

Kathya Araujo (editora)

# HILOS TENSADOS

Para leer el Octubre chileno



CAMILA ANDRADE  
KATHYA ARAUJO  
NELSON BEYER  
LUCÍA DAMMERT  
CARLA FARDELLA  
ROSARIO FERNÁNDEZ  
PAMELA FRÍAS

MAGDALENA GARCÉS  
TAI LIN  
DANILO MARTUCELLI  
CLAUDIA MORENO  
PABLO NEUT  
LORENA PÉREZ  
ALEJANDRA RASSE

ELKE SCHLACK  
MAURICIO SEPÚLVEDA  
VICENTE SISTO  
ALVARO SOTO  
ANTONIO STECHER  
MARIANA VALENZUELA  
ANA VERGARA

colección **idea**

 EDITORIAL  
USACH



colección **idea**



**Hilos tensados**  
*Para leer el octubre chileno*

© Kathya Araujo (editora)

Colección IDEA  
Universidad de Santiago de Chile

Los libros de esta colección son sometidos a doble arbitraje externos  
y son evaluados por un comité editorial.

Impreso en Santiago de Chile  
Primera edición: diciembre de 2019

Registro de propiedad intelectual N° 310.932  
ISBN versión impresa: 978-956-303-437-0  
ISBN versión digital: 978-956-303-438-7

Impreso por Dimacofi

*Corrección y edición*  
Patricia Poblete

*Diseño y diagramación*  
M. Alejandra Norambuena Montiglio

*Diseño de portada*  
Gabriel Valdés Echenique

*Fotografía de portada*  
Fotografía de portada: imagen aérea de Plaza Baquedano, rebautizada popularmente  
como Plaza de la Dignidad, durante las manifestaciones de fines de 2019.  
Bruno Torres Meschi, 14 de noviembre, instagram @brunotorresmeschi y @porunanuevapatria.

# Hilos tensados

Para leer el octubre chileno

Kathya Araujo (editora)

## AGRADECIMIENTOS

Este libro se benefició del apoyo financiero de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile adjudicado al Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (NUMAAP), y del soporte decidido de la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Diego Portales, ambas instituciones patrocinantes de este centro. Además, no hubiera sido posible sin la confianza de José Santos, director de la Colección IDEA, y sin su disposición a aceptar producir esta publicación en ritmos verdaderamente inusuales. Gracias también a Patricia Poblete y Alejandra Norambuena por el cuidado y la diligencia en la puesta en forma del texto, pero sobre todo por su profesionalismo y su enorme comprensión. Finalmente, este libro tiene una importante deuda con quienes lo evaluaron. No solo se ha nutrido de sus valiosos y detallados comentarios sino, también, de la generosidad que han tenido al tomarse el tiempo de hacerlo en un momento de altísima exigencia profesional y personal.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN CHILE EN LA ENCRUCIJADA <i>Kathya Araujo</i>	9
PARTE I. TRAMAS Y TENSIONES	13
Desmesuras, desencantos, irritaciones y desaparegos <i>Kathya Araujo</i>	15
Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019 <i>Antonio Stecher · Vicente Sisto</i>	37
Consumo, endeudamiento y economía doméstica: una historia en tres tiempos para entender el estallido social <i>Lorena Pérez-Roa</i>	83
La crisis de la vivienda: entre el derecho social y la oferta inmobiliaria <i>Alejandra Rasse</i>	107
El malestar “prendió”: reflexiones sobre las experiencias de trabajo de las y los jóvenes en Chile <i>Pamela Frías · Magdalena Garcés</i>	127
La crisis de Carabineros: cuando no vemos lo evidente <i>Lucía Dammert</i>	149
Aprendiendo a desobedecer. Las relaciones de autoridad en la escuela y los modos de impugnación del ejercicio del poder en la sociedad chilena actual <i>Pablo Neut</i>	173

Espacio Público: descontento, expectativas, fórmulas de desintegración e integración <i>Elke Schlack</i>	201
¿Cuánto más soporta el Pilar Solidario? La experiencia de la vejez en el Chile actual <i>Camila Andrade</i>	217
Del yo al nosotros: el emplazamiento colectivo a las subjetividades neoliberales <i>Alvaro Soto · Carla Fardella</i>	243
<b>PARTE II. ACONTECIMIENTOS E IRRUPCIONES</b>	271
Feminismos en las revueltas <i>Rosario Fernández · Claudia Moreno</i>	273
Hasta que la (plaza de la) Dignidad se haga costumbre. Violencias y espacio público en la protesta metropolitana <i>Tai Lin</i>	299
“La marcha más grande de Chile”. Un viernes 25 de octubre de 2019 en la plaza Italia <i>Mariana Valenzuela Somogyi</i>	315
Una mirada dorsal del Joker <i>Mauricio Sepúlveda · Ana Vergara</i>	323
Lo Hermida: botar el muro y abrir el imaginario <i>Alejandra Rasse</i>	339
¿La encarnación de una exigencia contradictoria? Algunas reflexiones en torno a la violencia policial <i>Nelson Beyer</i>	353
El largo octubre chileno. Bitácora sociológica <i>Danilo Martuccelli</i>	369

## INTRODUCCIÓN Chile en la encrucijada

KATHYA ARAUJO<sup>1</sup>

Este libro es fruto del esfuerzo colectivo de veintiún investigadores e investigadoras del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder (NUMAAP). Ha sido realizado con el afán de aportar a la comprensión de los acontecimientos que desde el mes de octubre de 2019 se desarrollan en la sociedad chilena. Estos tuvieron como detonante el gesto de un grupo de estudiantes secundarios saltando las barreras del metro, llamando a evadir el pasaje en protesta por el alza del transporte público. Ello dio lugar a un conjunto heterogéneo de demandas, protestas, enfrentamientos, movilizaciones y violencias que en estas semanas han solido ser agrupadas bajo denominaciones tan diversas como estallido social, revuelta o crisis social. Para el cierre de este manuscrito, a siete semanas de su inicio, estos acontecimientos continuaban.

Las contribuciones reunidas responden a dos lógicas reflexivas y temporales distintas, y han sido organizadas en consecuencia en el libro. La primera parte, *Tramas y tensiones*, reúne un conjunto de textos que abordan las razones estructurales, de más o menos larga duración, que ofrecen inteligibilidad a los sucesos acontecidos. Sin pretender exhaustividad, esta sección propone un recorrido por muy distintos ámbitos

<sup>1</sup> Directora del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica IDEA, Universidad de Santiago de Chile.

sociales. Se alternan interpretaciones de conjunto sobre los grandes cambios en la sociedad chilena con análisis más focalizados sobre ciertos dominios como el trabajo, el endeudamiento, la vivienda, el espacio público, la policía, la escuela o las pensiones. Capítulo tras capítulo se esboza la imagen de un país cuyas experiencias no son reductibles simplemente al malestar. Las dinámicas analizadas muestran una gran diversidad de tensiones subjetivas, sociales y económicas que durante largo tiempo han hecho sistema entre sí, permitiendo un estado de cosas admitido, tolerado e incluso legitimado. Situaciones estructurales que engendraron tanto frustraciones como expectativas, las que no puede decirse que hayan sido invisibles. De hecho: la gran mayoría siempre fue pública, pero no habían alcanzado a ser plenamente políticas.

Es al estudio de las distintas trayectorias y modalidades de instauración en lo político de estas experiencias a lo que se aboca la segunda parte: Acontecimientos e irrupciones. Los textos incluidos aquí corresponden a miradas y reflexiones que tienen por objeto la escena misma de lo emergente, ya sea desde el feminismo, las acciones sobre la hoy llamada plaza de la Dignidad, las protestas y enfrentamientos en las poblaciones, la cuestión política de la represión y la violencia, las estrategias juveniles populares o las experiencias en las marchas. Se diseña así, incluso en la forma de una bitácora sociológica, un cuadro vívido de lo que los acontecimientos —en cuanto mecanismo de producción de nuevos posibles— suscitaron en la sociedad chilena.

Este libro ingresa a imprenta al calor de eventos que marcarán, muy probablemente, de manera durable a la sociedad chilena. Lo hace en un momento en el que el país se encuentra en una encrucijada: un momento de incertidumbre que puede resolverse ya sea en transformaciones profundas, en cambios focales o en un proyecto de restauración del modelo. Es una encrucijada extremadamente relevante, y no por lo que acontece en el presente, sino por lo que significa para el futuro. Si será recordada como la gran oportunidad para cambiar rumbos, como la posibilidad perdida o como el punto de partida de una deriva perniciosa, solo lo sabremos más adelante. El desenlace está abierto. Dependerá de los avatares que tomen las relaciones y dinámicas entre

el conjunto extremadamente variado de actores y de corrientes que hoy participan de este proceso, dando forma a la escena nacional.

La decisión de escribir este libro y publicarlo obedece mucho menos al afán de responder con urgencia a la coyuntura que al sentido de responsabilidad profesional. Estamos persuadidos y persuadidas de que pocas cosas reúnen tanto a quienes componen la sociedad chilena hoy como el anhelo común por comprender, aun en medio de sus divergencias, el sentido de los eventos en curso. Esto se evidencia en la multiplicación de las conversaciones en estas semanas, de los debates, de los intercambios de ideas, o en el esfuerzo de muchos y muchas (y contra los feroces arrestos de las derivas totalitarias o autoritarias de unos y de otras) por construir una posición propia frente a lo acontecido, apelando a experiencias ajenas y propias, buscando lecturas, informándose, cotejando versiones.

Pero la decisión ha respondido, asimismo, a la necesidad de cumplir con una de las convicciones que sostiene nuestro trabajo, esto es, que las ciencias sociales no valen un minuto de nuestro tiempo si no están destinadas a aportar a los individuos en sus esfuerzos tanto por enfrentar la vida social como por comprender el mundo en el que les toca vivir. Nos parece que un centro de investigación como el nuestro, cuyo propósito es estudiar las formas y mecanismos a partir de los cuales la sociedad chilena enfrenta, aborda y gestiona las asimetrías de poder en la familia, en el trabajo, en el espacio público y en la escuela, que se pregunta por la autoridad y por la violencia, tenía la responsabilidad de participar en esta conversación colectiva.

Asumir esta responsabilidad ha supuesto reunir todo aquello que cada uno de nosotros y nosotras traía como acumulado de nuestras investigaciones, en algunos casos desarrolladas desde hace muchos años, para ponerlo a disposición del ejercicio colectivo de desentrañar la actualidad. Hemos querido, por eso, presentar con la mayor responsabilidad posible lo que sabemos, y dejar para otros lo mucho que no sabemos. Tenemos la certeza de que este texto no puede abarcar todos los hilos que componen la sociedad chilena, y que temas muy relevantes como la relación con la política institucional o los movimientos sociales tendrían que ser abordadas, y aquí no lo hacemos. No obstante,

nos parece que esta incompletud es inherente a la propia naturaleza de este esfuerzo.

Encarar esta obligación ha implicado, también, aceptar parámetros de contingencia y criterios de verosimilitud distintos a los habituales en las ciencias sociales, con todos los riesgos que ello implica. Si bien la primera parte de este volumen pretende presentar todo lo que sabemos acerca de los hilos que venían tensados en la sociedad chilena —el “día antes”— observando al máximo las reglas de la comunicación científica, en su segunda parte está atravesado por lecturas sobre el acontecimiento mismo que son de una enorme cercanía temporal, subjetiva y espacial. Es una apuesta y no hay garantías. Nuestros instrumentos en ciencias sociales suelen estar hechos para una cierta distancia visual y temporal... las exigencias que debemos cumplir son normalmente más altas que las que rigen las lecturas de la contingencia. A todas luces se trata de un riesgo. Sabemos que en este punto carecemos de red de seguridad bajo nuestros pies y que caminamos por hilos tensados, esta vez delgados y de alta intensidad. Sin embargo, hemos decidido que el ejercicio valía la pena, porque unas ciencias sociales del acontecimiento deben tener un lugar en nuestras producciones. Porque quienes tenemos las ciencias sociales como campo para nuestra labor debemos enfrentar la obligación de responder a lo que nos exigen nuestras sociedades, y esas respuestas hoy no vienen tanto de los libros o de lo ya conocido, sino desde la comprensión del mismo oficio de investigar como un espacio de invención y de experimentación.

Finalmente, me es indispensable subrayar que este libro reúne a una comunidad de investigación que avanza en un trabajo que no se concibe como suma de individualidades, pero que está compuesta por voces diversas. Varias generaciones, varias disciplinas, varias sensibilidades. Son voces que dialogan, discuten entre ellas, coinciden, a veces se contradicen. Es así porque entendemos el trabajo colectivo como un esfuerzo por construir pisos comunes, obligaciones parejas y horizontes compartidos, pero con un irrenunciable respeto a las singularidades. Este texto es una expresión de nuestra fidelidad a este principio.

## PARTE I.

### TRAMAS Y TENSIONES

## Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos<sup>1</sup>

KATHYA ARAUJO<sup>2</sup>

El desenlace de las revueltas de octubre en Chile está abierto. Quedará abierto por mucho tiempo, la verdad... O, mejor dicho: ojalá que así sea. Es así y debe ser así, porque la clausura prematura de lo que aquí ha emergido no sería algo deseable. Darnos el tiempo es esencial para hacer que el diálogo se vuelva un hábito. Esencial para desanudar lo anudado y reanudarlo de nuevas maneras, para que podamos hacer lo que nos es indispensable para restaurar un tejido social cuyas tramas han sido heridas —y en cierto modo desgarradas— por las violencias estructurales, simbólicas, políticas, estatales, inorgánicas o interpersonales desde hace ya mucho tiempo. Para que las responsabilidades no cumplidas tengan consecuencias. Aunque las urgencias deben ser atendidas ya, qué duda cabe,

---

<sup>1</sup> Este texto intenta resumir algunos de los hallazgos fundamentales de una larga agenda de investigación. Intenta ser fiel a lo que ellos mostraron antes de octubre de 2019, por lo que, aunque su factura es para este libro, se apoya de manera muy importante en un conjunto muy diverso de publicaciones en las que estos resultados fueron presentados en su momento. De manera consciente y deliberada me auto-plagio, sea lo que sea que esta alocada denominación quiera decir.

<sup>2</sup> Directora del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica IDEA, Universidad de Santiago de Chile. Estas reflexiones se hicieron parcialmente al alero del proyecto de investigación Fondecyt N°1180338, “Problematizaciones del individualismo en América del Sur”.

necesitamos darnos el tiempo y no cometer los errores anteriores, como los de los años noventa y posteriores, con una transición a la democracia que optó por suturar una herida aún supurante. La prisa y la aceleración, caras tanto al ideal neoliberal como al universo del reinado irrestricto del orden, son malas consejeras cuando lo que tenemos delante como deber es re-pensar y re-hacer la sociedad de tal manera que podamos sentirnos parte de ella y haya lugar para todos y todas. Lo que tenemos delante de nosotros y nosotras es un debate extremadamente importante respecto no solo de cuál es la sociedad que queremos, sino de cómo queremos llegar a ella...y un largo camino para intentar conquistarlo.

Para contribuir en este camino, evidentemente, es indispensable entender lo que en octubre del 2019 ha comenzado a fraguarse, pero dada la cercanía de los acontecimientos mi objetivo aquí es más modesto y realista: tratar de poner en perspectiva lo que hoy vivimos. Lo haré ciñéndome a aquello que los estudios que he desarrollado a lo largo de los últimos dieciséis años han ido mostrando.<sup>3</sup>

Estos trabajos me permiten afirmar que lo que hoy enfrentamos es expresivo de la cristalización en la sociedad de un circuito de

<sup>3</sup> La primera, una investigación desarrollada en dos etapas (2003-2004 y 2005-2007), en la que se estudió la manera en que el Derecho, en cuanto ideal normativo, participaba o no en la regulación de las relaciones cotidianas entre las personas, y entre estas y las instituciones. Se interrogó, así, el conjunto de elementos a partir de los cuales las acciones de los individuos resultaban inteligibles, así como las formas de justificar y explicar el tipo de relación con las normas que ellos establecían (Araujo, 2009). La segunda, desarrollada en colaboración con Danilo Martuccelli, buscó identificar los desafíos sociales estructurales que enfrentan los individuos, la jerarquización que hacen de ellos, y el tipo de individuos que son impulsados a encarnar al enfrentarlas. Esta se llevó a cabo entre los años 2007 y 2011 (Araujo y Martuccelli, 2012). La tercera investigación, desarrollada entre 2011 y 2014, fue un estudio destinado a identificar las formas de ejercicio de la autoridad y las razones para la obediencia en el contexto de los procesos de democratización social en Chile (Araujo, 2016a). La cuarta, buscó indagar las maneras en que los individuos enfrentan la vida social y los desafíos que esta les presenta intentando identificar las dimensiones y elementos que movilizan o sobre los que se apoyan (Araujo, 2018). La quinta fue un estudio sobre las calles en Santiago y las experiencias a ella asociadas en el contexto de la pregunta por la desigualdad y el lazo social (Araujo, 2016b). La sexta y última fue un estudio sobre las relaciones entre actores de la política institucional y la ciudadanía, indagando en las premisas y experiencias interactivas que ordenaban las interpretaciones y orientaciones de acción de los primeros (Araujo, 2019).

desapego. Un circuito compuesto por una articulación de desmesuras, desencantos, irritaciones y, finalmente, desapegos. Se trata de un circuito que admite dos entradas comprensivas. Puede ser leído de manera lineal, es decir, entendiendo que una cosa siguió a la otra en el tiempo: las desmesuras llevaron a los desencantos, los desencantos a las irritaciones y estas a los desapegos. Pero, también es posible hacer de él y de sus componentes una lectura más bien circular y sincrónica. Todos estos componentes actúan hoy simultáneamente y la actuación de cada cual retroalimenta a los demás. Resulta imposible entender la magnitud de los desapegos sin la intensidad de las desmesuras. No es posible dar razón de la virulencia de las irritaciones sin considerar la profundidad de los desencantos.

Este circuito cuya estación final son los desapegos, el que se instaló en la sociedad chilena, ciertamente no explica por completo el “acontecimiento octubre” (el tipo de “politicidad”, sus modalidades, su magnitud, su formas expresivas), sin embargo, me parece, permite entender lo que se juega en él y lo que se abre como desafío para el futuro; por eso vale la pena seguir sus huellas.

Los estudios realizados sugieren que para entender el surgimiento de este circuito resulta necesario situarlo en el marco de los efectos sobre los individuos y el lazo social de la transformación de la condición histórica que ha sufrido la sociedad chilena en las últimas cuatro décadas (o poco más). En este contexto, ellos han mostrado también que dos han sido las corrientes principales que de manera simultánea, contradictoria y complementaria han cincelado la condición histórica actual: la instalación del modelo económico neoliberal al que se le adosó un nuevo modelo de sociedad, y una corriente de fuertes empujes a la democratización de las relaciones sociales.<sup>4</sup> Veamos, pues, de qué

<sup>4</sup> En lo que sigue utilizaré el pasado como tiempo narrativo. Con eso quiero hacer notar que me restrinjo a lo que sabía hasta octubre de 2019. Por supuesto, con ello no intento subrayar que luego de eso “Chile cambió”. No creo que sea así. En los momentos de crisis, el antes del estallido parece un pasado lejano. Pero verlo de este modo es un espejismo. Aunque la revuelta y las situaciones emergentes sean los componentes principales en este momento, el “minuto anterior” sigue actuando

manera cada una de estas corrientes ha aportado y nutrido la producción de este circuito que entrama la sociedad chilena actual.

## Un modelo llamado neoliberal

La instalación del modelo económico y social neoliberal en curso desde algo más de cuatro décadas implicó nuevas exigencias estructurales para los individuos, al mismo tiempo que impulsó nuevos ideales sociales. La economía nacional se orientó a la exportación, la que se abrió al mercado internacional y, más tarde, al mercado de capitales. El mercado de trabajo se reguló sobre nuevas bases, lo que impulsó la creciente flexibilización, el ingreso de lógicas de competencia, y el quiebre de la asociatividad colectiva en aras de una individualización progresiva de las relaciones entre empleadores y empleados (Ramos, 2009; Soto, 2008; Todaro y Yáñez, 2004). Se transformaron los principios de la protección social y, debido a la expandida privatización de la educación, la previsión social y de la salud, se restringieron los servicios públicos a los cuales los ciudadanos pueden acceder. El consumo se convirtió en un fundamento estructural y de la definición de status (Moulian, 1998), y el crédito en un elemento estructurador de las relaciones sociales y de la vida personal (Ossandón, 2012; Banco Central de Chile, 2018). Las relaciones entre los grupos sociales sufrieron una profunda transformación. Pero el modelo económico neoliberal implicó además una nueva oferta de modelo de sociedad. Se introdujo la imagen de una sociedad perfectamente móvil y competitiva; la valoración de la ambición

---

compleja, permanente y decididamente. Sin embargo, decir lo anterior tampoco significa que considere que octubre no dejará sus huellas y transformaciones. Escribir en pasado es, simplemente, un reconocimiento de que, por ahora y con toda seriedad, me es imposible saber cuál es la naturaleza y la dimensión en que el tejido social y las relaciones sociales han sido o no tocados por estos acontecimientos.

personal y la confianza en el esfuerzo propio; la imagen de actores fuertemente responsabilizados de su destino personal; el empuje de una figura de individuos propietarios de diferentes formas de capital que deben obtener y aumentar (estudios, compras de bienes, redes, etc.); principios de competencia generalizada; y una oferta de integración vía consumo y crédito (Araujo y Martuccelli, 2012 y 2013).

El neoliberalismo, nombre con el que ha sido denominado por los individuos este modelo, ha sido asociado a la mejora de las condiciones de vida, lo que aparece como un hecho innegable y bien valorado en tanto posibilita logros que, para muchos, constituyen verdaderas rupturas en sus propias historias familiares.<sup>5</sup> Como lo muestran nuestros resultados, las personas valoran de manera importante los saltos intergeneracionales en las condiciones de vida que evidencian sus propias historias (sus abuelos que debían ir descalzos o vivir en casas con piso de tierra; sus padres que no accedieron a la educación superior). Existe más de un indicador a este respecto: el aumento de los niveles de escolaridad y el porcentaje de nuevos grupos que se incorporan a la educación superior;<sup>6</sup> el descenso del número de personas viviendo bajo la línea de pobreza; el mejoramiento del equipamiento de los hogares;<sup>7</sup> o el aumento de oportunidades de consumo (Larraín, 2006; Ossandón, 2012).

La mejora de las condiciones de vida ha derivado en un aumento de las expectativas de acceso al consumo y de la participación en el reparto de la riqueza, como lo han señalado algunos. Pero, sobre todo, el modelo, sus ideales, sus empujes y las experiencias provistas, tuvieron como efecto relevante la recomposición de lo que las personas

---

<sup>5</sup> Un 49% de chilenos percibe una situación de mejora en la posición social respecto de sus padres; un 58%, en el nivel de ingresos; un 54% en la situación laboral y un 53% en la vida familiar. Encuesta CEP 2014 Estudio Nacional de Opinión Pública N° 72 noviembre 2014. [http://www.cepchile.cl/dms/archivo\\_5762\\_3637/Encuesta-CEP\\_Noviembre2014.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_5762_3637/Encuesta-CEP_Noviembre2014.pdf). Consultada 10 de junio 2015.

<sup>6</sup> La matrícula en la educación superior se ha quintuplicado en los últimos 25 años (PNUD, 2017, p. 305).

<sup>7</sup> En 1987, el 7% de los hogares del primer quintil de ingresos poseía tres bienes tales como lavadora, televisor, refrigerador y cocina a gas, mientras que en 2002 cerca de un 74% poseía tres o más de estos (Ariztía, 2004).

consideran el mínimo digno vital. Lo que se dio es una transformación del horizonte de aquello a lo que legítimamente se puede aspirar. Una transformación que, aunque no solo es material sino que, como veremos luego, toca otras dimensiones interpersonales, ha tenido un fuerte impacto en los significados actuales de lo que se considera digno, es decir, ha transformado los contenidos de la dignidad tanto en términos de las provisiones materiales como de las oportunidades sociales básicas.

Al mismo tiempo, y esto es muy importante, estas experiencias de acceso a bienes materiales (como electrodomésticos, vestuario, etc.) y no materiales (como educación), se han traducido en una imagen de mayor cercanía respecto de otros grupos sociales. Cercanía que, aunque no es en absoluto una experiencia vivida (más bien al contrario), hoy ordena las expectativas de las personas acerca de lo que idealmente deberían ser las distancias sociales, y revela su rechazo a las formas en que estas han sido manejadas tradicionalmente por las élites (Araujo, 2009). Se trata de una expectativa puesta siempre en tensión por el mantenimiento de profundas desigualdades en el país (PNUD, 2017).

Pero, si ha habido un reconocimiento de las mejoras en las condiciones de vida, al mismo tiempo las personas han percibido que esto no tenía las mismas consecuencias para su calidad de vida ni para su bienestar personal. Más todavía, se han enfrentado a que aquello que podían obtener implicaba grados muy altos de sacrificio personal. En términos generales, se expandió el sentimiento que el precio a pagar era simplemente demasiado elevado. El cambio de la condición histórica desde esta perspectiva está asociado con una extendida y profunda experiencia de *desmesura*.

El modelo neoliberal y sus consecuencias en términos de precarización laboral, inconsistencia en las posiciones sociales (Araujo y Martuccelli, 2011), pérdida de protecciones sociales y privatización de servicios sociales, entre otros, han producido lo que ha sido leído como exigencias desmesuradas para poder gestionar su vida ordinaria. Esta situación ha generado un nivel de desgaste y agobio transversal en toda la sociedad, excepto probablemente en el pequeño grupo más protegido y aventajado. Una consecuencia importante de este decurso ha sido

que, de manera transversal a los diferentes grupos sociales y sectores socioeconómicos, la desmesura de las demandas ha conducido de manera paulatina pero constante al *desencanto*. Las críticas al modelo, al sistema o al esquema, una denominación muy extendida y muy presente en los discursos críticos sobre la sociedad (Araujo y Martuccelli, 2012), han sido también transversales, aunque las razones y su alcance no sean siempre las mismas.

Las críticas apelan a la consolidación de un capitalismo que es percibido como incontrolado y desigual. Este “sistema” se encarna en diferentes experiencias. Por un lado, en la imprevisibilidad de un mercado laboral de exigencias desmesuradas y de retribuciones escasas, tanto en seguridad como en términos salariales. Experiencias extendidas en una realidad en la que solo un 41,6% del total de ocupados y un 56% de los asalariados presentan un empleo protegido, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo (Fundación Sol, 2014, p. 5); en la que el 80% del empleo asalariado es de baja calidad, pues no se encuentra protegido e implica ingresos menores a dos sueldos mínimos, lo que es considerado como el Ingreso Ético Mínimo (Stecher y Godoy, 2014, p. 56); y en la que se ha desarrollado en las últimas décadas una significativa intensificación del trabajo, presiones elevadas derivadas de la aceleración de los procesos de producción, la extensión de las horas de trabajo<sup>8</sup> y el consecuente alargamiento de jornadas (Ramos, 2009). A ello necesariamente hay que sumarle, en el caso de Santiago, el elevado número de horas de traslado desde los hogares a los centros de trabajo y viceversa: más de dos horas por día en promedio, lo que aumenta claramente para quienes habitan las zonas periféricas y menos favorecidas de la ciudad (Minvu-Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2017).

Por otro lado, se encarna en un “sistema” que los empuja a la avidez y la insaciabilidad, fundamentos del consumo, que los torna

<sup>8</sup> Para 2013, la OCDE reportó en Chile 2.015 horas trabajadas por año y trabajador. Muy a distancia de las 1.489 de Francia o las 1.388 de Alemania (OECD, 2015).

enemigos de la medida y los encadena a través de un alto nivel de endeudamiento (Banco Central de Chile, 2010; Barros, 2009). Este último no es resultado de un acrecentado consumismo, como se tendió a sostener, sino de una limitada capacidad de los salarios para cubrir las necesidades que se consideran básicas. Esta es una cuestión que concuerda con lo que muestran los datos oficiales; según la Encuesta Financiera de Hogares de 2017, el 66% de los hogares chilenos poseía algún tipo de deuda, sin grandes variaciones entre sectores socioeconómicos. Un 64% de los hogares de mayores ingresos declaran tener algún tipo de deuda, principalmente de consumo, mientras que, en sectores de menores recursos, el 79,6% de los hogares se reconoció como endeudado, también principalmente por deudas de consumo con casas comerciales (Banco Central de Chile, 2018). El estrés financiero al que están expuestos los chilenos es muy significativo, una cuestión que se agudiza en los sectores de menores recursos, los que habitualmente pagan tasas de interés más altas por tratarse de deudores más riesgosos (Echeverría, 2015).

Igualmente, como lo mostró un estudio reciente (Araujo, 2018) se trata de un “sistema” que los pone en tensión respecto al conjunto de valores sociales, morales y de sociabilidad que al mismo tiempo ellos reconocen como importantes para sí. Es decir, que los enfrenta a contradicciones de manera constante y reiterada con las formas ideales de sujeto que imaginan que deberían encarnar. Los pone en tensión porque cumplir con los estándares de éxito que el sistema propone aparece como virtualmente imposible, dado lo desmedido de los mismos y las pocas oportunidades reales de mejora que se les ofrecen. O porque los destina a la inautenticidad, debido a lo que se supone que son sus deberes en el “reinado de la apariencia” que caracteriza a este sistema, una cuestión especialmente importante para los sectores medios que han hecho suyo el valor de la autenticidad (Méndez, 2008, 2009). O, todavía más, porque excluye de su horizonte principios de espiritualidad, consideraciones no economicistas y, sobre todo, una definición ética respecto a la relación con los otros. Como muestra una encuesta de caracterización de la estructura social en la Región Metropolitana,

el 79,7% de la población está de acuerdo en que el sistema económico lleva a competir haciendo más difícil el afecto y la solidaridad entre las personas (Mayol, Azócar y Azócar, 2013). Resulta indispensable subrayar que las visiones negativas sobre sus implicancias para la vida social y las esperanzas de “salida” no han sido exclusivas de quienes se oponen al modelo económico. Incluso estando de acuerdo con él, el reconocimiento de la magnitud de los costos personales, familiares y sociales resulta transversal y la sanción crítica aparece inevitablemente.

La asfixia, el desgaste y la presión que produce tener que vivir, bajo modalidades distintas, dentro del “sistema”, se expresan bien en las palabras de uno de los entrevistados en una de nuestras investigaciones: Miguel, un mecánico que esperaría dejar de llevar una vida que es “sufrida”, que “no tiene ningún brillo” y en la cual “no hay futuro”.

Pero junto con el desgaste, esta situación de desmesura ha tenido otra consecuencia extremadamente importante. La situación ha exigido que las personas híper-actúen en el mundo social, buscando soluciones fuertemente individuales, pero también tejiendo y cultivando redes de contactos amicales y familiares que puedan ayudarlas a sostenerse en la vida social, por ejemplo, a la hora de enfrentar crisis financieras o de salud. La combinación de exigencia de los desafíos a enfrentar y la ausencia de sostenes institucionales —debido tanto a las privatizaciones como a la transformación de las funciones del Estado a lo largo de estas décadas— ha producido que las personas se perciban abandonadas a sí mismas y a su propio esfuerzo. Son estas experiencias, de larga data, las que han aportado de manera no planeada a la emergencia de individuos con una imagen fortalecida de sí y con una confianza aumentada en sus propias capacidades y agencia para lidiar con la vida social. Individuos más fuertes y más conscientes de sus capacidades de acción.

En el cruce entre exigencias desmesuradas e individuos más fortalecidos, surgieron variadas formas de irritaciones. Si en la primera década de este siglo las críticas al sistema venían acompañadas de una percepción de impotencia y de límites, para el siguiente decenio esta modalidad más cercana a la resignación fue ganando en formas críticas cargadas de irritación.

Consistentemente con el fortalecimiento de los individuos, se generó entre ellos la convicción de que es posible, e incluso deseable, actuar sin las instituciones (más allá de lo falaz, o no, que esto objetivamente pueda ser). Esta convicción no solo provino del fortalecimiento de la imagen de sí devenida de la experiencia de haber sorteado la vida ordinaria y sus avatares contando únicamente consigo mismos, durante décadas. Ella fue resultado, además, de la percepción de que resultaba necesario defenderse de las propias instituciones, las que empezaron a ser vistas crecientemente como abusivas, como generadoras de exigencias excesivas (por ejemplo, la alta dedicación temporal al trabajo o las arbitrariedades de las casas comerciales) o simplemente incapaces de responder a sus demandas, expectativas y necesidades (como en el caso de la salud o la misma política institucional). Así, a partir de estas experiencias no solo se estableció una creciente distancia con las instituciones —en magnitudes distintas según grupos y sectores, es cierto— sino también el sentimiento de sentirse amenazados por ellas.

De este modo, y en cualquiera de sus formas, los desencantos se enlazaron con fuertes *desapegos*.

### Promesas de democratización de las relaciones sociales

Junto con el cambio del modelo económico, según lo mostraron nuestros resultados, el otro gran elemento que ha participado en la estructuración de la condición histórica actual en Chile es la presencia de importantes empujes hacia la democratización de las relaciones sociales en diferentes ámbitos. Aunque el principio de igualdad, el ideal normativo del derecho o el principio de autonomía no son nuevos, su expansión en la sociedad en las últimas décadas ha ido de la mano del llamado proceso de “ciudadanización” que ha tocado no solo a Chile sino a toda América Latina (Domingues, 2009). En este contexto, el discurso de la

ciudadanía, la noción de derechos y la igualdad fueron fuertemente movilizados por el Estado, los medios de comunicación y los movimientos sociales, pero también por los organismos internacionales (Garretón, 2000). Esta transformación implicó una apelación a los actores en cuanto sujetos de derecho y una imagen de la sociedad que movilizó en sus principios de legitimación, necesariamente, el principio de la igualdad jurídica y política, así como la de igualdad social. La noción de derecho se inscribió como ideal, y la igualdad como expectativa fundamentada y legítima para los diferentes sectores sociales (Araujo, 2009 y 2013).

Esta expansión no solo redefinió las medidas y los contenidos de lo que podía ser esperable, sino que dio lugar a una traducción muy importante del principio de igualdad: las expectativas de horizontalidad. Se trata de expectativas de un trato horizontal (incluso en el seno de relaciones jerárquicas) en las interacciones concretas con los otros y con las instituciones. Esta traducción ha tenido dos consecuencias muy importantes. La primera, una concentración de la base en la que se apoyan los juicios sobre la sociedad en cuestiones relativas al trato interpersonal y, por lo tanto, la importancia significativa que adquiere esta dimensión para las maneras en que los actores se conciben como sujetos en el mundo social. La segunda es la relevancia, por tanto, que cobró el nivel de las interacciones y las experiencias concretas para definir las orientaciones de la acción, los juicios y la adhesión a la sociedad.

Como resultado de esta expansión, y de su inscripción en los sujetos, en efecto, apareció una aguda sensibilidad a las formas de tratamiento recibidas por los otros, por ejemplo, las formas en que se es atendido en los servicios de salud según sector social, la distribución de oportunidades laborales en función de las redes de influencia, las actitudes paternalistas de los políticos o las formas de intervención del espacio público por parte del Estado. Sin embargo, los estudios mostraron también que todos estos empujes y expectativas topaban, en la experiencia de los individuos, con la persistencia de cuatro lógicas relacionales que preservan los principios que ordenaron las formas tradicionales de la sociabilidad (Araujo, 2013), las que fueron percibidas bajo el lente

de los ideales presentes como formas *desmesuradas* e inaceptables de gestión de las relaciones sociales.

Primero: la lógica de las jerarquías naturalizadas, lo que supone el mantenimiento de la importancia de los rasgos adscritos (origen familiar, color de piel, etc.) y de una arquitectura relacional fuertemente vertical. Se trata aquí, por cierto, de la pervivencia de una sociedad extremadamente jerárquica, pero se trata sobre todo, de uno de los mecanismos relevantes para el mantenimiento de la misma. Una jerarquía que se sostiene por medio de la negación o “borramiento del otro”. Esto se expresa, principalmente, en la ausencia del otro como referencia, en el caso de los sectores medios, o en la representación extendida en los sectores populares de que los únicos ojos que los ven son los ojos vigilantes: del Estado que, en sus políticas de intervención en poblaciones, ilumina las zonas de peligro; los del guardia de seguridad de los supermercados, especialmente en los barrios ricos; de la policía respecto a los jóvenes.

Segundo: la lógica de los privilegios basados en criterios de género, generacionales y étnicos, pero, principalmente, de clase. Una lógica que se encarna tanto en la falsa meritocracia (Navia y Engel, 2006), en el nepotismo como práctica recurrente de la clase política, y en una sociedad en la que el apellido y las redes familiares son centrales para definir las oportunidades (Núñez y Gutiérrez, 2004; PNUD, 2017).

Tercero: la lógica del autoritarismo y de la desestimación de la autoridad. El autoritarismo, que supone un uso abusivo de las atribuciones de poder, se encuentra presente y actuante de manera transversal y generalizada en la sociedad. Encarna una manera de ejercicio de la autoridad que hace de la fuerza un elemento de soporte virtual o real permanente, y que exige la obediencia “maquinal” de aquel sobre quien se ejerce. El autoritarismo funciona como una clave de comprensión de la acción de los otros, pero también como una forma de acción propia muy extendida en la sociedad.

Cuarto: la lógica de la confrontación de poderes, en la cual el uso desregulado del poder y la confrontación como clave están en la base de las maneras de definir no tan solo el acceso a bienes o prerrogativas

sino, aún más, el propio lugar social. El espacio social gracias a la acción de esta lógica es percibido como un espacio de enfrentamiento de poderes. Lo anterior supone que cada situación social se decidirá en función de las magnitudes de poder (simbólico, físico, económico, etc.) que se puedan movilizar respecto a quien está delante. Dada la desregulación de estas relaciones, esta es una lógica en la que el abuso como resultado es una constante.

Esta tensión entre ideales y experiencias condujo, por un lado, al *desencanto* respecto de una sociedad en la cual la brecha entre los ideales normativos y las experiencias reales es considerada abismante, y en consecuencia a una mirada extremadamente crítica de la misma. Tras reconocer la existencia y la enorme importancia de estas lógicas que operan en las interacciones, las personas llegaron a considerarlas, con justicia, como inaceptables, es decir, como una afrenta a su dignidad. El lenguaje del abuso y de la falta de respeto se convirtió en expresión natural para designar lo intolerable.

Por otro lado, y paradójicamente, dada la fuerza de la experiencia social y de lo que ella enseña sobre lo que gobierna las formas usuales de hacer en lo social, esta tensión condujo a que —aunque las personas construyeron juicios críticos y demandas de transformación de las lógicas sociales mencionadas a partir de los ideales normativos— ello no necesariamente afectó las maneras de conducirse respecto a otros. Lo que se expandió fue la crítica y la reproducción simultánea de estas lógicas, como consecuencia del reconocimiento de que para sostenerse como sujetos en lo social resulta absolutamente necesario participar en las lógicas sociales, consideradas como atentatorias contra lo que preservan, a pesar de todo, como ideales. Por supuesto, no todas estas lógicas han tenido el mismo destino en esta dinámica de varias décadas.

Las dos primeras, jerarquías naturalizadas y privilegios, han sido fuertemente criticadas, y han alcanzado una relevancia pública y política. Han terminado por ser si no debilitadas, al menos puestas en cuestión por los impulsos al igualitarismo, pero también, paradójicamente, por dos aspectos muy vinculados al modelo social promovido por el neoliberalismo: la entronización del mérito y una apelación al sujeto

responsable de sí mismo. Si es cierto que ellas no han desaparecido, y no es necesario escharbar mucho para encontrarlas actuando incluso en la detonación del estallido de octubre, su justificación en el debate público es cada vez menos posible, y la fuerza de la crítica hacia ellas ha sido capaz de ir estableciendo gradualmente sanciones y límites para su actuación. La tercera y la cuarta jerarquía, autoritarismo y confrontación de poderes, en cambio, han profundizado su carácter paradójico, esto es, ha crecido la crítica a estas lógicas, pero se ha fortalecido al mismo tiempo su reproducción de manera transversal en la sociedad (Araujo, 2016).

En el caso del autoritarismo, asistimos a la recomposición de lo que se considera ejercicios de poder justificados. Emergió una crítica compartida y considerada legítima al abuso de los poderosos, al maltrato del superior, a la exclusión por parte de las élites, entre otros. Se ha producido un rechazo muy grande a formas de ejercicio de la autoridad basadas en la fuerza y el tutelaje, aunque las personas siguieron considerando que el autoritarismo es esencial para enfrentar la vida social, algunos por convicción, otros como efecto de lo que perciben como el fracaso del uso de formas de ejercicio de autoridad más dialogantes o democráticas. En la medida en que hay una tendencia a utilizar al autoritarismo como clave de lectura crítica indiscriminada, la capacidad de diferenciación entre lo autoritario y la autoridad aparece velada. De este modo, la autoridad se hace difícilmente discernible, reconocible y legitimada, porque se la equipara al autoritarismo. La deslegitimación de este último arrastra consigo la deslegitimación de toda autoridad y dificulta todo ejercicio de la autoridad, incluso si se trata de formas no autoritarias, es decir que desestabiliza intentos de ejercicio más democrático de la autoridad. Por esta vía, en vez de retroceder, el uso de la imposición ha avanzado y se ha generalizado.

Lo anterior se conecta con lo que ha acontecido con la lógica de la confrontación de poderes. Durante las últimas décadas, esta lógica ha encontrado un potenciador en la instalación del llamado modelo neoliberal y de la evidencia sus principios: la competencia, la primacía del valor de cambio y una conflictividad expresada en desconfianza. Esto ha tenido como efecto la desmedida importancia que continuó

teniendo en la sociedad la movilización constante, aunque cauta, de signos de poder, los juegos de “tasación” y las estrategias sociales de cálculo y evitación que gobiernan las relaciones. La posibilidad de relaciones más igualitarias es débil en un contexto como este, porque los signos de horizontalidad tienden a ser leídos como signos de debilidad. El uso confrontacional del poder y la habilidad de imponerse sobre otros resultan considerados por muchos esenciales para enfrentar la vida social. La sociedad aparece, así, como un campo de enfrentamientos en donde, a falta de un consenso de lo que se puede considerar un ejercicio del poder admisible, todo ejercicio de poder, excepto el propio, es puesto bajo sospecha. El carácter antagonístico de la vida social aparece como una percepción extendida y la ley del más fuerte hace su camino (Araujo, 2019).

Una consecuencia de lo anterior ha sido el estado de irritación en las relaciones sociales, que se ha expresado principalmente a nivel de las interacciones entre individuos, y entre estos y las instituciones. En este marco, las relaciones con los otros se constituyen en un campo de conflicto e irritación, porque en ellos entran en disputa de manera dramática las nuevas aspiraciones y los viejos moldes relacionales.

Como hemos discutido en otro lugar (Araujo, 2016c), esta irritación se ha vinculado, primero, con la sensibilidad a las desigualdades interaccionales y, consecuentemente, con la conciencia elevada del abuso. Estas dos cuestiones han derivado en la presencia de una alerta, y aún de una sobre-alerta, en las relaciones con los otros a los signos de posible desregulación en el trato hacia uno. Esta alerta es esencial, por supuesto, porque es el fundamento de la denuncia, la demanda y la capacidad de defensa. Pero ella, también, en su faz de sobre-alerta, constituye el combustible para la reacción irritada y aún abusiva respecto al otro. La presuposición de estar siendo abusado o, al menos, de la predisposición del otro a abusar de uno, funciona como premisa y ordena tanto las acciones como las reacciones.

La irritación también puede ser asociada a que las nuevas expectativas de horizontalidad —traducción de las expectativas de igualdad en las interacciones sociales— han puesto en jaque antiguas fórmulas

relacionales basadas en una concepción de la jerarquía natural e incontestada y de ciertas prerrogativas indiscutibles del uso del poder pero, y es fundamental recordar esto, como vimos, estas fórmulas no han desaparecido y se mantienen operativas en las lógicas de ordenamiento de las relaciones sociales (Araujo, 2013). Lo anterior termina por complejizar y volver inciertos los códigos entre individuos. Adicionalmente, la permanencia de marcos tradicionales ha obligado a encajes forzados de las piezas impidiendo, con ello, las nuevas combinaciones que la situación requeriría. Resultado: una disputa activa se constituyó en una potencialidad siempre abierta en cada interacción. Lo que se expandió ha sido la incerteza respecto a cuáles serían, en verdad, las exigencias a las que legítimamente puedo aspirar respecto del trato que me da el otro o que debo dar al otro en función del estatuto y lugar social ocupado transitoriamente en cada encrucijada relacional.

En este marco, en cada encuentro entre individuos, subrepticamente se ponen en juego de manera renovada las definiciones de las prerrogativas o el establecimiento de las consideraciones en el trato que uno o el otro merece, cuestión visible en situaciones tan cotidianas como manejar el auto, ser atendido en un restaurante o transitar en un supermercado. Las experiencias de falta de cortesía, de civilidad o directamente de agresión están muy presentes de los relatos de lo que las personas viven cotidianamente, y esto en todos los sectores sociales. En este contexto, el ejemplo de la ciudad de Santiago es particularmente decidor. El imaginario de la ciudad es el de una ciudad dividida, en la que la circulación está auto-restringida. En lo posible, no se circula si no es por territorios que son considerados como “propios”, porque las personas saben que, de hacerlo, se convertirán en sospechosos y amenazantes, y por lo mismo en potenciales receptáculos de agresiones como ser violentados por guardias de seguridad, recibir miradas de desaprobación, o derechamente ser amenazados de forma física, con perros o hasta con armas (Araujo, 2019b). El campo de la sociabilidad se constituyó, pues, en un espacio de irritaciones varias. Las definiciones de lo que es el contenido de la civilidad han sido afectadas por la duda y la confusión.

Finalmente, una dimensión más estructural se suma a las anteriores. El desgaste y el agobio por las exigencias estructurales para enfrentar la vida social, el empuje hacia la competencia, la primacía del valor de cambio y la preeminencia de los fines sobre los medios, según nuestros resultados, son considerados como elementos centrales que explican una creciente irritación con los otros, y la percepción de la sociedad como una verdadera jungla en la que hay que saber defenderse y en la que vence el más fuerte. Esta apelación a la fuerza es claramente visible, por ejemplo, en la enorme cantidad de agresiones a personas que trabajan en servicios de salud, una magnitud tan grande que ha obligado a generar normativas que penalizan tales actos (La Tercera, 2019).

La vida social, de este modo, terminó siendo percibida como extremadamente conflictiva y desgastante, recorrida por un conjunto de molestias y perturbaciones interactivas. Un conjunto variado de micro-conflictos se volvió discernible en las calles, en las salas de espera, al interior de las instituciones. Los otros, especialmente los individuos anónimos, pero también los colegas, las instituciones, los jefes o hasta los amigos, son percibidos como un destino para la desconfianza, un depósito de la decepción, una fuente de amenaza para la integridad, un surtidor de humillaciones, un competidor por recursos tan básicos como el espacio o la dignidad. Las relaciones se terminaron por vivir principalmente en la modalidad del roce, y su correlato interpretativo y afectivo usual ha sido la irritación (Araujo y Martuccelli, 2012).

En breve, las expectativas promovidas por las promesas de igualdad, derechos y autonomía, magnificaron la percepción de formas de funcionamiento de las relaciones en la sociedad, las que se ven desmesuradas en tanto contradicen los ideales y los anhelos que se han producido a su alero. Al mismo tiempo, la fuerza de las experiencias sociales condujo a una dinámica de reproducción de las mismas, y en algunos casos de reproducción fortalecida, lo que ha sido experimentado por muchos, pero sin duda no por todos, como una forma de traición a sí mismos. El desencanto se instaló y la frustración de estas promesas aportó a la desconfianza, a la irritación de las relaciones sociales, y afectó los sentimientos de adhesión de los individuos a las instituciones y

al colectivo en general. En algunos grupos sociales más que en otros, se ha producido un gradual pero constante distanciamiento respecto de las reglas y normas que política, jurídica y civilmente han sido consideradas como fundamento de la regulación de la vida en común, así como el sentimiento que la orientación y regulación de los actos y decisiones le competía a cada cual individualmente. El desencanto aquí también ha dado paso al *desapego*.

Un efecto fisonómico en la sociedad se ha ido produciendo como resultado de que la relación con los principios normativos que pretenden acomunarnos se tiende a establecer desde la desconfianza, la impotencia, la resignación o, en su versión más preocupante, desde el rechazo radical.

## Reflexiones finales

Es la constelación que se ha producido en la encrucijada de los procesos descritos a lo largo de este texto, la que, me parece, permite poner en perspectiva los acontecimientos políticos hoy.

Como hemos intentado mostrar, las transformaciones sociales acontecidas abrieron a un escenario complejo, en el que junto con un nuevo horizonte de expectativas aparecieron formas renovadas de dominación y explotación; en el que se reconstruyeron los rasgos que estructuran la sociedad al mismo tiempo que el lazo social se ha visto sometido a altas dosis de tensión; en el que terminaron por convivir lógicas relacionales contradictorias que han hecho difícil la generación de sentimientos de pertenencia y de comunidad (Bengoa, 2009); y simultánea y tenuemente, aunque esto no haya sido el foco de este texto, han hecho que nuevas formas de solidaridad e implicación empiecen a desarrollarse.

Lo que se desplegó en estas décadas ha sido una suerte de circuito de retroalimentación continua, que conectó la vivencia de la

*desmesura* (de las exigencias de la vida social; de las desigualdades en las interacciones; o en el uso del poder) con el *desencanto* por las promesas sociales no cumplidas, tanto económicas como normativas y, por cierto, también respecto de aquellos que han sido o tendrían que haber sido sus garantes principales. De allí, en un paso, se genera la *irritación*. Finalmente, todo lo anterior aportó, en medidas y grados distintos, al incremento del *desapego* respecto de muchos de los principios, valores y normas que regulan la vida en común.

Pero una cabal comprensión de lo acontecido requiere también, me parece, considerar a los individuos y las valencias que le otorgan al cambio acontecido. Hoy, como se deduce de lo expuesto hasta aquí, la sociedad chilena cuenta con individuos más fuertes; con mayores expectativas de horizontalidad; con la convicción de poder actuar sin las instituciones; con expectativas más altas sobre el mínimo vital digno; individuos portadores de una aguzada sensibilidad frente al abuso y la falta de respeto; decepcionados y/o a distancia de los principios, valores y normas que regulan la vida en común; con un gran rechazo al ejercicio autoritario de la autoridad, pero con un gran apego todavía al uso de formas autoritarias en sus propias prácticas.

La suma de todos estos los elementos permite subrayar que lo que acabó por estar en juego en esta sociedad no puede ser entendido solamente como efecto de un malestar colectivo o de una nostalgia erosiva, como tampoco de una mera inflación de expectativas. Como lo han mostrado nuestros trabajos, las dinámicas hasta ahora descritas tanto en la estela del neoliberalismo como de la democratización de las relaciones sociales, han conducido a la sociedad chilena hacia un momento en que la tarea principal en curso es la recomposición activa, tensa, de desenlace incierto y desgastante de las fórmulas y principios que gobiernan las interacciones, las legitimidades y las racionalidades sociales. Esta es la situación, me parece, en la que octubre de 2019 encontró a Chile.

Lo que enfrentamos en el país, así, no es un simple estallido por saturación. Es más profundo, si atendemos a los hilos que entranan la sociedad. Se está, por cierto, en una disputa por la redistribución del

poder y de las riquezas de la sociedad. Detener los abusos y la desmesura de las exigencias en la vida social (largamente sufridos) es una de las luchas centrales hoy. Está en juego, por supuesto, alcanzar los mínimos vitales que hoy se consideran dignos. Pero es indispensable recordar que lo fundamental de la disputa, ya desde hace un tiempo, es la forma y textura que queremos, podemos, darle al lazo social. Es decir, las nuevas modalidades específicas que deben tomar las relaciones entre los individuos de la sociedad. Una de las cuestiones esenciales que encaramos en este contexto es el desafío de reconstituir los principios que regulan la vida social para hacerlos aceptables y que, en esa medida, no solo sea posible sino también deseable la vida en común para los diferentes miembros de la sociedad. Producir el apego indispensable para el enlazamiento social. Es una tarea de muy largo plazo, que implica un proceso extremadamente incierto e inevitablemente conflictivo, que requerirá de una enorme creatividad y de la voluntad de enfrentar en este camino no solo al adversario externo sino también a ese otro, el peor de todos: el que habita al interior de cada cual.

## Referencias

- Araujo, K. (2019a). La política en tiempo de transformación. La relación entre ciudadanía y política institucional desde los actores políticos. *Análisis*, 3. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/15387.pdf>
- . (2019b). *Las calles. Un estudio sobre Santiago de Chile*. En prensa.
- . (2018). Los anclajes socio-existenciales: el caso de las expectativas de futuro. *DADOS*, 61 (1), 341-371. <http://dx.doi.org/10.1590/001152582018155>.
- . (2016a). *El miedo a los subordinados*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2016b). La calle y las desigualdades interaccionales. *Serie documentos de Trabajo PNUD-Desigualdades* N° 6. Santiago de Chile: PNUD.
- . (2016c). Desigualdades interaccionales e irritaciones relacionales: sobre la contenciosa recomposición del lazo social en la sociedad chilena. *Serie Documentos de Trabajo COES*. Santiago de Chile: COES.

- . (2013). La igualdad en el lazo social: procesos sociohistóricos y nuevas percepciones de la desigualdad en la sociedad chilena. *DADOS*, 56 (1), 109-132.
- . (2009). *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2013). Individu et Néolibéralisme: Réflexions à partir de l'expérience chilienne. *Problèmes d'Amérique latine*, 88, 125-143.
- . (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomos I y II. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2011). La inconsistencia posicional, un nuevo concepto sobre la estratificación social. *Revista de la Cepal*, 103, 165-178.
- Ariztía, T. (2004). Nueva pobreza, patrimonio y sociedad de consumo. *Revista CIS*, 4, 46-53.
- Banco Central de Chile. (2018). *Encuesta financiera de hogares 2017: principales resultados*. Recuperado de: [https://www.bcentral.cl/documents/20143/0/EFH\\_2014\\_principales\\_resultados.pdf/46ec4a66-952d-3731-597e-f9f1916782f6](https://www.bcentral.cl/documents/20143/0/EFH_2014_principales_resultados.pdf/46ec4a66-952d-3731-597e-f9f1916782f6) [Consulta 26/11/2019]
- . (2010). *Endeudamiento de los hogares en Chile: Análisis e implicancias para la estabilidad Financiera*. Informe de estabilidad financiera, Santiago de Chile.
- Barros, P. (2009). ¿Tres cuotas, precio contado? Observaciones sobre el endeudamiento de los chilenos. En C. Fuentes (ed.), *Chile 2008: Percepciones y actitudes sociales. 4º informe de Encuesta Nacional* (pp. 81-90). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Bengoa, J. (2009). *La comunidad perdida. Identidad y cultura: los desafíos de la modernización chilena*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Domingues, J. (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Echeverría, F. (2015). *Endeudamiento y pobreza en Chile. Informe Social N°1*. Santiago de Chile: Idea País.
- Fundación Sol. (2014). *Minuta de Empleo* N° 40, enero-marzo, Santiago de Chile.
- Garretón, M.A. (2000). *La sociedad en que viv(re)mos*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Mayol, A., Azócar, C., Azócar, C. (2013). *El Chile Profundo. Modelos culturales de la desigualdad y sus resistencias*. Santiago de Chile: Liberalia ediciones.
- Méndez, M.L. (2009). Clases medias y éticas de la autenticidad. En Fuentes, C. (Ed.), *Informe encuesta nacional de opinión pública UDP 2008* (pp. 91-100). Santiago de Chile: Ediciones UDP.

- . (2008). Middle Class Identities in a Neoliberal Age: tensions between contested authenticities. *The Sociological Review*, 56(2), 220-237.
- Minvu-Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. (2017). Sistema de Indicadores de Estándares de Desarrollo Urbano (CEP, Casen 2017, Puslo). Minvu-Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.
- Moulian, T. (1998). *El consumo me consume*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Navia, P. y Engel, E. (2006). *Que gane el más mejor. Mérito y competencia en el Chile de hoy*. Santiago de Chile: Debate.
- Núñez, J. y Gutiérrez, R. (2004). Class discrimination and meritocracy in the labor market: evidence from Chile. *Estudios de Economía*, 31(2), 113-132.
- La Tercera. (6 de marzo 2019). Diputados aprueban proyecto que protege a funcionarios de la educación y la salud de agresiones. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/diputados-aprueban-proyecto-protecte-funcionarios-la-educacion-la-salud-agresiones/556751/> [Consulta: 15/11/2019]
- Larraín, C. (2006). *El acceso al crédito y a los servicios financieros. Informe de Chile*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana.
- OECD. (2015). *OECD Data. Indicators: Hours worked*. Recuperado de: <http://data.oecd.org/emp/hours-worked.htm> [Consulta 30/01/2016]
- Ossandón, J. (Ed.). (2012). *Destapando la caja negra. Sociología de los créditos de consumo en Chile*. Santiago de Chile: ICSO-Universidad Diego Portales.
- PNUD. (2017). Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Santiago de Chile: PNUD.
- Ramos, C. (2009). *La transformación de la empresa chilena. Una modernización desbalanceada*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Alberto Hurtado.
- Soto, Á. (Ed.). (2008). *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Stecher, A. y Godoy, L. (Eds.). (2014). *Transformaciones del trabajo. Subjetividades e identidades*. Santiago de Chile: RIL.
- Todaro, R. y Yáñez, S. (2004). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.

## Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019

ANTONIO STECHER<sup>1</sup>  
VICENTE SISTO<sup>2</sup>

### Apertura

Este capítulo busca aportar, desde el campo de los estudios del trabajo, a la comprensión del estallido social de octubre 2019 ocurrido en Chile, así como al debate ciudadano actualmente en curso sobre un nuevo pacto social y una nueva Constitución.

Las reflexiones propuestas se basan en nuestra trayectoria como investigadores del mundo laboral en Chile, interesados en comprender críticamente el impacto de los procesos de flexibilización laboral

<sup>1</sup> Investigador asociado Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesor de la Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales. Investigador principal Proyecto Fondecyt N° 1181041 financiado por CONICYT-Chile.

<sup>2</sup> Investigador adjunto Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesor titular Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Investigador principal Centro de Investigación para la Educación Inclusiva (Proyecto CONICYT PIA/CIE 160009).

y modernización neoliberal en las experiencias, subjetividades e identidades colectivas de trabajadores y trabajadoras de distintos sectores productivos.

El capítulo desarrolla una tesis principal acerca de los procesos de precarización del empleo y de las experiencias de trabajo en el Chile neoliberal, y dos tesis complementarias que se vinculan a la anterior. Cada una de ellas constituyen los apartados del capítulo, el cual se cierra con unas reflexiones que pretenden resumir y proyectar lo aquí expuesto.

La tesis principal es que los procesos de precarización del empleo y de las experiencias de trabajo que han caracterizado al mundo laboral en Chile durante las últimas décadas constituyen una clave fundamental para comprender las experiencias de indignidad, injusticia y falta de reconocimiento que están a la base de la movilización social y las demandas ciudadanas. A partir de distintas fuentes empíricas, este capítulo describe la flexibilización del mercado laboral y *la precarización del empleo* (bajos salarios, formas contractuales atípicas, incertidumbre, inestabilidad, inseguridad, bajo poder de negociación, etc.), así como las dinámicas de *precarización de las experiencias de trabajo* vinculadas a las nuevas formas de gestión flexible de corte neomanagerial (intensificación del trabajo, evaluación continua, individualización y debilitamiento de los colectivos de trabajo, rentas variables según objetivo, estandarización y pérdida de autonomía, falta de reconocimiento, etc.). Dichos procesos de precarización laboral del mundo del trabajo en Chile —presentes en el sector moderno y formal de la economía, tanto en la empresa privada como en el aparato público— se han articulado con otras dinámicas de neoliberalización de la vida social (mercantilización y privatización de derechos sociales, fragmentación del lazo social), produciendo una precarización de la existencia y fuertes índices de malestar y sufrimiento social en los individuos (Deranty, 2008; Fardella, Sisto, Morales, Rivera y Soto, 2016). Dichas experiencias de precarización son vivenciadas en muchas ocasiones como formas de injusticia y agravio moral en el marco de una sociedad fuertemente desigual, con un importante crecimiento económico y con una gran concentración de la

riqueza y del poder político en una pequeña élite; y en el marco de una ciudadanía con crecientes demandas de democratización de las relaciones sociales y respeto a la dignidad, la autonomía y el bienestar personal (Araujo y Martuccelli, 2012; PNUD, 2012 y 2017). Estas experiencias de precarización laboral y de precarización de la vida, que han sido una constante de las formas de modernización neoliberal en distintos países (Brown, 2016; Harvey, 2007; Standing, 2013) no implican, por supuesto, que los individuos en Chile no valoren altamente sus espacios de trabajo en tanto fuente de ingresos, de sociabilidad, de estructuración del tiempo, de aprendizajes, de organización colectiva, de articulación de identidades y de sentidos de utilidad social (Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel, 2002; Sisto, 2009; Stecher, 2012). Como lo muestra la investigación empírica en Chile, en las experiencias laborales de los individuos coexisten diversas formas de precarización y sufrimiento social, junto a una alta valoración de lo que el espacio de trabajo entrega y posibilita (Díaz, Godoy y Stecher, 2005; Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014).

Además del argumento principal en torno a la precarización laboral, el capítulo desarrolla más brevemente dos tesis complementarias que aportan tanto a la comprensión del movimiento social de octubre como al debate público sobre el lugar que debiera tener el trabajo en el nuevo pacto social que requiere la sociedad chilena.

Argumentamos, en primer lugar, que no es posible entender la fuerza del movimiento de protesta social de octubre de 2019, su despliegue transversal en distintas ciudades, su capacidad organizativa y su discurso centrado en un horizonte moral de dignidad, igualdad de derechos y vida decente, sin atender al proceso de expansión de las protestas laborales y la revitalización de la organización sindical ocurrida progresivamente durante los últimos 15 años en Chile (Aravena y Nuñez, 2009; COES, 2018). Más que un estallido repentino que supondría una discontinuidad radical con la vida social, lo que las investigaciones laborales nos muestran es que desde hace al menos tres lustros existe un proceso de articulación de organizaciones de trabajadores, organizaciones sociales y de despliegue de distintas formas de protesta laboral en distintos sectores económicos y en diferentes regiones, los cuales han

sido parte, a su vez, de un ciclo más amplio de re-politización de la sociedad chilena y despliegue de distintos movimientos sociales (universitarios, secundarios, feministas, medioambientales, indígenas, diversidad sexual, etc.) (Julián, 2018; PNUD, 2015). Por ello, si bien el estallido social de octubre de 2019 trasciende con mucho las problemáticas y organizaciones laborales, no puede entenderse sin la referencia a esta historia de distintas formas de asociatividad y lucha de los trabajadores en los últimos años contra diversas formas de precarización laboral (Bank, 2017). Al alero de dichas luchas laborales, se fue forjando un imaginario compartido en torno a demandas de justicia y dignidad que permitió articular individuos muy diversos en conflictos laborales acotados, que cohabitó con las orientaciones culturales fuertemente individualizantes, despolitizadas y fragmentadoras del neoliberalismo, y que emergió en las últimas semanas como un repertorio fundamental de identificación para los manifestantes del movimiento de octubre (Labra, 2017).

Por último (segunda tesis complementaria), argumentamos que las experiencias de sufrimiento social vinculadas a la precarización laboral y las luchas de las organizaciones de trabajadores dan cuenta de un conjunto de demandas morales y expectativas de justicia respecto al trabajo, que son parte del horizonte de sentido del movimiento social de octubre de 2019. Se trata de demandas que apuntan, junto a mejores salarios y protecciones sociales que garanticen una vida digna, a formar parte de experiencias de trabajo en las que los trabajadores sean tratados en forma justa, con respeto a su dignidad y derechos, y donde puedan desplegar su autonomía y sentirse reconocidos por el aporte social que realizan. Este último argumento busca aportar a una comprensión del trabajo que vaya más allá de la lectura economicista propia del imaginario neoliberal, y que reinstale —de cara al proceso constituyente que vivirá el país— la pregunta por la dimensión normativa del trabajo, en tanto espacio social fundamental para la construcción del lazo social, de la vida democrática y de la autorrealización de los individuos (Honneth, 2009; Zurnz, 2005).

## Las reformas neoliberales y la precarización laboral como norma social

La sociedad chilena experimentó en las últimas décadas una profunda transformación neoliberal que redibujó el paisaje económico, político y cultural, dejando atrás la matriz societal del Chile nacional-popular-desarrollista de la segunda mitad del siglo XX (Ruiz y Boccardo, 2015). La base política de este modelo latinoamericano “nacional desarrollista de sustitución de importaciones” fue una fuerte alianza entre el denominado Estado populista latinoamericano, los sectores medios urbanos (profesionales, funcionarios públicos, aparato burocrático del Estado), los sindicatos y trabajadores organizados de las grandes industrias estratégicas del país, y también los grupos económicos industriales dominantes que se veían favorecidos con las políticas económicas proteccionistas (Castells, 2005; Domingues, 2009). En torno a dicho modelo se configuraron fuertes identidades sociales de clase y ocupacionales, inscritas en imaginarios mesocráticos y nacional-desarrollista de modernización estatal, y vinculadas principalmente a una clase obrera industrial calificada y a una burocracia pública inserta en un aparato de administración estatal en expansión (Ruiz y Boccardo, 2015).

Dicho modelo nacional desarrollista o de fordismo periférico —que nunca alcanzó los niveles de industrialización, asalarización, inclusión y protección social de los países de industrialización avanzada— entró en crisis y sufrió un violento desmantelamiento en Chile desde fines de los años 70, en el contexto de la dictadura militar y la progresiva hegemonía global de las perspectivas neoliberales de desarrollo (Harvey, 2007). Bajo la premisa general de “des-estatizar el manejo de la economía y confiar su funcionamiento a los mecanismos espontáneos del mercado” (Salazar y Pinto, 2002, p. 48), y en condiciones autoritarias y de violencia política que impedían la deliberación ciudadana y la protesta social, se instaló en Chile un modelo neoliberal que fue considerado por muchos centros y gobiernos de derecha como

un “laboratorio” y/o un “ejemplo” de las políticas que debían seguir los países para superar la crisis del fordismo. En efecto, la dictadura de Pinochet, como ha señalado el sociólogo Tomás Moulian (1997), si bien primero fue una dictadura contrarrevolucionaria, prontamente se instaló como dictadura revolucionaria, encarnando lo que sería una “Revolución Neoliberal” que buscó transformar la economía, el Estado y la sociedad, bajo los principios neoliberales propuestos por Hayek, Friedman y Buchanan, entre otros (Gárate, 2012; Fisher, 2009; Oliva, 2008; Pitton, 2007). Estas reformas —que más allá de un cambio al modelo de desarrollo económico apuntaban a una transformación profunda del orden socio-político y de las orientaciones culturales— se implementaron fundamentalmente entre los años 1975-1985 y estuvieron marcadas por el sello de la privatización de lo público, la centralidad del mercado, la competencia y la libertad de elección, el debilitamiento del poder de organización y negociación de la clase trabajadora, y la mercantilización y precarización de los derechos sociales. Como ha sido ampliamente analizado por las ciencias sociales, las principales y más tempranas reformas implementadas por la dictadura militar fueron: la venta y privatización de las empresas estatales productivas (electricidad, petróleo, transporte); el desmantelamiento de servicios públicos asociados a la provisión de derechos sociales (educación, salud, previsión) y el traspaso de dichas funciones a la gestión de privados bajo principios de competencia en el mercado; la desregulación y liberalización de la actividad económica; la liberalización financiera y la ampliación del acceso a créditos de consumo; la apertura comercial e inserción de la economía nacional en las redes globales (lo que implicó la crisis y quiebra de diversas industrias nacionales); la promoción de un sector primario-exportador basado en la extracción y venta de materias primas o productos naturales con ventajas comparativas en el mercado global (minería, forestal, vinos, salmones, frutas, etc.); la expansión de grandes grupos económicos (Holding empresariales) con una fuerte concentración del capital pero con inversión (desconcentración productiva) simultáneamente en distintos sectores económicos, con un fuerte peso de los sectores (neo)exportador, servicios y financiero; el fuerte control

de las variables macroeconómicas como la inflación; y la promulgación de un nuevo plan laboral (1979) que flexibilizó el mercado laboral, debilitó el movimiento sindical y la capacidad de negociación de los trabajadores, e instaló un marco de relaciones laborales basada en la individualización, mercantilización y descolectivización (Agacino, 1994; Garretón, 2000; Ruiz y Boccardo, 2015; Salazar y Pinto, 2002).

Respecto al plan laboral,<sup>3</sup> y como fue señalado por el propio ideólogo del mismo (José Piñera), lo que se buscaba era desactivar la negociación colectiva como mecanismo de redistribución de la riqueza

<sup>3</sup> En términos más detallados, y siguiendo a Durán-Palma, Wilkins y Korczynski (2005) es posible consignar las siguientes modificaciones que impuso el nuevo plan laboral: permitió el despido en base a una decisión unilateral de la empresa (pagando la indemnización correspondiente); legalizó formas de contratación temporal a plazo fijo (hasta por periodos ininterrumpidos de dos años); facilitó (legalizó y abarató) en general los procesos de contratación y despido de los trabajadores y autorizó el establecimiento de diversas formas atípicas de empleo (subcontratación, intermediación, etc.); amplió las categorías de trabajadores que no quedaban afectas al código del trabajo (trabajadores independientes, ciertos trabajadores agrícolas); facilitó la flexibilidad temporal, permitiendo a las empresas distribuir en forma variable las 48 horas semanales de trabajo; dio facultad a las empresas para establecer el periodo de vacaciones de sus trabajadores; eliminó la aplicación del salario mínimo para los menores de 21 y mayores de 65 años; permitió, en la misma línea, salarios menores al mínimo para aprendices, trabajadores agrícolas y el trabajo doméstico; restringió el nivel de la sindicalización al nivel de la empresa; permitió la existencia de varios sindicatos en una misma empresa y transformó la sindicalización en una decisión individual voluntaria; prohibió la existencia de sindicatos en ciertos sectores (trabajadores de la administración pública, sector agrícola, trabajadores temporales); se prohibió la existencia de las federaciones y agrupaciones intersindicales; situó la negociación colectiva en el plano de la empresa o lugar de trabajo, impidiendo los procesos de negociación colectiva interempresa o por ramas de la economía; restringió los tópicos que podían ser abordados dentro de la negociación colectiva básicamente al tema de los salarios y los beneficios, impidiendo la participación de los trabajadores en temas relativos a la organización del trabajo; eliminó la exclusividad de los sindicatos para negociar colectivamente, creando la figura de “grupos negociadores” que podían, al igual que el sindicato, llevar a cabo procesos de negociación colectiva; creó dos figuras de negociación colectiva, el contrato colectivo —estrictamente reglada y con derecho a huelga— y el convenio colectivo —que no da derecho a huelga, ni a fuero, ni obliga al empleador a firmar un instrumento colectivo—; prohibió la extensión de los beneficios de las negociaciones colectivas a los trabajadores que no participaban de ellas; y restringió en forma severa el derecho a huelga de los trabajadores (la que quedó estrictamente limitada al marco de un proceso de negociación colectiva, dando la posibilidad al reemplazo de trabajadores por parte de la empresa, y estableciendo que la huelga no podía durar más de 60 días).

producida, así como desactivar el antagonismo capital-trabajo a partir de la instalación de principios de competencia entre empresas. Los cuatro pilares del plan laboral eran una huelga que no paraliza, una despolitización sindical, una negociación a nivel de empresas (no de ramas productivas), y la fragmentación y el paralelismo de grupos negociadores (varios sindicatos en una misma empresa y posibilidad de grupos negociadores distintos a los sindicatos) (Fundación Sol, 2015).

Este conjunto de reformas y pilares del modelo socio-económico neoliberal quedó fijado y sancionado jurídicamente con la Constitución aprobada en 1980, la cual —si bien ha sido reformada a lo largo de diversas legislaturas desde el retorno a la democracia en 1989— mantiene hasta el día de hoy elementos estructurales del modelo de organización social y concepción de Estado. Se destaca al respecto, en el capítulo III referido a derechos y deberes constitucionales, la concepción de un Estado subsidiario, en que la iniciativa de la “prestación” de los derechos sociales reside en el privado, siendo el Estado más bien un ente financiador y regulador, y el ciudadano, el responsable individual por ejercer o no su “derecho”, que se traduce literalmente en “libertad para escoger” (ver arts. 10 y siguientes de dicho capítulo). Asimismo, se prohíbe al Estado ejercer cualquier actividad empresarial, a no ser que una ley con quorum calificado señale lo contrario. Parte del carácter inexpugnable de la Constitución de 1980 es que instituye la figura de un tribunal constitucional (TC), con amplias atribuciones para velar por el ajuste a la carta fundamental, pudiendo actuar sobre acciones individuales y/o colectivas, sobre iniciativas legislativas (aunque cuenten con la mayoría democráticamente electa del Congreso), e incluso presidenciales, instalándose de este modo como el máximo garante del orden constitucional. Asimismo, las posibilidades de cambio de la constitución fueron también fuertemente restringidas por la necesidad de quorum de 3/5 o 2/3 del parlamento, lo que obliga a negociar acuerdos transversales que superen con holgura las mayorías políticas del congreso, lo que ha imposibilitado reformas estructurales profundas desde las fuerzas de centro izquierda. Se trata de una constitución que otorga un poder de veto a las fuerzas políticas de derecha y que permite garantizar el

objetivo que el mismo Jaime Guzmán, su ideólogo, declarara, esto es, que “...si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhelaría, porque —valga la metáfora— el margen de alternativas posibles que la cancha [la Constitución] imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para hacer extremadamente difícil lo contrario” (Guzmán, 1979, citado en Atria, 2013, p. 58).

Es en el marco de estos pilares y ordenamiento socio-político, y en el contexto más amplio de las dinámicas mundiales de globalización, que la sociedad chilena experimentó desde fines de los años 80 profundos procesos de modernización y reconfiguración económica, cultural, política y tecnológica. Si bien los gobiernos de centro-izquierda de la Concertación y la Nueva Mayoría impulsaron desde el retorno a la democracia numerosos cambios y ajustes de carácter progresista al modelo heredado de la dictadura —reformas constitucionales, cuatro reformas laborales, reformas tributarias, ley indígena, ley del divorcio y de aborto en tres causales, incremento del gasto público y significativa reducción de las tasas de pobreza e indigencia, fortalecimiento de políticas sociales de orientación universal, leyes por la igualdad de género, comisiones de verdad y justicia para casos de violaciones a los DDHH, etc.— las bases estructurantes del modelo socio-económico neoliberal, y de un modelo político de democracia incompleta con un fuerte control autoritario de las élites económicas sobre el proceso político y la vida social, no fueron reemplazados (Garretón, 2012).

Bajo ese modelo de desarrollo de “neoliberalismo corregido y progresismo limitado” (Garretón, 2012) el sector económico y el mundo del trabajo en Chile experimentó, desde fines de los años 80 y al igual que toda América Latina, profundos procesos de reestructuración productiva y modernización empresarial, fuertemente conectados a procesos mundiales de consolidación de un nuevo capitalismo flexible, global, informacional y en red (Castells, 2001; De la Garza, 2000). Especialmente a nivel de las medianas y grandes empresas del sector moderno de la economía chilena empezaron a introducirse diversas innovaciones tecnológicas y organizativas asociadas a los nuevos

modelos de gestión flexible (Ramos, 2009), buscando aprovechar las oportunidades de rentabilidad que ofrecía la apertura económica y la flexibilización laboral, y procurando adaptarse competitivamente a los parámetros emergentes de la nueva economía capitalista (Castells, 2001). Así, y a partir de intensos procesos de reingeniería y de la aplicación de modelos neomanageriales en el sector privado, y de la aplicación del nuevo *management* público en el caso del Estado, las grandes empresas y organizaciones experimentaron profundos cambios en sus patrones tecnológicos, sus modalidades de empleo, sus procesos de trabajo, sus modalidades organizativas, sus estrategias productivas y de gestión de la fuerza de trabajo, así como en sus discursos y culturas organizacionales (Ramos, 2009; Stecher, 2014; Soto, 2009 y 2012).

### *La precariedad del empleo y de las experiencias de trabajo*

Un rasgo central de dicho proceso de modernización empresarial, flexibilización laboral y transformación productiva de los espacios laborales de los trabajadores asalariados fue el apuntalamiento de un mecanismo de dominación social basado en la precarización del empleo y la precarización de las experiencias de trabajo, que no pudo sino implicar una precarización de la vida (Deranty, 2011). Parte de la fuerza y la transversalidad de las experiencias de sufrimiento social, indignidad e indignación a la base de las movilizaciones de octubre de 2019 pueden remitirse a esas experiencias de precarización laboral, en un contexto país de continuo crecimiento económico, alta rentabilidad de las empresas, fortalecimiento del patrimonio y el poder económico de los principales grupos empresariales, y mantención e incremento de las lógicas de segregación socio-territorial propias de la matriz neoliberal. Dicha tensión es vivida con una particular fuerza y se amplifica en sus dimensiones experienciales y en sus implicancias políticas, dada la creciente expansión en las subjetividades contemporáneas de una fuerte demanda por la democratización de las relaciones sociales, una expansión del lenguaje de derechos y de la dignidad personal, y

un fortalecimiento del individuo como actor que exige activamente a la sociedad los soportes para configurar, individual y colectivamente, sus proyectos de vida (Araujo y Martuccelli, 2012; Domingues, 2009).

Es importante recordar, como ha sido ampliamente consignado por las ciencias sociales, que dicha tendencia a la precarización laboral en el marco del modelo de desarrollo capitalista flexible-neoliberal es una tendencia mundial presente en distintos países desde la década de 1980 (Castel, 1997; Dorre, 2009; Standing, 2013). No se trata de una anomalía del sistema, de un resabio anacrónico o de un aspecto que busca ser superado, sino que constituye un elemento estructurante de la específica lógica de acumulación del capitalismo flexible, presente no en la periferia sino en el corazón de los sectores formales y modernos de las distintas economías nacionales. Como ha señalado Dorre (2009) el actual capitalismo flexible, global y financiero, ha logrado incrementar sus tasas de ganancia, estabilizar la rentabilidad ofrecida a los accionistas y adaptarse a los vaivenes de los mercados globales a partir de un fuerte ajuste de los costos del factor trabajo con base en el uso de diversas estrategias de flexibilización, las que rompieron con el pacto social fordista y se han naturalizado y asumido como indispensables en las legislaciones laborales y en los discursos políticos dominantes (Castel, 2011). La masiva expansión de formas de empleo atípicas y precarias en el sector formal de la economía —empleos inestables sin continuidad temporal; empleos inseguros sin acceso a derechos y protecciones sociales; empleos des-empoderados con limitaciones a la organización y negociación colectiva; empleos exigüos que no garantizan un ingreso suficiente ni posibilidades de capacitación— hicieron estallar la promesa y el ideal desarrollista de la modernidad industrial de que el crecimiento económico implicaría necesariamente la expansión de empleos de calidad, garantes de derechos, protecciones e inclusión social (Wagner, 1997). Por cierto, estas formas de inserción laboral inestables, inseguras, fragilizadas, insuficientes y desprotegidas existieron siempre en los contextos de modernización capitalista, y con particular fuerza en zonas periféricas o semiperiféricas del sistema-mundo capitalista, como América Latina. Lo novedoso en el contexto contemporáneo es

el modo en que dichas dinámicas de precarización del empleo no se asocian ya a un sector marginal de la economía, o a un espacio, más o menos amplio y claramente delimitado, de economía informal y autoempleo de baja calificación —formas históricas de precarización y exclusión que siguen, por supuesto, existiendo— sino que se instalan, como en el caso de Chile, en el colectivo de trabajadores asalariados del sector formal y moderno de la economía, del sector privado y del aparato público. Se da, por tanto, la paradoja de un fuerte crecimiento económico y una histórica ampliación del trabajo asalariado (en torno al 70% de los ocupados en Chile), en especial en el sector servicios, sin que ello signifique necesariamente una ampliación proporcional de empleos seguros, decentes y protegidos (OIT, 2018; Ramos, Senhbruch y Weller, 2015).

A esta *precarización del empleo* es posible añadir los procesos de *precarización de la experiencia de trabajo*, que no remiten directamente al tipo o duración del contrato de trabajo (empleo) o a las relaciones laborales, sino a los nuevos modelos y estrategias de gestión neomanagerial que han impactado fuertemente a nivel de los procesos y la actividad de trabajar. A través de distintas estrategias, los modelos de gestión flexible —afincados en el potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y orientados al incremento de la productividad— han reconfigurado la actividad de trabajar y dado lugar a la cristalización de experiencias de trabajo caracterizadas por: altas demandas y una fuerte intensificación de la carga de trabajo; una mayor flexibilización de las jornadas laborales; una indiferenciación de los tiempos y espacios de trabajo y no trabajo; una creciente exposición a sistemas de evaluación individualizados; una fuerte orientación al cumplimiento de metas e indicadores que crecen año a año; un cambio constante de jefaturas y una alta rotación de compañeros de trabajo; un debilitamiento de colectivos de trabajo y lógicas cooperativas que brindan soporte y reconocimiento entre pares; una gran responsabilización individual del trabajador por los logros o fracasos alcanzados; altas exigencias de ajuste a parámetros de calidad y desempeño impuestos desde el *management* y sin consideración de los puntos de vista de los

trabajadores; un creciente peso de instrumentos y protocolos estandarizados de gestión que limitan o regulan fuertemente la autonomía del trabajador/a; un debilitamiento del reconocimiento y legitimidad de las identidades ocupacionales; un predominio de valores neo-manageriales de eficacia, rentabilidad y competitividad, que debilitan y entran en tensión con otros marcos morales y referentes de sentido del trabajo; una alta exigencia de identificación con la empresa e implicación subjetiva del trabajador; fuertes demandas de trabajo emocional y cognitivo; lógicas de competencia entre unidades de una misma organización; fuerte influjo de lógicas transaccionales e instrumentales bajo la figura de la prestación de servicios a clientes internos y externos; permanentes demandas de (auto)capacitación y activación a los trabajadores, entre otros (Aubert y De Gaulecac, 1993; Dejours, Deranty, Renault y Smith, 2018; Durand, 2011; Sennett, 2006).

Como lo ha mostrado la investigación empírica para el caso de Chile, estos nuevos modelos flexibles de gestión y los procesos de neo-managerialización de la organización del trabajo han tenido un fuerte impacto en las experiencias laborales del sector privado y público, especialmente para el caso de medianas y grandes empresas, que concentran cerca del 50% de los ocupados del mercado laboral (Sisto, 2019, 2018, 2017; Soto, 2008; Stecher y Godoy, 2014). Los datos de los estudios cuantitativos y cualitativos han mostrado, a nivel nacional e internacional, el impacto de estos mecanismos de gestión que —potenciados con las condiciones precarias de empleo— han tenido graves consecuencias en términos de salud física y mental, violencia, acoso, sociabilidad y sufrimiento ético en el trabajo (Benach, Vives, Amable, Vanroelen Tarafa y Muntaner, 2014; Bernardo y Sato, 2010; Dejours, 2015).

En síntesis, es posible plantear que bajo el modelo neoliberal —y en paralelo a las altas tasas de crecimiento económico, asalarización de la fuerza de trabajo, superación de la pobreza, ampliación del consumo, expansión del acceso a la educación superior— se instituyó en Chile una modalidad de experiencia laboral fuertemente marcada por la *precariedad del empleo* y de la *experiencia de trabajo*, la que supone una

combinación explosiva, para los individuos y la vida social, de insuficientes protecciones, bajos salarios, bajo poder de negociación, fragilización de los vínculos y una implacable exigencia de cumplimiento de metas e indicadores. Esta posición de precarización laboral, anclada estructuralmente y experimentada subjetivamente, adquiere ribetes particularmente dramáticos en el caso chileno dado el proceso de privatización, mercantilización e individualización en el acceso a derechos sociales básicos de salud, educación y previsión social, los cuales en su acceso y calidad están muy determinados y segregados según el nivel socio-económico de los individuos (Ruiz y Boccardo, 2012). Ese contexto de precarización laboral y de acceso limitado e inequitativo a derechos sociales básicos se une a otros antecedentes como el crecimiento sostenido del país, la existencia de una élite económica que concentra creciente riqueza y poder, la presencia de una clase política fuertemente desconectada de la vida cotidiana y las demandas sociales, y el surgimiento de nuevas subjetividades colectivas, orientadas por demandas de dignidad personal, democratización de las relaciones sociales y aspiración a la construcción de proyectos de vida significativos. Todo ello está a la base del largo ciclo de malestar y protesta laboral y social que cubre el arco 2006-2019 en Chile, y que permite comprender el lugar clave del trabajo en el Chile neoliberal como mecanismo de dominación social, como espacio de experiencias de malestar e injusticia, y como ámbito de politización y luchas colectivas por la redistribución económica y el reconocimiento social.

Antes de presentar algunos datos que permiten fundamentar e ilustrar las dinámicas de precarización laboral que acabamos de consignar, permítasenos hacer las siguientes precisiones: (i) Las tendencias de precarización del empleo y de la experiencia de trabajo en Chile que hemos descrito son, por supuesto, profundamente heterogéneas según los sectores productivos, el tamaño de las empresas, los grupos y categoría ocupacional, y según el género y la generación. Dicho en otros términos, las dinámicas de precarización laboral deben siempre analizarse considerando las diferencias entre los grupos socioeconómicos, así como en su articulación con otros ejes de dominación y estructuración de la vida

social como el género, las generaciones, la etnia, algo que excede los alcances de este capítulo. Así, por ejemplo, como ha sido ampliamente documentado, las tasas de desempleo y empleo precario son mayores para el caso de mujeres y jóvenes, y la implementación de nuevos modelos de gestión flexible se han concentrado en grandes empresas del sector privado (OIT, 2018; Ramos, 2009). (ii) Las tendencias estructurales y las experiencias subjetivas de precarización son un eje crucial para comprender los mundos del trabajo en el Chile actual, pero estos son solo un aspecto de esa esfera social donde también es posible encontrar diversas formas locales de producción de sentido, de sociabilidad, de asociatividad, de resistencia y de construcción identitaria que movilizan otros referentes y van más allá de las dinámicas de precarización; y donde los individuos en términos generales expresan una alta valoración de lo que sus espacios del trabajo —incluso en condiciones de alta inseguridad y exigencia— les ofrecen a nivel material, simbólico y relacional (Fardella, Sisto, Morales, Rivera y Soto, 2016; Stecher, 2012). (iii) La descripción de los procesos de precarización laboral como un rasgo inherente de la modernización neoliberal en Chile, no desconoce las históricas formas de trabajo precario que han existido siempre a lo largo de las distintas fases de modernización capitalista del país, ni presupone un momento previo ideal bajo la matriz nacional-popular-desarrollista donde la gran mayoría de los ocupados —como aconteció en el caso de ciertos países nortatlánticos— habría accedido a empleos estables y protegidos. Como ha sido consignado por la historiografía, si bien dicha matriz de modernización ofreció amplios espacios de integración, participación y protección social a empleados públicos y obreros calificados de la industria nacional, no logró en su desarrollo la integración y protección de grandes segmentos de fuerza de trabajo rural y urbana informal, los que se mantuvieron bajo condiciones de pobreza y alta precariedad (Salazar y Pinto, 2002; Ruiz y Boccardo, 2012). (iv) El análisis de las dinámicas y experiencias de modernización neoliberal y precarización laboral no implica desconocer otro conjunto de transformaciones societales o giros modernizadores experimentadas por la sociedad chilena en las últimas décadas, desde el retorno a la democracia.

Dinámicas de modernización cultural, avances en la igualdad de género y en el reconocimiento a la diversidad sexual, crecimiento económico y logros significativos en la reducción de la pobreza, expansión del acceso a bienes materiales, ampliación de la matrícula en la educación terciaria, masificación del acceso a nuevas tecnologías, incremento sustantivo del gasto público, mejoras de infraestructura, democratización de las relaciones sociales, desarrollo de la investigación científica, entre otros, son parte también de los procesos de cambio ocurridos en las últimas décadas de acelerada modernización en Chile. Durante ese periodo los giros hegemónicos de modernización neoliberal desde las élites económicas se acompañaron de otros giros modernizadores de corte democratizante, impulsados desde distintos actores políticos y movimientos sociales, generando un proceso histórico y una trama societal de “neoliberalismo corregido y progresismo limitado” (Garretón, 2015) que se caracterizó por distintas tensiones y ambivalencias (Domingues, 2009).

### *Algunas evidencias de la precarización laboral en Chile*

A partir de los reportes de la Fundación Sol (2011 y 2018), del Informe Desiguales del PUND (2017) y de otras fuentes empíricas, presentamos un conjunto de datos que expresan distintos aspectos y consecuencias de la precarización laboral en Chile bajo la matriz neoliberal de desarrollo.

Respecto a *los salarios*, y siguiendo un informe reciente de la Fundación Sol (2018), un primer dato a destacar alude al hecho de que en Chile —un país con un PIB *per cápita* de 25.000 dólares— el 50% de los trabajadores gana menos de 380.000 pesos líquidos y el 70% gana menos de 550.000 pesos líquidos. Si se considera que la línea de la pobreza para una familia de cuatro personas está en torno a los 420.000 pesos, se constata que el 50% de los asalariados del sector privado que trabajan jornada completa (quienes teóricamente representarían el segmento estable y formal de la economía) no podrían ofrecer a su grupo familiar un nivel de vida por encima de la línea de la pobreza (Fundación Sol,

2018). Incluso para el caso de los trabajadores de grandes empresas, se observa que el 50% gana menos de 462.000 pesos líquidos, lo que implica que un porcentaje importante de los trabajadores insertos en las empresas más modernas y productivas del país no alcanzan un sueldo que les permita superar la línea de la pobreza. Estos datos son consistentes con los datos del Informe Desiguales del PNUD (2017), que con datos de 2015 afirmaba que el 50% de los asalariados con jornadas de 30 y más horas semanales recibía un salario bajo, esto es por debajo de la línea de la pobreza para un hogar tamaño promedio. La probabilidad de recibir un salario bajo es mayor en las mujeres, los jóvenes y los trabajadores con educación media incompleta (PNUD, 2017). Que la tasa de la pobreza en Chile esté en torno al 10% se explica porque en la mayoría de hogares trabaja más de una persona y porque se incluye en las estadísticas la renta imputada para los casos de vivienda propia. Adicionalmente, y comparado con los países de la OECD, Chile se sitúa en los últimos lugares en términos de porcentaje del salario mediano (67%) respecto del salario promedio (PNUD, 2017).

Respecto a *la desigualdad salarial*, si bien Chile —al igual que toda América Latina— redujo sus brechas de ingreso desde el año 2000 hasta 2015 —fundamentalmente debido a la disminución de la brecha de salario entre trabajadores de mayor y menor calificación y a las transferencias públicas desde el Estado a los grupos vulnerables— esta sigue siendo una de las más altas entre los países de la OECD, y se sitúa en un rango medio-alto en el conjunto de los países de la región (GINI 47,6) (INE, 2017; PNUD, 2017). Por otra parte, y dada la alta desigualdad de ingreso entre los distintos deciles, si bien los ingresos de los deciles más pobres han tendido a crecer en un porcentaje más alto que los de los más acomodados, en términos netos el incremento de la renta de los deciles más altos ha sido mayor (PNUD, 2017). Así, el ingreso medio del décimo decil por la ocupación principal es casi 45 veces (1.900.000 pesos) más que el primer decil (42.500 pesos), donde cerca del 60% de los trabajadores corresponde a trabajadores por cuenta propia (INE, 2017). Esa alta concentración de la riqueza en un porcentaje menor de la población queda bien graficada en el hecho de que el 1% más rico de

la población capta el 33% del ingreso que genera la economía nacional, cifra que en otros países alcanza el 20% (EE.UU.) o el 9% (España), por poner algunas referencias (PNUD, 2017; Fundación Sol, 2018). Esta alta concentración da cuenta de un rasgo medular de la matriz de modernización neoliberal basado en un patrón orientado a una distribución fuertemente desigual de los incrementos de la productividad y las ganancias entre el capital y el trabajo, lo que explica la configuración de una sociedad con una gran tasa de crecimiento económico pero que no avanza significativamente en reducir la desigualdad y en garantizar un umbral digno de protecciones y derechos sociales para toda la población (Agacino, 1994; Durand, 2011).

Otros datos importantes de *precarización del empleo y de la inserción laboral* entregados por la Fundación Sol (2018) dicen relación con la existencia de 672.274 trabajadores subempleados (trabajadores con menos de 30 horas, pero que desearían trabajar más y están disponibles para hacerlo) que representan alrededor de un 8% de los ocupados. También se reporta una cifra de cerca de 945.000 asalariados falsos (cerca de un 12% de los ocupados) que dependen de un empleador, pero no cuentan con contrato de trabajo escrito, por lo que no pueden acceder a protecciones sociales ni a derechos de negociación colectiva. Asimismo, se consigna la presencia de 912.000 trabajadores externalizados (cuyo empleador es una empresa subcontratista, suministradora o enganchadora) que están bajo relaciones triangulares y que representan cerca del 11% de los ocupados y el 16% de los asalariados, presentando niveles salariales promedios menores a aquellos trabajadores directamente contratados. Como tendencia de variación de empleo en los últimos 8 años, la Fundación Sol (2018) señala que el 61,5% de la variación de empleo corresponde a empleos con altas probabilidades de ser de mala calidad: 33% de trabajadores por cuenta propia y 27,5% de asalariados externos, y solo el 36% de asalariados directamente. A su vez, del total de ocupados a 2018 (8.382.228) —distribuidos en 57,8% asalariados privados; 21,8% cuenta propia; 11,7% asalariados públicos; 4,2% empleador; 3,3% servicio doméstico y 1,2% familiar no remunerado— el 40% no está protegido por ninguna norma laboral (código

del trabajo o estatuto administrativo), lo que implica ausencia de protecciones legales y de derechos colectivos del trabajo. Respecto al índice de empleo protegido —porcentaje de asalariados que cuentan con contrato laboral indefinido, con cotizaciones y cumplimiento de todas las reglamentaciones— este alcanza a 3.483.394 personas, que representan un 57,1% de los asalariados y solo un 41% del total de ocupados.

En términos de precarización a nivel de *relaciones laborales*, y en el marco de los pilares ya señalados del plan laboral de la dictadura, es posible señalar que al año 2014 solo el 9% de las empresas de 10 o más trabajadores contaba con sindicatos activos; cifras que llegan al 66% para el caso de las grandes empresas (de más de 200 trabajadores). Los trabajadores sindicalizados llegan a cerca de 1.050.000 personas, que representan en torno a un 20% de los asalariados del sector privado y cerca de un 12% del total de los ocupados, lo que supone un crecimiento de casi el 5% respecto a las cifras de 2010. Si bien Chile presenta, de este modo, un porcentaje que lo ubica en la mitad de la tabla de los países de la OECD en términos de cobertura sindical, tiene un indicador muy bajo en el porcentaje de trabajadores cubiertos por acuerdos de negociación colectiva, lo cual se explica porque en Chile el nivel de negociación es por empresa<sup>4</sup> y no por ramas industriales o acuerdos nacionales (PNUD, 2017). Según datos de 2013-2014, solo menos del 10% de los asalariados fija sus condiciones de empleo en el marco de acuerdos de negociación colectiva, cifra que en países como Uruguay alcanza el 90% y, en el promedio de países de la OECD, el 54% (PNUD, 2017; Fundación Sol, 2015). La evidencia empírica indica que existe una correlación entre trabajadores sindicalizados que negocian colectivamente y disminución de la desigualdad en una sociedad, por lo que este bajo porcentaje explicaría en parte la alta desigualdad en la redistribución

<sup>4</sup> Incluso en muchas ocasiones la negociación no es ni siquiera, en rigor, a nivel de empresa, dada la práctica extendida —especialmente hasta antes de la ley que debía regular el uso del multirrut— por la cual un mismo empleador, bajo las lógicas de la descentralización productiva, se dividía en distintas empresas y RUT, y contrataba a los trabajadores con razones distintas, produciendo una fragmentación y debilitamiento de la organización sindical.

de la riqueza producida que se observa en Chile. En Chile, además de las bajas tasas de cobertura de la negociación colectiva, se observa que estas en general logran muy bajos niveles de reajuste salarial (en torno al 1%), lo que puede vincularse a lo reglado y limitado del derecho a huelga en las legislaciones laborales que al respecto ha tenido Chile en las últimas décadas (Fundación Sol, 2015).

Respecto a las *trayectorias laborales*, los datos analizados por el PNUD (2017) indican que, en el caso de los trabajadores formales, el tiempo promedio de duración en un empleo es de 12 meses, y que el número de empleadores en ese periodo alcanza los 7,5. Si bien existen diferencias importantes entre la duración media según el nivel de ingreso, llama la atención el promedio indicado, que da cuenta de una alta volatilidad y movilidad en el mercado laboral. Otros indicadores indican porcentajes de rotación laboral de en torno al 26% (personas que cambiaron de empleo el último semestre) (El Economista, 2019), los cuales son mayores en los trabajadores jóvenes. Otros datos indican que en Chile cerca del 30% de los contratos anuales son de carácter temporal (plazo fijo, por obra o faena) —el porcentaje más alto de la OECD—, que sobre el 50% de las empresas tienen personal con contratos temporales, y que para el caso de los contratos indefinidos el 50% de los casos tiene tres o menos años en la empresa (Dirección del Trabajo, 2014; OECD, 2017; Ramos, 2009). Por otro lado, estudios cualitativos han dado cuenta de trayectorias laborales, especialmente en los sectores populares, muy marcadas por el pluriempleo o pluriactividad, que suponen el ejercicio de distintos oficios al mismo tiempo o a lo largo de la trayectoria laboral, lógicas de movilidad “inerciales” basadas en el aprovechamiento de situaciones contingentes, y el cambio entre distintos empleos precarios, más que en el desarrollo de carreras estables y ascendentes. Para el caso de las mujeres, se observan mecanismos de ingreso y salida del mercado laboral marcados por los ciclos de tareas domésticas y de cuidado (Araujo y Martuccelli, 2012; Martinic y Stecher, 2019; PNUD, 2017). Todo lo anterior da cuenta de un mercado laboral con un segmento importante de trabajadores que tienen trayectorias laborales muy inestables y con pocas oportunidades de desarrollo, aprendizaje y construcción de vínculos en una organización.

Este contexto de empleos y trayectorias inestables y precarias, con bajos salarios y baja capacidad de negociación, con situaciones laborales que no dan lugar a pago de cotizaciones, tiene dos correlatos: *en el plano del endeudamiento y en el plano de las pensiones*, que acrecientan las experiencias de precarización y sufrimiento social. Respecto a lo primero, se observa un alto nivel de endeudamiento, dados los bajos salarios, la mercantilización de los servicios sociales básicos y la amplia oferta de acceso a créditos a los sectores medios y populares por parte de casas comerciales. Resulta normal que las personas paguen en el supermercado, el pan y las verduras, en 10 cuotas mensuales o más, y los datos indican que 11.3 millones de personas (el 80% de los mayores de 18 años) están endeudadas y 4.6 millones morosas (Fundación Sol, 2018). En efecto, los salarios no alcanzan para el costo de la vida y, por ello, el trabajo sin fin, con actividades paralelas y horas extras (los trabajadores chilenos trabajan 200 horas más al año que el promedio de la OECD, y el 21% declara trabajar más de 45 horas a la semana), y la deuda, son la única manera de llegar a fin de mes para un porcentaje importante de la población (Gobierno de Chile, 2011; OECD, 2017). A nivel de endeudamiento, más del 70% de los hogares tiene gastos mayores a sus ingresos, y si al año 2003 la deuda total equivalía al 38% de los ingresos anuales del hogar, en el año 2018 esta cifra alcanza el 71,5% (Fundación Sol, 2018). Respecto a las pensiones, los trabajadores deben lidiar no solo con la precariedad del presente laboral, sino con la ansiedad futura de pensiones aún más bajas que los bajos salarios que reciben, y conociendo los altos costos de los medicamentos y los cuidados de salud para los adultos mayores. Producto de salarios bajos, empleos sin cotizaciones y trayectorias inestables que conducen a un bajo ahorro previsional, y debido a un sistema privatizado de previsión que no opera con una lógica de seguro social sino de rentabilización de un negocio, y que tiene escasos componentes solidarios y redistributivos, los trabajadores precarizados proyectan un futuro de pobreza y desamparo que acrecienta su impotencia e insatisfacción. Como es sabido, las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones), creadas en 1980 con la ley de reforma al sistema previsional de la dictadura, no solo no han

logrado otorgar pensiones dignas a los trabajadores, sino que a partir de los cobros de comisiones —garantizados por ley— han obtenido importantes utilidades. Para los primeros tres meses de este 2019, sus utilidades fueron de 196 millones de dólares, lo que implica un aumento de un 100% en relación al mismo periodo del año anterior (El Dínamo, 2019). Esta alza sistemática de las ganancias se contrapone a las cifras de las pensiones: más de la mitad de las pensiones otorgadas por las AFP en febrero de 2019 para trabajadores con más de 20 años de cotizaciones ininterrumpidas fue de \$243.603 (US\$ 300 aprox.), en un país en el cual el costo de la vida es alto (Fundación Sol, 2019). Si consideramos que la Línea de la Pobreza para una familia compuesta por dos personas se sitúa en \$268.692 (Ministerio de Desarrollo Social, 2018), podemos apreciar que más de la mitad de las personas que han tenido cotizaciones ininterrumpidas por más de 20 años, tienen pensiones de pobreza, aun cuando pertenezcan al segmento población con mayor estabilidad y seguridad laboral reflejada en sus cotizaciones interrumpidas. Si se considera el total de la población, la situación es incluso más dramática: el 50% de las 125 mil personas que jubilaron en 2018 obtuvieron una pensión autofinanciada inferior a \$48.000 (es decir US\$ 67), según datos de Fundación Sol. Sobre esto el Estado genera una transferencia para alcanzar la pensión mínima (\$122.000) que se paga a través de la misma AFP. Estos datos son relevantes para comprender que hoy, en Chile, la tasa más alta de suicidios se da precisamente entre los mayores de 80 años: la precariedad y la vergüenza de haber trabajado toda una vida y no poder sustentarse puede ser uno de los factores detrás de este drama de los adultos mayores (Publmetro, 2019).

Respecto a la precarización a nivel de *las experiencias de trabajo* y sus implicancias a nivel del bienestar de los trabajadores, es posible consignar lo siguiente. Por un lado, un segmento importante de las medianas y grandes empresas en Chile ha implementado diversas medidas de flexibilización externa, buscando reducción de costos laborales y mayor productividad —flexibilidad a nivel de formas contractuales (tipos y duración de los contratos) y descentralización productiva vía externalización—, las que se expresan en la ya mencionada presencia

en el mercado laboral chileno de formas de empleo atípicas y precarias, incluyendo los trabajadores externalizados (Ramos, 2009; Soto, 2008; Stecher, 2014). Asimismo, las empresas han desplegado diversas innovaciones organizativas y estrategias de flexibilización interna orientadas a una gestión más eficiente de los tiempos, de los sistemas de remuneración y de la organización del proceso de trabajo (jornadas laborales flexibles, sistemas de pago variable según productividad e introducción de distintas innovaciones posfordistas a nivel del proceso de trabajo). Los datos indican que en torno al 16% de los trabajadores de las empresas tienen jornadas parciales; que en torno al 80% de las grandes empresas hace uso de jornadas variables y horas extras, las que en promedio alcanzan a las 20 horas mensuales por trabajador; que cerca del 50% opera con turnos dominicales y que sobre el 60% organiza la fuerza de trabajo en base a sistemas de turnos que muchas veces incluyen turnos nocturnos (Dirección del Trabajo, 2014; OECD, 2017). En términos de flexibilidad del proceso de trabajo se observa que para el año 2009 cerca del 50% de las empresas habían implementado círculos de calidad y equipos de trabajo, y que en sobre el 70% se había implementado algún tipo de estrategia de polifuncionalidad. Por otro lado, el 80% de las grandes empresas utiliza sistemas de remuneración variable, con un 65% del total utilizando sistemas de incentivos por aumento de la productividad, en su gran mayoría de carácter individual (Dirección del Trabajo, 2009, 2014; Ramos, 2009). Además de lo anterior, se observan en las grandes empresas cambios organizativos tales como: trabajo en base a proyectos (62% de las grandes empresas); reducción de niveles jerárquicos (57%); creación de unidades de negocio autónomas dentro de la empresa (65%); desarrollo de interconexiones laterales dentro de departamentos de la empresa (66%); descentralización de la toma de decisiones (46,7%); planificación estratégica (80%), entre otros (Ramos, 2009). Un rasgo transversal de los procesos de implementación de este conjunto de innovaciones neo-manageriales dentro de las grandes empresas en Chile es la escasa participación de los trabajadores y la toma de decisiones unilaterales por parte de las gerencias (Ramos, 2009).

Este conjunto de procesos de reorganización flexible de la gestión empresarial y del proceso de trabajo —que implica intensificación del trabajo, crecientes metas de desempeño, nuevas demandas subjetivas y responsabilización individual— sumado al escenario de precarización del empleo arriba descrita, se han asociado a impactos negativos en la salud mental y bienestar de los trabajadores. Se constata que entre 2013 y 2018 las licencias médicas por enfermedades mentales se incrementaron en un 53%, y que estas ocupan desde el año 2008 el primer lugar en las causas de licencia médica, dando cuenta del 27% de los días totales de licencia concedidos y de un 30% del total de gasto de las licencias. Como señalan Jiménez y Dahuahue (2012):

El desgaste emocional y el agotamiento físico asociados a la carga laboral (burnout), así como el estrés, la ansiedad y la depresión son algunos de los problemas más frecuentes asociados a este aumento de licencias (...). La contrapartida inevitable de [un] marco normativo organizado en torno a la productividad sería una mezcla de fatiga crónica y depresión, malestares propios de una sociedad que sufre por exceso de trabajo. En este contexto, diversos estudios concluyen que largas jornadas laborales tienen efectos adversos sobre la salud, principalmente en la salud mental de las mujeres (s/n).

Los mismos autores, a través de un estudio longitudinal con encuesta tipo panel, señalan que la evidencia muestra una mayor presencia de síntomas depresivos severos en personas que trabajan jornadas extensas (un 6,2% de los hombres y un 12,1% de las mujeres) y en personas sin contrato de trabajo, respecto a aquellos que sí cuentan con él. La Encuesta nacional ENETS (Gobierno de Chile, 2011) reportó que el 30% de los trabajadores indican haber tenido sensaciones de profundo cansancio, un 21% dio cuenta de sentimientos de tristeza o depresión por más de dos semanas en los últimos 12 meses y que —exhibiendo las dificultades de conciliación vida-trabajo— cerca de un 50% de las mujeres señala tener que dejar el trabajo para ir a resolver un problema en casa. El trabajo es también uno de los espacios sociales donde los individuos experimentan y reportan formas de maltrato por parte de

jefaturas, colegas, clientes y usuarios, así como afrontas a su dignidad y falta de reconocimiento a su esfuerzo (PNUD, 2017; Stecher, 2012). A su vez, diversos estudios de caso de corte cuantitativo y cualitativo en Chile han dado cuenta de un alto consumo de psicotrópicos vinculados a las demandas laborales, altas demandas psicológicas y elevado estrés, baja cooperación y soporte social, sufrimiento ético por demandas neo-manageriales contrarias a valores de oficio, entre otras expresiones e indicadores de malestar subjetivo (Ansoleaga, 2015; Fardella y Sisto, 2015; Stecher, 2012). Se ha dado cuenta también de cómo trabajadores en situaciones de contratos precarios tienen más riesgo de presentar estrés crónico, síntomas depresivos, malestar psicológico, ser víctimas de situaciones de acoso laboral, estar más expuestos a lesiones, e inhibirse de hacer uso de derechos laborales como el descanso en situaciones de enfermedad (Ansoleaga, Díaz y Mauro, 2016; Vives, Valdebenito y Baeza, 2019).

Este conjunto de datos, en ningún caso exhaustivos ni sistemáticos, dan cuenta de las implicancias de la precarización laboral a nivel no solo de la seguridad económica y las protecciones sociales, sino también de la salud mental, el bienestar psicológico y la calidad de las experiencias cotidianas de los individuos.

A modo de conclusión de este apartado, es posible señalar que las formas descritas de precarización del empleo y de las experiencias de trabajo, sumadas a la privatización de derechos sociales, a la construcción de un espacio urbano altamente segregado que supone largas horas de desplazamiento cada día a los centros laborales, junto a la percepción de la ciudadanía de una élite económica enriquecida y de una clase política desconectada de la vida cotidiana y los problemas sociales, constituyen una clave de lectura para comprender las experiencias transversalmente compartidas de malestar, injusticia y escaso poder de muchos de los trabajadores/as en el Chile actual. Experiencias acumuladas por largos años y que se expresaron en el estallido social de octubre, y que permiten entender la fuerza y legitimidad de la demanda por una vida digna y decente para todos/as.

## Nada empieza cuando empieza: La larga historia de revitalización y re-imaginación de las organizaciones de trabajadores y de la protesta social

El llamado ‘estallido social’ de octubre de 2019 en Chile se ha caracterizado no solo por la fuerza y persistencia de las manifestaciones callejeras en prácticamente todas las ciudades del país sino que, junto con ellas, se han desarrollado importantes espacios deliberantes a través los denominados “cabildos autoconvocados”. Estos se han caracterizado por una organización horizontal de tipo asambleario, y se han orientado a analizar las condiciones de precarización de la vida desde las experiencias concretas de las y los participantes, proponiendo, desde ahí, formas de acción política e incluso cuestionamientos y modificación a Constitución de la República, la cual ya cotidianamente es identificada como responsable institucional de esta precarización.

Esto, que ha sorprendido a muchos, ya venía elaborándose en diversos espacios de organización colectiva, estudiantiles, medioambientales, pero también laborales. En efecto, a pesar de los procesos de desregulación laboral que han debilitado el soporte institucional para sostener organizaciones colectivas de trabajadores (Caamaño-Rojo, 2016), los estudios empíricos han mostrado cómo ha sido en el propio espacio social que constituye el trabajo donde han emergido, y están emergiendo, nuevas prácticas y nuevas formas de acción colectiva, inspiradas en memorias e identidades sociales que persisten en los sujetos y grupos, y que empujan a formas de acción de carácter cooperativo y/o solidario. Estas formas cuestionan los modelos basados en el progreso individual y la competencia, generando prácticas no esperadas en el actual orden del trabajo (Julián, 2016; Leiva y Campos, 2013; Morales, 2018; Ratto, 2019; Sisto, 2019).

En efecto, a pesar de los procesos de precarización laboral, individualización de la organización del trabajo y el débil soporte legal a los

procesos de organización y negociación colectiva, durante los últimos años emergieron nuevas formas de articulación y movilización tanto en sectores clásicamente ya organizados, como en sectores en los que no parecía posible organizarse, como por ejemplo en el campo de los trabajadores a honorarios, subcontratados y otros. Aquí no solo se han erigido espacios de disputa en relación a sus condiciones específicas de trabajo, sino también formas horizontales de toma de decisiones y representatividad diversas a las que habían caracterizado a la organización sindical chilena. Estos nuevos modos de movilización y organización laboral se han articulado con otros movimientos sociales y otras formas de organización que han cruzado y politizado la sociedad chilena con particular fuerza los últimos 15 años para generar demandas específicas, pero también de tipo transversal. Entre ellas está el rechazo al sistema de pensiones privatizado de Chile, la vinculación con movimientos medioambientales, sobre todo en las denominadas ‘zonas de sacrificio’, y de carestía hídrica, conectándose incluso con los movimientos estudiantiles universitarios y secundarios en torno a ciertas demandas. Además, algo compartido por la organización laboral con estas otras formas de movilización social, refiere al cuestionamiento a los modos de representatividad tradicional, intentando generar formas de organización y movilización social que intentan, incluso en su organización interna, una mayor radicalización de las formas de participación, representación y toma de decisiones; y que en muchos casos apuestan, como lo expresa el caso de la mesa de Unidad Social, a luchas que parten de lo laboral para articularse con demandas transversales que impugnan al orden socio-económico en su conjunto.

Un aspecto particularmente interesante de este proceso está dado por las distintas iniciativas, organizaciones y luchas de trabajadores en condiciones de precarización. Al respecto, si bien durante la década de los noventa comenzaron a articularse organizaciones de trabajadores en contextos precarizados, visibilizándose a través de algunas movilizaciones concretas, fue recién hacia la primera década del 2000 que emergió con fuerza un nuevo actor colectivo, “imposible” en términos legales. Surgieron entonces formaciones colectivas en los márgenes de la actual

legislación, conformados por trabajadores subcontratados, dependientes de empresas distintas, que no podrían sindicalizarse conjuntamente; federaciones de trabajadores a honorarios (es decir, trabajadores, que la ley no reconoce como tales, sino que como prestadores de servicios); movimientos de trabajadores con contratos por faena o contratados a plazo fijo, entre otros (véase Julián, 2016; Medel y Pérez, 2017; Morales, 2018). De especial importancia fue la emergencia de un movimiento de trabajadores subcontratados del cobre, que alcanzó visibilidad nacional con las protestas del año 2007. A esto se agregó, paulatinamente, la movilización de los trabajadores forestales (también en el año 2007), los conflictos en el sector de las salmoneras (en 2008), y la creación del primer sindicato de Starbucks en América Latina (en 2009), con una gran cantidad de trabajadores con contratos *part time*.

Estas formas de organización colectiva emergen en contextos de vinculación laboral que se caracterizan por un bajo soporte institucional a la acción sindical: se articulan subcontratados dependientes de empresas distintas, se organizan trabajadores con contratos por faena o enganche, imposibilitados legalmente de organizarse, entre otros. He aquí que emerge un cuestionamiento desde las bases a las condiciones laborales que precarizan la vida, pero también a los soportes institucionales regulados legalmente. Con ello también se cuestionan las formas sindicales tradicionales que, incluso inicialmente, no consideraron estas otras formas de organización laboral que emergían a pesar de su aparente imposibilidad institucional (véase, por ejemplo, Julián, 2016 y Morales, 2018).

Desde 2010 en adelante se sucedieron nuevos conflictos y articulaciones, tanto de segmentos de asalariados tradicionales como de actores emergentes de la fuerza de trabajo: los paros de los trabajadores portuarios entre los años 2010 y 2013; el paro de dos meses del colegio de profesores el año 2015, en rechazo al proyecto de carrera docente; la creación de la federación de sindicatos de trabajadores a honorarios de las municipalidades, en el año 2018 (que articuló asociaciones y sindicatos creados desde la década anterior, dispersos a lo largo de Chile); las recientes huelgas de sindicatos de empresas del *retail*, como Sodimac

(2016) y WalMart-Chile (2019). Esto, sumado a la tendencia general a un incremento del número de huelgas entre 2010 y 2016, entre muchos otros casos, da cuenta de dicha red de asociatividad, conflictividad, politización y protesta laboral desplegada en los últimos diez años (COES-UAH, 2018; PNUD, 2015). Un elemento que llama la atención es que, en este contexto, han sido las organizaciones que no están reconocidas por la ley laboral las que habrían sostenido la mayor parte de las movilizaciones de trabajadores en Chile durante los últimos años (Medel y Pérez, 2017). Resulta paradójal que, justamente en las formas de contratación más precarias en cuanto a estabilidad laboral, y más individualizantes, hayan emergido formas de acción colectiva potentes, orientadas a conseguir mejores condiciones de trabajo.

Una característica significativa de estas movilizaciones, como ya fue señalado, refiere a que estas adquirirían la capacidad de trascender la demanda concreta, referida a las condiciones laborales y contractuales contingentes de cada grupo, para pasar a cuestionar un orden del trabajo institucionalizado desde las leyes e incluso desde la constitución, como va a ser el caso de las movilizaciones portuarias y docentes, entre otras. Estas regulaciones nacionales serán identificadas como las principales responsables de la precarización y el sufrimiento en el trabajo (véase, por ejemplo, Cornejo, Assael y Albornoz, 2017; Nicolini-Leiva, 2016). Con ello el horizonte de la movilización se amplió desde la mera lucha por un contrato o una condición contingente a cada empleo o grupo laboral, hasta abordar las formas de ordenamiento institucional que regulan el país. Esto permitió la conexión natural con otros actores sociales que estaban desarrollando procesos de movilización social, en terrenos educacionales (estudiantes), medioambientales, pueblos originarios, entre otros.

Otro elemento relevante de las nuevas formas de organización colectiva en el trabajo, refiere a que paulatinamente estas van a ir incorporando formas de articulación de carácter más horizontal, cuestionando explícitamente las formas de representación, comunicación y organización jerarquizada que han caracterizado a las organizaciones sindicales tradicionales (Morales, 2018; Sisto, 2019). Así, a través de su

propia forma de organización, los emergentes colectivos de trabajadores levantaron un cuestionamiento a las formas de tradicionales de articulación colectiva, demandando la radicalización de la democracia primero en sus propias organizaciones, y luego a nivel nacional.

Junto a lo anterior, y como trasfondo de estas nuevas formas de organización colectiva, se han identificado nuevas prácticas de carácter cooperativo y solidario en los espacios cotidianos del trabajo, desafiando el orden liberal que impone individualización y competencia, incluso entre trabajadores de un mismo departamento o unidad (véase Sisto, 2019). Así, por ejemplo, los vendedores de *retail* que deben ingresar cada venta con una tarjeta que los identifica, de modo de sumar la comisión de esa venta a su salario, pueden llegar a turnar las tarjetas de modo de asegurar conjuntamente que todos los compañeros de ese departamento obtengan un salario más o menos similar; o profesores que están sometidos a sistemas de evaluación individual en competencia, construyen conjuntamente sus portafolios y prácticas evaluadas. Esto va contra la lógica de competencia que impone la estructura salarial y contractual, y también contra los instrumentos y prácticas de gestión (Fardella y Sisto, 2018). Estas acciones no son reportadas fácilmente en entrevistas o encuestas; sin embargo, la aproximación etnográfica en distintos contextos laborales ha mostrado que este tipo de prácticas existen y trascienden a una mera resistencia de oposición. A través de estas acciones se asoman formas de acción y de vinculación social de carácter solidario y cooperativo, que buscan preservar lo común a pesar de la individualización de la organización del trabajo prescrita (véase Sisto, 2009 y 2012; Fardella y Sisto, 2015; Fardella, Sisto, Morales, Rivera y Soto, 2016, entre otros). Como se ha señalado al analizar el despliegue de los procesos de neo-managerialización e individualización de ciertos espacios laborales en Chile,

[...] los discursos individualizantes en su realización situada se desarrollan en un espacio heterogéneo y contradictorio, encontrándose con otros textos, provenientes de memorias sociales, de otras formas de vinculación y de realización del yo como actor social. Es en ese espacio en el que son modulados y transformados. Otras formas de

acción están siendo generadas y surgen de los intersticios de estas sociedades liberales (Sisto, 2009, p. 11).

Es en este espacio de prácticas cotidianas y de nuevas formas de organización colectiva que se han tejido y desplegando en el trabajo, donde ha emergido no solo un cuestionamiento articulado a las regulaciones que han establecido las formas de vida precarizadas e individualizadas, sino que además una forma de organización de carácter más horizontal, quizás incluso más rizomática, mediante la cual pueden convivir formas de acción heterogéneas en el espacio de la lucha, del conflicto y de la acción cotidiana. Se trata de formas de acción que tienden a conectar la acción y las preocupaciones de los actores concretos con un horizonte societal, vinculando individuos y movilizaciones sociales.

Por ello, si bien no atribuimos un protagonismo único a las organizaciones de trabajadores en la emergencia y conducción del movimiento de octubre, sí postulamos que desde los espacios laborales precarizados y fuertemente desiguales, se ha desarrollado a nivel local —durante los últimos 15 años— una fuerte crítica a ciertos aspectos del modelo económico, desplegando prácticas y experiencias de luchas de los actores laborales, sin las cuales no es posible entender la fuerza de la actual movilización social.

Un aspecto distintivo de muchos de estos movimientos laborales fue justamente su demanda de una redistribución más justa de la riqueza producida, su exigencia de reconocimiento y trato igualitario (punto clave en las demandas de los trabajadores subcontratistas), su crítica a las consecuencias precarizantes del modelo económico-social y su apelación como horizonte moral —en un contexto de crisis de los clásicos colectivos de trabajo (clase, oficio, empresa) y los grandes metarrelatos político/partidistas— al valor de la dignidad individual y al derecho a una vida decente de los trabajadores/as y sus familias. Aspectos todos ellos que han sido parte central del imaginario de la protesta social de octubre de 2019. Este despliegue de formas de asociatividad, protesta y politización desde los espacios precarizados de trabajo ha venido tejiéndose a través de un proceso largo, extendido a lo largo de toda la geografía física y social de nuestro Chile. Un proceso sin duda heterogéneo

y discontinuo, pero que estuvo siempre desplegándose en paralelo al ordenamiento socio-económico neoliberal, con una particular fuerza en los últimos 15 años, y que resulta esencial para comprender la fuerza, las lógicas de acción y los horizontes de sentido del actual movimiento social en Chile.

### La centralidad del trabajo: Demandas de justicia, autonomía y reconocimiento

Las dinámicas objetivas de precarización del empleo y de las experiencias de trabajo, las experiencias de malestar y sufrimiento que conllevan, así como las luchas sociales y laborales contra dicha precarización de la existencia en la sociedad chilena, expresan a nuestro juicio la centralidad que tiene el trabajo para la vida social y para la constitución de los sujetos.

Uno de los efectos problemáticos de la matriz de modernización neoliberal y sus modalidades hegemónicas de representación de los individuos y la sociedad, es que reduce el trabajo a sus dimensiones productivas, económicas, administrativas, sistémicas, desconociendo su centralidad como campo donde se expresan demandas normativas de justicia y donde se juegan —en parte importante— las posibilidades de autorrealización de los sujetos y de articulación de formas democráticas de lazo social (Honneth, 2009).

Contrariamente a las tesis del fin del trabajo, de su supuesta irrelevancia frente a nuevas prácticas y referentes simbólicos vinculados al consumo, o a la idea de su progresiva (y en algunos casos, idealizada) desaparición producto de los procesos de automatización y cambio tecnológico, pensamos que es fundamental insistir en un concepto crítico de trabajo que dé cuenta de su centralidad para la configuración de nuestro vínculo con el mundo, con los otros y con uno mismo (Dejours, Deranty, Renault y Smith, 2018; Deranty, 2008).

Lo que las experiencias de precarización y sufrimiento social expresan es que los individuos no se vinculan al mundo del trabajo en términos meramente transaccionales, estratégicos o instrumentales, sino que establecen un conjunto de demandas normativas de justicia, autonomía y reconocimiento a esa esfera de la vida social. En el modo en que los espacios laborales puedan dar respuesta a esas expectativas —que no son meramente económicas, productivas o jurídicas— se juega en parte importante la posibilidad de avanzar a formas democráticas y pacíficas de vida en común.

Si consideramos que los procesos de flexibilización laboral, precarización del empleo y de las experiencias de trabajo han definido al neoliberalismo chileno como particular formación socio-histórica, resulta fundamental —de cara al debate abierto por el actual movimiento social— abrir la pregunta por nuevas formas de ordenamiento socio-laboral que estén a la altura de las demandas normativas de la ciudadanía y del desarrollo moral de la sociedad. Estas nuevas formas de ordenamiento socio-laboral que estarán en juego en el debate constituyente que se avecina, no deben ser visualizadas necesariamente como un retorno lineal a las formas precedentes del pacto social fordista, ni menos como una amenaza a la productividad y al crecimiento económico en el marco de una economía global, crecientemente informatizada, compleja e interdependiente. Por el contrario, se deben ver como una oportunidad de avanzar simultáneamente hacia mayores niveles de crecimiento, democracia, justicia y bienestar a partir de una redistribución más justa del poder, de la riqueza social producida y de los soportes para la autonomía y el reconocimiento.

Ahora bien, en términos más concretos, ¿qué es lo que la investigación empírica y la literatura especializada dicen de esas demandas normativas de justicia, autonomía y reconocimiento respecto al trabajo en el mundo contemporáneo? Seguimos en este punto muy de cerca la propuesta conceptual planteada por Dejours, Deranty, Renault y Smith (2018) en su libro *The Return of Work in Critical Theory. Self, Politic, Society*.

A nivel del empleo —y contra *la precarización del empleo*— existe una clara demanda de justicia en términos, primero, de una distribución justa de las posibilidades de inserción en el mercado laboral y acceso a un empleo. Existe, así, una fuerte crítica a las situaciones de desempleo y subempleo —presentes con mayor fuerza en jóvenes, mujeres y trabajadores menos calificados— en tanto suponen una distribución estructuralmente injusta, no dependiente del mayor o menor esfuerzo individual, en el acceso a bienes como ingresos u otros que el empleo provee. Las situaciones de despido producto de reorganizaciones o fusiones empresariales que se presentan como fuerzas incontestables, participan también de estas experiencias morales de ser objeto de un trato injusto dada la negación o de-privación del trabajo.

Por otro lado, esta demanda por acceso a empleo y a los bienes que este garantiza, supone una petición de justicia en términos de una garantía de salarios que permitan una vida digna dentro de los marcos sociales y morales de una determinada sociedad, y donde se expresan procesos de redistribución de la riqueza socialmente producida que son valorados como más o menos justos por parte de los individuos. En este punto, la demanda de justicia supone una demanda por obtener un salario justo, que reconozca la contribución y el esfuerzo desplegado por el trabajador.

La percepción de las dificultades de acceso a un empleo estable, de una fuerte desigualdad en los salarios, de recibir un salario que no alcanza para vivir una vida digna, y de percibir un ingreso menor a lo que el trabajador merece en términos de su esfuerzo (percepción que alcanza al 70% de los trabajadores de los sectores populares), son parte de las experiencias centrales de precarización en la sociedad chilena, y dan cuenta de un profundo sentimiento de injusticia e indignidad (PNUD, 2017). Muchos trabajadores/as transitan entre empleos precarios de corto plazo y bajo sueldo, y periodos de desempleo, lo que alimenta la percepción de un orden social que no está a la altura de las demandas de justicia de sus individuos.

Además del tema salarial, el desempleo, el subempleo y el empleo precario suponen formas de injusticia y agravio moral en términos de la

fragilización del estatus social y del sentido de utilidad social que se asocia a la inserción en un empleo estable. Los individuos tienen expectativas morales no solo en términos de ingresos, sino también en tanto ser reconocidos socialmente como sujetos con un empleo, un estatus, capaces de hacer un aporte a la vida social. Dicha demanda se entrelaza con una crítica a la abismante desigualdad de los oficios/profesiones en Chile respecto ya no solo al ingreso, sino a la valoración social y el respeto que merecen y reciben. Así, recibir un reconocimiento relativamente igualitario y proporcional al aporte y utilidad social del trabajo realizado con esfuerzo, es una demanda moral fundamental; demanda a la que la sociedad chilena, marcada por una fuerte impronta histórica clasista y autoritaria, y por las dinámicas de precarización laboral descritas, no ha podido dar una respuesta satisfactoria (Araujo, 2016; PNUD, 2017).

Por último, además de las demandas de justicia redistributiva (empleo, salario) y de reconocimiento, las demandas morales al empleo tienen que ver con la conciencia de los individuos de que el acceso al empleo en Chile es un soporte fundamental en el ejercicio de la autonomía y en la construcción de proyectos vitales significativos (PNUD, 2017). La falta de empleo y los empleos precarios amenazan justamente la posibilidad de contar con los ingresos necesarios y la estabilidad suficiente como para desplegar proyectos de vida de forma autónoma, más allá de la urgencia del día a día.

A nivel del trabajo como actividad —y contra *la precarización de las experiencias de trabajo*— existe una demanda de ser reconocido en tanto trabajador como una persona con derechos fundamentales básicos, tales como dignidad, buen trato y una vida personal, familiar y social por fuera del trabajo. Los datos para el caso de Chile indican que las experiencias de maltrato en el trabajo, de violación a los derechos fundamentales y de una intensidad y sobrecarga laboral que interfiere permanentemente con la vida extralaboral, son un patrón extendido que es experimentado como una situación de agravio e injusticia (Araujo y Martuccelli; 2012; PNUD, 2002; 2017; Godoy y Stecher, 2014).

Asimismo, existe una demanda de ser reconocido, en tanto trabajador, como un agente que contribuye a una acción colectiva, que

media reflexivamente y toma decisiones en el marco de las prescripciones técnicas dictadas por la organización, y que tiene derecho a tener un punto de vista, expresar sus opiniones y ser escuchado en el proceso de trabajo. Como lo muestra la investigación empírica en Chile, uno de los rasgos de la modernización neoliberal es que las empresas no consultan la opinión de los trabajadores, o la consideran muy escasamente. Además, cuando generan mecanismos de consulta existe la percepción de que estos no tienen posteriormente mayor incidencia en los procesos efectivos de trabajo, o que mantienen una lógica fuertemente asimétrica que refuerza la posición de subordinación de los trabajadores (Ramos, 2009). A su vez, el debilitamiento de los colectivos de trabajo y de la organización sindical, y la escasa y altamente restringida (en términos de temas a abordar) negociación colectiva, conspira también contra la construcción de espacios laborales que acojan esa demanda de participación y que permitan el ejercicio activo de una ciudadanía colectiva dentro de los espacios de trabajo.

En tercer lugar —y junto a las demandas de justicia en términos de un reconocimiento igualitario como persona y como parte de una ciudadanía colectiva en el trabajo— los trabajadores establecen demandas en términos de que se reconozca el esfuerzo desarrollado y el aporte a los logros de la organización de la cual se es parte. Más allá de las recompensas salariales, lo que está en juego es la demanda por un reconocimiento intersubjetivo genuino respecto al esfuerzo, inteligencia y creatividad que despliega día a día un trabajador para hacer frente a las múltiples contingencias de todo trabajo. Se demanda también el reconocimiento y la valoración del modo en que dicho esfuerzo participa del logro general de los objetivos de la organización y, más ampliamente, de la vida social en su conjunto. En el contexto de las nuevas formas neomanageriales de gestión, del énfasis en los resultados y cumplimiento de indicadores, de la valoración exclusiva de los desempeños extraordinarios, de la destrucción de los colectivos de trabajo que operaron históricamente como fuentes de reconocimiento entre pares, las experiencias de trabajo contemporáneas se acompañan de una sensación de que el trabajo efectivamente realizado (más allá

de los resultados e indicadores) no es conocido ni reconocido por la organización ni por las jefaturas. La ausencia de ese reconocimiento es experimentado como un agravio y una falta de justicia.

Por último, existe una demanda por un tipo de actividad de trabajo donde se reconozca de alguna manera la autonomía de los trabajadores, su saber hacer, sus criterios de lo que implica un trabajo bien hecho, y su sentido de pertenencia a un colectivo de oficio/ocupación específico y poseedor de un cierto conocimiento valioso para la vida social. Como ha sido ampliamente documentado por la investigación empírica en Chile y el mundo, un rasgo fundamental de las formas de gestión neomanagerial es la destrucción de los colectivos de oficio y una fuerte protocolización e instrumentación de los procesos de trabajo, los que si bien otorgan nuevos y mayores márgenes de autonomía a los trabajadores, al mismo tiempo regulan y restringen fuertemente el campo de acciones posibles dentro de parámetros, procedimientos, registros e indicadores que se imponen fácticamente como el modo incuestionable de hacer las cosas (Stecher y Soto, 2019; Fardella y Sisto, 2015). Esa protocolización neomanagerial orientada por los valores de la rentabilidad, productividad y eficiencia, lleva a que en muchas ocasiones los trabajadores experimenten tensiones y sufrimiento ético dada la brecha entre los valores morales del oficio (ser buen médico/a, buen profesor/a, buen cajero/a) y las lógicas protocolizadas y productivistas exigidas por el nuevo *management* (Dejours, 2013 y 2015). Las experiencias de sufrimiento y malestar asociadas a la imposibilidad de construir una experiencia de trabajo que reconozca la autonomía de los colectivos de trabajo es parte de la estela muchas veces invisibilizada de los procesos de precarización del trabajo.

En síntesis, la tesis que hemos propuesto en este apartado es que la precarización del empleo y de las experiencias de trabajo en el Chile neoliberal no es únicamente un asunto de privaciones materiales o altas exigencias a los individuos, sino que supone profundas experiencias de injusticia, sufrimiento y agravio moral. Esto en tanto operan como una barrera a las demandas morales y expectativas de justicia que los individuos contemporáneos depositan en el trabajo como esfera fundamental

de la vida social. Dichas experiencias negativas de injusticia, como ha indicado Honneth (2009) y como se observa en el estallido social de octubre de 2019 en Chile, pueden dar lugar —y lo vienen haciendo desde hace varios años— a formas de asociatividad y a luchas sociales orientadas a transformar las condiciones estructurales que impiden el logro del reconocimiento y la justicia que se demandan. Una agenda social como la hasta ahora propuesta por el gobierno del presidente Piñera, centrada únicamente (y muy parcialmente) en la dimensión material, sin atender a estas dimensiones de justicia en términos de cambios estructurales que permitan avanzar a formas nuevas de redistribución económica y reconocimiento social a la altura del horizonte moral de una libertad igualitaria demandada por la ciudadanía, difícilmente ayudará a dar salida a la actual crisis social.

## Reflexiones finales

El presente capítulo ha buscado aportar desde los estudios del trabajo a la comprensión de la movilización social de octubre de 2019 en Chile, así como al abordaje de algunos de los desafíos que la movilización instala en el debate público sobre el mundo laboral. Hemos propuesto al respecto una tesis central, y dos tesis complementarias desarrolladas con menor profundidad:

En primer lugar, y como tesis central del capítulo, hemos señalado que las experiencias de injusticia, indignación y sufrimiento expresadas en el estallido social están vinculadas a los procesos de precarización del empleo, de las experiencias de trabajo y de la vida social en su conjunto, que han caracterizado al despliegue de la matriz neoliberal de desarrollo y que han coexistido con indicadores de alto crecimiento económico en el país. Al respecto, hemos destacado la importancia de atender no solo a la precariedad del empleo, que es lo habitual, sino también a la precarización de la actividad y las experiencias de trabajo, que se vinculan a

la expansión de lógicas neomanageriales y a nuevos modelos de gestión flexible. Se ha señalado también que la fuerte crítica a la precarización se explica también desde la percepción de una alta injusticia, dada las altas tasas de crecimiento económico y de producción de riqueza y los beneficios acumulados por una élite. Otro factor explicativo es la expansión, desde el retorno a la democracia, de nuevos imaginarios y orientaciones morales basados en el valor de la dignidad personal, la autonomía y bienestar individual y la democratización de las relaciones sociales, a la luz de los cuales la precarización de la vida aparece no solo como un problema material, sino como una violencia y un daño a orientaciones y principios de justicia básicos que han sedimentado a nivel simbólico como parte del sentido común de la sociedad (PNUD, 2012).

En segundo lugar, hemos planteado que si bien el estallido social de octubre tiene una dimensión ineludiblemente contingente y coyuntural, su fuerza, sus lógicas organizativas y sus horizontes de sentido no pueden comprenderse sino a la luz del ciclo de ya 15 años de repolitización y movilización en la sociedad chilena, en el que desde el mundo del trabajo han existido importantes procesos de asociatividad y lucha laboral en alianza con diversos movimientos sociales. Las lógicas de acción asamblearia en los territorios, los discursos contra el orden jurídico y el modelo socioeconómico, la crítica a las élites políticas y económicas, y el horizonte compartido de una vida justa y digna que caracterizan al actual movimiento social tienen en esa larga historia de 15 años de luchas laborales un antecedente fundamental.

En tercer lugar, y finalmente, hemos planteado que el movimiento social y su crítica a la precarización laboral nos invitan a reconocer la centralidad del trabajo en la vida social y en la constitución de los sujetos. Contra ciertos discursos neoliberales que reducen el trabajo a su dimensión económica, hemos señalado que este (las formas de empleo, las relaciones laborales, el proceso de trabajo) es un espacio fundamental en lo que refiere a las demandas de los individuos por una vida que satisfaga ciertos principios básicos de justicia y ciertas orientaciones morales que han sedimentado en la ciudadanía como parte de la vida en común. Hemos destacado cómo gran parte de esas demandas de

justicia, autonomía y reconocimiento resultan bloqueadas por las lógicas de precarización laboral instituidas, generando experiencias profundas de injusticia y daño moral, que llevan a los actores a movilizarse y, en ocasiones, a tomar distancia y desconfiar de toda lógica institucional. A la luz de esta constatación, creemos que el debate constituyente y el desafío de construir un nuevo pacto social exige considerar al trabajo como un elemento central de la estrategia de desarrollo a largo plazo del país (Fundación Sol, 2011). No será posible avanzar hacia una sociedad más justa sin un ordenamiento sociojurídico y socioeconómico que garantice el acceso a un empleo con un salario digno y con derechos sociales y protecciones básicas, una amplia cobertura de la negociación colectiva, una redistribución más justa entre capital y trabajo de la riqueza socialmente producida; y que haga posible experiencias de trabajo donde los individuos puedan desplegar su autonomía, sean respetados en su dignidad, reconocidos en su valor y aporte a la organización y a la vida social; puedan expresar su voz y participar de las definiciones en el trabajo; sean valorados en el despliegue de su esfuerzo, creatividad e inteligencia práctica, y participen de formas colectivas de cooperación y de organización (Smith y Deranty, 2012; Zurn, 2005). Un desarrollo humano sustentable que permita el bienestar de los individuos, la paz social, el fortalecimiento de la democracia y el lazo social, requiere avanzar en dicha dirección. Este camino, lejos de ser pensado como un freno al crecimiento económico, debe entenderse como un impulso radical a nuevas formas de desarrollo inclusivas, legitimadas, sustentables y acordes al contexto y los desafíos del siglo XXI.

## Referencias

- Agacino, R. (1994). Acumulación, distribución en consensos en Chile. Inédito.
- Ansoleaga, E., Díaz, X. y Mauro, A. (2016). Asociaciones entre estrés, riesgos psicosociales y calidad del empleo en trabajadores/as asalariados/as en Chile: una perspectiva de género. *Cadernos de Saúde Pública*, 32(7), 1-13.

- Ansoleaga, E. (2015). Indicadores de salud mental asociados a riesgo psicosocial laboral en un hospital público. *Revista médica de Chile*, 143(1), 47-55.
- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Aubert, N. y De Gaulejac, V. (1993). *El coste de la excelencia: ¿del caos a la lógica o de la lógica al caos?* Barcelona: Paidós.
- Atria, F. (2013). *La constitución tramposa*. Santiago: Lom ediciones.
- Bank, C. (2017). *Building Power from Below. Chilean Workers Take On Wal Mart*. Nueva York: Cornell University Press.
- Benach, J., Vives, A., Amable, M., Vanroelen, C., Tarafa, G. y Muntaner, C. (2014). Precarious employment: understanding an emerging social determinant of health. *Annual Review of Public Health*, 35, 229-53.
- Bernardo, M. y Sato, L. (2010). Toyotism in Brazil: The Contrast between Discourse and Practice and the Consequences for Workers' Health. *NEW SOLUTIONS: A Journal of Environmental and Occupational Health Policy*, 20(3), 349-367.
- Brown, W. (2016). *El Pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.
- Caamaño Rojo, E. (2016). Crítica a las ideas fundantes del actual modelo normativo de negociación colectiva en Chile ya su reforma. *Revista de derecho*, 46, 381-406.
- Castel, R. (2011). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- . (2001). *La era de la información, Vols. I y II*. Madrid: Alianza.
- COES-UAH. (2018). *Informe huelgas laborales en Chile 2017*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Cornejo, R., Assaél, J. y Alborno, N. (2017). Condicionantes estructurales del vínculo entre profesor y estudiante: un análisis de los discursos docentes en el contexto actual de reforma educativa en Chile. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, 18(3), Art. 15.
- De la Garza, E. (Coord.). (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Dejours, C. (2015). *El sufrimiento en el trabajo*. Buenos Aires: Topia Editorial.
- . (2013). *Trabajo Vivo. Tomo II: Trabajo y Emancipación*. Buenos Aires: Topia Editorial.
- Dejours, C., Deranty, J.P., Renault, E. y Smith, N. (2018). *The Return of Work in Critical Theory. Self, Society, Politics*. Nueva York: Columbia University Press.
- Deranty, J.P. (2011). Work and the experience of domination in contemporary neoliberalism. *Actual Marx*, 49(1), 73-89.
- . (2008). Work and the Precarisation of Existence. *European Journal of Social Theory*, 11(4), 443-463.
- Díaz, X., Godoy, L. y Stecher, A. (2005). *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía: La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Dirección del Trabajo-Chile. (2014). *ENCLA 2014: Informe de Resultados Octava Encuesta Laboral*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo.
- . (2009). *ENCLA 2008: Informe de Resultados Sexta Encuesta Laboral*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo.
- Domingues, J.M. (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dorre, K. (2009). La precariedad. ¿Centro de la cuestión social en el siglo XXI? *Actual Marx* 8, 79-108.
- Durán, G. (2011). La gran empresa no le paga a sus trabajadores lo que producen. Recuperado de [http://blog.latercera.com/blog/gduran/entry/la\\_gran\\_empresa\\_no\\_le](http://blog.latercera.com/blog/gduran/entry/la_gran_empresa_no_le). [Consulta: 21/11/19]
- Durán-Palma, F., Wilkins, A. y Korczynski, M. (2005). Labour reform in a neo-liberal 'protected' democracy: Chile 1990-2001. *International Journal of Human Resource Management*, 16(1), 65-89.
- Durand, J.P. (2011). *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- El Dínamo. (3 de mayo de 2019). Utilidades de las AFP subieron un 100% en el primer trimestre de 2019. Recuperado de: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/05/03/utilidades-de-las-afp-subieron-un-100-en-el-primer-trimestre-de-2019/> [Consulta: 21/11/19]
- El Economista. (8 de mayo de 2019). La rotación laboral en Chile subió 5 puntos porcentuales. Recuperado de <https://www.economistaamerica.cl/economia-eAm-chile/noticias/9866918/05/19/La-rotacion-laboral-en-Chile-subio-5-puntos-porcentuales-.html> [Consulta: 21/11/19]

- Fardella, C., Sisto, V., Morales, K., Rivera, G. y Soto, A. (2016). Identidades laborales y ética del trabajo público en tiempos de rendición de cuentas. *Psyke*, 25(2), 1-11.
- Fardella, C. y Sisto, V. (2018). Trabajar en Chile: retratos de agonía, trampa y esperanza. Manuscrito inédito.
- . (2015). Nuevas regulaciones del trabajo docente en Chile. Discurso, Subjetividad y Resistencia. *Psicología & Sociedade*, 27(1), 68-79.
- Fischer, K. (2009). The influence of neoliberals in Chile before, during, and after Pinochet. En Mirowski, P. y Plehwe, D. (Eds.), *The road from Mont Pelerin. The making of the neoliberal thought collective* (pp. 305-346). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Fundación Sol. (2018). *Los verdaderos sueldos de Chile*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- . (2015). *Reforma laboral. ¿Pone fin al plan laboral de la dictadura o lo consolida?* Santiago de Chile: Fundación Sol.
- . (2011). *El Trabajo como Centro de la Estrategia de Desarrollo*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- Gárate, M. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile. 1973-2003*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Garretón, M.A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago de Chile: Clacso.
- . (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Gobierno de Chile. (2011). *Primera Encuesta Nacional de Trabajo, Empleo, Salud y Calidad de Vida de los trabajadores y trabajadoras en Chile (ENETS 2009-2010)*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Guzmán, J. (1979). El camino político. *Revista Realidad*, 1(7), 13-23.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- INE-Chile. (2017). *Distribución de los ingresos en Chile*. Santiago de Chile: INE.
- Jahoda, M., Lazarsfeld, P. y Zeisel, H. (2002). *Marienthal: The Sociology of an Unemployed Community*. Londres: Transaction Publishers.
- Jiménez, A. y Dahuabue, A. (29 de agosto de 2019). Reducción de la jornada laboral y salud mental en Chile. *CIPER Académico*. Recuperado de: <https://ciperchile.cl/2019/08/29/reduccion-de-la-jornada-laboral-y-salud-mental-en-chile/> [Consulta: 21/11/19]

- Julián, D. (2018). Precariedad laboral y repertorios sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1), <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-947> [Consulta: 21/11/19]
- . (2016). Identidades y re-significados del actor sindical. Diez Núcleos de tensión del sindicalismo en Chile. *Andamios*, 13(30), 171-194.
- Labra, F. (2017). Recursos de poder en el Sindicato de Trabajadores de Starbucks de Chile. *Nueva Sociedad*, 272, 188-197.
- Leiva, S. y Campos, A. (2013). Movimiento social de trabajadores subcontratados en la minería privada del cobre en Chile. *Psicoperspectivas*, 12(2), 51-61.
- Martinic, R. y Stecher, A. (2019). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. Inédito.
- Medel Sierralta, R. y Pérez Valenzuela, D. (2017). Tres modelos de conflicto laboral en Chile: el peso de la economía, la organización sindical y el régimen de trabajo en las tendencias de la huelga extralegal. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 173-195.
- Ministerio de Desarrollo Social-Chile. (2018). *Pobreza y distribución de ingresos. Resultados Encuesta Casen 2017*. Recuperado de: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion\\_Sintesis\\_de\\_Resultados\\_Casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf). [Consulta: 21/11/19]
- Morales, K. (2018). *Prácticas de organización colectiva en trabajadores municipales a honorarios: construyendo colectivos en modalidades de vinculación laboral flexible*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología. Valparaíso: Programa de Doctorado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual, anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Nicolini Leiva, C. (2017). *Conflictos laborales recientes en el puerto de Valparaíso y Ventanas: Posiciones y acciones de los trabajadores portuarios y sus organizaciones supra-sindicales*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la Modernización, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Indicar si es inédita.
- OECD. (2019). *Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators*. París: OECD Publishing. [https://doi.org/10.1787/soc\\_glance-2019-en](https://doi.org/10.1787/soc_glance-2019-en)
- OIT. (2018). *El mercado laboral en Chile: Una mirada de mediano plazo*. Santiago de Chile: OIT Cono Sur.
- Oliva, M.A. (2008). Política educativa y profundización de la desigualdad en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 207-226.
- Pavez, J. (2018). *Significados y prácticas de la precariedad en trabajadores y trabajadoras de un programa social de infancia en la región de Valparaíso*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología. Valparaíso: Programa de Doctorado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Pitton, V. (2007). Disentangling Chile's authoritarian neoliberalism and its effects: the downfall of public higher education and its implications for equitable Access. *Critical studies in Education*, 48(2), 249-267. <http://doi.org/10.1080/17508480701494267>
- PNUD-Chile. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: PNUD.
- . (2015). *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago de Chile: PNUD.
- . (2012). *Desarrollo humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago de Chile: PNUD.
- . (2002). *Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos, un desafío cultural*. Santiago de Chile: PNUD.
- Publimetro. (5 de febrero de 2019). Las preocupantes cifras del mal envejecer en Chile: suicidios en adultos mayores tienen la tasa más alta del país. *Publimetro*. Recuperado de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/02/05/suicidio-adultos-mayores-chile-pensiones.html> [Consulta: 22/11/19]
- Ramos, C. (2009). *La transformación de la empresa chilena*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Ramos, J., Senhbruch, K. y Weller, J. (2015). Calidad del empleo en América Latina. Teoría y datos empíricos. *Revista Internacional del Trabajo*, 134(2), 187-212. <https://doi.org/10.1111/j.1564-9148.2015.00248.x>
- Ratto, N. (2019). Estrategias sindicales y recursos de poder. Presentación y prueba empírica de un marco para el análisis de las variedades sindicales en Chile y en América Latina. *Astrolabio*, 23, 134-168.
- Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clase y conflicto social*. Santiago de Chile: Nodo XXI/El Desconcierto.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile. La Economía: Mercados, empresarios, trabajadores*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Sisto, V. (2019). Managerialismo versus Prácticas Locales. La decolonización del discurso managerial desde la vida de la Escuela. *Cuadernos de Administración*, 32(58). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao.32-58.mvpl>

- . (2018). Managerialismo, autoritarismo y la lucha por el alma de la gestión: El caso de las últimas reformas en políticas de dirección escolar en Chile. *Educação e Contemporaneidade*, 27(53), 141-156.
- . (2017). Governed by numbers: Financing as a form of government of the university in Chile. *Psicoperspectivas*, 16(3), 64-75.
- . (2009). Transformaciones Sociales, Individualización y Subjetividad. Una mirada desde Iberoamérica a los campos que están marcando nuestro tiempo. *Psicoperspectivas*, 8(2), 1-11.
- Smith, N.H. y Deranty, J.P. (2012). Work and the Politics of Misrecognition. *Res Publica*, 18, 53-64. DOI 10.1007/s11158-012-9185-3
- Soto, A. (2012). Introducción a la Sección Especial La Construcción de Identidades en el Trabajo en América Latina. *Psykhé*, 21(2), 3-7. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.21.2.537>.
- . (2009). Formas y tensiones de los procesos de individualización en el mundo del trabajo. *Psicoperspectivas* 8(2), 102-119.
- Soto, A. (Ed.) (2008). *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: Lom-Universidad Alberto Hurtado.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Stecher, A. y Soto, A. (2019). Crisis and Transformation of Occupational Identities in Three Sectors (Retail, Mining, State): Contributions to Understanding Workplace Subjectivities in Neoliberal Chile. *Subjectivity*, 12(4), 309-322. <https://doi.org/10.1057/s41286-019-00080-x>
- Stecher, A. (2012). Perfiles identitarios de trabajadores de grandes empresas del retail en Santiago de Chile: Aportes psicosociales a la comprensión de las identidades laborales. *Psykhé*, 21(2), 9-20. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.21.2.538>
- Stecher, A. y Godoy, L. (2014). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades, Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Vives, A., Valdebenito, R. y Baeza, F. (21 de noviembre de 2019). La epidemia del empleoprecario: causas y posibles salidas. *CIPER Académico*. Recuperado de: <https://ciperchile.cl/2019/11/21/la-epidemia-del-empleo-precario-causas-y-posibles-salidas/> [Consulta: 22/11/19]
- Wagner, P. (1997). *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder.
- Zurnz, C.F. (2005). Recognition, Redistribution, and Democracy: Dilemmas of Honneth's Critical Social Theory. *European Journal of Philosophy* 13(1), 89-12

## Consumo, endeudamiento y economía doméstica: una historia en tres tiempos para entender el estallido social

LORENA PÉREZ-ROA<sup>1</sup>

“Me sobra mucho mes al final del sueldo”, “violento es endeudarme para seguir sobreviviendo”, “toma conciencia de tu deuda universitaria: es para el resto de la vida” se lee en algunas de las pancartas que hemos visto en las masivas marchas del último tiempo. En todas ellas hay un reclamo por aquello que se considera injusto: bajos salarios, alto costo de vida y un aumento sostenido del endeudamiento de consumo. A pesar de que estas condiciones de vida han forjado la experiencia cotidiana de los chilenos durante los últimos años, en octubre de 2019 hemos visto cómo esta experiencia se ha trasladado desde la esfera privada hacia el mundo público. Recibir bajos salarios, endeudarse para poder acceder a derechos sociales y así llegar a fin de mes, son experiencias que hoy se denuncian como injustas. Al parecer, los y las chilenas se cansaron de cargar las altas exigencias económicas que recaen sobre sus espaldas.

Para poder explorar esta denuncia, en este artículo me propongo interrogar la relación entre consumo, endeudamiento y economía doméstica a partir de una relectura del material recogido por las investigaciones que he realizado en los últimos quince años. Durante este

<sup>1</sup> Investigadora Asociada del Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica Facso, Universidad de Chile.

tiempo estos conceptos han ocupado distintos lugares, movilizándolo argumentos económicos, políticos y morales para justificar su relación. Ya sea como una manifestación de un consumo irresponsable que buscaba emular a las clases ricas, como una inversión promovida por los gobiernos de turno o como la única estrategia para llegar a fin de mes: la relación entre consumo, endeudamiento y economía doméstica es esencial para entender cómo se estructura la vida social en el Chile actual.

Para ello, hemos escogido tres lecturas que buscan explicar el uso y/o abuso de los créditos en la historia reciente del país. Primero, la imagen del “consumismo” o aquella que entiende el aumento del consumo y el endeudamiento como un reflejo de una economía sana y en crecimiento, donde quienes se endeudan más allá de sus posibilidades lo hacen principalmente en razón de sus conductas consumistas y/o irresponsables. Segundo, la idea de que algunas deudas son una “inversión” que “valen la pena”, en tanto permiten financiar algunas decisiones individuales que son rentables a futuro. Esta relación la observaremos específicamente en el caso de los créditos estudiantiles y la deuda educativa. Tercero, entender la relación entre crédito-endeudamiento como una estrategia de “extensión salarial”, es decir como un medio que, en un contexto de profunda desigualdad económica, les permite a los hogares chilenos hacer frente al aumento del costo de la vida y al estancamiento salarial. Si bien estas tres imágenes se configuraron en momentos históricos distintos y refieren a diferentes tipos de “deudas”, su relación nos permite avanzar hacia un análisis de las dimensiones estructurales de la deuda y problematizar algunos elementos que consideramos claves para entender el reciente estallido social.

### Primer tiempo: el consumismo

La primera vez que escuché la palabra “endeudamiento” fue a inicios de este siglo. Entonces yo trabajaba en la Federación de Trabajadores del Cobre, donde me pidieron que los ayudara a pensar en cómo resolver

el explosivo aumento del endeudamiento de sus trabajadores. El diagnóstico de los dirigentes era claro: los trabajadores están vendiendo sus derechos sociales a cambio de un poco de plata para poder pagar sus deudas. Según me contaban, en las negociaciones colectivas la empresa les ofrecía un bono de término de conflicto, que los trabajadores aceptaban sin darse cuenta de que, al firmar, desmantelaban los derechos sociales que durante años de lucha sindical habían conseguido: seguro de salud familiar, seguro dental, bono de incentivo al retiro, incentivos de seguridad, entre otros, se desvanecían a cambio de sumas de dinero que los trabajadores usaban para pagar deudas y asumir otras. Lo que años después Lazzarato (2011) llamaría “la economía de la deuda” —para referirse transformación de los derechos sociales (salud, educación, desempleo, jubilación, etc.) en propiedades individuales (créditos, seguros, etc.)— en las ciudades mineras de Chile era una dinámica que comenzaba silenciosamente a instalarse.

Durante los años que trabajé con ellos, conocí las historias de mineros deudores que me abrían las puertas de su casa para mostrarme con orgullo el nuevo refrigerador, el auto que se habían comprado y las buenas condiciones materiales que podían entregarle a los suyos. “Somos todos unos “perros lanudos”, decían en un grupo de discusión: “juramos que, por andar en un buen autito, nos va a cambiar el caracho, si lo queremos todo, y todo al tiro pos, si no, no vale”. En esa época los resultados del Censo de 2002 mostraban cómo, en los últimos diez años, las familias chilenas habían duplicado sus bienes en el hogar: había más televisores, autos y refrigeradores. La élite política y económica de esos años, celebró estas cifras, en tanto eran el reflejo de una economía sana y en crecimiento: “estamos frente a un nuevo modelo de consumidor que ha asumido su posibilidad de mayores accesos a bienes, lo que es un signo de progreso en el nivel de vida, en el estatus —en tanto las cosas que tengo demuestran quien soy— o simplemente en su comodidad”, indicó Patricio Arenas, planificador estratégico de Lowe Porta (revista *Comercio*, abril de 2003).

Ahora bien, la fórmula para favorecer el acceso a estos bienes y servicios fue principalmente a través de la masificación del acceso al

crédito de consumo. Entre 1997 y 2007 el número de tarjetas de crédito bancarias pasó de 2,2 millones a 3,2 millones, con una tasa de crecimiento media de un 4% anual (Zahler, 2008). Si a dicha cifra se le incluyen las tarjetas de crédito que entregan las grandes casas comerciales, se observa un aumento de casi un 40% en solo cinco años: si al año 2000 habían más de seis millones de tarjetas emitidas, al año 2005 esa cifra bordeaba los 10 millones (Zahler, 2008). Es decir, en una economía de 16 millones de habitantes aproximados, para 2007 se habían emitido más de 13 millones de tarjetas de crédito. Una de las variables que explican el aumento sostenido en los niveles de consumo es la entrada de instituciones no bancarias (*retail*) al mercado del crédito (Montero y Tarjizán, 2010; Barros, 2011; Ruiz-Tagle, García y Miranda, 2013), lo que favoreció el acceso al crédito a una población que históricamente marginada (Barros, 2009; Marambio, 2011). A pesar de que ya al año 2004 el crecimiento de los créditos de consumo desde 1990 había triplicado el crecimiento del PIB en ese mismo periodo (5,5%) y que el 44% del ingreso disponible anual de las familias chilenas se destinaba para el pago de deudas (Cámara de Comercio de Santiago, diciembre del 2004), el endeudamiento no era visto como un problema para los economistas: “los consumidores han limpiado sus pasivos, y están manejando adecuadamente sus deudas, evitando caer en un sobreendeudamiento, pese a que las deudas de las personas crecen más rápido que sus ingresos”, declaró el entonces un personero del Banco Central, (*La Nación*, 16 de diciembre de 2004).

Sin embargo, esta narrativa de la “prosperidad” y del “orden financiero” desde las ciencias sociales comenzaba, ya en esos años, a ser puesta en tensión. De la mano del Primer Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 1998) y del esclarecedor análisis de Tomás Moulian en su *Chile actual. Anatomía de un mito* (1997), la relación entre consumo, endeudamiento y desigualdad en la distribución de ingresos comenzaba a dibujarse. Para Moulian, la instalación del consumo como el centro de sociabilidad de las personas era una estrategia propia del modelo cultural del neoliberalismo que, al promover la satisfacción inmediata de los deseos de consumo, lograba instalar el endeudamiento

como un medio legítimo de acceso a los bienes deseados. Desde su lectura, el endeudamiento profundiza las desigualdades históricas del desarrollo chileno en tanto el aumento en el consumo no crece de la mano de una mejora en las condiciones salariales. De esta manera se intensifican las inseguridades en el trabajo por el miedo que sienten los trabajadores a perder el empleo y caer en insolvencia (Moulian, 1997). Por su parte, para el PNUD (1998) la participación en el consumo debe ser entendida como un modelo de integración social cuya fuerza ha logrado desplazar la centralidad del trabajo: “es por medio de la adquisición de objetos que el individuo adquiere un autoestima personal y reconocimiento social”, señala el informe. Sin embargo, este proceso de integración por el consumo, favorecido por la masificación del crédito y el aumento de la oferta crediticia, genera un nuevo tipo de inseguridad: “el consumismo”, entendido como la contratación de créditos por encima de los ingresos del hogar destinables al pago de deudas” (PNUD, 1998, p. 164). A juicio del PNUD, este “consumismo” llevaba a que una proporción importante de chilenos prefiriera acceder a un mejor bienestar material y simbólico al precio de un permanente desvelo financiero.

Durante el desarrollo de mi trabajo con los mineros deudores escuché las múltiples manifestaciones de ese “desvelo financiero”: exceso de trabajo por aumento de horas laborales, accidentes laborales, problemas familiares, “andar saltón” o deprimido, no tener “ningún peso en el bolsillo”, discurso del registro del dolor que los mineros deudores movilizaban para referirse a su endeudamiento. Para poder comprender el tránsito valorativo desde las satisfacciones asociadas al acceso al consumo a las complicaciones personales, familiares y laborales que enfrentaban producto del endeudamiento, los mineros desarrollaban un argumento que conjugaba tres elementos: comportamientos de consumo irresponsable, condiciones laborales privilegiadas y un aumento de la oferta crediticia. Si bien ellos reconocían abiertamente que su identidad minera se construía en las relaciones de consumo, también entendían que esta solo era posible gracias a la estabilidad económica propia de sus condiciones laborales, las que, paradójicamente, les permitían acceder a una mayor oferta crediticia. En este sentido, ellos sentían una

“presión” por ocupar una posición social que les permitiera satisfacer sus necesidades de consumo y la de sus familias y responder, a su vez, al privilegio de ser un “sujeto de crédito”. En la época en que el crédito de consumo comenzaba a masificarse en Chile, los mineros entendían que el acceso a este era un privilegio asociado a su condición salarial. Para ellos, se trataba de un nuevo recurso que instalaba otra posibilidad de acceso al consumo, que era fomentado por la empresa y que también era percibido como un mandato público: “Ahora, tú me preguntai cómo solucionamos el problema, no sé, pero es que aquí no es un problema de Teniente, es un problema a nivel macro (...) oye si el Foxley y todos los ministros dicen ‘esta es la época pa endeudarse, ¡endéudese! Hoy día se tiene que endeudar, hoy día tiene que comprar su casa’, entonces ¿cómo vamos a cambiar el sistema? Si hasta el presidente dice ‘hay que endeudarse’” (Miguel, 25 de enero de 2005).

Pensar la relación entre consumo y deuda desde la lógica del consumismo, implica traspasar directamente la responsabilidad de la decisión de consumo y de las consecuencias desde este al individuo. Si el individuo consume más de lo que “puede” es el resultado de una conducta “irresponsable”, “incompetente” o “irracional” y es, por defecto, el responsable de restablecer ese anhelado orden económico. Esta suerte de desconexión entre lo que uno “cree” poder elegir y lo que efectivamente uno “puede elegir”, puede comprenderse como un resultado paradójico de la expansión del consumo. Si bien esto representa un progreso económico, induce, al mismo tiempo, nuevas limitaciones que impiden la realización objetiva de dichas posibilidades. Si asumimos la tesis de que en nuestras sociedades de consumo el reconocimiento social pasa por la promoción de conductas de consumo asociadas a ciertos modelos de vida particulares y que los créditos de consumo constituyen el medio para concretar la aspiración de la libertad de elección (Bauman, 2008), el exceso de endeudamiento sería el resultado de la creencia inherente a la ideología neoliberal, según la cual uno puede pretender la igualdad a través del consumo, ignorando las inequidades sociales y los obstáculos estructurales que hacen imposible su realización. Los mineros endeudados, gozando de condiciones salariales privilegiadas que les

abrían las puertas al mercado crediticio, son, sin duda, un buen ejemplo de esa afirmación.

## Segundo tiempo: “la inversión”

A fines de los noventa y principios de los dos mil la política de financiamiento de la Educación Superior en Chile dio un giro radical: se abrió a las instituciones bancarias de la mano del Crédito Corfo Pregrado y, unos años después, con el Crédito con Aval del Estado (CAE). Los créditos de pregrado de la Corfo pregrado fueron creados en 1998, durante el gobierno de Eduardo Frei, y se mantuvieron en vigencia hasta comienzos de 2012. Se trataba de un crédito administrado por bancos comerciales a partir de fondos provistos y garantizados por el Estado. En la práctica funcionaba como un préstamo garantizado que se les otorgaba a las instituciones financieras con una tasa de interés de un 3%, para que ellos prestaran luego a un máximo (extra) de 5%, que en caso de no pago estaba garantizado en un 50%. El crédito era otorgado en UF con tasa de interés fija, de modalidad anual y renovable, y financiaba hasta 200 UF anuales para el pago de la matrícula. El plazo máximo de pago era de 15 años por crédito solicitado. Al ser un sistema administrado por la banca privada, no existen cifras oficiales que permitan determinar ni la cantidad de estudiantes que financiaron sus proyectos académicos a través de los créditos de la Corfo ni el monto total adeudado. Solo en términos estimativos, en 1998 se habían entregado 4.201 créditos con financiamiento Corfo (Salamanca, 2000, p. 32). Cabe señalar que los créditos de la Corfo de pregrado se eliminaron en 2012, al ser considerados por las propias autoridades de Corfo como “una pésima política pública”, según señaló Hernán Cheyre, Director Corfo, al diario *Estrategia*. El crédito con aval del Estado (CAE), por su parte, es un programa de préstamos para estudios, ofrecido en conjunto por el gobierno y los bancos comerciales, que entró en vigencia en 2006. La

institución de educación superior a la cual ingresa el alumno entrega una garantía parcial mientras el deudor estudia, para luego traspasarla al Estado desde la graduación hasta su total devolución. La retribución del crédito comienza 18 meses después de la graduación, y puede durar hasta un máximo de 20 años. Tienen acceso a este crédito los estudiantes de universidades acreditadas, y que hayan obtenido un puntaje mínimo de 475 en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) o un promedio de notas de la enseñanza media superior a 5,3. En un inicio la tasa de interés anual era de un 5,6% pero gracias a las demandas del movimiento estudiantil esta disminuyó en el año 2012 a un 2% anual. Según los datos de la Comisión Ingresos (2019), 930 mil jóvenes han accedido al CAE en sus 13 años de funcionamiento.

Este complejo sistema de financiamiento universitario que se pensó para favorecer el acceso al sistema educativo de un segmento de la población que históricamente había sido excluidos del sistema universitario, apostando por un modelo de acceso a una educación superior diversificada en oferta y subsidiado por el Estado, logró expandir la matrícula universitaria en más de un 60% para el año 2010. Así, mientras la década de 1990 se inició con 245.561 estudiantes matriculados en pregrado, el año 2000 se alcanzaron los 435.884 estudiantes, y para el final de la década (en el año 2009) esta cifra había subido a 835.247 estudiantes. Lo anterior equivale a un incremento aproximado de más de tres veces la cantidad de estudiantes durante estos 20 años (SIES, 2010). Ahora bien, este aumento explosivo de la matrícula fue acompañada de un incremento del valor de los aranceles del sistema universitario y del endeudamiento estudiantil. Según un informe elaborado por la comisión investigadora sobre el financiamiento de la educación superior de la Cámara de Diputados, entre 1999 y 2009 las universidades estatales aumentaron el monto promedio de sus aranceles en un 38%, en tanto las universidades privadas lo hicieron en un 47% (Biblioteca Nacional del Congreso, 2011). Visto desde la perspectiva del endeudamiento estudiantil, según los datos de la Encuesta Financiera de Hogares (Banco Central, 2018) solo un 12,3% de los hogares chilenos tiene deuda educativa, sin embargo, esta se concentra principalmente en la generación

de adultos jóvenes. En específico, los mayores porcentajes de tenencia de deudas educativas a nivel nacional se sitúa en el tramo entre los 25 y 29 años (27,82%).

Al alero de una semántica de la prosperidad, los gobiernos de turno publicitaron la iniciativa asegurando que el crédito era una inversión que valía la pena, en tanto las exceptivas laborales de los jóvenes profesionales aseguraba el pago de la deuda adquirida. El crédito es valorado socialmente como una posibilidad de crecimiento, un propulsor de una “movilidad social ascendente” y una opción para que los jóvenes puedan “superarse” y optar por “una mejor calidad de vida”. En efecto, todas las entrevistas que realicé durante el año 2012 para el trabajo de campo de mi tesis doctoral comenzaban con la misma afirmación: ser un profesional asegura una mejor posición económica futura y, por ende, endeudarse para cumplir ese objetivo no era concebido como un riesgo.

“Cuando entré a la Universidad se suponía que iba haber un grado de movilidad social poh!. Yo soy la primera de mi familia que entra a la Universidad, y todos me decían: vai a ganar cualquier plata, vai a tener autos lujosos, y qué, si tengo puras deudas y no me alcanza ni para tener un perro (...) Yo quería estudiar, yo quería estudiar para trabajar, ayudar en mi casa, tener mis cosas, porque en mi familia nadie tiene auto, no tenemos muchas cosas. La casa donde vivo la construyó mi abuelo el año de la ‘ñauca’ [de larga data]. Mi familia es de mucho esfuerzo, tenemos pocas cosas y vivimos con lo mínimo, cachai. Yo no tengo el plasma en la casa, yo no tengo el Wii, no tengo ninguna cuestión, con suerte tengo mi computador (...) Yo quería estudiar para ser algo po’, cachai. No sé po, comprémonos, o vamos a la playa un mes, cachai”. (Laura, 28 años. Kinesióloga).

Ahora bien, el crédito educativo no era el único costo que los jóvenes deudores debían pagar para acceder a la universidad. En el caso del CAE, muchos jóvenes y/o sus familias tuvieron que asumir otros créditos de consumo para pagar el diferencial entre el valor de referencia (fijado por el ministerio) y el valor real de las carreras estudiadas. En el caso del crédito Corfo, al ser de modalidad anual las condiciones

eran reevaluadas año a año en función, principalmente, de la capacidad financiera de los avales. Al provenir la mayoría de los deudores Corfo de familias no profesionales o de bajos recursos, muchos tuvieron que salir a buscar avales fuera de su núcleo familiar. La cuñada de Laura (kinesióloga); la tía y el padre de Angélica (profesora); el jefe de la mamá de Mario (trabajador social) y su amiga dentista y el padre de la mejor amiga de Consuelo (psicóloga), son ejemplos de la red de relaciones de deuda que el crédito Corfo fue forjando. Esta estructura del crédito Corfo disloca la relación acreedor-deudor propia de las relaciones crediticias, expandiendo la responsabilidad de pago a una red amplia de avales que sostenían económica y jurídicamente el proyecto profesional de los jóvenes deudores. Los avales son la razón por la cual los deudores de Corfo pagan su deuda sagradamente mes a mes, y constituyen la prueba más fehaciente de que la deuda educativa no es estrictamente individual, sino que involucra tanto en su acceso como en su obligación de pago, a una red más amplia de personas.

“El año pasado con mi pololo [novio] tuvimos que ir al banco que estaba en el centro, porque nosotros habíamos transferido la plata a la cuenta corriente de mi tía. Un día la pagamos, pero la pagamos atrasada, o sea, se transfirieron los fondos un día 6, entonces empezaron a molestar a mi tía al día después los cobradores. Mi tía comenzó a llamar a mi papá. ‘Pero si está pagado’, decía mi papá, y mi tía estaba muy molesta (...) Es todo tan burocrático, que fui para allá... Le dije ‘yo vengo a resolver un tema, yo pagué, la transferencia, está pagado’. Entonces me decían ‘no, pero tiene que venir la titular’, y eso pa mí es terrible, porque yo decía ‘en qué momento va a venir mi tía, cómo le digo que venga, si trabaja todo el día, si soy yo la que pago’. Yo estaba con ataque de llanto, y además ese día yo necesitaba pagar el mes que me correspondía, y si pagaba me lo iban a cobrar como multa, entonces nos íbamos a atrasar e iban a llamar a mi tía... ¡Ay!, fue terrible. ¡Necesito pagar, quiero pagar, quiero estar tranquila! Yo le decía a una secretaria que se apiadara de mí, y me solucionó el problema. Yo estaba tan angustiada que me imprimió mi cartola para mostrarme que estaba al día”. (Angélica, 28 años. Profesora de Historia y Geografía).

El crédito educativo sustentado en una lógica especulativa prometía un rendimiento económico futuro que los jóvenes profesionales debían poner a prueba una vez insertos en el mercado laboral. Sin embargo, para muchos jóvenes deudores este rendimiento económico no se dio de la manera esperada y “pagar la deuda mes a mes” se volvió una tarea difícil. Según datos de la Fundación Sol (2018) a diciembre de 2017, 376.811 personas habían devuelto el CAE, ya fueran desertores o graduados. En el caso de los titulados, la tasa de morosidad es de un 30,3%, lo que equivale a 87.998 personas. Asimismo, la Fundación Sol observó que la mayor tasa de morosidad se encuentra en Santiago, y que estos morosos tienen casi el doble de pobreza multidimensional y el triple de la pobreza medida por los ingresos. En palabras simples, cuanto mayor es el incumplimiento de pago, mayor es la pobreza y menores son los ingresos (Krememan y Páez, 2018, pp. 33-37).

Para profundizar en las dificultades que enfrentan los jóvenes para pagar sus deudas, durante el año 2017 aplicamos una encuesta a una muestra de profesionales deudores entre 25 y 40 años, residentes en Santiago<sup>2</sup>. Realizamos un análisis comparativo de la situación de los jóvenes profesionales y deudores que estaban al día con sus deudas, con aquellos que habían presentado dificultades en el pago. Consideramos su situación laboral, el uso de instrumentos financieros y el peso de los dependientes económicos de los jóvenes con sus familias; todas variables que apuntaban a las inseguridades económicas de esta generación de jóvenes deudores, y que nos permitirían observar los efectos que tiene el tránsito al mundo adulto cuando se acarrean deudas (Pérez-Roa y Ayala, 2019). Los resultados mostraron que los jóvenes morosos tienen mayores niveles de desempleo que aquellos que se encuentran al día en sus pagos, y que sus ingresos son también inferiores. Si bien la literatura ha demostrado la importancia de los ingresos a la hora de mantener los compromisos financieros (Oksanen, Aaltonen y Rantal, 2016; Despard *et al.*, 2016), en general las teorías del capital humano

<sup>2</sup> En el marco de proyecto Fondecyt N° 11150161.

afirman que los salarios deberían aumentar en función del nivel de educación de los deudores. Sin embargo, nuestros datos mostraban que esta relación es sensible a la modalidad de financiación de la educación superior empleada. De hecho, los resultados indican que las dificultades de reembolso se concentran en los profesionales jóvenes de 25 a 35 años con un alto nivel de endeudamiento educativo. Profundizaremos en esta relación entre endeudamiento y precariedad salarial en el tercer apartado de este artículo.

Con respecto a los instrumentos financieros, nuestros datos coinciden con las investigaciones que señalan que, a mayor número de instrumentos financieros, hay más posibilidades de tener problemas de deudas (Fligstein y Goldstein, 2015). Según nuestros datos, aquellos morosos con ingresos menores a sus deudas son quienes poseen mayor número de instrumentos financieros, con un promedio de 4,9 instrumentos por deudor. Estos datos coinciden con los de la Encuesta Financiera (Banco Central, 2018) que, en términos estimados, muestran que un 37% y un 24% de los hogares que tienen un/a jefe/a de hogar de entre 18 y 24 años posee deudas de consumo, mientras que en los hogares que tienen un/a jefe/a de hogar entre 25 y 34 años, esta cifra aumenta a un 55%. Esta situación puede comprenderse por las políticas de liberación del crédito de consumo que han promovido agresivamente el acceso al crédito de los jóvenes chilenos: en consecuencia, estos se han vuelto más tolerantes y aceptadores del endeudamiento, como una forma habitual de acceso a aquellos bienes y servicios deseados (Denegri, Cabezas, Del Valle, González, y Sepúlveda, 2012). Ahora bien, nuestras entrevistas revelaron que los jóvenes no solo han naturalizado el endeudamiento como una forma legítima de acceso a bienes y recursos, sino que ven el acceso al crédito como un recurso económico para “maniobrar sus finanzas” y poder llegar a fin de mes. Justamente sobre esta idea se detiene el último apartado de este artículo.

En relación a los dependientes económicos, nuestros resultados muestran que los jóvenes morosos tienen, por lo general, más cargas que aquellos que están al día. Por “dependientes económicos” entendemos a los hijos u otras personas (padres/parejas) que residen dentro o

fuera del hogar. Entendiendo que en torno a la familia se entretajan una serie de relaciones de intercambio que crean una red de protección frente a las dificultades e inseguridades de la vida, nuestros datos dan cuenta que, a pesar de su fragilidad económica, los jóvenes deudores apoyan económicamente a sus próximos, y en esta tarea van precarizando aún más su situación. En el terreno cualitativo de nuestro trabajo, pudimos cómo estas relaciones económicas son particularmente exigentes para los jóvenes “primeros profesionales” provenientes de familias más vulnerables, a diferencia de aquellos jóvenes que, a pesar de que enfrentan problemas con el pago de sus deudas, pueden contar con el apoyo económico de sus familias o de personas próximas (Pérez-Roa y Donoso, 2018). En efecto, tener que apoyar económicamente a sus familias, a pesar de la estrechez económica que muchos jóvenes deudores atravesaban, era una exigencia que recaía sobre ellos por el hecho de ocupar el lugar del “profesional” en sus familias, lo que es visto por sus allegados como un signo de solvencia económica. Si los padres se habían esforzado tanto para que ellos pudieran ser profesionales, si algunos de ellos se habían incluso endeudado para ello, ayudarlos económicamente “es lo que se debía hacer”. Así al menos lo entendía Nidia (33 años, trabajadora social), quien a pesar de ser profesional y ejercer en su rubro, de trabajar los fines de semana como cajera del metro, de vender productos de belleza a sus compañeras de trabajo y de no poder pagar su deuda del CAE, ayuda mes a mes a su padre, que tuvo un accidente de trabajo. Otros prefieren no pedirles apoyo económico a sus familias por un tema de “orgullo”. Es el caso de Maite (27 años, profesora de educación física), al momento de nuestra entrevista trabajaba como vendedora en una farmacia, ganando el sueldo mínimo. Además de su deuda del CAE pagaba el parto de su hijo y vivía “sobregirada”, pero rehusaba pedirle dinero a sus padres porque ella “ya era profesional” y debía ser capaz de hacerse cargo de sí misma y de sus deudas.

Las dificultades para encontrar un trabajo estable, los bajos salarios, el aumento de los costos de la vida y el desajuste entre los ingresos y el monto adeudado, son algunas de las dificultades que los jóvenes deudores enfrentan. “Solo una tasa más baja hubiera hecho las cosas

más fáciles”, dice Carolina (29 años, publicista). Para Juan Pablo (29 años, psicólogo), las razones tienen que ver más con el mercado laboral: “las condiciones laborales para los psicólogos están muy malas”, afirma con certeza, al igual que Laura (33 años, ingeniera), para quien ahora el problema “no pasa por quién sabe más, sino por quién cobra menos”. Efectivamente, los análisis que los propios jóvenes realizan de su experiencia develan los distintos elementos que se conjugan en el endeudamiento: un contexto político social determinado, que promueve el endeudamiento como vía de acceso a la universidad; un mandato público dirigido al mercado, para que ofrezca soluciones financieras sin mayores controles; y un mercado laboral que, dado el aumento en la oferta, comienza a diversificarse. Todo ello permite cuestionar el supuesto de que toda la deuda educativa es, en sí misma, una inversión. Utilizando la expresión de Seamster y Charron-Chénier (2017), los créditos educativos parecen ser una práctica institucional “depredadora”, que se presenta como una oportunidad para el progreso social y económico de los individuos más vulnerables pero, a largo plazo, reproducen la desigualdad y la inseguridad de los mismos, permitiendo con ello que los actores sociales dominantes obtengan beneficios significativos.

### Tercer tiempo: “la extensión salarial”

Si se observa la retórica política y mediática con la que comúnmente se representan los problemas asociados a las deudas, es posible identificar dos posiciones: ese las presenta en términos de “falta” —es decir, asociadas a conductas económicas “irracionales” e “irresponsables”, objeto de deslegitimación social (Perren-Heredia, 2009)— o, por el contrario, se las enfoca como resultado de un “accidente de la vida” (pérdida de empleo, problemas de salud, divorcio, entre otros) que le puede ocurrir a cualquier persona en cualquier momento (Plot, 2009). Que el consumo impulsivo exista, y que este pueda incluso transformarse en una

enfermedad, es tan innegable como el hecho de que la cesantía, la enfermedad o un divorcio tienen repercusiones económicas importantes en la vida de los individuos. Estas tesis, sin embargo, tienden a desconocer el uso que un importante número de personas le da a los créditos en un contexto de precariedad e inseguridad económica. Me refiero a aquellos que usan el crédito como una extensión salarial para poder llegar a fin de mes.

Esto último implica suponer que las tarjetas de crédito no solo han favorecido el acceso a bienes de consumo suntuarios o se utilizan para resolver dificultades económicas precisas, relacionadas —por ejemplo— al desempleo o la enfermedad de un familiar, sino que se ha transformado en un “activo” que les permite a los individuos maniobrar las diferencias entre el costo de la vida, los ingresos percibidos y su carga financiera. En este sentido es una estrategia que busca “suavizar el consumo” (Seefeldt, 2015), por la cual los individuos pueden “hacer malabares”, mantener a los acreedores medianamente satisfechos y sostener un nivel de vida básico. Este es el popular “bicicleteo” que los individuos y sus familias realizan para sostener su economía doméstica, y que atañe a un uso normalizado del crédito, que deja pensarse como una inversión y comienza a adquirir el estatus de una cuenta “básica” (Marambio, 2018).

Este uso del crédito rompe con las ideas expuestas en los dos puntos anteriores (el crédito como una inversión a futuro, y que su “mal uso” es un problema encriptado en sujetos consumistas). Lo que observamos desde las cifras (Pérez-Roa y Contreras, 2019) y los relatos recogidos en nuestro último trabajo de campo, es que el crédito se ha vuelto una estrategia permanente para sostener económicamente el costo de la vida en un contexto de precariedad salarial. Para ello, en este apartado, analizaré tres elementos que caracterizan el uso del crédito en la actualidad: la profundidad del endeudamiento, la transversalidad y desigualdad de los créditos de consumo, y las posibilidades de pago en un contexto de “atraso salarial” (Durán y Kremerman, 2019). Los dos primeros puntos serán analizados a partir de las cifras económicas oficiales, mientras que para último punto se utilizarán los relatos nuestro

último trabajo de campo, realizado con parejas de jóvenes profesionales y deudores.

Desde la última década, el aumento del endeudamiento por consumo en los hogares es transversal. Durante el segundo trimestre de 2019, la deuda llegó a ocupar un 74,3% del ingreso, siendo esta la cifra más alta en la historia de Chile (Banco Central, 2019). En términos generales, en 2007 la mitad de los hogares destinó aproximadamente uno de cada 5 pesos mensuales o más al pago de deudas, cifra que cambió a uno de cada 4 pesos en 2017. Esto implica un aumento de un 20%. En efecto, Chile es el país más endeudado en América Latina, y los montos de deuda son equivalentes a los de países con economías más grandes y desarrolladas. Según los datos del Fondo Monetario Internacional, en 2017 el monto adeudado por los hogares fue equivalente a un 43,7% del PIB, lo que se ubica muy por encima de los países que le siguen en la región, Colombia y Brasil, los que a la misma fecha alcanzaron montos equivalentes al 25,9% y 24,7% del PIB de ese mismo año, respectivamente. El nivel de endeudamiento de los hogares chilenos como proporción del PIB fue similar durante 2017 al de países como China (49,2%), Austria (49,2%), Irlanda (47,8%), Israel (42,1%) e Italia (41,3%).

En este marco, la deuda de consumo es la que tiene mayor penetración en los hogares (55%), seguida por la deuda hipotecaria (21%), educacional (12%) y otras deudas (7%). Sin embargo, su crecimiento es desigual. Si consideramos solo los créditos con la banca y el *retail*, la carga mensual del hogar mediano es mucho mayor para los hogares de ingresos medios y bajos que para los altos. Si en 2007 los hogares del quintil más pobre destinaban un 19% de sus ingresos a pagar deudas de consumo, en 2017 esta cifra llegó al 27%. En cambio, los hogares del quintil más rico pasaron de pagar el 12% de su ingreso mensual a un 18%. A grandes rasgos se puede observar que la relación de la proporción de hogares endeudados con la banca es creciente con el ingreso, mientras que la relación de la proporción de hogares endeudados con el *retail* decrece con el ingreso. Es decir, los hogares más ricos se endeudan con la banca, mientras que los hogares más pobres lo hacen con el *retail*.

Este sistema de crédito de doble entrada se estructura a partir de condiciones regulatorias más desventajosas para los sectores más pobres. El mercado financiero del *retail* se caracteriza por entregar créditos de consumo sin mayores exigencias salariales, traspasando el riesgo de esta operación directamente al usuario a través de altas tasas de interés, de la venta de seguros “atados” sin consentimiento, de los cobros abusivos por mantención de tarjetas, de la firma de contratos que no están a la vista del cliente. Todas estas malas prácticas hacen del *retail* el sector más abusivo del mercado financiero (Arellano y Sallaberry, 2019). Al no existir una intendencia especial para regular el *retail* financiero, estas malas prácticas son difíciles de fiscalizar. Por ende, los deudores de este sistema financiero no solo son estadísticamente los más pobres, sino también cuentan con menor protección contra los ya conocidos abusos de este sistema financiero.

Respecto a la capacidad financiera que las familias chilenas tienen para poder enfrentar sus deudas, existen condiciones particulares de la realidad nacional que son necesarias de considerar. Por una parte, el 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$400.000, y prácticamente siete de cada 10 trabajadores ganan menos de \$550.000 líquidos al mes (Durán y Kremerman, 2019). Esto en un contexto donde, según los resultados de la última encuesta de presupuestos familiares (INE, 2018), el gasto promedio mensual del hogar corresponde a \$1.121.925, concentrándose los mayores gastos en: alimentación (\$209.000), transporte (\$170.238) y vivienda/gastos en servicios básicos (\$160.692). Entonces, la diferencia entre ingresos bajos y gastos altos pareciera estar resolviéndose a través del endeudamiento; al menos así se lee desde las cifras del Banco Central (2018), que señalan que el 40% de la deuda de consumo se destina a comprar bienes durables, mercadería y/o vestuario; un 14% se destina a salud o educación, y un 13% se utiliza para pagar otras deudas adquiridas previamente. Contrario a lo que comúnmente se sugiere, la deuda parece más bien usarse para mantener un estándar de vida mínimo, digno, y no para adquirir bienes de lujo o pagar vacaciones en el extranjero.

Si a este análisis se le suma que uno de cada tres chilenos mayores de 18 años registran una deuda morosa y que, en promedio, la deuda morosa aumentó en un 12,1% el último año, se hace plausible pensar que la condición salarial ha dejado de ser la garantía privilegiada del endeudamiento y de su posibilidad de pago (Gago y Roig, 2019). Es decir, el endeudamiento parece masificarse sin ir de la mano con garantías salariales de pago.

En nuestro último trabajo de campo (2017-2018) entrevistamos a 40 parejas jóvenes deudoras de entre 25 y 40 años, para explorar sus estrategias de pago de deudas, prácticas financieras y relaciones de apoyo económico. En todos los casos al menos uno de los miembros de la pareja se encontraban trabajando a jornada completa. Una gran mayoría de ellos trabajaba “formalmente”: con horarios, contratos a plazo fijo y con todos los beneficios asociados a esa categoría de trabajo (vacaciones, pago de imposiciones y seguro de desempleo). En un país donde solo el 29,6% de los jóvenes de entre 25 y 29 años tiene educación universitaria completa (Casen, 2015), haber cursado estudios post secundarios sitúa a nuestros entrevistados en una mejor posición para moverse con éxito en el contexto de un mercado laboral flexible (Sisto y Fardella, 2008). En efecto, el ingreso promedio de las parejas entrevistadas era de \$800.000, cifra que dobla el ingreso medio de las familias en Chile (según el Instituto Nacional de Estadísticas, el promedio para 2017 fue de \$379.673). A escala nacional, las parejas entrevistadas pueden ser consideradas como “jóvenes privilegiados”, en tanto son profesionales, trabajadores y sus salarios superan la media nacional. Sin embargo, todas nuestras parejas entrevistadas se encontraban al momento de nuestra entrevista morosas en el pago de alguna deuda, y presentaban dificultades para “llegar a fin de mes”.

Todas las parejas entrevistadas eran deudoras educacionales y tenían deudas bancarias o de consumo. Si bien el peso de las deudas de estudios en las finanzas familiares difiere en función de los ingresos fijos, el pago de la deuda se extiende en su mayoría a 20 años plazo, y sus valores definidos en UF pueden, en algunos casos, duplicar el valor total de la deuda asumida. Algunas parejas enfrentaban elevadas cargas

mensuales por concepto de pago de deudas de créditos de consumo, lo que les dificultaba responder a tiempo con los pagos. Si consideramos que, según la última encuesta de presupuestos familiares (INE, 2018), un profesional en la ciudad de Santiago gasta mensualmente más de \$200.000 de lo que ingresa, es posible entender el uso que estas parejas le daban a las tarjetas de crédito: “maniobrar sus finanzas”. En efecto, para la mayoría, los instrumentos de crédito (línea de crédito y tarjetas bancarias) son parte de los activos económicos con los que cuentan para poder llegar a fin de mes.

Tres elementos son interesantes de observar sobre este uso estratégico de los créditos de consumo: primero, su transversalidad y la profundidad de este uso, particularmente en aquellas parejas que no cuentan con el apoyo económico de su red familiar; segundo, la falta de claridad financiera que este tipo de maniobra implica, y tercero, la variedad de la oferta y modalidades crediticias a las que se puede acceder en un mercado desregulado como el chileno.

Armando (28) y Florencia (27), ambos con estudios superiores, han adquirido deudas bancarias, tarjetas de crédito en casas comerciales y préstamos de cajas de compensación. Están atrasados en el pago de todas las deudas; solo han logrado reducir la línea de crédito. En el momento de la entrevista, Armando había quedado sin trabajo y recibía el fondo solidario de cesantía. Su situación se hizo crítica cuando se independizaron, luego de vivir un tiempo en la casa de los padres de Florencia. Ellos no cuentan con el apoyo económico de los padres ni de sus amigos. El padre de ella es obrero calificado, su madre es dueña de casa, y “no tienen ninguna posibilidad de ayudar”. En el caso de Armando, su madre es funcionaria pública, tiene muchas deudas y ayuda a sus otros hijos. Ambos venden paltas en sus tiempos libres y Armando trabaja como chofer de Uber. Florencia dice que piensa todo el día en sus deudas y en cómo pagarlas. Sabe que sus recursos son escasos y que como a Armando “le gana la ansiedad”, ha adquirido muchas deudas con la idea de poder pagarlas luego. Sin embargo, las deudas nunca se acaban. Florencia confía en que cuando termine de estudiar ingeniería (su tercera carrera) las cosas se van arreglar. Mientras tanto,

dice, solo les queda disminuir sus gastos y van “bicicleteando” para pagar lo que puedan.

Vicente (22) y Consuelo (26) también son técnicos de nivel superior, pero sus niveles de ingresos son menores que los de Florencia y Armando. Tienen dos hijos pequeños, y acarrean deudas de consumo bancarias y con casas comerciales por un total aproximado de 10 millones de pesos. Para poder responder a su carga financiera, han pedido créditos bancarios a través de la madre de ella, han repactado sus deudas con distintas entidades financieras, usan la línea de crédito para pagar las deudas más urgentes, y trabajan horas extras. A pesar de todo, solo logran pagar el 50% del total mensual de cada deuda. Su principal angustia es que no saben qué más pueden hacer para pagar lo que deben.

Guillermo (33, administrador público) y Claudia (33, kinesióloga) acarrean juntos con las deudas de Guillermo, quien a la fecha de nuestra entrevista tenía más de trece deudas con distintas fuentes crediticias. Les han cortado la luz, a él le han retenido el sueldo y sus acreedores lo llaman constantemente. Guillermo gana un sueldo promedio tres veces superior a la media de Chile. Sin embargo, no ve el dinero: todo se lo lleva la deuda. Tienen tarjetas y dicen que, si bien ya aprendieron a “hacerlas circular”, la necesidad de dinero en efectivo para “pagar la micro” y “comprar el pan” es lo que más les urge. Para lograr “recuperar” algo de dinero, el día de pago Guillermo espera a que den las 12am para traspasar algo a una cuenta vista y así contar con efectivo para el mes. Guillermo tuvo una hija con otra pareja y, al momento de la entrevista, estaba en proceso de juicio para poder acordar el régimen de custodia de la menor. Según cuenta, su abogado le pidió un adelanto de 500 mil pesos para poder representarlo. Para conseguir dinero en efectivo, Guillermo “vendió su cupo” de tarjetas de crédito internacional. Las tarjetas de crédito de los bancos tienen un cupo internacional que se activa cuando uno realiza una compra en dólares, una empresa le compró a Guillermo el cupo de 1000 dólares que tenía a cambio le pasaron los 500 mil pesos que él necesitaba para poder pagarle al abogado. Según explica, la empresa le pide que realice una compra ficticia en una página web por el total de su cupo

y luego le depositaron el dinero solicitado. Vender su cupo de tarjetas de crédito internacional fue lo que hizo “explotar” su capacidad de endeudamiento. Sin más posibilidades de crédito, y producto de la presión de su pareja, quien lo amenazó con abandonarlo si no resolvía su situación, Guillermo cerró todas sus cuentas bancarias, repactó sus deudas con un banco y canceló todos los pagos por portal electrónico. Dice que la única forma de no volver a endeudarse es no tener acceso al sistema de crédito. Para ellos, su situación es una mezcla de “mala suerte y mucho crédito”.

En un contexto de desregulación bancaria y de disminución del salario real, los procesos de subjetivización se caracterizan por favorecer que los individuos se comprendan a sí mismos desde una lógica financiera: es decir, como objetos de inversión susceptibles a beneficios futuros. Observarse como una inversión implica desarrollar una reflexividad que les permite a los individuos evaluar desde sus proyectos de vida hasta sus decisiones cotidianas. Desde esta lógica, que un individuo enfrente dificultades financieras es un indicador de fracaso, en el que se asientan duros juicios de valor contra sus propias decisiones. Ser responsable de la deuda, “honrar” sus compromisos económicos, implica asumir individualmente la tarea de la redención, con todos los costos que eso implica.

Durante mis quince años de trabajo me he dedicado a desenhebrar esta lógica: en un inicio era un hecho específico de una población observada como consumista que accedía a una amplia oferta de crédito vinculada con sus condiciones salariales, para luego explorar como la esperanza del crédito universitario se transformaba en el desamparo de los profesionales deudores. Para finalmente analizar cómo el endeudamiento se ha transformado en un elemento estructurante de la vida cotidiana de muchas familias chilenas. La oferta crediticia se amplió, sin que su crecimiento fuera de la mano de una mejoría en las condiciones salariales, lo que ha permitido que en un solo hogar se superpongan distintos tipos de deudas. La relación entre ingresos y egresos de economía doméstica no calzaba y las familias parecían estar aceptando las deudas como una estrategia legítima para hacer frente a la diferencia

entre los ingresos y el costo de la vida. Sin embargo, el 18 de octubre Chile despertó de la propia ilusión de su economía doméstica y, así, la deuda pasó de ser un indicador de evaluación de *performance* individual a ser denunciado como un problema social que exige construir otro tipo de respuestas.

## Referencias

- Banco Central de Chile. (2018). *Encuesta financiera de hogares 2017*. Santiago de Chile: Banco Central de Chile. Recuperado de: <https://www.bcentral.cl/financiera-de-hogares> [Consulta: 20/10/2018]
- Barros, P. (2008). ¿Tres cuotas, precio contado? Observaciones sobre el endeudamiento de los chilenos. En: Claudio Fuentes (org.). *Percepciones y actitudes sociales*. 4o Informe de Encuesta Nacional UDP. Santiago: Universidad Diego Portales, 2009. p. 81-90.
- Bauman, Z. (2008). *S'acheter une vie*. París: J. Chambon.
- Denegri, M., García, C. y González, N. (2011). Definición de bienestar subjetivo en adultos jóvenes profesionales chilenos. Un estudio con redes semánticas naturales. *CES Psicología*, 8 (1), 77-97.
- Despard, M.R., Perantie, D., Taylor, S., Grinstein-Weiss, M., Friedline, T. y Raghavan, R. (2016). Student Debt and Hardship: Evidence from a Large Sample of Low- and Moderate-Income Households. *Children and Youth Services Review*, 70: 8-18. DOI:10.1016/j.childyouth.2016.09.001.
- Fligstein, N y Goldstein, A. (2015). The emergence of a nance culture in american households, 1989-2007. *Socio-economic Review*, 13(3), 575-601.
- SBIF. (2008). Financiamiento de Estudios de Educación Superior (antecedentes 2006-2008). En U. d. P. F. e. I. Bancarias (Ed.). *Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras* Recuperado de: [https://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/publicacion\\_7383.pdf](https://www.sbif.cl/sbifweb/internet/archivos/publicacion_7383.pdf). [Consulta: 26/10/2019]
- Informe de Desarrollo Humano en Chile. (1998). *Las paradojas de la modernización*. Recuperado en: [https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human\\_development/las-paradojas-de-la-modernizacion.html](https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/las-paradojas-de-la-modernizacion.html) [Consulta: 20/11/2019]
- Kremerman, M. y Páez, A. (2017). *Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- Moulian, Tomás. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Lazzarato, M. (2011). *La fabrique de l'homme endetté: Essai sur la condition néolibérale*. París: Éditions Amsterdam.
- Marambio, A. (2018). Crédito y endeudamiento en hogares: Sobre la economía moral del proletariado postindustrial en Chile. En González, F. y Madariaga, A. (Eds.), *La constitución social, política y moral de la economía chilena* (pp. 249-276). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Oksanen, A., Aaltonen, M. y Rantala, K. (2016). Debt Problems and Life Transitions: A Register-Based Panel Study of Finnish Young People. *Journal of Youth Studies* 19(9), 1184-1203. DOI:10.1080/13676261.2016.1145638.
- Pérez-Roa, L. (2019). Emprendedores por necesidad: el emprendimiento como estrategia de pago de deudas en un contexto precariedad laboral. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 83, 61-75.
- . (2014). El peso real de la deuda de estudios: La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la CORFO pregrado en Santiago de Chile. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (75), <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n75.2014>
- Pérez-Roa, L. y Ayala, M.C. (2019). The transition to the adult world with debt: characterizations of new economic insecurities of indebted young professionals in Santiago de Chile. *Journal of Youth Studies*, DOI: 10.1080/13676261.2019.1636011
- Pérez-Roa, L. y Donoso, J. (2018). Redes de intercambio y de pago de deudas en parejas jóvenes endeudadas de Santiago de Chile. *Revista Intervención*, 8(2): 23-30.
- Pérez-Roa, L., y Gómez Contreras, M. (2019). Deuda, temporalidad y moralidad: Proceso de subjetivación de parejas jóvenes profesionales. *Psicoperspectivas*, 18(3). <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue3-fulltext-1646>
- Seamster, L. y Charron-Chénier, R. (2017). Predatory Inclusion and Education Debt: Rethinking the Racial Wealth Gap. *Social Currents*, 4(3): 199-207. DOI:10.1177/2329496516686620.
- Servicio de Información sobre Educación Superior (SIES). (2017). *Acceso a la educación superior en Chile*. Chile: Ministerio de Educación.
- Sisto, V. y Fardella, C. (2008). Narrándose en flexibilidad. Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos flexibilidad laboral. *Revista de Psicología*, 17(2): 59-80.
- Zahler, R. (2008). *Bancarización privada en Chile*. Ciudad: Cepal.

La crisis de la vivienda:  
entre el derecho social y la oferta inmobiliaria<sup>1</sup>

ALEJANDRA RASSE<sup>2</sup>

Introducción

Durante años, en el discurso oficial, el acceso la vivienda en sí mismo había dejado de ser un problema en Chile. Teníamos altas tasas de tenencia en propiedad de vivienda formal, en especial entre los hogares de menores ingresos; nuestra política de vivienda había permitido que hogares vulnerables accedieran de forma masiva a la propiedad, y estábamos ampliando dichos programas para apoyar el acceso de sectores de clase media baja a la vivienda. El déficit habitacional disminuía, y la cifra de campamentos era muy marginal; estos parecían estar casi en desaparición. Los subsidios de renovación urbana habían gatillado el repoblamiento del centro de la ciudad, generando una masiva oferta

---

<sup>1</sup> Este artículo incorpora resultados de investigación del proyecto FONDECYT 1171184 relativos a segregación y acceso a la vivienda social. La autora agradece el financiamiento otorgado.

<sup>2</sup> Investigadora Asociada Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Investigadora del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable y académica de la escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

de vivienda para hogares de clase media que recibían un subsidio, y que además se beneficiaban de los atributos de localización de estas viviendas.

Habíamos pasado de la preocupación por el acceso a los problemas de calidad: se habían mejorado los estándares de las nuevas viviendas sociales, y se habían implementado programas que permitían mejorar las condiciones de las viviendas antiguas (como el de protección al patrimonio familiar). Del foco en la vivienda habíamos pasado al foco en el territorio; los problemas en la actualidad eran otros: la segregación, los barrios con alto deterioro urbano, la movilidad, las desigualdades urbanas, el bajo estándar y la desmejora barrial que generaban los mal llamados “guetos verticales”, la desprotección de los barrios históricos o patrimoniales, o la falta de participación ciudadana en la gobernanza urbana.

Sin embargo, en paralelo a esto, el acceso a la vivienda estaba volviendo a convertirse en un problema. En este capítulo se revisan los elementos que han ido constituyendo la actual problemática de acceso a la vivienda. Para esto, en primer lugar, se exponen las razones que han vuelto casi imposible la construcción de vivienda social en las principales áreas urbanas en Chile, dificultando el acceso de los grupos más pobres a la ciudad. A continuación, se expone la problemática del deterioro del parque habitacional construido durante los años 80 y 90 para los hogares más pobres. Se analiza cómo esto profundiza la crisis de acceso a la vivienda por cuanto quienes están allegados experimentan condiciones habitacionales y urbanas de alta vulnerabilidad. En tercer lugar, se describe cómo han surgido los movimientos de pobladores sin casa que buscan no sólo acceder a una vivienda social, sino cambiar tanto las condiciones que han producido la crisis de acceso a la vivienda como los factores que han llevado al deterioro de la vida urbana en el parque habitacional existente. Por último, se muestra de qué manera en los últimos años esta problemática ha alcanzado a las clases medias, con importantes consecuencias en la calidad de vida de estos grupos incluso más allá de lo habitacional.

## La crisis de acceso a vivienda social

Durante la década de los ochenta, en el contexto de la dictadura militar, se instaló en Chile un programa de subsidio a la demanda (o *voucher*), por el cual las familias de menores ingresos podían acceder a una vivienda social combinando un monto de ahorro (bastante bajo, pero difícil de lograr por parte de hogares en situación de pobreza), un subsidio estatal (que cubría la mayor parte del valor de la vivienda), y un crédito hipotecario. En este sentido, con el apoyo del Estado en términos de financiamiento, las familias salían al mercado habitacional privado en busca de una vivienda que se adecuara a las especificaciones técnicas y precio máximo correspondiente a una vivienda social, en la cual poder hacer efectivo su subsidio.

En el marco de un mercado de suelo liberalizado, con muy pocas restricciones, la oferta de vivienda social se situó en los márgenes de la ciudad, donde el suelo aún era agrícola y, por ende, más barato, de forma tal que quienes ofertaban vivienda obtenían ganancias no solo por la construcción de las unidades, sino también por el negocio inmobiliario que significaba el convertir suelo rural en urbano (Sabatini, 2000).

Producto de lo anterior, y de la masiva aplicación de este subsidio durante las décadas de los ochenta y noventa, se generó una periferia segregada y mal servida en las ciudades metropolitanas e intermedias de nuestro país (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Hidalgo, 2007). En el caso de Santiago, la erradicación forzosa de campamentos ubicados en sectores centrales y pericentrales hacia viviendas sociales construidas en la periferia, en contexto de dictadura militar (Morales y Rojas, 1986), colaboró en la profundización de este patrón de segregación urbana.

Hacia el año 2000, este proceso de producción masiva de vivienda social comenzó a disminuir su ritmo en las grandes ciudades; en la ciudad de Santiago se detuvo casi por completo, desarrollándose apenas algunos conjuntos por año. Las personas obtenían su *voucher*, pero no encontraban dónde hacerlo efectivo: no había oferta. Los precios del

suelo en los sectores en los que habitualmente eran emplazadas las viviendas sociales comenzaron a subir, ya que en esas mismas zonas aparecieron condominios orientados a sectores medios, que pagaban más por el suelo. Estos mismos condominios se replicaron en zonas periurbanas, donde además se instalaron familias de clase media en parcelas de agrado, de modo que incluso más allá de la periferia, el suelo seguía siendo inaccesible en términos de precio para el desarrollo de conjuntos de vivienda social<sup>3</sup>.

En la actualidad, en nuestras ciudades grandes e intermedias, se continúa desarrollando vivienda económica (de mayor valor, orientada a los hogares del segundo quintil más pobre), pero se desarrolla muy poca vivienda social (destinada al quintil más pobre). La mayor parte de la vivienda social que se genera es en el marco de los llamados proyectos de integración social, en los que se incorpora una proporción menor de vivienda social (20%) en un conjunto de vivienda económica, con lo cual se recibe un subsidio cruzado, que permite el desarrollo de las unidades sociales. Los escasos conjuntos de vivienda social desarrollados corresponden a lo que se ha llamado “urbanismo de excepción” (Fuster, 2019), es decir, situaciones específicas en las que elementos o actores externos han posibilitado los proyectos, por fuera de la política regular. Los datos son muy claros en esto: en 2018, apenas un 2,53% de las viviendas nuevas adquiridas en la región Metropolitana de Santiago tenían un precio accesible para los hogares del 40% más pobre de la población (Ciudad con Todos, 2019).

Las dificultades de acceso a la vivienda en propiedad se replican al analizar el acceso a vivienda en arrendamiento. Si bien existe un subsidio de arriendo, este ha tenido múltiples dificultades y su aplicación no ha sido muy extendida. Por una parte, en nuestro país aún es muy fuerte la expectativa de acceder a una vivienda en propiedad. Por otra parte, alrededor del 70% de los beneficiados con este subsidio no lo-

<sup>3</sup> Resultados preliminares de investigación con base en análisis censal, fotointerpretación de imágenes satelitales, catastro de conjuntos de vivienda social MINVU y entrevistas a Directores de Obras municipales en comunas periurbanas.

gran arrendar, ya que los precios de arriendo de las viviendas son superiores al exigido por el programa (Díaz, 2015).

En este contexto, en la actualidad enfrentamos un aumento de la cifra de hogares en campamentos, que según el catastro de campamentos han aumentado de 4.645 en 2011 a 5.991 en 2018. Asimismo, la encuesta Casen 2017 revela que entre 2000 y 2017 los hogares allegados en la región Metropolitana de Santiago aumentaron de 37.319 a 175.377. En suma, después de años de una drástica reducción, nos enfrentamos hoy a un aumento del déficit habitacional.

## Los conjuntos de vivienda producidos en los 80 y 90

En paralelo a las dificultades de acceso a vivienda de los nuevos hogares de bajos ingresos, parte importante del parque de vivienda social antigua experimentó profundos procesos de deterioro urbano. En 1998 vimos, a través de la televisión, cómo conjuntos de vivienda recién entregados a sus habitantes se mojaban por completo en su interior tras la primera lluvia del invierno. Las “casas de nylon”, como se les llamó—dado que fueron cubiertas con plástico para evitar que se siguieran humedeciendo— fueron un primer llamado de alerta respecto a la situación de las viviendas que se estaban entregando. Concurrieron todas las autoridades, y el caso tuvo amplia cobertura en los medios de comunicación. Sin embargo, lo que en un momento pareció una situación puntual, en realidad constituía un problema generalizado. Ya en 1997, Ducci denunciaba deterioro de las viviendas, altos niveles de morosidad en los créditos hipotecarios y surgimiento de problemáticas de violencia urbana en conjuntos habitacionales desarrollados recientemente. En 2004, Rodríguez y Sugranyes detallaban en *Los con techo* las dificultades cotidianas que experimentaban las familias que habían obtenido su vivienda social en conjuntos masivos, segregados y de baja calidad constructiva y urbana. Problemas de habitabilidad, como humedad y

pobre aislación, se unían a las dificultades para pagar las cuentas de los servicios básicos a fin de mes, y de construir comunidad barrial en sectores muy pobremente servidos, que hacían difícil la integración de sus habitantes a las oportunidades urbanas de trabajo, salud, educación y recreación. De acuerdo a los datos de estos autores, la mayor parte de las familias hubiera preferido regresar a vivir al campamento. Cinco años más tarde, en un trabajo propio en un conjunto de vivienda social de alta segregación (Sabatini, Wormald y Rasse, 2013), pudimos constatar cómo se generaba una superposición de desventajas, que los propios vecinos reconocían en su experiencia, y que desembocaba tanto en problemas de integración funcional, como en una sensación generalizada de desesperanza y rabia respecto del Estado, a quien sindicaban como responsable de su situación.

“Soy una resentida social, porque cuando el gobierno hizo viviendas sociales, hizo viviendas sociales para animales y no para nosotros. Y sabes qué pasa, que aquí vivimos gente de trabajo, gente de mucho esfuerzo, aquí hay muchos papás y mamás que se han sacado la cresta para tirar pa arriba a sus hijos, y la droga, la delincuencia, se está comiendo a nuestros hijos, los está matando, aquí los cabros mueren gratuitamente, y sabís yo digo, lo mismo que te transmití ayer, yo digo que nadie, nadie se preocupa de los hueones que mandamos a vivir a Chuchunco city. Porque aquí el Estado hizo viviendas sociales sin calidad de vida, sin calidad porque sabís qué, aquí se sufre cuando tu vecina pelea y tu tenís que sentir, porque los hijos salieron corriendo, arrancando, que los papás están peleando, y las vecinas qué hacemos, tenemos que tratar de ayudar a los niños, y los papás se agarran, porque los cabros aquí no tienen calidad de vida. Si yo peleo con mi marido, ¿sabís qué hacen mis hijos? Se van a la plaza, y en la plaza se encuentran con otros jóvenes y les empiezan a contar los dramas, entonces qué pasa, es un círculo vicioso, todo el mundo sabe la vida de todos... Sabe lo que fue llegar aquí, conocer cabros, que pasen los años, y de repente un día en la mañana me despiertan y tu amigo, muerto de un escopetazo, por qué, porque está metido en la droga, oye sabís que el Hans se subió a un poste a cortar cable, se electrocutó se reventó... (Grupo focal, mujeres, conjunto de vivienda social de alta segregación en Santiago, aplicado el año 2007).

A todo lo anterior, Márquez (2008) añade la dimensión del reconocimiento. Se trata de conjuntos desarrollados de forma masiva, en que cada vivienda se sumerge en un mar de unidades iguales, donde la mayor parte del tiempo los habitantes no comparten una historia común (llegan de forma individual), y tampoco cuentan con un horizonte de proyecto compartido, en la medida en que la vivienda que se les entrega se presenta como el final del camino. Se trata de conjuntos anónimos, sin identidad. La construcción de vínculos una vez llegados al conjunto se pone en jaque, a su vez, por la enorme desconfianza que se genera producto del tráfico de drogas y actividades delictuales presentes en el entorno (Salcedo, Rasse y Cortés, 2017).

Frente a estos problemas, se comienzan a generar desde el Estado diversos programas que buscan mejorar la calidad urbana de los barrios, tanto en lo físico y material como en términos sociocomunitarios. El principal programa desarrollado en esta línea fue “Quiero mi Barrio”, que a través de un plan participativo de regeneración barrial, buscó impactar de forma positiva en la integración urbana y la cohesión social de barrios deteriorados. Sin embargo, estos programas buscaban resolver a escala de barrio, y desde la participación social y las obras físicas, cuestiones que tienen relación con desigualdades territoriales más profundas y multidimensionales, que involucran la forma en la que se provee salud, educación, transporte, seguridad pública, etc. y las oportunidades urbanas disponibles, en zonas de la ciudad que llegan a superar los 100.000 habitantes. Estos programas logran mejorar la infraestructura de los barrios y los niveles de satisfacción de los habitantes de los mismos, pero fallan sistemáticamente en mejorar las condiciones de integración social urbana, en especial en barrios localizados en amplios sectores de pobreza segregada.

En este marco, hacia 2010 se inició un programa de demolición de conjuntos habitacionales en barrios de alto deterioro habitacional y urbano. Si el 90% de los habitantes de un edificio de vivienda social estaba de acuerdo en demoler, se les daba a todos un nuevo subsidio para buscar una vivienda en otro lugar, más un subsidio para gastos de mudanza, y luego se demolía el edificio. Este programa, que no cuenta

con una evaluación pública respecto a su aplicación, generó profundos conflictos entre los vecinos, producto de las tensiones entre quienes querían quedarse y quienes preferían irse. Así se fue fragmentando lo comunitario. En la práctica, en los barrios en que fue aplicado, quienes se quedaron residiendo experimentan en la actualidad un barrio a medio demoler, con espacios vacíos que en muchos casos aún no tienen un destino claro.

Dicho programa fue reemplazado hace algunos años por el de regeneración de conjuntos habitacionales. En este programa se desarrolla un plan maestro participativo, que incorpora la disminución de unidades y la ampliación de las existentes, con un horizonte de aplicación de alrededor de siete años. Aún está en etapa de casos piloto, no existen casos finalizados, y en todos los que están en proceso hay un retraso considerable en sus plazos y etapas. Si bien se mejoran las condiciones habitacionales y de densidad, se mantiene la escala de la intervención y la unidimensionalidad: vivienda y barrio.

Estos programas han sido aplicados, en muchos casos, de forma sucesiva en los mismos territorios, y si bien han mejorado las características de las viviendas, los problemas de integración urbana se han mantenido. Hay territorios que, durante los últimos 15 (e incluso 20) años, han estado en constante intervención habitacional urbana. Esto genera agotamiento en los habitantes, pero también frustración y una profunda desconfianza respecto del Estado.

**I:** ¿Y cómo fue cuando volvieron [después de las reparaciones], era una satisfacción?

**E:** Estaban más bonitos que cuando nosotros los recibimos por primera vez, le habían puesto flexit, lo pintaron, estaba pintado, estaba bonito dijimos nosotros [...] Y volvimos y nos quedamos ahí, pero yo seguí luchando, la idea de nosotros era salir, salir, salir porque ya eso para nosotros, haber visto que se hundía la loza, aunque le hayan puesto ese pilar de fierro en el medio, para nosotros tampoco era seguro, no teníamos una seguridad, o sea nosotros de que nos mojamos y después celosía, que aspiradora, que parche, que esto que lo otro,

no. No nos dio ninguna seguridad en la vivienda. En base a eso mismo nosotros dejamos de pagar, porque era un vivienda que nosotros estábamos pagando y no correspondía que siguiéramos pagando dividiendo si los departamentos estaban estructuralmente malos, entonces nosotros no seguimos pagando, entonces yo empecé a organizarme, me inicié luchando para poder condonar la deuda, pero después una abogada que me orientó, me dijo que no era esa la lucha que teníamos que dar, porque no era por la deuda, era por la infraestructura que estaba malo, que no estaban seguro, que nosotros corríamos riesgo de vida ahí, nos podíamos... no se po', en un temblor o algo que se nos viniera encima, y empezamos a luchar, pusimos la demanda civil para poder salir de ahí y gracias a Dios y, lo voy a decir siempre, al alcalde [...] ellos me ayudaron digamos casi por siete años a luchar, luchar, luchar hasta que logramos que el Serviu se compadeciera, por decirlo de alguna manera, y sacarnos de ahí y darnos un cantidad de UF para poder comprar viviendas en otro lugar, usada o como se le construyó vivienda nueva a otras personas, familias que sí pudieron vivir en viviendas nuevas, y nosotros usada, y logramos, gracias a Dios, salir. Así que gracias a Dios puedo decir que vivo dignamente, porque lo que me había dado el gobierno en esa época, en esos años, no fue digno para ninguna familia de las que vivíamos ahí. [...] El Serviu estaba apurado para que ustedes salgan de acá para poder demoler todo esto, lo siento yo soy propietaria, la opción que yo tomé es esta porque yo no tengo para endeudarme con un banco por una vivienda, y todas las familias que estamos acá decidimos por lo mismo, entonces lo siento si el Serviu ahora está apurado por arreglar acá, yo no tengo ningún apuro de salir y quiero que me respondan por todo este daño que me han hecho por todos estos años, porque seguridad o confianza ya se había roto, se había roto la seguridad y la confianza, todo el vínculo se rompió, ellos rompieron el sueño de la casa propia, básicamente se nos esfumo, se destruyó todo, entonces fue muy mala la experiencia, de verdad que yo no se lo doy a nadie. O sea, porque claro el Serviu estaba preocupado de construir cantidades, pero pasaron por sobre la calidad de las viviendas y ¿quién pagaba esos costos y esos errores? Nosotros, las familias más vulnerables que no teníamos otra opción digamos a la vivienda, que esa era la única no más po', que teníamos que optar a la que nos dieran con esa mala experiencia que nos mojamos al año que nos entregaron las viviendas. (Mujer, conjunto de vivienda social de alta segregación en Santiago, entrevista aplicada el año 2017).

Es en estas viviendas y estos contextos urbanos donde, además, se vive el déficit habitacional recién descrito. En estas viviendas, muchas de las cuales aún tienen alrededor de 40 metros cuadrados y en las que persisten problemas de habitabilidad, hay que enmarcar el hacinamiento y allegamiento que constituyen el déficit. Se trata de hogares múltiples, que viven hacinados en viviendas pequeñas, y que acceden a espacios públicos, muchas veces de mala calidad. En suma: hogares para los cuales el espacio, ya sea pública o privado, es siempre un problema.

### Movimientos de pobladores

En este marco, surgen distintos movimientos que buscan no solo el acceso a una solución habitacional, sino que sitúan su disputa en el reconocimiento del derecho a la vivienda, el rechazo a tener al mercado como principal actor en la forma en que se asigna el suelo y se desarrollan proyectos de vivienda, y la reivindicación del derecho a la ciudad.

Uno de los primeros movimientos que se generaron bajo este ideario fue el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), en el año 2006. Resulta importante notar que su surgimiento se asocia a la lucha de hogares jóvenes de Peñalolén por permanecer en la misma comuna en la que han vivido toda su vida (Castillo y Forray, 2014). Se trata de los hijos o nietos de quienes participaron de las tomas de los años setenta, o bien, de los hijos de quienes obtuvieron una vivienda social en la comuna en la década de los ochenta. En esa época, la comuna de Peñalolén estaba formada casi en su totalidad por hogares de bajos ingresos. Sin embargo, desde los años noventa, comenzaron a edificarse en la comuna condominios orientados a hogares de estratos altos y medio altos, atraídos por la cercanía a la cordillera y por los precios más bajos que en las comunas tradicionales de alta renta (Salcedo, 2010). Eso elevó los valores de suelo e hizo cada vez más difícil conseguir terrenos para el desarrollo de vivienda social, lo que comenzó a generar un fuerte déficit

habitacional en la comuna. Los hijos de los pobladores originales de Peñalolén se allegaron en las viviendas de sus padres, como una alternativa para mantenerse en la comuna frente a una política habitacional que les ofrecía como alternativa ser desplazados hacia la periferia (Sabatini, Campos, Cáceres y Blonda, 2006). En 1999, alrededor de 1.900 familias allegadas y subarrendatarias de Peñalolén se tomaron un terreno privado en la comuna, en lo que fue la primera gran toma de terrenos desde el regreso a la democracia en Chile. Lo interesante es que su demanda ya no era solo la vivienda, sino también por calidad de vida (Sabatini *et al.*, 2006) y por permanecer en la comuna a la que pertenecen.

La toma de Peñalolén marca un antes y un después, en la medida en que desplaza la demanda desde la vivienda a la localización, o dicho de otro modo, avanza hacia la demanda por ciudad. Los movimientos de pobladores que se crean luego de esto, como MPL o Ukamau, parten desde esa base:

“Porque el derecho a la vivienda nos ha sido privado. La vivienda y la ciudad son pensadas para el lucro de las grandes constructoras e inmobiliarias que encarecen los suelos, marginando a los pobres a las periferias de la ciudad para asegurarle a las clases altas y a los sectores con capacidad de endeudamiento un lugar agradable donde vivir. Mientras los pobres somos marginados y hacinados en los bordes de la ciudad, lejos de nuestros familiares, lejos de nuestros empleos, lejos de los barrios que hemos construido. Nos hemos dado cuenta también de esta situación y hemos levantado el derecho a quedarnos en nuestras comunas de origen, las comunas que nosotros mismos hemos construido. Pero no nos hemos detenido ahí. Nos hemos planteado luchar por nuestras viviendas, exigiendo el máximo posible dentro de la legalidad vigente, pero nuestra mirada va mucho más allá. Queremos mejores viviendas y que se garanticen los derechos habitacionales de todos los chilenos. Queremos una ciudad agradable, construida partidamente (*sic*), descontaminada y que fomente la vida comunitaria. Queremos barrios organizados, participativos y en donde entre todos y todas vamos avanzando en recuperar los derechos sociales que tanta falta nos hacen” (Movimiento de Pobladores Ukamau, 2011).

Tras esta demanda por ciudad, hay tanto una crítica a la centralidad del mercado en el proceso de producción de la vivienda y la ciudad, como una reivindicación del rol de los pobladores como constructores de ciudad.

“[...] si fueron los pobladores a partir de las tomas de los sesenta quienes dieron forma a gran parte de la comuna, y también los pobladores que fueron trasladados en los ochenta aportaron a lo que hoy es Peñalolén, resulta que los pobladores hemos construido la ciudad, la hemos llenado de valor de uso y provisto también de valor de cambio, por ello tenemos el derecho de permanecer en el territorio, tenemos el Derecho a la Ciudad” (Movimiento de Pobladores en Lucha, 2011, p. 34).

Al poner en el centro de la construcción de la ciudad al poblador, la autogestión aparece como fundamental en el proceso de producción de vivienda. Estos nuevos movimientos de pobladores entienden que el proceso de desarrollo inmobiliario en la práctica permite la captura de las rentas del suelo por parte de las empresas inmobiliarias y que, por ende, la autogestión permite que sean los propios pobladores los que capturen parte de ese valor. En este sentido, la autogestión tiene tanto un fin práctico, en la medida en que permite mejorar el estándar y localización de sus viviendas (Castillo, 2011), como político, en tanto reivindicación de otra forma de producir la ciudad.

Junto al componente de autogestión, es posible identificar dos elementos igualmente centrales en la definición de estos movimientos. El primero es la crítica a la centralidad del mercado como asignador del suelo y la reivindicación de formas alternativas de acceso al suelo y la vivienda, en tanto se entiende que una política habitacional basada en *voucher* condena a la vivienda social a la periferia, ya que “a mayores montos de los subsidios que entrega el Estado, mayor lucro para los privados; y para los postulantes, el mismo beneficio pactado inicialmente, o incluso menor” (Guzmán, Renne, Sandoval y Silva, 2009, p. 13). No es solo una cuestión de menor o mayor precio, sino que en la medida en que sea el precio de suelo lo único que determina el acceso, quienes tienen menos, los más pobres, siempre serán los últimos de la

fila, y quedarán relegados a las peores localizaciones de la ciudad o, como está ocurriendo en la actualidad, no habrá oferta para ellos en la ciudad. Como señalan Castillo y Forray, para los pobladores es claro que “sin terreno no hay vivienda. Sin un terreno bien localizado no hay derecho a la ciudad” (2014, p. 54).

El segundo elemento relevante en la identidad de estos movimientos es la orientación a la “vida digna”, como “...una lucha amplia que abarca distintas dimensiones del vivir y de habitar...”, y que pasa por la autogestión popular del territorio (Guzmán *et. al*, 2009, p. 11). Dado que la lucha por el derecho a la vivienda, a la ciudad y a la vida digna va mucho más allá de la consecución de una vivienda, estas organizaciones han trabajado paralelamente en estrategias que permitan el acceso de sus asociados a soluciones habitacionales, como en formas de lograr expresión y representación de sus demandas políticas.

En términos de estrategias concretas de acceso a la vivienda, se combinan los canales institucionales existentes (y, en ese marco, se constituyen como Entidades de Gestión Inmobiliaria Social), con formas alternativas como la toma y la ocupación de hecho de inmuebles públicos abandonados para su recuperación como vivienda. En términos políticos, los distintos movimientos de pobladores se han agrupado en la Fenapo (Federación Nacional de Pobladores), están insertos en redes internacionales (Castillo, 2011), y algunos de ellos han estado a la base de la formación del partido Igualdad (Angelcos, 2016), desde donde se han levantado candidaturas e incluso se han alcanzado cargos de representación política. Más allá de esto, aspiran a ampliar los márgenes de la democracia chilena, en la medida en que no buscan la delegación de la autoridad o la representación política por parte de los partidos tradicionales, sino constituirse propiamente como movimiento social y político, teniendo a los propios dirigentes como actores en el sistema político (Angelcos, 2016).

## Las dificultades de acceso para la clase media

Los hogares de clase media también se han visto afectados en su acceso a la vivienda. Mientras la política habitacional con foco social subsidia a los hogares de los dos primeros quintiles, los deciles 5 al 8, correspondientes a los estratos medios bajos y medios, no reciben apoyo estatal para acceder a la vivienda, y se enfrentan al mercado de vivienda desde sus propios recursos.

Es importante tener en cuenta que el grupo social al que aquí describimos como “clase media-baja” y “clase media-media” está compuesto por familias que, si bien tienen ingresos superiores a los grupos vulnerables, no necesariamente son estructuralmente distintas. De hecho, parte importante de ellas es vulnerable a caer en la pobreza si alguno de los adultos pierde su trabajo, o si algún miembro del hogar sufre de alguna enfermedad. Dado que no contamos con un Estado de Bienestar que soporte las familias, si bien los hogares de clase media son identitariamente diferentes (y marcan dicha diferencia respecto de los hogares populares enfatizando su acceso a servicios privados de salud y educación, por contraposición a la dependencia de lo público que sindicamos como característica de los hogares más pobres), en la práctica comparten los mismos flancos de vulnerabilidad que los hogares de menores ingresos.

Para estos hogares de clase media-media y media-baja, que no cuentan con apoyos estatales para acceder al mercado habitacional, la vivienda está cada vez más lejos de su alcance. En los últimos diez años, el precio de las viviendas en el Gran Santiago ha subido en 113%, mientras los ingresos solo han crecido un 25% en el mismo periodo (Fuentes, Bauzá, Señoret, Bulnes y Wainer, 2019).

El caso de los deciles 5 y 6 es el más crítico: sus ingresos son demasiado altos para acceder a subsidios, pero demasiado bajos para acceder a la vivienda en el mercado privado. De acuerdo a Ciudad con Todos (2019), el 75% de las viviendas adquiridas en la región Metropolitana de

Santiago en 2018 tenían un precio accesible solo para hogares del 40% de mayores ingresos.

Este desbalance entre los ingresos de la población y el precio de las viviendas revela la existencia de un amplio mercado de inversionistas, que compra viviendas para luego arrendarlas. En efecto, los ingresos que se deben acreditar para arrendar una vivienda son menores a los que se requiere para obtener la aprobación de un crédito hipotecario, sin embargo, en la práctica el valor mensual del arriendo de una vivienda es similar al valor de su dividendo mensual, y en muchos sectores de ingresos medios y medio-bajos, como Estación Central, San Miguel, Santiago o La Florida, el valor del arriendo de una vivienda es más alto que el dividendo de esa misma vivienda (IEUT-Incity, 2017).

Adicionalmente, las características de la oferta de vivienda nueva no se ajustan a las características de los hogares que constituyen la demanda. Siguiendo a Ciudad con Todos (2019), el 62% de la oferta de vivienda nueva en las tres comunas más centrales del Gran Santiago en 2018 fue de departamentos de un solo dormitorio. En el caso de Independencia, por ejemplo, el 57% de la oferta de vivienda nueva en 2018 fue de un dormitorio, mientras solo un 36% de los residentes de la comuna integra hogares unipersonales o parejas sin hijos. Los autores del mismo informe sugieren que, al parecer, más que una adecuación de la oferta a las características de la demanda, lo que se tiene es que los hogares deben adaptarse a las características de las unidades de vivienda a las cuales pueden acceder de acuerdo a su presupuesto.

Suazo (2019) señala que, ante la imposibilidad de acreditar los ingresos requeridos para obtener un crédito hipotecario o un arriendo, las parejas de jóvenes profesionales universitarios que habitan este tipo de departamentos en sectores centrales del Gran Santiago, deben desplegar una serie de estrategias para acceder a la vivienda, que van desde casarse para complementar sus rentas frente a las instituciones financieras, hasta postergar su vida independiente o la paternidad.

En los sectores periurbanos la situación de los hogares de estratos medios no es mucho mejor. Siguiendo a Cáceres (2015), los hogares de clase media se ven atraídos hacia el periurbano como una alternativa

al alcance de su presupuesto para vivir en una casa, con más espacio y con patio. En el fondo, es una búsqueda por obtener un estándar de vida que les es inaccesible al interior de la ciudad. Sin embargo, la falta de servicios y la alta dependencia del automóvil para sus movilizaciones cotidianas terminan por tensionar sus presupuestos y empobrecer a estos hogares.

## Conclusiones

La centralidad que se ha dado al mercado en la provisión de vivienda generó, primero, la segregación de los más pobres, luego la exclusión de los más pobres del mercado habitacional y, en la actualidad, empobrecimiento y perjuicios en la calidad de vida y proyectos futuros de las clases media y media baja. Hoy en día, pese a que existe suelo en nuestras grandes ciudades, este no está disponible para los más pobres, y los hogares de clase media deben sacrificar calidad de vida para adaptarse a la oferta disponible. Considerar la vivienda un bien de mercado, dejarla al arbitrio del mercado inmobiliario, dar al Estado un rol subsidiario, dejar a los habitantes como consumidores, y no considerar la función social del suelo urbano, han tenido fuertes consecuencias en nuestras ciudades, que han sido ampliamente abordadas por el debate académico nacional. Estas consecuencias son experimentadas desde hace más de dos décadas por los hogares de menores ingresos. Por eso no es extraño que sean los movimientos de pobladores los que, desde hace una década, reivindican el reconocimiento de la vivienda y la ciudad como un derecho, y dotan de una dimensión propiamente política a su lucha por acceder a la vivienda.

Pese a su amplitud, la crisis de acceso a la vivienda es invisible porque los hogares han generado estrategias para acomodarse: al final del día, todos necesitan un techo sobre su cabeza, y lo consiguen de algún modo. Los campamentos se emplazan en los márgenes de la ciudad

o en intersticios donde quedan ocultos; los allegados y el hacinamiento no se ven por fuera de las viviendas; y el malestar de los hogares de clase media se vive en privado. Sin embargo, basta con preguntar a cualquier joven o adulto joven respecto de sus perspectivas de obtener una vivienda, para constatar lo inaccesible de este bien.

Pese a que en la actualidad el acceso a la vivienda es problemático para cualquier hogar en formación de los cuatro primeros quintiles (o, dicho de otro modo, del 80% de la población), en la práctica estos hogares no se reconocen en un problema común. Las parejas de clase media que arriendan departamentos de un dormitorio en el centro de la ciudad pueden estar incómodas en su situación, pero no se sienten representadas cuando ven las manifestaciones de los movimientos de pobladores. Sin embargo, el origen de su problemática es la misma: la vivienda les resulta completamente inaccesible.

## Referencias

- Angelcos, N. (2016). Movimiento de pobladores. Lucha social y política en el Chile contemporáneo. *Educação em perspectiva*, 7(2), 324-345.
- Cáceres, C. (2015). Ciudades satélites periurbanas en Santiago de Chile: Paradojas entre la satisfacción residencial y precariedad económica del periurbanita de clase media. *Revista INVI*, 30(85), 83-108.
- Castillo, M. (2011). Producción y gestión habitacional de los pobladores. La autogestión de vivienda en Peñalolén y La Pintana, Chile. *Boletín CF+S 54. La ciudad a escala humana* (pp. 134-145). XII Congreso Anual N-aerus.
- Castillo, M. y Forray, R. (2014). La vivienda, un problema de acceso al suelo. *ARQ*, 86, 48-57.
- Ciudad con Todos. (2019). *Proyecto Ciudad con Todos: Diálogos para una densificación equilibrada. Reporte n°2: Para quién densificar*. Santiago de Chile, junio.
- Díaz, C. (2015). *Chao suegra: el subsidio de arriendo y los efectos en movilidad y localización residencial de sus beneficiados en el Sistema Urbano Metropolitano de Santiago*. Tesis presentada para obtener el grado

- de Magíster en Desarrollo Urbano. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de [http://estudiosurbanos.uc.cl/images/tesis/2015/MDU\_CristobalDiaz\_baja.pdf] [Consulta: 11/12/2019]
- Ducci, M. (1997). Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa. *Revista EURE*, 23(69), 99-115.
- Fuentes, L., Bauzá, M., Señoret, A., Bulnes, J. y Wainer, P. (2019). *Índice del precio de las viviendas para Santiago entre 2009 y 2018: Por cada peso que aumenta el ingreso de los hogares, el precio de las viviendas crece cuatro*. Informe Instituto de Estudios Urbanos UC - Incity.
- Fuster, X. (2019). Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido. *Revista EURE*, 45(135), 5-26.
- Guzmán, R., Renna, H., Sandoval, A. y Silva, C. (2009). Movimiento de Pobladores en Lucha. A tomarse Peñalolén para conquistar la ciudad. *Cuadernos Sur*, Santiago de Chile.
- Hidalgo, R. (2007). ¿Se acabó el suelo en la gran ciudad? Las nuevas periferias metropolitanas de la vivienda social en Santiago de Chile. *Revista EURE*, 33(98), 57-75.
- IEUT-Incity. (2017). *Cómo vivimos. Radiografía de barrios en altura*. Documento de Trabajo N°2. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile. En Ziccardi, A. (Comp.). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* (pp. 347-369). Bogotá: Clacso.
- Morales, E. y Rojas, S. (1986). *Relocalización socio-espacial de la pobreza, política estatal y presión popular 1979-1985*. Documento de trabajo N° 280. Santiago de Chile: Flacso.
- Movimiento de Pobladores en Lucha. (2011). *Siete y cuatro. El retorno de los pobladores. Lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Movimiento de Pobladores Ukamau. (4 julio 2011). Por qué luchamos. Por nuestro derecho a la vivienda, al barrio y a la ciudad. Entrada en blog Ukamau. Recuperado de [http://mp-ukamau.blogspot.com/2011/] [Consulta: 11/12/2019].
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2005). *Los con techo: un desafío para la política de vivienda social*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

- Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *Revista EURE*, 26(77), 49-80.
- Sabatini, F., Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista EURE*, 27(82), 21-42.
- Sabatini, F., Campos, D., Cáceres, G. y Blonda, L. (2006). Nuevas formas de pobreza y movilización popular en Santiago de Chile. En: Saraví, G. (ed.). *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina* (pp. 97-136). México: Ciesas - Prometeo.
- Sabatini, F., Wormald, G. y Rasse, A. (2013). *Segregación de la vivienda social: ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca*. Santiago de Chile: Colección Estudios Urbanos UC.
- Salcedo, R. (2010). The last slum: Moving from illegal settlements to subsidized home ownership in Chile. *Urban Affairs Review*, 46(1), 90-118.
- Salcedo, R., Rasse, A. y Cortés, A. (2017). Del proyecto colectivo al aislamiento: La desaparición de la noción de barrio. En Errázuriz, T. y Greene, R. (Eds.). *Salcedo* (pp. 193-207). Talca: Editorial Bifurcaciones.
- Suazo, V. (2019). Acceso a la vivienda en zonas verticalizadas de Santiago: la adaptación como estrategia residencial de jóvenes profesionales. Ponencia presentada al seminario internacional *El Complejo Urbano Financiero-Inmobiliario en América Latina*. Santiago de Chile, 4 y 5 de abril de 2019.

El malestar “prendió”:  
reflexiones sobre las experiencias de trabajo  
de las y los jóvenes en Chile

PAMELA FRÍAS<sup>1</sup>  
MAGDALENA GARCÉS<sup>2</sup>

Introducción

Sin duda, existe un antes y un después en la historia de nuestro país tras el 18 de octubre de 2019. Fecha que marcó un quiebre en el orden y la estructura social, pero que, al mismo tiempo, permitió que se reafirmara un diagnóstico que desde hace años venía resonando: la persistencia de importantes niveles de desigualdad e inequidad. Diferencias socioeconómicas, segregación urbana, tratos discriminatorios e importantes asimetrías en las posibilidades de ejercer poder y autoridad, han sido parte de una pesada herencia que, a pesar de los logros que el país ha obtenido, no se han podido superar (PNUD, 2017). El estallido social del último mes, puso así de manifiesto el sentir de una población que,

---

<sup>1</sup> Investigadora doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica Universidad Alberto Hurtado y doctorante Universidad Diego Portales. Beca Conicyt doctorado nacional N°21180614.

<sup>2</sup> Investigadora doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica Universidad Alberto Hurtado y doctorante Universidad Diego Portales.

agobiada con sus deudas, cansada de los malos tratos y abuso de poder, impunidad e injusticia, decidió romper con la imagen-país que situaba a Chile como un “oasis” en medio de una región golpeada por los conflictos económicos, sociales y políticos.

Mediciones realizadas en el periodo octubre-noviembre 2019, arrojaron que las y los jóvenes son los principales protagonistas y manifestantes del descontento social, constituyendo la principal cara visible de este. La mayoría de las y los jóvenes ha participado de alguna movilización o marcha ciudadana o caceroleo, y más de la mitad ha expresado su opinión en redes sociales (Cadem<sup>3</sup>, 2019b). Validan las evasiones masivas (79%), desaprueban el estado de emergencia (65%) y se sienten alejados de los actores que encarnan la autoridad y el orden público, desaprobando el actuar de Carabineros (69%), la Armada (67%), el Ejército (70%), los parlamentarios (más del 80%) y la conducción del gobierno por parte de Sebastián Piñera (90%) (Cadem, 2019b).

Si bien las y los jóvenes en general han sido vistos como parte de un colectivo apático, poco comprometido, individualista y, en definitiva, problemático, el estallido social en Chile —impulsado y sostenido principalmente por ellos— permite poner en duda esa indiferencia e individualismo juvenil y la imagen en sí de la juventud chilena. Las y los jóvenes en general son identificados en un continuo que los sitúa como un problema, al mismo tiempo que los posiciona como portadores de esperanza, promesa y futuro de nuestro país. No obstante, aun cuando se encuentran en el centro del debate, es poco lo que se ha hablado sobre su malestar, sentir, necesidades y demandas. ¿Qué los llevó a prender la mecha que gatilló el gran estallido? ¿Por qué están tan molestos e indignados? ¿Qué rol juega en su sentir su percepción y experiencia en

el mundo del trabajo? Si bien no existe una respuesta certera y unívoca a todas estas interrogantes, puesto que debemos reconocer la diversidad de las experiencias y subjetividades juveniles, pareciera ser importante considerar en estos momentos que aquello que se piensa de las y los jóvenes, también debe ser puesto sobre la mesa, a la luz de los acontecimientos actuales, especialmente en términos de su relación con la autoridad y el trabajo.

En este capítulo, queremos sostener que las y los jóvenes de hoy están en la primera línea de las precariedades laborales. Pese a que su experiencia laboral puede ser acotada, por años han sido testigos del malestar y sufrimiento en esta esfera y no están dispuestos a repetir la historia. Se les prometió que si estudiaban, tendrían un buen trabajo, pero sus experiencias laborales precarias y frustradas —marcadas por el desempleo, los bajos ingresos, la informalidad y desprotección— ilustran el quiebre de la promesa meritocrática, uno de los aspectos que los llevan hoy a sostener el estallido social.

Describiremos brevemente este colectivo en el Chile actual, sus experiencias de trabajo y las consecuencias del quiebre de esta promesa en su experiencia subjetiva de trabajo, una experiencia vulnerable, precaria y fragmentada, llena de contrastes y tensiones en los vínculos, especialmente respecto a la autoridad. Todo ello nos permitirá comprender que las y los jóvenes están en primera línea desde mucho antes del estallido.

## Las juventudes del Chile actual

Resulta difícil referirse a “la” juventud chilena, ya que entendemos que esta no es una etapa universal ni homogénea en su despliegue. Es imposible concebir a la juventud como un todo coherente y resulta necesario tomar en cuenta su condición de juventudes, considerando factores tanto estructurales como culturales que las diferencian (Cottet, 2015).

<sup>3</sup> Cadem es una empresa consultora chilena, con 43 años de trayectoria, que ha adquirido protagonismo en los últimos años en la esfera pública. Cadem no explicita claramente datos respecto de la representatividad estadística en cohortes jóvenes o NSE en este estudio específico. Sin embargo, refiere llevar más de 15 mediciones previas, complementadas con 300 mediciones semanales correspondientes a su encuesta “Plaza Pública”.

En la misma línea, no es fácil hacer una radiografía de las juventudes en Chile, ni es lo que aquí pretendemos. Sin embargo, nos parece pertinente indicar algunos datos, como una forma de situar o contextualizar la situación de las y los jóvenes, de manera de comprender sus fuentes de malestar.

Un primer asunto de importancia es que la edad asociada a la juventud no está del todo resuelta, lo que puede ser un atisbo de la complejidad ligada a este colectivo. Si bien para efectos de políticas de Estado se hace referencia a las y los jóvenes como aquellos cuya edad va de los 15 a 29 años (Casen, 2017; Injuv, 2015), es posible encontrar estudios que también los sitúan entre los 18 y 34 años (Cadem, 2019a). Bajo esta última perspectiva, estos constituirían el 27% del total de la población chilena, es decir, casi un tercio de las y los chilenos pertenecerían a este rango etario.

Según la encuesta Casen (2017), las y los jóvenes tienen más acceso a la educación y permanecen más tiempo en el sistema educativo en comparación con sus padres, logrando un promedio de 12,6 años de escolaridad. Si bien esta cifra en su conjunto siempre tiende al aumento, se constatan algunas diferencias en los años de escolaridad según quintil de ingreso (entre 11,1 años de escolaridad en el I quintil vs. 14,4 años de escolaridad en el V quintil).

Respecto al trabajo, este es visto por las y los jóvenes de forma instrumental, como un medio para financiar la vida y sus necesidades (42%), o bien como un medio para concretar proyectos personales (25%). La realización (17%) y la posibilidad de contribuir a la sociedad (16%) parecieran quedar relegadas a otro plano (Cadem, 2019a).

En cuanto a la integración al mercado laboral, existe una importante participación de parte de este grupo, siendo temprana su integración al mundo del trabajo (56,1% hombres y 44,6% mujeres), con un 42,6% de ocupados y un 15,4% de desocupación (Casen, 2017). El 8% de los jóvenes se declara jefe/a de hogar, es decir, es el/la principal responsable en el aporte de ingresos en el hogar, cifra que no deja de ser importante en términos de los deberes que estos asumen en nuestra estructura social. Algunos/as jóvenes estudian, otros trabajan y otros

realizan ambas actividades al mismo tiempo. Al año 2017, el 36,9% de los jóvenes se dedicaba exclusivamente a estudiar, un 35,4% de jóvenes solo a trabajar, y un 7,2% combinaba simultáneamente los estudios y el trabajo (Casen, 2017). Quienes simultáneamente trabajan y estudian, en numerosas ocasiones lo hacen para contribuir al ingreso familiar, o bien para financiar sus estudios superiores.

En el caso de Chile, los sectores de la industria que más contratan a las y los jóvenes, en comparación con la población mayor, son el comercio (21,8%), la agricultura, silvicultura y pesca (12,6%), y los servicios sociales y de salud (9,8%).<sup>4</sup> El comercio se presenta como un sector especialmente relevante en la contratación de jóvenes que estudian y trabajan, y también como un sector en donde se ha logrado implementar la flexibilidad laboral y uno de sus márgenes, la informalidad. El 16,6% de los trabajadores entre 18 y 28 años no tiene contrato firmado y, en el caso de los jóvenes que estudian y trabajan, la cifra se eleva a un 26% (Escuela de Gobierno UAI, 2018).

También en Chile hay jóvenes que no estudian ni trabajan (NINI's) situación en la que se encuentra un 12,7% de la población joven (Casen, 2017). Esta categoría ha sido ampliamente discutida, puesto que en ocasiones se le considera poco certera, ya que abarca jóvenes que sí trabajan — pero en tareas que no suelen ser reconocidas formalmente en términos de ingreso, como por ejemplo en labores de familia y cuidado. Esta categoría, por lo demás, promueve la discriminación y estigmatización de estos jóvenes, que finalmente van quedando marginados del sistema.

En otro registro, una de las más recientes encuestas (Cadem, 2019a) describe algunos aspectos vinculados a la sociabilidad y afectividad de las nuevas generaciones que resulta interesante analizar. La sociabilidad se presenta como un espacio altamente valorado por las y los jóvenes, donde la relación con la familia y amigos genera felicidad. La medición realizada por el Instituto de Sociología de la Pontificia

<sup>4</sup> Véase <https://gobierno.uai.cl/los-jovenes-y-el-mercado-laboral/>

Universidad Católica sobre el “3er Barómetro de la Felicidad” (2015), arrojó significados heterogéneos según las condiciones sociales, etarias y de género de las personas. En el caso de las y los jóvenes, la alegría, el optimismo y la motivación son las emociones más reportadas, sin embargo, estas son altamente dependientes y variables de acuerdo al nivel socioeconómico (NSE). Los jóvenes de NSE bajo declaran sentirse más preocupados, cansados y solitarios, con cifras cercanas al 26%, mientras que aquellos que pertenecen a un NSE alto, solo declaran un 9%. En tal forma, estos resultados evidencian que la alegría, el optimismo y la motivación parecieran ser un privilegio al que solo algunos jóvenes podrían acceder; que finalmente el camino de la felicidad no es algo que “se elige”, como aseguran las campañas y políticas públicas que apuntan al bienestar.

En otra medición realizada recientemente se señala que, en comparación con otras generaciones, las y los jóvenes de hoy son los que están más enojados y molestos con el sistema actual. La jubilación que recibirán a futuro y el transporte que utilizan frecuentemente son dos de los aspectos que les generan mayor malestar (Cadem, 2019a). La ansiedad también aparece como un estado emocional relevante, y la calidad de vida y el sueldo o situación económica actual constituyen importantes fuentes de preocupación.

Aun cuando muchos consideran que esta crisis resultó algo inesperada, la encuesta Cadem, realizada en febrero 2019, ya reportaba un importante enojo de los más jóvenes hacia la clase política (56%) y por el sueldo o la situación económica familiar (47%). Es decir, la expresión del descontento se esbozaba desde antes, incluso, de esta medición.

Aunque, bajo la mirada pública, múltiples parecieran ser las demandas de las y los jóvenes, aspecto clave a considerar en el sentir social, fuertemente marcado por una experiencia de malestar y sensación de injusticia en el trabajo. Así, el escenario de trabajo de las y los jóvenes chilenos resulta problemático y, al parecer, algo difícil de abordar. El desempleo, los bajos ingresos, la informalidad y desprotección configuran parte del problema, y las iniciativas gubernamentales que procuran abordar esta complejidad no han resultado del

todo suficientes, por lo que últimamente se ha puesto en duda el gasto público y la institucionalidad asociada a la juventud.<sup>5</sup>

Si bien contamos con una participación laboral juvenil relevante en Chile, esta se mantiene por debajo del promedio de la OCDE y es inferior a la de otros países latinoamericanos (Tomaselli, 2017). Cabe mencionar, en sintonía con los altos índices de desigualdad en el acceso a oportunidades, que las tasas de participación laboral son particularmente bajas en los grupos más vulnerables, con menor acceso a educación de calidad (Injuv, 2015; Tomaselli, 2017), constatación que ha derivado en la preocupación de organismos nacionales e internacionales por la búsqueda de alternativas programáticas para abordar los desafíos de inserción laboral en América Latina y el Caribe (Cepal, 2019).

### Jóvenes en la primera línea de las precariedades laborales

En América Latina, los mercados de trabajo se caracterizan por altos niveles de informalidad y diferencias en la calidad del empleo, acceso a protección e ingresos: muchas veces estos últimos son inferiores a los mínimos legales y están muy alejados de lo requerido para costear sus vidas, lo que lleva a que un número considerable de trabajadores se vea forzado a trabajar largas jornadas (Cepal, 2019). Este aspecto ha incidido directamente en la percepción de calidad de vida y bienestar de las personas. La mejora de este punto es un desafío a nivel latinoamericano, mayor en mujeres y jóvenes, cuya transición hacia el mercado laboral suele ser difícil.

<sup>5</sup> En noviembre de 2019, el Estado chileno solicitó a los distintos ministerios y servicios la reducción presupuestaria que, en el caso del Instituto Nacional de la Juventud, implicaría el despido de trabajadores, la anulación del programa realizado en conjunto con la ONU y el eventual cierre del organismo (Molina y Cáceres, 2019).

A continuación, nos referimos brevemente a los problemas vinculados al desempleo, bajos ingresos, informalidad y desprotección, que las y los jóvenes deben sortear y que han incidido en la experiencia de malestar. Por lo mismo, consideramos que son esenciales al momento de analizar e intentar contextualizar los posibles factores que gatillaron —en materias de trabajo— el actual estadillo social.

Si revisamos el desempleo, vemos que este ha aumentado en la región (Cepal, 2019), y las y los jóvenes chilenos son los más afectados tanto por ello como por la precariedad laboral, principalmente en términos de temporalidad del empleo y remuneración (Gontero y Weller, 2015; Espejo y Espíndola, 2015, en Injuv, 2015). Si bien las y los jóvenes suelen mejorar sus condiciones laborales en la medida que aumenta su edad, vemos que, pese a contar con más años de escolaridad que las generaciones que los preceden, tienen, paradójicamente, mayores tasas de desempleo (Injuv, 2015; Tomaselli, 2017), que duplican o triplican los índices de desempleo nacional (OIT, 2018). En el año 2015, cerca del 15% de la población joven estaba desempleada, situación que afectó principalmente a los hogares más pobres (Injuv, 2015). Hoy, el desempleo juvenil es cercano a un 18,5% (Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, 2019), cifra que se estima podría ir en aumento tras los eventos ocurridos desde octubre del año 2019.

Respecto a los ingresos de las y los jóvenes que trabajan, en general estos suelen ser bajos. En América Latina, cerca del 40% de las personas tiene ingresos inferiores al salario mínimo establecido en cada país, cifra que se eleva para el caso de las y los jóvenes de la región (Cepal, 2019). En Chile, el salario mínimo en el año 2018 era \$288.000, y desde marzo del año 2019 aumentó a \$301.000.<sup>6</sup> Siguiendo los resultados de la encuesta Casen (2017), el promedio de ingreso de las y los jóvenes menores de 24 años —entre los \$225.992 y \$308.607— parecería indicar que parte importante de este colectivo está bajo condiciones salariales cercanas al mínimo o bajo él.

<sup>6</sup> Véase <https://www.senado.cl/acuerdo-en-nuevo-proyecto-de-salario-minimo-contempla-compensacion-por/senado/2018-09-04/115240.html>

Por otra parte, los altos niveles de informalidad y desprotección —referidos por los mismos jóvenes como parte de lo que deben aceptar con tal de ser incluidos en el mercado laboral— constituyen un importante desafío estructural (Cepal, 2019). La falta de cobertura o seguridad social en materias de salud y pensiones; el trabajo por jornadas poco definidas; la ausencia de seguros frente a situaciones de desempleo, accidentes o enfermedades laborales, y la falta de protección de la maternidad y paternidad, entre otros, configuran parte del escenario de la informalidad laboral (Cepal, 2019). Frente a este escenario, a nivel regional, una fuente importante de empleo e ingreso que ha emergido es el trabajo a cuenta propia no calificado, que constituye una de las formas de inserción más desprotegidas, con alta tendencia a la precariedad (Cepal, 2019).

En Latinoamérica, una gran mayoría de jóvenes se inserta en trabajos de baja calidad y competitividad (Longo, 2005), que los alejan del resto de su generación, que sí logra asumir las tendencias tecnológicas y económicas (Erikson, 1987, en Longo 2005); y los aleja también de los modelos imperantes, relegándolos a la marginalidad, dado que no lograrían aprender ni adoptar las cualidades valoradas por los discursos y tendencias oficiales. En suma: serían incapaces de conquistar su propio futuro (Longo, 2005).

Pero no todos las y los jóvenes tienen dificultades en lo que a inserción laboral se refiere. Aquellos que gozan de un mayor estatus y recursos tienen la posibilidad de escoger sus trayectorias de vida, a diferencia de quienes pertenecen a un sector de menores recursos, que estarían sujetos a las restricciones del mercado, adaptándose —como sea— a fin de hacer frente a la exclusión (Bendit, 2008, en Injuv, 2015). Situaciones de inequidad como la antes planteada, dan lugar para apreciar el despliegue de distintos y diversos tipos de juventudes que se integran al mercado laboral, toda vez que dicha integración varía según la edad, NSE y sexo (Injuv, 2015). En este sentido, entre los jóvenes de NSE medio y bajo que están buscando trabajo, las principales motivaciones son mantenerse a sí mismos o a sus familias (37%), aportar económicamente en sus casas (12%) o porque lo requieren para estudiar

(9%), mientras que los jóvenes de NSE alto explican su participación o intención de participar en el mercado laboral para financiar sus gustos personales (32%) (Injuv, 2015).

Las razones de búsqueda de trabajo de unos (mantenerse a sí mismos o a sus familias) y de otros (financiar gustos personales) ilustran los diferentes niveles de vulnerabilidad, recursos y oportunidades de las y los jóvenes (Saraví, 2009). Algunos privilegiados o afortunados, a menudo jóvenes de mayor estatus, alcanzan en cortos periodos altas posiciones de trabajo, desplegando autonomía y tomando decisiones en el devenir organizacional. Pero, desde otra vereda, esta fortuna es algo que no se alcanza. Siguiendo a Ghiardo (2009), la experiencia de “trabajo-basura”, la “pega chica”, se convierte en condición permanente, entrapando los proyectos de vida, que luego se ven colmados de empleos temporales, bajas protecciones y salarios; tareas operativas y de escaso sentido; bajas posibilidades de ejercer control, pero altas posibilidades de ser controlado y/o explotado.

Para las y los jóvenes, el trabajo sigue estando entre sus preocupaciones centrales, y el temor a la desocupación constituye su preocupación principal. En este sentido, para la mayoría de los jóvenes, “la seguridad en el empleo predomina sobre el interés del trabajo como fuente de expansión” (Castel, 2010, p. 118). Al mismo tiempo, a nivel global, los jóvenes son afectados mayormente por la desocupación, en comparación a sus pares mayores, pero sus periodos de inactividad son más cortos, es decir, tienen más posibilidades de salir más rápidamente de la desocupación. Sin embargo, suelen ocupar empleos más precarios (Castel, 2010), cuya flexibilidad mantiene su estabilidad pendiente de un hilo.

Actualmente, los jóvenes intuyen que, dado el contexto social en el que viven, el empleo parece no ser definitivo (Marí-Klose y Marí-Klose, 2006). La desindustrialización, la desocupación masiva, la precarización del empleo y el fracaso escolar han instalado la incertidumbre y la inseguridad social, sobre todo en aquellos jóvenes que pertenecen a los sectores más populares (Castel, 2010). Si bien muchos de ellos aún no se han insertado formalmente en el mercado laboral, han sido

testigos durante las últimas décadas de los efectos de la intensificación, precarización y flexibilidad en sus propios padres/madres, familiares cercanos e incluso maestros en la escuela. Esperanzados e interpelados por discursos que enfatizan el mérito y esfuerzo como vía de superación, estudian apostando a que las credenciales educativas les depararán mayor bienestar laboral.

(El quiebre de) la promesa meritocrática:  
Estudiar para ser alguien  
y (no) tener un buen trabajo

Las y los jóvenes de hoy han alcanzado un mayor nivel de estudios en comparación con los obtenidos por sus padres, pero la desigualdad de oportunidades por ingreso parece mantenerse. Por otra parte, las transformaciones del trabajo han creado nuevas desigualdades en las trayectorias juveniles, en línea con la segmentación, rotación, precarización e informalidad del trabajo (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019). Desigualdades que no solo tienen que ver con las reales posibilidades de inserción laboral tras concretar estos estudios, sino también con el costo de las expectativas que se establecen en términos personales y familiares frente a lo que se ha determinado como la única vía de acceso a un trabajo de calidad.

Para niños/as y jóvenes es común escuchar frases del tipo “debes estudiar para *ser alguien en la vida*”, que traen implícito el mensaje de que, para progresar, es precisa la formación y el esfuerzo del sujeto en tanto individuo. Y, además: solo a partir de la obtención de un buen trabajo se puede garantizar un buen vivir. En parte, esta frase podría aludir a la centralidad que adquiere el trabajo, en tanto estructurante de nuestra vida psíquica y salud mental (Dejours y Deranty, 2010), pero en general se instala desde la idea de que en la vida moderna la base de la movilidad social es el propio mérito. Algo que, de acuerdo a las cifras

referidas anteriormente, y lo determinante que es el origen social en una sociedad marcada por una fuerte segmentación social e inequidad, se encuentra lejos de ser real.

De acuerdo a Rubilar, Muñiz y Domínguez (2019), las y los jóvenes chilenos mantienen la esperanza de que el grado técnico de nivel medio tendrá un correlato en el mercado laboral y que su título será valorado en comparación con aquellos que, perteneciendo al mismo segmento socioeconómico, no cuentan con dicha especialidad técnico profesional. En este sentido, según estos autores/as, la especialidad se vislumbra como un “seguro temporal” que en tiempos de incertidumbre permite diferenciarse y, por ende, mantenerse a salvo de la desocupación.

Resulta necesario señalar que esta promesa meritocrática no es algo que emerge como una construcción histórica heredada del propio sujeto joven a partir de su experiencia familiar, sino que la promesa se funda en una trama político-social que se actualiza constantemente en su experiencia social a través de variados discursos, entre estos, los que provienen del propio Estado. A modo de ejemplo, solo dos meses antes del estallido social en Chile, el ministro de Desarrollo Social y Familia sostuvo que las y los jóvenes están estudiando más, y que probablemente tendrán mayores ingresos que aquellas generaciones que les anteceden. Con ello, se ratificaba la promesa y el anhelo de que “mayores estudios, traerán consigo mejores ingresos” (El Dínamo, 2019).

Las narrativas sobre el futuro vinculadas a la continuación de estudios o de perfeccionamiento emergen como un ideario que entra en tensión con itinerarios marcados por inserciones laborales tempranas y el alto costo (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019) —muchas veces, con endeudamiento— que implica lograr el sueño o la promesa de estudiar. En su visión de futuro, las y los jóvenes han incorporado ciertas ideas vinculadas al trabajo contemporáneo, como la posibilidad de tener relaciones laborales basadas en la contractualización, descentralización y plurifuncionalidad, comprendiendo que trabajar en un ámbito distinto a la especialidad elegida es una posibilidad (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019).

De acuerdo a los datos que hemos referido en el punto anterior, no podemos desconocer que, como país, tenemos brechas y desafíos significativos en materias de trabajo y, en específico, aquel trabajo que se ofrece a las y los jóvenes. Especialmente cuando consideramos que el trabajo se propone como llave de igualdad y vía de acceso a ingresos que posibiliten niveles de vida satisfactorios. Pese a los avances que ha tenido el mercado de trabajo en la reducción de la pobreza y desigualdad, los desafíos de inclusión laboral persisten: ofertas de empleo insuficientes, brechas en la calidad de los empleos y alta proporción de ingresos inferiores a los salarios mínimos legales (Cepal, 2019).

Al respecto, podemos pensar que las y los jóvenes parecieran estar viviendo lo que Wahl (en Beck y Beck-Gernsheim, 2003) llama la “trampa de la modernización”, que da cuenta del quiebre entre las promesas de autonomía personal, felicidad y progreso (parte de la promesa de estudio y trabajo) y el poco reconocimiento, desprecio y autoestima dañada (la realidad). En este sentido, sus ideales y expectativas no siempre tienen asidero: la experiencia de trabajo se ve frustrada, alcanzando una precarización que se aleja de la promesa y que se acerca a la experiencia de trabajo que viven o vivieron sus familias.

En este contexto, cabe preguntarse: ¿Acaso las expectativas y demandas de las y los jóvenes son altas y el problema radica en sus propios ideales, inalcanzables?

Lo que sostenemos aquí es que las expectativas, demandas y exigencias de las y los jóvenes del Chile actual en materia de trabajo y empleo responden a antiguas, pero a la vez actualizadas y vigentes expectativas y promesas que se han ido transmitiendo de generación en generación a lo largo de la socialización primaria y secundaria. Promesas que no siempre tienen asidero en su experiencia real de trabajo, ni en la de aquellos que los rodean. En este sentido, la experiencia de las y los jóvenes —la cual no es generalizable a todos los estratos socioeconómicos y diversas realidades familiares— es de frustración. La promesa es grande: “Estudia y podrás tener un buen trabajo, que te permitirá ser alguien”, y sus costos son altos. Ser o no ser persona, ser o no ser parte de la sociedad. El miedo al derrumbe de las expectativas y el

quebre de esta promesa se transforma en motivo y estímulo suficiente para demandar e insistir con fuerzas en el cumplimiento de aquello que se ha prometido.

## El trabajo, los jóvenes y la autoridad

A la luz de los planteamientos que señalan la centralidad que el trabajo adquiere en la constitución del sujeto a partir de sus implicancias en el desarrollo del aprendizaje, las relaciones sociales, en términos políticos —puesto que implica también un espacio de lucha por la emancipación (Dejours, 2013)— y por último su relevancia en cuanto a la estructuración de la identidad y salud mental (Dejours y Deranty, 2010; Dejours, Deranty, Smith y Renault, 2018), cabe preguntarse por el modo en que las y los jóvenes significan este espacio y cómo este ha ido organizando también su experiencia subjetiva y los vínculos que se dan en su interior.

De acuerdo al PNUD (2017) las y los chilenos perciben el trabajo como una actividad fútil y sacrificada: un medio para solventar los gastos básicos, y no como un lugar que permita el aprendizaje, movilidad, reconocimiento, ni menos contribuir al desarrollo de proyectos de largo plazo (PNUD, 2017), percepción que también es compartida por las y los jóvenes. Frente a la imprevisibilidad de un mercado laboral marcado por bajas retribuciones a nivel de protección y seguridad, como también salarial (Araujo, 2018), y la carencia que este representa frente a las posibilidades de desarrollo y proyecciones futuras, las y los jóvenes han debido ir desarrollando distintas estrategias para abordar su realidad cotidiana y sostenerse a sí mismos en su vida social (Araujo, 2009). Esto, a su vez, los ha llevado a ir cambiando este mercado laboral con sus nuevas demandas y expectativas. Entre ellas, la autoridad y las asimetrías de poder constituyen uno de los ámbitos que se han visto tensionados hoy a la luz de las nuevas expectativas y demandas de las nuevas generaciones.

Las y los jóvenes esperan construir vínculos más horizontales con sus jefaturas, y las nuevas tendencias y exigencias de la administración en el trabajo se han dirigido hacia la creación de estructuras cada vez más planas y la promoción de espacios participativos. Este anhelo de relación en el ámbito laboral —es decir, de formas menos abusivas de relación— pareciera haberse convertido hoy en una exigencia e indicador de igualdad (Araujo, 2016) que no podemos dejar de observar con atención al momento de aproximarnos a las expectativas de los jóvenes en su experiencia social.

En numerosas ocasiones, estas demandas y expectativas de horizontalidad en la relación con otros en el espacio laboral, entran en tensión con estilos de liderazgo y formas de vínculo autoritarias, dada la pervivencia de culturas laborales basadas en la jerarquía, verticalidad y distancia (Ramos, 2009; Rodríguez y Stewart, 2017). La aspiración a ser tratados como iguales (PNUD, 2017) se ve tensionada frente a la presencia y persistencia de matrices autoritarias de relación en las organizaciones, generalmente asociadas al par dominio-sumisión (Araujo, 2016), arraigadas en una matriz político-societal en Chile, donde históricamente han primado —en distintos contextos— las formas de relación autoritaria (Araujo, 2016; Rodríguez y Stewart, 2017), donde lo que impera es la desconfianza (Araujo, 2016).

En el caso de Chile, la relación autoritaria en el mundo del trabajo se manifiesta, por ejemplo, en abusos y humillaciones en el trato y los vínculos sociales con otros (Araujo, 2016). Creemos que esta experiencia es especialmente común en aquellos jóvenes más vulnerables, donde la conciencia de vulnerabilidad individual unida a la amenaza del despido derivan en importantes brechas entre el ideal y la experiencia real, que producen un débil sujeto de derechos, que derivan en temor y en una obediencia no consentida (Araujo, 2009). La permanente percepción de desventajas socioeconómicas desincentiva el afán de afirmarse como un sujeto de derechos (Araujo, 2009). El poder y un ejercicio autoritario de la autoridad permiten neutralizar así las demandas de las y los jóvenes trabajadores (Araujo, 2009) que viven las precariedades y frustraciones en el mundo del trabajo. Así, vemos cómo al interior de

las organizaciones el miedo podría estar impidiendo un necesario encuentro y diálogo entre generaciones, estableciéndose importantes distancias, basadas en relaciones de desconfianza y suspicacia, que si bien tienden a personalizarse y llevarse al plano de lo individual, responden a una estructura sociopolítica y económica en la que pareciera que las personas no tienen nada en común.

Cabe mencionar que el temor o la amenaza del despido son experiencias transversales, dados los menores soportes que ofrece hoy el trabajo. Las jefaturas también tendrían miedo a que los subalternos tomen represalias que deriven en el fracaso o pérdida de la autoridad, reforzándose así la coacción y una obediencia consentida, mas no conciliada (Araujo, 2016). Esta obediencia no conciliada, por cierto, es vivida como un tipo de violencia o amenaza a la dignidad personal (Araujo, 2016) a la que se puede responder de distintos modos.

Para hacer frente a esta experiencia y compensar la asimetrías de poder, las y los jóvenes pueden sobreidentificarse con el lugar de la autoridad, sobreactuar su sometimiento a la autoridad y aparentar simpatía con las figuras de autoridad (Araujo, 2009). También pueden desplegar estrategias individuales, como trabajar de modo independiente o a cuenta propia, como una forma de evitar los abusos y la vulneración de derechos que suelen darse bajo vínculos de dependencia (Araujo, 2009). Otra posible respuesta es la neutralización del otro, utilizando por ejemplo, la violencia frente a la percepción de abuso (Araujo, 2009).

Como se señaló en la sección anterior, para las y los jóvenes —en especial para aquellos cuya experiencia de trabajo ha sido precaria y frustrante— el empleo no constituye un soporte estable (Araujo y Martuccelli, 2012). Si a esto sumamos la experiencia de sentirse sobreexigido y presionado por la obtención de resultados, se hace patente la imposición de la desmesura laboral, a partir de la cual es posible entender sus malestares (Araujo y Martuccelli, 2012) que hoy se expresan con fuerza.

Tras el estallido social, constatamos la expresión de un malestar colectivo, que pareciera cambiar la disposición para afrontar los abusos de poder en el trabajo. Antes se solía aguantar con tal de preservar el

empleo. Hoy, pareciera que la disposición a aguantar o validar situaciones que impliquen abusos o menoscabo como trabajador, ha cambiado, probablemente a la luz de estas nuevas demandas de igualdad y horizontalidad.

Estos enfrentamientos, y en ocasiones el legítimo ejercicio de su autoridad personal (Miller, 2016),<sup>7</sup> han implicado importantes quiebres y tensiones en la relación entre las y los jóvenes y aquellos mayores, que llevan más tiempo al interior de las organizaciones y que pueden parecer más proclives a mantener el *statu quo*. Las y los jóvenes se atreven a cuestionar ciertas situaciones prácticas y normativas que les parecen injustas, abusivas, o simplemente implican un nivel de entrega o desidia que, al poner en la balanza respecto de la retribución recibida, no están dispuestos a realizar.

De este modo, considerando las críticas que se les hacen a las y los jóvenes en el trabajo y frente al rol que estos juegan en el actual conflicto social, respecto de sus faltas de respeto y provocación a la autoridad, es interesante considerar que —tal como Dejours (2013) señala— en su sentido auténtico, el concepto de autoridad no necesariamente se relaciona con una obediencia ciega a una orden impartida, sino que más bien se apoya en el reconocimiento y la noción de que esta: “sería uno de los intermediarios gracias a los cuales la desigualdad puede hacerse en la práctica aceptable, tolerable y hasta consentida” (p. 122). Desde la perspectiva de este autor, el ejercicio legítimo de la autoridad puede sublimar las desigualdades jerárquicas y generar alianzas que permitan reconocer y compartir lo que implica asumir y consentir ciertas decisiones en un colectivo. Este es un aspecto clave a considerar en relación al actuar de las y los jóvenes, su rol en las organizaciones y las alternativas que estos pueden ayudar a articular, respecto de la salida de esta crisis y el establecimiento de un nuevo pacto social, más justo y democrático.

<sup>7</sup> El autor define la autoridad personal como una función de la capacidad de manejarse uno mismo en el ejercicio de un rol y tarea en una organización, contribuyendo desde la propia competencia y creatividad.

## Reflexiones finales

Concebir a los jóvenes simultáneamente como fuente de progreso y/o como fuente de riesgo y desestabilización, es un rasgo distintivo de los discursos académicos y las representaciones sociales sobre dicho colectivo etario en las sociedades occidentales capitalistas (Ponce, 1938, en Cottet, 2015). La noción de juventud como transición y crisis de identidad—desde una mirada de amenaza y riesgo— y por otra, una noción idílica de juventud como portadora de esperanza y energía (Salazar y Pinto, 2002) son concepciones que parecieran referir a un campo heterogéneo de jóvenes. Como hemos sostenido, es necesario considerar esta situación, dadas las desigualdades que se expresan en el mercado laboral, signado por la segmentación social y la lucha de clases.

El estallido social, protagonizado y sostenido por las y los jóvenes, expresa múltiples demandas que, en el ámbito del trabajo, y a la luz de estos antecedentes, están lejos de ser aisladas o individuales. Se trata de reivindicaciones del todo legítimas y significativas para un colectivo que, desde hace décadas, ha ido vivenciando profundos cambios en su experiencia y vínculos subjetivos de trabajo, que se han visto acompañadas de un incremento en el malestar y sufrimiento cotidiano. De algún modo estos se han ido posicionando como voceros de un malestar transversal fuertemente arraigado en la desigualdad, el clasismo y el abuso de poder que se ha arrastrado por décadas y que adquiere particularidades específicas en un país que históricamente le ha dado la espalda a sus orígenes y a todos aquellos que no estén dispuestos a subirse a lo que se ha establecido como el carro del progreso.

Tal como hemos visto, la relación entre el colectivo joven y el trabajo se ha caracterizado por una fragilidad vincular, marcada por imágenes negativas de sí junto a la falta de reconocimiento y la desaparición de un sentido colectivo compartido (Longo, 2005). Sus trayectorias laborales—no muy extensas, múltiples en un marco de inestabilidad, cambio constante, precariedad y falta de derechos— pareciera haberse

naturalizado (Longo, 2005). Sin embargo, estar en primera línea de la precariedad también les ha permitido aprender que el futuro está en sus manos. La gestión de la contradicción entre sus sueños y su situación, con el temor de repetir la historia de sus padres (Ghiardo y Dávila, 2008) los ha llevado a tomar acciones, no solo sobre su propio futuro, sino que también sobre el de aquellos que los han acompañado y seguirán acompañando en su camino.

La deslegitimación y rechazo del autoritarismo como forma de gobierno abren la puerta para repensar cómo se debe ejercer la autoridad, cuál es el papel que esta juega en nuestra cotidianidad y cuál es el modo en que la ejercemos en los distintos roles que desempeñamos en nuestra experiencia social. Esto constituye un primer paso para avanzar en la construcción de vínculos y experiencias más justas y democráticas.

Toda autoridad requiere, sin duda, un ejercicio reflexivo colectivo, que nos permita hacer conscientes las contradicciones y tensiones que aquella enfrenta en nuestra experiencia cotidiana y resignificar lo que hoy estamos sintiendo, tanto en nuestro quehacer laboral como en nuestro rol de ciudadanos. En este sentido, reconstruir vínculos sociales y crear un nuevo pacto social requiere que nos aproximemos a los distintos modos de pensar, sentir y actuar, desde una perspectiva que permita legitimar la diversidad de experiencias, vencer el miedo y atrevernos a ejercer nuestra propia autoridad personal (Miller, 2016) en función de los cambios y transformaciones sociales hacia los que debemos avanzar.

## Referencias

- Araujo, K. (2018). Los Anclajes Socio-existenciales: El Caso de las expectativas de futuro. *DADOS. Revista de Ciências Sociais*, 61(2), 341-371. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.1590/001152582018155> [Consulta: 18/11/2019]
- . (2016). *El miedo a los subordinados: una teoría de la autoridad*. Santiago de Chile: Lom ediciones.

- . (2009). *Habitar lo social: Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Barómetro de la Felicidad en Chile. (2015). *Instituto de la Felicidad, Coca-Cola de Chile, Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica*. Recuperado de <https://goo.gl/RWVkbk> [Consulta: 19/11/2019]
- Beck, U., Beck-Gernsheim, E. y Moreno, B. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Cadem. (2019a). El Chile que viene. Las emociones de los chilenos. *Cadem*. Recuperado de <https://www.cadem.cl/encuestas/el-chile-que-viene-febrero-2019/> [Consulta: 14/11/2019]
- . (2019b). El Chile que viene. Claves de una generación que quiere cambiar Chile. *Cadem*. Recuperado de <https://www.cadem.cl/encuestas/el-chile-que-viene-claves-de-la-generacion-que-quiere-cambiar-chile/> [Consulta: 14/11/2019]
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Microdatos Departamento de Economía. (2019). Desempleo en el Gran Santiago alcanza a 8,5%. Recuperado de <https://www.microdatos.cl/copia-de-tasa-desempleo-julio-2018> [Consulta: 23/10/2019]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018 LC/PUB.2019/3-P*. Santiago de Chile.
- Cottet, P. (Ed.). (2015). *Juventudes: metáforas del Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Dejours, C. y Deranty, J.-P. (2010). The centrality of work. *Equinox on Line*, 2(3), 255-260. <https://doi.org/10.1080/02678378808259173>
- Dejours, C. (2013). *Trabajo Vivo. Tomo II. Trabajo y emancipación*. Buenos Aires: Topia Editorial.
- Dejours, C., Deranty, J., Renault, E. y Smith, N. (2018). *The return of work in critical theory*. Nueva York: Columbia University Press.
- El Dínamo. (22 de agosto 2019). Casen 2017: el 12,7% de jóvenes chilenos es “nini”, ni estudia ni trabaja. *El Dínamo*. Recuperado de <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/08/22/casen-2017-el-127-de-jovenes-chilenos-es-nini-ni-estudia-ni-trabaja/> [Consulta: 21/11/2019]
- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). (2017). Jóvenes. Síntesis de resultados. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casenmultidimensional/casen/docs/CASEN\\_2015\\_Resultados\\_Jovenes.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casenmultidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_Jovenes.pdf). [Consulta: 23/11/2019]

- Escuela de Gobierno UAI. (5 de diciembre de 2018). Los jóvenes y el mercado laboral. *Escuela de Gobierno UAI*. Recuperado de: <https://gobierno.uai.cl/los-jovenes-y-el-mercado-laboral/> [Consulta: 20/11/2019]
- Garabito, G. (2013). Experiencias de trabajo desde un análisis tridimensional. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1335-1343. <https://doi.org/10.11144/averiana.upsy12-4.etat>
- Ghiardo Soto, F. (2009). Transformaciones del trabajo y juventud: temas de búsqueda. *Ultima década*, 17(31), 179-223.
- Ghiardo, F. y Dávila, O. (2008). *Trayectorias sociales juveniles. Ambivalencias y discursos sobre el trabajo*. Santiago de Chile: Injuv y Cidpa.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2015). Octava Encuesta Nacional de la Juventud 2015. Recuperado de [http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro\\_Octava\\_Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud.pdf](http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf). [Consulta: 19/11/2019]
- Longo, M. (2005). Trayectorias laborales de jóvenes: algunas implicancias de las nuevas modalidades de socialización en el trabajo. En Díaz, X., Godoy, L., Stecher, A., Toro, J. (Coordinadores). *Trabajo, Identidad y Vínculo Social: Reflexiones y experiencias en el capitalismo flexible* (pp. 147-157). Santiago de Chile: CEM y Universidad Diego Portales.
- Marí-Klose, P. y Marí-Klose, M. (2006). *Edad del cambio: Jóvenes en los circuitos de solidaridad intergeneracional*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Miller, E. (2016). *Liderazgo, cambio y creatividad*. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph.
- Molina, J. y Cáceres, O. (19 de noviembre de 2019). La estrategia de Sebastián Sichel para cerrar el Injuv, despedir funcionarios y anular programa ONU. *Reportajes Bío Bío*. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/especial/reportajes/2019/11/19/la-estrategia-de-sebastian-sichel-para-cerrar-el-injuv-despedir-funcionarios-y-anular-programa-onu.shtml> [Consulta: 19/11/2019]
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Uqbar Editores. Recuperado de [https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp\\_cl\\_pobreza-Libro-DESIGUALES-final.pdf](https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza-Libro-DESIGUALES-final.pdf). [Consulta: 04/09/2019]
- Ramos, J. (2009). *La transformación de la empresa chilena: una modernización desbalanceada*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Organización Internacional del Trabajo (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2018*. Oficina Internacional del Trabajo - Ginebra: OIT.
- Rodriguez, J.K. y Stewart, P. (2017). HRM and work practices in Chile: the regulatory power of organisational culture. *Employee Relations*, 39(3), 378-390. <https://doi.org/10.1108/ER-02-2017-0034>

- Rubilar, G., Muñiz-Terra, L. y Domínguez-Amorós, M. (2019). Sobre el futuro: Narrativas laborales de estudiantes de liceos técnico-profesionales en tres claves de desigualdad. *Psicoperspectivas*, 18(3), 1-12. <http://dx.doi.org/psicoperspectivas-vol18-issue3-fulltext-1656>
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia de Chile. Niñez y juventud*. Tomo V. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Saraví, G.A. (2009). Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo. *Papeles de Población*, 59, 83-118.
- Tomaselli, A. (2017). Caracterización de la participación laboral en Chile. *Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: Cepal.

## La crisis de Carabineros: cuando no vemos lo evidente

LUCÍA DAMMERT<sup>1</sup>

### Introducción

Desde el regreso a la democracia, Chile fue un país atípico en los estudios de seguridad ciudadana. Primero, los niveles de violencia no crecían exponencialmente como en el resto de América Latina, especialmente en los delitos violentos. Segundo, a pesar de la aparente tranquilidad delictual, los niveles de temor de la población se ubicaban en niveles similares a países que enfrentaban una verdadera epidemia homicida. Tercero, las policías eran la institución más confiable del país.<sup>2</sup>

Desde todos los rincones de la región se miraba con recelo (y también envidia) este modelo social que había logrado construir una policía eficiente, profesional y querida por la ciudadanía. El aumento permanente de su dotación y presupuesto, así como las múltiples señales de apoyo político de todos los presidentes democráticos eran

---

<sup>1</sup> Investigadora adjunta Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesora titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

<sup>2</sup> En Chile existen dos instituciones policiales: Carabineros, encargada principalmente de la prevención y el control del delito, y la Policía de Investigaciones, dedicada a la investigación. Si bien esta división de tareas es clara en la arquitectura jurídica del país, en la actualidad Carabineros desarrolla también tareas investigativas.

evidencia clara de esta situación. En periodos electorales ningún candidato a alcalde, diputado o senador perdía la oportunidad de pasar por una comisaría, tomarse una foto y valorar (cuando no directamente elogiar) el trabajo policial.

Muy pocos reparaban en la calidad de la investigación criminal, la evidente desigualdad de la distribución del personal, la hiper burocratización de su trabajo o el peso político que desarrollaban y potenciaban sus altos mandos. La mayoría miraba para el costado cuando se reconocía el uso excesivo de la fuerza en las manifestaciones públicas y el evidente maltrato que sufrían las comunidades mapuches en el sur de Chile. Todo ello era visto como excepciones, casos aislados que ocurrían en territorios alejados de la televisión y las redes sociales, que se presentaban política y mediáticamente como la “única” forma para combatir el delito, al delincuente, al vándalo también llamado terrorista. Es decir, la legitimidad policial en Chile estaba concentrada en una perspectiva de efectividad que era exaltada por sus eficientes campañas comunicacionales, así como por una estrategia de directa vinculación con la ciudadanía.

En promedio, Carabineros recibía altas evaluaciones ciudadanas y en el concierto de crisis institucional era una de las instituciones mejor evaluadas. Pero el promedio esconde muchas variaciones que merecen ser destacadas. Primero, los que más necesitan la presencia policial, es decir aquellos que no tienen acceso a servicios privados o municipales de vigilancia, son los que menos cobertura policial tenían. Segundo, los que conocían el trabajo policial porque habían realizado una denuncia, es decir las víctimas, evidenciaban menores niveles de aprobación y confianza en el trabajo policial. Tercero, las tareas por las que el trabajo policial era más valorado tenían que ver con control del tránsito o apoyo en situaciones de desastres y no con lo su tarea principal de control y prevención del delito. Los datos estaban a la vista, pero muchos se hicieron ciegos, sordos y finalmente mudos.

La legitimidad estaba construida sobre cimientos débiles, que se fueron erosionando por el “Pacogate” y la “Operación Huracán”, y finalmente explotaron con el accionar policial durante el llamado

“estallido social” que empieza en octubre del 2019. La violencia en las calles no es muy distinta a la utilizada en muchas marchas, pero ahora dura ya 28 días y se desarrolla más cerca de los medios de comunicación y en pleno corazón del país.

¿Qué decir de todo esto? ¿Cómo comprender la ceguera respecto a este discurso? Dos son los elementos que el presente capítulo busca desarrollar. Primero, la poca transparencia y directa opacidad del sector ha limitado el desarrollo de estudios en el país. Avanzamos a ciegas en un área donde las afirmaciones son desde el sentido común, cuando no desde el populismo punitivo. La literatura sobre los cambios estructurales necesarios para avanzar hacia la construcción de una policía democrática, además, muchas veces evita revisar los casos considerados exitosos o prometedores (Pliscoff, 2008). Paradojalmente, el rol de la confianza ciudadana es evaluado como un elemento que puede inhibir el poder político impulsor de reformas evidentes o de un mayor control civil sobre las políticas de seguridad pública. Esto ha hecho difícil el análisis y confrontación con las fallidas y complejas reformas policiales implementadas desde el regreso a la democracia.

Segundo, el papel del factor socio-territorial en la falta de atención a las señales que anticipaban estas dificultades. Algunos elementos se encontraban subyacentes en el accionar policial, en la definición de su autoridad y legitimidad, pero ellos fueron invisibilizados por una aparente normalidad, sustentada por los altos niveles de aprobación y confianza ciudadana. Situación de superficie que no permitió revisar la complejidad de las relaciones de la ciudadanía con la policía marcadas por sensación de abuso, trato injusto e incluso impunidad. El hilo estaba tenso en una parte de la sociedad, y la fragmentación socio territorial fue un elemento clave para impedir que esta tensión fuera parte de la preocupación política principal.

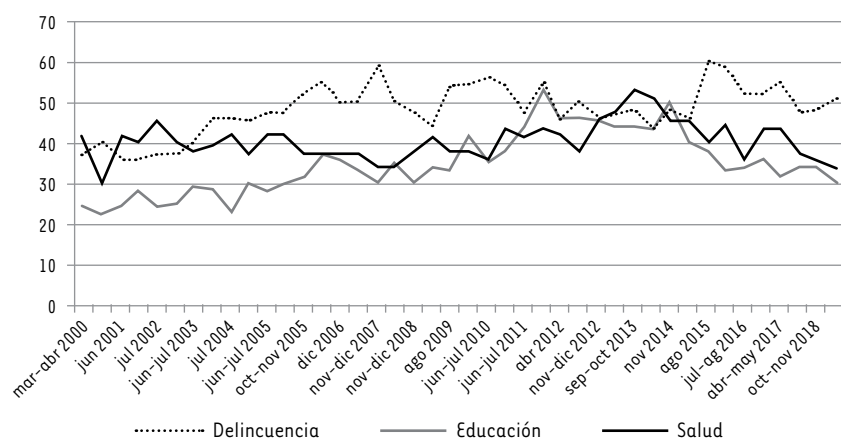
## Crimen e inseguridad

La violencia como problemática no es nueva en Chile. Son diversos los autores que plantean que la sociedad chilena presenta claros rasgos de represión y autoritarismo que pueden explicar la utilización de la violencia en diversos ámbitos y actividades. Debido a su carácter multifacético y dinámico, la violencia presenta características especiales en cada periodo histórico. Así, por ejemplo, durante las décadas de 1970 y 1980 fue común la presencia de violencia política, y durante los años 90 es la violencia criminal la que se instala en el vértice de la atención pública. Hoy la violencia cotidiana cristaliza preferentemente en los espacios privados, en particular contra las mujeres, pero también destaca el aumento de los problemas de convivencia ciudadana que son resueltos mediante el uso de violencia. Así, por ejemplo, diversos estudios corroboran que los niveles de violencia doméstica son incluso superiores a los encontrados en estudios similares en otros países de la región (León *et al.*, 2014).

La preocupación por la delincuencia ha variado sistemáticamente en las últimas décadas, pero ha mantenido un rol importante para la

**GRÁFICO 1. PREOCUPACIÓN POR LA DELINCUENCIA 2000-2019**

Fuente: Elaboración propia en base a CEP, 2019.



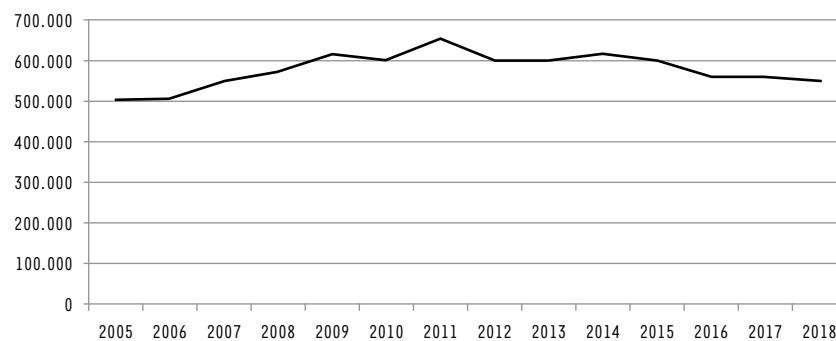
ciudadanía (Ramos y Guzmán, 2000; Dammert y Malone, 2003). Como se puede observar en el gráfico siguiente, en los últimos 19 años la delincuencia estuvo en el primer lugar de preocupación de los ciudadanos, intercambiando en algunas ocasiones puntuales con la salud o la educación.

Debido a las falencias en la sistematización y homologación de información, a partir de 1999 el Ministerio del Interior desarrolló un sistema de homologación de las denuncias de ambas instituciones policiales y se hizo cargo de su publicación y análisis. En la actualidad la información oficial no presenta el total de delitos denunciados, sino que se centra en los llamados Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), que incluyen aquellos que el gobierno considera que tienen mayor impacto público y relevancia dentro del accionar criminal. Los DMCS son: robo con violencia, robo con fuerza, robo con intimidación, robo por sorpresa, hurto, lesiones, homicidio y violación. Si bien esta definición ha permitido focalizar los esfuerzos públicos, también ha generado cierta invisibilidad de otros hechos delictuales, como los llamados delitos de cuello blanco o económicos.

La información oficial de los casos policiales —que incluye todas las denuncias realizadas por la ciudadanía, las detenciones policiales en situación de flagrancia (Ministerio del Interior, 2019) y los estudios en

**GRÁFICO 2. CASOS POLICIALES (DMCS) 2005-2018**

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019.

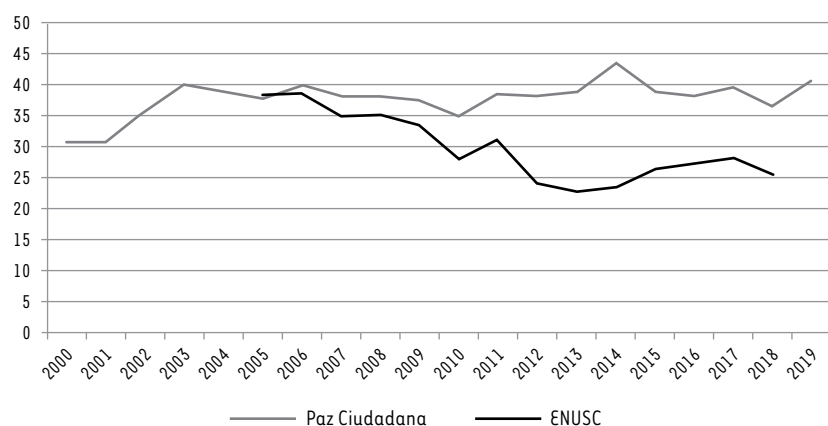


la temática— permite resaltar varios fenómenos. En el periodo 2005-2018 la tendencia de casos policiales se mantiene prácticamente sin variación, el punto más alto el año 2011 para luego disminuir a guarismos similares al 2005.

El análisis de las denuncias registradas y sistematizadas por los organismos públicos permite tener un acercamiento inicial al fenómeno criminal en un determinado territorio. Sin embargo, no es posible identificar la cifra negra (es decir, aquellos delitos no denunciados), y por lo tanto limita el análisis a aquellos delitos que son efectivamente denunciados a las policías. Es por esto que las encuestas de victimización aparecen como una herramienta fundamental para caracterizar el fenómeno delictual. Los resultados de las encuestas nacionales de seguridad ciudadana (ENUSC) realizadas en los últimos años por el gobierno evidencian una tendencia decreciente a la victimización. Otra fuente de información sobre la victimización es la Fundación Paz Ciudadana (FPC) cuyas encuestas periódicas presentan una perspectiva longitudinal en la problemática. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, las tendencias no evidencian un mismo camino, lo que carece de una explicación clara. La ENUSC incluye todos los hogares donde al menos

### GRÁFICO 3. VICTIMIZACIÓN GENERAL POR HOGARES ENUSC Y FPC 2000-2019

Fuente: Elaboración propia en base a FPC, 2019 y Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019.



uno de sus miembros fue víctima de cualquier delito en los últimos 12 meses, mientras que la FPC pregunta por hogares que declararon haber sido víctimas de un robo o intento de robo en los últimos seis meses. Es, decir la información de FPC podría ser considerada menos amplia que la ENUSC. Además, los porcentajes de victimización muestran una situación distinta en cada caso.

El temor se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentes en la última década. Si bien las causas y características de este temor ciudadano están aún en discusión (Gabriel y Greeve, 2003; Dammert, 2014 y 2016), no deja de evidenciarse que un porcentaje importante de la población presentaba altos niveles de ansiedad hacia la delincuencia. Al igual que respecto a la victimización, la principal fuente de información fue el Índice de Temor realizado por la FPC. Dicho índice mostraba un porcentaje relevante de la población ubicada en los estratos altos de temor. Llamativamente, estos porcentajes de la población que expresaban sentir alto temor no disminuyen en los años en los que la victimización habría bajado. Esta situación confirma que la inseguridad como percepción se ha consolidado como un problema social autónomo.

Otros indicadores enfatizan en la complejidad de este fenómeno en Chile. Por ejemplo, el porcentaje de personas que en las ENUSC de 2018 respondieron que la delincuencia en el país aumentó en los últimos 12 meses, fue de un 76,8%. En el periodo 2005-2018 no se evidencian cambios sustanciales. De igual manera, un 38,1% afirmó creer que será víctima de un delito en el próximo año, alcanzando el guarismo más bajo desde 2012.

El contexto chileno está marcado por un creciente sentimiento de inseguridad de la población, que se encontraría disociado de la tendencia delictual. La literatura ha mostrado que, en otros contextos, la percepción de inseguridad va ligada a una crítica a las instituciones gubernamentales, y en especial hacia la policía (Muller y Seligson, 1994). Este no es el caso de Chile, donde las características institucionales juegan un rol relevante (Booner, 2013), como se analizará a continuación.

## Carabineros de Chile

Carabineros fue fundada en 1927, y hasta hoy sigue un modelo de policía principalmente continental, es decir castrense y centralizado. En el artículo N° 1 de la Ley Orgánica Constitucional se define a la institución de la siguiente forma:

Carabineros de Chile es una institución policial técnica y de carácter militar, que integra la fuerza pública y existe para dar eficacia al derecho; su finalidad es garantizar y mantener el orden público y la seguridad pública interior en todo el territorio de la República y cumplir las demás funciones que le encomiendan la Constitución y la ley (Ley Orgánica Constitucional de Carabineros, 1990, Artículo 1).

La institución se autodefine como un cuerpo armado obediente, no deliberante, profesional, jerarquizado y disciplinado, y su personal está sometido a las normas establecidas en la mencionada ley orgánica, su Estatuto, el Código de Justicia Militar y su propia reglamentación interna. Desde su creación, ha realizado múltiples cambios, el más reciente fue pasar su dependencia al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en el año 2011, a pesar de que este traslado había sido proyectado por la coalición que ganó las elecciones en el año 1990. Es decir, casi dos décadas tomó la realización de una definición política que estaba clara por parte de la coalición de centro izquierda que ha gobernado la mayor parte de este periodo. Las dificultades del proceso de cambio de dependencia institucional son una muestra de los importantes niveles de incidencia que tiene la institución en el debate político.

Desde el regreso de la democracia las instituciones policiales recibieron un fuerte apoyo gubernamental, a fin de poder lidiar con uno de los problemas sociales más importantes para la ciudadanía (Dammert, 2012). Este respaldo gubernamental estuvo principalmente relacionado con el aumento del presupuesto policial y de la dotación. Con relación al presupuesto nacional, el gasto público en ambas policías ha crecido

de forma sostenida y sin mayores debates sobre la utilidad de dicha inversión. De hecho, como se verá luego, la principal iniciativa de cambio de la estrategia de patrullaje desarrollada por Carabineros, llamada Plan Cuadrante, ha sido críticamente evaluada por diversos organismos y sin embargo no ha sufrido cambios en sus niveles de crecientes de financiamiento (Hathazy, 2013; Winchester, 2016).

Conocer el financiamiento total de las instituciones policiales es una tarea compleja, ya que en los últimos años los gobiernos regionales y las municipalidades han empezado a jugar un rol importante que no se suma a los datos agregados al presupuesto. Así, con el objetivo de responder al reclamo de los vecinos por más seguridad y presencia policial, se convirtieron en fuentes relevantes de financiamiento, destinado íntegramente a la compra de mayor infraestructura y tecnología. En su informe anual del año 2015, la Fundación Paz Ciudadana declaró que el gasto público en la última década había aumentado en 106%, y alrededor del 62% se dedica a policías y al Ministerio Público (FPC, 2015).

En Chile, a fines de los años 90 se desarrolló un debate sobre las medidas más eficientes para disminuir la tasa de delitos denunciados. Debido a la reciente emergencia de la problemática, el debate se caracterizó por la falta de precisión y en algunas ocasiones por la carencia de perspectivas informadas adecuadamente. La discusión se planteó con base en los discursos ideológicos que establecían la dicotomía entre prevención y control. Las fuerzas políticas de oposición (de centro derecha) propusieron desde un inicio la necesidad de políticas de “mano dura” que reforzaran el rol policial, endurecieran las penas para los delitos menores, y disminuyeran la edad de imputabilidad. Por otro lado, entró al debate la relevancia de las medidas preventivas en la disminución de la criminalidad, así como el rol de los medios de comunicación, que colaborarían a magnificar la situación.

Desde esta perspectiva, el caso chileno es único; en América Latina son muy pocos los países donde las policías se instalaron como la institución mejor evaluada y que cuenta con la mayor confianza por parte de las personas. Y aunque la sensación de inseguridad crece, la ciudadanía no necesariamente culpa a la institución policial del incremento del delito (Dammert, 2016).

*La importancia de la confianza*

La confianza es uno de los pilares centrales de la vida en sociedad. Sin ella, que los ciudadanos pierden interés en la relación con sus pares, así como en la representación de las instituciones, y se abre la vía al autoritarismo, la fragmentación y la violencia. La confianza se convierte en un tipo de material que une diversos objetivos, valores y necesidades de la sociedad para lograr sus metas comunes. Sin embargo, esa confianza está en una crisis que se puede caracterizar por dos facetas: la apreciación sobre el vecindario (la comunidad más directa) y la cohesión social. El ambiente social y las expectativas ciudadanas confluyen en la generación de una forma específica de percibir el desorden y de las mejores formas para fortalecer el orden social. La mirada general sobre el “otro” define una manera de entender y tratar de enfrentar la vida en común, ya sea de forma asociativa o basada en el individualismo más evidente. Sin confianza interpersonal es compleja la realización de proyectos comunes, la búsqueda de solución a las limitaciones sociales y la consolidación de una imagen de sociedad integrada. La confianza institucional revela la magnitud de las fortalezas sociales para consolidar y desarrollar el Estado de Derecho, así como las instituciones democráticas. El poder entregado al Estado para la regulación de las actividades sociales requiere de grados de reconocimiento por parte de la población para la realización de las complejas tareas de orden de la vida social.

Las dificultades intrínsecas de la separación entre una y otra son evidentes. En una sociedad donde los ciudadanos no generan lazos de confianza entre ellos, difícilmente se podrá esperar que la confianza institucional sea sólida. Especialmente si reconocemos que las instituciones no son más que agregados de personas que toman decisiones de acuerdo con intereses que deberían ser los aceptados por la mayoría. Analizar el proceso de erosión o fortalecimiento de la confianza requiere de un sistema integral que revise este proceso sinérgico de sumatoria permanente, en la que interpersonal e institucionalmente se van consolidando miradas similares en la población.

La confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas es un elemento central para el funcionamiento de la democracia. La vinculación entre la población y las instituciones que deben representarla necesita de confianza como pilar fundante para establecer la legitimidad de sus actuaciones.

Múltiples son los estudios que han analizado los procesos de democratización en América Latina tomando en cuenta esta variable (PNUD, 2002; Borja, 2003), basados en la necesaria legitimidad del sistema (Power, 2002), la confianza en las instituciones (Arriagada y Godoy, 1999) y el capital social presente en cada contexto. La literatura explícita el impacto negativo que tiene la criminalidad sobre la confianza en el gobierno (Chanley, Rudolph y Rahn, 2000; Vlassis, 2000). Es decir, la evidencia empírica muestra que la percepción de aumento de la inseguridad asociada a la delincuencia hace disminuir la confianza en las instituciones políticas en general y, especialmente, en las de control social formal como el sistema de justicia y la policía. Ahora bien, la desconfianza en las instituciones policiales y judiciales no solo se vincula a la falta de efectividad en las tareas que estas realizan sino también a la percepción de impunidad y arbitrariedad de sus labores. La percepción generalizada de que la justicia no se imparte por igual para todos, así como los abusos en el accionar policial, tienen un impacto clave en la confianza institucional.

La metáfora de la puerta giratoria es un símbolo de esta extendida sensación de impunidad que tienen los ciudadanos. Así entendida, los castigos no existen o no son los adecuados para aquellos que cometen algún delito. Es notable que en Chile los niveles de encarcelamiento han crecido sustancialmente, las leyes han endurecido los castigos y se ha bajado la edad de imputabilidad penal, pero nada de eso ha sido suficiente para disminuir la percepción de impunidad. En este proceso los medios de comunicación juegan un rol relevante, ya que cotidianamente presentan hechos cometidos por infractores reiterados o magnifican la información sobre bajas condenas o libertades provisionales.

## Inseguridad, desconfianza y autoritarismo

Chile vivió bajo dictadura militar por 17 años (1973-1990), marcada por la represión política, la permanente violación de derechos humanos y la persecución de todos aquellos considerados enemigos del sistema. La dictadura de Pinochet ha dejado innegables marcas en la sociedad chilena, que van desde la Constitución y la forma en la que se organiza el Estado, hasta el modelo económico. Adicionalmente, se debe destacar que, contrario a lo que ocurrió en Argentina, el apoyo al sistema fue sostenido en el tiempo. Es así como en el plebiscito de 1989 y las elecciones presidenciales de 1990, el porcentaje de quienes apoyaron al régimen dictatorial superó el 45 por ciento.

En teoría, el temor está muy fuertemente vinculado con la confianza/desconfianza en la capacidad de las instituciones de control social formal para ejercer eficazmente su rol. Así, mientras mayor sea la confianza en las policías y en el sistema de justicia, menor será la inseguridad o sensación de temor de las personas y, viceversa, cuando la relación de la población con estas instituciones esté marcada por la desconfianza, el temor de los ciudadanos será mayor. Pero la situación en Chile contradice esta hipótesis, y por ende desafía aquellos análisis basados en ella.

Desde la perspectiva del análisis institucionalista, la valoración que la población tiene del trabajo que realizan los policías y operadores del sistema judicial (jueces, fiscales, ministros de cortes, abogados y funcionarios) tendrá efecto en la confianza en las instituciones que ellos representan. En cambio, si se asume el enfoque culturalista, la confianza en las instituciones debiera estar fuertemente respaldada por prácticas de confianza y cooperación entre la población. Encontrar elementos que comprueben una u otra hipótesis tendrá efectos prácticos en el diseño de políticas. La falta de confianza en la policía y la justicia y, por lo tanto, la sensación de indefensión frente a la amenaza delincriminal, puede llevar a las personas a desarrollar un discurso

autoritario alternativo al ejercicio legítimo de autoridad, como único recurso frente a un peligro que consideran inminente y cuyo extremo es la justicia por mano propia.

## La confianza en Carabineros

Chile es uno de los pocos países latinoamericanos donde la confianza en las policías, y especialmente en la policía uniformada, superaba a todas las instituciones gubernamentales, incluso la iglesia católica y los medios de comunicación (Dammert, 2016). Como se ha identificado previamente, la confianza en las instituciones es un arma poderosa para legitimar su actuación frente a los ciudadanos, pero también para avanzar con mayor fuerza en niveles de autonomía frente al poder político que está mucho menos valorado por la ciudadanía. La paradoja no es de simple resolución: en Chile la ciudadanía siente temor y considera que los problemas de seguridad no se solucionan, pero culpa de ello principalmente al gobierno y al sistema judicial.

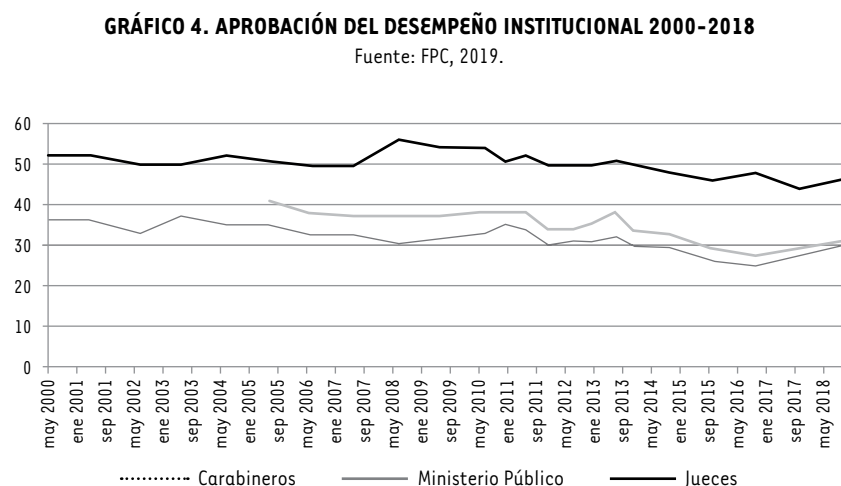
Si bien se esperaría que la mala evaluación de la situación y las iniciativas de seguridad impacten sobre la valoración de las policías o su percepción de desempeño, la información disponible muestra un fenómeno distinto. Por un lado, la ciudadanía reconocía que las policías están “de manos atadas” porque no tienen las funciones o capacidades necesarias para actuar en situaciones delictivas. Por otro, las policías serían las víctimas de una “puerta giratoria” instalada en el sistema de justicia que deja que los detenidos salgan libres sin mayores castigos. Estas dos imágenes estaban muy arraigadas en el discurso cotidiano en Chile, y si bien no existen análisis que expliciten el tránsito desde esta narrativa hasta una de responsabilidad se puede afirmar que los medios de comunicación juegan un rol innegable en consolidar estas imágenes (Bonner, 2013).

La población que decía tener mucha o bastante confianza en Carabineros de Chile en la última década ha estado por encima del

40%. Este guarismo es muy superior al que se encuentra al indagar en la aprobación de muchas otras instituciones públicas, como los municipios (menos del 15%), la justicia (menos del 15%) o el congreso (menos del 10%). Este hecho se ha convertido en pieza angular de la comunicación que desarrolla la institución, a nivel interno y externo, centrada no solo en evidenciar sus logros sino también el apoyo ciudadano que concita.

El índice de FPC relevó la calificación que los ciudadanos otorgan a las principales instituciones vinculadas con la justicia criminal. Los resultados confirman que la institución policial contaba con resultados positivos durante todo el periodo de implementación de la encuesta. Vale recordar que la pregunta apunta a una calificación del 1 al 7 (escala utilizada en Chile para calificar en el sistema educativo), donde a partir del 4 se estaría aprobando en términos de evaluación total. El gráfico siguiente muestra que en los últimos 18 años la institución policial ha recibido notas aprobatorias en todo el periodo, muy por encima de la evaluación del Ministerio Público y de los jueces, que han sido reprobados sistemáticamente.

La importancia que otorga la ciudadanía a la labor de Carabineros se ha visto traducida en un aumento sostenido de su dotación y



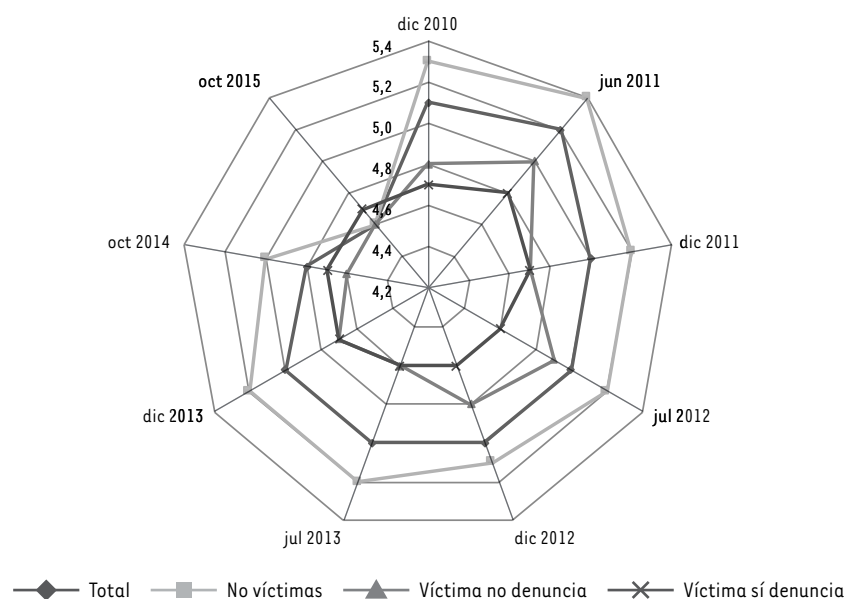
presupuesto. De hecho, durante el segundo gobierno de la presidenta Bachelet (2012-2016) las plazas de Carabineros se aumentaron en seis mil, y además se incrementó de forma permanente el presupuesto destinado a la institución. Este compromiso de aumento de personal y presupuesto ha sido una constante que todos los gobiernos han replicado desde el regreso a la democracia.

Pero los promedios no representan la realidad con sus diversas aristas. El análisis más detallado de la información para el año 2010 evidenció que la relación entre confianza y nivel socioeconómico es directamente proporcional, es decir a mayor nivel socioeconómico se presentan mayores niveles de confianza en Carabineros. Aquellos que pertenecen a los sectores menos privilegiados, y por ende requieren más del trabajo policial por la ausencia de seguridad privada y mayores niveles de precariedad, tienen una relación más compleja con la institucionalidad policial. Así, el porcentaje de población de alto nivel socioeconómico que declaró confiar poco o nada en Carabineros alcanzó el 30% mientras que en los sectores populares superó el 42%. De igual forma, la confianza institucional tiene un claro sesgo etario que se confirma cuando casi el 44% de los jóvenes entre 18 y 29 explicitó confiar poco o nada en Carabineros, mientras que este porcentaje disminuye a 29% en los mayores de 61 años (UDP, 2016).

Esta desigual distribución de la confianza ciudadana con Carabineros no solo se organiza por los grupos definidos previamente. En una encuesta realizada por la FPC se establecieron los niveles de confianza de acuerdo a un eje de cercanía y conocimiento del trabajo policial. El siguiente gráfico presentan los resultados para el periodo 2010-2015 de aquellos que declararon tener mucha y bastante confianza en Carabineros. Como se puede observar, los que tienen una mayor cercanía con el trabajo policial (es decir, aquellos que han sido víctimas de un hecho delictivo y adicionalmente denunciaron el hecho), son los que menor nivel de confianza declaran ante la institución policial. Finalmente, los que mayor nivel de confianza tienen en la institución, son aquellos que no han sido víctimas de delitos en el último año.

GRÁFICO 5. CONFIANZA EN CARABINEROS, 2010-2015

Fuente: FPC, 2019.



La limitada información disponible empieza a describir un panorama que requiere de cambios relevantes para que aquellos que más necesitan del servicio policial mejoren la percepción de su accionar. De esta forma, se podría evitar la posible paradoja de que el mejor servicio policial se esté entregando a aquellos que menos lo necesitan. Confirmar esta hipótesis requiere de investigación cualitativa que se concentre en aquellas áreas o grupos poblacionales que enfrentan mayores niveles de inseguridad.

La literatura disponible no permite avanzar en la confirmación de las hipótesis antes propuestas, pero permite confirmar que se requiere de procesos de modernización y reforma de las prácticas policiales en Chile. Lamentablemente, la misma confianza ciudadana puede convertirse en un elemento que limite los procesos de modernización necesarios para avanzar en una efectiva policía democrática, con importantes niveles de autonomía profesional pero subordinada a las decisiones del poder político.

## Reformas policiales en democracia

Desde el regreso a la democracia en Chile, los cambios desarrollados en Carabineros han sido impulsados, generados y desarrollados desde el interior de la institución. Son pocas las instancias o reformas generadas desde la sociedad civil, los expertos o las propuestas de gobierno, dado que los espacios de participación de estos actores en los temas policiales son mínimos. La Constitución que actualmente rige Chile data del régimen militar de Pinochet, y dejó múltiples salvaguardas que no permiten reformar instancias educativas, de distribución del personal e incluso de formato de evaluación del ingreso de los postulantes. Pero justo es decir que los partidos políticos en democracia tampoco no hicieron mucho para cambiar esos “candados” dictatoriales. En temas sustanciales —como la distribución policial, por ejemplo— todavía pesa un fuerte sesgo informativo. Los mismos alcaldes alegan no tener suficiente dotación o no tener capacidad real de definición sobre sus prioridades. De igual forma, la reforma de la justicia militar es un tema con más de dos décadas de espera, que requiere también de una reforma constitucional.

Este tema ha estado en prácticamente todos los planes de gobierno de la centro-izquierda chilena, y sin embargo una vez que ha llegado al poder no ha podido (o no ha querido) avanzar en su implementación. El primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) introdujo una modificación legal que se hizo cargo de esta situación, excluyendo el juicio a civiles por parte de la justicia militar, por la ley 20.477 del 30 de diciembre de 2010. Pero los cambios sustantivos siguen esperando. Adicionalmente, en los últimos años se han aprobado diversos cuerpos legales que han aumentado las penas de aquellos que atenten contra funcionarios de Carabineros, explicitando que las tentativas se castigarán como hechos consumados.

A nivel estructural, por ejemplo, la creación del departamento de análisis criminal (en noviembre de 2011), encargado del estudio y análisis de variables criminológicas del delito y orientado a satisfacer

la necesidad de información estratégica y operativa, se consolidó internamente antes de tener alguna vinculación clara con las instancias gubernamentales, encargadas precisamente de las mismas tareas dentro del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Los cambios también se han generado “desde dentro” desde la estrategia de trabajo policial, especialmente vinculada con el Plan Cuadrante (considerado el principal esquema de trabajo policial de la última década). Este surgió desde un cambio de los indicadores de gestión, de evaluación y especialmente de distribución de la dotación policial al interior de la institución. Mientras que en otras policías de la región —debido a escándalos de corrupción, al uso de la fuerza o a la percepción general de ineficiencia— se generaban programas de policía comunitaria para enfrentar el incremento de la inseguridad, Carabineros formulaba una propuesta de redefinición interna, de la que el gobierno se enteró posiblemente cuando ya no quedaban más que algunos detalles de definición.

Las evaluaciones iniciales del plan cuadrante evidenciaron múltiples signos de limitaciones y necesidades de cambio, pero a la fecha no han sido tomadas en cuenta. Así, por ejemplo, en la evaluación realizada por Fundación Paz Ciudadana se concluyó:

No se distingue en las comunas con Plan Cuadrante una gestión de oferta que se acople a la demanda —según la lógica de elasticidad de oferta—, que sea constante o tenga una tendencia al alza y que sea significativamente mayor respecto a lo que ocurre en igual parámetro en unidades sin Plan Cuadrante. Por lo tanto, no se puede evidenciar una gestión de recursos diferenciada en unidades con Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva, en relación a aquellas unidades que no trabajan bajo esta metodología. Esto apoya la hipótesis n. 1 que señala que la presencia de recursos sería más relevante que el modelo de gestión que implica el Plan Cuadrante en las comunas (FPC, 2014).

Adicionalmente, se concluyó que “de los 117 cuarteles estudiados, el 85% de las reducciones de oferta se explican por una disminución del recurso humano. Si se considera que esto se da en un contexto de una demanda creciente, entonces puede reflejar una gestión de recurso

humano ineficiente” (FPC, 2014). Esta evaluación no fue publicada sino hasta 2017, y Carabineros respondió objetando la metodología del estudio. Otra evaluación estableció que “el diseño actual del Programa no presenta acciones destinadas hacia un enfoque de policía comunitaria (enfoque que inspiró la creación del programa) y el diseño general ha reforzado básicamente una mayor dotación de recursos policiales en aquellas comunas que participan del Plan Cuadrante” (Dipres, 2007, p. 17). Luego de esta evaluación no se generaron disminuciones evidentes en el presupuesto destinado al programa, por el contrario, se consolidó una línea de inversión que continuó con el programa e incluso lo potenció. La respuesta institucional ha sido avanzar con espacios cerrados de debate y mejoramiento de la oferta institucional.

Posiblemente la situación descrita no ocurre en ninguna otra institución del gobierno chileno. Si bien los candados de protección que la dictadura dejó instalados para Carabineros en la Constitución son amplios, la consolidación de una mirada positiva por parte de la ciudadanía ha sido la principal barrera para aplicar medidas que permitan corregir los errores con una mayor intervención de los actores políticos.

Carabineros de Chile no es una institución comparable con ninguna otra policía de América Latina. Por décadas ha consolidado un fuerte, profesional, educado y limitado grupo de oficiales que gobiernan la institución y sus procesos. También se ha consolidado un equipo civil asimilado a la institución, que apoya la administración de la salud, la previsión y las múltiples tareas de construcción de recintos policiales, compra de materiales, etc. que se concentran de forma ordenada y jerárquica. Los hechos de corrupción no son cotidianos, por el contrario, aquellos hechos conocidos generalmente reciben una respuesta rápida que apunta a la desvinculación de los responsables. Ahora bien, que estos hechos no sean cotidianos no significa que en los últimos años no se hayan evidenciado diversos espacios de corrupción de variada índole dentro del trabajo policial. Seguramente estas situaciones han generado cambios desde el interior de la institución, porque ni el Ejecutivo ni el Legislativo han dado señal alguna de preocupación por la materia. El mismo derrotero tienen los temas de posible uso excesivo de la fuerza,

pero con una diferencia: la institución muy pocas veces tiene respuestas de exoneración o alejamiento de la institución para los involucrados (Fuentes, 2005).

### Para correr el velo

La confianza en Carabineros parece convertirse en una espada de doble filo, que por un lado sustenta y sostiene la legitimidad del trabajo policial, pero también inhibe el accionar de los actores políticos y sociales para enfrentar los procesos naturales de cambio y reforma institucional. Sin embargo, la confianza no es estática en el tiempo, y en los últimos ha sido golpeada por tres situaciones concretas, reflejadas en escándalos que en otros países podrían haber generado cambios en los ministerios del Interior (e incluso intervenciones en la institución policial) pero que en Chile fueron tratados como problemas individuales o de grupos específicos.

Primero, en marzo del 2017 el director de la época, general Bruno Villalobos, reconoció el masivo desvío de fondos que terminó con diversas investigaciones penales abiertas contra más de 130 carabineros, principalmente oficiales. Se estima que el fraude involucra más de 28 mil millones de pesos solo en una de las aristas de las investigaciones criminales, que terminaron con seis carabineros condenados por malversación de fondos públicos. Si bien el castigo fue una condena de tres años y un día, ninguno cumplirá condena carcelaria efectiva.

La estructura policial que se había organizado en diversas áreas de la administración y finanzas policiales se protegía del limitado control político y de la rutinización de los procesos administrativos de revisión y auditoría. Una vez que el escándalo fue conocido y detallado por múltiples notas de prensa, el impacto sobre la confianza fue importante. Así, la encuesta sobre corrupción realizada por el Instituto Libertad y Desarrollo en el año 2018, mostró un aumento significativo de la

calificación de corrupción institucional, ocupando el tercer lugar entre las instituciones percibidas como más corruptas. Para el año 2019, la misma fuente mostró una leve disminución, pero colocó a la institución entre las diez más corruptas, con una tendencia de deterioro marcado en el periodo 2009-2019 (cuando su calificación pasó de 2,3 a 5,6).<sup>3</sup>

Segundo, y en paralelo, se desarrollaba otro escándalo: la operación Huracán, que involucró a los más altos mandos de la institución en la generación de un caso basado en datos ficticios y directa manipulación de evidencia. Así, la plana mayor de Carabineros organizó un grupo de inteligencia que, basado en un supuesto software que podía interceptar conversaciones de WhatsApp, acusó a ocho comuneros mapuches por ataques incendiarios en la Araucanía, los que quedaron en prisión preventiva. Esta situación incluso provocó que altos funcionarios del gobierno viajaran a Argentina para intercambiar opiniones y versiones operativas sobre el supuesto vínculo internacional. Las dudas sobre la información del caso fueron creciendo; las explicaciones de Carabineros parecían cada día menos serias, hasta que en enero de 2018 el Ministerio Público decidió no seguir investigando debido a la clara manipulación de evidencia por parte de múltiples miembros de la institución.

Ambos procesos desarrollados durante el segundo gobierno de la presidenta Bachelet generaron amplia crítica política y ciudadana. La salida del alto mando institucional fue una de las primeras medidas tomadas al inicio del segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018).

Tercero: el comunero mapuche Camilo Catrillanca fue asesinado en medio de un confuso operativo policial en el sur del país, el 14 de noviembre de 2018. Inicialmente se construyeron informes policiales que mostraban que en el procedimiento —que incluía la presencia de más de 20 autos blindados y 70 efectivos— se habían producido enfrentamientos armados. Desde esta versión, Catrillanca habría cruzado por la línea de fuego y habría sido impactado de forma involuntaria. Se

<sup>3</sup> Véase <https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/11/revista-lyd-octubre.pdf>

puso en duda incluso el origen de la bala que lo habría asesinado. Sin embargo, rápidamente las declaraciones de un joven menor de edad que estaba con Catrillanca en el momento de la operación policial cuestionaron esta teoría. En otras palabras: todo lo que se dijo inicialmente era mentira; ni hubo enfrentamiento, ni Catrillanca se cruzó por ninguna línea de fuego, ni iba armado. El gobierno tuvo que reconocer una vez más que había sido mal informado por la institución, y volvieron a generarse cambios institucionales.

Estos escándalos han tenido un impacto claro sobre la confianza ciudadana y también han mostrado la capacidad de transformación y resiliencia institucional. A partir del “estallido social” que partió el 18 de octubre, la ciudadanía —y, por ende, el mundo político— reconoció las deficiencias del trabajo policial en terreno. Las imágenes de violencia policial, sumadas a los informes de Amnistía Internacional (2019) y Human Rights Watch (2019) han iluminado un espacio oscuro de la política pública chilena.

La violencia contra carabineros se ha convertido en un elemento central de las manifestaciones. Los grafitis y cánticos, así como las tendencias principales de las redes sociales, marcan un descontento generalizado con la policía y sus métodos. Es necesario realizar más investigaciones sobre los procesos de legitimidad de la policía en el Chile post estallido las señales de deterioro estaban claras, pero fueron muy pocos los que quisieron reconocerlas y, menos aún, enfrentarlas.

## Referencias

- Arriagada, I., y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: Cepal, Serie Políticas Sociales.
- Bonner, M. (2013). The politics of police image in Chile. *Journal of Latin American Studies*, 45, 669-694.

- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Centro de Estudios Públicos, (7 de noviembre 2016). Estudio nacional de opinión pública. *Encuesta CEP*, N°77. Recuperado de: [cepchile.cl/cep/site/artic/20160818/asocfile/20160818165239/encuestacep\\_julij\\_agosto2016.pdf](http://cepchile.cl/cep/site/artic/20160818/asocfile/20160818165239/encuestacep_julij_agosto2016.pdf). [Consulta: 10/11/2019]
- Chanley, V., Rudolph, T. y Rahn, W. (2000). The origins and consequences of public trust in government: a time series analysis. *Public Opinion Quarterly*, 64, 239-256.
- Dammert, L. y Malone, M. (2003). Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile. *Bulletin of Latin America Research*, 22, 79-101.
- Dammert, L. (2016). Confianza en la policía en Chile: un arma de doble filo. *Civitas. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 575-594.
- . (2014). La relación entre confianza e inseguridad: el caso de Chile. *Revista Criminalidad*, 56, 189-207.
- . (2012). *Fear and crime in Latin America: redefining state-society relations*. Nueva York: Routledge.
- Fuentes, C. (2005). *Contesting the iron fist: advocacy networks and police violence in democratic Argentina and Chile*. Nueva York: Routledge.
- Fundación Paz Ciudadana. (2015). *Balance de la delincuencia en Chile 2014: radiografía del sistema de seguridad y justicia*. Santiago de Chile: FPC. Recuperado de: [www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2015/08/balance-de-la-delincuencia-en-chile-fpc-17-agosto-2015.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2015/08/balance-de-la-delincuencia-en-chile-fpc-17-agosto-2015.pdf). [Consulta: 10/11/2019]
- . (2014). Evaluación del plan cuadrante de Carabineros de Chile. Recuperado de: [www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2014/07/informe-final-n-4-evaluacion-pcsp-2012-fpc.pdf](http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2014/07/informe-final-n-4-evaluacion-pcsp-2012-fpc.pdf). [Consulta: 15/10/2019]
- Hathazy, P. (2013). Fighting for a democratic police: politics, experts and bureaucrats in the transformation of the police in post-authoritarian Chile and Argentina. *Comparative Sociology*, 12, 505-547.
- Lechner, N. (1999). *Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social*. Contribución al Foro Desarrollo y Cultura organizado por Science Po para la Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. (2016). Estadísticas delictuales, Santiago. Recuperado de: <http://www.seguridadpublica.gov.cl> [Consulta: 10/11/2019]
- . (2019). Encuesta nacional de victimización y seguridad ciudadana. Recuperado de: [www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas](http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas). [Consulta: 10/11/2019]

- Muller, E. y Seligson, M. (1994). Civic culture and democracy: the question of causal relationships. *American Political Science Review*, 88, 635-652.
- Muñoz, D. (2011). La reforma procesal penal en Chile: nuevos agentes, sus trayectorias y la reestructuración de un campo. *Revista Política*, 49, 43-70.
- Plissock, C. (2008). Police reform in times of collaboration. *Public Administration Review*, 69, 151-153.
- PNUD. (2002). *Informe de desarrollo humano: nosotros los chilenos - un desafío cultural*. Santiago de Chile: PNUD.
- Power, T. (2002). La confianza interpersonal brasileña en perspectiva comparada. *América Latina Hoy*, 32, 91-115.
- Putnam, R. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramos, M. y Guzmán, J. (2000). *La guerra y la paz ciudadana*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Universidad Diego Portales. (2016). Encuesta Nacional UDP 2015. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://encuesta.udp.cl>. [Consulta: 10/11/2019]
- Ute, G. y Werner, G. (2003). The psychology of fear of crime: conceptual and methodological perspectives. *British Journal of Criminology*, 43, 600-614.
- Vargas, J. (2006). Estado actual de la reforma procesal en Chile. *Anuario de Derechos Humanos*, 2, 185-188.
- Vlassis, D. (2000). Long arm of the law. *The World Today*, 56, 10-11.
- Winchester, L. (2007). *Informe final de evaluación: programa plan cuadrante de seguridad preventiva*. Santiago de Chile: Ministerio de Defensa, subsecretaría de Carabineros. Recuperado de: [http://dipres.gob.cl/574/articles-140457\\_informe\\_final.pdf](http://dipres.gob.cl/574/articles-140457_informe_final.pdf). [Consulta: 10/11/2019]

## Aprendiendo a desobedecer. Las relaciones de autoridad en la escuela y los modos de impugnación del ejercicio del poder en la sociedad chilena actual

PABLO NEUT<sup>1</sup>

### Introducción

La crisis social que estalló en Chile a mediados de octubre de 2019 fue relativamente sorprendente, aunque algunos se atribuyan su predicción. Esto menos por las “condiciones objetivas” en que se gestó —resulta difícil que alguien pueda excusar una ignorancia sobre la desigualdad y los abusos existentes en la sociedad chilena contemporánea— que por el momento preciso en que emergió, su extensión e intensidad. Por supuesto que el estallido es, en su complejidad, el resultado de procesos multicausales que se expresan en diferentes dimensiones, a distintos niveles y con grados variables de profundidad.

Sobre este entendido, el objetivo del presente texto es explorar una de aquellas dimensiones específicas: la referida a la construcción de relaciones de autoridad en la escuela y su vínculo con los modos de impugnación del ejercicio del poder en la sociedad chilena actual.

<sup>1</sup> Investigador doctoral del Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Estudiante del doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de Barcelona.

Para ello, dividimos el análisis en dos apartados. En el primero, que actúa como contexto general del fenómeno, proponemos que dichas relaciones se soportan sobre un andamiaje sistémico de desigualdad que se reproduce y expresa a nivel macro, meso y microsocioal. En este sentido la autoridad pedagógica, en tanto experiencia escenificada en la dimensión microsocioal, se asienta sobre una “ecología de las desigualdades educativas”.

En un segundo momento, y en lo atinente a la problemática específica, proponemos que —de manera concomitante a su posicionamiento en un andamiaje sistémico— las relaciones de autoridad en el contexto escolar se configuran a partir de lógicas de producción relativamente autónomas. En este punto analizamos cómo, debido a la extensión de las demandas por una mayor democratización de las relaciones sociales y escolares, las condiciones para fundar una relación que es constitutivamente asimétrica —como la de autoridad— se ven modificadas de manera significativa. En la práctica, el ejercicio tradicional de la autoridad es recalificado bajo el rótulo del autoritarismo. O, lo que es lo mismo, del uso excesivo, espurio e ilegítimo del mando. De allí que la relación de autoridad se torne un tipo de asimetría intolerable. Y en esta lógica, como veremos, la experiencia de la autoridad en la escuela puede extenderse a los modos de ejercicios del poder en la sociedad en su conjunto.

Así, una de las experiencias escolares —y sociales— más extendidas y cotidianas de la autoridad se caracterizaría por la imposición de un vínculo que, en la medida que encarna la figura de la vulneración o el abuso, genera las condiciones de su propia impugnación. En dicho caso, se podría hablar de un proceso de escolarización que, en una de sus dimensiones y a modo de “currículum oculto”, estimula la trasgresión de las investiduras de poder o, si se prefiere, el aprendizaje de la desobediencia.

Lo señalado hasta acá remite a una imagen “sombria” de la autoridad escolar e induce una perspectiva “fatalista” en torno a su posibilidad en un registro no autoritario. Lejos de esto sostenemos que, en tanto dimensión con una autonomía relativa, a nivel microsocioal existen

mecanismos, estrategias y procesos que habilitan la construcción de una autoridad pedagógica legítima.

Estos mecanismos suponen su reinscripción “democratizadora” a través de dinámicas relacionales, concretas y cotidianas, que tienden a disminuir o equilibrar el carácter excesivamente asimétrico que destila en los modos autoritarios de gestión del poder. Es precisamente allí donde se vislumbra la oportunidad de fundar un tipo de autoridad que no se impone de forma coactiva, sino que se construye consensualmente.

### La autoridad pedagógica en la ecología de las desigualdades educativas

De acuerdo a Noel (2009) existen dos grandes reduccionismos interpretativos que impiden comprender adecuadamente el fenómeno de la conflictividad en las relaciones escolares. Nosotros, para efectos de este análisis, extendemos dicha premisa a la comprensión del campo educativo en su conjunto.

El primero de estos reduccionismos se revelaría a través de la “metáfora de la escuela transparente”. Desde esta lógica, las escuelas constituirían espacios absolutamente determinados o “performados” por las estructuras sistémicas, mientras las dinámicas escolares no serían más que relaciones “importadas” del mundo social. Por supuesto que este reduccionismo interpretativo, al inscribir las interacciones educativas como un “efecto residual” de las condiciones estructurales (Neut y Miño, 2018) y a la escuela como una mera “correa de transmisión” de procesos globales, no concibe la posibilidad de agencia de los actores escolares ni la existencia de alguna autonomía por parte de las instituciones educativas.

En sus antípodas se expresa la “metáfora de la escuela opaca”. La racionalidad subyacente a esta figura es que la escuela actuaría sin la

mediación de influjos estructurales, representando un espacio absolutamente independiente respecto de los contextos en que se inserta. Debido al carácter “insular” de la institución educativa, la responsabilidad de los resultados —tanto en materia de aprendizajes académicos como de efectividad socializadora— recaería completamente sobre sí.

Ambas metáforas resultan reduccionistas en la medida que generan una aproximación unilateral y unicausal —por exceso de estructuras (determinismo) o por exceso de agencias (voluntarismo)— en torno al fenómeno de la escolarización y las relaciones pedagógicas que en este se despliegan. Para superar esta “miopía” interpretativa, algunos han aplicado la noción de ecología en el análisis del campo educativo.

En esta dirección, determinados autores aplican los principios de la “ecología del desarrollo humano” (Bronfenbrenner, 1987) al análisis de aspectos educativos generales (Gifre y Esteban, 2012) o específicos (Choque, 2009); otros utilizan el concepto como base de un “modelo ecológico” para el análisis del aula (Parrilla, Gallego y Murriello, 1996; Pérez Gómez, 1992) o en el proyecto de una “ecología de la equidad” educativa (Azorín, 2018; Ainscow, Dyson, Goldrick y West, 2013; 2012).

En todos los casos, el enfoque ecológico contiene una estructura interpretativa que se soporta en dos proposiciones fundamentales. En primer lugar, el reconocimiento de que toda realidad particular emerge de la interacción de distintas dimensiones, niveles o estructuras. Entre estas, por lo tanto, se establece una relación interinstituyente. En segundo lugar, y no obstante su interdependencia, la afirmación de la autonomía relativa de cada una de estas dimensiones respecto de las demás. Son precisamente estos principios los que quisiéramos rescatar para el análisis de las relaciones de autoridad en la escuela y su vinculación con los modos de impugnación del ejercicio del poder en la sociedad chilena actual.

La propuesta que presentamos se articula en este doble registro. En primer lugar, y en tanto expresión de distintas dimensiones o niveles interinstituyentes, las relaciones de autoridad pedagógica se posicionan sobre un andamiaje sistémico de desigualdad que configura una “ecolo-

gía de las desigualdades educativas”. Como contraparte, y en lo referido a la autonomía relativa de esta dimensión, las relaciones de autoridad en la escuela se sostienen sobre procesos particulares de legitimación/impugnación. Es por ello que, en la práctica, existe la posibilidad de desarrollar agencias que actúan como potenciadoras o inhibidoras de alguno de aquellos polos.

Esta doble matriz de la autoridad pedagógica es la que revisaremos a continuación.

### *El andamiaje sistémico*

Como señalamos, las relaciones de autoridad pedagógica se asientan sobre un entramado macro y mesosocial caracterizado por la presencia estructural de la desigualdad. En este sentido, el carácter asimétrico constitutivo de dicha relación se encuentra reforzado y amplificado por un contexto que estimula la producción de distancias (en este caso, jerárquicas o de mando) y que se articula, a través de sus distintos niveles, en una “ecología de las desigualdades educativas”. Por conocidos, solo enunciaremos algunos rasgos característicos de esta desigualdad sistémica.

### **Dimensión macrosocial**

A nivel macrosocial la desigualdad constituye una realidad evidente e incuestionable. Tanto es así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo comienza uno de sus informes recientes asegurando que “en Chile, decir que el país es desigual es una obviedad” (PNUD, 2017, p. 17). El indicador tradicional para evaluar este ámbito es el referido a los ingresos. De acuerdo a datos de la Cepal, en Chile el quintil más pobre percibe aproximadamente el 8% de los ingresos totales, mientras el más rico absorbe el 45% de los mismos.

TABLA 1

Participación en el ingreso total, por quintiles (2017)					
Quintil	I	II	III	IV	V
%	8	12	15	20	45

Fuente: Cepal, 2018.

La desigualdad existente resulta aún más pronunciada a medida que se desagrega la información por deciles. En este caso, y de acuerdo a los datos publicados por el Ministerio de Desarrollo Social, el decil más rico concentra el 36,2% de los ingresos, mientras el decil más pobre solo percibe solo el 0,9% de los mismos.

TABLA 2

Distribución del ingreso del trabajo, por deciles (2017)										
Decil	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
%	0,9	2,9	4,4	5,3	6,3	7,9	9,2	11,3	15,6	36,2

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2018.

Finalmente, el reflejo más revelador de este tipo de desigualdad se expresa en la aguda concentración de la riqueza existente a nivel nacional. Al respecto, en Chile el 1% más rico concentra el 33% del ingreso y, más aún, el 0,1% de la población capta el 19,5% del mismo (PNUD, 2017).

Esta breve revisión de la desigualdad socioeconómica adquiere un sentido propiamente “educativo” en la medida que, a nivel mesosocial, el sistema escolar se ha estructurado ideológica y fácticamente con una pronunciada orientación de mercado (Bellei, 2013; Verger, Bonal y Zancajo, 2016). En este sentido, el ingreso supone un criterio central para comprender el carácter diferenciado —desigual— de las posibilidades educativas a las que pueden acceder los sujetos.

## Dimensión mesosocial

La desigualdad macrosocial se expresa en (y es reforzada por) el nivel mesosocial. Este, en lo relativo a nuestro interés de análisis, comprende los modos de estructuración del sistema educativo, particularmente el escolar.

Aquí la desigualdad se traduce en una profunda segregación, que es al mismo tiempo socioeconómica y académica (Bellei, 2013; Gallego y Sapelli, 2007; García-Huidobro, 2007; PNUD, 2017). De esta manera, en la medida que el sistema escolar se ha erigido a partir de “redes” dependientes de la capacidad de pago de las familias, el sistema ha tendido a reproducir la división social existente, estructurando una verdadera “educación en ‘ghettos’” (García Huidobro, 2007, p. 73).

Insistimos, es por esta razón —la correlación ideológica y empírica entre capacidad de pago y tipo de educación al que se accede— que incluimos la desigualdad socioeconómica o macrosocial como un aspecto propio de la “ecología de las desigualdades educativas”.

TABLA 3

Distribución de la matrícula según grupos socioeconómicos					
Grupo Socioeconómico	Años de educación de la madre	Ingreso mensual	% matrícula municipal	% matrícula particular subvencionado	% matrícula particular pagado
A Bajo	7	119.000	80%	20%	0%
B Medio bajo	9	180.000	79,3%	20,7%	0%
C Medio	11	331.000	38,2%	61,8%	0%
D Medio alto	13	738.000	10,5%	89,5%	0%
E Alto	16	1.526.000	0%	12%	88%

Fuente: Cornejo, 2018.

Como se puede apreciar en la tabla 3, la segregación adquiere un carácter tan pronunciado que incluso la escuela podría ser considerada como una “barrera de contacto” entre grupos sociales.

Al respecto, podríamos recurrir a una amplia literatura de “pedagogía crítica” para argumentar cómo dicha segregación resulta de (y es funcional a) una lógica sistémica de reproducción de las relaciones sociales de dominación.<sup>2</sup> En esta perspectiva, la segregación sería una condición de los sistemas escolares y no un resultado indeseado susceptible de ser reformado. Sin embargo, para hacer el punto, nos basta con constatar que incluso algunos “especialistas” de la OCDE han llamado la atención respecto al “hecho de que el sistema educacional (chileno) está concientemente estructurado por clases” (OCDE, 2004, p. 277). Por cierto, la segregación socioeducativa del sistema escolar chileno es la más alta entre todos los países que componen la OCDE y una de las más altas del mundo (Cornejo, 2018, p. 242).

Ahora bien, llegado a este punto lo que quisiéramos destacar es que precisamente en este nivel mesosocial es donde comienza el proceso de traducción de la desigualdad “objetiva” a una lectura en torno a los derechos o, en estricto rigor, a su vulneración. En concreto, es aquí donde la subjetividad social empieza a evaluar la cuestión propiamente educativa bajo la óptica de la injusticia.

En efecto, de acuerdo al PNUD, la desigualdad educativa es uno de los aspectos de mayor incidencia en la sensación de injusticia que existe dentro de la sociedad chilena. Así, por ejemplo, ante la pregunta “¿cuánto le molesta a usted cada una de las siguientes situaciones?”, un 67% de los encuestados afirmó que le molesta mucho el “que algunas personas accedan a mucho mejor educación que otras”<sup>3</sup> (PNUD, 2017, p. 231). Esta molestia en torno al ámbito educativo solo es superada por aquella relativa a cuestiones de salud<sup>4</sup> y, con mucho, es más relevan-

<sup>2</sup> Hacemos alusión a la conocida teoría de la reproducción, tanto en su variante económica (Bowles y Gintis, 1985) como ideológica (Althusser, 1974) y cultural (Bourdieu y Passeron, 1995).

<sup>3</sup> Los encuestados debían evaluar su grado de molestia frente a diversas afirmaciones en una escala de 1 a 10. En el caso expuesto, el 67% respondió con una puntuación de 9 o 10, es decir, aquella que expresaba un mayor grado de molestia.

<sup>4</sup> La afirmación “Que algunas personas accedan a mucho mejor salud que otras” genera mucha molestia en el 68% de los encuestados (PNUD, 2017, p. 231).

te o genera mayor sensación de injusticia que la desigualdad del nivel macrosocial expresada en la disparidad de ingresos.<sup>5</sup> A su vez, y rechazando tácitamente la segregación escolar y los principios en que esta se sostiene, un 64% está en desacuerdo con la expresión “es justo que aquellos que pueden pagar más tengan acceso a una mejor educación para sus hijos” (PNUD, 2017, p. 232).

La desigualdad propiamente educativa expresada en el nivel mesosocial, por tanto, es socialmente considerada como injusta y genera una profunda molestia entre los sujetos. De esta consideración no solo participan los adultos. Son los mismos estudiantes quienes expresan una acentuada conciencia de la desigualdad educativa y las consecuencias que ello tiene para el desarrollo de las futuras trayectorias sociales.

Al respecto, en un trabajo de campo realizado algunos meses antes del estallido social, en el que se realizaron 45 entrevistas biográficas a estudiantes de 4° medio de estratos socioeconómicos bajo, medio y alto, los jóvenes reconocían transversalmente la existencia de la desigualdad escolar y expresaban una clara sensación de injusticia frente a la misma. Algunos ejemplos representativos:

- Estudiante, nivel socioeconómico bajo, colegio municipal: “Este colegio obviamente es visto como más bajito y malo que los otros (...) En el (colegio) particular meten más presión por los contenidos y todo eso porque ellos están recibiendo plata (...) y obviamente el que tiene más educación lo van a ver de mejor forma y va a tener más oportunidades en la vida (...) Es injusto porque solamente porque los demás tienen más plata lo ven mejor y hay gente que por no tener plata no puede, tiene la inteligencia pero no puede seguir adelante. Es que es como difícil de explicar, los que tienen plata van a ser de familias que se ayudan entre ellos, porque los ricos se ayudan entre ellos mismos y dejan a los

<sup>5</sup> La afirmación “Que algunas personas ganen mucho más dinero que otras” genera mucha molestia en 53% de los encuestados (PNUD, 2017, p. 231).

## Dimensión microsocial

- pobres así como en trabajos pequeños, pa beneficiarse entre ellos pa tener más plata. Entonces obviamente los hijos de ellos también van a tener como más oportunidades que los de los pobres”.
- Estudiante, nivel socioeconómico medio, colegio particular-subsuencionado: “Hablé con un amigo que estudia un poquito más en el centro y él paga más que yo, él paga 100 (mil pesos) y yo lo noto diferente (...) sí se puede ver la diferencia entre colegios que no se pagan o se paga menos ante los que sí se están pagando mucho más, se nota como la importancia de lo que estás pagando en lo que estás recibiendo. Ellos reciben de acuerdo a lo que pagan y tienen una educación mejor”.
  - Estudiante, nivel socioeconómico alto, colegio particular pagado: “Muchas personas terminan no teniendo un buen futuro por lo mismo, porque no tienen la oportunidad que todos tienen. Mucha gente no tiene como las condiciones que muchos sí tienen para poder estudiar, o sea, no todos tienen, ponte tú, la plata para poder meterse a un preu o a un buen colegio que les enseñen de verdad la materia, no todos tienen los recursos (...) tenemos otra situación económica y eso también afecta en la educación, como en la salud, como en todo. Los que no tienen (recursos) no tienen un futuro ahí como para tomarlo (...) obviamente todos pueden, todos pueden lograrlo, pero es más difícil que para uno aquí”.

Los relatos no solo demuestran la existencia de una conciencia que —a falta de un término más adecuado— podríamos calificar como “de clase”, sino y principalmente, revelan el carácter inoperante de la igualdad de oportunidades de la escuela chilena, verdadero soporte legitimante de las políticas públicas (Ramos, 2018).

Más allá de esto, lo que nos interesaría rescatar es que en el nivel mesosocial empieza a emerger una perspectiva de la desigualdad que está asociada directamente al campo educativo. A su vez, dicha perspectiva constituye un aspecto de primer orden en la percepción global de injusticia presente en la sociedad chilena, cuestión que, como veremos, resulta aún más acentuada en el espacio microsocial.

Hemos revisado cómo, a nivel macro y mesosocial, existen estructuras que tienden a reproducir la desigualdad, cuestión que se traduce en un pronunciado distanciamiento entre los distintos grupos sociales. Es más, en el campo educativo dicha distancia podría incluso calificarse como una “barrera de contacto” entre grupos segregados en “guettos” educativos, situación ampliamente resentida por la sociedad y por los mismos estudiantes.

En este contexto, la dimensión microsocial refiere a la experiencia concreta que tienen los sujetos en la vida cotidiana y el modo en que la interpretan. En nuestro caso, el objeto de interés refiere a la autoridad entendida como un tipo específico de relación social asimétrica que se escenifica en esta dimensión.

Si tributáramos a la “metáfora de la escuela transparente” podríamos inferir que la desigualdad estructural tendría una expresión calcada en la dimensión microsocial de la escuela. Por lo tanto, las relaciones de autoridad pedagógica serían vividas e interpretadas de manera diferencial entre los distintos sectores sociales.

Sin embargo, y es aquí donde la autonomía relativa de esta dimensión adquiere relevancia, sostenemos que los modos de vivir e interpretar este tipo de relación en la escuela no responden a patrones diferenciados por clase social, sino que se sustentan en una lectura orientada por horizontes normativos o valores sociales compartidos. En particular, el referido a la democratización u horizontalidad en las relaciones sociales.

En efecto, en las últimas décadas los principios de la democratización han desbordado el marco institucional para instalarse como una exigencia en la experiencia cotidiana de los sujetos. Así, el horizonte normativo de la sociedad chilena actual aspira a fundar un tipo de igualdad relacional que se juega en el trato diario entre personas e instituciones. Dicha igualdad relacional se traduce en una demanda de

horizontalidad en las interacciones sociales, cuestión asumida como un derecho por los individuos, independiente de su clase social. En palabras de Araujo y Martuccelli:

[...] las demandas de igualdad se afirman en nuevos territorios y por otras vías. Más allá de su traducción en el derecho, en verdad, apoyándose en grandes principios políticos y jurídicos, la igualdad aspira a ser concretada en la vida social cotidiana, la de todos los días. La igualdad deja de ser el horizonte exclusivo de la inclusión política o de las movilizaciones sociales y se convierte en un anhelo interactivo (Araujo y Martuccelli, 2012, vol. I, p. 33)<sup>6</sup>

Bajo este encuadre, el problema de la autoridad pedagógica actual radica en cómo instituir la legitimidad de una relación de asimetría en un contexto de expansión de las demandas de democratización o de horizontalidad en las relaciones sociales y, por tanto, escolares.

En esto, sostenemos que la experiencia escolar de la autoridad puede proyectarse al conjunto de la sociedad, considerando por supuesto los matices propios de cada ámbito. En efecto, en la medida que el ideal normativo de la horizontalidad opera de manera transversal en la sociedad, este se utiliza como lente para evaluar las asimetrías y los ejercicios de poder en los diferentes contextos en los que se desarrolla la vida cotidiana de las personas. El ejercicio específico de la autoridad pedagógica, por lo tanto, puede ser considerado como uno más de aquellos contextos evaluados a partir del mismo “lente” interpretativo. De allí la posibilidad de su proyección.

<sup>6</sup> Este proceso no es patrimonio exclusivo de la sociedad chilena, sino que constituye un fenómeno generalizado en las sociedades occidentales. Al respecto, afirma Ulrich Beck: “Yo haría una distinción entre la democratización política, la democratización social relacionada con el Estado de bienestar y la que yo llamaría democratización cultural. La individualización se relaciona con esta tercera descripción. Si miramos de cerca los cambios que se están produciendo, veremos que los principios de la democracia están siendo recogidos, o al menos creídos, como principios para la organización de la vida y de las relaciones cotidianas. Estamos viviendo bajo las precondiciones de la democracia interiorizada: la creencia en la igualdad de las relaciones” (Beck, 2016, p. 343).

En adelante, y tras una breve revisión conceptual de la noción de autoridad, revisaremos las formas en que se intenta responder al problema del ejercicio de mando en la cotidianidad escolar, los modos de movilizar el ideal de la horizontalidad en las relaciones pedagógicas y los fenómenos que desencadena el cruce entre ambos procesos.

### *La autoridad pedagógica*

La autoridad es un tipo de relación social específica que se caracteriza por el establecimiento de una asimetría relacional consentida, de la cual emerge una obediencia voluntaria de los subordinados. Dicho consentimiento, al tiempo que deviene de algún tipo de legitimidad, es lo que la diferencia de otras relaciones asimétricas de mando/obediencia, como las de poder o dominación (Weber, 2007; Kojève, 2006; Gadamer, 1977). En la legitimidad y la obediencia voluntaria, por tanto, radica la especificidad de las relaciones de autoridad.

En el campo educativo, la legitimidad de la autoridad se pensó tradicionalmente como una derivación del rol institucional. De esta forma, quien ejercía la función de mando obtenía la obediencia voluntaria del estudiantado debido a su posicionamiento estamental (Durkheim, 1976; Bourdieu y Passeron, 1995). En las últimas décadas, sin embargo, el encuadre institucional de la autoridad pedagógica ha sido puesto en cuestión (Dubet, 2006; Dubet y Martuccelli, 1998; Duschatzky y Corea, 2011; Lewkowicz y Corea, 2011).

Al respecto, y más allá de las causas que habrían inducido a la pérdida de la “legitimidad institucional” de la autoridad pedagógica, el diagnóstico compartido es que esta debe erigirse a partir de su propio ejercicio. Es precisamente en esta dimensión fáctica donde se resuelve —o no— el problema de la autoridad actual (Araujo, 2016a).

Dicho de otro modo, la obediencia voluntaria que supone la relación de autoridad ya no es un prerequisite obtenido con anterioridad a la interacción pedagógica —como podía entenderse en tiempos de legitimidad institucional asociada al rol— sino que emerge a partir de esta.

En la práctica, los docentes deben construir la legitimidad de su investidura en las interacciones cotidianas que desarrollan con los estudiantes. (Neut, 2019; Zamora, Meza y Cox, 2015).

Ahora bien, la construcción de esta legitimidad no se desarrolla en abstracto o de forma descontextualizada. Para ser realmente efectiva, debe considerar los horizontes normativos y valóricos de aquellos que participan en la interacción pedagógica. En la actualidad, es precisamente este horizonte el que impele a recalificar los ejercicios tradicionales de autoridad, al tiempo que presiona por desarrollar otros modos “legítimos” de relación escolar.

### *El ejercicio del mando docente y su relectura en clave de abuso*

Diversos estudios han analizado los ejercicios de poder en la escuela chilena, concluyendo que este se moviliza en un registro impositivo. En otras palabras, que el autoritarismo impregna tanto las relaciones (Arancibia, 2008; Llaña, 2010) como el carácter disciplinario del espacio escolar (Marambio y Guzmán, 2009). En este sentido, existiría una continuidad en las prácticas de mando a pesar de los intentos de democratización impulsados desde el retorno a la democracia.

Con este antecedente, consideramos que lo realmente novedoso es el actual proceso de recalificación del ejercicio tradicional de la autoridad pedagógica bajo el registro del autoritarismo,<sup>7</sup> entendido como una relación de asimetría excesiva que permite un ejercicio abusivo del mando. En el fondo, lejos de las formas evidentes de “agresión” autoritaria —la violencia física, la discriminación racista o de otro tipo, etc.—, lo notable es la asunción progresiva de situaciones ordinarias y

<sup>7</sup> Para una comprensión adecuada del argumento se debe considerar que no es la intención de quien escribe afirmar, ni siquiera sugerir, que la mayoría de los docentes son autoritarios o que movilizan su poder en este registro. Solo se busca constatar que esta es una dinámica relacional o una dimensión presente en la cotidianidad escolar, tal como lo son las relaciones menos jerárquicas y más fraternas que revisaremos más adelante.

legitimadas consuetudinariamente dentro de la esfera de la humillación y el abuso.

Entre tales situaciones se encuentran, por ejemplo, el levantar la voz por parte del profesor, anotar en la hoja de vida o expulsar de la sala de clases. Mientras, en el caso de autoridades como inspectores y directivos, esto se verifica en la imposición de sanciones disciplinarias que exceden las responsabilidades académicas:

- Estudiante de 4º medio: “Uno estaba en la sala y ahí se ponía a conversar y pegaban el grito ‘cállate o te voy a anotar’ o ‘sale de la sala, tráeme a tu apoderado’. Eso era cotidiano, eso era habitualmente (...) igual era fome, porque eso es como una humillación al frente del curso, que nos estén echando de la sala”.<sup>8</sup>
- Estudiante de 2º medio: “te gritan los profesores ‘cállate’, ‘no me grite’, empiezo a gritarle que no me grite, que no me trate así, que a dónde la vio, que no tiene derecho, venir a gritarme, no me grita ni mi mamá y va a gritarme un profesor, un director”.
- Estudiante 2º medio: “Ellos (los profesores) llegan así a la sala y uno puede reírse un rato y ellos al tiro atacan, como te decía, con anotaciones, así ellos reaccionan frente a uno, y uno como se siente más indefenso, no va a reaccionar de igual manera. Yo sí me he irritado varias veces porque no me gustan las cosas disparadas”.
- Estudiante de 2º medio: “te quieren dejarte en menos, que creen que porque son inspectores pueden hacer lo que quieran con uno. Y no es así tampoco, que te pueden mandarte pa todos lados, hasta barrer, y no po, no es así. Uno viene a estudiar no más po, y tiene que hacer caso pa entrarse a la sala nomás”.

<sup>8</sup> En adelante, todos los testimonios fueron extraídos del libro “Contra la escuela. Autoridad, democratización y violencia en el escenario educativo chileno”. Los relatos corresponden a estudiantes de dos instituciones educativas (una pública y otra particular-subvencionada) que presentaban un elevado índice de vulnerabilidad escolar o IVE.

Como se puede apreciar, determinadas prácticas “correctivas” que previamente eran asumidas como propias del proceso formativo, hoy son reinterpretadas como excesivas, humillantes y, por tanto, lesivas de la dignidad personal. Estas, a su vez, son reforzadas por interacciones propiamente coactivas donde el estudiante resiente la asimetría relacional desmesurada. En esta perspectiva, los jóvenes perciben una autoridad pedagógica cuyo ejercicio constituye un abuso de poder.

- Estudiante de 4º medio: “Es que son básicamente amenazas. No son amenazas físicas, pero es amenazar que ‘yo tengo el poder acá’, ‘yo te puedo echar’, ‘yo te puedo hacer esto’, ‘yo conozco a tu mamá’. Yo he visto que han amenazado con las mamás, ‘yo conozco a tu mamá, te conocía desde chico’.
- Estudiante de 3º medio: “Uno que me dijo que me iba hacerme repetir este año. Así me dijo que no iba a pasar porque me iba a dar rojo con él (...) me dijo que me iba hacerme repetir, que no estaba ni ahí conmigo y que no iba a pasar”.
- Estudiante de 2º medio: “siempre el profesor gana, porque o se va a justificar con cualquier cosa y a nosotros nos perjudican anotándonos en el libro, o acusándonos al inspector o a cualquier persona”.

Lo que revelan los testimonios expuestos es que el ejercicio concreto de la autoridad pedagógica es concebido por los estudiantes como excesivamente asimétrico, cuestión que estimula una percepción de abuso de poder cotidiano en la experiencia escolar. Esta percepción, a su vez, se agudiza al momento de intentar una interlocución que permita “superar” los conflictos derivados de tal modo de ejercicio. Paradójicamente, es un intento que termina reforzando aquello que pretende subsanar.

- Estudiante de 2º medio: “Cuando hay una discusión entre un profesor y un alumno, siempre va a ganar el profesor. ¿Por qué? Porque es mayor o porque tiene más autoridad en el colegio y uno es alumno nomás po. Entonces no toman mucho en cuenta

las opiniones de nosotros (...) les molesta que un alumno les diga que están mal”.

- Estudiante de 4º medio: “(Cuando hay un conflicto alumno/profesor, entre los directivos) siempre se tira a defender a los profesores”.
- Estudiante de 4º medio: “al final siempre los profesores van a tener la razón. Aunque no la tengan, ellos siempre van a ganar”.

Las distancias jerárquicas, pues, habilitan para un uso abusivo del poder, cuestión que es reforzada por la inexistencia de canales que permitan una resolución pacífica del conflicto. En la práctica, para los estudiantes resulta evidente que las discordancias se resuelven indefectiblemente en una misma dirección: “el profesor siempre gana”.

Este encuadre es profundamente cuestionado en tanto expresa una transgresión del ideal normativo que estipula un trato más horizontal en las relaciones escolares. Como afirma una estudiante de 2º medio respecto del ejercicio autoritario del poder docente: “No sé, quizás, no sé, no sé qué onda, no sé qué pensarán (...) pensarán que alguien más chico, alguien ignorante, entrecomillas, les quiere enseñar a ellos, que son profesores, que estudiaron pa esto, y están mal, porque a las finales todos somos iguales”. O, como lo expresa un testimonio expuesto previamente, “yo sí me he irritado varias veces porque no me gustan las cosas disparejas”. En el fondo, la exacerbada asimetría de poder y su movilización impositiva es vivida como un atentado global a la dignidad individual. Un estudiante de 4º medio lo resume de esta manera: “lo malo es que no nos comprenden como personas. Ellos nos ven todo el rato como un objeto al que tienen que enseñarle”.

Existe, pues, entre los estudiantes una experiencia extendida de la autoridad que opera en la lógica del “borramiento del sujeto” (Araujo, 2009), donde la excesiva asimetría relacional —y su traducción en un ejercicio de poder abusivo— es vivida como una afrenta a la dignidad personal. En otras palabras, para los estudiantes el ejercicio autoritario del mando docente se encarna en una “experiencia escolar violentada” (Neut, 2019).

Ahora bien, esta forma de modulación de la autoridad pedagógica produce las condiciones de su propia impugnación. En efecto, en la medida que la asimetría relacional que supone toda relación de autoridad se caracteriza por el abuso, esta se torna intolerable para los estudiantes. Al respecto, podríamos exponer algunos casos de violencia “aguda” contra autoridades escolares, sin embargo, estas constituyen la excepción. No así las expresiones cotidianas con que los estudiantes responden frente a aquello que consideran una vulneración de sus derechos.

- Estudiante de 2° medio: “la otra vez me pasó, un profesor que me levantó la voz y eso yo no se lo aguanto nadie. Entonces yo igual le levanté la voz y nos pusimos a discutir y estuvieron a punto de echarme del colegio por eso”.
- Estudiante de 4° medio: “(los estudiantes responden) con palabras, con faltas de respeto a los profesores, ‘ah ya, chao profe’ o ‘llame a los apoderados’, no tomándolos en cuenta (...) cuando el profesor mandaba a afuera uno se quedaba ahí, el profesor decía ‘sale de la sala’ y uno se quedaba sentado (...) Y bueno, uno no tomaba más en cuenta al profesor, después el profesor le hablaba y uno ‘ya, ya, bueno, bueno’”.
- Estudiante de 4° medio: “los inspectores puede que digan ‘no, yo soy correcto’, pero muchas veces se ponen como que poco menos te humillan. Entonces eso genera como que tú te piquís (sic) po, que tú digai ‘y por qué’, y que se enojen y ahí empiezan las discusiones”.
- Estudiante de 2° medio: “te gritan los profesores ‘cállate’, ‘no me grite’, empiezo a gritarle que no me grite, que no me trate así, que a dónde la vio, que no tiene derecho a venir a gritarme”.
- Estudiante de 2° medio: “había profesores que eran pesados, en forma de que, no sé po, yo me peinaba pa un lado y me decían ‘deja de armarte el pelo y te venís pa acá’, y te dejaban en vergüenza delante del curso. Pero me daba rabia, terminaba, siempre terminábamos peleando por eso po (...) Es que empezaban ‘parecís payaso’, o no sé, eso me ha pasado a mí”.

Como se puede apreciar en los testimonios, en términos concretos la impugnación de la legitimidad docente se manifiesta en distintas expresiones de transgresión, desacato y resistencia. La fricción entre los ejercicios autoritarios de mando y los actos de resistencia estudiantil se traduce en una realidad escolar caracterizada por la conflictividad cotidiana entre estudiantes y profesores (Llaña, 2011).

Esta, a su vez, puede escenificarse en una “guerrilla pedagógica” (Neut, 2019) de baja intensidad o de manera desbocada a través de la violencia anti-escuela (Dubet, 1998). Ambas constituyen formas de impugnación de la autoridad pedagógica y han sido constatadas en la realidad educativa chilena (Morales *et al.*, 2014; Neut, 2019; 2017; Zerón, 2006). Incluso los instrumentos públicos han dado cuenta de este fenómeno. Así, por ejemplo, en el año 2014 un 13% de los 9.272 profesores encuestados a nivel nacional declaraba haber sufrido alguna agresión en su establecimiento educativo (Ministerio del Interior, 2014).

De esta manera, la exagerada asimetría entre estudiantes y profesores, y su movilización en el registro impositivo o autoritario, resulta intolerable para los estudiantes e induce a la impugnación de la autoridad a través de diversas expresiones de transgresión, resistencia o violencia. Todas estas, por supuesto, suponen un desacato tanto a la investidura como a las órdenes docentes.

Por ello, no estaríamos tan alejados de la realidad al afirmar que una de las experiencias más extendidas de la autoridad en la escuela estimula, antes que una obediencia consentida y una asimetría legitimada, el aprendizaje de la desobediencia.

### *La reconfiguración de la legitimidad de la autoridad pedagógica*

Los procesos de impugnación de la autoridad pedagógica revisados previamente podrían respaldar la tesis, ampliamente difundida en el sentido común y en cierta parte de la comunidad académica, de la crisis y el declive genérico de toda autoridad. Antes que eso, sostenemos que dicha crisis es efectiva solo en lo referente a su fuente de legitimidad histórica.

En otras palabras, si la autoridad es una relación social de asimetría consentida debido a su legitimidad, aquello que resulta progresivamente obsoleto son los soportes tradicionales de tal legitimidad y no la existencia misma de dicha relación social. Así, lo que se evidencia es que la legitimidad de la autoridad pedagógica ya no descansa en su adscripción institucional, su rol o la detentación de un determinado conocimiento. La crisis es respecto de este tipo de investiduras. No obstante, en su lugar emergen expedientes y procedimientos que habilitan la emergencia de nuevas legitimidades de la autoridad.

En efecto, algunos estudios han puesto énfasis en los múltiples modos de instituir una autoridad legítima en el actual contexto escolar chileno. En algunos casos, privilegiando la dimensión normativa, afectiva, de aprendizaje o moral (Zamora y Zeron, 2010); en otros destacando aquella asociada a la “expertiz” académica y profesional (Díaz, 2016). Sin negar la veracidad de tales dimensiones en la construcción de una nueva legitimidad docente, a nuestro juicio, aquella que resulta más determinante es la que opera en la dimensión relacional (Neut, 2015).

De acuerdo al relato de los estudiantes, el expediente más valorado para fundar una relación de autoridad legítima es el de la proximidad relacional y el establecimiento de vínculos empáticos y afectivos con el profesor. Así caracterizan los estudiantes a aquel que consideran una verdadera autoridad pedagógica:

- Estudiante de 3° medio: “que te escucha, te comprende y te ayuda hartito. Te enseña, te escucha y los problemas que tenís, y mientras eso, te va enseñando”.
- Estudiante de 2° medio: “Porque cuando, digamos, yo iba mal en su ramo, él me decía, pucha, me tiraba arriba, me decía ‘tú soi inteligente, te la podís’ me decía, ‘haz las tareas, si yo te las puedo recibir’, ‘estudia’, me decía cuando estaba ahí. Me veía afuera, me salía a buscarme, cuando no me veía en la sala me salía a buscarme, me llevaba a la sala y me pasaba las tareas po. Encuentro que era un buen acto de él po, porque él no nos retaba, nos decía, siempre me decía que estudiara po, que yo no era tonto, que podía po”.

- Estudiante de 4° medio: “eso es lo que me gusta, me gusta la cercanía. No me gusta ver como un robot parado”.
- Estudiante de 2° medio: “Yo creo que siendo así como buena onda, hablando con los alumnos, cosas así, como enseñándoles. Porque hay algunos que llegan, pasan materia y llegan nomás. En cambio, los que se dedican a conversar, tiran la talla con los alumnos, esos son los que se ganan el respeto”.

Como se aprecia en los relatos, la autoridad pedagógica legítima es aquella que establece un vínculo empático y afectivo en las interacciones cotidianas con sus estudiantes. La “cercanía” relacional se instituye así como el sostén principal de un mandato consentido. Y este, como señala el último testimonio, se juega precisamente en la cuestión del respeto y, por tanto, de la dignidad individual.

Si el autoritarismo genera una asimetría excesiva que estimula el abuso y lesiona la dignidad de los estudiantes, la “cercanía” relacional disminuye esta distancia, fundando una autoridad basada en el respeto (Neut, 2019). Esta “cercanía”, por tanto, constituye el modo más valorado por los estudiantes para responder o conciliar el problema de la autoridad, es decir, aquel que supone la construcción de una asimetría relacional en un contexto de expansión de las demandas por la horizontalidad en las relaciones sociales.

## Consideraciones finales

En su célebre libro *Aprendiendo a trabajar* (1977), el cientista social británico Paul Willis ilustraba los modos de resistencia de los estudiantes de clase obrera frente a la institución educativa y sus autoridades. Para Willis, la cultura escolar colisionaba frontalmente con la cultura de la fábrica de la cual participaban dichos estudiantes. Existía, pues, una disputa de “habitus” que se decidía en la actitud confrontacional hacia la escuela.

Como hemos revisado, la colisión entre autoridades pedagógicas y estudiantes aún persiste en la realidad escolar chilena. De allí el préstamo que asumimos sobre el título de Willis, bajo el registro ya no del “trabajo” sino de la “obediencia”. Sin embargo, y en esto nos distanciamos de su interpretación, actualmente dicho enfrentamiento no proviene del contenido cultural de determinada clase social, sino de un ideal normativo que opera a nivel de la sociedad chilena en su conjunto. En efecto, los procesos de democratización de las relaciones sociales y la exigencia de una horizontalidad en las mismas representan una demanda común, bajo el entendido de que constituye un derecho relativo a la dignidad de la persona (Araujo y Martuccelli, 2012).

Lo señalado no significa que la desigualdad entre clases haya desaparecido ni que el sistema educativo nacional promueva efectivamente la igualdad. Por el contrario, hemos revisado cómo este se configura a partir de un conjunto de desigualdades articuladas en una “ecología” estructural. En su lugar, lo que queremos resaltar es que, a nivel interaccional o microsocioal, los modos en que se vehicula la desigualdad, se legitiman las asimetrías o se impugnan las distancias relacionales contienen una especificidad o autonomía relativa. Seguidamente, que dichos modos son evaluados o calificados a partir del mencionado ideal colectivo de la horizontalidad.

De este modo, la existencia de condiciones objetivas de perpetuación de la desigualdad y, al mismo tiempo, la transformación de la subjetividad social en la lógica democratizadora, generan una contradicción cuyo resultado es la agudización del malestar social y de la sensación de abuso desde quienes tienen más poder. Aunque el caso que venimos revisando es el de la escuela, diversas investigaciones en Chile han demostrado la persistencia de dicha contradicción en ámbitos como la familia, el trabajo, la política, la calle u otros escenarios de la vida social (Araujo 2017; 2016a; 2016b). Esto es, en sí mismo, un contexto propicio para el estallido social.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Sobre esta contradicción, señala Beck: “Por una parte, se están produciendo unos cambios trascendentales, especialmente en el ámbito de la sexualidad, de la legislación y

Entonces, y volviendo a nuestro objeto específico, no resulta extraño que en el contexto de presión democratizadora el ejercicio autoritario del mando sea resistido como una asimetría intolerable, abusiva y lesiva de la dignidad individual. Tal ejercicio, por lo tanto, impele al desarrollo de un “currículum oculto” (Giroux, 2004; Jakson, 1991) en torno al aprendizaje de la desobediencia.<sup>10</sup>

Es aquí donde podemos percibir con mayor nitidez la relación existente entre el despliegue de la autoridad escolar y los modos de impugnación del ejercicio del poder en la sociedad chilena actual. Así, existen ejercicios que tradicionalmente fueron considerados y tolerados como parte de la función formativa o “correctiva” de la autoridad. Sin embargo, la pregnancia que ha adquirido el ideal de horizontalidad los vuelve progresivamente obsoletos, justamente por sustentarse en una asimetría relacional que es reevaluada como excesiva. En otras palabras, en la medida que el ejercicio tradicional de la autoridad transgrede ideales que operan a nivel general de la sociedad, este es interpretado con el signo del abuso. Y no cualquiera, sino uno que afecta a la dignidad de la persona.

De ser así, podríamos afirmar que la asimetría excesiva y movilizadora en un registro impositivo o autoritario constituye una forma de ejercicio de poder que es cuestionada —y resistida— por atentar contra valores incardinados en la sociedad chilena. De allí la sensación generalizada de exposición al abuso y transgresión a la dignidad perpetradas por quienes ostentan posiciones de mando. Quizás en este fenómeno se encuentre una de las razones, no solo del carácter agudo que ha adquirido el enfrentamiento con las “autoridades institucionales” —políticos,

de la educación. Por la otra —salvo para las sexualidades—, estos cambios existen más en la conciencia de la gente, y sobre el papel, que en las conductas y en las condiciones sociales. Esta mezcla históricamente creada entre nueva conciencia y viejas condiciones agudiza en la mente de la gente las desigualdades perpetuadas e intensificadas entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres” (Beck, 2016, p. 341).

<sup>10</sup> Por supuesto, en la medida que emerge del ideal normativo social de la horizontalidad, esta desobediencia está lejos de ser anómica, como sugieren determinados sectores políticos e intelectuales.

policías y, en su ocasión, militares—, sino también de la transversalidad social que ha caracterizado el estallido social en Chile.

Finalmente, si el análisis de la autoridad pedagógica puede proyectarse a los modos de impugnación del poder en la sociedad chilena actual, quizás también pueda arrojar luces respecto de los expedientes que permiten estructurar un ejercicio legítimo del mando. En este sentido, junto a la constatación de que en su forma de ejercicio tradicional la autoridad es progresivamente resistida y las dinámicas de impugnación son las que prevalecen, puede resultar esclarecedor el reconocimiento de que un ejercicio de mando menos vertical y más horizontalmente interactivo—en estricto rigor, más “cercano” y “respetuoso”—modula relaciones de autoridad que instituyen su propia legitimidad.

Mirado de esta manera, antes que un fatalismo histórico o sociológico, lo que se evidencia es la posibilidad de construcción de asimetrías relacionales reconocidas en el espacio escolar y, por extensión, social. Allí se encuentra la posibilidad de fundar una autoridad legítima.

## Referencias

- Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S. y West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 44-56.
- . (2012). *Developing equitable education systems*. Londres: Routledge.
- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Bogotá: Tupac Amaru.
- Araujo, K. (2017). Democracia y transformaciones sociales en Chile: ¿Qué significa actuar democráticamente? *Análisis*, 11, Friedrich Ebert Stiftung.
- . (2016a). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2016b). *La calle y las desigualdades interaccionales*. Serie de Documentos de Trabajo. Santiago de Chile: PNUD.
- . (2009). *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. Santiago de Chile: Lom ediciones.

- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos Comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*, Tomo I y II. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Arancibia, L. (2008). *Relaciones de poder y desigualdad en la escuela secundaria. El caso de Chile de transición y los desafíos desde el punto de vista de la democratización*. Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología. Inédita. Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
- Azorín, C. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la Ecología de la Equidad. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228.
- Beck, U. (2016). Categorías zombis: entrevista con Ulrich Beck. En Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y política* (pp. 339-355). Barcelona: Paidós.
- Bowles, S. y Gintis, H. (1985). *La instrucción escolar en la América capitalista: la reforma educativa y las contradicciones de la vida económica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bellei, C. (2013). El estudio de la segregación socioeconómica y académica de la educación chilena. *Estudios Pedagógicos*, 39(1), 325-345.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1995). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago de Chile.
- Cornejo, R. (2018). Políticas y reformas escolares: el experimento educativo chileno y su evolución. En Ruiz, C., Reyes, L. y Herrera, F. (Eds.), *Privatización de lo público en el sistema escolar. Chile y la agenda global de educación* (pp. 237-263). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 1-9.
- Díaz, A. (2016). ¿Cuáles son las características de los docentes con mayor autoridad? Una mirada desde los estudiantes de Chile. *Perfiles educativos*, 38(153), 34-50.
- Dubet, F. (1998). Las figuras de la violencia en la escuela. *Revista francesa de Pedagogía*, 132, 35-45. Este artículo fue traducido por Zerón, A. (2003), en *Revista Docencia*, 19, 27-37.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.

- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Sígueme.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2011). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Gallego, F. y Sapelli, C. (2007). El financiamiento de la educación en Chile: una evaluación. *Revista Pensamiento Educativo*, 40(1), 263-284.
- García-Huidobro, J. (2007). Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. *Revista Pensamiento educativo*, 40(1), 65-85.
- Gifre, M. y Esteban, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Jackson, Ph. (1991). *La vida en las aulas*. La Coruña: Fundación Paideia.
- Kojève, A. (2006). *La noción de autoridad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lewkowicz, I. y Corea, C. (2011). *Pedagogía del Aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Llaña, M. (2011). *La convivencia en los espacios escolares. Una incursión hacia su invisibilidad*. Santiago de Chile: Departamento de Educación Facso.
- . (2010). Convivencia escolar: disímiles construcciones simbólicas en oposición. *Revista Enfoques Educativos*, 11(1), 55-64.
- Marambio, J. y Guzmán, S. (2009). La construcción de la escuela como espacio carcelario: una representación social de los jóvenes relativa a la (sobre) vivencia (en) de su espacio escolar. En Redondo, J. (Ed.), *Juventud y enseñanza media en Chile del Bicentenario, Antecedentes de la revolución pingüina* (pp. 59-91). Santiago de Chile: Opech.
- Ministerio del Interior (2014). *Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar (ENVAE)*.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Informe de Desarrollo Social, 2018*.
- Morales, M., Álvarez, J., Ayala, A., Ascorra, P., Bilbao, M., Carrasco y Villalobos, B. (2014). Violencia escolar a profesores: conductas de victimización reportadas por docentes de enseñanza básica. *Revista de Estudios Cotidianos*, 2, 1-116.
- Neut, P. y Miño, R. (2018). Construir la equidad desde los sujetos. Una propuesta al margen del discurso interpretativo dominante sobre la escuela. En Rivera, P., Muñoz, J., Morales, R. y Butendieck, S. (Eds.). *Políticas Públicas para la Equidad Social* (pp. 83-92). Santiago de Chile: Colección Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile.

- Neut, P. (2019). *Contra la escuela. Autoridad, democratización y violencias en el escenario educativo chileno*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Calidad en la Educación*, 46, 222-247.
- . (2015). La autoridad pedagógica desinvertida y la reconfiguración de sus legitimidades instituyentes. *Revista de la Academia*, 19, 59-96.
- Noel, G. (2009). *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- OCDE. (2004). *Revisión de políticas nacionales de educación. Chile*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Parrilla, A., Gallego, C. y Murrillo, P. (1996). El análisis del aula: una propuesta ecológica. En Parrilla, A. (ed.). *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración* (pp. 169-217). Bilbao: Mensajero.
- Pérez Gómez, A. (1992). Enseñanza para la comprensión. En Gimeno, J. y Pérez Gómez, A. *Comprender y transformar la enseñanza* (pp. 78-114). Madrid: Ediciones Morata.
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramos, C. (2018). La igualdad de oportunidades educativas en los tiempos del neoliberalismo: elementos para una crítica. En Ruiz, C., Reyes, L. y Herrera, F. (Eds.). *Privatización de lo público en el sistema escolar. Chile y la agenda global de educación* (pp. 339-358). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Verger, A., Bonal, X. y Zancajo, A. (2016). Recontextualización de políticas y (cuasi) mercados educativos. Un análisis de las dinámicas de demanda y oferta escolar en Chile. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(27), 1-23.
- Weber, M. (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza.
- Willis, P. (1977). *Aprendiendo a trabajar*. Madrid: Akal.
- Zamora, G., Meza, M. y Cox, P. (2015). ¿De dónde surge la autoridad de los profesores chilenos? Análisis desde las perspectivas de los estudiantes. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 63-80.
- Zamora, G. y Zerón, A. (2010). Caracterización y sentido actual de la autoridad pedagógica en escuelas chilenas de sectores de pobreza. *Revista Española de Pedagogía*, 68(245), 99-116.
- Zerón, A. (2006). *Sentido de la violencia escolar en Chile. Un estudio de sociología comprensiva*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Inédita. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Espacio Público:  
descontento, expectativas, fórmulas  
de desintegración e integración

ELKE SCHLACK<sup>1</sup>

Entre las posibles explicaciones para la crisis social que actualmente vive Chile, sin lugar a dudas las condiciones de vida constituyen uno de los focos principales, en tanto se relacionan directamente con los ingresos para el sustento del día a día, con la atención de salud y con el acceso a una educación de calidad. Pero también muchas de las personas que sienten ese descontento lo perciben a partir de la vida como habitantes de la ciudad, donde su experiencia cotidiana los lleva a sumarse a las expectativas de una calidad de vida mejor.

Las explicaciones técnicas que se esgrimen para entender el problema se elaboran desde el argumento de la desigualdad y polarización en la distribución de servicios y de grupos socioeconómicos en la ciudad. De manera ejemplar, una porción más bien mayoritaria de los habitantes de la ciudad de Santiago accede a muy limitados bienes públicos en sus barrios, y es justamente en esos sectores donde se concentran las personas con menores niveles de ingresos. Por ejemplo,

---

<sup>1</sup> Investigadora asociada Centro Núcleo Autoridad y Asimetrías de Poder. Académica e investigadora de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

las cifras muestran una muy notoria diferencia entre las áreas verdes disponibles en comunas de mayores ingresos y las de menores ingresos. Según indicadores del año 2019, el promedio de parques y plazas públicas del Gran Santiago es de 6,08 m<sup>2</sup> /hab y solo un 15% de las comunas cumplen con el estándar esperado (Siedu, 2019). Según esta misma fuente un 82% de las comunas se encuentran lejanas y muy lejanas a cumplir con el estándar. Los datos que muestran este tipo de desigualdad son tan elocuentes, que es muy plausible que ello permita entender que la primera respuesta a las demandas sociales fuera el anuncio de un cambio en la provisión de fondos municipales para el financiamiento de equipamientos comunales y áreas verdes. En ese contexto, en el primer paquete de soluciones se sugirió una reforma del cálculo de los fondos comunes municipales, que hoy consideran la distribución de los impuestos percibidos por las comunas más ricas entre las comunas más pobres. Actualmente, la diferencia entre el fondo *per cápita* del municipio con más recursos y el con menos recursos alcanza es de 7,9 veces (Fundación Observatorio Fiscal, 2019). Sin embargo, tras la reforma, el aporte de ese Fondo Común Municipal, es necesario identificar con claridad los déficits reales, aun no se sabe cuánto sería suficiente para equiparar la calidad del equipamiento comunal de las comunas en desventaja (Subdere, 2009).

Las cifras de desigualdad en la provisión de espacios públicos constituyen solo una arista cuantitativa del problema respecto de la desigualdad de la calidad de vida de las personas en la ciudad. En lo cotidiano de los habitantes la calidad se visibiliza y es vivida de manera muy concreta en los tiempos de viaje, la calidad de la construcción y de los servicios que constituyen los barrios, la disponibilidad de plazas, la calidad del recorrido al paradero, el equipamiento de las plazas y de las calles, la sombra de los árboles y la calidad del pavimento, la seguridad del peatón ante los vehículos motorizados y ante los asaltos, etc.

## Expectativas urbanas

La expectativa que se va creando en los propios habitantes juega un rol muy importante en las demandas sociales. Se ha dicho que muchos de los habitantes que viven el día a día con los recursos que les son posibles en barrios más vulnerables de la ciudad, son los mismos que recorren la ciudad de los barrios mejor equipados (CNN, 2019; LOM, 2019). Ha sido la experiencia misma de los habitantes lo que les permite distinguir entre barrios de diferentes calidades. En su cotidiano tránsito por la ciudad, ellos recorren la trama de las calles, las distancias, las calidades de la vegetación. Perciben la calidad del traslado a sus trabajos y la vida que se vive en barrios mejor habilitados, en contraste con las calidades que experimentan en sus propias casas. Las empleadas domésticas viven esas diferencias desde las calidades de vida de los niños que cuidan y llevan a jugar a las plazas; los trabajadores de la construcción las viven desde la calidad y sofisticación constructiva de las casas y los barrios. Todos ellos verifican esos modos de vida en los anuncios publicitarios que se ofrecen para habitar en la ciudad. Ya sean departamentos o casas en loteos nuevos, todos ostentan amenidades y paisajes idealizados. La publicidad queda a exposición de todos, ya que se instala en lugares visibles y públicos, como rotondas, autopistas o fachadas de locales o instituciones financieras. Las imágenes son recorridas visualmente por todos los habitantes, sin distinguir nivel de ingresos. Así la tensión entre expectativas y realidad que se despliega en el paisaje urbano empieza a ser un tema y ha sido retratada, por ejemplo, en la intervención pública “Casa Cartel” del artista Andrés Durán. En vez del habitual aviso publicitario de la vivienda ideal, el cartel muestra la imagen de una casa modesta y normal, que, además de reflejar una realidad genérica de la periferia más pobre de Santiago, se sitúa exactamente junto al modelo real de la casa, que está construida junto a la base de la estructura que soporta la publicidad y bordeando una vía de alta velocidad en Santiago (Durán, 2001).

La expectativa también se inscribe en una memoria colectiva que se ha construido a través de décadas, acumulando el saber de varias generaciones. Es importante saber que las sucesivas generaciones de habitantes han visto pasar una variedad de políticas diferentes, que contuvieron ideologías y promesas diversas. Los habitantes que hoy tienen entre 60 y 80 años nacieron en la época de las presidencias de Jorge Alessandri, Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, en cuyas políticas se fue instalando de a poco el discurso de la vivienda como un derecho a ciudad (Castillo & Forray, 2014; Garcés, 2002; Márquez, 2008). Los hijos de esos habitantes incorporaron ese sueño de ciudad y, de pronto, la dirección del viento cambia y el gobierno militar de Augusto Pinochet levanta la consigna de que “la vivienda es un derecho que se adquiere con el esfuerzo personal” que está formulado en la Política Nacional de Desarrollo urbano (MINVU, 1985), y también lo ejemplifica el discurso de Pinochet en los actos de entrega de medallas y títulos de propiedad de viviendas sociales en los años 80 (Celedón, 2019). Así, la ciudad que se ha construido desde la vivienda social de los años 80 en adelante se cimentó en la lógica del esfuerzo personal, y probablemente guardó la esperanza y la expectativa de que después de la conquista del suelo urbano vendría la conquista de la modernidad que se les había prometido en las décadas anteriores.

Los habitantes que hoy viven con un grado de allegamiento fuerte en poblaciones más antiguas o que viven desesperadamente hacinados en poblaciones post 1980 de mucho menor tamaño, a través de sus padres y abuelos ya conocieron otras formas de hacer ciudad. Los programas de la CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano) de Alessandri y Frei, así como el programa de “Operación Sitio” instalado por Frei y continuado por Allende, generaron loteos urbanísticamente más generosos y sofisticados, así como sitios más grandes. Esto permitió la construcción de barrios con redes sociales basadas en el modo de la auto-construcción y de fuertes lazos intergeneracionales (Araos, 2016; Vergara y Palmer, 1990; Vergara *et al.*, 2019).

Así, las promesas de los gobiernos se suceden en el tiempo y son reconocidas por los habitantes como las acciones del “Estado”. Acá

entramos en un dilema del sistema: los gobernantes quieren diferenciar su gestión respecto del gobierno anterior, y por ello recurren a la promesa de “lo nuevo”; sin embargo, no pueden ofrecer menos de lo que ofreció el gobierno anterior, para no sufrir el descontento de su clientela política, para no vulnerar los derechos de propiedad del mercado de suelos.

## La ciudad y el capital

Es aquí donde aparecen las variantes de barrios de vivienda social, que desde 1975 se dan vueltas en torno a dos constantes: el valor de suelo determinado por el mercado y el monto de las utilidades de la industria inmobiliaria y de la construcción. Manteniendo esas variables fijas, la creatividad en la construcción de vivienda social y sus barrios no ha logrado ir más allá de prometer más superficie de la vivienda a cambio de mayor distancia al centro, o mayores espacios comunes a cambio de menor superficie construida (inicial) de la vivienda.

Esto es percibido por los habitantes como la ciudad deshumanizada: una máquina que pone en marcha procesos y resuelve problemas, que no pertenece a las personas que viven en la ciudad. En acuerdo con lo anterior, la elección de dónde vivir es una elección económica, y es esa condición la que pone en competencia el derecho a vivir y el derecho a especular. Por ello se hace necesario aclarar que la ciudad se observa con miradas muy diferentes dependiendo de si se defiende su calidad como derecho del habitante, o si se defiende la racionalidad de quien está especulando. Una de las grandes preguntas que surgen desde ahí es cómo compatibilizamos los privilegios de quienes habitan la ciudad con los privilegios de aquellos para quienes su actividad principal no es habitar la ciudad, sino que rentan de ella. Esta pregunta complejiza al día de hoy con la incidencia de la globalización en todos los procesos: al proveerse de una vivienda y de un barrio, el habitante

no solo compite a nivel nacional, sino que también lo hace a nivel internacional con otros actores que comparan su inversión entre Chile y otras metrópolis globales. La financiarización de la ciudad a la luz del fenómeno de la globalización ha generado una fuerte incongruencia entre la demanda doméstica de vivienda de parte de habitantes normales y la oferta que apunta a mercados financieros globales (Ciudad con Todos, 2019; De Mattos, 2015).

También el sistema de provisión de espacio público funciona bajo la lógica de procesos que no son redistributivos, sino que promueven la polarización de las calidades urbanas. Desde 1932 la legislación chilena prescribe que la manera más habitual de generar espacios públicos se realiza mediante la fórmula de una cesión gratuita de una porción de suelo privado, como condición para la autorización de loteos privados (Schlack, 2006). Esa forma de provisionar espacio público sigue siendo la más recurrente, y la normativa no se ha modificado hasta hoy en lo sustancial. Los porcentajes a ceder de un terreno para construir espacio público no han aumentado más allá del 40% de la superficie que estipula la Ley General de Construcciones y Urbanización del año 1932. Esa norma ha definido la cantidad y calidad de la distribución de espacios públicos en la ciudad y ha propiciado que la calidad del espacio público dependa del estatus de la urbanización que construye el privado. Adicionalmente, las zonas que muestran más demanda inmobiliaria pueden hacer uso de mecanismos de incentivo para proveer espacios libres adicionales. Así, a cambio de disponer de espacios de uso público en el primer piso de los edificios de zonas comerciales o distritos financieros, se pueden aumentar los derechos de construcción más allá de la normativa vigente (Schlack y Vicuña, 2011; Schlack, 2011). En cambio— salvo el periodo de “modernización nacional”, en que las políticas de vivienda de Alessandri, Frei y Allende impusieron estándares más estrictos para los loteos construidos por privados o promovieron la construcción de loteos por parte del Estado— todo el periodo desde 1973 hasta la fecha ha operado bajo la lógica de los loteos DFL2, que no pueden obligar a más que a un bajo estándar urbanístico y a cesiones de espacio público que, en la práctica, no logran superar los dos a tres m<sup>2</sup> por habitante.

Las políticas estatales no han interferido en la proporción de espacio público provista en los loteos y, por tanto, no inciden en la variable de la rentabilidad económica de los loteos sociales. En cambio, sí han ido inyectando fondos en la mejora de los loteos sociales, a través de proyectos participativos de pavimentación y de habilitación de espacios públicos con vegetación y mobiliario de plazas.

De esta manera, la ciudad de Santiago fue el teatro de dos procesos finalmente contradictorios en sus desenlaces. Por un lado, las expectativas urbanas de sus habitantes, como sus anhelos de consumo, no dejaron de crecer durante décadas, aunque en este caso, y a diferencia del consumo, crecieron en la estela de una memoria colectiva de políticas públicas. Por otro lado, y al mismo tiempo, la ciudad se privatizaba y restringía sus espacios públicos para satisfacer un determinado tipo de demanda urbana. Fue la colisión entre estas dos realidades lo que se hizo visible durante los acontecimientos.

## El espacio público: debates y experiencias

Es indiscutible que la situación del espacio público es un gran tema dentro de las demandas sociales, y ante el estallido social han surgido diversas voces de arquitectos nacionales refiriéndose al rol del espacio público en esta ecuación. Cada uno ha hecho énfasis diferentes y ha puesto sobre la mesa distintas propuestas.

Alejandro Aravena, en representación de la oficina de arquitectura Elemental, se refiere al estallido social y su relación con la ciudad anhelando que “la ciudad, que en parte es la creadora del conflicto, sea al mismo tiempo su mecanismo de sanación” (CNN, 2019). Recurriendo a la metáfora acuñada por el presidente Piñera (el “oasis”), el arquitecto propone extenderlo hasta el “desierto” para que la calidad urbana esté al alcance de todos. Él explica que “la inequidad del modelo puede tomar un tiempo en ser corregida, pero proyectos de infraestructura, espacio

público, transporte y vivienda pueden mejorar la calidad de vida mientras discutimos el nuevo modelo. Lo que habría que cambiar es la forma en que se asignan recursos públicos (...) a mayor vulnerabilidad, mayor cantidad de fondos” (CNN, 2019). Propone que los lugares de mayor calidad urbana debiesen estar ahí donde más se los necesita, para así lograr una mayor equidad.

Ivan Poduje, arquitecto y consultor de Atisba, ejemplifica el daño ocasionado por los desmanes surgidos del estallido social en las condiciones del espacio público y acusa la descomposición del orden público: “que tengamos centros urbanos sin vitrinas, habla de una ciudad muy triste y una violencia que se refleja en el espacio” (EMOL TV, 2019). Su análisis apunta a salir de la crisis restableciendo el orden público, en el cual se vive —según él— una “normalidad enferma” (EMOL TV, 2019). El arquitecto se sitúa en el escenario de una pronta “reconstrucción” de la ciudad, en la cual considera prioritario el despliegue de grandes inversiones en el espacio público de las comunas afectadas, para que sus habitantes se sientan partícipes de un país en orden el que todos estarían incluidos.

José Solís, arquitecto y académico de la Universidad Central, plantea una discusión sobre la expresión de las demandas sociales en la calle. Comprende a esta última como “el lugar de las multitudes, de lo transindividual, de lo colectivo, de la acción directa, es falta de jerarquía, como expresión de las multitudes, de la alegría carnavalesca, de la rabia y destrucción desenfrenada” (LOM, 2019). Según el arquitecto, el problema que tenemos que afrontar en esta crisis es una suerte de “pecado original” de concebir una ciudad bipartita y polarizada. Desde ese diagnóstico, visualiza la calle como el lugar de confluencia de la sociedad, junto con todas sus expresiones y diversidad. Entiende la calle como “la insubordinación, lugar de la des-jerarquía, de la revuelta y la creatividad” y su propuesta es dar espacio a todas esas manifestaciones, y no solo limitarnos a la calle del orden, de los códigos sociales predefinidos.

No es casual que todos estos arquitectos hayan recurrido al espacio público para centrar la discusión del fenómeno de crisis actual.

El espacio público es un componente sustancial de la ciudad y, diferenciándose de asentamientos humanos menos complejos, permite relaciones sociales abiertas y diversas (Weber, 1922). El espacio público en determinado momento puede ser declarado como una esfera pública de accesibilidad universal, pero aunque ello ocurra, es un lugar en el cual los individuos irremediamente interactúan de forma política y se exponen a la hegemonía y dominación que algunos ejercen sobre el espacio (Habermas, 1990). Visto así, ninguna de nuestras declaraciones y propuestas proyectuales como arquitectos se restan de una visión sobre la gobernanza del espacio público. Estas discusiones son solo una muestra del “retorno” de la importancia del espacio público en los debates sociales en Chile.

Teorías recientes sobre espacio público (Selle, 2015), argumentan que su gobernanza debiese ser entendida como “todas las formas de acción colectiva” y no solo la acción del Estado, aspecto que se podría incluir en las discusiones sobre las demandas sociales. Esto parece plausible en barrios, donde sus habitantes ya hace mucho aprendieron a forjar su propia ciudad. La forma en que esos barrios han ido produciendo su espacio nos da pistas sobre nuevas formas de articular el lazo social entre los habitantes, y de nuevas posibilidades de configuración de los espacios comunes.

En el campo disciplinar de la regeneración urbana se releva el modo de habitar y de producir los espacios comunes por parte de las personas. En particular, los barrios provenientes de la Operación Sitio, que tienen aproximadamente 40 años de consolidación de sus viviendas y espacios públicos, así como hasta cuatro generaciones en la conformación de su red social, son un campo de conocimiento importante (Araos, 2016; Tapia, Araos y Salinas, 2012; Tapia y Robertson, 2019). Estos conjuntos se consideran potenciales para la regeneración urbana, que es punto de partida de la ciudad ya habitada, donde la agencia del barrio se piensa desde sus habitantes. Algunas iniciativas realizadas hasta ahora se conciben desde la lógica del “sitio propio”, es decir, desde la gestión de sus propios habitantes, para ellos mismos, de sus propiedades (Tapia, Araos y Salinas, 2012).

El modo de habitar que se ha desarrollado en estas poblaciones (Castillo, Forray, y Sepúlveda, 2008; Vergara *et al.*, 2019), fue condicionado no solo por la forma en que fundaron sus barrios, a través de un fuerte vínculo entre los vecinos al construir y ampliar sus casas, sino también al conseguir sucesivamente la pavimentación, iluminación y vegetación para sus calles y plazas, en estrecha colaboración con municipios y políticas sociales del Estado. Este vínculo también se construyó a partir de lazos familiares e intergeneracionales entre ellos. Estos habitantes supieron así materializar sus expectativas de vida en la ciudad y tienen una vasta experiencia y recursos sociales, puesto que han ido paso a paso imaginando el futuro del barrio. El capital social y cultural que se ha logrado consolidar en estos barrios puede ser un aporte para toda la ciudad, tal como sucede con muchos otros ejemplos. En estos casos los habitantes han logrado mejorar las condiciones de vida de sus barrios, han ido consolidando sus cualidades físicas-urbanísticas y también han logrado colaboraciones muy efectivas con los municipios y organizaciones sociales a nivel local.

### La ciudad como mosaico integrado

Este modo de hacer ciudad nos debe inspirar para pensarla desde sus partes, conceptualizándolas como mosaicos que en su conjunto conforman un todo. Si bien esta analogía había sido instalada por autores del campo de la arquitectura y urbanismo, como Aldo Rossi y Richard Sennett, el experto alemán Jan Wehrheim plantea que esta analogía permite comprender cómo el conjunto de piezas diversas de un mosaico conforman un espacio público que integra los elementos que lo conforman (Wehrheim, 2015). Cuando Wehrheim sostiene que “El espacio público de la ciudad es el resultado de la suma de espacios y debe concebirse como un mosaico” (Wehrheim, 2015, p. 301), da a entender que, cuando el espacio público urbano se piensa de manera segregada, se está

apuntando a la condición de una ciudad diversa, cuyas partes diversas se integran entre sí.

Esta concepción parece ser útil para romper el concepto bipartito de ciudad y sostener la idea de una ciudad más diversa, donde toda ella se beneficia de la diferencia entre sus distintas partes. Al mismo tiempo, una apuesta de este tipo entrega la responsabilidad de la cohesión de la ciudad no solo a la calle, sino a todas las calles situadas en los barrios, como al barrio mismo.

En la imagen del mosaico los colores no se agrupan todos a un lado, sino que se reparten en un patrón que da cuenta de la diversidad, abriendo la opción de volver a retomar el puzzle de nuestra ciudad convulsionada, a partir de pequeñas piezas que nos muestran una buena calidad urbana. La calidad que vale acá no es necesariamente la del nivel de ingresos, sino que más bien es la pieza que ha logrado producirse gracias y con sus habitantes, que buscan juntos un futuro común.

Según Wehrheim, la diversidad de las piezas del mosaico es clave, de la misma manera como una pauta común que las conecta (Wehrheim, 2015). Lo que está en juego, entonces, es que se entreguen los mecanismos y formas para que cada parte del mosaico construya una parte de la ciudad, de acuerdo a lo que cada grupo específico necesita, pero que integrados formen un mosaico que permita vivir a todos en una ciudad común. De este modo, ya no existe una gran frontera entre la ciudad A y B, sino que la frontera se descompone en muchas pequeñas y más suaves fronteras, lo que permite reducir la desconfianza porque los que están al otro lado pueden ser fácilmente conocidos.

En la teoría de Wehrheim, los “barrios segregados” son entendidos como partes del mosaico. No son segregados en el sentido en que habitualmente usamos la palabra en urbanismo, porque no necesariamente son deficitarios. Los barrios son entendidos por este autor como portadores de intereses específicos de un grupo de habitantes (Wehrheim, 2015). Sin embargo, también advierte que para que el espacio público se constituya en una verdadera sumatoria integrada de “barrios segregados” unitarios, se deben cumplir con tres condiciones (Wehrheim, 2015, pp. 303-4):

- La ciudad debe ser un mosaico fluido, con las fronteras del mosaico permeables. Esto permite que no se formen sistemas cerrados, sino sistemas urbanos con intercambio fluido entre las partes, y que para todos sea posible acceder a las demás áreas del mosaico.
- Que la segregación de las partes del mosaico sea una segregación voluntaria. Esto significa que la segregación se rija por la libre elección de vivir en un lugar específico, ya sea por afinidad entre sus habitantes o por un determinado estilo de vida. El autor propone que la segregación no debe estar definida por la disponibilidad de recursos económicos y, por ende, que la elección del lugar para vivir no se subordine exclusivamente a la capacidad económica.
- Que la diversidad de partes del mosaico corresponda a una estructura democrática y pluralista de la ciudad, donde existan recursos materiales (ingresos suficientes) y culturales (educación, liberación del trabajo, tiempo libre, etc.) similares en todas las partes del mosaico.

El mosaico como imagen reúne la idea de una ciudad que saca partido de sus diferencias en vez de confrontarlas. También delega la función de integración no solo a la figura de la calle y del espacio público, sino también a otras “tramas estructuradoras” de los barrios y las formas de vida de sus habitantes.

## Conclusión

Tanto a nivel de su historia heredada, como a nivel de su situación actual, la ciudad de Santiago está muy lejos de ser una ciudad-mosaico de esta índole. Lo que se constata es casi lo contrario: la desintegración global de la ciudad hace que los distintos mosaicos tengan realidades

funcionales muy distintas entre sí. A mosaicos en barrios acomodados que concentran a la vez un gran número de servicios, son internamente plenamente funcionales y están integrados a la ciudad, se les oponen — hasta el extremo— barrios que presentan importantes déficits tanto a nivel de las estructuras urbanas como de su integración a la ciudad global.

El estallido social puso en evidencia, con gran fuerza, algo que muchos sabían, pero a lo cual la opinión pública quizás no le había dado toda la importancia que merece. La reconstrucción del lazo social y del sentimiento de pertenencia a una sociedad común exigirá repensar el espacio público en nuestras ciudades, no solo como un equiparar calidades, sino como una respuesta a una legítima expresión de las diversidades.

## Referencias

- Araos, C. (2016). When Families Lives Nearby: Kinship, Socioeconomic Conditions and Residential Configurations in Santiago, Chile. *Cuadernos ISUC*, 1(1), 1-18.
- Araujo, K. y Martucelli, D. (2019). Las individualidades populares: análisis de sectores urbanos en Chile. *Latin American Research Review*, 50(2), 86-106.
- CNN. (27 de octubre de 2019). La acumulación de privilegios es a costa de los privilegios de otros. Recuperado de [https://www.cnnchile.com/programas-completos/alejandro-aravena-arquitecto-la-acumulacion-de-privilegios-lamentablemente-es-a-costa-de-los-privilegios-de-otros\\_20191027/](https://www.cnnchile.com/programas-completos/alejandro-aravena-arquitecto-la-acumulacion-de-privilegios-lamentablemente-es-a-costa-de-los-privilegios-de-otros_20191027/) [Consulta: 27/10/2019]
- Castillo, M.J. y Forray, R. (2014). La vivienda, un problema de acceso al suelo. *ARQ* 86, 48-57.
- Castillo, M.J., Forray, R. y Sepúlveda, C. (2008). Corolarios arquitectónicos. Más allá de los resultados cuantitativos, los desafíos de la política de vivienda en Chile. *Quorum*, 20, 14-29.
- Celedón, A. (2019). Operación Piloto: Santiago en tres actos. *Revista 180*, 43, 1-12.
- Ciudad con Todos. (2019). *Proyecto Ciudad Con Todos: ¿Para Quien Densificar? Reporte 2*. Santiago de Chile.

- De Mattos, C.A. (2015). *Revolución urbana: Estado, mercado y capital en América Latina*. Santiago de Chile: RIL editores.
- EMOL TV. (22 de noviembre de 2019). Iván Poduje y desmanes: “Las personas que más han sufrido, son las que motivaron el estallido” Recuperado de <https://tv.emol.com/detail/20191122130925289/arquitecto-analiza-danos-en-la-ciudad>. [Consulta: 29.11.2019]
- Espinoza, D. (2 de noviembre de 2019). Aravena y Elemental. Propuestas contra la desigualdad. *La Tercera. Reportajes*, 30-31.
- Fundación Observatorio Fiscal. (2019). Presupuesto de los municipios de la región Metropolitana. *Observatorio de Gasto Fiscal*. Recuperado de <https://observatoriofiscal.cl/> [Consulta: 02/12/2019].
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Habermas, J. (1990). *Strukturwandel Der Öffentlichkeit. Untersuchungen Einer Kategorie Zur Bürgerlichen Gesellschaft*. Frankfurt: Surkamp.
- LOM Ediciones. (2019). Entrevista a José Solís: *Del oasis a la calle*. Santiago de Chile. <http://www.instagram.com/tv/B42-pLVJn0W/?gshid=14ixeo4s82gbi>. [Consulta: 20/11/2019]
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile. En Ziccardi, A. (Comp.). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XX* (347-69). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120628111012/17marq2.pdf>. [Consulta: 18/11/2018]
- Schlack, E. y Vicuña, M. (2011). Normative Component of High Incidence in the New Morphology of Metropolitan Santiago: A Critical Review of the Standard of “Harmonious”. *Eure*, 37(111), p. 131-66.
- Schlack. (2011). Producción Privada de Espacio Público. *Revista de Arquitectura*, 24, 18-25.
- Selle, K. (2015). Espacios urbanos en ámbitos de intersección público-privada. In Elke Schlack (Ed.), *POPS El uso público del espacio urbano* (pp. 255-273). ARQ UNAB Capital Books.
- SIEDU (Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano). (2019). *Indicadores*. [siedu.ine.cl](http://siedu.ine.cl) [Consulta: 23/10/2019]
- Subdere. (2009). Fondo Común Municipal: 1-5. Recuperado de [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-77206\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-77206_recurso_1.pdf). [Consulta: 20/10/2019]
- Tapia, R., Araos, C. y Salinas, C. (2012). Condominios familiares. Una alternativa de solución residencial para familias allegadas en lotes tipo 9x18. *Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas año 2012*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Tapia, R. y Robertson, C. (2019). Vivienda colaborativa informal. El caso de Chile y la vivienda en lotes 9x18. Workshop.” En Tapia, R. et al. (Eds.). *Housing and Urban Regeneration in Deprived Neighbourhoods in Santiago A North-South Perspective on Collaborative Processes*, pp. 71-80. Delft: TU Delft OPEN.
- Vergara, F. y Palmer, M. (1990). *El lote 9x18 en la encrucijada habitacional de hoy*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Vergara, L.M. et al. (Eds.). (2019). *Housing and Urban Regeneration of Deprived Neighborhoods in Santiago, North-South Perspectives about Collaborative Processes*. PK Books. Delft: TU Delft OPEN.
- Wehrheim, J. (2015). El carácter público de los espacios de la ciudad. En Schlack, E. (Ed.) *POPS El Uso Público del espacio urbano* (pp. 284-205). Santiago de Chile: ARQ UNAB Capital Books.

## ¿Cuánto más soporta el Pilar Solidario? La experiencia de la vejez en el Chile actual

CAMILA ANDRADE<sup>1</sup>

Se podría afirmar que uno de los hilos principales que vertebraron los acontecimientos de octubre en Chile nace del actual sistema de pensiones. Se trata de uno de los temas que congrega hace un par de años masivas convocatorias ciudadanas, especialmente visibles con el movimiento “No más AFP”, que desde el año 2016 convoca a familias completas a la calle para manifestarse contra los precarios montos de las pensiones en el país, con la consigna de *un sistema de reparto solidario, tripartito y administrado por el Estado*.<sup>2</sup> A pesar de la masividad y visibilidad del movimiento en los últimos años, sus demandas no perturbarían de forma alguna el funcionamiento del sistema, que durante el primer semestre de 2019 logró cifras desmesuradas de utilidades, alcanzando los 267 mil millones de pesos, un 84,7% sobre el año 2018 (Superintendencia de Pensiones, 2019a). A lo anterior se agregan casos de pensionadas y pensionados con nombre y apellido que saldrían a la luz pública para dar cuenta de sus dramáticas condiciones

---

<sup>1</sup> Investigadora doctoral del Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Doctorante del programa de Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Académica del Instituto de Humanidades, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

<sup>2</sup> Para más información sobre el Movimiento No + AFP véase <http://www.nomasafp.cl/>.

de vida, dado los insuficientes montos de sus pensiones, llegando incluso a interponer recursos de protección contra las administradoras responsables. El 25 de septiembre, el caso de la profesora jubilada en Antofagasta —que perdería su casa por no contar con los recursos económicos para pagar el crédito hipotecario y a quien su AFP se negó a entregar sus ahorros previsionales— marcaría un precedente en el país y en la crítica al sistema de pensiones. Ese día el Tribunal Constitucional acogió de forma unánime el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto del “Decreto Ley 3.500”, en tanto se contradecía con otros derechos constitucionales, como el derecho a la propiedad.<sup>3</sup> Este caso, como otros, alertaría contra las insuficiencias del sistema de pensiones, que ya no afectarían en exclusivo a los sectores más empobrecidos del país, sino que cada vez más a los sectores de trabajadores/as cotizantes, técnicos, profesionales y emprendedores/as —incluso al padre del diputado Mario Desbordes,<sup>4</sup>— que invirtieron sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y que vislumbran su precarización una vez llegada la vejez. Pese a la transversalidad de la problemática y a las masivas manifestaciones ciudadanas, familiares y pacíficas, realizadas desde el año 2016 a la actualidad, es en octubre del 2019 cuando la crítica al sistema de pensiones se instala como una de las demandas centrales de la protesta contra la precarización de la vida en Chile. En este escenario, ‘una vejez digna’ sería una de las principales luchas de los movimientos de octubre, protagonizada en gran medida por jóvenes generaciones, a quienes las adultas y los adultos mayores expresarían sus agradecimientos: “gracias, valientes estudiantes”, “gracias por tanto, juventud”, “los/as abuelos/as apoyamos a nuestros/as nietos/as”, son algunas de las

<sup>3</sup> Comunicado de prensa del Tribunal Constitucional, 25 de septiembre 2019: [https://www.cnnchile.com/pais/tc-acoge-tramite-requerimiento-profesora-ahorros-afp\\_20190924/](https://www.cnnchile.com/pais/tc-acoge-tramite-requerimiento-profesora-ahorros-afp_20190924/).

<sup>4</sup> El diputado y presidente del Partido de Renovación Nacional declaró en una entrevista televisada el día 11 de noviembre de 2019, en el programa Cadena Nacional, que su hijo también formaba parte de los manifestantes por una pensión más digna para su abuelo de clase media que recibía 180 mil pesos chilenos.

tantas pancartas sostenidas por adultos/as mayores en las masivas jornadas de protestas en distintas ciudades del país.

Con la generalización de la crítica al sistema de pensiones en el mes de octubre, y con el objetivo de proponer algunas claves comprensivas al fenómeno de la vejez en Chile, este capítulo reflexiona sobre los rendimientos del Pilar Solidario del Estado, en función de los distintos grupos sociales, y las precarias prestaciones del sistema privado de capitalización. Para ello, propone una lectura sociológica de las actuales experiencias de la vejez en el país, con el objetivo de comprender las demandas ciudadanas al sistema de protección en función de las transformaciones de la sociedad chilena en los últimos veinte años. Sostenemos que estas trastocarían el lugar de la vejez en nuestra sociedad, interpelando con ello al actual sistema de capitalización individual y sobrepasando los montos de las prestaciones del sistema Solidario del Estado. La discusión se presenta en diálogo con un conjunto de antecedentes cuantitativos de la población nacional (protección social, ingresos, vivienda, educación, equidad de género, entre otros) así como con algunos de los resultados de un trabajo empírico de carácter cualitativo. En primer lugar, se realiza un breve recorrido descriptivo del sistema de seguridad social y los rendimientos del Pilar Solidario del Estado, estableciendo a los grupos de la población beneficiada y su caracterización socioeconómica. Posteriormente, se reflexiona sobre las insuficiencias del sistema solidario al alero de las transformaciones estructurales en Chile, que modificarían las condiciones sociales y económicas de quienes envejecen, así como las exigencias que enfrenta el conjunto de los actores de la sociedad. De esta manera, finalmente, se propone una discusión del sistema de protección social desde una vertiente tanto individual como relacional, que permita comprender los lugares de la vejez en Chile a partir de la heterogeneidad de sus experiencias, sobre todo los diferenciales dados a partir del género y posición socioeconómica. En este sentido, el trabajo intenta responder a las preguntas sobre los efectos de las transformaciones estructurales en las experiencias de la vejez y, sobre todo, sus implicancias para el Estado y el actual sistema de protección social.

## Las insuficiencias del sistema de capitalización individual

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 estableció que todo miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social, la que es definida desde la Organización Internacional del Trabajo en los siguientes términos: “la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que de no ser así ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente del trabajo o enfermedad profesional, desempleo, invalidez, vejez y muerte, y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos”.

Chile es considerado como uno de los países del grupo pionero-alto, junto a Argentina, Cuba, Costa Rica y Brasil, ya que fueron los primeros en la región en establecer sistemas de seguro social (durante las décadas de 1920 y 1930), alcanzando óptimos niveles de cobertura y desarrollo, pese a sus altos costos, déficit y desequilibrios financieros (Mesa-Lago, 2004).

Pionero de la seguridad social en los años veinte durante el gobierno de Arturo Alessandri, el sistema de seguridad social en Chile evolucionó principalmente a partir de tres momentos, a saber: desde sus inicios derivados del modelo alemán de Bismarck, caracterizado por la distinción según actividades productivas; seguido por un periodo centrado en la pretensión de universalidad de la seguridad social entre los años sesenta y finales de los setenta, durante los gobiernos de Jorge Alessandri, Frei Montalva y Salvador Allende; momento en que se intenta regular la diversidad de regímenes que componen el sistema. Como tercer momento, desde los años ochenta hasta la actualidad, el sistema se caracteriza por el privatismo de sus órganos de seguridad; esto a partir del Decreto Ley N° 3.500, que establece la modalidad de *capitalización individual* efectuada por medio de las Administradoras

de Fondos de Pensiones, AFP.<sup>5</sup> De esta forma, el 1 de mayo de 1980, bajo dictadura militar, Augusto Pinochet y José Piñera comunicaron oficialmente el nuevo sistema de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia establecido en el país (Arenas de Mesa, 2000).

Desde la década de los ochenta, entonces, la seguridad social de la vejez en Chile se define a partir de un régimen previsional de carácter privado, cuya modalidad se funda en un ahorro individual acumulado durante la vida laboral. Hasta la fecha, su estructura de base permanece prácticamente intacta, salvo algunas transformaciones introducidas por la Reforma previsional del año 2008. Al respecto, algunas de las principales insuficiencias del sistema de capitalización individual es su cobertura y la ausencia de solidaridad social interna, ambas actualmente sostenidas por el Estado y su Pilar Solidario. En tercer lugar, en función de la calidad de las pensiones, el sistema reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres, en tanto los montos son definidos a partir de tres principales elementos: años de cotización, montos salariales y tipo de empleo, todos aspectos que perjudican significativamente los montos de pensión de la población de mujeres (PNUD, 2017; Madariaga y Pérez-Morgado, 2009), en tanto excluye el trabajo informal, doméstico y de cuidado, actividades desarrolladas principalmente por la población de mujeres en el país<sup>6</sup> (Ministerio de Desarrollo Social, 2017a, 2007b). Actualmente, el sistema de capitalización otorga pensiones que en su mayoría no alcanzan a cubrir el monto del salario mínimo en el país, incumpliendo con ello la garantía de entregar pensiones dignas y decentes, y pasando por alto los elementos centrales de la seguridad social y los derechos humanos (Rivadeneira, 2017). En lo concreto, las últimas

<sup>5</sup> Para el detalle del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, véase Biblioteca del Congreso Nacional (2019).

<sup>6</sup> Un 46% de niños/as mantiene a un/a cuidador/a principal, donde el 95,8% corresponde a la madre, es decir, esta cifra revela que 1.2 millones de niños/as en Chile son actualmente cuidados/as por la madre (Ministerio de Desarrollo Social, 2017a). Por su parte, el porcentaje de cuidadores/as familiares que prestan ayuda a algún integrante del hogar con dependencia funcional se compone en un 68,2% por mujeres, sobre todo de entre 45 a 74 años, con cifras superiores al 71% en los quintiles I y II (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b).

cifras ofrecidas por la Superintendencia de Pensiones a septiembre del año 2019, señalan que actualmente el sistema previsional AFP cuenta con 10.950.865 afiliados y afiliadas, de los cuales 5.538.683 son cotizantes, el 57,7% corresponde a hombres y el 42,2% a mujeres (Superintendencia de Pensiones, 2019b). Ahora bien, al 31 de octubre del año 2019 y en lo que respecta al pago de pensiones por concepto de vejez, vejez anticipada, invalidez, viudez y otras, el sistema AFP entrega un total de 1.418.611 pensiones, con un monto promedio aproximado de 220 mil pesos chilenos (7,99 U.F). Las pensiones entregadas por concepto de Vejez Edad y Vejez Anticipada corresponden a 976.766, de ellas el 76,9% corresponden a Vejez Edad con un monto promedio de 205 mil pesos chilenos que, en su modalidad de Retiro Programado, con un total de 488.602 pensiones, promedia un monto de 128 mil pesos chilenos (4,64 U.F). En otras palabras, y en términos generales, el 50% de las pensiones de vejez entregadas al mes de octubre del 2019 por el sistema AFP tuvo un monto promedio de 128 mil pesos chilenos (4,64 U.F)<sup>7</sup> (Superintendencia de Pensiones, 2019c).

### Los rendimientos del Pilar Solidario: las mujeres de los sectores más empobrecidos de la población

El 11 de marzo del año 2008, bajo el mandato de Michelle Bachelet, cristalizó la primera Reforma Previsional al sistema de seguridad social; esto por medio de la promulgación de la ley N° 20.255, que modificó sus tres pilares básicos: solidario, contributivo obligatorio y voluntario. El pilar solidario brinda una Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) y

<sup>7</sup> Los montos son presentados en Unidades de Fomento en función de las estadísticas ofrecidas por la Superintendencia de Pensiones, calculadas con el valor del día 21 de noviembre de 2019, equivalente a 27.593 pesos chilenos.

un Aporte Provisional Solidario de Vejez (APSV), ambas no contributivas, dirigidas a personas mayores de 65 años. En la ocasión, la presidenta anunció al país que con la Reforma Previsional “no gana este grupo o aquel otro, sino Chile en su conjunto” (Superintendencia de Pensiones, 2019d), por lo que hoy, transcurridos más de diez años desde su promulgación, y ante la aguda crítica al sistema de protección social en Chile, cabe preguntarnos por la distribución de sus beneficios según los distintos grupos sociales y los efectos de su carácter solidario sobre la población.

Sin duda, la relación entre las deficiencias anteriormente mencionadas del sistema de capitalización individual y las prioridades del Pilar Solidario mantienen estrecha relación, en tanto constituirían un modelo “complementario” de protección social. De esta manera, las deficiencias en términos de cobertura y desigualdad entre hombres y mujeres implícitas en el sistema de capitalización individual, definen los principales elementos de la focalización en el actual Pilar Solidario (Robles, 2011; Larrañaga, 2010; Rofman, Fajnzylber y Herrera, 2010). Así, la PBSV es un beneficio económico mensual para personas que no reciben pensión de ningún régimen previsional, con un monto de 110 mil pesos chilenos al año 2019, mientras que el APSV constituye un aporte para quienes reciben pensión con un monto hasta los 325 mil pesos chilenos, con el objetivo de complementar y aumentar sus pensiones individuales. A partir de estos criterios, el Pilar Solidario permitiría extender significativamente la cobertura del sistema de protección social, alcanzando un total aproximado de 407 mil Pensiones Básicas de Vejez al grupo de la población excluido del sistema privado. Cabe señalar, además, que del total de prestaciones básicas más de 300 mil corresponden a mujeres, es decir 73,7% (Subsecretaría de Previsión Social, 2019). En este sentido, incorporando una prestación básica solidaria a la seguridad social, se alcanzaría la cobertura de los sectores que fueron discriminados por los requisitos del sistema desde su origen hasta la actualidad, es decir, quienes desempeñan trabajo informal, doméstico y/o de cuidados. Esto último, en su equivalente poblacional, refiere a las mujeres de los sectores más empobrecidos de la población. De esta manera, el aumento de la cobertura y la disminución de la desigualdad

entre hombres y mujeres constituyen actualmente los principales rendimientos del sistema solidario, en tanto las mujeres de los grupos más pobres serían las principales afectadas por la implantación del sistema de capitalización individual, que excluye por completo las trayectorias individuales no productivas de la población.

La presencia de la prestación básica del Pilar Solidario, entonces, mantendría actualmente una significativa cobertura en los sectores de mujeres de menores ingresos: al año 2017 el 34% de las mujeres mayores de 64 años recibía la Pensión Básica, representando la principal fuente de ingresos de las mujeres pertenecientes al primer quintil, con un 63,6% del total de ingresos individuales (y el 38,9% en el caso de los hombres). Al mismo tiempo, por medio de esta prestación el Estado ha conseguido disminuir de forma significativa y sostenida los niveles de pobreza por ingreso en las personas de 60 años y más, alcanzando el porcentaje más bajo en comparación al resto de los grupos de edad, actualmente con un 4,5%<sup>8</sup> (Ministerio de Desarrollo Social, 2017c).

### Una lectura sociológica sobre los rendimientos del sistema solidario

#### *El lugar de la vejez: condiciones individuales, relacionales y estructurales*

Para comprender los rendimientos y alcances de las políticas de protección social y sus proyecciones en el corto y mediano plazo es necesario no solo caracterizar a la población receptora de los beneficios

<sup>8</sup> Si bien la disminución de la pobreza por ingreso en Chile ha sido una constante en todos los grupos de edad en los últimos diez años, en el periodo 2006-2009 se produce la mayor baja porcentual en el grupo de 60 años y más, superior a los otros grupos de edad, que acentuará en adelante la brecha respecto a los otros grupos (Ministerio de Desarrollo Social, 2017a).

del sistema solidario, en términos de género y grupo socioeconómico de sus individuos, sino además considerar sus trayectorias personales y el conjunto de condiciones que definen hoy en día su experiencia de envejecimiento. En este sentido, la reflexión sobre el sistema de pensiones en Chile resulta indisociable de la pregunta por las actuales condiciones de quienes envejecen, en términos individuales, relacionales y estructurales; así también por las condiciones de quienes envejecerán en los próximos años. Responder a esta pregunta, entonces, nos permitirá acercarnos al panorama real de la vejez en Chile, desde sus escenarios sociales y experiencias propiamente personales.

De esta manera, el rendimiento del actual sistema solidario se comprende a partir del conjunto de condiciones de la población envejecida en Chile al momento de su promulgación en el año 2008. Entonces el número de la población de 60 años y más era de 2.4 millones, con un 56,6% de mujeres, el 43,8% de ellas declaraba en el 2007 nunca haber cotizado en el sistema de previsual y un 11,2% en el caso de los hombres. El 73,5% de quienes nunca trabajaron declaraban no cotizar, cifras que en función de los niveles educacionales disminuyen, en tanto el 45,2% de las personas sin escolaridad declaraba no cotizar, un 27,4% de quienes tienen educación media y el 12,7% con educación superior (Ministerio de Desarrollo Social, 2017c; Calidad de vida en la Vejez, 2007). Con todo, estas cifras dan cuenta de que los criterios de la focalización social de las prestaciones solidarias corresponden a los sectores empobrecidos de la población, con menores niveles educacionales y en su mayoría sin trayectorias productivas formales, para los cuales el monto de la prestación básica constituye un porcentaje significativo del ingreso del hogar, pues irrumpiría en trayectorias personales y colectivas profundamente precarizadas a lo largo del tiempo, logrando satisfacer necesidades básicas.

Por su parte, y en términos relacionales, las experiencias de la vejez de los grupos que conforman la focalización actual del Pilar Solidario presentan algunos rasgos distintivos respecto a otros sectores socioeconómicos. Al respecto, los resultados de un estudio empírico

realizado durante el 2016 y 2017<sup>9</sup> dan cuenta del significativo lugar que las mujeres mayores desempeñan en la dimensión familiar, especialmente por el trabajo doméstico, de cuidados y apoyo material a hijos/as, nietos/as y/o sobrinos/as. Por un lado, el rol de cuidado que desempeñarían las mujeres con personas mayores dependientes o familiares en situación de invalidez implicaría significativos sacrificios por el tiempo invertido y el cansancio producido,<sup>10</sup> asumiéndose como una responsabilidad ineludible pese a la sentida sobrecarga generada. Por su parte, una segunda cuestión ligada al rol de cuidado desempeñado es el importante trabajo de crianza de nietos/as, especialmente para el caso de las mujeres con hijas,<sup>11</sup> que no solo produciría un desgaste físico y cotidiano para ellas, sino además tensiones familiares por las relaciones de autoridad parental ejercidas desde el lugar de *abuela* (Araujo, 2016). El tercer aspecto, no por ello menos extendido, refiere a los intercambios de ayuda material y efectiva que las mujeres brindan en su grupo familiar, sobre todo en circunstancias de crisis familiares, separaciones conyugales o urgencias económicas, que en su conjunto constituirían una importante arista de la vejez femenina en las familias de los sectores populares.

Lo anterior, entonces, definiría experiencias de vejez con rasgos particulares según género y sector socioeconómico, a su vez en diálogo con las dinámicas sociales y procesos estructurales en Chile. En este sentido, uno de sus rasgos se relaciona a la vigencia de las mujeres

<sup>9</sup> En la investigación participaron mujeres autovalentes mayores de 65 años, pertenecientes a los sectores populares de Santiago y beneficiarias del Pilar Solidario. Se realizaron 14 entrevistas semi directivas con el fin de retratar el conjunto de soportes articulados para enfrentar la vida social en la vejez.

<sup>10</sup> En Chile, el porcentaje de cuidadores/as familiares que prestan ayuda a algún integrante del hogar con dependencia funcional se compone en un 68,2% por mujeres, sobre todo de entre 45 a 74 años, con cifras superiores al 71% en los quintiles I y II (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b).

<sup>11</sup> Las redes de solidaridad entre las mujeres mayores con sus hijos/as y nietos/as constituye un rasgo ya evidenciado en estudios empíricos realizados, en el caso de Chile, por Paulina Osorio (2007). Esto también es retratado en los sectores medios por los estudios de Ana Cárdenas y Kerstin Hein (2018).

mayores en la vida social, importante aspecto que discute con algunas elaboraciones teóricas de la vejez relacionadas a la pérdida de roles y disminución de actividades,<sup>12</sup> que han pasado por alto la heterogeneidad de los trayectos y la multiplicidad de inflexiones que posee la experiencia de la vejez. Pese a que las entrevistas dan cuenta de un fuerte repliegue cotidiano al espacio doméstico, este no se presentaría como un giro dramático en las trayectorias ni tampoco como una desaparición en el espacio social de las mujeres mayores;<sup>13</sup> por el contrario, constituiría la resignificación de sus roles a partir de la aparición de nuevas exigencias y responsabilidades domésticas y familiares. La fuerte presencia de las mujeres en estas dimensiones, por lo tanto, no podría comprenderse en los términos de un retiro forzado o una deriva individual y estratégica, como ha sido planteado para describir el fenómeno en otros contextos sociales, como en el caso francés (Caradec, 2008), sino más bien como un conjunto de condiciones relacionales y estructurales para el caso de Chile, que producirían modalidades de vejez con una fuerte vigencia y responsabilidad de las mujeres sobre su familia. En otras palabras, para comprender este fenómeno, propio de las mujeres de los sectores populares, así como el rendimiento de las prestaciones solidarias en sus trayectorias, es necesario ampliar la lectura a sus propios contornos sociales y relacionales, con el fin de dar cuenta del lugar efectivo que dicha población ocuparía actualmente en ciertos sectores de la sociedad chilena.

Para responder a lo anterior, se proponen dos elementos clave, a saber: por un lado, las entrevistas dan cuenta de que las mujeres

<sup>12</sup> La teoría de la desvinculación plantea un proceso paulatino de retiro del individuo de la estructura social, disminuyendo sus actividades e interacciones (Cumming, *et al.*, 1960). En diálogo se encuentra también la teoría del vaciado o pérdida de roles, proponiendo al envejecimiento como un proceso de pérdida de funciones sociales y de las normas asociadas a ellos (Sánchez, 2005).

<sup>13</sup> Algunas elaboraciones en esta línea intentan incorporar al panorama estructural del envejecimiento las especificidades a partir de las categorías de género y cohorte generacional, es decir, la dimensión experiencial del fenómeno. En ellas destaca el aporte de Julio Pérez-Díaz (2003, 2002) quien analiza la transformación de los recorridos vitales para el caso español y la feminización de los roles una vez llegada la vejez.

mayores cumplen un importante rol de sostén en los actuales procesos de transformación de los géneros, sobre todo en lo que respecta a los cambios en las trayectorias de las mujeres jóvenes y adultas en la sociedad chilena,<sup>14</sup> con el aumento de su participación laboral<sup>15</sup> y de la educación superior<sup>16</sup>, así como el creciente número de mujeres que se desempeñan como jefas de hogar<sup>17</sup> —especialmente en los sectores populares de la población<sup>18</sup>— como únicas responsables de sus hijos/as (Ministerio de Desarrollo Social, 2017a, 2017b). Como estudios anteriores lo demuestran para el caso de Chile, los cambios en la estructura tradicional de género de las últimas décadas producirían efectos en los trayectos individuales de hombres y mujeres, sobre todo efectos heterogéneos en el conjunto de la sociedad y sus relaciones. De esta manera, una de las consecuencias en la dimensión familiar es la transferencia del trabajo de cuidado de niños/as y adolescentes a las mujeres mayores de la familia (Cárdenas y Hein, 2018; Araujo, 2016; Osorio, 2007), condición que posibilita a las mujeres jóvenes y adultas desarrollarse laboral y académicamente. Por su parte, si bien los préstamos o apoyos económicos de las mujeres mayores a sus hijos/as no resultan generalizados,

<sup>14</sup> Desde los años ochenta se evidencia una tendencia a un mayor número de familias monoparentales y número de hijos/as fuera del matrimonio, así también el aumento en la edad de las uniones (Valdés, 2008). Se suma a ello la disminución de matrimonios desde la década del noventa a la actualidad: de 99 mil matrimonios efectuados en el año 1990 a 61 mil en el año 2017 (INE, 2019, 2014), con 58 mil divorcios realizados en el 2014 (Corporación Administrativa del Poder Judicial, 2014).

<sup>15</sup> La tasa de participación laboral de la mujer al año 2017 es de 48,9, en contraste al año 2009 con 42,3 y 32,5 en 1990 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b).

<sup>16</sup> La tasa de Asistencia Neta de jóvenes entre 18 a 24 años presenta un aumento sostenido en los últimos veinte años: de 15,3 en 1990, 28,8 en el 2008 y un 37,4 en el 2017. El aumento en la tasa de Asistencia Bruta resulta más significativo: de 15,3 en 1990 a 53,5 en 2017. Al año 2017 la tasa Neta de hombres es 35,4; y de la mujer 39,5 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017e).

<sup>17</sup> Según la Encuesta CASEN de 2017, la distribución de hogares monoparentales presenta una marcada feminización de la Jefatura de Hogar, con un 73,4% de Jefas de Hogar, en contraste con los hogares biparentales, en los cuales las mujeres alcanzan un 21,3% de Jefatura (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b).

<sup>18</sup> En los quintiles I y II las mujeres aparecen con los más altos porcentajes como principales receptoras de ingresos, alcanzando 43,9% y 40,1% respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b).

existen significativas transferencias inmateriales que contrarrestan las exigencias económicas de los/as jóvenes y/o adultos/as de la familia. En lo concreto, actualmente las mujeres contribuyen a la subsistencia material disponiendo de sus viviendas como espacio de habitación para el conjunto de los integrantes de la familia, lo que es especialmente útil en los casos de separaciones de hijos/as adultos/as, quienes de forma independiente e individual no logran cubrir los gastos de un hogar, sobre todo cuando hay presencia de hijos/as. Por su parte, el respaldo habitacional también permite el ahorro familiar para adquirir vivienda en el caso de los/as adultos/as jóvenes de los grupos familiares. En ambos casos, la importancia de esta transferencia habitacional resulta de las insuficiencias de recursos económicos que enfrentarían actualmente las generaciones jóvenes y adultas de los sectores populares de la población, lo que es especialmente visible en términos habitacionales. Actualmente en Chile, el fenómeno del allegamiento externo mantiene como principal razón declarada la falta de ingresos para mantener una vivienda independiente, sostenida en mayor proporción tanto por el hogar principal como por el no principal, fenómeno que registra además las mayores tasas en el quintil I y II de ingreso autónomo *per cápita* del hogar; sectores que en promedio casi duplican sus cifras entre los años 2015 y 2017 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017d).

Con todo, los intercambios producidos desde las mujeres mayores en la dimensión familiar ciertamente mantienen un fuerte correlato con los rasgos de la sociedad chilena y la importancia de las relaciones sociales y familiares, como recursos eficientes para enfrentar la vida social. Al respecto, distintos estudios han contribuido en el retrato de este panorama en Chile y la región, ya sea disponiendo la dimensión relacional en términos de cooperación, reciprocidad y solidaridad en los grupos de menores recursos o en situaciones de marginación y exclusión (Abello, Madariaga y Hoyos de los Ríos, 1997; González de la Rocha, 1986), o bien como un seguro informal, cooperativo y efectivo (Lomnitz, 1989). En Chile, algunos estudios empíricos han subrayado la importancia del espacio relacional en los procesos de individuación de la sociedad, ante la débil regulación institucional y la fuerte agencia

individual que demandan los procesos estructurales en el país (Araujo y Martuccelli, 2012, t-2: pp. 241-249). Este espacio relacional mantendría rendimientos disímiles según sector socioeconómico, como parte de las estrategias de sobrevivencia de los más pobres —parientes, amigos/as, vecinos/as, miembros de organizaciones— (Espinoza, 1995), y como medio que permitiría a los sectores medios obtener bienes y servicios a partir de vínculos de amistad y el intercambio de favores (PNUD, 2017: pp. 181-183; Barozet, 2006).

A partir del trabajo de campo realizado, se sostiene que la importancia de la dimensión relacional encuentra también particulares rendimientos según grupo de edad, a partir de un conjunto de rasgos anclados a sus trayectorias y condiciones sociales. Al respecto, en el caso de las mujeres mayores de los sectores más empobrecidos de la población, sus trayectorias personales mantienen una importante presencia en el espacio doméstico y un desempeño del trabajo doméstico y de cuidado en el espacio familiar. Para ellas, la entrada a la vejez significaría un momento de *transformación* de dichas responsabilidades, en ningún caso su interrupción.

Por su parte, en cuanto a las condiciones sociales y económicas, el grupo mayor de 59 años es en mayor medida propietario de la vivienda en la que reside, alcanzando un 79,7%, en contraposición al 49,4% propietario menor de 60 años (Ministerio de Desarrollo Social, 2017c). Estas cifras registran desde 2006 una baja sostenida significativa en el caso de las viviendas propias de la población del país, con un aumento paralelo del porcentaje de viviendas arrendadas.<sup>19</sup> Finalmente, en lo que respecta a las condiciones económicas, la presencia de las prestaciones del sistema solidario en el país les permitiría solventar las necesidades básicas asociadas a la alimentación, abrigo y movilidad, pese a los escasos recursos y el estricto control de gastos sostenido por las mujeres

<sup>19</sup> Al 2006 la vivienda propia registraba el 69,2% de la situación de los hogares, disminuyendo a 60,4% en el 2017. En paralelo, un 15,9% de las viviendas registraban situación de arriendo al año 2006, aumentando al 21,9% actualmente (Ministerio de Desarrollo Social, 2017d).

de manera cotidiana. Ambas condiciones, entre otras, acercan la mirada a las actuales exigencias que sobrellevan en la vejez las mujeres de los sectores más empobrecidos de la población, definidas en función de un conjunto de transformaciones sociales que atañe las trayectorias de los distintos actores de la sociedad, marcando con ello las transferencias y relaciones de intercambio familiar propias de los sectores populares en Chile. Lo importante aquí resulta de la consideración de que el conjunto de cambios estructurales que enfrenta los individuos en la sociedad chilena transformaría las responsabilidades familiares asumidas por los grupos más envejecidos de la población, trastocando sus requerimientos sociales y económicos y, sobre todo, excediendo la eficiencia de los pisos mínimos garantizados actualmente por las prestaciones básicas del Estado. En adelante, se proponen algunos elementos para comprender las insuficiencias de los recursos solidarios del Estado al alero de las profundas transformaciones de la sociedad chilena de los últimos diez años, que hacen proyectar un sistema de protección cuyos parámetros resultan cada vez más distanciados de la realidad que sobrellevan los individuos durante la vejez en Chile.

### *Transformaciones sociales y exigencias de la vejez en Chile*

Las condiciones de la vejez hoy en día mantienen significativas diferencias desde la promulgación de la Reforma Previsional del año 2008. En primer lugar, diez años más tarde la población de 60 años y más ha aumentado de manera regular, alcanzando los 3.4 millones. De ellas, un 32,4% declara nunca haber cotizado en el sistema de pensiones, más de diez puntos porcentuales por debajo de la cifra del año 2007 (Chile y sus Mayores, 2017; Ministerio de Desarrollo Social, 2017c). Por su parte, al analizar el número de concesiones del Pilar Solidario en su modalidad básica, es decir, el número de pensiones otorgadas desde su implementación y hasta 2018, estas registran una baja sostenida, desde 2008 con un máximo de 83.926, a 24.854 en 2018. Por su parte, las concesiones del Aporte Solidario muestran mayores variaciones, con

un máximo de 277.006 en 2009. Aquí se registran tres periodos consecutivos por debajo de las 80 mil concesiones, pero con un significativo aumento en el año 2018, alcanzando las 108.914. Esta prestación actualmente beneficia alrededor de 1.1 millón de personas en Chile, mientras que la pensión básica beneficia a poco más de 400 mil. A ello se suma la significativa disminución de la brecha de género en ambas concesiones, que registró en 2008 un total a mujeres del 76,9%, y que diez años más tarde presenta una baja al 57,9% (Subsecretaría de Previsión Social, 2019).

A partir de estos datos, entonces, podríamos proyectar que una de las mayores eficiencias del sistema solidario relacionada a la población discriminada del sistema privado disminuiría a través del tiempo, pues cada vez son menos los grupos de la población que se mantienen sin cotizar, especialmente en el caso de las mujeres. De esta manera, uno de los principales logros de la Reforma Previsional ligado al aumento de la cobertura para los sectores excluidos y la brecha de género por medio de la Pensión Básica parece disminuir con el paso del tiempo. En su lugar, aparecería el segundo mayor desafío que enfrenta y enfrentará a futuro el sistema de protección en Chile: la cuestión de la calidad de las prestaciones. Actualmente, este desafío se encara con el Aporte Solidario de Vejez, cuyo piso máximo no alcanza el monto del ingreso mínimo nacional y que ha presentado periodos de significativas alzas en las solicitudes y concesiones en los últimos diez años. En este sentido, las cifras señalan que los sectores de la población que participan del sistema de capitalización individual se amplían con el tiempo, sobre todo por la disminución de la brecha de género de la participación laboral (Ministerio de Desarrollo Social, 2017b), mientras que los sectores totalmente excluidos del sistema —para quienes el Estado otorga actualmente montos mínimos para la subsistencia— tienden a la baja. En otras palabras, los sectores cotizantes que recibirán montos por debajo del salario mínimo nacional aumentan, disminuyendo aquellos sectores no cotizantes en sus trayectorias. Este panorama, por lo tanto, agudizaría el problema de la calidad de la protección social en el país (CEP, 2019, 2017) y reduciría la eficiencia de las prestaciones vigentes por par-

te del Estado.<sup>20</sup> Los desafíos del sistema de protección social en el corto y mediano plazo mantienen directa relación, entonces, con las transformaciones en las trayectorias de los individuos en la sociedad chilena. Actualmente, no solo la experiencia de la vejez en los sectores más empobrecidos de la población enfrentaría exigencias y responsabilidades en la dimensión familiar, sino que cada vez más estas se extenderían a los sectores medios<sup>21</sup> (Cárdenas y Hein, 2018). Al respecto, algunos antecedentes que permiten entender el aumento de estas exigencias responden al aumento del acceso a la educación superior por parte de los más jóvenes (Ministerio de Desarrollo Social, 2017e), que extiende la responsabilidad de mantención material de los/as adultos/as responsables y con ello también del conjunto de la estructura familiar, ya sea por los intercambios económicos, o bien por la transferencia de trabajo doméstico y/o de cuidado que podría implicar, sobre todo en los casos de jóvenes con hijo/as. Por su parte, el aumento de la flexibilidad y precarización laboral —que empuja a los grupos adultos/as y jóvenes a realizar una multiplicidad de actividades productivas para alcanzar salarios suficientes para la sobrevivencia personal y familiar (Pérez-Roa, 2019)— derivaría en largas jornadas laborales y una tensión que incluso aparecería como irreconciliable con la dimensión familiar (Saracostti y Muñoz, 2016; Vergara, 2008), por las ausencias de los/a adultos/as con sus hijos/as y lo agobiante que resultaría la tarea de la crianza en dichas condiciones (Vergara, Sepúlveda y Chávez, 2018; Barros, 2008). A lo anterior se suman los largos trayectos en el transporte público, especialmente en las ciudades más grandes del país y las comunas periféricas,

<sup>20</sup> En mayo del 2019 el ítem “pensiones” registra el segundo lugar de los problemas a los que, según la población, el gobierno debería dedicar mayor esfuerzo en solucionar (46%), sobrepasado solo por la delincuencia, asaltos y robos (51%). Esta cifra registra un significativo aumento respecto al año 2017, cuando también obtuvo un segundo lugar, con el 38% (CEP, 2019, 2017).

<sup>21</sup> El trabajo realizado por Ana Cárdenas y Kerstin Hein (2018) con trabajadoras-madres de los sectores medios en Santiago da cuenta de los recursos movilizadas en la delegación de los cuidados, con el fin de compatibilizar el rol de madre con el de trabajadora: vivir cerca de familiares, contratar servicio doméstico y arrendar espacios de trabajo cercanos al hogar.

en el caso de Santiago<sup>22</sup> (CEP, 2018), lo que extendería los tiempos de ausencia en el hogar, aumentando con ello las posibilidades de transferir las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados a otras mujeres del grupo familiar.

Vinculado a lo anterior se exhiben las crecientes cifras de endeudamiento de la población en Chile, sobre todo aquellas ligadas a la educación y el consumo de los grupos más jóvenes profesionales, que enfrentan dificultades estructurales para concretar las expectativas de mejores condiciones de vida. Esto último apunta especialmente a sus dificultades por conseguir vivienda y empleo, y muestran cómo las relaciones familiares, sobre todo parentales, asumen un papel central de apoyo y resguardo económico, incluso hasta bien avanzada edad (Pérez-Roa y Gómez, 2019; Pérez-Roa, 2014). Se suma a ello, finalmente, el déficit habitacional que enfrentan las nuevas generaciones y la incapacidad financiera para acceder a una vivienda propia, acentuando el fenómeno del allegamiento, sobre todo en los sectores populares. Lo anterior, entonces, permitiría retratar algunos de los rasgos del entorno que enmarcan las experiencias de vejez actualmente en la dimensión familiar, y que podrían agudizarse en el corto plazo. Por su parte, en lo que respecta a las exigencias a largo plazo de quienes envejecen, estas resultan indisociables de las mayores expectativas de calidad de vida que propicia el aumento de los niveles educacionales, así como la adquisición generalizada de bienes y servicios a partir de los distintos sistemas de crédito vigentes en el país. Estos cambios, junto a muchos otros, aumentarían las posibilidades de mejoras en los salarios respecto a las

<sup>22</sup> Los tiempos de traslado se distribuyen desigualmente en función del ingreso económico del hogar, acentuándose entre quienes trabajan en el servicio doméstico y la construcción, con un promedio de entre sesenta y setenta minutos de viaje entre el hogar y el lugar de trabajo. El mayor tiempo de traslado promedio por comuna para el caso de Valparaíso y Concepción es de alrededor de 42 minutos; en el caso de Santiago supera los 60 minutos, siendo San Bernardo (62,2), Puente Alto (61,9) y la Pintana (60,3) las comunas que registran los mayores promedios, en contraste con Providencia (31,6), Las Condes (34,4) y Santiago (39,8), con los registros más bajos (CEP, 2018).

generaciones anteriores, así como también los niveles de expectativas respecto a las compensaciones económicas por los esfuerzos invertidos durante los trayectos personales en términos de formación académica y desarrollo laboral (Castillo *et al.*, 2018).

## Conclusiones

El presente texto intenta aportar algunas claves explicativas de la experiencia de la vejez en Chile, con el fin de profundizar el debate sobre el actual sistema de pensiones desde una mirada sociológica, insistiendo en la necesaria incorporación del conjunto de transformaciones sociales del último período, sobre todo de sus efectos en las trayectorias de los distintos actores sociales. Desde ahí, el trabajo reflexiona sobre las exigencias que enfrentan los individuos que envejecen, desde la comprensión de sus entornos relacionales y a partir de las condiciones propiamente sociales y existenciales. En este sentido, de las reflexiones derivan cuatro importantes conclusiones.

Primero, los rendimientos del Pilar Solidario en su modalidad de Pensión Básica serían especialmente visibles en términos del aumento de la cobertura del sistema de protección social, otorgando reducidos montos a una población que en su mayoría no desempeñó trabajo productivo y declaraba bajo nivel educacional, rasgos especialmente presentes en la población de mujeres. En este grupo, la eficiencia es visible y permitió satisfacer necesidades básicas de manera regular durante estos diez años de vigencia, en el marco de trayectorias fuertemente precarizadas. En la actualidad, la complejidad que enfrenta el sistema es que dichas garantías mínimas son cada vez menos eficientes en función de las exigencias que enfrenta la población mayor en Chile, sobre todo los grupos de los sectores populares y, con cada vez más vigencia, los sectores medios. Desde nuestro análisis, se proyecta que la debilidad del sistema solidario se acreciente en el corto plazo, pues la población no

excluida del sistema aumenta y la capacidad de reemplazo de los montos de las pensiones respecto al ingreso laboral se presentarán cada vez más como la principal debilidad del sistema privado, por los fuertes efectos de la baja densidad de las cotizaciones sobre los montos (Valdés-Prieto y Leyton, 2019). Desde hoy en adelante, un sistema solidario no resiste ser definido a partir de la lógica de la focalización en función de los pisos mínimos que hace diez años atrás prometían garantizar la sobrevivencia de las y los mayores, pues las condiciones de vida material de quienes se encaminan a la vejez se desarrollan actualmente muy por encima de ellas<sup>23</sup>, pese hacerlo en condiciones de precariedad laboral y constante incertidumbre económica y posicional (Araujo y Martuccelli, 2011).

En segundo lugar, el debate por los montos de las pensiones no puede ser desarrollado a distancia del conjunto de condiciones que acompañan a los distintos actores de la sociedad. En otras palabras, discutir los términos que definirán el sistema de protección social del Estado implica incorporar los rasgos de las propias experiencias de envejecimiento modeladas socialmente, así como visibilizar las condiciones en las que se desenvuelve el conjunto de actores de la sociedad, con el fin de entender los contornos relacionales y estructurales que enmarcarían las distintas experiencias de envejecimiento. En este sentido, visibilizar la flexibilidad y precarización laboral, los altos niveles de endeudamiento, el aumento de los niveles educacionales y las nuevas formas de estructuración familiar, entre otros elementos, acercaría la mirada a las exigencias efectivas que enfrenta la sociedad en su conjunto y a los posibles rendimientos de cada uno de los actores en dicho espacio. Tercero, pensar la protección social en función de la lógica de las dinámicas sociales —y no solo individuales— de quienes envejecen, constituiría un punto de partida básico para distanciarse de las figuras

<sup>23</sup> Al año 2014 en un importante porcentaje las personas en Chile mantienen la percepción que un conjunto de condiciones sociales, sobre todo el nivel de ingreso del hogar y la situación laboral, son mejores que la de sus padres, cifras que aumentan significativamente en la proyección de dichas condiciones para el caso de sus hijos/as. Estas cifras, revelarían las expectativas de la población respecto al aumento sostenido de las condiciones de vida en términos generacionales (CEP, 2014).

binarias presentes en los horizontes de las políticas públicas de vejez, como una etapa vital de goce o bien de creciente precariedad y vulnerabilidad, que han distanciado una y otra vez las reflexiones sobre la situación efectiva y heterogénea de la población que envejece.

Finalmente, retomando la reflexión sobre la calidad y distribución de los efectos del Pilar Solidario en Chile, sin duda la respuesta se define en función de los grupos sociales. Al respecto, y como se expuso en este trabajo, el aumento de la cobertura produce efectos significativos en los sectores más empobrecidos de la población, especialmente en el segmento de mujeres con trayectorias de profunda exclusión social y económica, en las que la lógica de focalización del sistema produce relevantes efectos en términos de subsistencia material. En paralelo, los efectos del sistema solidario en el caso de los grupos de la población que mantiene condiciones mejoradas para la satisfacción de necesidades básicas durante su trayectoria laboral, resultan insuficientes, por la repercusión que los bajos montos de pensiones recibidas estarían produciendo en estos grupos sociales, quienes han aumentado significativamente sus condiciones de vida en términos materiales y culturales, accediendo a bienes, servicios y a la educación superior, al mismo tiempo que vislumbran una precarización aguda de sus condiciones en la vejez. De esta manera, la distribución desigual de los efectos del actual sistema solidario sobre la población da cuenta de un sistema definido más en términos de focalización social, desde donde se visualizan sus significativos efectos, y menos desde una lógica de solidaridad para el conjunto de la población. Ello permite sostener la transversalidad del problema de las pensiones en Chile y la urgencia de la demanda por un sistema más solidario.

## Referencias

- Abello, R., Madariaga, C. y Hoyos de los Ríos, O. (1997). Redes sociales como mecanismo de supervivencia: un estudio de casos en sectores de extrema pobreza. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29(1), 115-137.

- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos Comunes. Tomo II*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2011). La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social. *Revista CEPAL*, 103, 165-178. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11453/103165178\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11453/103165178_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y). [Consulta 21/11/2019]
- Arenas de Mesa, A. (2000). Cobertura previsional en Chile: lecciones y desafíos del sistema de pensiones administrado por el sector privado. *Cepal-Serie Financiamiento del desarrollo*, 115.
- Barozet, E. (2006). El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile. *Revista de Sociología*, 20, 69-96.
- Barros, L. (2008). La difícil tarea de ser padres. En Vergara, A. y Barros, P. (Eds.), *Niños y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares*. Santiago de Chile: ICSO - UDP.
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2019). *Decreto Ley 3500*. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7147&r=1>. [Consulta 18/11/2019]
- Calidad de vida en la vejez (2007). *Primera Encuesta Nacional: Calidad de vida en la vejez 07*, PUC - Caja Los Andes. [http://estudiosdevejez.uc.cl/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=6&Itemid=212](http://estudiosdevejez.uc.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=6&Itemid=212). [Consulta 18/11/2019]
- Caradec, V. (2008b). Vieillir au grand âge. *CAIRN*, 94, 28-41.
- Cárdenas, A. y Hein, K. (2018). La mujer flexible. Puntos de inflexión biográficos y conducción de vida cotidiana de trabajadoras-madres. En: Cárdenas, A. y Yévenes, A.M. (Comps.). *Mujer(es), Familia(s) y Trabajo(s). Un debate internacional* (pp. 165-210). Buenos Aires: Teseo.
- Castillo, J., Torres, A., Atria, J. y Maldonado, L. (2018). Meritocracy and Economic inequality: Perceptions, preferences and implications. *Revista internacional de sociología*, 77, 1-15. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/172042/Meritocracy-and-economic-inequality.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. [Consulta 11/12/2019]
- CEP (2019). *Estudio Nacional de Opinión Pública n°83*, mayo. Recuperado de: [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20190612/20190612104953/encuestacep\\_mayo2019.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20190612/20190612104953/encuestacep_mayo2019.pdf). [Consulta 26/11/2019]
- . (2017). *Estudio Nacional de Opinión Pública n°81*, septiembre-octubre. Recuperado de: [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20171025/20171025105022/encuestacep\\_sep\\_oct2017.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20171025/20171025105022/encuestacep_sep_oct2017.pdf). [Consulta 26/11/2019]
- . (2014). *Estudio Nacional de Opinión Pública n°72*, noviembre. Recuperado de: [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160304/20160304100954/Encuesta CEP\\_Noviembre2014.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160304/20160304100954/Encuesta CEP_Noviembre2014.pdf). [Consulta 26/11/2019]

- Chile y sus mayores. (2017). *IV Encuesta Calidad de Vida en la Vejez UC - Caja Los Andes. 10 años de la Encuesta Calidad de Vida en la Vejez UC - Caja Los Andes*. Recuperado de: <http://estudiosdevejez.uc.cl/images/documentos/Libro%20CHILE%20Y%20SUS%20MAYORES.pdf>. [Consulta 17/11/2019]
- Corporación Administrativa del Poder Judicial. (2014). *Divorcios en Chile*. Recuperado de: [https://www.ine.cl/docs/default-source/sociales/justicia/infografia\\_justicia\\_2014.pdf?sfvrsn=174f43d2\\_6](https://www.ine.cl/docs/default-source/sociales/justicia/infografia_justicia_2014.pdf?sfvrsn=174f43d2_6). [Consulta 17/11/2019]
- Cumming, E., Dean, L., Newell, D. y McCaffrey, I. (1960). Disengagement-A Tentative Theory of Aging. *Sociometry*, 23(1), 23-35.
- Espinoza, V. (1995). Redes sociales y superación de la pobreza. *Revista de Trabajo Social*, 65, 31-44.
- González de la Rocha, M. (1986). *Los recursos de la pobreza: familia de bajos ingresos de Guadalajara*. Guadalajara: Colegio de Jalisco-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Publicación Estadísticas Vitales. Cifras provisionales 2017*. Recuperado de: <https://www.ine.cl/docs/default-source/demogr%C3%A1ficas-y-vitales/vitales/anuarios/anuario-2017/estad%C3%ADsticas-vitales-cifras-provisionales-2017.pdf?sfvrsn=4>. [Consulta 21/11/2019]
- . (2014). *Estadísticas Vitales Anuario 2014*. Recuperado de: <https://www.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2016/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales-2014.pdf?sfvrsn=18>. [Consulta 21/11/2019]
- Larrañaga, O. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica*. En PNUD-Área de reducción de la pobreza y la desigualdad-Documento de trabajo. Recuperado de: [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Larranaga\\_nvaspolitprotecsocial.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Larranaga_nvaspolitprotecsocial.pdf). [Consulta 16/11/2019]
- Lomnitz, A. (1989). *¿Cómo sobreviven los marginados?* Ciudad de México: Siglo XXI.
- Madariaga, A. y Pérez-Morgado, N. (2009). Nuevas aproximaciones para el análisis de sistemas de protección social: La noción de desempeño institucional y su aplicación al sistema de pensiones chileno. *Revista Mad*, 20, 1-42. Recuperado de: [http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/20/madariaga\\_01.pdf](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/20/madariaga_01.pdf). [Consulta 15/11/2019]
- Mesa-Lago, C. (2004). Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de la seguridad social. *Cepal - Serie Financiamiento del desarrollo*, 144.
- Ministerio de Desarrollo Social (2017a). *3ª Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI). Resultados*. Recuperado de: <http://observatorio.>

- ministeriodesarrollosocial.gob.cl/elpi/docs/resultados2017/ELPI-PRES\_Resultados\_2017.pdf. [Consulta 16/11/2019]
- . (2017b). *Equidad de género. Síntesis de resultados*. Recuperado de: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN\\_2017\\_EQUIDAD\\_DE\\_GENERO.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2017_EQUIDAD_DE_GENERO.pdf). [Consulta 21/11/2019]
- . (2017c). *Adultos Mayores. Síntesis de resultados*. Recuperado de: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados\\_Adulto\\_Mayores\\_casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_Adulto_Mayores_casen_2017.pdf). [Consulta 21/11/2019]
- . (2017d). *Vivienda y entorno. Síntesis de resultados*. Recuperado de: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados\\_vivienda\\_casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_vivienda_casen_2017.pdf). [Consulta 21/11/2019]
- . (2017e). *Educación. Síntesis de resultados*. Recuperado de: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados\\_educacion\\_casen\\_2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_educacion_casen_2017.pdf). [Consulta 21/11/2019]
- Osorio, P. (2007). Construcción social de la vejez y expectativa ante la jubilación en mujeres chilenas. *Revista Universum*, 2(22), 194-212.
- Pérez-Díaz, J. (2003). Feminización de la vejez y Estado de Bienestar en España. *Reis*, 104, 91-121.
- . (2002). La mujer: la auténtica vejez de la España actual. En Apellido, Inicial. (Rol). *La madurez de masas* (pp. 162-191). Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/MadurezMasas.pdf>. [Consulta 26/11/2019]
- Pérez-Roa, L. (2019). Emprendedores por necesidad: el emprendimiento como estrategia de pago de deudas en un contexto precariedad laboral. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 83, 61-75. <https://doaj.org/article/f4bbf81b7d0d4566b04c367b78a4fc26>. [Consulta 26/11/2019]
- . (2014). El peso real de la deuda de estudios: La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la CORFO pregrado en Santiago de Chile. *Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275031898029>. [Consulta 26/11/2019]
- Pérez-Roa, L. y Gómez, M. (2019). Deuda, temporalidad y moralidad: Proceso de subjetivación de parejas jóvenes profesionales. *Psicoperspectivas*, 18 (3). Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1646>. [Consulta 26/11/2019]
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rivadeneira, C. (2017). *Aquí se fabrican pobres. El sistema privado de pensiones chileno*. Santiago de Chile: Lom ediciones.

- Robles, C. (2011). *El sistema de protección social de Chile: una mirada desde la igualdad*. CEPAL-Serie Documentos de proyecto. Recuperado de: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3907/1/S1100694.pdf>. [Consulta 17/11/2019]
- Rofman, R., Fajnzylber, E. y Herrera, G. (2010). Reformando las reformas previsionales: en la Argentina y Chile. *CEPAL*, 101, agosto, 85-109. Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/revistaCepal/Sp/101085109.pdf>. [Consulta 17/11/2019]
- Sánchez Salgado, C. (2005). *Gerontología social*. Buenos Aires: Espacio.
- Saracosti, M. y Muñoz, C. (2016). *Familia y trabajo: Tensiones y posibilidades. Una aproximación a la visión de los niños y niñas chilenos*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Superintendencia de Pensiones. (2019a). *Estadísticas sistema de pensiones, estadísticas financieras de las AFP*. Recuperado de: [https://www.spensiones.cl/apps/loadEstadisticas/loadEstadFinancieras.php?id=inf\\_estadistica/iftafp/2019/06/result201906.html&menu=sci&menuN1=estfinafp&menuN2=NOID&orden=20&ext=.html](https://www.spensiones.cl/apps/loadEstadisticas/loadEstadFinancieras.php?id=inf_estadistica/iftafp/2019/06/result201906.html&menu=sci&menuN1=estfinafp&menuN2=NOID&orden=20&ext=.html). [Consulta 23/11/2019]
- . (2019b). *Afiliados AFP: Número de afiliados por tipo, sexo y AFP (al 30 de septiembre de 2019)*. Recuperado de: [http://www.spensiones.cl/apps/loadEstadisticas/genEstadAfiliadosCotizantes.php?id=inf\\_estadistica/aficot/trimestral/2019/09/02F.html&p=T&menu=sci&menuN1=afil&menuN2=afp&orden=30&ext=.html](http://www.spensiones.cl/apps/loadEstadisticas/genEstadAfiliadosCotizantes.php?id=inf_estadistica/aficot/trimestral/2019/09/02F.html&p=T&menu=sci&menuN1=afil&menuN2=afp&orden=30&ext=.html). [Consulta 23/11/2019]
- . (2019c). *Pensiones pagadas: Número y Monto promedio, en U.F., de las pensiones pagadas en el mes por modalidad, según tipo de pensión (al 31 de octubre 2019)*. Recuperado de: [http://www.spensiones.cl/inf\\_estadistica/afipen/mensual/2019/10/m00.html](http://www.spensiones.cl/inf_estadistica/afipen/mensual/2019/10/m00.html). [Consulta 23/11/2019]
- . (2019d). Comunicados de prensa. Presidenta Bachelet promulgó Reforma Previsional. Recuperado de: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-4193.html>. [Consulta 15/11/2019]
- Subsecretaría de Previsión Social. (2019). Informe estadístico mensual del Pilar Solidario, agosto. N° 80. Recuperado de: <https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/download/estudios-9e3wprevisionales/estadisticas-previsionales/informe-estadistico-mensual-del-pilar-solidario/iem-2019/iem-ps-2019-08.pdf>. [Consulta 25/11/2019]
- Valdés, X. (2008). Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile. En Arriagada, I. (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas* (pp. 41-58). Santiago de Chile: CEPAL, UNIFEM, UNFPA.
- Valdés-Prieto, S. y Leyton, S. (2019). *Social insurance contributions: frequency vs. Earnings*. Documento de Trabajo N° 64. Santiago de Chile: CLAPES-UC. Recuperado de: <https://clapesuc.cl/investigaciones/doc-trabajo-no-64->

social-insurance-contributions-frequency-vs-earnings/. [Consulta 11/12/2019]

Vergara, A. (2008). La negociación de la infancia en la relación entre padres e hijos: vinculando ciencias sociales y vida cotidiana. En Vergara, A. y Barros, P. (Eds.), *Niñ@s y jóvenes en el Chile de hoy: su lugar en los nuevos contextos familiares* (pp. 73-88). Santiago de Chile: ICSO - UDP.

Vergara, A., Sepúlveda, M. y Chávez, P. (2018). Parentalidades intensivas y éticas del cuidado: Discursos de niños y adultos de estrato bajo de Santiago, Chile. *Psicoperspectivas*, 17 (2), 67-77. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v17n2/0718-6924-psicop-17-02-00067.pdf>. [Consulta 16/11/2019]

## Del yo al nosotros: el emplazamiento colectivo a las subjetividades neoliberales

ALVARO SOTO<sup>1</sup>  
CARLA FARDELLA<sup>2</sup>

### Las subjetividades sociales y las subjetividades laborales

Esta reflexión se pregunta por el significado y las proyecciones del estallido social de octubre de 2019 respecto de las subjetividades en la sociedad chilena, esto es, respecto a las formas de vivir, de actuar y de interpretar compartidas en una sociedad, en un momento particular de su historia. El foco estará puesto en un tipo de subjetividad que fue observado como dominante en nuestra sociedad en los años precedentes, que no opera de forma monolítica sino como una variedad de subjetividades específicas —las subjetividades neoliberales— que de alguna manera sostuvieron el funcionamiento de la sociedad chilena de la postdictadura.

---

<sup>1</sup> Investigador asociado Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesor asociado Universidad Alberto Hurtado. Este texto se basa en reflexiones desarrolladas al alero del proyecto Fondecyt N°1171088.

<sup>2</sup> Investigadora asociada Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesora asociada Universidad Andrés Bello. Este texto se basa en reflexiones desarrolladas al alero del proyecto Fondecyt N°1180129.

Se propone un abordaje al fenómeno de la subjetividad desde la dimensión del trabajo, dado que esta experiencia constituye una prueba fundamental en la existencia de las personas, y desde ahí se alza como clase central de lectura acerca de las imbricaciones entre el orden social y la construcción de sujetos sociales (Boltanski y Chiapello, 2002; Bröckling, 2016; Rose, 1990; Sennett, 2002). Entender cómo las personas viven y dan sentido a su experiencia laboral abre una puerta particularmente sensible para entender la construcción de subjetividades en el orden neoliberal chileno y, en este caso, para proyectar las dimensiones que están en juego en las actuales transformaciones de nuestra sociedad.

Entenderemos las subjetividades laborales como producciones históricas de sentido, estructuralmente situadas, que son encarnadas por los actores sociales y se manifiestan en percepciones, afectos, justificaciones y experiencias, que dan cuenta de formas particulares de enfrentar la experiencia de trabajo y la propia trayectoria laboral dentro del capitalismo contemporáneo (Ortner, 2005). Estas formas de vivir en sociedad a partir del trabajo son construidas en el marco de la estructura social y de la división del trabajo, y en ese sentido son capaces de cristalizar procesos sociales. Se construyen en la interacción con otros sujetos, haciendo uso de los discursos sociales disponibles (Sisto y Fardella, 2009). Por tanto, las subjetividades laborales son reproducciones del orden social, pero al mismo tiempo son instancias de creación y/o de resistencia, y en ese sentido dan cuenta precisamente del espacio de tensión entre agencia y estructura (Fardella y Sisto, 2015; Stecher, 2014). Las subjetividades laborales ofrecen ciertamente narrativas virtuosas de sí mismo, pero también portan vacíos y contradicciones, directamente vinculadas a las contradicciones económicas, políticas y sociales propias a cada sociedad (Boltanski y Chiapello, 2002; Bröckling, 2015; Durand, 2019; Rose, 1990; Walkerdine y Bansel, 2010).

Fluidez y dinamismo son propiedades centrales en la conceptualización de las subjetividades laborales contemporáneas (Sennett, 2002). Los individuos adhieren flexiblemente a los modelos de subjetividades dominantes, dependiendo de sus circunstancias socio-históricas y vitales. Así, los modelos subjetivos canónicos funcionan como referentes

que serán seguidos, adaptados, refutados o reformulados por los individuos en una circunstancia socio-histórica específica.

Como premisa general, se ha constatado una reorganización de las subjetividades laborales en la medida que el orden capitalista y sus modelos productivos se han transformado históricamente. El orden preindustrial (dominado por el trabajo artesanal) dio lugar a formas de subjetividad laboral centradas en la pertenencia a oficios, en el marco de los cuales se desarrollaban particulares formas de pertenencia a grupos estables y a formas de coordinación social fundadas en la autonomía (Braverman, 1984). Luego, el modelo de producción industrial tradicionalmente denominado taylorista/fordista —y su paralelo burocrático en grandes administraciones, como las del Estado— modificó la experiencia de trabajo no calificado en torno a tareas fuertemente prescritas, segmentadas, rutinarias y agotadoras (Veltz, 2000). Este escenario —en los sectores en que aplicó dentro de la sociedad chilena del siglo XX— facultó la constitución de colectivos, tanto a nivel de las organizaciones como a nivel societal, a través de la conformación de grupos ordenadores de la estructura social que hoy disponemos. Durante gran parte del siglo XX, trabajar significó someterse a actividades y ritmos monótonos y exigentes, renunciando a tomar decisiones sobre qué, cómo y en qué momento hacer lo que se debe hacer. A cambio del esfuerzo y sacrificio realizados, la oferta de empleo fue estable y segura, reforzada por la seguridad social y los servicios mínimos de salud y educación provistos por el Estado.

Así, el componente colectivo de la experiencia laboral marcó fuertemente las subjetividades laborales. La pertenencia e identificación al colectivo se vivía principalmente en la fábrica, pero se extendía a la experiencia de clase. La identidad obrera fue la base para la constitución de un actor político que marcaría radicalmente la historia social y política del siglo XX, siendo el eje estructurante de formas de vida e integración social. La subjetividad obrera se construyó desde el orgullo por ciertos atributos propios y compartidos, como la disciplina y la responsabilidad, así como por la capacidad de soportar la dureza de las condiciones de trabajo cotidianas. La naturaleza principalmente física

de la actividad, las duras condiciones de trabajo y sus exigentes ritmos marcan experiencias asociadas al desgaste del cuerpo y la enfermedad, que son reelaboradas por los colectivos obreros y se transforman en discursos disponibles para narrarse a sí mismos.

No obstante, la subjetividad obrera no fue exclusiva en la sociedad industrial. Formas diferentes al trabajo prescrito dieron paso a otras subjetividades. Por ejemplo, en las mismas industrias o administraciones burocráticas, hubo espacios de saber de oficio, de mayor calificación, contruidos a partir de la autonomía atribuida a un cierto colectivo para realizar un trabajo, que se tradujeron en identidades ocupacionales —o identidades profesionales, cuando hubo mayor calificación— en las que colectivos gestionaban bastante autónomamente su conocimiento experto, su autonomía técnica, la capacidad de regular normativa y estéticamente la actividad. Al igual que las obreras, son subjetividades fuertemente colectivas y estables, que se traducen en fuertes sentidos de pertenencia y particulares formas de acción y significación (Gorman y Sandefur, 2011; Gorman, 2014; Stecher y Soto, 2019).

Ahora bien, tanto en Chile como en toda Latinoamérica el trabajo protegido dentro de la empresa productiva taylorista o en la administración burocrática no fue la norma. Por el contrario, en nuestras sociedades el trabajo informal y/o precario en pequeñas empresas familiares fue el directo heredero de las antiguas lógicas de trabajo desarrolladas desde la Colonia (el inquilinaje y peonaje en la hacienda tradicional), basadas en el uso intensivo y flexible de la mano de obra ampliamente disponible y de bajo de costo. La experiencia de trabajo, en la mayor parte de estos casos, se desplegó en contextos de alta inestabilidad del empleo (faenas puntuales), de bajas rentas y de precariedad de las condiciones en la que se despliega la actividad (Pinto y Salazar, 2002; Araujo y Martuccelli, 2012). La subjetividad laboral, en estos casos, estuvo fuertemente vinculada a la experiencia de marginalidad y a la adscripción a identidades comunitarias extralaborales, ya sea territoriales, étnicas o religiosas.

A partir de las últimas décadas del siglo XX, junto a la progresiva transformación de los modelos productivos y el advenimiento de la

flexibilidad laboral, caen los relatos en torno a la confianza derivada de los sistemas capitalistas modernos. Los grandes movimientos sociales de la segunda mitad de siglo (feminismo, Mayo del 68, hippies, punks, antiimperialista) ponen en discusión la idea del progreso social a partir de la disciplina y la razón, promoviendo el discurso del derecho a la libertad individual por sobre la disciplina institucional (Casullo, 1989). Estas revoluciones sentarán las bases de modelos subjetivos neoliberales y se trasladarán a la cultura del trabajo y al sector productivo, conformando figuras subjetivas en torno al emprendimiento y el “self-made man” (Sennett, 2002). El siguiente apartado se detiene a revisar en detalle esos nuevos componentes.

Pero, como señalamos previamente, los modelos subjetivos portan tensiones y fisuras, las que en esta época han tomado sobre todo formas de malestar psicológico como el *burnout*, la depresión y la sobre-exigencia. Se trata de formas de resistencia subjetiva desplegadas en los espacios íntimos y privados. Desgaste, sufrimiento y cansancio, que en octubre de 2019 se comenzaron a desplazar desde el espacio privado a las calles de todo Chile.

## Los discursos de la individualización en el mundo del trabajo

Las transformaciones estructurales realizadas durante la dictadura y su posterior mantenimiento en democracia, en lo que hasta ahora ha sido denominado como “el modelo chileno”, han coincidido en su orientación (y para muchos han constituido un laboratorio de ensayo) de lo que a nivel global Castel (1995) denominó como el proceso de salida de la sociedad salarial. Según este autor, este había permitido equilibrar la promoción del individuo y la pertenencia a colectivos protectores, a través de un proceso de *desindividualización* que inscribió al trabajador dentro de un régimen general —las convenciones colectivas,

regulaciones públicas del derecho laboral y de la protección social— de protección de carácter colectivo. Son precisamente esas articulaciones las que se desmoronan en el capitalismo avanzado, a partir de una dinámica que enfatiza la centralidad del individuo y de la defensa de su autonomía. Para Castel (1995), la sociedad salarial permitía compatibilizar lo colectivo y lo individual, permitiendo que las personas pudieran, paradójicamente, desarrollar tranquilamente su individualidad a partir de su anclaje en recursos objetivos y protecciones colectivas. El fenómeno de “desestabilización de los estables”, propio de las formas contemporáneas de empleo atípico, manifiesta una situación “individualismo negativo” en cuanto expresa una situación de profunda ausencia (de consideración, de seguridad, de bienes asegurados y de vínculos estables).

La individualización adquiere una centralidad crucial en la sociedad moderna. Siguiendo a Martuccelli (2001), la individualización no representa un principio general de cohesión de la sociedad, sino que simplemente manifiesta la devolución al individuo de sus trayectorias sociales desocializadas, de su propia problemática. En otras palabras, la exigencia de responsabilizarse por todo lo que le sucede. En ese sentido, la individualización formaría parte de la hegemonía vacía y superficial que se impone en la sociedad contemporánea, la cual no reposa sobre un conjunto de significaciones estructuradas y estables, sino que simplemente realza la existencia de un espacio pletórico de sentidos contradictorios o de signos sin sentido, de eventos y códigos dispersos, de prácticas discretas y discontinuas, imposibles de ser insertadas en un todo organizado. Esto, a la larga, permite aceptar el *statu quo* ya que, por su formidable apertura, la realidad se llega a concebir como un todo movable y paradójicamente imposible de transformar.

El mundo del trabajo contemporáneo manifiesta con especial claridad el movimiento tendiente a hacer que el individuo se reconozca responsable de lo que pasa y, más específicamente, de todo lo que *le* pasa. La individualización en el mundo del trabajo se asocia tanto a la radical segmentación y heterogeneización de los espacios laborales (Kern y Schumann, 1989; Soto, 2015) como al desvanecimiento de los

referentes estructurales y simbólicos que cohesionaban a partir de subjetividades colectivas (Abal, 2004; Battistini, 2004; De la Garza, 2009).

En este punto es posible proponer que durante estas últimas cuatro décadas se han incubado en nuestra sociedad ciertas “subjetividades neoliberales chilenas”, variantes de una misma constelación de significados, valores y experiencias desarrollados en el despliegue concreto del orden capitalista local, que permite a los actores poder actuar en el espacio social. “Variantes” en el sentido de que, si bien se ha podido constatar una gran subjetividad “global” asociada al capitalismo neoliberal contemporáneo, esta presenta diferentes expresiones locales en función de las particularidades históricas, estructurales y culturales en que se desarrollan, y de las posiciones de los sujetos en la estructura social, del sector, o de los territorios en donde se despliegan los actores.

A nivel global, existen amplios antecedentes del advenimiento de esta subjetividad dominante en el capitalismo contemporáneo, desarrollada fundamentalmente al interior de las grandes empresas, pero que luego irradia hacia la sociedad en su conjunto. Siguiendo la tesis ya clásica de Luc Boltanski y Eve Chiapello en *El nuevo espíritu del capitalismo* (2002), el capitalismo, entendido como la exigencia de acumulación ilimitada de capital a través de medios formalmente pacíficos, no contiene en sí mismo las justificaciones para que los diferentes actores se inserten en los procesos que él define, pese a que requiere necesariamente de la movilización de un gran número de personas. Según los autores, ni la motivación material ni la coerción son suficientes para vencer la hostilidad o las indiferencias de los actores para implicarse. Menos aún los conceptos fundadores de la ciencia económica clásica.

Es en este punto donde el concepto weberiano de “espíritu del capitalismo” adquiriría todo su sentido, en cuanto se refiere a la ideología que justifica la implicación en el capitalismo, el cumplimiento de tareas más o menos penosas y —en términos generales— la adhesión a un estilo de vida favorable al orden capitalista. El espíritu del capitalismo se plasmaría en los argumentos orientados a que se valoren los beneficios individuales que puede traer la participación en los procesos capitalistas, así como las ventajas colectivas, en términos del bien

común, que esta puede acarrear. Las personas necesitan poderosas razones morales para adherir al capitalismo, y en este sentido el capitalismo no ha cesado de agrandar su dominio, ya que ha logrado “apoyarse sobre un cierto número de representaciones —susceptibles de guiar la acción— y de justificaciones compartidas, que lo transforman en un orden aceptable e incluso deseable, el único posible, o el mejor orden posible”<sup>3</sup> (Boltanski y Chiapello, 2002, p. 45).

Según este análisis,<sup>4</sup> los rasgos más decisivos en la evolución del *management* de los últimos treinta años tienen que ver, por una parte, con el paso desde el control al autocontrol, única solución posible en el marco de organizaciones estructuradas a partir de equipos autoorganizados. Esto consiste en desplazar la exigencia desde la exterioridad de los dispositivos hacia la interioridad de las personas, buscando que sean coherentes con el proyecto general de la empresa. Por otra parte, se promueve el control que realizan los propios clientes y usuarios, reforzando la dinámica del autocontrol de los trabajadores. La evolución hacia el autocontrol se caracteriza por la invitación hecha a los propios trabajadores a ser los ganadores de la creación de espacios de autonomía, ya que se beneficiarían de la menor alienación, de la mayor responsabilidad en la producción, del enriquecimiento de su trabajo, de la liberación del autoritarismo de la jefatura, así como de una mayor facilidad para desarrollar adecuaciones que permitan cumplir con las tareas. En este sentido, el recurrente uso del término “confianza” podría ser entendido como la expresión máxima del autocontrol, ya que designa una relación segura que se basa únicamente en la palabra y en el contrato moral. La confianza sería un concepto moralmente calificado, mientras que el control externo es la expresión de una relación de dominación. Entonces, el nuevo espíritu del capitalismo propone como

<sup>3</sup> Traducción libre desde el francés.

<sup>4</sup> A partir de una comparación entre obras de *management* de los años 60 y de los años 90 (sesenta obras de cada época), estos autores intentan dar cuenta del espíritu del capitalismo contemporáneo, focalizándose en las justificaciones dadas por los ejecutivos de empresa acerca de las “buenas” acciones a implementar a fin de generar beneficios, así como a la legitimación de estas acciones.

elemento principal una cierta *liberación*, que va mucho más lejos que la dirección por objetivos, basándose en los conceptos de creatividad, reactividad y flexibilidad. Los trabajadores, partiendo por los ejecutivos, son seducidos a partir de la posibilidad de *desarrollarse personalmente*, realizarse de forma plena a través de la utilización de todas sus capacidades en el trabajo, a partir de un contexto verdaderamente autónomo (Boltanski y Chiapello, 2002).

Resulta muy relevante considerar la vigencia de estos discursos “neomanageriales”, que realzan la responsabilización y la cooperación al interior de la empresa en el marco de la reestructuración reciente del mundo del trabajo, desde formas tradicionales de organización taylorista o burocrática hacia configuraciones flexibles de red (Casalet, 2000; Grimshaw, Marchington, Rubery y Willmott, 2005; Ramos, 2009). Buscando flexibilidad, las grandes organizaciones han tendido a atomizarse (externalizando funciones o reestructurándose en unidades de negocios), dando lugar a redes organizacionales complejas, en las que los actores entran y salen en función de las necesidades de un mandante principal. Cada unidad de la red es relativamente autónoma para organizar sus tareas, en la medida en que se cumplan los criterios a través de los que se ha contractualizado el intercambio.

Este proceso de *difusión* y de *mutualización* del riesgo económico propios a la gestión de las empresas contemporáneas (Veltz, 2000) tiende a desplazar la carga de incertidumbre económica hacia el individuo, hacia las familias o hacia las comunidades locales, y conllevaría una serie de contradicciones, como el ensalzamiento a la lealtad en el intercambio entre los miembros (tanto en el plano moral como en el plano económico) en el marco de la precariedad de los compromisos y de los equilibrios instaurados. El acento puesto por el *management* en los valores de implicación y adhesión grupal subestima y niega groseramente la complejidad propia de las verdaderas relaciones de multi-pertenencia:

[...] estas interrogantes se hacen aún más vivas cuando el modelo celular en red se presenta precisamente como una amplia iniciativa de rehabilitación de la autonomía, de la iniciativa, haciendo un llamado

explícito a la implicación subjetiva de los individuos. Existe el riesgo de una asimetría radical entre lo que la empresa solicita y lo que ella promete o entrega de vuelta<sup>5</sup> (Veltz, 2000, p. 203).

Es posible caracterizar tres grandes constelaciones discursivas presentes hoy en el mundo del trabajo, desarrolladas desde el *management*, de masiva difusión, que convergen en torno al fenómeno de la individualización y constituyen la base de la “subjetividad neoliberal” en el mundo del trabajo: el discurso de la empresa como espacio de cohesión, el discurso de la empleabilidad y el discurso del emprendimiento. Los tres coinciden en muchos de sus contenidos y tienden a fusionarse en las narrativas cotidianas.

El primero de los discursos fue constatado a nivel global desde los años 90 y representó la renovación de los principios de la gestión al interior de la empresa. Jean-Pierre Le Goff (1995) propuso que los nuevos discursos del *management*, propuestos progresivamente por la literatura de gestión y masificados ampliamente por el trabajo de los consultores de empresas, representan una verdadera “ideología managerial”, en cuanto dan cuenta de una concepción muy precisa de las relaciones sociales en la empresa y en la sociedad, caracterizada por el doble principio de la eficacia y de la ética, ya que intenta responder a las exigencias de la economía moderna y al mismo tiempo intenta hacer de la empresa el nuevo espacio de sentido que haría falta en la sociedad. La empresa se ofrecería como un espacio homogéneo y armonioso, donde se alcanzarían desafíos económicos, sociales y culturales, lo que permitiría la incitación permanente a sus integrantes para movilizarse e interiorizar las exigencias y el rigor de la gestión.

En la misma línea, Nicole Aubert y Vincent De Gaulejac (1991) evidenciaron la renovación del *management*, que buscaba captar no solamente la energía física y afectiva de las personas (como pretenden los modelos tayloristas y de *Relaciones Humanas*, respectivamente) sino además su energía psíquica, a fin de responder al imperativo de

<sup>5</sup> Traducción libre desde el francés.

movilización total del individuo para alcanzar los objetivos de la empresa. Esta se presenta ante sus integrantes como un espacio fundamental de oferta valórica, y la adhesión a estos principios sería implícitamente determinante de su inclusión o exclusión al sistema. Según estos autores, el discurso managerial se funda sobre principios como la sobrevaloración de la acción, el mito del éxito, el permanente desafío, el elitismo, la obligación de ser fuertes, la adaptabilidad permanente, la equivalencia entre el progreso económico y el progreso social, y la conciliación entre el interés individual y el interés de la empresa. Ya no se trataría de imponer el orden desde el exterior, sino de suscitar la adhesión del individuo —desde su interior— a una lógica de organización y a un proyecto colectivo. En este nuevo escenario, señalan los autores, la empresa se interesa en la gestión del imaginario<sup>6</sup> de las personas a fin de conseguir mayor energía y productividad. La empresa, como toda sociedad, genera un sistema de representaciones, un soporte que canaliza los deseos, calma las angustias y las dudas de sus miembros, ofreciéndoles la posibilidad de dar sentido a su existencia. La *adhesión* de las personas se produciría a partir de un proceso en dos tiempos: primero, produciendo energía psíquica a partir de la *adhesión pasional* (no exenta de paradojas: obligación de ser libre, pasión bajo vigilancia, condena al éxito...) y luego canalizando la energía psíquica a partir de los dispositivos de gestión: metas, evaluaciones, recompensas, promociones. Según estos autores, la eficacia de la empresa para movilizar el aparato psíquico de sus miembros en torno a sus objetivos se basa precisamente en esta identificación narcisista, en la fluidez de las fronteras entre el individuo y la organización, entre el *dentro* y el *fuera* (Aubert y De Gaulejac, 1991).

La segunda constelación discursiva que alimenta lo que podemos llamar “subjetividad neoliberal” en el mundo del trabajo refiere al llamado permanente a los individuos a desarrollar su empleabilidad. Esto conlleva no solo la responsabilidad del sujeto respecto de su trayectoria,

<sup>6</sup> Hemos preferido traducir directamente el concepto lacaniano de *imaginaire* utilizado por los autores, pese a que la versión castellana del libro utiliza preferentemente el concepto de “imaginación” (*El coste de la excelencia*. Barcelona, Paidós, 1993).

sino también un llamado a una actitud siempre activa, incansable, para identificar y aprovechar oportunidades de aumentar el propio “capital” de competencias.

La noción de “empleabilidad” se introdujo en el marco de los grandes procesos de flexibilización del empleo y de reducción de la cesantía en Europa y Estados Unidos en la década de 1990. Desde el inicio de su uso se identificó que, si bien se centraba en las capacidades productivas de un individuo apreciadas por los empleadores, la empleabilidad de las personas dependía en gran parte en la calidad del empleo y, en ese sentido, de las propias estrategias de los empleadores. Por tanto, lo que hace la empresa tiende a invisibilizarse, focalizando exclusivamente la atención en los individuos en busca de empleo (Gazier, 1990). La noción de empleabilidad se ha transformado en el pilar central para la comprensión de los fenómenos del empleo contemporáneo, al punto de perfilarse como el referente de igualdad para el siglo XXI. Esto porque la empleabilidad se ha transformado —por encima de la seguridad del empleo— en el objetivo central de los gobiernos, insistiéndose fuertemente en las capacidades de adaptación, de iniciativa y de reciclaje de los individuos. En este sentido, el fenómeno de la empleabilidad daría cuenta de un traspaso absoluto de la responsabilidad de la carrera al individuo, expresando no solo la capacidad individual para encontrar un empleo sino además para construirse una carrera autónoma. “La empleabilidad es la capacidad a permanecer autónomo en el desarrollo de la propia carrera, la capacidad a interesar sucesivamente a diferentes empleadores, a cambiar de ruta, a forjar su propio itinerario profesional”<sup>7</sup> (Gazier, 2003, 97).

Por último, y de aparición mucho más reciente, el discurso del emprendimiento alimenta con fuerza la “subjetividad neoliberal” en el mundo del trabajo. Clásicamente atribuido a las capas empresariales dominantes en el orden del capitalismo, hoy puede reconocerse una masiva utilización del término como referencia a una disposición general para enfrentar el mundo del trabajo. El emprendimiento no solo hace

<sup>7</sup> Traducción libre desde el francés.

referencia a nuevos negocios sino a la autoría de la propia trayectoria. Todos parecemos llamados a ser emprendedores, incluso en situación de empleo tradicional dependiente. Ser emprendedor se ha transformado en una disposición altamente valorada, que involucra estar activos pese a la incertidumbre, en función del compromiso con una visión de futuro, permaneciendo alertas a nuevas oportunidades. Es la imagen del trabajador como un “empresario de sí mismo”, autónomo, competitivo, responsable, reforzando el movimiento hacia exigencias ilimitadas para sí mismo (Crespo y Serrano, 2013; Stecher, 2015). Tal como lo ha discutido Bröckling (2015), el *Self emprendedor* es una forma de subjetivación con pretensiones hegemónicas, una promesa a realizar de base fuertemente normativa, una manera de pensarse y conducirse a sí mismo ya no a partir de la restricción disciplinaria, sino desde la activación en cuanto empresario de sí mismo.

## Las subjetividades neoliberales chilenas

En el marco de estas interpelaciones subjetivas, las investigaciones en torno al trabajo han mostrado la existencia de una matriz central y diversas derivaciones o “subjetividades neoliberales chilenas”, en función de la posición de los actores en la división social del trabajo y de las particularidades locales. Insistimos en que esta constelación de subjetividades neoliberales no es ni hegemónica ni exhaustiva, y en la práctica compite con otras subjetividades también disponibles en el espacio social, ya sea heredadas del pasado —como la subjetividad obrera, la subjetividad de oficio o la subjetividad marginada, analizadas en el apartado anterior— ya sea emergentes, tal como intentaremos discutir más adelante a propósito del reciente estallido social.

Esta constelación incorporaría los discursos disponibles que han sido retratados en el apartado anterior (de la empresa, de la empleabilidad, del emprendimiento), y coincidiría fuertemente con un modelo

subjetivo inscrito a nivel global. Este modelo subjetivo, más que una posición estable y singular, apela a discursos dispersos, posiciones y prácticas forjadas a la luz de los contextos en los cuales se despliega. Se encarna en identidades laborales específicas, narrativas y prácticas de gestión de sí mismo que enfatizan la responsabilidad de trabajar la propia personalidad para obtener los beneficios del neoliberalismo. Realza un estilo de vida centrado en el goce y en el consumo, en la capacidad de tolerar el presente a través de la fantasía (“ser alguien” en un futuro mejor) y en el fuerte trabajo centrado en la propia personalidad (Walkerdine y Bansel, 2010).

En el plano local, la constelación de subjetividades neoliberales ha sido descrita, en primer lugar, desde una profunda individualidad. Ante todo, el individuo valora y enfatiza su propia autonomía, su distancia de pertenencias o ataduras colectivas. En ese sentido es un sujeto despolitizado (Battistini, 2001; Ruiz y Bocardo, 2014). Los estudios dan cuenta de una fuerte autoexigencia por construir un proyecto propio, para el cual la clave está en la capacidad de autogestionarse, de administrar el propio capital de competencias. El trabajo no constituye una experiencia absoluta ni unívoca, sino que la experiencia laboral es re-significada a la luz de los proyectos personales que el propio sujeto debe construir (Araujo y Martuccelli, 2012; Fardella, Sisto y Jiménez, 2015; Soto, Stecher y Valenzuela, 2017).

Coherentemente, la individualidad derivada de estos modelos es activa y proactiva. Quienes investigamos el mundo del trabajo hemos constatado en diversas ocupaciones y lugares, la existencia de individuos muy concentrados en “emprender”, en sus múltiples y flexibles traducciones: estar incansablemente atentos a nuevas oportunidades, hacer crecer las propias redes, demostrar compromiso, desarrollar la propia empleabilidad, ajustarse a una disciplina para maximizarse (Gaete y Soto, 2012; Fardella, Sisto y Jiménez, 2015; Stecher, 2012).

Luego, las investigaciones dan cuenta de cómo la subjetividad neoliberal ofrece una autoimagen positiva y optimista, derivada del sujeto móvil y libre, en camino a algo mucho mejor, sustentado su valor social en su propio mérito y en su insufrible entusiasmo. Algunos

trabajos (Gaete y Soto, 2012; Ruiz y Bocardo, 2014) han mostrado cómo muchas personas dan sentido a su esfuerzo presente apostando a un futuro distinto. Este rasgo se evidencia con particular claridad en las capas profesionales, que han modificado las antiguas pautas de prestigio social (dada la masificación de la educación superior), orientándolas hacia el consumo de bienes durables (sustentado en el crédito más que en el salario directo).

Las subjetividades neoliberales, además, se estructuran en función de las permanentes pruebas en las que el individuo debe mostrar su valor. El corto plazo inunda la experiencia individual, no solo por el deber de mostrar logros, sino por la ansiedad de engarzarlo al goce y la libertad. Es así como el consumo se hace central, tanto porque sostiene el desafío de construir un estilo de vida propio y hedonista, como porque ofrece una suerte de igualdad social, de ciudadanía, y al mismo tiempo representa una forma de individuación y placer, no exenta de culpa asociada al endeudamiento (Araujo y Martuccelli, 2012).

Las subjetividades neoliberales chilenas se distinguen entre sí por la fuerte influencia que tienen los escenarios del trabajo en el cual los individuos se ubican, es decir, las configuraciones laborales típicas de empleo, organización y gestión que son ofrecidas a diferentes grupos de trabajadores (Soto, 2015; Soto y Gaete, 2013). Las subjetividades neoliberales realzan aspectos diferentes del individuo, ya sea su capacidad de soportar individualmente las condiciones adversas del trabajo (la narrativa del testimonio en trabajos precarios y empobrecidos), su apuesta por desplegarse personalmente en el futuro (la narrativa de la proyección en los trabajos semicalificados en gran empresa) o la diferenciación a partir de estilos de vida y valores presentes (la narrativa del personaje en los trabajos enriquecidos, pero de alta precariedad). Lo común es que el sentido del trabajo resulta siempre autorreferido y las relaciones subjetivas singularizadas, combinando un eje instrumental orientado al logro y uno expresivo referido a la propia personalidad. Los sujetos se presentan como individuos racionales, ya sea en la búsqueda de empleos inestables, en la obtención de premios dentro de la empresa o en la creación de redes. Destaca la presentación

de sí en cuanto un actor que decide: un agente que toma decisiones relevantes en base a sus preferencias y a sus rasgos personales (Fardella, Sisto, Morales, Rivera y Soto, 2016; Gaete y Soto, 2012; Soto y Gaete, 2013; Stecher, 2012).

### Los ejes de malestar y las fisuras las subjetividades neoliberales chilenas

Hasta aquí se han caracterizado los principales ejes de interpretación y sentido de la experiencia propia de la que hemos denominado constelación de “subjetividades neoliberales chilenas”, que operan como imágenes canónicas y virtuosas de sí. No obstante, se ha constatado cómo las subjetividades neoliberales portan una serie de tensiones asociadas a las propias contradicciones económicas, políticas y sociales de cada sociedad, sector o territorio, las cuales se traducen en experiencias de malestar laboral.

A continuación, para efectos de este análisis distinguiremos cuatro grandes ejes de malestar laboral asociados los modelos neoliberales de subjetividad en Chile, observados por los estudios del trabajo en las últimas décadas. Los dos primeros refieren a la experiencia laboral directa en el marco de la privatización de las condiciones de vida. Los otros dos surgen desde las sociabilidades y la relación del individuo respecto del colectivo. Los cuatro ejes tienden a confluir en la experiencia de los individuos a través de una dinámica de acumulación de malestar que el sujeto difícilmente logra administrar. En su conjunto, estos ejes son bastante coincidentes con las principales reivindicaciones y males-tares movilizados en la reciente explosión social.

El primer eje tiene relación directa con la intensificación del trabajo y la privatización de las condiciones de vida (salud, educación, pensiones), que exige un nivel de actividad que los individuos viven como desgaste, “desmesura laboral”, sobre-exigencia. Esto no solo por

las largas jornadas laborales, sino además por la profusión de tareas y el soporte que dan las tecnologías de información, y que hacen que el trabajo tienda a inundar la vida privada (Araujo y Martuccelli, 2012; Fardella y Sisto, 2015; Soto y Gaete, 2013, 2014).

La experiencia de desgaste se hace particularmente vívida en aquellos escenarios laborales de trabajo no calificado y precario, propio de las lógicas de subcontratación tan extendidas en los sistemas laborales chilenos. Se trata, fundamentalmente, de actividades físicas manuales, o intelectuales simples, de carácter segmentado y repetitivo. Empleos temporales, de bajas rentas, que varían en función a los resultados individuales (cantidad de fruta recogida, de pescado faenado, etc.). El sufrimiento laboral para trabajadores y trabajadoras se asocia al componente rutinario y/o físico de la tarea. El cuerpo es vivido como recurso de trabajo, el deterioro de la salud como un costo insoslayable y la enfermedad física como una amenaza permanente. En general, las subjetividades neoliberales tienden a naturalizar las malas condiciones de empleo, entendiéndolas como una condición inevitable. La capacidad de hacer frente al trabajo exigente y a las condiciones de empleo precarias se transforma en un desafío individual, en el que cada uno demuestra su propia fortaleza (Soto y Gaete, 2013).

El segundo eje dice relación con la sensación del riesgo, expresado en un temor ya sea a no responder a las exigencias de la vida (que, al estar privatizadas, dependen casi exclusivamente de la actividad laboral), ya sea a perder el nivel de vida y de consumo a los cuales se ha llegado con esfuerzo y endeudamiento. La ansiedad del fracaso tensiona la experiencia y pone en cuestión al personaje a partir del cual el sujeto se presenta y juega en sociedad. Esta sensación de riesgo es cercana a la experiencia de “inconsistencia posicional” descrita por Araujo y Martuccelli (2011), que refiere a la permanente y generalizada inquietud de perder la posición social alcanzada.

En los relatos de los sujetos la fatiga suele acompañarse de la sensación de inseguridad que produce vivir y mantener la vida. El malestar derivado del permanente riesgo de no responder, de no poder sostener la posición alcanzada o de verla derrumbarse. Se trata de una amenaza

agotadora, asociada a la sensación de estar expuesto a un riesgo permanente, donde la seguridad siempre depende de uno mismo.

La sensación de riesgo la hemos observado con particular claridad en trabajos que exigen alta calificación, generalmente de carácter profesional, pero que no ofrecen condiciones de empleo seguras. Se trata de labores en las que se prestan servicios a partir de formatos de contratación flexibles y precarios. Trabajar en este tipo de escenarios implica movilizar competencias diferentes a fin de alcanzar desafíos complejos, operacionalizados en instrumentos de trabajo que regulan los límites de la actividad, la ejecución del trabajo y la gestión de los sistemas. Es requisito básico, por tanto, buscar oportunidades, saber mostrarse, generar redes e idear proyectos (Soto, Fardella, Valenzuela y Carvajal, 2017).

En este contexto específico, la experiencia de trabajo está marcada por una doble preocupación: cumplir con los desafíos laborales del presente y estar activos en la búsqueda del trabajo a futuro. La precariedad del empleo define una tensión permanente, una fuente de malestar difícil de incorporar en las narrativas identitarias que tienden a realzar el valor de sí, las propias competencias, los principios y predilecciones que guían la propia trayectoria. Detrás de la exaltación de la variabilidad de trabajos y de la movilidad, estos trabajadores y trabajadoras reconocen muy fácilmente el sufrimiento asociado a la inestabilidad. Así también, el malestar subjetivo en este escenario laboral se asocia al escaso reconocimiento de parte de las instituciones y a la ambigüedad de las pertenencias institucionales cuando se presentan servicios independientes o subcontratados (Gaete y Soto, 2012).

Ahora bien, los hombres aluden al costo de la “renuncia” a la vida familiar producto de las fuertes exigencias del trabajo en este escenario. En mujeres que son madres, en cambio, se evidencia un desgaste aún más intenso en la vida cotidiana o la renuncia forzada a parte de la actividad laboral, precisamente facilitada por el trabajo flexible. La concepción compensatoria de la flexibilidad laboral respecto del rol materno es una argumentación recurrentemente esbozada por las mujeres. El giro narrativo que convierte una fuente de malestar en un atributo

valorado respecto de la propia experiencia subjetiva es uno de los componentes más distintivos de las subjetividades laborales que emergen en este escenario del trabajo flexible calificado.

El tercer eje de malestar se vincula a la experiencia de frustración por la desigualdad de oportunidades, sostenido en el incumplimiento de la promesa del mérito. La imposibilidad de movilidad social y la estancada desigualdad social desacredita los relatos meritocráticos. El llamado al constante ejercicio de dar cuenta de sí exitosamente frente a un sistema exigente se ha visto invalidado por visibilización de la disparidad de las condiciones de entrada al juego. En diferentes niveles de la escala social y de la división del trabajo, la experiencia de muchos y muchas trabajadoras es que, por más que cumplan sus metas, por más que alcancen los desafíos acordados, la posibilidad de alcanzar mejores puestos o mejores trabajos estará siempre condicionada por la red de contactos o por la posición de origen.

Esta forma de malestar laboral se evidencia con particular claridad en espacios de trabajo formal al interior de grandes empresas, principalmente de servicios, donde se ofrece estabilidad del empleo y las tareas poseen cierto nivel de complejidad, generalmente vinculada al uso de sistemas tecnológicos o de información. El control de su fuerza de trabajo impone cierto nivel de prescripción y control, otorgando al mismo tiempo espacios acotados de autonomía a los ejecutantes, para que resuelvan los eventos emergentes o adapten el flujo de trabajo a las condiciones del entorno. La experiencia laboral, en este contexto, suele ser contradictoria y se instala como una fuente relevante de malestar. Por una parte, las empresas proponen sistemas de recompensa y de distinción que exaltan la idea del logro y del éxito. Pero, más allá del reconocimiento al desempeño en el corto plazo, las personas experimentan una profunda frustración respecto de la realización lograda y de la proyección ofrecida. Mucho logro en corto plazo, escaso movimiento en el largo plazo. Estancamiento. Las narraciones de las y los trabajadores acerca de sí mismos suelen, en estos casos, realzar la imagen de un futuro idealizado que da sentido a la experiencia actual, generalmente no ubicado dentro de la empresa, en el que podrán integrar aquellas

competencias que desarrollan en el presente con aquellos intereses y estilos personales más profundos, que en la experiencia actual se encuentran más bien postergados (Soto y Gaete, 2013).

En el cuarto eje encontramos el malestar asociado a la frustración de expectativas de horizontalidad y respeto en los espacios laborales, derivados de las transformaciones culturales y políticas que han envuelto a la noción de autoridad y autoritarismo en Chile. La horizontalidad aparece en la sociedad chilena como un anhelo de democratización (luego del anhelo frustrado de igualdad) de carácter mucho más real, cotidiano e interactivo, que en la práctica opera como una nostalgia activa que amenaza a la autoridad y que lleva a que los individuos pidan cuentas a las instituciones y sean sensibles al menosprecio, a la injusticia y al abuso (Araujo, 2015, 2016; Araujo y Martuccelli, 2012). Esta expectativa compartida de horizontalidad en las relaciones sociales nos vuelve profundamente sensibles al trato en las interacciones entabladas desde posiciones diferentes de poder.

Si bien todas y todos los trabajadores aparecen progresivamente flexibles a la dimensión del trato en los espacios de trabajo (Gaete y Soto, 2012), es en la generación de trabajadores jóvenes donde más claramente se observa la exigencia de buen trato y los comportamientos activos de rechazo a las pautas autoritarias, ya sea en confrontación directa en los espacios de trabajo, en decisiones de renuncia o abandono de lugares considerados como autoritarios, o en que el buen trato sea el principal criterio de filtro en la elección de trabajos. La mayor exigencia de parte de los jóvenes a formas de trato horizontal en el trabajo ha sido asociada a la expansión del acceso a la educación y al consumo, a la diversificación de los modos de vida, la mayor conciencia de derechos y el empoderamiento ciudadano (Araujo, 2016; Lechner, 2002; PNUD, 2002; Yopo, 2013).

Los cuatro ejes de malestar descritos se manifiestan como fisuras en las versiones idealizadas de los sujetos neoliberales de nuestra sociedad actual. Tensionan a los individuos, contradicen sus convicciones y sus justificaciones cotidianas. Se ha observado que la gestión de estas tensiones aparece también —hasta esta crisis social— como un

asunto de carácter meramente individual. Es responsabilidad de cada uno y cada una deshacerse del desgaste, soportar el riesgo, tolerar la frustración y el maltrato en los espacios de trabajo. El cuerpo, asumido también como un asunto estrictamente individual, tiende a encarnar la experiencia del sufrimiento.

Cada individuo está llamado a hacer los ajustes creativos a los modos canónicos de ser sujeto para compatibilizar, por una parte, la imagen de logro y el compromiso con el proyecto futuro y, por otra, la experiencia de sufrimiento y desgaste del presente. La fragmentación de experiencias exige un trabajo de presentación identitaria mucho más activo.

Pero, como se ha dicho, las tensiones subjetivas de los sujetos neoliberales son el reflejo de las tensiones estructurales del sistema, y en ese sentido existe siempre la posibilidad de que los individuos puedan reconocerse entre sí, observar sus coincidencias y transformar esa experiencia individual primero en una experiencia colectiva de malestar y luego en una reivindicación colectiva.

## El emplazamiento colectivo a las subjetividades neoliberales

¿Cuál es el lugar de la actual crisis social respecto de las subjetividades neoliberales hasta aquí descritas? Sin duda que los individuos han acumulado tensión, y desde el 18 de octubre esa tensión ha sido descargada. Eso es evidente, pero lo que está en juego es más amplio que una simple descarga agregada de tensión individual, que una vez liberada permitirá que las subjetividades neoliberales sigan operando de la manera en que lo venían haciendo. El proceso en curso parece ser más profundo que abrir la válvula de la olla a presión para que esta siga funcionando, y refiere a una interpelación profunda a los pilares de las subjetividades neoliberales chilenas.

Los acontecimientos colectivos, las canciones cantadas en coro, las pancartas, las multitudinarias concentraciones levantadas con fuerza y emoción desde el viernes 18 de octubre, desestabilizan duramente el modelo de subjetividad neoliberal que había organizado con predominancia a los trabajadores y trabajadoras chilenas en estas últimas tres décadas. De alguna manera, que aún no termina por develarse, la movilización actual interpela y entra en evidente conflicto con esta subjetividad neoliberal que hemos desarrollado con la fantasía de autorrealización, mantenido con el esfuerzo individual y premiado con el goce del consumo.

Si bien el modelo canónico de subjetividad que domina los grandes discursos es transversal y sostenidamente buscado por las diferentes capas de la ciudadanía, el malestar que acompaña esta actuación se ha ido cimentando y acumulando. La intensificación del trabajo y la privatización de servicios básicos para mantener la vida —como la salud, la educación y las pensiones— no hacen más que esquilmar e hiperresponsabilizar al individuo por sus condiciones de vida. Esto introduce las sensaciones de desgaste, de riesgo y peligro, a la vez que de desamparo y soledad. Bajo el mandato de hacerse cargo de sí, el sujeto obediente y extasiado en la fantasía del proyecto individual, choca con el contexto. Sumado a esto, la frustración por la desigualdad de oportunidades, el incumplimiento de la promesa del mérito, el sentirse objeto de maltrato y abuso, rompen la fantasía que nos habíamos construido acerca de nosotros mismos. Es por esto que el estallido es también un problema íntimo, subjetivo.

Si la subjetividad de hombres y mujeres adscrita a los actuales sistemas socioproductivos —y al orden neoliberal, en términos genéricos— ya venía adolorida en los últimos años, hoy se fisura con aún más fuerza frente al estallido social, que nos obligó a mirarnos unos a otros. Al poner en común nuestro hastío individual nos volvimos inteligibles para el prójimo. Si todos estamos fatigados ¿es acaso un problema individual? La psicologización e individualización del malestar laboral se pone en entredicho. Situar la pregunta sobre las transformaciones a nivel de las subjetividades adquiere entonces un lugar central para el

análisis de la crisis social y de las maneras en que está siendo cuestionado el poder político moderno capitalista. Detenerse a pensar en la dimensión subjetiva vuelve legible la interfaz entre el gobierno de los sujetos y las personas, articulando la estructura y la agencia.

Proponemos que la clave comprensiva para entender las transformaciones en curso en las subjetividades neoliberales está en el lugar del colectivo dentro de la experiencia del sujeto. Si bien los principales temas en el debate social son de naturaleza fundamentalmente colectiva (la nueva Constitución, las pensiones, la salud, los sueldos, las jornadas laborales), el reflejo subjetivo —evidentemente aprendido en estos años de operación del modelo neoliberal chileno— es a la individualización de cada temática.

Hasta ahora, el colectivo constituye un objeto de tensión para las subjetividades neoliberales dominantes. En los relatos de trabajadoras y trabajadores hemos logrado constatar que, pese al permanente esfuerzo individualizante y diferenciador del trabajo narrativo, “se filtran” ciertos referentes colectivos que permiten dar sentido a la experiencia y a la trayectoria de trabajo. En muchos casos, el colectivo constituye el espacio de vínculo, de contención, de desahogo. Los otros son además imprescindibles para la ejecución del trabajo, pese a que los sistemas de evaluación y logro remitan siempre a indicadores individuales.

Pero reconocer intereses, modos de ser, formas de vivir comunes y compartidas, colisiona con la narrativa del esfuerzo individual, en que más bien los otros representan la vara sobre la cual medirse, la competencia sobre la cual imponerse. Mas aún reconocer conflictos estructurales que involucren a colectivos mayores (de clase, por ejemplo). Por el contrario, el universo semántico común que caracteriza a la experiencia de sociabilidad en el trabajo en Chile da cuenta de formas de conflictividad de carácter exclusivamente interindividual: “chaqueteo”, envidia, desconfianza, competencia. La queja se expresa más en términos morales que socioeconómicos, como si gozara de mayor legitimidad al momento de expresar un malestar personal. El mundo del trabajo se transforma en un universo de juicio y condena moral (Araujo y Martuccelli, 2012).

Junto a esto, los sistemas de gestión y organización del trabajo ejercen un efecto privatizador del conflicto, en donde este incluso es visto como algo funcional en términos del mejoramiento de los procesos o del funcionamiento de la red (aunque, en general, es conceptualizado como una disfunción para la convivencia). Lo que está en juego, entonces, es si posible pasar desde un polo privado-individual-centrado en la tarea hasta un polo público-colectivo-centrado en la democracia, que es como evidentemente el mundo del trabajo no ha igualado a la movilización en otros sectores de la vida social.

Las subjetividades neoliberales en Chile y en el plano global operan como un mandato a pensarnos como seres estables, coherentes, racionales, únicos, íntimos y limitados por los bordes del cuerpo. Pero lo cierto es que esto no es más que una forma posible de ser humano. Detrás de los modelos canónicos de subjetividad empujados por los Estados liberales, quedan descubiertas múltiples formas de vivir y vivirse. Mirar a los otros, sobre todo a esas subjetividades marginadas por el territorio o la historia, puede enseñar formas alternativas de subjetivizarse: apelando a la diversidad, la afectividad, la colectividad como valores centrales en la constitución de los nuevos sujetos.

Los relatos de la crisis en torno al malestar se han ido elaborando en la base de un nosotros, es decir en primera persona plural, argumentados en experiencias colectivas neoliberales. Nos referimos entonces a narraciones asociadas comunes, donde el sujeto rescata la experiencia de sus compañeros de trabajo, de sus familiares (“Marcho por mis abuelitos por una pensión digna”; “Venimos en son de paz”, “Chile despetó”, “Mamá: hoy marcho por ti y por la deuda histórica que nunca te pagaron”), para argumentar el malestar.

Aunque el abanico de temas y contenidos de la reivindicación es muy amplio, el malestar puesto en palabras converge en la aparición de un nosotros, con una base relacional basada en la empatía. Si bien lo que se declara es un sufrimiento personal, lo que resulta es una sensación colectiva de malestar, que se funde en un nosotros. Ese sujeto colectivo que aparece ofrece a los individuos la posibilidad de generar una distancia respecto de aquello que se identifica como fuente de sufrimiento.

A nuestro entender, el sujeto colectivo que interpela al sujeto canónico neoliberal se despliega incipientemente en un plano afectivo. Desde las esferas afectivas se elabora la incomodidad frente al sistema y desde ahí se construyen las reivindicaciones. De cierta manera, el discurso va cambiando, y donde estaba el miedo de caer, lentamente aparece la rabia asociada a la idea de ser puesto en riesgo, así como la motivación para luchar frente a la disconformidad por el rol del Estado subsidiario (“nos quitaron tanto, que nos quitaron hasta el miedo”). De la misma manera, los recursos para declarar el malestar son también de naturaleza afectiva: el humor de los carteles, la alegría en las protestas y la furia movilizadora.

La pregunta sobre el futuro de los sujetos neoliberales chilenos queda entonces abierta, así como la del impacto de las eventuales transformaciones subjetivas respecto del orden material de nuestra estructura neoliberal. Por ahora, el foco de atención lo tendremos puesto en el encuentro de las dimensiones afectivas y colectivas de la experiencia laboral.

## Referencias

- Abal, P. (2004). Identidades colectivas y dispositivos de control en el marco del empleo asalariado joven. Un estudio de casos en el sector supermercadista. *Revista argentina de sociología*, 2(3), 74-94.
- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados: una teoría de la autoridad*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- . (2015). Desigualdades interaccionales e irritaciones relacionales: sobre la contenciosa recomposición del lazo social en la sociedad chilena. *Serie Documentos de Trabajo COES*, Documento de trabajo N° 3, 1-19.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2011), La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social. *Revista Cepal*, 103, 165-178.
- Aubert, N. y de Gaulejac, V. (1991). *Le Coût de l'excellence*. París: Éditions du Seuil.

- Battistini, O. (Comp.). (2004). *El trabajo frente al espejo: continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Bröckling, U. (2015). *El self emprendedor: Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Casalet Ravenna, M. (2000). Redes empresariales y la constitución del entorno: nuevas instituciones e identidades. En De la Garza, E. (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 312-340). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (1995). *Métamorphoses de la question sociale, une chronique du salariat*. París: Fayard.
- Casullo, N. (Ed.). (1989). *El debate modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires: Puntosur.
- Crespo E. y Serrano, A. (2013). Regulación del trabajo y el gobierno de la subjetividad; la psicología política del trabajo. Ovejero, B. y Ramos, J. (Coords.). (2013). *Psicología social crítica 4* (pp. 246-263). Madrid: Nueva Manantial.
- De la Garza, E. (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En Neffa, J.C., de la Garza, E. y Muñiz, L. (Comps.) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales*.
- Durand, J.P. (2019). *Creating the New Worker: Work, Consumption and Subordination*. Nueva York: Springer.
- Fardella, C. y Sisto, V. (2015). Nuevas Regulaciones del trabajo docente en Chile. Discurso, subjetividad y Resistencia. *Psicología & Sociedade*, 27(1), 68-79. DOI: <https://dx.doi.org/10.1590/1807-03102015v27n1p068>
- Fardella, C., Sisto, V. y Jiménez, F. (2015). Nosotros los académicos. Narrativas identitarias y autodefinición en la universidad actual. *Universitas Psychologica*, 14(Spe5), 1625-1636.
- Fardella, C., Sisto, V., Morales, K., Rivera, G. y Soto, R. (2016). Identidades laborales y ética del trabajo público en tiempos de rendición de cuentas. *Psykhé*, 25(2), 1-11.
- Gaete, T. y Soto, A. (2012). Esta es mi trayectoria, este es mi trabajo: narrativas e identidad en el trabajo en Chile. *Psykhé*, 21 (2), 47-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.21.2.544>
- Gazier, B. (2003). *Tous "sublimes", vers un nouveau plein emploi*. París: Flammarion.

- . (1990). L'employabilité: brève radiographie d'un concept en mutation. *Sociologie du travail*, 4, 575-584.
- Gorman, E. y Sandefur, R. (2011). 'Golden Age', quiescence, and revival: how the sociology of professions became the study of knowledge-based work. *Work and Occupations*, 38(3): 275-302
- Gorman, E.H. (2014). Professional Self-regulation in North America: The Cases of Law and Accounting. *Sociology Compass*, 8(5), 491-508.
- Grimshaw, D., Marchington, M., Rubery, J. y Willmott, H. (2005). Introduction: Fragmenting work across organizational boundaries. En M. Marchington, Grimshaw, D., Rubery, J. y Willmott, H. (Eds.). *Fragmenting work. Blurring organizational boundaries and disordering hierarchies* (pp. 1-38). Oxford: Oxford University Press.
- Kern, H. y Schumann, M. (1989). *La fin de la division du travail? La rationalisation dans la production industrielle*. París: Éditions de la maison des sciences de l'homme.
- Le Goff, J.-P. (1995). *Le mythe de l'entreprise, critique de l'idéologie managériale*. París: La Découverte.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Martuccelli, D. (2001). *Dominations ordinaires, explorations de la condition moderne*. Paris: Éditions Balland.
- Ortner, S. (2005). Subjectivity and cultural critique. *Anthropological Theory*, 5(1): 31-52.
- Pinto J. y Salazar, G. (2002). *Historia contemporánea de Chile III, La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- PNUD. (2002). *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago de Chile: PNUD.
- Ramos, C. (2009). *La transformación de la empresa chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Rose, N. (1990). *Governing the soul. The shaping of the private self*. Londres: Routledge.
- Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago de Chile: Nodo XXI.
- Sennett, R. (2002). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Sisto, V., & Fardella, C. (2009). Control narrativo y gubernamentalidad: La producción de coherencia en las narrativas identitarias. El caso de profesionales chilenos adultos jóvenes en condiciones de vinculación

- laboral flexible. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 10(2), [29]. <https://doi.org/10.17169/fqs-10.2.1300>
- Soto, A. (2015). Escenarios del trabajo, una aproximación a la heterogeneidad del trabajo contemporáneo en Latinoamérica. *Estudios Sociales*, 51, 198-212. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res51.2015.15>
- Soto, A., Fardella, C., Valenzuela, A. y Carvajal, F. (2017). Las funciones performativas de los instrumentos en las redes de acción pública. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 16(3), 76-86. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue3-fulltext-999>
- Soto, A. y Gaete, T. (2013). Tensiones en la construcción identitaria individualizada en el trabajo flexible. *Universitas Psychologica*, 12 (4), 1167-1180. DOI: 10.111144/Javeriana.UPSY12-4.tcii
- Soto, A., Stecher, A. y Valenzuela, A. (2017). Interpelaciones identitarias en el trabajo: Propuesta para la comprensión de los procesos de construcción de la identidad laboral. *Estudios de Psicología*, 34, 25-39. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02752017000100004>
- Stecher, A. (2015). La empresa flexible como dispositivo de gobierno. Aportes de la analítica de la gubernamentalidad al estudio de las subjetividades laborales en América Latina. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1779-1794.
- . (2014). El campo de investigación sobre transformaciones del trabajo, identidades y subjetividad en la modernidad contemporánea: Apuntes desde Chile y América Latina. En Stecher, A. y Godoy, L. (Eds), *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades: lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 19-76). Santiago de Chile: RIL Editores.
- . (2012). Perfiles identitarios de trabajadores de grandes empresas del retail en Santiago de Chile: aportes psicosociales a la comprensión de las identidades laborales. *Psyche*, 21(2), 9-20.
- Stecher, A. y Soto, A. (2019). Crisis and Transformation of Occupational Identities in Three Sectors (Retail, Mining, State): Contributions to Understanding Workplace Subjectivities in Neoliberal Chile. *Subjectivity*, número/vol, 1-24. <https://doi.org/10.1057/s41286-019-00080-x>
- Veltz, P. (2000). *Le nouveau monde industriel*. París: Gallimard.
- Walkerdine, V. y Bansel, P. (2010). Neoliberalism, Work and Subjectivity: Towards a More Complex Account. En Wetherell, M. y Talpade Mohanty, Ch. (Eds). *The SAGE Handbook of Identities* (pp. 492-507). Londres: SAGE.
- Yopo, M. (2013). Individualización en Chile: Individuo y sociedad en las transformaciones culturales recientes. *Psicoperspectivas*, 12(2), 4-15. 10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue2-fulltext-254

## PARTE II.

# ACONTECIMIENTOS E IRRUPCIONES

## Feminismos en las revueltas

ROSARIO FERNÁNDEZ<sup>1</sup>

CLAUDIA MORENO<sup>2</sup>

No hay democracia sin feminismo

JULIETA KIRKWOOD

### Introducción

Octubre de 2019 y Chile se sorprende a sí mismo en el despertar de lo que parecía un largo mal sueño de sometimiento a abusos, promesas incumplidas y frustraciones. Pero poco antes, en mayo de 2018, también nos encontramos ante el despertar de una fuerza que parecía insospechada: la de miles de jóvenes mujeres que decían “basta ya” al acoso y abuso sexual. En las calles hoy vemos cómo las banderas y los pañuelos morados, verdes y arcoíris que se hicieron emblema ese otoño pasado, siguen tan presentes, con su gesto reivindicativo y rebelde. Y entendemos, entonces, que aquí hay una continuidad, y quizás, una nueva

---

<sup>1</sup> Investigadora post-doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Post-doctorante IDEA, Universidad de Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Investigadora post-doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder.

inflexión. Es desde la exploración de ese vínculo que nace la necesidad de este texto.

Nuestra pretensión es plantear algunas reflexiones, no certezas, respecto a los posibles diálogos entre las manifestaciones feministas frente al despertar de octubre 2019 y el mayo feminista de 2018<sup>3</sup>. Decimos reflexiones y no certezas porque estamos viviendo una experiencia política y cultural en proceso; se trata de un devenir que pareciera mostrarnos cada día, incluso minuto a minuto, distintas aristas de la emergencia de una ciudadanía cansada de los abusos. Sabemos que es un fenómeno de larga data. Algunos estudios ya han demostrado la falta de legitimidad que tienen las instituciones sociales (como el Estado y su aparato represivo) y sus efectos subjetivos en los y las chilenos/as (Araujo y Martuccelli, 2012), y cómo las promesas de felicidad (Berlant, 2011) de nuestra “democracia” y la fuerte individualización de la responsabilidad ante dicha promesa han fracasado o son simplemente insostenibles. Más bien, lo que es insostenible es la fábula transicional (Karmy, 2018) que nos mantuvo tanto tiempo en el silencio, aguantando, muriendo.

Sin embargo, lo que sucede hoy aún se encuentra en un estado de “construcción”, en un constante movimiento que nos tiene atentas, con los sentidos agudizados, lo que hace imposible una interpretación acabada o con pretensiones explicativas. Lo que se está construyendo nos tiene tomadas por la urgencia, por el deseo por las transformaciones sociales para hacer de la vida una más digna para todes. La urgencia, así como la interpretó Julieta Kirkwood respecto a la necesidad de una crítica feminista en tiempos de dictadura, nos permite entrar y salir de la resistencia en la calle y nos invita a la pausa de la escucha de las experiencias de mujeres y feministas para generar desde allí reflexiones, pensamientos y conocimientos respecto a la violencia, la justicia y la

vida misma. Por ello, nuestras reflexiones se sitúan en la pausa de la escritura, un ejercicio que nos parece relevante; una pausa que entiende que el despertar no solo traerá cambios políticos y estructurales aún por conocer, y que permite y requiere un trabajo reflexivo al que la propia revuelta nos invita.

Julia Kristeva, en *El porvenir de la revuelta* (1999), argumenta que la revuelta es también —además de su potencialidad como acción en lo público—, un espacio para la reflexión, un cuestionamiento permanente, un retorno de idas y vueltas, con un tremendo poder transformador para repensar y cambiar nuestro ser, nuestros vínculos y las formas en que construimos nuestros lazos afectivos. Es con la escritura, el pensamiento y el arte, que la revuelta nos convida a hacer memoria, rememorar desde el conflicto mismo para crear otras formas posibles. En sí, la revuelta es un ejercicio de libertad. Esta revuelta se presenta como potencialidad de multiplicación de lo simbólico (Richard, 1998), pues este despertar, además de generar una crítica al modelo económico y a la democracia representativa, es una invitación a crear un lazo distinto entre nosotres y con la reproducción de la vida.

Ahora, nuestra escritura también se sitúa desde el feminismo. Pensar en la revuelta feminista permitiría un cuestionamiento al propio ser pero, creemos, es una revuelta que nos convoca a pensarnos juntxs, entre amigxs, vecinxs, colegas, feministas, sujetos de las disidencias, una reflexión íntima y colectiva a la vez. Las reflexiones que aquí planteamos tienen ese objetivo: tomar la experiencia, la vida cotidiana, las subjetividades del despertar 2019 para volver a pensar, desde los feminismos, nuestros lazos sociales. Y desde allí cuestionar la relación con el poder y las figuras de autoridad y sus fuentes de legitimidad.

Este capítulo presenta primero algunas reflexiones sobre el mayo feminista,<sup>4</sup> para entonces describir las respuestas feministas frente al

<sup>3</sup> Este capítulo no pretende realizar un análisis de la actuación de los movimientos feministas en la actualidad, sino sobre algunas expresiones feministas en las manifestaciones en el 2019. Por tanto, no da cuenta de la heterogeneidad y las tensiones del movimiento.

<sup>4</sup> Tomamos el mayo feminista 2018 como referente, y no otras acciones o manifestaciones de los feminismos post-dictatoriales que son variados y múltiples, principalmente porque como profesoras e investigadoras fuimos testigos de esta experiencia universitaria en las distintas casas de estudio donde trabajamos. Queda como desafío

despertar 2019. Concluimos con lecturas respecto a la potencia feminista para cuestionar relaciones de poder y violencia y las figuras de autoridad, y argumentamos que en el mayo feminista 2018 se cuestiona el abuso de la autoridad universitaria (profesor-institución) abriéndose un espacio para tensionar la orgánica universitaria y su violencia patriarcal estructural. Dicho ejercicio es un antecedente importante para la visibilización y la demanda por justicia ante la violencia político sexual ejercida por agentes del Estado en el despertar 2019. La crítica de feministas a este tipo de violencia en las marchas y a la autoridad policial también permite criticar el carácter violento y autoritario que asume el ejercicio de la autoridad de forma transversal —desde el Estado, agentes represivos y universitarios— para pensar la violencia de género como un fenómeno que se vive de forma particular pero que es cotidiano y estructural a la propia democracia.

## El Mayo Feminista 2018

Somos una ola. Una onda acuática que se desplaza a través de la superficie. El viento nos provoca. Alimenta nuestra altura y la calidad de nuestro movimiento.

La dimensión que alcancemos depende de tres condiciones básicas del viento: su velocidad, su persistencia en el tiempo y, por último, la estabilidad de su dirección. Cuanto mayor es su energía, cuanto más golpea el viento, más crece la ola.

NONA FERNÁNDEZ, *Líquida avanzada*, 2018, p. 67

---

reflexionar sobre los posibles diálogos con otros feminismos que existen en el país desde comunidades migrantes, indígenas, etc.

El mes de mayo de 2018 quedará signado en la memoria social de Chile como el mayo feminista. Movilizadas en las calles, tomándose los espacios institucionales, las estudiantes irrumpieron en la cotidianidad de sus universidades y del país, como una ola destinada a reconfigurar de manera radical el paisaje de las relaciones de género en sus instituciones y en la sociedad.

El germen de su movilización fue la denuncia por casos de acoso y abuso sexual ocurridos al alero de sus instituciones, dando cuenta de los límites e insuficiencias de los protocolos de denuncia y sanción existentes (cuando los había). Estos casos permitieron someter a escrutinio la relación de jerarquía y autoridad entre profesores y estudiantes, pero también las asimetrías de poder entre compañeras y compañeros. El retardo en la conformación de las comisiones investigadoras, los procesos de investigación en que las denunciadas fueron revictimizadas, las sanciones insuficientes y tardías, profundizaron el malestar, iluminado por una lectura propiamente feminista, que se tradujo en acción política. Las “pintiparadas”,<sup>5</sup> sin embargo, no asumieron el lugar de la victimización para enarbolar sus demandas sino que, sostenidas en una subjetividad colectiva, invocaron al feminismo como su domicilio ético y político. El vocablo “feminismo”, desplazado en las últimas dos décadas por una concepción despolitizada del género, volvió a vigorizarse, a adquirir visibilidad y legitimidad. Las calles y las universidades se tiñeron de morado, verde y arcoíris.

El carácter transversal del movimiento incorporó a las estudiantes de instituciones públicas y privadas, laicas y confesionales, al tiempo que concitó una extensa adhesión en el resto de la ciudadanía por sus demandas, lo que dio cuenta de los cambios culturales en la sociedad

---

<sup>5</sup> El calificativo es del Premio Nacional de Historia, Gabriel Salazar. “Hay profesores que buscan más que una relación de amistad con las alumnas, pero a ellas (las denunciadas) yo las veo muy pintiparadas. Dando declaraciones de acá para allá. Yo no las vi muy destruidas psicológicamente. Los que sí están destruidos son los dos profesores acusados, Ramírez y León. Están jodidos. Yo no sé si un acoso estúpido da para la pérdida que se produjo por esto (la destitución de ambos). En la balanza es donde hay que ver”. (Ossandón y Tenorio, 27 de diciembre de 2016).

chilena. Pero hubo sectores que se sintieron amenazados por este cuestionamiento radical a la potestad patriarcal, y que sindicaron a las manifestantes como “feminazis”.

El movimiento que comenzó a forjarse a nivel nacional conectó con un fenómeno global cristalizado en las campañas de “#Me too” y “#Ni una menos”, que tienen como eje articulador la violencia de género. La primera vino a destapar una cultura de abuso sexual instalada en la industria cinematográfica estadounidense, cuyo impacto fue extendiéndose tanto en términos geográficos como a otras esferas de la vida laboral, educativa y personal. La segunda es la consigna instalada desde los movimientos feministas latinoamericanos, especialmente desde Argentina, para denunciar la violencia de género hacia las mujeres y el femicidio, como un acto político misógino.

Si su conexión global resulta más o menos evidente, su inscripción en la genealogía de los movimientos feministas y de mujeres locales, lo es menos. En cuanto movimiento adscrito al mundo universitario se puede reconocer, como señala Luna Folgatti (2008), que en su génesis están la instalación de las Secretarías de Género y Diversidad Sexual que se formaron en las federaciones estudiantiles a partir de las movilizaciones de 2011. Sin embargo, aquí las demandas en relación a los temas feministas, de género y diversidad sexual, fueron secundarias a las exigencias de educación de calidad y sin fines de lucro que animaron al movimiento estudiantil. A partir de la autoformación, y con poco diálogo y transmisión de las experiencias de una generación de feministas mayores, la influencia de las teorías de la disidencia sexual tuvieron mayor resonancia en la búsqueda por un marco conceptual y político que iluminara las problemáticas de esta generación de jóvenes. Esta discontinuidad intergeneracional puede comprenderse a la luz de la tensión entre una lógica que habría optado por institucionalizar los temas de género en el Estado (con las consecuentes mermas de temas signados como valóricos) y la aparición de una “tecnocracia de género” (Toro, 2007, citada en Folgatti, 2018, p. 270), y otra lógica que abogaba por mantenerse al margen del Estado, y que tuvo como consecuencia el “alejamiento del movimiento social y del feminismo como un actor

dentro de ese escenario” (Folgatti, 2018, p. 271). Puede sugerirse que es a partir de las movilizaciones que comienza a establecerse el diálogo y el vínculo más directo con las generaciones mayores: líderes, activistas, intelectuales e investigadoras feministas fueron invitadas a participar en las distintas actividades organizadas al interior de los paros y tomas. Del mismo modo, las mesas de diálogo institucionales incluyen a profesoras y alumnas para debatir y reflexionar sobre los fundamentos y el devenir de la movilización.

En su despliegue el movimiento feminista estudiantil de mayo asumió las estrategias ya desarrolladas por los movimientos estudiantiles que le antecedieron. Organizadas en asambleas, algunas de ellas separatistas, detuvieron las actividades cotidianas de sus instituciones y se tomaron sus espacios; en las calles, marcharon. Arremetieron con una nueva fuerza creativa, remeciendo los símbolos de la sociedad patriarcal y heterosexista; invocaron los nombres de las mujeres precursoras de la lucha por incorporarse a la universidad; feminizaron los íconos institucionales; en gestos performativos, decoraron sus cuerpos y desnudaron sus torsos; trayendo a la escena los pechos como lienzos de sus consignas, parodiaron la masculinidad que impone sin pudor su genitalidad. Como señala Olga Grau (2018) aquellos mismos cuerpos, cuya propiedad está en el centro de la disputa, desplazando sus significantes de lo sexualizado y lo maternal, fueron resignificados como medios de expresión política.

Estas estrategias de vehiculización de sus demandas son expresivas del fundamento de las mismas. El acoso y el abuso sexual son comprendidos en clave feminista como expresión de la violencia que está a la base de la organización de las relaciones de género en una sociedad patriarcal y heterosexista. Se trata, entonces, de una cuestión estructural, para la cual siempre resultarán insuficientes, aun cuando igualmente necesarios, las normativas y protocolos de actuación institucional. La violencia no puede comprenderse como una sumatoria de hechos aislados ni contingentes, para cuya erradicación basta que puedan ser prevenidos, investigados, perseguidos y sancionados individualmente, sino que se constituye por un sistema de relaciones sexo-genéricas que

produce distintas formas de discriminación, subordinación e invisibilización de lo femenino y de la disidencia sexual. Las denuncias de acoso y abuso sexual se anudan a un desenmascaramiento mayor: la universidad —en tanto institución de formación académica y profesional, de producción de conocimientos— es una institución masculina y heterosexual, que reproduce el orden patriarcal. Esta comprensión estructural del fenómeno se condensa en la consigna por una educación no sexista y en una propuesta radical y reformadora de las instituciones universitarias.

Como describe Irma Palma (2018), los petitorios con que las estudiantes feministas negociaron sus demandas con las autoridades universitarias no se redujeron al abordaje institucional de las situaciones de acoso y abuso sexual, sino que constituyeron un programa de transformación de las universidades chilenas tanto en el ámbito de la formación y producción disciplinar y profesional como en las formas de organización y gobierno universitario. Las demandas consideraron, por ejemplo: incorporación de cursos de teoría feminista y de género en los currículos; revisión de las bibliografías de los cursos y exigencia de cuotas de literatura feminista; revisión crítica de las disciplinas y sus modos de producción; inclusión en los proyectos educativos e institucionales de una perspectiva de género, feminista e interseccional; transformación de la estructura del cuerpo académico y de gobierno universitario; inclusión de políticas de afirmación positiva; capacitación de académicos/as y funcionarios/as en relaciones no sexistas; reforma a los estatutos de gobierno universitario, entre otras. La propuesta feminista de una educación no sexista adquirió, entonces, un carácter refundacional de las instituciones universitarias.<sup>6</sup>

Si bien aún es pronto para comprender el impacto de la movilización feminista en las universidades, así como en la sociedad en su conjunto, lo cierto es que, por una parte, una diversidad de acciones

<sup>6</sup> Para un análisis de los documentos que consigan los petitorios feministas por una educación no sexista, véase Palma (2018).

en la línea de las demandas por una educación no sexista comenzaron a ponerse en marcha en las instituciones a partir de las demandas del mayo feminista. Por otra, el feminismo adquiere nuevos bríos, insuflado por políticas de la interrupción, como señala Alejandra Castillo, caracterizadas por “un enjuiciamiento crítico de los relatos patriarcales (ya sean históricos, filosóficos o antropológicos) que constituyen la trama moderna de la política... con que la política moderna ha constituido y descrito a la mujer” (Castillo, 2011, citada en Folgatti, 2018, p. 284).

Del encuentro entre el movimiento estudiantil y la crítica feminista se generan una serie de transformaciones en el terreno político-educacional, pero también “una interpelación a las formas clásicas de comprender el feminismo” (Folgatti, 2018, p. 282).

## El despertar y los feminismos

El 18 de octubre es el inicio. Inicio de la explosión de un malestar de larga data. Los primeros días fueron confusos, nadie se lo creía mucho. ¿Realmente estábamos frente a una revolución? La evasión en el metro por parte de estudiantes por el alza de 30 pesos pareciera haber sido el detonante. Pero no fue solo la evasión. Fue también la consigna “no son 30 pesos, son 30 años”. La evasión convocó nuestra memoria: historias de abuso por los costos de la vida y el transporte, por nuestro agotamiento debido a una vida precarizada en todos sus aspectos. Una que, además, hemos aguantado ya mucho tiempo. Abuso y tiempo fue el sentido más profundo del acto de la evasión. Y fue justamente este sentido el que permitió que diversos sectores de la sociedad nos uniéramos: los pensionados, los endeudados, los en lista de espera, todos sujetos precarizados, entre ellos mujeres, feministas y sujetos de la disidencia.

Prontamente distintas agrupaciones, colectivos y organizaciones feministas comenzaron a manifestarse y articularse a partir del despertar 2019. La convocatoria se organizó sobre las demandas por una vida

más justa, una que valga la pena vivir, y también sobre la indignación por la violencia ejercida por agentes del Estado y, especialmente, por la impunidad. Sí: de nuevo la impunidad, años de impunidad frente a las violaciones de derechos humanos en dictadura y en “democracia”, y frente a las violencias ejercidas especialmente hacia mujeres, lesbianas, homosexuales, mapuche, migrantes y sujetos de las disidencias. Esta indignación ya la habían enunciado organizaciones como Mujeres por la Vida durante la dictadura; la Red Chilena Contra la Violencia de las Mujeres que desde 2007 desarrolla la campaña “¡Cuidado! El Machismo Mata”; Ni una Menos-Chile, que nació en 2016 a partir del caso de Nabila Riffo; y el colectivo Mujeres sobrevivientes siempre resistentes, con su campaña de visibilización de la la violencia político sexual, entre muchas otras.

Estos antecedentes vuelven a hacer sentido en tiempos de revueltas que también han implicado el ejercicio de la violencia y represión por parte del Estado. De acuerdo a Amnistía Internacional y el Instituto Nacional de Derechos Humanos, el número de denuncias y querrelas por abuso, acoso y violencia sexual dan cuenta de que no se trata de casos aislados, sino de una estrategia dirigida por parte de agentes del Estado especialmente hacia mujeres, niñas y sujetxs de las disidencias, aludiendo a la responsabilidad de mando, es decir, a las autoridades cívico-policiales en la violación de derechos humanos. Dicha violencia político sexual se manifiesta a través violaciones, desnudamientos en comisarías, revisiones corporales fuera de procedimiento, realización obligatoria de sentadillas, tocaciones y amenazas, y dichos vejatorios que aluden a la condición sexual, racial, étnica y de clase de las personas. Al 25 de noviembre de 2019, el INDH registra 79 denuncias por violencia sexual, de las cuales 64 corresponden a mujeres y niñas que han sido víctimas de torturas con violencia sexual por agentes del Estado (INDH, 2019).

Frente a este escenario, abundan las asambleas autoconvocadas, los cabildos, las manifestaciones, marchas, declaraciones, performances y conversatorios de sujetxs autoproclamadx feministas. Manifestaciones colectivas que entre sus objetivos están: visibilizar violencias

específicas que viven las mujeres inmigrantes sujetxs de las disidencias, como la violencia político sexual o la desaparición, tortura y muerte de este grupo en particular; mostrar rechazo ante la violencia de la represión estatal, policial y militar, y la impunidad frente a estos hechos; declarar las demandas por una educación no sexista, derechos reproductivos y una constitución feminista; y generar alianzas entre distintos grupos de mujeres y de sujetxs precarizados para la demanda por justicia y por condiciones de vida dignas.

Este capítulo no pretende mostrar una trayectoria de todas las acciones realizadas hasta el momento, pues son múltiples y recorren todo el país. A continuación, solo mencionamos algunas de estas manifestaciones colectivas realizadas en la Región Metropolitana, que dan cuenta de tres aspectos: su carácter colectivo y transgeneracional a través de la configuración de alianzas; críticas y propuestas sobre acuerdos y una nueva constitución; y la visibilización de las violencias hacia las mujeres, niñas, migrantes y sujetxs de las disidencias como gesto desarticulador de las relaciones de poder y figuras tradicionales de autoridad.

El frontis de la Biblioteca Nacional vuelve a ser el punto de encuentro para las marchas convocadas, trayendo un lugar de memoria social para el feminismo de las generaciones que lucharon contra la dictadura, para albergar a un movimiento que, con toda su heterogeneidad, busca un nuevo espacio de diálogo común. A su vez, nuevamente las universidades se han convertido en espacios de encuentro, habilitando la articulación y el diálogo entre mujeres de diversas generaciones, posturas políticas y de diversas trayectorias, propiciando un espacio productivo para la generación de alianzas. Las universidades son un espacio simbólico importante, así como los liceos y colegios, territorios tomados en el mayo feminista 2018 que provocaron un cuestionamiento profundo a los contenidos de la formación y las pedagogías —y su proclamación por una educación no sexista— y obligaron a las instituciones de formación a mirarse a sí mismas, con sus lógicas de organización y sus violencias. Las estudiantes se tomaron este espacio público y fueron claras: no más a un modelo patriarcal y misógino en las instituciones universitarias, y no más abuso y acoso sexual por parte de

autoridades (profesores) y compañeros. Como señala Alejandra Castillo (2019): “La revuelta feminista hizo escuchar muy fuerte un ‘no más’ a los abusos del Estado autoritario y patriarcal. Un ‘no más’ que se vuelve a escuchar hoy, a pesar de la represión militar que busca silenciarlo”.

Por un lado, varias universidades a lo largo del país han convocado a asambleas triestamentales (entre académicxs, administrativxs y estudiantes) creando comisiones y trabajando en conjunto con las Unidades de género y sexualidades formadas gracias a las demandas de estudiantes universitarias en el mayo feminista 2018. Estas asambleas dan cuenta de su legado: las instituciones son un espacio de encuentro, no están ajenas al acontecer nacional, requieren la autorreflexión a partir de sus propias prácticas, y pueden generar propuestas a partir del diálogo intergeneracional y desde todos sus estamentos. Son, en potencia, un espacio impulsado por la igualdad y la justicia.

Por otro lado, las universidades han abierto sus puertas y han convocado a diversas actividades. Algunos ejemplos son: el Encuentro de Disidencias sexuales y de género, realizado el 26 de noviembre en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; el coloquio “La revuelta de octubre: otras reflexiones en clave feminista”, organizado por el Doctorado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, que se realizó el 27 de noviembre; y el conversatorio “A un año del Tsunami Feminista”, del 28 de noviembre en la Universidad Diego Portales.

Además, varias universidades han dispuesto sus espacios para ser utilizados en la convocatoria de asambleas abiertas a mujeres y sujetxs de la disidencia. Por ejemplo, el 15 de noviembre se realizó el Encuentro Feministas Constituyentes en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, convocado por la Coordinadora Feminista 8M, Abofem, Humanas, Nodo XXI, La Morada y Asamblea Feminista Plurinacional; y el 23 de noviembre la Coordinadora 8M convocó a una asamblea abierta en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

También se han organizado asambleas en otros espacios públicos institucionales, como en el Museo de la Memoria, donde el 5 de

noviembre se realizó el encuentro “Todas las mujeres contra todas las violencias”, convocado por el Sindicato N°1 del Museo y Ni Una Menos Chile. En esta oportunidad el Colectivo Ser & Gráfica realizó una Clínica del Cartel, en la que se diseñaron y crearon pancartas para la marcha; luego se organizó una Cabilda Abierta Feminista para dialogar sobre la participación en las movilizaciones masivas y las violencias específicas que se ejercen sobre mujeres, terminando con la instalación de la exposición “Ni Una Menos. Tres años de lucha, resistencia y rebeldía”. Otras instituciones como el Museo Violeta Parra, el Teatro La Memoria, el Centro Cultural Gabriela Mistral, el Museo de la Solidaridad Salvador Allende, Matucana 100, Villa Grimaldi y La Morada han organizado actividades y han dispuesto sus espacios para el encuentro entre mujeres, feministas, artistas, escritoras y actrices.

Sin embargo, los encuentros más masivos se dan en los territorios, en los espacios públicos barriales, en plazas, cabildos en juntas de vecinos, en bibliotecas, encuentros autoconvocados por vecinxs y por organizaciones. Se trata de nuevas formas de tomarse el espacio, generando lazos afectivos y políticos que ya no dependen de una adscripción institucional, sino de nuestra necesidad de “estar juntxs” a partir de nuestras dependencias para enfrentar las consecuencias de la precarización de la vida y la impunidad frente a la violencia de Estado. Solo algunos ejemplos de estos encuentros son los Cabildos Feministas en Barrio Yungay y en la Comuna de Ñuñoa durante noviembre, y el encuentro convocado por Mujeres en Red Sur y la Red Chilena contra la Violencia, el 21 de noviembre en la comuna de San Miguel. Estas asambleas y encuentros en espacios públicos (territoriales e institucionales) conviven con otros tipos de encuentros enfocados específicamente en los cuidados, en los afectos y en los lazos, como por ejemplo los círculos de mujeres y de disidencias en La Morada.

Dichos encuentros han generado formas de manifestación múltiples: diálogo intersectorial y transgeneracional, escritura, *performance*, programas radiales, artes visuales, rayados en las calles y declaraciones. Sus efectos son profundamente políticos: propuestas por formas de vida, de cuidarnos, e incluso demandas por una nueva constitución

feminista, plurinacional y que integre una mirada interseccional; y una crítica y denuncia a la violencia político sexual.

Se trata de infinitas formas que dan cuenta de articulaciones cotidianas que se enraizan en la experiencia de los propios sujetos, sus sentires y reflexiones. La experiencia aparece como aquel lugar privilegiado del cuerpo desde donde se producen saberes. Julieta Kirkwood bien señala que algo ocurre cuando las feministas se juntan: algo cambia, se transforma, se cuestiona para pensar nuestros lazos a partir de aquello que nos une, como también a partir de nuestras diferencias. Ese juntarse y compartir la experiencia es, en sí, un acto político donde la memoria y el diálogo son el tablado para transformaciones sociales y culturales.

La potencia de estos encuentros es profundamente política, pues desafía la violencia político sexual y su intento por generar temor en las mujeres, niñas y disidencias. Dicho temor tiende a la despolitización de estos sujetos: a quedarse en casa, a no ocupar el espacio público, a quedarse en silencio. No: las mujeres y las disidencias desafían el miedo y se politizan. La reunión de los cuerpos de forma masiva y autoconvocada permite un encuentro entre sujetos precarizados por un sistema patriarcal y misógino, que los afecta de una forma particular, pero a la vez les permite dialogar y generar alianzas, al mismo tiempo que fractura los parámetros de aparición y reconocimiento que nuestra democracia ha impuesto para hacer de esta vida una más vivible. Sujetos que no son visibles, que son desechables y, como plantea Judith Butler en *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (2017),

Porque, cuando los cuerpos se reúnen con el fin de expresar su indignación y representar su existencia plural en el espacio público, están planteando a la vez demandas más amplias: estos cuerpos solicitan que se los reconozca, que se los valore, al tiempo que ejercen su derecho a la aparición, su libertad, y reclaman una vida vivible (p. 33).

### *Violencia y crítica al ejercicio autoritario de la autoridad*

Mientras escribimos este texto, Amnistía Internacional-Chile da a conocer los resultados de una investigación en la que se concluye que en Chile se están violando los derechos humanos. Y su diagnóstico es aún más preciso, constatando que,

[hay una] política deliberada para dañar a manifestantes [...]. Las fuerzas de seguridad bajo el mando del presidente Sebastián Piñera —principalmente el Ejército y Carabineros [la policía nacional]— están cometiendo ataques generalizados, usando la fuerza de manera innecesaria y excesiva con la intención de dañar y castigar a la población que se manifiesta [...] incluso llegando al extremo de usar la tortura y violencia sexual en contra de manifestantes. La responsabilidad penal individual por estos hechos no se agota con el procesamiento de la persona que apretó el gatillo. Garantizar justicia y no repetición por estos hechos implica sancionar a aquellos mandos superiores que, aún con pleno conocimiento de los delitos cometidos por los funcionarios bajo su mando, ordenaron o toleraron su comisión día tras día.

Las declaraciones de Amnistía aluden a tres aspectos fundamentales: la violencia política sexual es parte de una política deliberada; existe una responsabilidad de mando por parte de agentes del Estado (la autoridad); y no puede existir impunidad frente a estos hechos. Mujeres, feministas y las disidencias también son concientes de esto. Entendemos la violencia político sexual como todo acto de violencia dirigida por entes del Estado a mujeres, niñas, disidencias y sujetos feminizados que tienen como finalidad provocar daño, temor o discriminación por la condición sexual de los sujetos. Svenska Arensburg (2019) señala,

Este tipo de violencia ha sido históricamente ejercida contra las mujeres y los cuerpos feminizados. Es la forma de castigar por transgredir su rol esperado en la sociedad, ocupando espacios que no les pertenecen como la lucha social y la política. El Estado autoriza a sus policías y otras fuerzas de seguridad a mantener ese orden esperado y esto se logra a través del sufrimiento de tipo sexual.

Arensburg argumenta que la violencia político sexual ha sido una estrategia utilizada desde la Colonia para establecer un orden heteronormado. Especialmente durante la dictadura de Pinochet, fue usada como forma de control y despolitización de las mujeres a través de la tortura sexual. La violencia, agrega, se ejerce hoy no solo contra mujeres sino también contra cuerpos feminizados, es decir, aquellos cuerpos a los que se les asigna valores femeninos para su inferiorización. Colectivos como Mujeres sobrevivientes siempre resistentes han hecho el trabajo de visibilización de esta violencia, especialmente en el caso del centro de tortura La Venda Sexy, a través del trabajo de memoria de testimonios y en conversatorios en distintos territorios, como una forma de lucha y resistencia a la impunidad.

La violencia político sexual se enmarca en una noción y práctica autoritaria y fascista por parte de diversas instituciones del país a lo largo de nuestra historia, siendo un fenómeno transversal. Arensburg señala,

Hay un desafío enorme, permanente y cotidiano que tiene que ver con reconocer la condición fascista que tiene nuestra sociedad y transformar esas condiciones familiares, institucionales, del Estado, para prevenir esa forma de entender la violencia y que ésta se plasme en las relaciones.

Mujeres, feministas y las disidencias son concientes de la transversalidad de las violencias y del uso de la violencia política sexual por parte de instituciones. Así lo han denunciado varias organizaciones feministas, como Abofem (Red de Abogadas Defensoras de Mujeres), Auch (Colectivo de escritoras chilenas feministas), Asamblea Feminista, Memorias de Rebeldías Feministas, Red Chilena Contra la Violencia hacia Mujeres, La Morada, entre muchas otras.

La Yeguada Latinoamericana (colectivo integrado por mujeres y disidencias sexuales) denunció la violencia político sexual en una performance realizada el 31 de octubre de 2019, titulada “Orden y patria”. En ella utilizaron coronas de flores para armar un lienzo en el que se leía: “violadores”, y posaron semi-desnudas y con rostros cubiertos frente a mártires de carabineros. Todo ello en el frontis de la Iglesia San

Francisco de Borja en Santiago. Esta *performance* fue repetida en varios sitios, denunciando así la violencia político sexual ejercida por carabineros en las calles y en las detenciones.<sup>7</sup>

Unos cuantos días después, el viernes 1° de noviembre, “Mujeres de Luto” realizaron una marcha silenciosa desde metro Salvador hasta La Moneda. Vestidas de negro y con flores blancas, corearon “justicia, verdad, no a la impunidad”. En su trayecto, algunas realizaron una *performance* frente a un grupo de policías: primero levantaron un “cuerpo muerto”, simulando un funeral, y luego con un parche en el ojo alzaron los brazos. Cuerpo muerto, ojos muertos, manos alzadas. Así también las feministas autónomas y aquellas de la campaña “Ni una menos Chile” han hecho demostraciones respecto a las mujeres desaparecidas en este despertar, haciendo la ligazón entre violencia de Estado y violencia sexual. En un encuentro en el Museo de la Memoria y en varias marchas en Santiago han exhibido un lienzo que reza: “Hay desaparecidas, violadas y torturadas en la dictadura de Piñera”.

Otro ejemplo está en las voces de mujeres en una *performance* realizada en Santiago para la marcha del 25 de noviembre, día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, titulada “Todas las mujeres contra todas las violencias”:

*“El patriarcado es un juez  
Que nos juzga por nacer  
Y nuestro castigo  
Es la violencia que no ves.  
El patriarcado es un juez  
Que nos busca por nacer  
Y nuestro castigo  
Es la violencia que ya ves  
Es femicidio*

<sup>7</sup> <https://www.ismorbo.com/yeguada-latinoamericana-conoce-al-disruptivo-colectivo-feminista-con-performances-llenos-de-resistencia-y-conciencia/> [Consulta: 26/11/ 2019].

*Impunidad para mi asesino*  
*Es la desaparición*  
*Es la violación*  
*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba,*  
*ni cómo vestía (repetido 4 veces)*  
*El violador eras tú*  
*El violador eres tú*  
*Son los pacos*  
*Los jueces*  
*El Estado*  
*El presidente*  
*El Estado opresor es un macho violador (repetido 2 veces)*  
*El violador eres tú (repetido 2 veces)*  
*Duerme tranquila, niña inocente*  
*Sin preocuparte del bandolero*  
*Que por tus sueños,*  
*Dulce y sonriente*  
*vela tu amante carabinero*  
*El violador eres tú (repetido 4 veces)*<sup>8</sup>

Formadas en líneas paralelas y con los ojos vendados, el canto es parte de una *performance* titulada “Un violador en tu camino”, que en una de sus estrofas parodia el lema institucional de Carabineros “un amigo en tu camino”. La intervención fue creada por Lastesis, un colectivo interdisciplinario de mujeres de Valparaíso. Esta *performance* —que se ramificó masivamente en las redes sociales y se repitió en varias ocasiones a lo largo de todo Chile, llegando incluso a países como Francia, Alemania, Argentina y México a través de grupos autoconvocados— se hila con los rayados en las calles: “Chile habrá despertado cuando muera el patriarcado”, “El futuro será feminista o no será”,

<sup>8</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=yJGE9zqgna8&feature=share&fbclid=IwAR-2PYFo9D7xaVA-fPN-0aYomG5-KdA6h90Z9F7\\_jusR1xMtu9eol9bRgtLk](https://www.youtube.com/watch?v=yJGE9zqgna8&feature=share&fbclid=IwAR-2PYFo9D7xaVA-fPN-0aYomG5-KdA6h90Z9F7_jusR1xMtu9eol9bRgtLk) [Consulta: 26/11/2019].

“No hay acuerdo sin nosotras”, “Ni machos, ni pacos, ni fachos”, “Ni tuya ni yuta”, “Yo abortaría por si se hace policía”, “Aborta un paco”. Nos llama especialmente la atención el siguiente rayado, encontrado en Plaza de los Héroes: “No quiero tu autoridad, solo quiero caminar con dignidad y conquistar mi libertad”.<sup>9</sup>

Pablo Oyarzún, en “Autoridad ley violencia. El instante de la crítica” (2017), toma nociones de Hannah Arendt y Walter Benjamin para afirmar:

La autoridad es o supone un tipo específico de poder. La señal de esa peculiaridad es el índice de reconocimiento que acompaña a la autoridad y que hace del suyo un poder legítimo. Se entiende, con ello, de alguna manera, se liga la génesis, el estatus y el régimen de la autoridad con la libertad de los sujetos que la atribuyen a un determinado portador [...] La autoridad no se constituye como tal a partir de la mera imposición: debe haber razones para conferir esa calidad a un sujeto; la libertad de los que la confieren se muestra eventualmente si esas razones no están ya más disponibles, en virtud de lo cual cabe que el reconocimiento sea retirado y colapse así el índice de legitimidad correspondiente (p. 271).

Entonces, en primera instancia, la legitimidad de la autoridad está directamente ligada con la libertad de los sujetos: libertad a existir sin violencia, y si dicha libertad es suprimida, el reconocimiento a la autoridad puede ser cuestionado. Pero Oyarzún agrega que, en la práctica, la autoridad adquiere poder propio, una fuerza propia que no siempre requiere la conciencia de las razones para su legitimidad. Más que conciencia, lo que le confiere poder autónomo a la autoridad son los afectos como el miedo, la admiración o el respeto de los súbditos. Pero ¿qué ocurre cuando la gente dice perder el miedo y denuncia la violencia política sexual y su impunidad? ¿Qué nos dice la frase: “no quiero tu autoridad, solo quiero caminar con dignidad y conquistar mi libertad”? Pensamos que la denuncia de la violencia en espacios universitarios

<sup>9</sup> De la canción “Mi verdad”, de Ana Tijoux, 2012.

(mayo feminista 2018) y en el accionar de fuerzas represivas (despertar 2019) nos permite volver a ubicar la legitimidad de la autoridad en otros afectos (como la indignación) y en la condición de libertad como elemento sustancial para la democracia. Y es la libertad y la justicia lo que hoy está siendo demandado.

La violencia estructural es interpelada con los ejercicios de memoria descritos, las *performances*, las denuncias por parte de colectivos y los rayados en las calles, es decir, por las mujeres, feministas y las disidencias que exigen justicia. Como señala Benjamin (2017) en “Para una crítica de la violencia”: “La justicia es el principio de toda imposición divina de fines” (p. 445). Elizabeth Collingwood-Selby retoma esta idea y señala,

La justicia —el acontecimiento de la justicia—, no nombraría, en ningún caso, una forma particular de poder, una forma particular —una forma justa— de organizar y articular, de administrar las relaciones de poder, sino el instante en que, activada la “chance de una solución enteramente nueva frente a una tarea enteramente nueva” (Benjamin “La dialéctica del suspenso” p. 58), se interrumpe, caso a caso, el ejercicio de la violencia como ejercicio de poder (2017, p. 264).

Entonces, el rayado: “no quiero tu autoridad, solo quiero caminar con dignidad y conquistar mi libertad” es un intento por interrumpir un ejercicio de la autoridad patriarcal marcado por la violencia, es una exigencia que inserta la justicia (y no la dominación) como motor permanente de derecho y la democracia de este despertar o “hasta que valga la pena vivir”. Es decir, la justicia como elemento crucial para el ejercicio de la autoridad estatal en democracia.

## Conclusiones

En este capítulo hemos querido reflexionar sobre las denuncias y demandas feministas, tanto del mayo feminista 2018 como de las respuestas al

despertar 2019, por la violencia ejercida particularmente a mujeres, niños y las disidencias y sus efectos en tensionar la violencia estructural de instituciones como el Estado, las universidades y las fuerzas de represión. Aludiendo a sus derechos a ocupar los espacios públicos (de formación y en las calles), a la libertad como condición de su existencia, a los lazos afectivos y sociales entre sujetos precarizados, las demandas feministas hacen un cuestionamiento profundo sobre lugares y figuras de autoridad que ejercen tal status a partir de la violencia. Hoy, pareciera ser que la violencia ya no justifica los lugares y figuras de autoridad, cuestionando una historia autoritaria y fascista del ejercicio del poder (Araujo, 2016).

Dice Julieta Kirkwood (2010) que la política de las mujeres emerge en la polémica, en la crisis de un sentido común compartido. Se trata de una política que tiene en su seno la interpelación por el sentido de la democracia y su *ethos* de igualdad.

Durante el siglo XX dos momentos muestran la conformación de mujeres organizadas en la lucha conjunta por sus derechos. Primero, a principios del siglo, en una articulación en torno a la demanda por derechos civiles y políticos, y luego, en la lucha contra la dictadura y la reinstalación de un gobierno democrático. La demanda por derechos civiles y políticos, y en particular el derecho a voto, logró la emergencia, a partir de la década de 1930, de un sinnúmero de asociaciones, sindicatos, colectivos, e incluso de partidos políticos, que agrupaban a mujeres trabajadoras y profesionales, haciendo del movimiento un fenómeno transversal. Su ideario se fundamentaba en un feminismo maternal (Castillo, 2005), entendido desde las problemáticas asociadas a las experiencias de las mujeres, pero que relevaba su rol materno y apelaba a su inclusión en el proyecto de modernidad cultural y político. Exigían para sí los derechos que hasta ese momento les eran vedados, y que eran prerrogativa masculina, sin cuestionar las dinámicas relacionales entre hombres y mujeres, sino que invocaban la importancia de una complementariedad entre ambos, natural y necesaria para el justo desarrollo de la nación.

La lucha por la dictadura en la década de los ochenta rompió el silencio feminista que se había larvado producto de la incorporación

de las mujeres a los partidos políticos con posterioridad a la obtención del derecho a voto. En un momento de crisis institucional y de fuerte represión y violencia por parte del aparato estatal, la misma noción de democracia es repensada, ampliando su espectro más allá de la esfera de lo público y lo meramente representativo, a las relaciones íntimas y personales. Como señalaba Kirkwood (2010) el autoritarismo es, y ha sido, una condición de la experiencia de las mujeres. Así “lo personal es político” y “democracia en el país y en la casa” son las consignas que condensan la reflexión y la denuncia feminista por un modo de organización de lo social que naturaliza relaciones de poder, jerarquía y desigualdad basadas en la diferencia sexual, las cuales se expresan en todas las esferas de la vida personal y social.

Durante los últimos treinta años, la promesa de una sociedad más justa e igualitaria para las mujeres y las disidencias se fue extendiendo cada vez más. Sin embargo, y a pesar de los avances en materia de legislación y políticas públicas, persisten las brechas de género en educación, salud, trabajo, pensiones y acceso a la vivienda, dando cuenta de lo insidioso de un sistema democrático que quedó reducido a una cuestión de representación. La violencia contra las mujeres, a pesar de su penalización, no merma, y el femicidio muestra la radical asimetría de poder que organiza las relaciones de género en la sociedad. Como señalan Sepúlveda y Vivaldi (2019), la crítica a la violencia estructural y cotidiana es también una crítica a las nociones de democracia.

Desde los feminismos se ha impulsado a resistir y desarticular los discursos y prácticas neoliberales que contribuyen a la precarización de la vida. El horizonte crítico y activista del feminismo se articula así como una reacción sensible a las injusticias del mundo, contribuyendo a pensar y posibilitar nuevas formas de vidas. En esta revuelta que empieza el 18 de octubre, el trabajo del feminismo mantiene una continuidad con los movimientos estudiantiles que los últimos años han denunciado las consecuencias de una educación totalmente a merced del mercado, y también con el “mayo feminista” de 2018, parte de una larga lucha de los movimientos feministas que han alertado sobre las incumplidas promesas de la modernidad y de la democracia.

Las promesas democráticas transicionales, ligadas a relaciones más horizontales y mayor igualdad y derechos para todos, hoy están siendo desarticuladas por la crítica y activismo feminista en las asambleas, conversatorios y protestas, desde la escritura, el arte y la *performance*, en un modo particular: una crítica al abuso del ejercicio de la autoridad estatal, policial, universitaria y del poder económico, a través de la demanda por justicia y la visibilización de la violencia política sexual. Ambas dan cuenta de un ejercicio que apuesta por hacer visible lo que el Estado intenta ocultar: su represión brutal y una violencia dirigida específicamente sobre los cuerpos de mujeres y sujetos de las disidencias. Este ejercicio de hacer visible apunta a la posibilidad de aparecer y, por tanto, de reconocer a estos sujetos como ciudadanos. Es una apuesta por la politización y el uso del espacio político, tensionando las normas de género y generando alianzas entre sujetos precarizados para construir una forma distinta, cada vez más inclusiva, de democracia, que permita pensar en la justicia como principio de legitimidad de la autoridad.

## Referencias

- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago: Lom ediciones.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. La sociedad chilena y sus individuos. Tomo I. Neoliberalismo, democratización y lazo social*. Santiago: Lom ediciones.
- Arensburg, S. (11 de noviembre de 2019). “Cualquier cuerpo feminizado o que no cumple con la masculinidad hegemónica puede ser objeto de tortura y violencia sexual. *Observatorio Género y Equidad*. Recuperado de: [http://oge.cl/svenska-aresnburg-psicologa-de-la-u-de-chile-cualquier-cuerpo-feminizado-o-que-no-cumple-con-la-masculinidad-hegemonica-puede-ser-objeto-de-tortura-y-violencia-sexual/?fbclid=IwAR29\\_8985t0Oh0iWF7Z8Xm-I8YbmsUtw9EURMolqH1bl-2bA\\_6mQWZV8EZI](http://oge.cl/svenska-aresnburg-psicologa-de-la-u-de-chile-cualquier-cuerpo-feminizado-o-que-no-cumple-con-la-masculinidad-hegemonica-puede-ser-objeto-de-tortura-y-violencia-sexual/?fbclid=IwAR29_8985t0Oh0iWF7Z8Xm-I8YbmsUtw9EURMolqH1bl-2bA_6mQWZV8EZI) [Consulta: 20/11/2019]

- Benjamin, W. (2017). Para una crítica de la violencia. En Oyarzún, P., Pérez, C. y Rodríguez, F. (Eds.). *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (pp. 19-48). Santiago: Lom ediciones.
- Berlant, L. (2011). *Cruel optimism*. Durham: Duke University Press.
- Butler, J. (2017). *Cuerpo aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de las asambleas*. Buenos Aires: Paidós.
- Castillo, A. (2005). *La república masculina y la promesa igualitaria*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Castillo, A. (2019). *La revuelta contra el neoliberalismo*. Pléyade, número especial octubre, s/p.
- Collingwood-Selby, E. (2017). Para una crítica de la violencia. ¿Cómo (no) guillotinar al rey? En Oyarzún, P., Pérez, C. y Rodríguez, F. (Eds.), *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (pp. 257-270). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Fernández, N. (2018). Líquida avanzada. En Zerán, F. (Ed.). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (pp. 67-75). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Folgatti, L. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: Movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales*, Séptima serie, 14, 261-291.
- Grau, O. (2018). Un cardo en la mano. En Zerán, F. (Ed.). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (pp. 91-97). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH-Chile). (2019). *Informe: Información constatada por el INDH al 25-11-2019 a las 13.00 hrs*. Recuperado de: <https://www.indh.cl> [Consulta: 25/11/2019]
- Karmy, R. (2018). La fábula de Chile. La transitología como *raison d'état*. *Revista Resonancias*, 4, 1-20.
- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Kristeva, J. (1999). *El porvenir de la revuelta*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ossandón, C. y Tenorio, J.T. (27 de diciembre de 2016). Sexo, mentiras y denuncias: la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y los casos de acoso y abusos. *El Mostrador*. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/12/27/sexo-mentiras-y-denuncias-la-facultad-de-filosofia-y-humanidades-de-la-universidad-de-chile-y-los-casos-de-acoso-y-abusos/> [Consulta: 22/11/2019]

- Oyarzún, P. (2017). Autoridad ley violencia. El instante de la crítica. En Oyarzún, P., Pérez, C. y Rodríguez, F. (Eds.). *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (pp. 271-291). Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Palma, I. (2018). Debates abiertos en la coyuntura sobre las instituciones universitarias por las estudiantes del movimiento mayo feminista. *Revista Anales*, Séptima serie, 14, 89-107.
- Richard, N. (1998). *Residuos y metáforas: ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Sepúlveda, B. y Vivaldi, L. (2019). Algunas reflexiones feministas en la revuelta. *Pléyade*, número especial noviembre, s/p.
- Thayer, W. (2017). Huelga pura. En Oyarzún, P., Pérez, C. y Rodríguez, F. (Eds.). *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (pp. 205-218). Santiago de Chile: Lom ediciones.

Hasta que la (plaza de la) Dignidad  
se haga costumbre. Violencias y espacio público  
en la protesta metropolitana

TAI LIN<sup>1</sup>

Presentación

El presente texto se pregunta sobre los hechos del estallido social que se inició el 18 de octubre en Chile, y que han convertido a la renombrada plaza de la Dignidad (ex plaza Italia) en un objeto de disputa entre fuerzas de orden y manifestantes, a tal punto que se ha alterado la geografía urbana del poder. Así se ha trasladado el foco tradicional de las movilizaciones desde el Palacio de la Moneda a la plaza, tradicionalmente un lugar de celebraciones. Sin vergüenza de la descripción, sin distinciones finas entre lo material y lo social, ni miedo al sesgo, se repasan algunas de las principales vicisitudes del movimiento que devienen en la transformación del espacio público, el cambio de escala de las protestas y los motivos de lucha de los manifestantes, que son muchos y mucho más que la mera plaza, pero en el día a día se concretan en el conflicto por la plaza.

---

<sup>1</sup> Investigador doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesor asistente adjunto en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## La plaza de la Dignidad (ex plaza Italia) en Santiago

Ubicada 1,5 kilómetros al oriente de la plaza de Armas, la plaza Italia ha sido siempre un punto neurálgico de Santiago de Chile. En rigor, no es una plaza, sino una red de espacios públicos e infraestructuras con profundas significaciones para los santiaguinos. Podría delimitarse como el espacio que existe entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, al norte, y el teatro de la Universidad de Chile, al sur. Entre la Fuente Alemana en el Parque Forestal, al poniente, y la plaza dura donde se sitúa el obelisco, al oriente.

En torno a la plaza Italia se congregan los límites de tres comunas: Recoleta, Providencia y Santiago, y en específico, se produce el encuentro del centro histórico con el barrio alto. Para cualquier santiaguino la ciudad se puede dividir entre abajo (al poniente) de plaza Italia y arriba (al oriente) de plaza Italia. En el sentido norte sur es visible la vocación festiva, desde las primeras cuadras de Vicuña Mackenna, donde se emplaza la mítica fuente de soda “La terraza”, hasta el barrio Bellavista, en el norte, el histórico barrio bohemio santiaguino.

En este espacio confluyen ejes metropolitanos que unen los cuatro puntos cardinales. El eje Alameda-Providencia se extiende desde Maipú hasta Las Condes. Cruzando el río, la Costanera Norte une también Las Condes con Pudahuel. La avenida Santa María conecta el norte de Santiago con el Oriente. Vicuña Mackenna conecta hasta Puente Alto. La llegada del metro, tarde en el siglo XX, solo hizo eco de todas las condiciones de la plaza Italia. En ella se emplazó la estación Baquedano, estación de combinación entre la línea 1 y la línea 5 del metro (también uniendo oriente, poniente y sur). Es, además, un punto de transbordo entre diferentes modalidades de viaje (buses, metro, taxis colectivos).

Entre las infraestructuras aparecen áreas verdes de escala metropolitana: el parque Forestal y el parque Balmaceda, paralelos al flujo del río Mapocho, el parque Bustamante hacia el sur, y el parque Metropolitano a solo unas cuadras por la calle Pío Nono. Dos espacios de

característica más local se emplazan entre vías. En medio de una rotonda, la plaza Baquedano. En forma triangular, la verdadera plaza Italia.

La planicie que se configura permite que la vista pueda proyectarse por sobre los 300 metros sin obstáculos, en una superficie liberada de edificaciones que supera las cuatro hectáreas, equivalente a cuatro plazas de armas o cuatro cuadras del centro histórico.

La plaza pivotea entre dos condiciones: el encuentro y el movimiento. Esto ha hecho que el sector de plaza Italia haya sido usado durante la historia moderna de Santiago como punto de reunión para marchas y concentración para celebraciones. En el caso de las marchas, el punto de partida es la plaza Italia, pero el punto de disputa de poder, donde se produce el enfrentamiento con el poder, es el Palacio de la Moneda. Plaza Italia es lugar de encuentro ya que es accesible para casi toda la población santiaguina. En cuanto a las celebraciones, ofrece el espacio para poder estar en masa.

Ante el estallido social en Chile, el lugar se ha transformado en un insospechado objeto y escenario de conflicto. Manifestantes y fuerzas de orden disputan la plaza Italia, hoy nombrada plaza de la Dignidad. La Moneda es secundaria. ¿Cómo se convirtió en un objeto de disputa?

### Preludio al estallido

El jueves 17 de octubre de 2019, un día antes del estallido social, los medios de prensa informaban por primera vez que plaza Italia se encontraba con tránsito interrumpido debido a una rotura en la matriz de agua. En el momento, nadie se imaginó que desde entonces y en los días sucesivos, el emblemático y central punto de la ciudad de Santiago no volvería a ser el mismo.

Si bien el slogan que sostendrán muchos en los días posteriores es que “nada hacía presagiar...” esa semana no había sido una semana normal en Santiago. La opinión pública había tomado conciencia de

que los estudiantes del Instituto Nacional habían estado desde la semana anterior evadiendo el pasaje del metro, en protesta por su aumento en 30 pesos. El lunes 14, escolares de otros colegios se habían sumado a la evasión. La reacción de la empresa de transporte junto a la de las autoridades fue la de reprimir las evasiones. Se registraron las primeras estaciones de metro cerradas, o con reja a medio abrir en sus accesos. Progresivamente aparecieron más carabineros resguardando las estaciones y torniquetes. Hacia el jueves, validadores de tarjetas y exclusas de salida empezaban a ser destruidas por grupos cada vez más numerosos de escolares. Las puertas de acceso a las estaciones fueron forzadas.

Para la mañana del viernes 18, las estaciones del centro de Santiago contaban con hasta 15 carabineros por estación. En varias de ellas los efectivos policiales vestían de fuerzas especiales.

La opinión pública había tomado conciencia, ya sea por los medios o por vivirlo durante la semana en el metro, que los carabineros perseguían a los estudiantes enfrentándolos duramente en las mesaninas y andenes de las estaciones. También se daban cuenta de que el accionar policial no tenía ninguna eficacia. Los usuarios más intensivos del metro probablemente se preguntaban cuál era el próximo eslabón de un enfrentamiento que se había intensificado día a día.

Al iniciar la tarde se congregaban en la estación del metro Baquedano grupos de manifestantes, esperando evadir masivamente. Las rejas del acceso que se encuentran en la plazoleta hundida frente al teatro de la universidad de Chile se cerraron. En la mesanina contigua a la comisaría inaugurada recientemente dentro de la estación se congregó un centenar de carabineros, que no parecían tener otro propósito que mostrarse disciplinados y numerosos en medios y redes sociales, ya que en cosa de minutos se anunciaban los primeros cierres de estaciones. Toda la tarde de ese día los santiaguinos descubrían el salto exponencial en la beligerancia de la protesta. Objetos contundentes arrojados a las vías, estudiantes sentados en los andenes y la masificación en la evasión provocaron un efecto dominó que hizo caer una a una las líneas de la red subterránea. A las 19:20 el Metro de Santiago anunciaba que toda la red se encontraba sin operación. Además, empezaron a circular las

primeras imágenes de algo que se volvería frecuente en los próximos días: una manifestante en la Estación Central había sido herida por un carabnero que usó su arma contra ella.

Los grandes ejes de Santiago se transformaron en vías masivas de peregrinaje a la hora de salida de los trabajos. Los santiaguinos buscaron camino andando a sus hogares por medio de la caminata. Los días de frío habían quedado definitivamente atrás en la ciudad y un sol primaveral alumbraba un Santiago en que la normalidad se desplomaba a cada paso. Por Providencia, en cada estación de metro había santiaguinos furiosos tratando de abrir por la fuerza las rejas de los accesos, o intentando prender fuego. Pero no había rostros de miedo ni enojo en los numerosos peatones que congestionaban veredas y calzadas; se enfrentaban a estos hechos con humor y alegría. Conversaban con desconocidos sobre sus respectivas situaciones. Coordinaban con sus conocidos el regreso a casa. Hacían bromas y algunos aplaudían los primeros signos de violencia. Se observaban pocos carabineros en la calle. Y se escuchaban los primeros cacerolazos.

De estos transeúntes forzados surgieron los primeros manifestantes en la plaza Italia. Mientras, la Alameda se convertía en una marcha por el centro, debiendo los carabineros clausurar la calzada norte al paso de autos. La alegría reinaba, y si acaso existió miedo, frustración o rabia, en la calle parecía convivir en una marginal simultaneidad. Como un sismo imperceptible que antecede a un gran terremoto, el accionar desproporcionado de Carabineros contra los escolares durante la semana, sumado a otros descontentos aún no socializados en la escala en que se haría en los próximos días, habían terminado por cosechar paulatinamente las simpatías de la ciudadanía con el movimiento de evasión, y el rechazo a las autoridades.

Al anochecer aparecían las primeras barricadas en las calles. Un bus de Transantiago se quemaba en plaza Italia. La protesta se trasladó entonces a los barrios residenciales de Santiago. El ruido del cacerolazo anunciaba la escala metropolitana de la protesta. El incendio en la escalera del edificio de la distribuidora eléctrica ENEL, en pleno centro, anunciaba la magnitud de lo que se quebraba.

Aparecían las primeras consignas sobre el despertar de Chile. Se registraban los primeros saqueos, las primeras barricadas. Progresivamente, durante la madrugada se quemaban las primeras estaciones de metro. Los medios informaban que permanecería cerrado durante el fin de semana.

El gobierno, todavía creyendo que se enfrentaba solo a escolares, y pasada las 12 de la noche, confirmaba el rumor que circuló en la tarde: se aplicaría la ley de seguridad interior del Estado. Se decretó Estado de excepción constitucional para conjurar la participación del ejército en el orden público de la capital (CNN Chile, 2019). De madrugada, salían del regimiento Buin en Recoleta los primeros camiones transportando militares, quienes fueron insultados a su paso, en vivo y en directo, por medios masivos y redes sociales.

Desde entonces nada fue igual.

En la mañana del sábado 19 los santiaguinos descubrieron que, tal como los carabineros con los escolares, el ejército era ineficaz en el resguardo del orden público. Los saqueos, las barricadas y las 20 estaciones de metro quemadas (Villarroel, 2019) en pleno Estado de excepción constitucional lo insinuaban. Los que salieron de sus hogares, descubrieron varios semáforos apagados. A eso del mediodía empezaron los cacerolazos por todo Santiago y se extendieron a regiones, durante todo el día. Por las redes sociales cundían noticias de saqueos, protestas a lo largo de todo el país y la consigna #ChileDespertó.

En la plaza Italia la tensión aumentaba entre manifestantes, que llegaban a pie o en bicicleta, y los militares desplegados en tanquetas hacia las 17 horas. Un diputado y un alcalde se enfrentaban verbalmente a militares y carabineros. Los santiaguinos gritaban a los militares, invitándolos a volver a sus cuarteles. A los carabineros, a no reprimir. Todos con sus cacerolas. Muchos las hacían sonar junto a los oídos de militares. Los ciclistas se interponían al tránsito de los vehículos blindados. No se observaba miedo. Llegaban también voluntarios de la Cruz Roja y se activaba en terreno el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), cuyos miembros eran reconocibles por sus chaquetas amarillas.

La tensión explotó en bombas lacrimógenas arrojadas por policías. Los transeúntes las apagaban con botellas de agua o las pateaban de

vuelta. Cuando empezaron a explotar, llegó a la plaza Italia el “estúpido y sensual Spiderman”. El personaje vestido de hombre araña es un habitual del eje festivo de la plaza Italia. Es vecino del sector, y suele bailar en los semáforos acrobáticamente, interactuando y bromeando con transeúntes y automovilistas. Ha sido protagonista de virales por las redes sociales y cosecha miles de seguidores. Suele ser visto por las tardes, caminando con música de su parlante portátil desde Vicuña Mackenna, donde es aplaudido por los comensales de “La Terraza”. En la tarde del día 19 llegó de la misma manera. Hizo una entrada musical, al ritmo de “rock and roll” y los descompasados caceroleos. Posó para las cámaras y comenzó a bailar con manifestantes, mientras alrededor explotaban los gases irritantes. Con posterioridad, comentaría en su cuenta de Instagram “...fui a bailar en medio de las lacrimógenas para que sepan que estoy con ustedes en las buenas y en las malas. Viva Chile”.

Frente al gas, manifestantes empezaron a romper mobiliario para armar improvisadas barricadas. En los días siguientes serían mejor pensadas en su ubicación y más organizadas en su obra.

Al terminar el día, sobre la torre de la empresa Telefónica, un edificio en forma de celular de los años 90 en el sur oriente de plaza Italia, la empresa Delight lab proyectaba en mayúsculas y visible desde muy lejos: DIGNIDAD.

## Viejas y nuevas protestas. Viejas y nuevas violencias

El saldo del día 19 fue particular. Frente a los militares a cargo del orden público no hubo miedo. Frente a la paralización de la ciudad, las calles se llenaron de manifestantes y ruido. Si es verdad que Chile despertó, también habría que afirmar que la protesta en Chile renovó su repertorio de acción.

Durante los años 80, la protesta contra la dictadura enfrentaba carabineros y militares dispuestos a responder con municiones de

guerra. En las poblaciones de Santiago proliferó una forma de enfrentar la protesta desde lo local. Para no enfrentarse en el centro de Santiago, se privilegiaba la paralización de la población. Al amanecer se armaban barricadas, destruyendo elementos de la urbanización: soleras, señaléticas, entre otros. Así se interrumpía el paso del transporte público y la entrada de las fuerzas de orden y seguridad. De esta forma se pretendía interrumpir la normalidad de la vida cotidiana, evitando que la gente fluyera a sus lugares de trabajo (Álvarez, López y Rojas, 2000). También se evitaba el enfrentamiento más duro en el centro, llevándolo al barrio donde existían redes de apoyo y lugares donde esconderse.

De una forma análoga, pero completamente diferente, el día 19 y bajo la custodia militar de la ciudad, las barricadas se instalaron con un alcance metropolitano. La veintena de estaciones de metro quemadas, los semáforos apagados —y en los próximos días, inexistentes— aseguraban el desplome de la cotidianeidad a escala metropolitana.

Frente a lo que fue leído por el gobierno como un día de saqueo, se anunciaba al atardecer un toque de queda a partir de las 22 horas. A la vez que confirmaba el tono represivo del gobierno para lidiar con el conflicto, el toque de queda evidenciaba las pocas posibilidades que tenían militares y carabineros de reprimir el movimiento que surgía. Esa noche cundieron las barricadas por todo Santiago, los caceroleos en lugares públicos para desafiar el toque de queda, y los saqueos a vista y paciencia de los carabineros, que se refugiaron en sus comisarías para entregar improvisados salvoconductos a quienes por algún motivo debían transitar a horas del toque de queda.

El domingo 20 fue entonces un día de abierto desafío. El tono diario se mantenía. Cacerolazos y manifestaciones en todo Santiago. En la plaza Italia, hacia las 17 horas se congregaba suficiente gente como para cubrir el ancho de la Alameda. Muchos en bicicleta, el resto peatones. Cacerolazos y gritos contra la autoridad militar. El grupo se mantuvo pese al accionar de guanacos y zorrillos. Por redes sociales circulaba la pregunta: ¿Por qué los militares no protegieron las estaciones de metro, y sin embargo se apersonan con tanquetas y en gran número en la plaza Italia? Eran los últimos días del monumento al general Baquedano.

Empezaron a circular las primeras imágenes de heridos. En plaza Italia, un zorrillo atropellaba un manifestante, provocando la ira de los testigos que se agolparon en torno al vehículo. Los militares se retiraban hacia el oriente siendo enfrentados verbalmente y con piedras. Los militares respondieron disparando. Mientras, se confirmaba que el toque de queda seguía. Empezaron a aumentar el uso de balines, que se dijo desde el primer momento que eran de goma y de metal.

### La condición pública de la plaza

El primer lunes desde el estallido podía significar el regreso a una cierta normalidad. Pero las dificultades en el transporte y los horarios abreviados de trabajo pronto mostraron que la normalidad de la semana anterior ya no existía. La semana debutó también con una plaza Italia llena. Aparecían los signos que tenderían a la ritualización en los próximos días. La plaza recibe manifestantes todo el día, alcanzando el punto más álgido después de las 17 horas. Los manifestantes exhibían en público sus propias demandas, mostrando la variedad de problemas sociales por los que la ciudadanía reclama. Las pancartas hacían referencia a la salud, educación, pensiones. También contra las autoridades de gobierno y contra las policías. Se descubrieron juntos feministas, ambientalistas, antiespecistas, ciclistas furiosos, fotógrafos aficionados, trabajadores, educadores, pilotos de dron, LGBTs, músicos y artistas.

En este sentido, la plaza Italia se transformó en un espacio público en los términos más clásicos.

... la urbe o polis comienza por ser un hueco: el foro, el ágora, y todo lo demás es pretexto para asegurar este hueco, para delimitar su entorno. La polis no es, primordialmente, un conjunto de casas habitables, sino un lugar de ayuntamiento civil, un espacio acotado para funciones públicas. La urbe no está hecha, como la cabaña o el domus, para cobijarse de la intemperie y engendrar, que son menesteres privados y

familiares, sino para discutir sobre la cosa pública (Ortega y Gasset, 2010, p. 221)

En un movimiento espontáneo, y sin una orgánica clara, los santiaguinos movilizados buscaron encontrarse en la plaza, conocer los motivos de la protesta de los demás y mostrar los propios. Se sacaban fotos con las pancartas que más llamaban su atención y rayaron todos los espacios posibles con demandas sociales.

La mañana del martes 22 apareció nuevamente el estúpido y sensual Spiderman, en vivo y en directo a través de los programas matinales, barriendo la plaza Italia después de los primeros destrozos mayores. Con su acento ecuatoriano y sin quitarse la máscara, dijo que amaba Chile. El alcalde de Renca se quejó en el mismo matinal, y a propósito de Spiderman, de la banalidad con la que la televisión trataba los hechos recientes. Pero la queja no tuvo eco. Los superhéroes se multiplicarían en los próximos días. El presidente había anunciado el domingo, en cadena nacional, “estar en guerra contra un enemigo poderoso”. La consigna en las calles fue entonces “no estamos en guerra”. La banalidad de estos personajes que se dieron cita en la plaza de alguna u otra forma mostraba la desproporción del juicio presidencial. Pikachu, Nalcamán, varios marcianos que amenazaban ir a buscar a la primera dama, imágenes de un perrito negro apodado “Matapacos” y el mismo Spiderman como representantes de estos personajes “banales”, sumado al ambiente siempre festivo de la plaza, se convertía en una promesa de no agresión y civilidad.

Durante la tarde de ese día llegaron por primera vez los hinchas de equipos de fútbol. Primero fue la Universidad de Chile, y en los próximos días se unirían el resto de las barras de los principales equipos. Juntas, las barras se volvieron una suerte de signo de unidad del pueblo en la protesta, a la vez que lideraban los cantos y gritos desde el monumento a Baquedano y arrojaban fuegos artificiales. Su presencia reforzaba además el ambiente de celebración en la plaza, haciendo eco de las victorias deportivas.

Sin embargo, mantener en lo meramente relacional la condición pública que se desarrolló en plaza Italia en estos días sería reducir los

motivos por los que la plaza misma se transformó en un objeto de disputa de poder. Las consignas en contra de las autoridades, los repertorios de acción en contra de las fuerzas de orden y el mismo accionar de las fuerzas de orden hablan de esto.

Si bien el espacio público es uno de los temas más debatidos en urbanismo, el poder es una cuestión a menudo obviada, pero crítica en su comprensión (Salcedo, 2002). Los modelos de lo público predominantes consideran la relación igualitaria entre extraños a través del respeto (Sennett, 2002b) y la civilidad (Jacobs, 2011) en un ámbito de libertad entre lo privado y el Estado (Habermas, 1991), tendiendo a obviar las asimetrías.

Pero en la plaza Italia las inequidades no son tan fácilmente ignoradas. A las masivas manifestaciones se han sumado intensos enfrentamientos entre la policía y los manifestantes. Desde temprano apareció organización y preparación para enfrentar los gases lacrimógenos. Aparecían pañuelos y bandanas en los rostros de los manifestantes, y un ejército de rociadores de agua con bicarbonato para contrarrestar los efectos de los gases. Emergió una “primera línea” de manifestantes que, en puntos estratégicos y con escudos cada vez menos improvisados, se enfrentan a carabineros, manteniéndolos a distancia de la manifestación. De a poco fueron apareciendo láseres verdes de gran potencia, que manifestantes apuntaban a efectivos de carabineros y a sus vehículos. Lejos de la primera línea, pero apoyándola, la premisa de los rayos láser era dificultar la vista de los carabineros y reducir la eficacia de su actuar. También los apuntaron hacia el helicóptero. Un comunicado por la cuenta oficial de Carabineros vía Twitter, con imágenes incluidas, confirmaba la eficacia de la acción. Los láseres agotaron stock en el comercio establecido y se transformaron en un favorito del comercio callejero.

Si bien varias de las numerosas marchas convocadas en plaza Italia continuaron desfilando hacia La Moneda, y otras hacia el edificio Costanera Center, el más alto de la ciudad, la plaza Italia misma se consolidó como el punto de manifestación sin necesidad de marcha. El día 25 de octubre se dio cita la marcha más grande de Chile. Según cifras oficiales, solo en Santiago se movilizaron 1.200.000 personas que se

agolparon y sobrepasaron la plaza Italia. Spiderman figuraba trepado de un poste y tomando fotos panorámicas. Una postal de esos días fue la vista aérea de la plaza repleta. La imagen fue interpretada como una forma de ave que fue incluida en una versión de la canción “El derecho de vivir en paz” de Víctor Jara, grabada por un grupo de músicos famosos.

La imposibilidad de movimiento y la contundencia de la convocatoria hicieron innecesario e irrelevante el antes tan ansiado desfile frente a La Moneda. El poder se trasladó. No estaba más en el palacio presidencial. O al menos no exclusivamente. El poder dejaba de ser un monopolio y se convertía en malla. Se hizo presente en la plaza que los santiaguinos eligieron espontáneamente para manifestarse. Se hizo presente en la esfera pública. En el lugar donde civiles desafiaron el toque de queda y a los militares. Donde expresaron sus demandas individuales y encontraron eco como colectividad. Donde descubrieron que el poder era una cuestión que les competía y en la que podían participar.

En retrospectiva, vale la pena preguntarse qué efecto tuvo la exagerada presencia de militares y carabineros en las calles. Si bien no tuvieron eficacia en controlar incendios, saqueos y barricadas, esto no quiere decir que su presencia no haya tenido efecto en el orden público. Siguiendo el argumento de Hannah Arendt (2005) sobre la diferencia entre poder y violencia, así como el potencial de esta última de extinguir al poder, es posible que el uso indiscriminado de la represión como una violencia sociopolítica (Moser y McIlwaine, 2005) adoptado por el gobierno y la policía hayan acabado por erosionar gravemente el poder del Estado. El presidente había pasado el viernes 18 de escolares evadiendo el pasaje en la mañana a un Estado de excepción constitucional en la noche. Es decir, agotó todos los recursos que el monopolio legítimo de la violencia le otorgaba en menos de 24 horas. En los días sucesivos el movimiento sobreviviría a pesar de los militares en la plaza Italia, y surgiría un repertorio variado de violencias no monopolizadas por el Estado.

Estas han sido todas rotuladas como delincuencia y atribuidas genéricamente a los encapuchados por parte de autoridades y opositores al movimiento. Sin embargo, hay distintas cosas en juego en la

calle. A la primera línea, que se enfrenta a carabineros directamente, se la ha observado con hondas y piedras. También han existido bombas molotov, en menor medida. Mientras ellos se enfrentan a carabineros con máscaras y antiparras, grupos de encapuchados han saqueado e incendiado en torno a la plaza Italia. Varias veces fue saqueado un hotel a 100 metros, por calle Bustamante, y fue incendiada la Universidad Pedro de Valdivia más o menos a la misma altura, pero por Vicuña Mackenna, junto a una iglesia católica. Las postales de la plaza Italia con manifestantes impactan por la simultaneidad de fenómenos. La masa protestando, la primera línea, columnas de fuego de barricadas hasta inmuebles. Estas postales han recorrido el mundo a través de las redes y han sido empleadas, por ejemplo, por el grupo de rock Rage Against the Machine (La ira contra la máquina) para publicitar su tour mundial. Aún no hay fechas confirmadas en Latinoamérica.

### La construcción social de la (plaza de la) Dignidad

Para Wehrheim (2014) el espacio público es a la vez producido y construido socialmente. Por un lado, la materialización del espacio público es producción a través de fuerzas políticas y económicas. La producción remite en este sentido a las inequidades y asimetrías existentes en cada sociedad. Por otro, el espacio público es significado y agenciado por los ciudadanos: esto es, la construcción social del espacio, y en el argumento del autor, es una fuerza contraria a la producción.

La plaza Italia era el resultado de una producción histórica. Fue moldeada durante el siglo XX por fuerzas que en lo político y lo económico se encarnaron en la ciudad en forma de circulación. A través de la circulación fluye el capital, pero también el control social (Sennett, 2002a). En este caso, las circulaciones hacia el barrio alto de la ciudad moldearon una red de espacios insulares. El principal, la plaza Baquedano, fue dedicada por el ejército al general vencedor de la guerra del

Pacífico y su caballo. Y, en menor medida, a un soldado anónimo que representaba al pueblo.

El monumento fue rápidamente vandalizado. Cubierto de rayas, telas y colores. Fue destruida la estatua del soldado anónimo, y si Baquedano no estuviera en la cumbre del monumento y montado fuertemente a su caballo, hubiese caído junto con él. En cambio, fue encapuchado, cubierto y ridiculizado diariamente.

La insularidad de sus espacios para permanecer hace posible que los manifestantes sean fácilmente barridos por el carro lanza aguas de carabineros y el vehículo lanza gases. El guanaco y el zorrillo. Progresivamente, la plaza Baquedano perdió el color verde de su césped y sus flores. Los árboles en el ingreso al metro Baquedano se secaron. Restos de tierra de color rojo puesto por el paisajismo municipal fueron arrasados por la presión del chorro de agua del guanaco. El color tierra empezó a aflorar. En los accesos al metro se acumulan escombros y piedras. Los rayados cubren todas las superficies.

Desde el día 24, la galería CIMA empezó a transmitir vía *streaming* 24 horas al día una panorámica en vivo de la plaza. Las transmisiones muestran menos a la “primera línea” y mucho más la manifestación que mantiene la lucha por ser pacífica y festiva. Por momentos la manifestación funciona. A ratos es reprimida. En torno a las 17 horas la dejan crecer. Al anochecer desalojan la plaza. Mientras en el país se incrementa el número de personas mutiladas en sus ojos por el disparo de balines y perdigones por parte de carabineros, en la plaza se puede ver con claridad la estela roja de los disparos, que alcanzan fácilmente más de 100 metros, y son percutados para ahuyentar a los manifestantes pacíficos. Más cerca o más lejos. De frente o por la espalda. A veces fuera de cámara, pero sonando claramente.

El 2 de noviembre aparecieron las primeras insinuaciones en redes sociales de un cambio de nombre para la plaza Italia. Plaza de la Dignidad era la propuesta que se materializó el 8 de noviembre a través de un lienzo. Al otro día, una placa dorada en el monumento a Baquedano señalaba “Plaza de la Dignidad. Aquí y en otros lugares carabineros disparó a los ojos de su propio pueblo”. Muchos superhéroes del

pueblo, menos célebres que Spiderman, figuraban durante el día haciendo una especie de guardia de honor de la nueva placa que resignificaba el espacio. Con escudos y banderas.

En la plataforma Google Maps se fraguó una velada disputa por el nombre de la plaza. La primera quincena de noviembre, producto de reportes de usuarios, la plaza cambió de nombre a plaza de la Dignidad. Un contra ataque de reportes de cambio de nombre la devolvió a plaza Baquedano. Mientras esto sucedía en la realidad virtual, en la prensa varios arquitectos plantearon que, de volver a alguna normalidad, no tenía sentido reconstruir la plaza en su condición anterior y restaurar los monumentos (Espinoza, 2019).

Otro episodio del conflicto por la construcción social de una nueva plaza se dio la madrugada del 15 de noviembre. La plaza Baquedano amaneció cubierta de blanco y con la palabra PAZ. Esa misma madrugada las fuerzas políticas representadas en el congreso anunciaban haber llegado a un acuerdo por una nueva constitución. Los medios reportaron que, ante la noticia, un grupo de jóvenes había materializado la intervención. Rápidamente en las redes sociales esta fue satirizada como un intento de “de esconder la dignidad debajo de la paz”.

Es imprevisible el desenlace de los pocos hechos que aquí se narran, y de los infinitos que quedaron fuera de este escrito. Sin embargo, el conflicto seguirá vivo en la ciudad, que es tanto escenario como objeto de disputa. Si alguien hubiese querido provocar el estallido social intencionalmente, es poco probable que lo hubiese logrado por la vía del discurso y la propaganda. Para provocar la interrupción de la normalidad se requirió actuar sobre la ciudad. De esta forma, nos podemos preguntar por las cuestiones que siguen en disputa observando los conflictos por la ciudad y sus espacios. Si es posible distinguir la violencia por los objetos de disputa de poder (Moser y McIlwaine, 2005) habría que afirmar que en la ex plaza Italia se han manifestado violencias propiamente urbanas, ya que disputan un espacio y lo que representa. La plaza y la dignidad. Detrás de estas subyace la posibilidad que ha otorgado el espacio público de urdir y entretejer, o acaso despertar, un poder alternativo por la vía del reconocimiento entre sujetos y demandas, a la vez que se exigen derechos, calidad de vida y justicia.

## Referencias

- Álvarez, P., López, E. y Rojas, F. (2000). *Nuestras calles, los ochenta, los jóvenes desde La Legua* (inédito). ECO. Santiago de Chile.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- CNN Chile. (19 de octubre de 2019). Presidente Piñera decreta estado de emergencia para el Gran Santiago. *Portal Web CNN Chile*. Recuperado de: [https://www.cnnchile.com/pais/presidente-pinera-decreta-estado-de-emergencia\\_20191019/](https://www.cnnchile.com/pais/presidente-pinera-decreta-estado-de-emergencia_20191019/) [Consulta: 24/11/2019]
- Espinoza, D. (23 de noviembre de 2019). Plaza Italia en la mira: arquitectos repiensen el espacio ciudadano. *La Tercera*. Recuperado de: <https://culto.latercera.com/2019/11/23/plaza-italia-espacio-ciudadano/> [Consulta: 25/11/2019]
- Habermas, J. (1991). *The structural transformation of the Public Sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*. Cambridge: The MIT Press.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Salamanca: Capitán Swing Libros.
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2005). Latin American urban violence as a development concern. Towards a framework for violence reduction. *World Development*, 1, 89-112.
- Ortega y Gasset, J. (2010). *La rebelión de las masas*. Ciudad de México: La Guillotina.
- Salcedo, R. (septiembre de 2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE*, XXVIII (84), 5-19.
- Sennett, R. (2002a). *Carne y Piedra*. Barcelona: Península.
- . (2002b). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península.
- Villarreal, M.J. (19 de octubre de 2019). 20 estaciones quemadas y 41 con diversos daños: el recuento de Metro por jornadas de protestas. *BioBio*. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/10/19/20-estaciones-quemadas-y-41-con-diversos-danos-el-recuento-de-metro-por-jornadas-de-protestas.shtml> [Consulta: 24/11/2019]
- Wehrheim, J. (2014). El carácter público de los espacios de la ciudad. Indicadores y reflexiones para el posterior desarrollo del tema. En Schlack, E. (Ed.), *Pops. El uso público de espacios privados* (pp. 283-305). Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, Capital Books y Ediciones ARQ.

## “La marcha más grande de Chile”. Un viernes 25 de octubre de 2019 en la plaza Italia

MARIANA VALENZUELA SOMOGYI<sup>1</sup>

El viernes 25 de octubre de 2019, en el sector de plaza Italia en la ciudad de Santiago de Chile, se vivió una de las más grandes marchas en el país. La presencia de más de 1.200.000 personas solo es comparable a la del cierre de la campaña del No en 1988. Yo fui una de ellas. El propósito de este capítulo es elaborar una crónica de esta marcha desde mi posición situada como participante como un ejercicio de observación del ambiente que se vivió ese día, en el contexto de la crisis social que afecta al país.

Pongamos las cosas en contexto. Una semana antes, en la madrugada del sábado 19 de octubre, el presidente de la república, Sebastián Piñera, declaró —dentro de sus facultades asignadas por la Constitución de 1980— el estado de emergencia en la región Metropolitana, que después se extendió a otras regiones del país. En el marco de la subida del pasaje del metro en Santiago se habían realizado una serie de protestas por parte de jóvenes secundarios y universitarios, que consistieron en la evasión colectiva del pago, a lo que se respondió con el aumento de contingente policial resguardando las estaciones del metro. El día

<sup>1</sup> Investigadora postdoctoral del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Postdoctorante de la Universidad de Santiago de Chile y académica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

viernes 18 de octubre, debido a desmanes en algunas estaciones, se cerró en horas de la tarde la línea 1, la más utilizada, y un par de horas después todo el sistema se encontraba suspendido. Una gran cantidad de gente buscando otros medios de locomoción se mezcló con una serie de protestas de diversa magnitud, desde los llamados cacerolazos en la vía pública —que son un símbolo de protesta ciudadana desde la época de la Unidad Popular en los años 70— hasta barricadas, la quema de algunas estaciones de metro y saqueos en tiendas comerciales. El establecimiento del estado de emergencia le permitió al presidente restringir los derechos de reunión y movilización de la ciudadanía mediante la declaración de un toque de queda nocturno que duró una semana, y utilizar a las Fuerzas Armadas para su ejecución. La medida fue polémica. Por primera vez desde el restablecimiento de la democracia en el país se usaba esta medida para controlar las protestas ciudadanas. Antes solo se había utilizado para asegurar el orden frente a desastres naturales. El impacto fue inmediato. Hubo militares con armas e inclusive tanquetas patrullando por las calles. Pese a la prohibición de circular por la vía pública a partir de cierto horario, se observaron protestas y barricadas, la gran mayoría lideradas por jóvenes nacidos después de la dictadura militar.

La primera marcha a la que asistí fue una realizada el miércoles, a eso de las 11 de la mañana en la plaza Italia. Mientras cruzaba por el sector de La Moneda, una serie de manifestantes comenzó a gritar improperios contra unas tanquetas de las Fuerzas Armadas que avanzaban por la Alameda. Sin embargo, la imagen que quedó grabada en mi memoria fue la de una joven que se sacaba una fotografía sonriendo y levantando los dedos del medio ante una serie de efectivos de las fuerzas policiales, con cascos y escudos, inmóviles pese al gesto ofensivo hacia ellos, como si no lo notaran. Se trataba de un desafío directo hacia la policía y la milicia en su rol oficial de autoridad para el resguardo del orden, como si eso de alguna manera legitimase el accionar de los manifestantes que los ven como el símbolo de la negación de sus derechos. Esta idea de desafío, que era impensable en la época de la dictadura militar, quedó mucho más patente en la marcha del viernes 25.

El jueves había acordado con amigas de mi época del pregrado en la universidad para asistir a la marcha que había sido convocada por las redes sociales para el día siguiente a las 17 horas, y se anunciaba como “la marcha más grande de Chile”. Como vivo en el centro de la ciudad, una de mis amigas llegó a mi departamento con una cartulina y lápices. Me preguntó: “¿qué pongo en el cartel?” y, sin esperar respuesta, escribió: “Joaquín, hijo esto es por ti”. Joaquín es su bebé de un año. Con esto ella quería decir que lo que la motivaba a actuar no era su situación personal sino el futuro de su hijo. Le pregunté si traía algo para cubrirse el rostro por si lanzaban gases lacrimógenos y señaló que no lo había pensado. Saqué una mascarilla que me habían regalado en la calle, cuando había ido a marchar el miércoles, y se la di, pues era seguro que la iba a necesitar. Mi amiga me confesó que había mentido en su casa: que había dicho que saldría a tomar unos tragos. Yo tampoco les había mencionado a mis padres que iría a marchar. En principio es gracioso, porque tenemos 35 años y hace tiempo que somos independientes, pero —considerando que íbamos a cumplir una semana bajo estado de emergencia y los hechos de violencia acontecidos a nivel nacional ya habían dejado varios muertos y heridos— la omisión no era del todo ridícula. Nuestros padres eran más jóvenes que nosotras a comienzos de la época de la dictadura militar, y algo que ambas notamos es el miedo que se provocó en ellos cuando anunciaron que los militares saldrían nuevamente a las calles. No queríamos que se sintieran intranquilos. Es como si el fantasma de la dictadura militar hubiera resurgido desde el decreto del estado de emergencia, desempolvando miedos en las generaciones mayores y azuzando el combate en los jóvenes que no recordaban o no habían vivido esa época.

Tomamos el metro como a las 16 horas. Pretendíamos bajarnos en la estación Universidad Católica, pero decidimos hacerlo una estación antes, en Santa Lucía, pues al momento de abrirse las puertas de los vagones en ella se escuchó con fuerza el sonido de gritos de manifestantes y silbatos. Mucha gente comenzó a salir y temimos que el metro no se detuviera hasta algunas estaciones más, así es que decidimos descender. “Esto va a ser grande”, fue lo primero que dijimos. Por

mientras nos íbamos comunicando por mensajes telefónicos con otros dos amigos de la época de la universidad que también iban a la marcha. Quedamos de encontrarnos en la intersección de las calles Rancagua y Vicuña Mackenna. Al acercarnos notamos que ya había mucha gente. Mi amiga le compró a un vendedor ambulante una pañoleta amarilla con la consigna “No + AFP” y dos silbatos (2 mil pesos en total). Finalmente nos encontramos con nuestros amigos y nos abrazamos. A uno de ellos no lo veía hacía años. Llevaba una gran pañoleta en su cuello, me imagino con el propósito de cubrirse la cara ante los gases lacrimógenos. En sus manos sostenía un cartel que decía: “Se necesitan reformas estructurales”.

Tomamos Vicuña Mackenna en dirección hacia la plaza Italia. Afuera de la embajada de Argentina vimos militares, curiosamente los únicos que avistamos ese día. Al pasar las personas les gritaban garabatos en señal de desafío y reprobación, frente a lo cual, por supuesto, ellos se demostraron inmutables. Escuchamos las sirenas de un carro de bomberos. La gente se comenzó a apartar para que pudiesen pasar, mientras los vitoreaban y aplaudían. Trataron de entrar al sector de plaza Italia, pero por la muchedumbre no les fue posible. La escena era impresionante, no eran siquiera las 17 horas y había tanta gente que para poder movernos tuvimos que tomarnos de las manos y avanzar de forma muy lenta. Tambores, jóvenes brincando y gritando de forma entusiasta mientras un par de personas avanzaban con un muñeco que representaba al presidente y que iba atado a un palo. Supuse que en algún punto lo quemarían. Alrededor de la estatua del general Baquedano estaba la Garra blanca, la célebre barra brava de Colo Colo, uno de los equipos de fútbol más famosos del país, que envolvía con cintas de color blanco y negro la estatua y lanzaba bombas de ruido, vitoreadas por toda la multitud. Más adelante me encontraría con la barra del equipo de fútbol Universidad Católica, y me contaron que también se encontraba la barra de la Universidad de Chile. No se observaban fuerzas policiales en las cercanías. El ambiente era una suerte de fiesta en la que la plaza Italia fue tomada por un mar de ciudadanos y ciudadanas que saltaban y gritaban con euforia.

Nuestro objetivo era encontrarnos con otra amiga, que llegaría un poco más tarde. Fue una tarea compleja, ya que nuestros teléfonos celulares estaban sin señal, quizás por la sobresaturación de las redes; algo parecido a lo que suele suceder en año nuevo. Después de una media hora logramos llegar a la esquina del icónico punto de encuentro de la pizzería Telepizza, que había sido saqueada y quemada hacía una semana. Era muy difícil moverse, constantemente éramos empujados por otras personas que intentaban transitar. Nuestra amiga estaba del otro lado de la avenida, frente a un restaurante McDonald’s que también había sido saqueado y quemado hacía algunos días. En realidad, todos los locales comerciales por los cuales pasamos se encontraban cerrados, algunos incluso tenían sus ventanas y puertas tapiadas, ya sea porque habían sido saqueados o porque temían serlo. Cruzar la Alameda para ir al encuentro de nuestra amiga nos tomó unos 20 minutos. Nos ubicamos al lado de un paradero sobre el cual saltaban varios jóvenes. Me llamó la atención una muchacha de unos 20 años, que protestaba con sus pechos al descubierto y un pañuelo verde alrededor del cuello, símbolo del movimiento feminista proaborto. En la marcha varias mujeres que se identificaban con el movimiento utilizaban el mismo pañuelo, o uno de color morado con el símbolo femenino y un puño. Nuestra amiga llevaba un cartel que decía: “Un pueblo unido jamás será vencido”. Tras reunirnos nos tomamos una fotografía todos juntos, mostrando sonrientes nuestros carteles, y la subimos a las redes sociales como una forma de testificar que nos encontrábamos allí. La imagen de gente grabando videos, tomándose *selfies* o fotografiando los carteles más originales, y los había muchos, fue recurrente.

¿Y ahora qué hacemos? ¿No se supone que deberíamos marchar hasta La Moneda? En la convocatoria solo decía juntarse en Plaza Italia. Tras unos instantes de duda vimos que la gente comenzaba a caminar por la Alameda. O nos quedábamos parados y apretados ante la euforia adolescente que celebraba, o marchábamos sin saber bien hasta dónde podríamos llegar. Nos inclinamos por lo segundo.

Una vez marchando ya no fue necesario que nos mantuviéramos con las manos entrelazadas. Había mucha gente, pero al menos era más

fácil moverse. Como mencioné, la gran mayoría de los manifestantes eran jóvenes, aunque también podía verse a personas de todas las edades. Sonaba el ritmo de las batucadas, los silbatos y, por supuesto, los gritos, desde el famoso Ceacheí, que todos coreaban con fuerza, “el que no salta es paco/milico/Pinochet/Piñera”, hasta improperios dirigidos al presidente y al ministro del Interior, Andrés Chadwick, que sería cesado de sus funciones unos días después. Con respecto a este último, me llamó la atención la pancarta de una chica joven, que decía: “Renuncia”, acompañada de la imagen de un sándwich. Esto era una alusión graciosa al ministro Chadwick, cuyo apellido es difícil de pronunciar y rima con esa palabra. Observé a otra chica joven alzando un oso de peluche con una leyenda: “Camila Peluche, no estoy ni ahí con vos. Atte. El osito”. Una de mis amigas le pidió que se detuviera para poder tomarle una foto. Hacía referencia a un rumor popular en esos días, referido a la diputada del partido Renovación Nacional, Camila Flores, quien en sus tiempos de estudiante secundaria supuestamente habría confesado a un grupo de amigas que se masturbaba con un oso de peluche. Varios jóvenes llevaban carteles con dibujos de diversos personajes y frases de capítulos de la serie norteamericana animada de televisión *Los Simpson* que vinculaban con la situación nacional. Esa misma jocosidad, aunada al desafío a las fuerzas policiales, la vi en el cartel de un joven que confesaba tenerle más miedo a su madre, si no le devolvía la olla que traía, que a la policía. Eso me recordó una consigna que había visto unos días atrás en una pared: “Contra toda autoridad, menos la de mi mamá”. Además, había pancartas que aludían directamente a la época de la dictadura militar en Chile, como: “Soy la nieta de los que volvieron vivos del 73”. Un cartel simplemente señalaba: “1973-2019”, colocando este último año como el fin de un periodo histórico. Otras pancartas eran más testimoniales, en el sentido de que reflejaban la situación personal de aquel que las portaba. Por ejemplo, la de un joven calvo, enfermo de cáncer y con dificultades para pagar su tratamiento de quimioterapia; o la de un hombre adulto que decía padecer una enfermedad poco común, para la cual no habría tratamiento en la salud pública y en el sistema privado sería imposible de costear. La gente de mayor edad por lo general

llevaba carteles de este tipo, alusivos al bajo monto de sus pensiones dentro el sistema de AFP. No vi pancartas ni lienzos alusivos a los partidos políticos. De hecho, fue más marcada la presencia de las barras bravas de fútbol que la de los conglomerados políticos, lo que indica que el estallido social era un estallido ciudadano fuera del alcance de cualquier representante de la institucionalidad política. La legitimidad para llevar elementos identificatorios era para las feministas, las barras bravas, los del movimiento No + AFP, porque ellos eran quienes representaban a la sociedad civil. Si bien no estuve en la parte de la marcha en la que cientos de personas entonaron “El baile de los que sobran”, de la banda de rock nacional Los Prisioneros, me parece que fue representativo del ambiente que se respiraba ese día: somos todos aquellos quienes han sido excluidos de los beneficios del sistema.

Llevábamos unos minutos caminando, ya habíamos pasado el Centro Cultural Gabriela Mistral, cuando avistamos el humo de las lacrimógenas. “Los pacos quieren evitar que sigamos avanzando”, dijo alguien. De repente el ambiente se hizo insoportable; tuvimos que desviarnos por Lastarria y envolvernos el rostro con pañuelos. Mucha gente se congregó ahí para escapar de las lacrimógenas. Un amigo encontró un carro de mote con huesillos y eso le ayudó a aplacar la irritación de su garganta. Una chica nos roció la cara con agua con bicarbonato. Un poco más recuperados, observamos cómo unos jóvenes encapuchados subían al techo de un edificio y pintaban consignas, mientras por la calle una pareja trataba de avanzar con el coche de un bebé entre la multitud. No sabía muy bien qué es lo que íbamos a hacer: desistir y tratar de caminar en dirección al parque Forestal o esperar a ver si podíamos seguir avanzando hacia La Moneda. Un rato después los carabineros cesaron de lanzar gases y pudimos continuar la travesía hasta el sector de Santa Lucía. Ya llevábamos un par de horas y estábamos cansados. Además, todo parecía indicar que más adelante los carabineros retomaban las lacrimógenas para replegar a la multitud.

Salimos de la Alameda enfilando por Santa Rosa cuando nos encontramos con el comercio ambulante. Un hombre de mediana edad que vendía cervezas frías a mil pesos la lata. Un poco caras, pero le

compramos y nos sentamos en la vereda a descansar. Es curioso. Nos dimos cuenta cómo toda la efervescencia que habíamos vivido en esos días había conllevado a la necesidad de hacernos presentes, muchos recién saliendo de sus trabajos, en la marcha que terminó siendo para nosotros un punto de encuentro. Más que hablar de la situación nacional terminamos hablando sobre nuestras vidas. Nos levantamos y seguimos caminando hacia mi departamento. Por doquier todavía se veía gente que había estado en la marcha, transitando con sus pancartas y muchas veces tomándose la calle porque la vereda se hacía estrecha. Varios autos que transitaban hacían sonar sus bocinas en señal de apoyo a las movilizaciones.

Horas después, ante la marcha más masiva que hayamos tenido en democracia, el presidente escribió en Twitter: “La multitudinaria, alegre y pacífica marcha de hoy, donde los chilenos piden un Chile más justo y solidario, abre grandes caminos de futuro y esperanza. Todos hemos escuchado el mensaje. Todos hemos cambiado. Con unidad y ayuda de Dios, recorreremos el camino a ese Chile mejor para todos”. Al leerlo inmediatamente se me vino la imagen del muñeco que lo representaba y que iba atado a un palo, posiblemente para ser quemado mientras la multitud eufórica garabateaba su nombre. Al parecer no entendió el mensaje.

## Una mirada dorsal del Joker

MAURICIO SEPÚLVEDA<sup>1</sup>

ANA VERGARA<sup>2</sup>

### Postal uno: *el presagio*

“...durante toda mi vida, no sabía si realmente existía,  
pero existo y la gente comienza a notarlo”

JOKER. PELÍCULA DIRIGIDA POR TODD PHILLIPS.

Los días previos al 18 de octubre no transcurrieron como de costumbre. Muy por el contrario, fueron días de vértigo y desvelo a raíz de una singular imagen. Una imagen “ardiente” testificada en una obra cinematográfica: *Joker*.

No será precisamente la imagen de la risa loca, de la violencia autodestructiva o cuando se identifica con su máscara, como sugiere Slavoj Žižek (2019, en RT), la imagen ardiente a la que nos referimos. Como tampoco lo es la del payaso perturbado en el espejo, como sugiere

<sup>1</sup> Investigador asociado Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de poder. Académico Universidad Diego Portales.

<sup>2</sup> Investigadora asociada Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de poder. Académica Universidad de Santiago de Chile.

Michael Moore (2019, web.). Nos referimos a otra imagen. Una imagen que, a nuestro juicio y siguiendo a Georges Didi-Huberman (2012), toca lo real.

Ciertamente, entender cómo las imágenes logran tocar lo real requiere sacudirse del equivoco habitual y persistente de pensar la imaginación como una acción pura y simple de desrealización. En lugar de ello, exigirá entender el sentido constitutivo de esta. Entender su capacidad de realización, así como su intrínseca potencia de realismo que la distingue de la fantasía (Didi-Huberman, 2012).

Una imagen tomada de la película *Joker* dirigida por Todd Phillips, estrenada el 2019 muestra la espalda desnuda, dorso “extraño” y famélico de Arthur Fleck, *El Joker*. Como una flecha eyectada de la pantalla, la imagen dorsal del cuerpo del *Joker* se clavó en nuestro pensamiento. Interrogándonos, conmoviéndonos y, en cierto modo, obligándonos a comprenderla. Y es que, como una suerte de experiencia de la mirada en su encuentro con el punctum de una fotografía, diría Barthes (1989), los días previos al 18 de octubre fueron hilvanándose en torno a la imagen dorsal del *Joker*. Punto de fuga y presagio a la vez.

Ciertamente, saber mirar una imagen implica ser capaz de discernir el lugar donde esta arde, el lugar donde su eventual “belleza” reserva un sitio a una señal secreta, una crisis no apaciguada, un síntoma (Didi-Huberman, 2012). Siendo así, la pregunta es inevitable: ¿cuál es la señal secreta en la imagen del dorso desnudo del *Joker*? ¿Cuál es el lugar donde la ceniza de esta imagen ardiente aún no se ha enfriado?

De la misma manera que los tapices o los frescos ornamentales antiguos presentaban siempre algunas partes con ligeras irregularidades en su diseño, la señal o signo secreto en la imagen refiere al grano de sin-sentido y de no-saber desde donde el conocimiento y la comprensión podrían obtener su momento decisivo (Didi-Huberman, 2012).

Lejos de toda práctica policial obsesionada con reconstruir en la imagen del dorso del *Joker* su culpabilidad biográfica, en la fisura de los signos arrastrados en esta logramos ver el síntoma de una existencia precaria y corpórea, del sufrimiento no apaciguado de los *condenados de la tierra*. De otro modo, la imagen ardiente alojada en la zona abe-

rrante del no-ser, como diría Fanon (2009). Y ella se nos impuso como un requerimiento ético.

He ahí la razón del desvelo y el carácter de presagio de esta imagen, pues el dorso famélico y la vergüenza de ser frágil, esa que aísla y separa de cualquier vínculo amoroso o amistoso, vuelve visible la tragedia y el naufragio de lo común en el presente (Le Blanc, 2007). No cabe duda alguna: la precariedad engendra la soledad doméstica. La angustia de ser (a)normal constituye la escena subjetiva del precario. Si una vida solo es una vida en la visibilidad que la instaure como vida humana, entonces la fragilización social generada por la precariedad, al volver una vida invisible, la arroja al descampado, al marchitamiento de la vida en el sufrimiento. Cómo no preguntarse, junto a Judith Butler (2006): ¿Qué hace que una vida valga la pena?

Verán que la imagen ardiente en torno a la cual giraron los días de vértigo y las noches de desvelo que precedieron al 18 de octubre, son de un dorso poblado de huellas forjadas en el crisol mismo de una vida social. El sufrimiento y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente contruidos (Butler, 2006). Cuerpos sujetos a otros, amenazados por la negación de su existencia, expuestos a otros y susceptibles de violencia a propósito de su misma exposición.

Como signo secreto, la imagen cabalga a contrapelo de las memorias museísticas hegemónicas en su búsqueda de pacificaciones compasivas. En tal sentido, el dorso famélico de Arthur Fleck, se constituye en un lugar de memoria encarnada en una historia del presente, en cuyo paisaje, el campo de concentración, cohabita con los regímenes contemporáneos de gobierno de la excedencia. Y si el cuerpo tiene una dimensión invariablemente pública (Butler, 2006), aquí el dorso del *Joker* se constituye en un registro orgánico y encarnado de los efectos devastadores generados por el paso lúgubre y avasallante de las operaciones necropolíticas de los proyectos neoliberales de nuestra historia presente (Valenzuela, J. y Moraña, M., 2017). Así, es un lienzo dérmico marcado por la precarización económica, social y simbólica, al tiempo que por la expansión de las zonas de exclusión que expropian y niegan la capacidad de construir todo proyecto vital.

Sin embargo, y probablemente para desilusión de muchos, ni el sufrimiento, ni la precariedad ni la vulnerabilidad inscrita en la espalda del Joker serán signos de un síntoma reductible a una política del sufrimiento, sea en razón de su enfermedad o del sufrimiento. Y si hay algo de lamentación en la imagen, esta no será, en ningún caso, lacrimógena o desesperada, sino más bien, como diría Deleuze (1990), evocativa de un arte de contra-información. En tal sentido, la imagen ardiente del dorso del Joker huye de todo reconocimiento social de la vida como bien supremo (Fassin, 2018), y en su huida se constituye en un artefacto estético-político de contra-información, en acto de resistencia.

Y es que, volviendo a Didi-Huberman, la imagen arde por la memoria, es decir que todavía arde cuando ya no es más que ceniza: una forma otra de expresar su esencial vocación por la supervivencia, a pesar de todo.

¿Cuál memoria y supervivencia? A juicio nuestro, la memoria del dolor de unos cuerpos encadenados al poder y a la supervivencia de la búsqueda, tal vez a tientas, de la libertad. Y es que la imagen dorsal del Joker no es precisamente la de un nihilismo extremo, como sugiere Slavoj Žižek (2019), sino la de una experiencia del cuerpo inscrito en la multitud sin rostro. Fragmento de la excedencia donde se espejea un lenguaje sin sujeto asignable, una ley sin dios, potencialmente capaz de combinar y activar sus cualidades somáticas y deseantes en una monstruosa mutación de lo que es (Moraña, 2018). Esta será la imagen ardiente del lumpen.

Recuerda Mabel Moraña (2018) que a lo largo de historia lo monstruoso se asimila a una violación del orden existente, al trastorno simbólico de la sociedad y la transgresión de la ley. Inscrita en ese horizonte, la política retórica sobre el lumpen se funda en la palabra injurianta y la categorización brutal del tal sujeto con la intencionalidad implícita, y a veces manifiesta, de acotar su radio de validación ontológica, política, ética y estética. Una aproximación al bestiario de la vida lumpen, como nos propone Esteban Rodríguez (2007), constituye un ejercicio interminable: cumas, rateros, delincuentes, vagabundos, vástagos degenerados, lanzas, domésticos, internacionales, timadores,

saltimbanquis, carteristas, jugadores, alcahuetes, cafiches, cabronas, receptores, falsificadores, embusteros, cuchilleros, camorristas, paitocos, gitanos, prostitutas, putos y cómicos ambulantes. Mercenarios y bandidos. El angustiado, el limpiabotas, las arañas, el reventa, el abrecoches, el borracho, el florista, el loco, el expreso, el vendedor de globos, el maricón, el terrorista y el encapuchado.

Los ciegos, los minusválidos, a los que les faltan las piernas, los brazos, o están inmóviles; los tartamudos y a los que les cae un hilo de baba; los parados y muertos de hambre, el busca vida, el extraño, el emigrante, el punk y el guarro. Los freaks, enanos, gigantes, siameses, curcos, macrocéfalos, hombres-pájaro, señoras barbudas y otras especies circenses. Los hombres tristes, nostálgicos, solitarios, depresivos y bipolares. Los parados, cesantes, semaforeros y ambulantes.

Y la lista se vuelve más despiadada e injurianta aún: los rotos de mierda, cuidadores de autos, limpiadores de parabrisas, malabaristas, cartoneros, feriantes colombianos, verduleros peruanos, narcos, flaites, huachiturras, reguetoneros, holgazanes, rateros, barra bravas y pasteros.

Al borde de un tributo a *El idioma analítico*, de John Wilkins, escrito por Jorge Luis Borges, el exceso de adjetivaciones, pese a su dispersión y franca locura, no deja de advertirnos de algo: la imagen de Joker parece difuminarse, perderse en una suerte de multitud bárbara, de excesos de cuerpo y excentricidades psíquicas y morales, incapaces de articularse, o siquiera asomarse, al cuerpo identitario del trabajador-obrero vestido como sujeto histórico. En consecuencia, podríamos decir que calificar a un sujeto como lumpen constituye una descalificación y deslegitimación flagrante de todo su accionar público.

De la misma forma que hemos intentado alejarnos de una mirada totalizante del Joker como obra fílmica para quedarnos en el fragmento, también intentamos hacerlo frente a los saberes autorizados respecto al lumpen como objeto. Solo nos quedamos con la chance de formular una pregunta:

¿Qué pasaría si un día los precarios, el lumpen, decide pelear de vuelta?

### Postal dos: *lo fundacional*<sup>3</sup>

Hace prácticamente veinte años atrás, tuvimos la oportunidad de trabajar intensamente en torno a otras precariedades. Esas de los jóvenes pertenecientes a las barras bravas y sus vidas en el escampado de la periferia: nos referimos a la vida de jóvenes inscritas en la población El Castillo.

Probablemente, alguno que otro de estos jóvenes que haya logrado sobrevivir a la dureza de décadas, y junto a las nuevas generaciones de jóvenes barristas, hoy sean la carne que habita el imaginario social del sujeto lumpen en el contexto de la revuelta en Chile.

Pero volvamos al comienzo. Los territorios donde habitaban los jóvenes barristas provenían de un proceso histórico de erradicación y radicación forzada. Como consecuencia, la convivencia entre ellos, en su configuración como ser social, se caracterizaba por enfrentamientos de gran intensidad. Enfrentamientos en los que la violencia entre los distintos acuerpamientos sociales pasaba a ser la fuerza fundacional de un orden basado en la defensa de la territorialidad y en el temor a infundir en el otro. En ese proceso, obviamente nunca visto desde el Otro, la violencia fue mito fundacional y fuerza constructora de otro orden social.

“...llegaron todas las poblaciones. Como eran todos desconocidos... nos mandaron más lejos que la rechucha, una casa culiá más chica que la recresta, había rabia de la gente y los cumas como piños, piños más piños... todos peliando entre ellos... rivalidades entre ellos, el pueblo

<sup>3</sup> Esta segunda postal corresponde a una revisita y rescritura de un texto en coautoría con Humberto Abarca, elaborado en el marco de la investigación titulada “El Feo, El Sucio y El Malo. Un estudio exploratorio sobre masculinidad juvenil y violencia urbana en dos barras bravas de Chile” (1999), financiado por la Fundación Carlos Chagas. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

sin ley, los pacos no entraban, las micros entraban y cogoteaban a la gente... un día voy como a las seis de la mañana, resulta que habían siete muertos en la calle. Era el pueblo sin ley, realmente” (Joven, 29 años apodado “rana”, barrista antiguo de Colo-Colo, entrevista realizada en el marco de la investigación sobre Barras Bravas en el fútbol Chileno).

De esta forma, bajo condiciones de degradación social y ausencia de un poder local de mediación, la violencia vino a ser un recurso fundante de identidad, en tanto que delineaba las identidades (definiendo quién pesa y cuánto) y, por lo mismo, estableciendo un sistema de equilibrio disuasivo basado en su potencial de ejercicio de violencia.

Al calor de este proceso, se instaló un sistema de prestigio basado en una manera peculiar de resolver los conflictos —el ejercicio de la violencia— y un particular código de procedimiento: la ley del aguante. Dicho sistema de prestigio daría continuidad al rol ejercido por los acuerpamientos sociales, moldeando las identidades del sector. La puesta en escena de las segundas y terceras generaciones de jóvenes, que nacieron o desarrollaron la mayor parte de su vida en aquellos territorios de erradicación, marcaron el surgimiento de un proyecto de identidad colectiva que vendría a suplir la memoria negada por la migración forzada, afirmándose en la noción de ‘barrio bravo’: gente brava, que va significar invertir el estigma negativo atribuido al sector en potencialidad afirmativa como espacio de referencia épica.

El principio de predominio territorial fue el eje ordenador del proceso y se tradujo en una serie de prácticas de apropiación, control y defensa del territorio donde se realizaba el habitar cotidiano. Tales conductas se expresaban en la dinámica del “registrar”: una operación que, referida al dominio territorial, manifestaba un acto de presencia que afirmaba el derecho a dignidad y el deseo de respeto.

“—¿Cómo era entonces acá— había otro escándalo, peleas a sablazos, era gente que venía de otro lado, ellos venían de acá, estos otros de allá, los que estaban al medio, puta, siempre atados, escopetazos, sablazos, hasta que nos tocó a nosotros registrar y nosotros dijimos aquí se para

todo porque aquí ya... porque el que va pa'l medio... siempre los atados... los atados los vamos a parar nosotros y los vamos a registrar.”

“—¿Qué es registrar?— registrar, que no se puede llegar y pegar un escopetazo aquí, porque tampoco hay gente que es tonta.”

“—Ah, ¡marcar presencia!— y sirvió, porque acabaron los robos, no andaban los domésticos<sup>4</sup> robando, los que se creen choros<sup>5</sup> y le roban a los que no tienen... en ese sentido los registramos...” (Joven, 23 años apodado “malandrín”, uno de los líderes de la barra local de Colo-Colo. Entrevista realizada en el marco de la investigación antes señalada).

“Registrar” será pues una acción que recupera su sentido originario —“transcribir”— desde una lógica topográfica, esto es, como una operación que reescribía la geografía del poder en un territorio a partir de la voluntad de acción de un grupo. En medio de un territorio atravesado por enfrentamientos entre grupos rivales, la decisión de ‘registrar’ tenía que ver con un acto vindicativo, un “acto de presencia”, una señal pública de que en el sector también existían grupos con capacidad de defenderse —que no eran tontos o giles— y que ejercían el control sobre un territorio determinado, que en adelante debía de ser respetado por los demás.

Una acción de conquista y recuperación del propio espacio que terminaría con la impunidad de las bandas o grupos rivales, y que implantaría un mensaje no dicho pero que actuaba sobre la realidad. “Registrar” será el primer paso fundante del orden del prestigio en el sector, y se traduciría en la ruptura de una neutralidad (“estar al medio”) que, en opinión de los jóvenes barristas, rozaría una pasividad deshonrosa, principalmente tratándose del varón, quien no puede permanecer indiferente al agravio implicado en la invasión del territorio propio o en la afrenta a la identidad. Sin embargo, esta señal pública regida por la

<sup>4</sup> *Domésticos*: ladrón que roba a sus propios vecinos. Esta figura concita el repudio unánime de los pobladores, es la figura clásica del *desclasado*.

<sup>5</sup> *Choro*: categoría que identifica al varón con prestigio de bravo. Es básico que su título sea conferido por la comunidad de pares y no sea una autodenominación.

lógica disuasiva estaría lejos de cristalizar en un orden estable: debía ser continuamente actualizada con demostraciones de fuerza frente al rival que se quiere plantar.

La historia de la formación de El Castillo inscribe una enseñanza en la memoria colectiva que interpela especialmente la subjetividad de los varones, principales destinatarios del mensaje: aquello que se defina como “propio” debe ser defendido. La capacidad públicamente demostrada de un joven poblador para actuar en consecuencia con esta demanda, sería la principal fuente de su prestigio personal y grupal.

En segundo lugar, la sinceridad de la devoción por los valores que defiende se prueba públicamente en virtud de su intensidad, esto es, en la medida que reordena su biografía a partir de las prácticas y sentidos que debieran orientar el proceder “como corresponde”. De allí, para las agrupaciones locales de barristas, el territorio es un espacio de expresión, representación, actuación y pertenencia.

Verán cómo en esta postal de memorias subalternas, el sentido territorial aparece como un hecho social ligado a la identidad colectiva, pues al “fundar” un territorio como propio, este deviene una extensión del propio sujeto y grupo. Demarcar un territorio como propio a través de murales y graffitis constituirá una operación tan sensible como tatuar la piel con los emblemas del club: en virtud de la acción reivindicatoria, el territorio queda consagrado como lugar de culto. De hecho, la expresión principal del conflicto se expresaría, durante décadas, en el tira y afloja de la gestión territorial entre los grupos rivales. Hasta el estallido social.

En la realidad que abordamos, la construcción y defensa de los límites constituye una tarea fundamentalmente masculina, que ocupa un lugar central en la construcción del sistema de prestigio local. Como veremos en el apartado siguiente, este proceso marca a fuego la historia de creación de las barras locales. Claro, hasta que la ciudad ardió en llamas.

## Postal final: *palimpsesto en llamas*

“Espero que mi muerte valga más centavos que mi vida.”

ESCRITO EN EL DIARIO DE ARTHUR FLECK, EL JOKER.

El 18 de octubre la ciudad estalló en llamas, y desde entonces sus calles no dejarían de quemarse. Su escritura ardiente como fuego que quema el tiempo iría adquiriendo, paso a paso, la forma de un palimpsesto cargado de residuos y metáforas. Un manuscrito en cuyo trazado enunciativo se dejará entrever la huella iterativa del desprecio de las élites y su ciudad letrada hacia los condenados de la tierra que padecen su supervivencia como una odisea diaria y tortuosa. Dejará entrever, también, el gusto macabro por los eventos de violencia espectacular, como prueba de la necesidad continua de catástrofes y de circulación de inseguridad, a la luz de las cuales se desplegarán sus prácticas de gobierno, oscilantes, entre el bios y el thanatos. Expresión de ello queda registrada en el siguiente fragmento, tomado de una columna de opinión publicada en *El Mercurio* del 19 de noviembre pasado, escrita por Cristián Warnken: “...que estas hordas (de lumpen, o barras bravas, o anarquistas, o todos a la vez) sientan que se puede asesinar carabineros en plena calle refleja que estamos ante sujetos que no perciben un límite a toda la destrucción que son capaces de hacer”.

Verán que, pese a la multiplicidad de rostros y nombramientos que ha adquirido el lumpen a lo largo de la historia, en la cita anterior la palabra *hordas* parece indicar cierto dislocamiento. Sugiere un lugar donde el lenguaje, en su función de nombramiento, experimenta su punto de colapso. Y es que la palabra *horda*, en su anverso, sugiere una experiencia política efectiva, articulada desde ese *desecho social* que conforman las bandas juveniles, esas mismas que desde la “pobla” llevan la pesadilla hasta el centro de las ciudades y sus barrios bien hablantes y bien pensantes (Martín-Barbero, 1998).

Precisamente, el monstruo de mil cabezas agencia su potencia destituyente en su multiplicidad y nomadía. Por cierto, en las hordas habitan las hablas sin lugar, hablas que desestructuran la geometría dura de los lugares. Precisamente ahí, en esa zona, hay formas sin figuras, monstruosidad caótica de hablas sin perspectivas y belleza bruta de singularidades, ubicuas e inasibles (Safatle, 2019). En consecuencia, la curvatura de los enunciados registrados en este palimpsesto pone de relieve, entre otras cosas, el carácter paradójico que adquiere el régimen enunciativo y la imaginación política moderna. Ello a propósito de la inscripción del lumpen —como imagen, palabra y concepto— en el horizonte histórico de la revuelta social.

En efecto, basta con sobrevolar el archivo historiográfico sobre los movimientos sociales, revueltas y asonadas callejeras en los dos últimos siglos (Grez, 2007), para constar la marca, la huella iterativa de una operación persistente de borradura del potencial instituyente o político asociado a la figura del lumpen. Curiosamente, en simultáneo a dicha borradura y en su anverso, parece no cesar el intento de fijar su naturaleza identitaria, tan aberrante como amenazante. Sin embargo, el dispositivo de captura identitario, y al mismo tiempo des-subjetivante, tributario de las prácticas de colonialidad del ser, del saber y del poder, lejos de ser implacable, fallará una y otra vez. Se agrietará, precisamente ahí donde los contornos del objeto/sujeto se vuelven difusos y la ciudad arde.

A diferencia de las líneas y curvaturas de enunciación que operan por borradura y taxonomías identitarias des-subjetivantes, las líneas de visibilidad trazadas en esta postal del palimpsesto operarán por exceso y carencia.

Permítannos volver a citar un fragmento de la columna de opinión antes referida (Warnken, 2019). Téngase presente en esta ocasión, la apertura el texto.

La imagen de una patrulla de carabineros que se dirigía, en la comuna de Recoleta, a un procedimiento no relacionado con las manifestaciones, atacada por una turba desaforada y extremadamente violenta, y

que aprovechó el hecho de que el vehículo policial estaba detenido por un “taco” para destruirlo, y herir o derechamente intentar matar a quienes iban adentro, me impactó profundamente. Esos jóvenes parecían poseídos por una especie de éxtasis destructivo, como drogados de violencia (y seguramente también de droga y alcohol)...

La consideración preferente de algunas categorías de personas en función de sus cuerpos ha sido, a través de los tiempos y en muchas culturas, una estrategia recurrente de control y dominación (Llamas, 1994, en Sepúlveda, 2011). Si bien la realidad humana es indiscutiblemente corpórea, podría decirse que —en determinados regímenes de visibilidad— ciertos individuos *son más cuerpo que otros*. Aquí, como bien advierte Llamas (1994), el postulado de *más cuerpo* no es, necesariamente, una cuestión de “volumen” sino de “esencia”. Ese *plus* no constituye una ventaja, sino más bien un inconveniente.

Al respecto, Deleuze (1999) advierte que cada dispositivo tiene su régimen de luz, signado por la manera en que esta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella. En este sentido, la hipercorporalización del lumpen no es fruto del azar, sino que responde a determinados principios de sujeción. Las categorías humanas en exceso encarnadas, coinciden a menudo con sectores sociales discriminados, explotados y oprimidos.

Más aún, la hipercorporalización subalterniza la otredad y la inscribe en la barbarie. Esta operación de traducción y reinscripción del exceso, pivota en la juvenilización como marcador social del descontrol y la irracionalidad. Ahora bien, ser, sobre todo cuerpo, “significa dejar de ser otras cosas; abandonar la posibilidad de existencia en esferas distintas de la material. Significa, en ocasiones, no poder acceder al verdadero estatuto humano; perder la posible dimensión ética, social o política de la existencia. Significa no ser hijo de Dios, no poder ejercer la ciudadanía o carecer del derecho a la palabra” (Llamas, 1994, p. 142).

En definitiva, la hipercorporalización del exceso significará, también, “la pérdida de libertad y de autonomía en beneficio de quienes sí

ejercen una humanidad plena que les capacita para adoptar decisiones y determinar la propia vida y las vidas de los demás” (Llamas, 1994, p. 142).

Por otro lado, desde el costado de la carencia, las líneas de visibilidad y sus curvaturas oscurecen, al punto de hacer invisible, todo signo indicativo de agencialidad, deliberación y deseo. En tal sentido, significan el *black out* de todo gesto o trazo de una política afirmativa, en este caso, asociada a las hordas juveniles que incendian la ciudad.

Quisiéramos cerrar estas tres postales presentadas advirtiendo el carácter parcial, evocativo y fragmentario presente en cada una de ellas, así como en su conjunto y en sus posibles articulaciones. Teniendo presente dicha advertencia, nos permitimos un último señalamiento: “lumpen” significa trapo, pedazo de tela desechado por viejo, por roto o por inútil, según el diccionario de la Real Academia Española. “Andrajo” significa cosa o persona despreciable. El destino de algo inútil es ser o ir a la basura.

En el horizonte del significado de la palabra lumpen, recordamos el testimonio de Mirta. Una “mujer pobladora” a quien tuvimos el placer de conocer y escuchar durante años en el marco una investigación etnográfica sobre la pasta base de cocaína, realizada a finales de la década de los noventa. Aquí un fragmento de este trabajo:

[...] terminé este fragmento de viaje con una palabra-imagen que me ha quedado grabada a fuego como el lugar de sufrimiento: la basura. Nadie mejor que la “Señora Mirta” y su palabra encarnada: llegar aquí fue lo más horrible que hay, no había agua, no había luz, aquí esto eran puras piedras ¿y sabes en qué nos trajeron? En camiones de basura, en camiones de basura nos pusieron las cosas arriba. Y yo venía embarazada de mi hija, la que estaba conversando aquí, de ella yo venía embarazada. Y cuando llegué aquí yo pedía por favor que me devolvieran, porque a mí me tiraron las cosas, no me las bajaron con cuidado, las subimos con cuidado pero las bajaron, me las tiraron, se quebraban, se quebraban. Entonces, yo pedía de rodillas que me devolvieran, me devolvieran donde mi mamá, por último, o donde mi suegra que [me] fueran a dejar y me dijeron que no, que había autorización de venir a dejar a la gente... y yo llevé una carpa de estas de militares que me prestaron, en eso llegué yo aquí con mis dos hijos y embarazada.” (Sepúlveda, 2001).

Afuera la ciudad arde... y el baile de los que sobran es su banda sonora. Y a nosotros la pregunta se nos hace algo más que urgente: ¿de qué nos habla el fuego?

## Referencias

- Abarca, H. y Sepúlveda, M. (2005). Barras bravas, pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno. En: Ferrándiz, F. y Feixa, C. (Eds.). *Jóvenes sin tregua: Culturas y políticas de la violencia* (pp. 145-170). España: Anthropos.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G. (1999). ¿Qué es un dispositivo? En Balbier, E., Deleuze, G., Dreyfus, H.L., Frank, M., Glücksmann, A. y otros. *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Didi-Huberman, G. (2012). *Arde la imagen*. Oaxaca de Juárez: Ediciones Ve.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grez, S. (2000). Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905). *Prohistoria: historia, políticas de la historia*, N° 4, 2000, pp. 59-93.
- Le Blanc, G. (2007). *Vidas ordinarias. Vidas precarias. Sobre la exclusión social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Llamas, R. (1994). La reconstrucción del cuerpo homosexual en los tiempos del SIDA. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, N° 68, 1994 pp. 141-172.
- Martín-Barbero, J. (1998). Jóvenes: des-orden y palimpsestos de identidad. En Cubides, H., Laverde, M.C. y Valderrama, C.E. (Eds.). *Viviendo a toda*. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades* (pp. 22-37). Ciudad: Siglo del Hombre Editores.
- Moraña, M. (2017). *El monstruo como máquina de guerra*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Radio Santiago. (24 de noviembre de 2019). Cristián Warnken: Chile en la “zona cero”. *Radio Santiago*. Recuperado de: <https://www.radiosantiago.cl/archivo/109325> [Consultado 30/11/2019]
- Rodríguez, E. (2007). *Vida lumpen: bestiario de la multitud*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- RT. (5 de noviembre de 2019). El filósofo Slavoj Žižek sobre la película ‘Joker’: “Es una imagen del nihilismo oscuro destinado a despertarnos”. *RT*. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/332587-filosofos-afirmar-joker-exponer-problemas-orden> [Consultado 20/11/2019]
- Safatle, V. (s/f). Cuando las calles queman: manifiesto por la emergencia. *17, Instituto de Estudios Críticos*. Recuperado de: [https://17edu.org/cuando-las-calles-queman-manifiesto-por-la-emergencia/?fbclid=IwAR3sHruuNQcIZmbdImZG28\\_6WF5ITMEcNKQD9Srcz688e0cUJHOZGy0NLfw](https://17edu.org/cuando-las-calles-queman-manifiesto-por-la-emergencia/?fbclid=IwAR3sHruuNQcIZmbdImZG28_6WF5ITMEcNKQD9Srcz688e0cUJHOZGy0NLfw) [Consultado 30/11/2019]
- Sepúlveda, M. (2011). *El riesgo como tecnología de gobierno en el campo de las drogas: Exotización, vicio y enfermedad*. Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/69361> [Consulta: 11/12/2019]. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Antropología por la Universidad Rovira i Virgili. Tarragona, España. Inédita.
- . (2001). De angustias y angustiados: aproximación etnográfica al fenómeno de la pasta base. *Trabajo Social y Salud*, 39, 333-357.
- Valenzuela, J.M. y Moraña, M. (2017). Vidas carenciales, y resistencias sociales. En Moraña, M. y Valenzuela, J.M. (Coord.) *Precariedades, exclusiones y emergencias* (pp. 15-23). Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana/Gedisa.

## Lo Hermida: botar el muro y abrir el imaginario<sup>1</sup>

ALEJANDRA RASSE<sup>2</sup>

El lunes 11 de noviembre, al amanecer, un grupo de pobladores de Lo Hermida entró a la Viña Cousiño Macul, instalando una toma de terrenos en su límite hacia el sector Lo Hermida, en la única franja visible que no está cubierta de árboles. En el mismo lugar, dos meses atrás, habían pintado un mensaje en el muro que separa la viña de los sectores poblacionales con los que limita hacia el norte: “La viña Cousiño para las pobladoras sin casa”. Hasta ese momento, a tres semanas del 18 de octubre, en el sector Lo Hermida de Peñalolén se habían desarrollado marchas, manifestaciones de resistencia y barricadas, como en muchos otros puntos de la ciudad. Sin embargo, con posterioridad a la toma, se encendió la mecha de un espiral de violencia que se mantuvo activo en el sector durante casi dos semanas.

---

<sup>1</sup> Este texto no podría haber sido articulado sin el generoso aporte de Millaray Castillo, Santiago Castillo, Valentina Acuña y Daniela Toledo, además de muchos otros que prefirieron quedar en el anonimato. A estos testimonios se une el trabajo de revisión de todas las redes sociales de las organizaciones territoriales de Lo Hermida en el periodo comprendido entre el 11 y el 30 de noviembre de 2019, entrevistas a sus dirigentes y vecinos publicadas en medios escritos y audiovisuales en el mismo periodo, y una decena de visitas a terreno y entrevistas formales e informales a vecinos y trabajadores de villa Aquelarre, Los Olmos y villa Cousiño.

<sup>2</sup> Investigadora asociada Núcleo Milenio Autoridad y asimetrías de poder. Investigadora Centro de Desarrollo Urbano Sustentable y académica de la escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## El sector Lo Hermida

Lo Hermida está compuesto por una diversidad de conjuntos habitacionales de distintas épocas y características, producto de distintas etapas de la política de vivienda social en Chile: poblaciones de los años setenta, con origen en tomas de terrenos; conjuntos de vivienda social desarrollados con la política original de subsidio a la demanda, que combinaba ahorro de las familias, subsidio estatal y crédito hipotecario; y conjuntos de la política de vivienda actual, con ahorro y subsidio, pero sin deuda. Todos estos sectores, pese a sus diferencias, comparten una fuerte identidad: ser pobladores de Lo Hermida. Aun cuando parte importante de las viviendas del sector son viviendas sociales, la identidad de los pobladores de la toma original ha ido permeando todas las villas, e incluso a los más jóvenes habitantes del sector.

La ubicación de este sector resulta esencial para entender, en parte, esa identidad, y la forma en que este territorio se relaciona con el resto de la comuna y la ciudad. Lo Hermida limita al norte con avenida Grecia, una vía con seis pistas; hacia el poniente con Américo Vespucio, una vía con 10 pistas, seis de ellas correspondientes a una autopista en elevación, y una vía de metro en superficie, lo que impide la visión hacia el otro lado; hacia el oriente con avenida Tobalaba, una vía de dos pistas, luego de la cual se encuentra un antiguo canal de regadío, y otra vía de dos pistas (Sánchez Fontecilla); y hacia el sur, limita con avenida Los Presidentes, de dos pistas, luego de lo cual hay un muro de ladrillo que corresponde al deslinde de la viña Cousiño Macul. El cuadrante recién descrito corresponde casi en su totalidad a vivienda social o autoconstrucción en terrenos tomados, salvo por el condominio Los Olmos, que se instaló en 1997 en la esquina sur oriente del sector. Este condominio es cerrado, y mira hacia Tobalaba, dando la espalda al resto de Lo Hermida, hacia el cual limita por un muro de fondo de sitio. Asimismo, el muro que separa la viña de avenida Los Presidentes solo se ve interrumpido por una subcomisaría instalada hace alrededor de

una década, incrustada en medio de la viña, mirando hacia Lo Hermida. A ella se puede ingresar desde avenida Los Presidentes, pero también directamente desde la viña.

## El muro y la viña

Salvo la subcomisaría, y una franja con un colegio particular pagado y servicios privados en el límite sur-oriente de Lo Hermida, toda la extensión de avenida Los Presidentes entre Américo Vespucio y Tobalaba está acompañada por un muro de ladrillo, de alrededor de tres metros de altura, que marca el límite de la viña. Está cubierto de grafitis, muchos de ellos alusivos a equipos de fútbol, otros con símbolos y letras. Detrás del muro, se pueden ver altos y añosos árboles. Detrás de los árboles, pero invisible desde Lo Hermida, se extiende un amplio viñedo. Este puede verse desde Tobalaba o desde Américo Vespucio, ya que en ambas avenidas el límite está demarcado por un cerco de alambre que permite la visión.

Si bien podría pensarse que el muro determina el fin de Lo Hermida, la viña hace parte del imaginario del sector desde hace décadas. La viña es parte de la identidad Lo Hermida. No es extraño, entonces, que algunos de sus habitantes piensen que la proyección natural de Lo Hermida es hacia los terrenos de la viña.

Desde el comienzo de las manifestaciones sociales de octubre, el muro comenzó a ser demolido por los pobladores. Los primeros días podían verse derrumbes que iban demarcando una figura similar a una U entre los pilares. Al pasar las semanas, segmentos completos del muro fueron completamente destruidos. Sus ladrillos sirvieron como proyectiles y como material para formar pequeños muros en las barricadas. Pero también fueron recogidos en carretilla por algunos pobladores, para ser reutilizados en ampliaciones de sus propias viviendas.

La caída del muro hace visible un foso de unos dos metros de profundidad, justo a continuación de él. Esto dificulta el paso hacia la viña, incluso sin muro. Parece haber sido cavado después del derrumbe del muro, ya que existen huellas de movimiento de tierra reciente.

A seis semanas del 18 de octubre, y tres semanas después del intento de toma de terrenos, el 28 de noviembre trabajadores de la viña comenzaron a levantar un cerco con alambre y pilotes de madera, justo por delante de los escombros de lo que fue el muro.

## El déficit habitacional de Peñalolén

Si bien durante los años ochenta Peñalolén era un sector popular, durante los noventa, y cada vez con más fuerza, la comuna comienza a recibir hogares de mayores ingresos. Hacia el oriente y hacia al sur de Lo Hermida, la comuna se constituye principalmente de condominios orientados a hogares de ingresos medios y altos. Siguiendo a estos hogares, se han instalado supermercados, farmacias, restaurantes, y todo tipo de servicios privados. Esto ha generado que los precios de suelo de la comuna sean inaccesibles para el desarrollo de vivienda social.

Quienes quieren desarrollar un conjunto de vivienda social deben salir a comprar suelo al mercado privado. Pero en el caso de Peñalolén, como en el de todas las comunas del Gran Santiago, los precios de venta del suelo están ajustados a la expectativa de que en esos terrenos se podría desarrollar un condominio orientado a estratos medios o altos. Estos precios exceden por mucho los montos máximos que se pueden pagar por suelo con un subsidio para vivienda social. En consecuencia, en la actualidad no existe suelo disponible para la construcción de vivienda social en el Gran Santiago. Los comités de allegados están constantemente en búsqueda de terrenos a precios accesibles, lo que los hace incluso competir entre sí por el suelo. En algunas comunas subsisten algunos terrenos públicos que permiten desarrollar algo de

vivienda social y descomprimir un poco la demanda; otras comunas logran gestionar recursos propios para poder pagar la diferencia entre lo que el subsidio puede aportar y el costo efectivo del terreno a construir.

En el caso de Peñalolén el valor del suelo es muy alto, y ya no queda suelo público para fines habitacionales. Pero desde los sectores populares de la comuna siguen surgiendo nuevos hogares, y con ellos, nuevas necesidades de vivienda. Estos nuevos hogares, que tienen su familia, sus amigos, todas sus redes y su vida cotidiana en Peñalolén, quieren seguir viviendo en la comuna. Son de Peñalolén. Esta fuerte demanda por permanecer en la comuna, en el contexto de un alto valor de su suelo, ha llevado a que sea en Peñalolén donde se originan los movimientos de pobladores que reivindican el derecho de los vecinos a acceder a una vivienda en la comuna donde han hecho sus vidas. Pero al mismo tiempo, hace que en esta comuna el déficit habitacional sea una problemática permanente. Esto se nota a simple vista caminando por Lo Hermida: casi todas las viviendas tienen ampliaciones irregulares, algunas de grandes dimensiones, e incluso en altura. En los espacios comunes se pueden ver piscinas plásticas en las que juegan niños del barrio, y cuando baja el calor, en las esquinas se ven grupos de vecinos y vecinas conversando, escapando de la estrechez de las viviendas hacia los espacios públicos del barrio. En la actualidad existe una mesa estable de trabajo, en la que participan profesionales municipales y representantes de los comités de allegados de la comuna, que tiene por finalidad ir avanzando hacia soluciones de vivienda para todos ellos, evitar la competencia entre comités, y facilitar la relación con las autoridades de vivienda.

## La toma de la viña

El 26 de octubre, los comités de allegados de Peñalolén realizaron una marcha por el derecho a la vivienda en el marco de las masivas movilizaciones sociales en todo el país. La página de la junta de vecinos N°18

de Lo Hermida cifraba en 6.000 los participantes, y agregaba: “la viña Cousiño Macul para viviendas sociales en Peñalolén”.

Luego de la marcha, los dirigentes de algunos comités de allegados decidieron tomarse los terrenos de la viña para visibilizar su demanda. Se trataba de una toma simbólica, que buscaba captar la atención de los medios y tensionar la existencia de suelo vacante en Peñalolén frente a la incapacidad de los comités de allegados para comprar ese suelo: la idea era instalar la viña como parte del problema del déficit habitacional en la comuna. Sabían que contaban con una cantidad limitada de personas; pensaban que para poder hacer una toma “real”, es decir, para quedarse, necesitaban al menos mil pobladores. Algunos comités ya tenían experiencia en tomarse espacios, por lo que conocían la logística, y también la operatoria de Carabineros: primero llegarían a dialogar, ellos dirían que estaban en toma y que se quedarían hasta que llegara la orden de desalojo o se presentara alguien a negociar, luego llegarían con algún representante de la viña o con una orden de desalojo, y los harían salir.

Esa mañana tenían todo preparado. Tenían contactos con la prensa para hacer la cobertura, y contaban con un abogado que los acompañaría, ya que entendían el proceso de desalojo como una oportunidad de conversar y entablar algún proceso de negociación con algún representante de la viña. Uno de los comités participantes en la toma ya había intentado, en diversas oportunidades, entablar un proceso de conversación con los dueños de la viña, “los Cousiño”: de acuerdo a su relato, enviaron cartas, solicitaron intermediación a Serviu y a la municipalidad, e incluso averiguaron cuestiones operativas de la viña, evaluando la posibilidad de interceptar a algún alto cargo al momento de asistir a alguna reunión. Ninguna de estas estrategias había dado resultados. Los Cousiño parecían completamente inaccesibles. Desde el municipio se les dijo que el proyecto de los Cousiño era incompatible con sus intereses. En ese marco, cualquier contacto era visto por los vecinos como algo positivo. Incluso la orden de desalojo.

Sin embargo, las cosas se dieron de forma distinta. A pocos minutos de haber comenzado la toma, Carabineros comenzó a lanzar bombas lacrimógenas desde fuera de la viña. Estas, sin embargo, cayeron

dentro del foso que separa la viña de avenida Los Presidentes. Con esto se formó una suerte de niebla de humo lacrimógeno, que se instaló en torno a la avenida. Los carabineros continuaron arrojando bombas lacrimógenas desde las viñas. Quienes estuvieron ahí, cuentan que junto a los uniformados iba al menos un vehículo de apoyo con trabajadores de la viña; vecinos que no estuvieron ahí, también enfatizan la presencia de personal de la viña. El bombardeo de lacrimógenas se fue haciendo más intenso, por lo que quienes integraban la toma decidieron huir hacia Américo Vespucio: inicialmente tenían preparado salir hacia Los Presidentes y refugiarse en viviendas de Lo Hermida, sin embargo, el viento llevaba el gas lacrimógeno hacia ese sector, lo que unido a las lacrimógenas que habían caído en el foso, hacía muy difícil cruzar por ahí. Antes de las 9 de la mañana, ya no quedaba nada del intento de toma de terrenos en la Viña Cousiño.

Ningún poblador participante de la toma de terrenos fue detenido. Se reagruparon en una plaza ubicada a una cuadra del lugar de la toma, para chequear el estado de todos, dar declaraciones y hacer un cierre simbólico de la actividad. Pese a que no lograron contacto con representantes de la viña, consideraron que la toma había sido un éxito, en la medida en que le dio visibilidad a su demanda a través de los medios. Siendo solo 200 personas, habían logrado mucha mayor cobertura que la marcha organizada días atrás.

## La violencia

El grupo de la toma se dispersó. Algunos permanecieron en el sector y se unieron a un pequeño grupo que cortó el tránsito en la misma esquina donde estaba la toma, dejando pasar por Américo Vespucio a quienes accedían a bajar de sus automóviles a bailar con los manifestantes. A pocos metros había una barricada que impedía el tránsito por avenida Los Presidentes, y los autos debían entrar a la villa para poder pasar.

Unas cuadras más arriba, sin embargo, el panorama era mucho más violento. Producto del viento y de las bombas lacrimógenas caídas en el foso, las viviendas aledañas a Los Presidentes habían sido fuertemente afectadas por el gas, y los vecinos habían bajado a encarar a Carabineros por esta situación. Estos últimos reaccionaron reprimiendo a los vecinos con más bombas lacrimógenas, situación que, al ser viralizada por redes sociales, llevó a que todos quienes se estaban manifestando cerca del sector concurrieran hacia ese punto. Incluso los estudiantes secundarios del llamado “cordón Peñalolén”, que tenían otra actividad programada, se desplazaron hasta el sector. Carabineros recurrió a fuerzas especiales, quienes dispararon ya no solo bombas lacrimógenas, sino también perdigones, y comenzaron a detener a los manifestantes. La mayor parte de ellos logró refugiarse en sus casas, sin embargo, de acuerdo al comité de derechos humanos de la Asamblea Territorial de Lo Hermida, siete personas fueron detenidas, entre ellas un menor de edad, una mujer embarazada y una persona con esquizofrenia. La escuela básica del sector y el jardín infantil, ubicados a media cuadra de allí, quedaron completamente impregnados de gas lacrimógeno, por lo que los profesores llamaron a los padres para que retirasen a sus niños. Las imágenes de vecinos siendo detenidos y golpeados al interior de los conjuntos de vivienda social fueron viralizadas desde las redes de los vecinos de Lo Hermida. También se difundió la información respecto a que las viviendas, la escuela y el jardín habían sido invadidos por gases lacrimógenos.

Alrededor de las 11 de la mañana, las familias de los detenidos, aun con el ánimo de lo recién vivido en sus propias viviendas, caminaron las pocas cuadras que los separaban de la subcomisaría, en búsqueda de información y para encarar a carabineros por lo sucedido. El comité de derechos humanos de la Asamblea Territorial también envió una representante, para tener registro y gestionar el apoyo legal. En la subcomisaría inicialmente se negaron a mostrar el libro de registro de detenidos, lo que aumentó la incertidumbre y el enojo de las familias. Pese a que eran menos de una decena de personas, el ambiente se llenó de gritos e insultos. En un momento, se permitió el ingreso a la comisaría de alguien con

indumentaria de la viña, lo que enardeció a los vecinos, a quienes se les había mantenido fuera del edificio, en la entrada. Una de las familiares se acercó a golpear a la persona de la viña y fue detenida en el acto; un carabiniere le reclamó por haber intentado golpear a una persona mayor. Esto generó una revuelta entre los familiares y los carabineros que resguardaban el sector; nuevamente se lanzaron bombas lacrimógenas hacia la calle, y se detuvo a dos personas más.

El gas lacrimógeno llenó los departamentos que están frente a la subcomisaría, y los vecinos salieron de inmediato a encarar a carabineros. La subcomisaría se cerró, dejando pasar solo a organizaciones de derechos humanos y a abogados en representación de los intereses de los detenidos. Afuera, los vecinos afectados por los gases, y que habían visto las imágenes viralizadas de la violencia de las detenciones, se congregaron a medida que volvían de sus trabajos. La tensión se mantuvo durante toda la tarde, con fuertes incidentes: en un momento incluso se produjo la quema y desplazamiento en llamas de un automóvil hacia el interior de la subcomisaría, todo lo cual fue respondido con más gases lacrimógenos. Al terminar el día, liberaron a los detenidos, salvo a tres: dos dirigentes sociales y una persona con órdenes de detención pendientes. Junto a ellos salieron las representantes de derechos humanos de la Asamblea Territorial de Lo Hermida, y fueron recibidos por la llamada “primera línea” de manifestantes, quienes los cubrieron entre escudos improvisados y preguntaron: “Hermanita, ¿cómo está la mano pa quemar esta hueá?”.

## Dos semanas

Esa noche y las que siguieron hubo fuertes enfrentamientos entre pobladores y carabineros de la subcomisaría. Tras los acontecimientos del lunes, y el martes de paro nacional, la mañana del miércoles 13 de noviembre, avenida Los Presidentes amaneció como un río de piedras y

ladrillos, interrumpido solo por barricadas aún humeantes; totalmente intransitable. Caminando por Lo Hermida se podían ver las huellas de la violencia: vidrios rotos por perdigones, piedras al interior de la subcomisaría, latas de bombas lacrimógenas y balines esparcidos por el suelo. Los buses del Transantiago tuvieron que modificar su recorrido, y la feria cambiar su ubicación, ya que las calles estaban intransitables, y el aire difícil de respirar.

Lo Hermida se organizó para hacer frente a lo que estaba ocurriendo. Se organizaron piquetes legales, para apoyar a quienes resultaron detenidos. Se instalaron puntos de salud, autogestionados, en las juntas de vecinos y en viviendas de pobladores. Estos puntos de salud recibieron donaciones externas y aportes de los mismos vecinos y, solo en la primera semana, atendieron a más de 560 heridos y/o afectados severamente por gases lacrimógenos, todos ellos pobladores de Lo Hermida. Muchas de estas personas no estaban participando directamente en las manifestaciones, sino que fueron afectados por gases o perdigones en sus propias viviendas o en las inmediaciones de estas.

Los habitantes de las viviendas más cercanas a la subcomisaría sufrieron durante días los efectos de los gases lacrimógenos, la presencia constante del helicóptero de Carabineros, y los enfrentamientos nocturnos. Presentaban síntomas respiratorios, gástricos, dermatológicos, y problemas de salud mental. De hecho, se realizó un operativo médico en el territorio, producto de la recurrencia de estas problemáticas en niños y adultos mayores. Al terminar la segunda semana de incidentes, el 24 de noviembre, la junta de vecinos N°18 emitió un comunicado en sus redes sociales instando a dejar de convocar manifestaciones frente a la subcomisaría, con el fin de resguardar la salud de los vecinos, ya profundamente afectados. A mediados de diciembre, aún algunas convocatorias siguen manteniendo el frontis de la subcomisaría como punto de reunión, pero de forma más esporádica. La respuesta de Carabineros continuó siendo la misma: mientras la performance feminista “un violador en tu camino” era respetada y aplaudida en otros sectores de la ciudad, en Lo Hermida fue fuertemente reprimida.

## Causas y responsables

La fuerte violencia experimentada en el sector generó tanto nuevos procesos de articulación, como fracturas entre los vecinos.

Por una parte, se logró la coordinación entre las juntas de vecinos N°18, 19 y Aquelarre, y entre ellas y la Asamblea Territorial de Lo Hermida. Vecinos no organizados colaboraron entre sí para gestionar la ayuda y los puntos de salud, y se logró articulación con otras organizaciones internas y externas al territorio para conseguir apoyo legal e insumos. En especial, hubo pobladores jóvenes, muchos de ellos estudiantes o profesionales universitarios, que se sumaron a la organización territorial con motivo de lo que estaba ocurriendo.

Pero al mismo tiempo, algunos vecinos vieron en la toma el origen de la violencia desatada en Lo Hermida, y en la organización para hacer frente a la situación de salud de los vecinos, las causas de su extensión en el tiempo. Desde las organizaciones territoriales señalan que ellos no convocaron las manifestaciones en la subcomisaría, sino en otros puntos de Lo Hermida, y que solo actuaron de forma reactiva, para hacer frente a la situación que se estaba generando. Esta fractura incorpora un componente generacional, ya que son personas más jóvenes quienes están en la organización territorial emergente; en cambio, entre quienes son más críticos a la articulación territorial generada, tienden a predominar personas de más edad y adultos mayores.

Durante las mañanas, mujeres adultas y adultas mayores hacían su mayor esfuerzo para retirar las barricadas nocturnas y así permitir el paso de la locomoción colectiva (que simplemente movía su paradero hacia el límite oriente de Lo Hermida, dejando sin servicio al sector). Compartían la molestia respecto al actuar de carabineros, pero condenaban totalmente la protesta violenta, ya que esta tenía consecuencias directas sobre ellos mismos. Algunas tenían miedo tanto a los carabineros como a los manifestantes, y se sentían expuestas al “fuego cruzado” en sus propias viviendas.

Más allá de estas diferencias, hay un punto común entre todos: lo ocurrido fue una respuesta frente al actuar abusivo de carabineros. Algunos señalan que este abuso fue la gota que rebalsó el vaso en el marco de muchas otras situaciones que las personas de Lo Hermida viven cada día: el hacinamiento, el allegamiento, la pobreza, la segregación, la discriminación. *Y más encima que les vayan a golpear las puertas, a tirar las puertas, a sacar gente de sus propias casas, a patear delante de todo el mundo* (profesora de una escuela de este sector). Señalan que, si bien no pueden ir a reclamarle al presidente por todas las cosas que les pasan, sí se puede ir a tirar piedras a la subcomisaría, y al menos rebelarse de esa forma contra el abuso.

La subcomisaría no es sentida como propia ni útil para los vecinos. Algunos dicen que los carabineros de la subcomisaría “son los guardias de la viña”, que por algo los Cousiño cedieron ese terreno, que además mantiene ingreso abierto desde la viña. Señalan que no les aporta como sector, que no los protegen. Cuentan que hace un par de meses pasaron varios días bajo disparos por un funeral vinculado al narcotráfico, y que por más que llamaron, Carabineros no apareció. Por el contrario, consideran que la subcomisaría es una amenaza para todos los pobladores.

### La vista a la viña

Lo Hermida ahora tiene vista a la viña. En lo personal, yo sentía que el muro era violento, ya que además de vivir el hacinamiento al interior de las viviendas, al salir de ellas los vecinos quedaban enfrentados a un muro que confinaba el barrio. Pero ahora considero que es más violento ver la amplitud verde de la viña justo en frente de la alta densidad y hacinamiento de Lo Hermida. La gente de Lo Hermida, en cambio, me dice que al botar el muro incluso cambió el aire, que los alcanza una brisa que antes no tenían. Otros me dijeron que tirar el muro fue como

sacarse una venda de los ojos y poder ver lo que hay al frente, mientras ellos viven de hasta cuatro familias en una vivienda. Varios usaron la palabra imaginación e imaginario: botar el muro fue abrir el imaginario. Imaginar cómo quisieran que se proyectara Lo Hermida hacia el sur. Imaginar parques para su sector o viviendas para sus allegados.

Desde uno de los comités de allegados dicen que no quitarán sus ojos de la viña. Que están convencidos de que la viña es la proyección natural de Lo Hermida. Que a los Cousiño les quedan 40 hectáreas, que ellos necesitan solo una y media, y que con diez hectáreas se solucionan todos los problemas de allegamiento de la comuna. Que seguirán en su trabajo en la mesa de vivienda comunal, y realizando gestiones en Serviu y Minvu, pero siempre incluyendo el terreno de la viña como una posibilidad. Y que seguirán intentando establecer algún tipo de contacto con los Cousiño. Como dice uno de los rayados en los pocos segmentos de muro que permanecen: “la viña será para los pobladores, o no será”.

¿La encarnación de una exigencia contradictoria?  
Algunas reflexiones en torno  
a la violencia policial

NELSON BEYER<sup>1</sup>

¿Cómo distinguir entre, de una parte, esta fuerza  
de la ley, esta «fuerza de ley» como se dice en francés o  
en inglés, creo, y de otra, la violencia  
que se juzga siempre injusta?

JACQUES DERRIDA

La excepción bastante poco excepcional  
de la violencia policial

La brecha entre la proliferación de imágenes que registran —y probablemente seguirán registrando— la violencia policial, el marco de interpretación moral que cada uno pone en juego para su calificación y el encuadramiento teórico para determinar su significación política, parecen ampliarse con cada día que pasa. La intensificación de los antagonismos políticos nos obliga a abandonar cualquier posición de

---

<sup>1</sup> Investigador doctoral Centro Núcleo Milenio Autoridad y asimetrías de poder. Docente Universidad Andrés Bello.

neutralidad, mientras que la enorme confusión desatada por la onda de choque de la protesta social nos exige, al contrario, evitar saturar el conflicto con nuestra propia imaginación política. Se trata de una tensión difícil de resolver cuando el telón de fondo es una violencia estatal generalizada, indiscriminada y que se despliega, en líneas generales, “a ojo de buen cubero”, según el criterio esgrimido por Carabineros para determinar la distancia no letal en el uso de perdigones. Es imperativo entonces, desde un punto de vista analítico, situarse todo lo lejos que se pueda de esta curiosa “sensibilidad” policial.

Por su parte, y al igual que las autoridades policiales, la retórica gubernamental ha insistido, en que el actuar de los carabineros se ha ceñido estrictamente a los protocolos, que simplemente están al servicio del orden (noción indeterminada e indeterminable) y que toda democracia tiene el derecho a “defenderse” de la violencia.

Con todo, la odiosidad de este discurso desquiciante, que sostiene compulsivamente lo que la realidad niega, puede llevarnos —más allá de la indignación— por el camino de una comprensión de las paradojas profundas de la institución policial y, a través de ellas, de las que fundan nuestro orden político.

Hasta ahora, han sido emitidos dos informes de organismos internacionales sobre el actuar de las fuerzas de orden durante estos casi dos meses de movilización social. Primero, Amnistía Internacional puntualizó que “La intención de las fuerzas de seguridad es clara: dañar a quienes se manifiestan para desincentivar la protesta, incluso llegando al extremo de usar la tortura y violencia sexual en contra de manifestantes” (Amnistía Internacional, 21 de noviembre de 2019).

Por su parte, el informe de Human Rights Watch destacó:

Factores como el uso indiscriminado e indebido de armas y escopetas antidisturbios; los abusos contra personas detenidas mientras estaban a disposición de las autoridades y sistemas de control internos deficientes facilitaron que se produjeran graves violaciones de los derechos de muchos chilenos (Del Pino, 26 de noviembre de 2019)

Es evidente que los calificativos de “abusivo”, “excesivo” o “extremo”, solo tienen sentido si se les contrasta con un pretendido criterio

de normalidad relativo al uso de la fuerza. Un uso que se supone, en principio, normalizado gracias a la acción de cortapisa que implicaría el apego a la ley. Ahora bien, este criterio de normalidad aplicado a la policía se muestra inadecuado, porque aquello que parece definirla es precisamente que sus acciones vinculadas al uso de la fuerza se desarrollan en la tierra de nadie que separa el derecho de los hechos. Por supuesto, esto no implica desconocer que el estado de derecho y el orden constitucional ejercen sobre la violencia de Estado algún tipo de limitación. Pero respecto de la policía, estos límites parecen ser más difusos y las transgresiones más frecuentes, y el problema entonces es intentar determinar si este desorden es más bien marginal, excepcional, o si se trata de un elemento constitutivo de la institución policial.

Para aproximarse a este problema desde el contexto chileno (aunque sin restringirse a él), se podrían seguir dos hipótesis, una histórica y una más bien estructural. La histórica, que por razones de tiempo aquí solo esbozamos, plantearía que los abusos policiales tienen una explicación que puede inscribirse en una secuencia temporal reciente, específicamente en los últimos treinta años, y que se relacionaría con su supuesto carácter de “enclave”. Es decir, la policía nacional estaría aún determinada, doctrinalmente y en sus procedimientos, por las orientaciones que le fueron exigidas durante la dictadura militar. Además, debido a que su control interno por parte del poder civil ha sido muy débil, la evolución social y política de la sociedad chilena marchó a un ritmo que la policía estuvo imposibilitada de seguir.

En este sentido, la policía habría quedado rezagada del proceso de democratización. Esta hipótesis supondría, entonces, un problema de “desajuste” entre las prácticas policiales y las nuevas exigencias normativas de la sociedad, lo que implica también que la solución política a este descalce pasaría por empujar un proceso de acomodación: actualización de protocolos que regulen el recurso a la violencia, formación en derechos humanos, etc. En este marco, la brutalidad policial, resabio de la dictadura, requeriría principalmente de un trabajo “civilizadorio” que estaría a cargo del poder político.

La hipótesis estructural es quizás más inquietante, pues plantea que la democratización de la institución policial será siempre parcial y limitada, ya que comporta de un modo inherente —más allá de toda transformación histórica “progresista” e independiente de la profundidad de la democracia en la que opere— un costado que podemos calificar provisoriamente como “Gestapo”, es decir, un proceder en las sombras que no puede ser regulado eficazmente por la ley y que tiende, por lo tanto, a la anomia.

En estos meses de crisis, no obstante, la anomia policial, lejos de reducirse exclusivamente a un espacio de penumbra —al cual ni los ciudadanos, ni la prensa, ni los organismos de protección de DDHH, ni el poder judicial tendrían acceso—, ha actuado a campo abierto, vulnerando deliberadamente el orden legal y llegando incluso a niveles de impudicia que cuesta mucho desligar de un férreo sentimiento de impunidad. En el sur de Chile, el ejemplo más patente fue la salida de funcionarios policiales sin identificación, práctica más o menos generalizada y estimulada por los jefes de las unidades: “de aquí en adelante vamos a salir sin nombres, ¿estamos?”, fue la orden de un capitán grabada en Santiago. A esta irregularidad se suma el hecho de que las identidades omitidas fueron reemplazadas con seudónimos que respondían “irónicamente” frente a las acusaciones de abusos sexuales perpetradas por carabineros: “Súper dick”, “Raptor”, “Destroyer”.

Días antes, en el frontis de una universidad, un “zorrillo” se dirigió por altoparlante a los estudiantes que se estaban manifestando: “Hola jóvenes, ¿cómo están? ¡Los saluda el zorrillo! ¡Mucho gusto y que lo pasen bien!”, dijo el efectivo a cargo del vehículo, mientras este liberaba la nube de gas tóxico. Este tipo de ejemplos podrían multiplicarse, pero además de la enorme masa de registros de funcionarios policiales actuando más allá de sus atribuciones, se ha visto un respaldo incondicional a las fuerzas del orden por parte del gobierno, desde el presidente hasta los ministros, pasando por todo el bloque de partidos políticos del oficialismo. La posición unánime en relación al actuar policial puede resumirse en lo que ha dicho Sebastián Piñera en reiteradas ocasiones, y en diferentes tonos, por cadena nacional: “nuestro

gobierno reconoce, aprecia y apoya la difícil y abnegada labor que han debido cumplir” (The Clinic, 24 de noviembre de 2019). Este respaldo ha replicado, a nivel político, la reacción de atrincheramiento acrítico que sostuvo la propia cúpula policial, como quedó de manifiesto con la filtración de un audio del general director de Carabineros, Mario Rozas, a mediados de noviembre. Dirigiéndose a sus “tropas”, se escucha: “tienen todo el apoyo, todo el respaldo, del general director. ¿Cómo lo demuestro? ¡A nadie voy a dar de baja por procedimiento policial!”.

Desde estos elementos, cabe retomar las preguntas: ¿es posible subordinar la policía a los imperativos del orden legal?; ¿es la violencia abusiva que emplea, un mero exceso, una desmesura en relación a una medida que tendría que establecer la ley, o es la inconmensurabilidad con los mandatos legales lo que define, más bien, el “orden policial”? El uso de la violencia es inevitable para el trabajo de la policía. Es necesario, por lo tanto, examinar la configuración política que circunscribe y organiza el acceso a esta violencia.

### La violencia y el *doble vínculo* de la política moderna

Pensar la violencia nos obliga inmediatamente a enfrentar dos cuestiones importantes: su ubicuidad y su sobre-determinación. Por esta razón, la violencia resiste a cualquier esquema unívoco de explicación, ya que agrupa un conjunto de fenómenos heterogéneos, mediatos e inmediatos, estructurales y contingentes, cuya conjugación produce resultados que dificultan cualquier tipo de anticipación. De manera muy general, y remitiéndonos exclusivamente a la violencia de Estado, esta articula o intenta articular las condiciones, las estrategias y los recursos que garanticen la obediencia de un individuo o de un grupo, ya sea mediante la coacción física o a través de la producción “psicológica” de una disposición a la obediencia, que puede calificarse de simbólica.

El Estado reclama para sí el monopolio de las dos (Bourdieu, 2014). Sin embargo, este monopolio es desafiado siempre, formal o informalmente. Como respuesta a este desafío, el Estado, que de acuerdo al viejo relato hobbesiano ofrece protección a cambio de obediencia, abre un espacio en el que una frágil barrera separa una violencia legítima —es decir, que protege de acuerdo a los límites que le impone la ley— de una ilegítima, es decir, excesiva, en la que cabe tanto la violencia no estatal como la estatal, si traspasa los límites acordados legalmente a su acción.

Es una tensión central de las sociedades modernas, especialmente democráticas, que la violencia constituya una especie de punto ciego entre dos demandas estructurales e incompatibles: libertad y seguridad, o bien: libertad y autoridad. Si la demanda de seguridad tiene su origen en el “miedo a la muerte violenta” a manos de otro individuo, como lo ha asentado Hobbes, es necesario añadir un segundo nivel en el que el miedo se vuelve operativo desde un punto de vista político, a saber, el miedo a la violencia de Estado. Locke fue el primero en reaccionar frente al hecho de que la salida ofrecida por Hobbes del “estado de naturaleza”, traía aparejada la incubación de un nuevo y más inquietante peligro. Por lo tanto, si por un lado es necesaria la protección *del* Estado, es igualmente importante una protección *frente* al Estado

Gran parte de las reflexiones y trabajos en torno a la violencia y sus relaciones con la política se inscriben en ese espacio de ambigüedad entre seguridad y libertad que constituyen las bases elementales de las sociedades modernas. Y la definición misma de lo que constituye un acto violento depende directamente de los actores que, padeciéndola o reivindicándola, adhieren con mayor énfasis a alguno de los polos en tensión.

Si la guerra de todos contra todos suponía una circulación horizontal de la violencia, gracias a lo que Foucault denominó las “diferencias mínimas” (Foucault, 1996), es decir, la inexistencia de una instancia que pudiera imponer definitivamente su fuerza sobre todas las demás, el nacimiento del Estado moderno instaló un eje vertical que reconfiguró el sentido y la lógica de la dinámica de la violencia. Hobbes consagró este eje. Locke advirtió sobre sus peligros.

## Un fantasma omnipresente, un actor desconocido

Dentro de las estrategias para abordar la “zona gris” en la que se entrecruzan las demandas incompatibles —o al menos en permanente tensión— entre seguridad y libertad, una que nos parece pertinente debido a la situación en la que nos encontramos, es intentar comprender la naturaleza de la institución policial.

La policía, un actor cuya presencia en la ciudad resulta a la vez pedestre y acechante, ininterrumpida, siempre allí delante de nosotros, coexiste con una opacidad irritante que se prolonga como la sombra inescrutable de su aparente trivialidad. Esta condición, a la vez oculta y transparente de la institución policial, merecería el calificativo de “misterio a plena luz”. Sabemos bastante de ella, se sufre su violencia, su acoso, su persecución, la discrecionalidad de sus actos, se acusa recibo de sus golpes, etc. Sin embargo, y al mismo tiempo, sabemos muy poco. El despliegue de su violencia, para retomar una representación de Ervin Goffman, se inscribe en el *escenario*, en el campo de lo visible, en el drama que se teje al calor de la confrontación inmediata, pero poco conocemos de la trastienda, de aquello que queda fuera de la escena, de su naturaleza organizacional, del grado de verticalidad y uniformidad ideológica, de su evolución cultural y de la influencia que ella tiene en la formación de sus funcionarios, en suma, del funcionamiento de la institución cuando el telón se baja. Es decir, la proximidad de la policía circunscribe las vías de acceso al plano puramente interaccional y se pierde de vista una aproximación longitudinal, que debería inscribirla en la larga duración.

Pocas instituciones alimentan el imaginario social como lo hace la policía: series de televisión, películas y novelas erigen el trabajo policial como una práctica aparentemente muy conocida, generalmente con ribetes espectaculares, emocionantes, cuyo sello distintivo sería el derroche de adrenalina. Esta omnipresencia fantasmática tiene como

contrapartida una ausencia considerable en el plano del entendimiento. Y en cierto sentido, la amplitud de la fantasmagoría policial puede ser interpretada como el efecto de su gran desconocimiento, una compensación imaginaria a su inaccesibilidad real. Por esta razón es fundamental comenzar a pensar en ella, investigarla, comprenderla, porque la evidencia no siempre corrobora las hipótesis. En Francia, por mencionar solo un ejemplo, se publicó en el año 2016 un libro llamado *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, del sociólogo Didier Fassin, quien realizó durante quince meses un trabajo etnográfico en el que acompañó —cosa bastante impensable para Chile— el trabajo de las patrullas policiales. En una entrevista que concedió tras la publicación del libro, Fassin señaló:

Precisamente, uno de los hallazgos más importantes de mi investigación es uno de los más autoevidentes una vez que se lo formula. La mayor parte del tiempo que los oficiales dedican a patrullar los barrios se caracteriza por la falta de acción y la ausencia de actividad. Se pasan esas largas horas comentando noticias, políticas de inmigración, pases esperados, los nuevos uniformes, las armas que desean, novedades familiares o los últimos juegos electrónicos. Reciben muy pocas llamadas, y las que llegan a menudo son errores o bromas... Entonces, contrariamente a las representaciones que más usualmente muestran las novelas policiales, las series televisivas y películas de detectives —donde los policías realizan persecuciones en una actividad apasionante—, la experiencia más común en la patrulla policial es el aburrimiento (Fassin, 2017, p. 26).

Esto es solo una ilustración de lo urgente que resulta construir a la policía como objeto de indagación teórica, para disminuir las distancias entre lo que creemos y aquello que podemos llegar a saber. Acudiendo a la célebre obra de Pirandello, los oficiales de policía no solo serían “personajes en busca de autor”, sino personajes cuyo desplante, especialmente en Chile, no permite tampoco inteligir una trama. Algunas representaciones, si bien adecuadas para comprender ciertos fenómenos —como la tesis de inspiración marxista que define a la policía exclusivamente como un instrumento al servicio de la explotación

capitalista—, no agotan todo el campo de problemas asociados a su función y a la lógica que comanda su recurso a la violencia. Reducir teóricamente la policía a dicho estatus, nos expone al riesgo de volverla inabordable, no solo desde un punto de vista metodológico, sino también teórico, al tender sobre ella un velo ideológico que le arrebatara toda dignidad científica y la degradaría a la categoría de objeto predilecto para “tontos útiles” que, voluntaria o involuntariamente, pondrían su intelecto al servicio de la clase dominante.

Sin embargo, un análisis minucioso de la institución policial nos abre el camino a una reflexión política importante, porque se trata de una institución que encarna ejemplarmente el imperativo contradictorio de asegurar, a la vez, seguridad y libertad y, por lo tanto, se mueve siempre en el frágil equilibrio de las dos exigencias en tensión que fundan las sociedades modernas. Quisiera destacar que esta constituiría una tercera dificultad: no es únicamente una cuestión metodológica de acceso, ni tampoco una cuestión exclusiva de estigmatización ideológica. Lo que dificulta también su comprensión es que se trata de una institución cuya estructura es, en cierta forma, antinómica, en el sentido de que las demandas políticas que le son exigidas son incompatibles.

### Política, policía y violencia: de la antinomia a la aporía

Si la estructura de la policía es antinómica, si está constituida por un conflicto irresoluble, ¿quiere decir que el Estado comparte esa estructura? Y, en segundo término, los ciudadanos que se constituyen sobre la base de esta antinomia estatal ¿estarían también determinados por ella? En otras palabras, la estructura antinómica de la institución policial ¿no es acaso el nudo inextricable que funda al Estado y, en esa medida, el nudo que constituye también a los sujetos políticos que emergen de su fundación?

Etimológicamente, “policía” forma parte de la misma constelación semántica que la palabra “política”. En la Grecia antigua, *politeia* implicaba todas aquellas materias que concernían la supervivencia y el bienestar del Estado, es decir, la *polis*. Siglos más tarde, en la Edad Moderna, a partir del siglo XVIII, “policía” sintetizó el conjunto de medidas administrativas, de vigilancia, bienestar y protección de una población sobre un territorio. Esto quiere decir que la asociación del término “policía” a una institución particular es relativamente reciente, mientras que antes portó un significado bastante más abierto, a saber, control general de la vida de la ciudad. Hasta antes de su especificación, “política” y “policía” apuntaban a un mismo campo de problemas, pero la demarcación institucional de la policía como una actividad única y distintiva del resto de las instancias encargadas del control social, obligaron a considerarla separadamente.

En esa especificación, el rasgo diferencial que ha definido la policía es su facultad de recurrir legítimamente al uso de la fuerza. Esto no quiere decir que el recurso a la fuerza sea la columna vertebral de la actividad policial “real”, pero desde un punto de vista analítico, que es el que seguimos aquí, es lo que la distingue como institución (Bittner, 1970). El problema emerge entonces cuando se debe pensar en qué medida esta fuerza, esta coacción física directa, esta violencia cuerpo a cuerpo, es compatible con la idea de libertad y, más específicamente, con la idea liberal de libertad. En su ensayo *La definición liberal de la libertad*, Raymond Aron explica: “la libertad es definida en sentido negativo como la falta de coacción” (Aron, 1997, p. 192). Al mismo tiempo, debe ser coherente con la idea liberal de seguridad, que presupone la coacción: “La esencia de la coacción es, pues, la amenaza de infligir a otro, si no se somete a nuestra voluntad, un castigo, las más de las veces —pero no siempre, por el empleo de la fuerza” (p. 193).

Entre ambas, la relación es todo menos obvia. El liberalismo, en este sentido, más que una doctrina, sería un modo históricamente enmarcado de regulación social, que articula de un modo siempre precario las ideas de libertad y de seguridad. La raíz de esta precariedad radica justamente en que no es posible reducir la política, especialmente

la política moderna, al predominio exclusivo y único de uno de los polos, sino que supone entre ambos una acción simultánea de atracción y repulsión. De algún modo, no existe ninguna teoría política que haya escapado a esta antinomia, y los niveles en los que ella se expresa y repercute varían de acuerdo a la tradición teórica en la que se inscriba.

La policía, por su parte, encarna vivamente esta antinomia: su derecho al uso de una fuerza coactiva supone que esta coerción debe ser compatible con la libertad, es decir, con la falta de coacción. En otras palabras, se trataría de una coacción al servicio de la ausencia de coacción. Este nudo, sin embargo, no puede restringirse exclusivamente a la institución policial, sino que es definitorio también del Estado moderno, y constituyente de la subjetividad política que le es consustancial. “Mata a tu paco interior”, es una de las consignas que nos ha legado la protesta de octubre.

En definitiva, lo que este nudo inextricable entre seguridad y libertad nos revela es la enorme dificultad, especialmente en la esfera estatal, de ajustar política y violencia de forma mesurada, es decir, la dificultad de instituir una fuerza guiada de punta a cabo por la justicia, ya que “la fuerza sin la justicia es tiránica” (Pascal, 1984, p. 98). Por esta razón, nos muestra también la difícil tarea de pensar a la política como heterogénea respecto de la violencia.

La expansión de la democracia ha expandido a su vez un ideal de pacificación o, mejor dicho, el ideal de una política que podría realizarse sin acudir a la violencia. Hace varias décadas, Raymond Aron señalaba que lo característico de los regímenes políticos occidentales —es decir, democráticos— era la competencia pacífica por el ejercicio del poder (Aron, 1965). Y añadía que, en general, el respeto a las reglas constitucionales mantenía controlada la tentación de acudir a métodos violentos para conseguir objetivos políticos: “l’utilisation de la mitraille ou du coup d’État, fréquente dans nombre de pays, est contraire à l’essence des régimes occidentaux”<sup>2</sup> (Aron, 1965, p. 76). Esto puede considerarse

<sup>2</sup> “La utilización de la metrallera o del Golpe de Estado, frecuente en numerosos países, es contraria a la esencia de los regímenes occidentales”. (Traducción del autor).

como el sentido común predominante de nuestros días, tanto entre gobernantes como entre gobernados.

No obstante, se trata de un sentido común encuadrado en una lógica antinómica (política de un lado, violencia del otro, y desde allí la composición de distribuciones binarias: ley/transgresión; guerra/paz, etc.) que ha sido el efecto de un largo trabajo represivo por parte del Estado en el proceso de convertirse en un actor que goza de un acceso exclusivo al uso legítimo de la fuerza. Es eso lo que nos ha mostrado la sociología histórica de Norbert Elias: la formación del Estado “produjo” sujetos a los que se les arrebató el acceso a la violencia. Ella fue la condición sociológica necesaria para fabricar nuestra sensibilidad “civilizada”.

Lo que en él se intenta es mostrar el tipo de entramado y la dependencia mutua o interdependencia de individuos que, por ejemplo, puso en marcha el proceso de feudalización. Se ha intentado mostrar igualmente el proceso por el que la coacción emanada de situaciones competitivas obliga a enfrentarse a una serie de señores feudales y el círculo de los competidores va reduciéndose lentamente, hasta que se crea la posición de monopolio de uno de ellos y finalmente... se llega a la constitución del Estado absoluto. No hay duda de que toda esta reorganización de las relaciones humanas tiene una influencia directa en la consecución de ese cambio de las costumbres humanas cuyo resultado provisional es nuestra forma “civilizada” de comportamiento y sensibilidad (Elias, 2009a, p. 537).

Sin embargo, toda represión debe vérselas con el retorno de lo reprimido. Al mismo tiempo, el trabajo de pacificación involucrado en el proceso civilizatorio incubó nuevas vías para el resurgimiento de la violencia dentro del campo social (guerra interestatal, guerra civil, revoluciones, etc.). De alguna manera, el proceso de civilización,<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La idea del proceso de civilización fue incesantemente discutida, corregida y complejizada a lo largo de todo el trabajo del sociólogo alemán, hasta convertirse en una matriz multidimensional, no normativa y flexible, que permitiría comprender también sus inversiones y regresiones. En su obra *Los Alemanes*, por ejemplo, escribió,

sumado al proceso de democratización, contribuyeron a la consolidación de la representación antinómica entre política y violencia, pero hoy, por fuerzas multiformes que la desafían, muestra claras señales de agotamiento. El retorno de lo reprimido se encuentra nuevamente golpeando a la puerta de la concentración pretendidamente imparcial y legítima de la fuerza por parte del Estado.<sup>4</sup>

La tesis elisiana de la pacificación fue construida sobre la base de una articulación original del trabajo de Freud y el de Max Weber. Sin embargo, la concepción de la política que puede desprenderse de sus obras, no es compatible con las consecuencias que prevé Elias —también desde ambos autores— para pensar la arena de lo político en un sentido “pacificado”. Las reflexiones freudianas en torno a la política pueden ligarse, por ejemplo, a la idea de una pulsión de muerte (Freud, 1992), lo que en reiteradas ocasiones, parece desembocar en una antropología pesimista sobre la “naturaleza humana”: “*homo homini lupus*»: ¿quién, en vista de las experiencias de la vida y de la historia, osaría poner en entredicho tal apotegma?” (Freud, 1992, p. 108). Asimismo, Julien Freund, un destacado estudioso del pensamiento de Max Weber, define su concepción de la política como sigue:

El medio de la política es la fuerza y en ocasiones la violencia. Ciertamente es que utiliza también todos los demás medios para llevar a buen fin sus empresas, pero en caso de desfallecimiento de los otros procedimientos la fuerza es su *ultima ratio*, su medio específico. De lo anterior se deduce que la dominación (*Herrschaft*) está en la médula de lo político y que el grupo político es ante todo un grupo de dominación (Freund, 1968, p. 197).

Para Elias, en un sentido inverso, lo distintivo de la modernidad fue una transformación profunda de la economía pulsional de los individuos y la formación de un “habitus civilizado” que brindó garantías

“la civilización de la que hablo no es nunca algo concluido y siempre está amenazada” (Elias, 2009b, p. 184).

<sup>4</sup> Véase Laroche (2016).

de un lazo social pacificado, excluyendo el recurso a la violencia física como vía privilegiada para la resolución de conflictos. Esto, a pesar del “pesimismo” de los dos autores que le brindaron los elementos centrales de su teoría. Este es un punto medular, porque es precisamente ese pesimismo de Freud, de Weber y de toda la tradición de la *realpolitik* —que, según Carl Schmitt, incluye a los pensadores más profundos de la “cosa política”— lo que ha querido sepultar la representación antinómica entre política y violencia

Y ¿cuál es, a la inversa, si es que puede decirse, el colmo del *pesimismo*?... Aunque declara que “la cuestión no se resuelve con calificaciones psicológicas como “optimismo” o “pesimismo”, palabras que deja intencionadamente entre comillas, Schmitt afirma resueltamente, y más de una vez, que sólo los pensadores “pesimistas” sobre la naturaleza humana son pensadores sistemáticos, auténticos y consecuentes de la cosa política (Derrida, 1998, p. 132)

El problema, entonces, es que la tensión entre seguridad y libertad, de la que la violencia policial sería la encarnación más evidente, no es sino la manifestación epidérmica y deformada de una relación aporética mucho más fundamental, entre violencia y política, de su reciprocidad profunda y de su irreductible contagio. La formación del Estado condicionó el orden político moderno, pero no logró nunca circunscribirlo a la representación antinómica que instituyó. Procuró concentrar todos los medios para ejercer la fuerza y todas las formas para asegurar su legitimación por la vía de una represión masiva, diferencial y sistemática, que incluyó tanto la coerción física como la violencia simbólica (“está prohibido escupir y hablar bretón”). Quiso, al mismo tiempo, conmutar esa violencia fundacional por la idea de justicia, siguiendo las huellas de lo que Pascal escribiera siglos antes: “es peligroso decir al pueblo que las leyes no son justas, porque él no obedece sino porque las cree justas” (Pascal, 1984, p. 99). Con todo, el fondo trágico de un descontrol fundamental con respecto a la violencia sigue activo.

La civilización, en definitiva, puede entenderse como la lucha incesante de la representación antinómica sobre una realidad política que

se escabulle siempre en una inasible aporía. Todo el trabajo político que implicó la fundación del Estado tuvo como una de sus orientaciones centrales encuadrar topográficamente la violencia y reproducir también esa distribución tópica en el nivel del sujeto, como un incremento del autocontrol: “El dominio de las emociones espontáneas, la contención de los afectos... son aspectos distintos del mismo tipo de cambio del comportamiento que se produce necesariamente al mismo tiempo que la monopolización de la violencia física” (Elias, 2009a, pp. 541-542).

También en este nivel vemos imponerse la antinomia por sobre la aporía, a pesar de que, más allá de las constricciones tópicas, la violencia no cesa de “hacer un estrépito infernal” (Deleuze y Guattari, 1998, p. 61). Si la violencia de la policía resulta chocante —además del daño evidente, del abuso y de las huellas que dejan sus desbordes crueles— es porque encarna, a través del funcionario policial, un reflejo invertido del ciudadano y nos recuerda la privación fundamental que supone el acceso a la vida política moderna. Esta privación, en principio, debería quedar regulada al interior de un régimen de reciprocidad entre el ciudadano y el Leviatán: “renuncia a la violencia y yo te protegeré”. Sin embargo, el gran problema político al que debemos enfrentarnos es que este régimen de reciprocidad no deja de ser constantemente interrumpido por un régimen de usurpación, es decir, por una concentración de la fuerza que no se acompaña por una compensación de justicia. En este sentido, se vuelve urgente repensar las relaciones entre política y violencia, avanzar más allá de un abordaje puramente moral de ella y, sobre todo, evitar la tentación de sumarse al coro monocorde que invita a “condenar los hechos de violencia vengan de donde vengan”.

## Referencias

Amnistía Internacional. (21 de noviembre de 2019). Chile: política deliberada para dañar a manifestantes apunta a responsabilidad de mando. Recuperado de:

<https://amnistia.cl/noticia/chile-politica-deliberada-para-danar-a-manifestantes-apunta-a-responsabilidad-de-mando/> [Consulta 4/12/2019]

- Aron, R. (1997). *Estudios Políticos*. Ciudad de México: FCE.
- . (1965). *Démocratie et totalitarisme*. París: Gallimard.
- Bittner, E. (1970). *The functions of police in modern society*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- Del Pino, J.M. (26 de noviembre de 2019). Duro informe de Human Rights Watch sobre “torturas, abusos sexuales y homicidios” por parte de Carabineros. *Clarín Mundo*. Recuperado de: [https://www.clarin.com/mundo/chile-duro-informe-human-rights-watch-graves-violaciones-derechos-humanos-parte-carabineros\\_0\\_3fWtAy\\_r.html](https://www.clarin.com/mundo/chile-duro-informe-human-rights-watch-graves-violaciones-derechos-humanos-parte-carabineros_0_3fWtAy_r.html) [Consulta 4/12/2019]
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1998). *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.
- Derrida, J. (1998). *Políticas de la amistad*. Madrid: Trotta.
- Elias, N. (2009a). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: FCE.
- . (2009b). *Los alemanes*. Buenos Aires: Nueva Trilce Editorial.
- Fassin, D. (2017). La policía como objeto de estudio. *Nueva Sociedad*, 268, 23-32.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Altamira.
- Freud, S. (1992). El Malestar en la cultura. En *Obras Completas*, XXI, (pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freund, J. (1968). *Sociología de Max Weber*. Barcelona: Península.
- Laroche, J. (2016). *La brutalisation du monde: Du retrait des États à la décivilisation*. París: Liber.
- Pascal, B. (1984). *Pensamientos*. Buenos Aires: Orbis.
- The Clinic. (24 de noviembre de 2019). Insiste en agenda de orden público: Piñera le da un espaldarazo a carabineros y anuncia proyecto con nuevas atribuciones a las Fuerzas Armadas. Recuperado de: <https://www.theclinic.cl/2019/11/24/insiste-en-agenda-de-orden-publico-pinera-le-da-un-espaldarazo-a-carabineros-y-anuncia-proyecto-con-nuevas-atribuciones-a-las-fuerzas-armadas/> [Consulta: 4/12/2019]

## El largo octubre chileno. Bitácora sociológica

DANILO MARTUCCELLI<sup>1</sup>

*Discursos sociales dominantes – La desconexión de los escenarios – El sistema mediático y sus ocurrencias – La guerra y las violencias – Marchar, cantar – Traduttore, traditore – Las ceremonias del perdón – Expectativas, desilusiones y realidades – El orden y el verticalismo institucionalizado – La apertura de la historia – Los chalecos amarillos: los unos y los otros – Hacia nuevos posibles – Crítica de la sofocación – 5 de noviembre, la manufactura de las subjetividades – 7 de noviembre, jaques y enroques – 8 de noviembre, ¿cómo consultar a una revolución? – 9 de noviembre, la sombra de los miedos – El fin de un tótem: el sujeto neoliberal – La letra chica: las promesas y las palabras – ¿Hacia dónde? ¿Hasta cuándo? – El que baila, pasa – El ruido y la furia – Madrugada política y secuencia constitucional – ¿El retorno de los ciudadanos?*

<sup>1</sup> Investigador senior del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Profesor de sociología Universidad de París – investigador en la Universidad Diego Portales. Parte de estas reflexiones se nutrieron del proyecto de investigación Fondecyt N°1180338, “Problematizaciones del Individualismo en América del Sur”.

Un vendaval social recorrió Chile en el mes de octubre de 2019. Sin embargo, todo había comenzado como siempre: el martes primero de octubre varios millones de chilenos se levantaron, como de costumbre, para ir a trabajar o estudiar; otros fueron de compras, tomaron el transporte colectivo, tuvieron la experiencia de un día como tantos otros en medio de los avatares ordinarios de las vidas de cada cual. Nada les hacía pensar que muchos de estos actos cotidianos se verían profundamente perturbados apenas unos días después.

El detonante fue el alza del precio del pasaje del metro de Santiago; un alza de 30 pesos decretada por una comisión de expertos en base a ciertos imperativos económicos. La respuesta fue una serie de acciones masivas de evasión de pago, iniciada por estudiantes del Instituto Nacional y replicada luego por otros jóvenes. Siguió muy desafortunadas frases de algunos ministros, que reflejaban no solo arrogancia sino menosprecio hacia las demandas de la ciudadanía; y un fallido intento de control de las evasiones por parte de los carabineros.

El jueves 17, y sobre todo el viernes 18 de octubre, se produjo la verdadera extensión de las protestas y su transformación en acciones que destruyeron, en unas horas, varias estaciones del metro. Al día siguiente el gobierno instauró el estado de emergencia y el toque de queda, y el domingo 20, mientras las Fuerzas Armadas volvían a patrullar las calles del país, el presidente dijo que Chile estaba en guerra contra un poderoso enemigo, antes de cambiar de tono, pedir perdón y proponer una agenda social el martes 22. Ese mismo fin de semana se organizaron reuniones de urgencia en el Congreso con el fin de desactivar el sistema de aumento del precio del pasaje del metro al tiempo que se multiplicaron saqueos, incendios y pillajes en varias ciudades del país y en diversas poblaciones de Santiago. El saldo fue de varios centenares de locales comerciales saqueados, y poco después los mismos habitantes organizaron comités de autodefensa (los denominados “chalecos amarillos”) en varios barrios populares. Se sucedieron cada vez más multitudinarias marchas, entre la que destacó la llamada “marcha más concurrida de la historia de Chile”, el viernes 25 de octubre, a la que, según algunas estimaciones, asistieron más de 1'200.000 personas.

Durante la última semana de octubre se produjo un cambio de gabinete (el lunes 28) y parte de la oposición presentó una acusación constitucional contra el exministro del Interior, Andrés Chadwick, y contra el presidente de la República. Siempre en esta semana, nuevos incidentes de violencia se produjeron en el metro Baquedano, otros pillajes, incendios y nuevas marchas tuvieron lugar, día tras día, aunque el número de participantes iba decreciendo. Pese a ello, el cierre de varias estaciones del metro vandalizadas hizo que muchos habitantes de Santiago, sobre todo de las clases medias y de los sectores populares, vieran alargarse considerablemente sus tiempos de transporte cotidianos y degradarse la calidad de sus trayectos. El precio de algunos productos también subió en medio de temores o dificultades de desabastecimiento. La violencia cotidiana y la violación de los derechos humanos marcaron los eventos durante una buena decena de días. Al final del mes de octubre, uno de los tantos balances cifrados que circulaban arrojaba la realidad de 20 muertos (cinco por la acción de agentes del Estado), más de 1.200 heridos y varios miles de detenidos, un número significativo de personas habían perdido un ojo, varias denuncias de casos de tortura, casi mil imputados y 230 querrelas iniciadas en el poder judicial contra los actores de los desmanes. En medio de todos estos eventos, casi sin descanso y durante varios días, la ciudad de Santiago fue presa de un sinnúmero de rumores.

¿Cómo se produjo todo esto en casi tan solo una quincena de días?

Dejemos de lado, de inmediato, la ingenuidad sincera de quienes reconocen que no vieron esto venir y las dudosas certidumbres apocalípticas de los que siempre lo supieron. La vida social tiene ritmos profundamente disímiles. Como la sociología de la acción colectiva lo ha mostrado, siempre existen, por doquier y todo el tiempo, buenas —muy buenas razones— para movilizarse, protestar, denunciar injusticias. Pero el tránsito de estos estados de descontento latente a la movilización propiamente dicha nunca es constante ni posee la frecuencia que la constatación recurrente de estos malestares dejaría pensar. Las razones son evidentes: la movilización requiere, por lo general, de ciertas oportunidades (institucionales, costos, organizaciones, etc.)

que no siempre se disponen. Además, como la misma literatura especializada lo muestra, la correlación entre la pobreza, los salarios y las huelgas *nunca* es inmediata; muchas veces —no siempre— es en los momentos de auge económico que las movilizaciones se producen.

Para proponer una interpretación que respete a mínima la complejidad de los eventos recurriremos a una *miscelánea* de miradas como estrategia de análisis. La razón de este recurso es que, *en su dinámica, tanto a nivel de las secuencias como de los escenarios, los eventos que se produjeron no hacen sistema entre sí*. Estamos delante de un conjunto *heterogéneo* de procesos y situaciones, con lógicas y actores distintos, que requieren ser analizados *más o menos* independientemente entre sí. Esta desconexión entre elementos colaboró activamente a acentuar el sentimiento de desazón colectivo.

**Discursos sociales dominantes.** El mundo contemporáneo vive en medio de lo que, con una frase muy afortunada, Alain Touraine denominó “los discursos sociales dominantes”. En verdad, vivimos en medio de una nebulosa de discursos, por lo general oligopolizada por un pequeño número de analistas que algunos denominan peyorativamente “opinólogos”. Se trata de un estrecho conjunto de actores que se expresan en grandes órganos de prensa o soportes digitalizados muy leídos, vistos o visitados. Estos discursos sociales dominantes, que no son una ideología en el sentido preciso del término (es decir, no responden directamente a intereses sociales propiamente dichos), forman parte ordinaria de nuestra vida cotidiana. De alguna manera, tal como lo hacen los indicadores de las coyunturas económicas (cuyo valor de predicción es, para decir lo menos, mucha vez ridículo), estos discursos tienen la capacidad de construir un *clima* de percepción colectiva. Dicen muchas veces mucho más del estado de ánimo de una parte de la élite que de interpretaciones con visos de pertinencia sobre la realidad social. Obsesionados por el “porqué” de los eventos, descuidan la observación, la diversidad de los hechos y lo que estos insinúan. A

propósito de muchos de estos discursos, Pierre Bourdieu dijo lo esencial: “*même pas faux*” —ni siquiera son falsos.

Más allá de lo verdadero y lo falso, estos discursos sociales dominantes construyen representaciones. Y en el caso de procesos disruptivos y profundos, como el que se vivió en Chile en octubre del 2019, la producción discursiva se dispara y multiplica de manera incontrolable.

En Chile —como en París con los Chalecos amarillos, en el norte de África con la Primavera árabe del 2011, o en Seattle con los movimientos alter-globalización de 1999, para solo citar algunos— se asistió a un auténtico festival de representaciones.

Cada nuevo analista transformó su estado de ánimo, casi sin filtros, en una proposición de interpretación de la realidad. Cada cual, tratándose de los analistas más influyentes o de universitarios con frecuente acceso a los medios de comunicación, afirmaron, sin ninguna sorpresa, que la movilización testimoniaba la veracidad de sus propias y antiguas interpretaciones. *Es curioso pero la crisis que supuestamente transformaba todo, no modificó en un ápice la certidumbre de los analistas y de muchos universitarios*. Tal vez no lo sabían, pero ya lo habían dicho. *Las movilizaciones se volvieron así un fenómeno epistemológico sorprendente: tuvieron la capacidad de demostrar, al mismo tiempo, todas las interpretaciones*. Muchas veces, incluso, se transitó alegremente hacia lo incongruente: analistas que criticaron las movilizaciones por su pluralidad e incapacidad para estructurar demandas precisas, se libraron a un juego interpretativo altamente plural que, como conjunto contrapuesto de discursos, añadió confusión e indeterminación a las acciones colectivas en curso...

En Chile todo sirvió de interpretación: los bajos salarios, la desigualdad, la concentración de la renta en el 1%, el aumento de las expectativas de las clases medias, el sentimiento de injusticia, el autoritarismo, la insuficiente calidad de los servicios públicos, el fin del modelo, las iniquidades del neoliberalismo, la privatización excesiva y la crisis de lo público, la represión, una clase dirigente y un sistema político desconectados de las realidades del país, la ausencia o debilidad de los actores sociales, el pueblo-unido contra la élite, la crisis del reconocimiento del

mérito, el sobreendeudamiento familiar, altos indicadores de desconfianza interpersonal, una juventud reticente a los sistemas de reglas y a la necesidad de las instituciones, las distorsiones de un sistema de acumulación, etc. Cada lector podrá, sin dificultades, añadir algunos ítems a esta lista fortuita.

La legítima demanda de comprensión que se apodera de todos los miembros de una sociedad en periodos de crisis, dio lugar a una sobreoferta incontrolada de representaciones. Cada cual, en medio de la incertidumbre de los hechos, como en un partido de fútbol de la selección nacional, tuvo opiniones muy precisas, digamos convicciones, de lo que sucedía y de lo que había que hacer.

¿Todo vale? Por supuesto que no, por eso es indispensable diferenciar las interpretaciones y perfilarlas, con un mínimo de control factual, en función de sus diferenciales de plausibilidad. Pero el interés debe ir mucho más allá del porqué, para alcanzar el cómo, quiénes, con qué objetivos, qué significados, hacia dónde.

**La desconexión de los escenarios.** Los eventos del mes de octubre del 2019 —emplearemos este término neutro y genérico en la medida de lo posible— dieron lugar a *diferentes* escenarios que no comunicaron entre sí, o que lo hicieron escasamente. Como veremos, cada uno de ellos concitó, por lo demás, distintos actores.

En primer lugar, se revela una crisis propiamente política de cuya amplitud —o sea, del grado de desconexión entre los aparatos políticos, las organizaciones sociales y la ciudadanía— pocas personas tenían plenamente conciencia. Crisis profunda tal vez no tanto del sistema de partidos políticos, para retomar el lenguaje de los politólogos, sino de la capacidad de los partidos políticos para *representar* a los ciudadanos y producir el lenguaje *estructurante* de los fenómenos sociales en curso. De más está decirlo: esta dificultad abrió considerablemente el espacio de oferta disponible para la diversidad de los discursos sociales dominantes. En algunos países —aunque es muy prematuro afirmarlo

para el caso chileno, en donde por lo demás no se vislumbran claras tendencias en este sentido— eventos de este tipo se han traducido, en muy breves y rápidos lapsos de tiempo, en el colapso de partidos políticos institucionalizados desde hace décadas. En lo inmediato, no es lo que parece producirse en Chile, en donde, casi al contrario, no se debe descartar la consolidación de un bloque de gobierno “centrista” en la confluencia de la derecha y de la izquierda, a contramano de la crisis que se abrió con el hundimiento de la Democracia Cristiana a mediados de 2010, la consolidación de un espacio electoral a la izquierda de la centroizquierda en el 2018 y la creciente apertura de un espacio político a la derecha de la derecha.

En segundo lugar, se produjeron un conjunto de muy importantes manifestaciones en varios lugares del país, con epicentro en Santiago, con repertorios de acción colectiva relativamente habituales: marchas, proclamas, pancartas, cacerolazos, aspectos festivos —algo que no cesa de expandirse, manifestación tras manifestación, desde hace 50 años y a lo cual el aporte del feminismo ha sido decisivo—; recurrencia de ciertos lugares de concentración —Plaza Italia, Plaza Ñuñoa, etc. En estas manifestaciones, como es también habitual, la participación de los jóvenes fue decisiva, incluso probablemente mayoritaria en muchas marchas, pero no en todas ellas (a pesar de la dificultad, incluso recurriendo a diversas fuentes u observaciones, de sostenerlo con absoluta certeza), como también lo fueron, con las mismas dificultades de afirmación, las posiciones sociales de muchos de estos participantes —predominio de clases medias y acomodadas instruidas más en Ñuñoa que en Plaza Italia. Menos habitual, pero no radicalmente distinto a lo que se ha dado en los últimos lustros, muchas de estas movilizaciones fueron autoconvocadas por las redes sociales (regresaremos sobre este punto), no fueron (incluso puede decirse que ni siquiera intentaron ser realmente “recuperadas” por partidos u organizaciones sociales (los sindicatos se “sumaron” a las manifestaciones del martes 22 de octubre, etc.). La ausencia de liderazgos fue muy pronunciada: algo similar, al menos como tendencia, a lo que se ha dado en muchos otros países, pero en marcado contraste con lo que se dio en las movilizaciones estudiantiles de 2011.

En tercer lugar, y en clara continuidad con la inscripción espacial de la división social en la ciudad, varias poblaciones populares del Gran Santiago fueron, desde el sábado 19 de octubre, teatro de importantes y numerosos saqueos. Una vez más, y como siempre, la ciudad estuvo profundamente dividida. A la relativa calma —sobre todo en lo que concierne a los bienes personales y el abastecimiento, e incluso la movilidad (por la alta proporción de habitantes que se desplazan en vehículos propios o la mucho menor destrucción de estaciones de metro en estos barrios)— se le contrapuso *fuertemente* la realidad de importantes saqueos en los barrios populares de talla muy distinta (desde centros comerciales a farmacias o pequeños almacenes, aunque primaron, según ciertas observaciones, los saqueos de negocios de grandes cadenas) e importantes dificultades de locomoción para sus habitantes (varias líneas del metro estuvieron cerradas durante varios días y varias otras siguieron estándolo a fines de octubre). Tanto o más importante: en muchas de estas poblaciones se expandió un muy tenaz sentimiento de temor por la seguridad de los bienes, lo que llevó a la constitución de comités de autodefensa de habitantes (quienes, para identificarse entre sí, reinventaron la simbología de los chalecos amarillos). Abundan los testimonios de vecinos que afirman haber dormido muy poco durante varios días, permaneciendo en estado de alerta para defender sus casas de la posible llegada de saqueadores, que por lo general se identificaban como personas externas a estos barrios.

La primera constatación factual que se impone es que estas tres escenas estuvieron —en el sentido de que fueron vividas— muy desconectadas entre sí. En breve: los políticos estuvieron muy ausentes (salvo algunas raras excepciones) de las marchas, y muchos de los que se manifestaron en Plaza Italia o Ñuñoa no se hicieron presentes en las poblaciones. Detrás de los eslóganes sobre el despertar popular o la fusión de las demandas de la ciudadanía primó la evidente separación de los escenarios y secuencias de acción. No fue anecdótico. Como analizaremos en un momento, los canales de televisión de información continua (TVN 24 horas y CNN Chile) se esforzaron, días tras día, en validar a través de secuencias de imágenes —probablemente de manera

involuntaria— esta profunda fragmentación de los escenarios y de los actores.

Maticemos. Sí hubo actores comunes presentes en estos distintos escenarios, sobre todo en los dos últimos. En verdad, dos grandes actores. Por un lado, Carabineros y las Fuerzas Armadas; por el otro, un grupo de activistas denominados encapuchados o anarquistas. Entre unos y otros, a distancia o en tensión con ellos, se movilizó el grueso de las manifestantes.

Toda sociedad diferenciada está abierta a la posibilidad de estas desconexiones. Es por eso que el análisis debe centrarse en las modalidades y las intensidades de esas desconexiones, tanto a nivel de los escenarios como de las secuencias.

**El sistema mediático y sus ocurrencias.** Las sociedades modernas son indisociables del advenimiento de las masas. O, para emplear un término menos connotado y peyorativo, de muy importantes multitudes, movimientos de protesta o reunión de individuos. Estas concentraciones no siempre son políticas, y en las últimas décadas se han multiplicado los eventos multitudinarios en torno a conciertos, espectáculos o eventos deportivos. Queda lo esencial: las sociedades modernas son el teatro de concentraciones humanas temporarias que alcanzan proporciones jamás antes vistas.

Estas concentraciones abren a un doble registro de percepción. El primero es vivencial, directo, testimonial. “Yo estuve en la marcha”. El segundo es distante, mediato, observacional. “He visto a través de las imágenes”. Por supuesto, los dos registros se articulan en muchos casos, pero a nivel de la población en su conjunto, e incluso a nivel de la construcción de la memoria del evento mismo, el segundo se revela como el más importante.

O sea, incluso cuando se alcanzan enormes cifras de movilización (como el viernes 25 de octubre) el porcentaje de manifestantes, medido en relación con la totalidad de la población de un país, es siempre

netamente minoritario. De ahí la importancia decisiva de las imágenes de la televisión, los artículos en la prensa (y la renovación de los discursos sociales dominantes), las fotos en las redes sociales y, por supuesto, la diversidad de los relatos. En breve: en las sociedades contemporáneas la experiencia de la multitud es más visual y distante que corporal e inmediata. Esta jerarquía no solo es numérica (la visualización de las imágenes es más masiva que la participación directa) sino que, por lo general, como tantos estudios de eventos históricos marcantes lo muestran, la memoria directa de los eventos termina muchas veces siendo (re)construida por las imágenes y los relatos. Muchos recuerdan cosas que no vieron, y la gran mayoría se representa sucesos que no vivió.

O sea, en el trabajo de formulación del sentido del evento la esfera pública —en el sentido más amplio y plural de sus actores: políticos, militantes, periodistas, mediactivistas, etc.— tiene un papel decisivo. En el caso de los eventos de octubre de 2019, sobresalió el papel tanto de los medios de comunicación (prensa y televisión *mainstream*) como el de las redes sociales y el ingente trabajo de circulación de mensajes, rumores, fotografías, pintas, informaciones y denuncias que circularon por ellas, a veces, aunque no siempre, a distancia o en oposición a lo que circulaba en los medios *mainstream*.

Fue la fuente de otra nueva gran fragmentación de escenarios. A la fragmentación barrial que venimos de evocar, se le añadió —superponiéndosele— esta fragmentación de canales de representación. Si nos atenemos a lo que la literatura especializada ha mostrado en los últimos lustros, es muy probable que muchos individuos alternaron, de forma desigual y con importantes variantes, según la edad o el nivel de instrucción, el recurso a ambas fuentes de información. Pero, sin duda que no le otorgaron, la misma confianza a las informaciones provenientes de fuentes distintas.

La información es poder, pero es también un asunto de confianza. Lo que sabemos en sociedades ampliamente modeladas por los medios de comunicación, sobre todo en lo que respecta a los grandes eventos sociales, lo sabemos a través de los distintos actores de la esfera pública. En espera de futuros trabajos empíricos sobre este punto, que

sean capaces de precisar los diferenciales que se dieron entre las diferentes fuentes de información, confianza y decodificación de los mensajes, centrémonos en la *manera* como se instruyó la representación de los eventos desde dos grandes canales de información en continuo de Chile.

Más allá de ciertos matices a nivel de la cobertura de los hechos entre TVN 24 horas y CNN Chile, en ambos casos lo que primó, durante el mes de octubre, fueron imágenes tomadas a distancia. Las pantallas fueron en muchos momentos divididas entre imágenes de manifestantes o disturbios en varias zonas del país, pero, por lo general, cada uno de estos escenarios fue filmado a una importante distancia. Esto es algo que contrastó con la presencia sucesiva, esta vez en los sets de televisión, de distintos individuos, sobre todo políticos, que comentaban, también a distancia, los eventos. O sea, el dispositivo de enunciación televisivo, probablemente de manera involuntaria, *replicaba visualmente* la separación entre las élites y la ciudadanía que estos mismos canales denunciaban. Las masas, por la vía de las imágenes, eran percibidas manifestándose o agitándose; la élite, por la vía de la palabra, analizaba.

Este dispositivo, en su estructura de representación semi caricatural, se impuso como mecanismo casi único de enunciación durante varios días desde el 19 de octubre. Fueron raras las emisiones que le dieron la palabra a individuos comunes y corrientes, y salvo muy honrosas y escasísimas excepciones, estos nunca estuvieron presentes en los sets. Incluso la muy usual práctica periodística de las micro encuestas ocasionales, esporádicas y más o menos aleatorias a distintos participantes, brilló por su relativa ausencia hasta casi terminar el mes de octubre.

No es el trabajo individual de los periodistas lo que debe ser cuestionado: muchos de ellos manifestaron un auténtico arrojo. Lo importante es tratar de comprender los marcos de su trabajo. En los contactos que tuvieron con la población, sobre todo en las oportunidades en las que tendieron el micrófono, muchos participantes cuestionaron, en directo, su trabajo, la híper-exhibición de las imágenes de disturbios (“muestren los lados buenos de las marchas”), lo que supuestamente silenciaban. La hostilidad y a veces la agresividad que recibieron ciertos periodistas sin duda acentuó la tendencia a una cobertura visual a

distancia de los eventos. Esto solo da cuenta sin embargo parcialmente de la elección del mecanismo de enunciación estructural detectado en estos canales de televisión: por un lado, una población que sufre o que se hartó de los abusos, que se manifestaba o producía disturbios; por el otro, un conjunto de actores legítimos (políticos, periodistas, académicos) que conservaron celosamente el monopolio de enunciación del sentido de los eventos.

Es probable pensar que esto favoreció el poder de comunicación y el espíritu alternativo de las redes sociales: fue ahí que circularon los rumores, las leyendas urbanas más o menos verificadas o radicalmente invalidadas (la presencia de “autos caros” en los saqueos; la presencia de agentes de servicios de inteligencia de Venezuela o Cuba; las acciones de los “narcos”; datos sobre los encapuchados organizados; “informaciones” sobre el desplazamiento de turbas de saqueadores; “noticias” sobre viviendas particulares pilladas o militares autorizando saqueos; diversos testimonios de violencia, etc.). En la medida en que la palabra de la gente común no se escuchó sino muy marginalmente en los medios de comunicación *mainstream*, las voces de la calle circularon por las redes sociales. En medio de las proclamas sobre el advenimiento de un Nuevo Chile, el monopolio de la palabra testimoniaba el sólido mantenimiento de las asimetrías de poder tan habituales en el país.

*En este contexto general* de disimetría estructural de acceso a la palabra, la *muy encomiable e indispensable* actitud de responsabilidad con la verdad por parte de ciertos medios de comunicación (entre otros, el trabajo de *fact checking* del diario *La Tercera*) se envolvió, involuntariamente, de una significación *particular*. A saber, la fricción estructural y de ahora en adelante habitual entre periodistas, por un lado, y ciudadanos en las redes sociales, por el otro, cada uno obrando para imponer el valor superior de sus informaciones, se desdobló en lo que muy probablemente muchos ciudadanos percibieron como una nueva versión de la muy vieja tradición latinoamericana de “educar al pueblo” (y por ende decirle lo que debe pensar). Esta actitud, insistamos, encomiable y necesaria en su base, probablemente colaboró a mantener o profundizar

el sentimiento de división y desconfianza de ciertos ciudadanos hacia las grandes instituciones mediáticas.

En breve: la multitud fue representada a través de imágenes producidas a cierta distancia, manifestándose o produciendo disturbios; se le solicitó muy poco su palabra plural en la calle; se excluyó masivamente su voz de los platós de televisión; se corrigieron, con una buena voluntad educativa, las falsas informaciones de las que caían presos. Admitamos que es posible imaginar dispositivos mediáticos más igualitarios.

**La guerra y las violencias.** Más allá de la sensibilidad de los términos que movilizaron los distintos actores (la violencia, la represión, el restablecimiento del orden público), estas secuencias y escenarios merecen un comentario específico. No solo porque los eventos de octubre se iniciaron con los hechos de evasión del pago del pasaje del metro por estudiantes del Instituto Nacional desde los primeros días del mes, sino también porque la violencia en sus distintas manifestaciones (destrucción de estaciones del metro, saqueos, incendios, represión, estado de emergencia, toque de queda, violación de los derechos humanos, rumores, disturbios, temores) marcó en profundidad y en su conjunto los eventos del mes de octubre.

Aquí también hubo una fragmentación de escenarios, bien reflejada en la división de las miradas. Quienes hablaron con profusión de la seguridad pública o de la violencia, no siempre fueron los mismos que hablaron con profusión acerca de las marchas o de la protesta. Lo anterior puede parecer contrafáctico, a tal punto fue habitual entre muchos comentaristas y responsables políticos condenar por un lado los hechos de violencia y valorar por el otro las marchas ciudadanas. Pero, justamente, esta bipartición acentuó e intentó explícitamente acentuar la fragmentación de los escenarios.

En espera de futuras informaciones y precisiones, y tal vez en medio de hechos que nunca terminarán de esclarecerse del todo, es preciso interrogar distintos eventos.

Un país en guerra. El domingo 20 de octubre, en una locución a nivel nacional, el presidente Piñera sostuvo que el país estaba en guerra contra un poderoso enemigo. Por lo que trascendió a nivel de la prensa, el mandatario había recibido información desde los servicios de inteligencia: existirían grupos organizados que se preparaban a ejecutar un plan sistemático de destrucción de las principales infraestructuras del país, de lo cual la destrucción de varias estaciones del metro no sería sino una primera etapa. Sobre la base de esta información, y en reacción a los eventos y destrucciones violentas del viernes 18 de octubre, se instauró el estado de emergencia. Al día siguiente, el encargado de la Defensa Nacional, general Javier Iturriaga, decretó el toque de queda con la responsabilidad de la decisión que el presidente declaró públicamente haberle otorgado.

Es una secuencia de los eventos que no puede desconocerse. Partamos de algo simple, muy simple. En todas partes, en todas las épocas, la teoría conspirativa, la suposición de la existencia de un enemigo organizado, es una tentación permanente de los gobiernos; al fin de cuentas, es lo que Poncio Pilatos pensó sobre Cristo y sus seguidores. Esto también pareciera que se dio en Chile. Sin embargo, rápidamente se hizo patente que había distintos actores de la violencia.

[1.] Por un lado, un grupo de manifestantes atraídos o animados por la violencia: los encapuchados, a veces designados como anarquistas (lo que en otros países se designa como “anti-sistemas” o el *black block*). Presente al final o a la cabeza de los cortejos de muchas de las grandes manifestaciones de las últimas décadas en casi todos los países del mundo, se trata de un grupo de actores que renueva la tradición y actualiza las técnicas de la violencia política urbana. Este actor, por lo general y por lo que se ha logrado conocer en varios países, está animado por ideologías políticas específicas, constituye un número reducido e incluso compacto de individuos, y suele ser el principal responsable de los enfrentamientos violentos con la policía durante —y sobre todo al final— de las grandes manifestaciones. Este núcleo duro (la “primera línea”) tiene, según los contextos, la capacidad más o menos grande de atraer a otros grupos que, ocasionalmente y por razones diversas,

participan en los actos de violencia: estudiantes o jóvenes enrabiados (o más o menos radicalizados), pero también cierta franja de la población atraída por la violencia y el “contacto” con los policías. El número total de este actor, tanto del núcleo duro como de los posibles epígonos, es casi por definición difícil de establecer. En la autodenominada “marcha de los guerrilleros” convocada el lunes 28 de octubre, la vocera del gobierno avanzó la cifra de 7.000 o 6.500 participantes. Más allá de las cifras (o de la asociación de todos los participantes de los eventos de ese día y actividad a este grupo), este actor fue el principal responsable de los desmanes urbanos que se produjeron en los lugares de las manifestaciones, pero de manera altamente paralela y autónoma con respecto a las marchas. Durante un momento también fueron designados como los responsables de las destrucciones del metro, pero con el pasar de los días esta denuncia se dirigió hacia otro tipo de actor social (antes de que, en los últimos días del mes de octubre, la PDI comenzara a identificar e incriminar a algunos encapuchados como actores de estas destrucciones).

La consolidación, desde inicios del siglo XXI, de este nuevo actor de la violencia en muchos y muy diversos países, es un hecho innegable. Desde bases, orientaciones ideológicas y sobre todo estrategias distintas se trata de un actor que renueva el recurso a la violencia con respecto a lo que se dio en las luchas armadas de décadas atrás. Si el objetivo es a veces similar —lograr a través de la violencia que el Estado revele su verdadero rostro represivo, con el fin de despertar al pueblo— su modo de accionar tiende a ser distinto.

La cuestión de los violentistas es una cuestión mayor, casi podría decirse “otra vez mayor”, en el seno de las luchas sociales. Por doquier en el mundo, la cuestión de la violencia o la no-violencia es objeto de discusiones acaloradas, sobre todo entre varios colectivos de jóvenes. Por eso, la casi unánime condena que la violencia recibe por parte de muy distintos actores sociales no debe soslayar la frecuencia y vigencia, entre otros grupos de actores, de estas discusiones. En el pasado, en muchas partes del mundo a los representantes del movimiento obrero les costó varios lustros establecer la frontera entre la violencia social que

consideraron legítima (piquetes, huelgas) y la violencia terrorista que condenaron. En las sociedades contemporáneas la mayor parte de los actores sociales tiene hoy, por lo general, una actitud mucho más firme y generalizada de condena de la violencia. Una actitud que, como lo veremos en un momento, también se refleja en la infinitamente menor tolerancia que las sociedades tienen con respecto al recurso a la violencia por parte de los agentes del orden público.

[2.] En segundo lugar, un enemigo que se denominó “el lumpen”, “los delincuentes”, incluso “los narcotraficantes”. Este grupo habría sido el responsable de los pillajes y saqueos, una de las formas que tomó el estallido social durante estos días, sobre todo en ciertas poblaciones del Gran Santiago (Puente Alto, Maipú, Peñalolén). Si los encapuchados estuvieron a veces asociados a estos eventos, el grueso de estas acciones —si uno se apoya en las primeras indicaciones de los detenidos por las Fuerzas Armadas o los carabineros, pero también en las profusas imágenes televisivas o testimonios presenciales de muchos ciudadanos— fueron realizadas por individuos ordinarios, sin prontuario judicial (regresaremos sobre esto), de distintas edades (aunque con mayor presencia de jóvenes), estado civil o sexo (entre los imputados a fines del mes de octubre había hasta un 25% de mujeres), muchos de ellos pertenecientes a las clases medias y populares. Este escenario también se ha dado, casi con las mismas características, aunque no en las mismas proporciones, en muchos otros países del mundo. Ante esta realidad social, los discursos públicos manifestaron un profundo malestar: por distintas razones ideológicas, tanto para los voceros de la derecha como de la izquierda, solo se trataba de un minúsculo grupo de lumpen, delincuentes, infiltrados. Era indispensable salvar la imagen de un pueblo “sano”. Resultado: se cerró el espacio de la interpretación a lo que este tipo de conductas, perpetradas por un grupo de individuos comunes y corrientes, implica a nivel del estado de las relaciones sociales en el país. Y las posibles lesiones que esto traerá en el futuro entre vecinos y comerciantes, tanto más que los carabineros hicieron llamados públicos para que la ciudadanía denunciase a los vándalos.

Esta secuencia, escenario y actores de los eventos deja muchas preguntas sin responder. Desde hace décadas los indicadores de desconfianza interpersonal son altos en Chile, y los eventos de pillaje que se produjeron testimonian también, en una proporción que es difícil de evaluar, de una severa crisis normativa del lazo social. Evitemos sobre-interpretaciones. Los pillajes y los saqueos son prácticas frecuentes en muchas movilizaciones sociales; conductas contra las cuales nunca cesaron de diferenciarse muchas luchas sindicales, sobre todo por parte de trabajadores del sector formal de la economía. Pero en la historia social de América Latina, dada la fuerte dualidad del mercado laboral o la diversidad de las conciencias de clase, los saqueos y los pillajes de la “turba” han sido un repertorio recurrente de la protesta; conductas ante las cuales los gobiernos siempre se mostraron muy reactivos. Por lo demás, como muchos estudios de diversos países han mostrado, la relación a las normas y a la legalidad instituida hace que entre los sectores populares (o entre los jóvenes) la tolerancia a ciertas transgresiones sea más fuerte que en otros grupos, ya que la legalidad es muchas veces resentida desde un diferencial de oportunidades y de experiencias de clase. Si la oportunidad hace al ladrón (un aserto presente en muchas sociedades), esto es válido tanto para las capas altas como para los sectores populares, pero entre estos últimos, las crisis abren con más convicción espacios para ciertos tipos de transgresiones. En América Latina, el saber utilizar las oportunidades es uno de los grandes pilares del *ethos*, incluso contra la moral o a ley, de los individuos.

Pero todo esto no debe llevarnos a soslayar la importancia de este escenario. Marchas multitudinarias en contra del aumento de los combustibles o el precio del transporte, pero también para exigir aperturas democráticas, se han dado en las últimas décadas en muchas partes del mundo. Pero si en todas estas movilizaciones se dieron disturbios, destrucciones y violencia, estos fenómenos tendieron, por lo general, a ser concentrados en el perímetro de las mismas manifestaciones y tomaron el cariz de un desborde de las marchas. Si esta lógica también se dio en Chile, los saqueos y los pillajes en las poblaciones fueron de otra índole y magnitud.

[3.] En tercer lugar, y este fue el Gran Enemigo, se designó, como lo hemos evocado más arriba, a un grupo organizado de activistas con un plan explícito de sabotaje de las infraestructuras. Problema: al final del mes de octubre, 13 días después de los eventos de la noche del viernes 18, se sigue sin saber nada de este grupo a pesar de las 49 estaciones del metro vandalizadas. ¿Se trata de un grupo nacional o extranjero? Los rumores (la presencia, por ejemplo, de diez miembros de los servicios de inteligencia de Venezuela) substituyeron a los análisis, pero sobre todo a los hechos. El Gran Enemigo no tiene rostro, ni ideología, ni nombre. No se sabe quién es. La existencia de un plan concertado de destrucción del metro (gracias al supuesto recurso de material muy sofisticado) sigue sin ser demostrado. No existen personas arrestadas, miembros de estos supuestos grupos. En lo que sería una muy inquietante falla del sistema de inteligencia nacional, 13 días después, la ciudadanía aún no dispone de datos, lo que contrasta fuertemente con lo que, a nivel planetario, sucede en circunstancias de ataques terroristas. En estos últimos, incluso cuando se trata de “lobos solitarios”, los responsables suelen ser identificados al cabo de unos días.

En verdad, las sorpresas son múltiples. ¿Cómo es posible que un grupo organizado de esta envergadura, con acceso a una muy moderna tecnología, haya podido operar sin ser identificado ni *ex ante*, ni *ex post* gracias, por ejemplo, a las cámaras de seguridad (que se anunció sirvieron para identificar saqueadores de locales comerciales)? ¿Por qué, si en la versión oficial se trata de toda evidencia de una acción terrorista, el término nunca fue empleado abiertamente? La versión de una injerencia extranjera con el fin de socavar las instituciones del país también fue evocada por el presidente estadounidense Donald Trump el miércoles 30 de octubre. Días antes, algunos responsables políticos, como el presidente de Renovación Nacional, sugirieron el relato —sin avanzar pruebas, solo a título de opinión personal— de un ataque que se habría organizado con vistas a desestabilizar las reuniones de la APEC y la COP 25 programadas para noviembre y diciembre de 2019 en Santiago (ambos eventos terminaron siendo suspendidos por el gobierno el 30 de octubre). Estos ataques, dada la oportunidad,

se habrían adelantado. Incluso si se deja de lado lo poco verosímil del adelanto de este ataque programado (¿los dispositivos ya estaban listos y funcionales? ¿por qué abandonar un objetivo con mucho mayor impacto global, como el de perturbar sendas reuniones internacionales, por otro infinitamente más local?), muchas otras preguntas quedan sin responder: ¿qué fue del accionar de este grupo organizado después de la destrucción que se le imputa de las estaciones del metro? ¿Hubo o no otras acciones contra plantas de suministro de agua o electricidad, como se dejó entrever? ¿Qué potencias extranjeras habrían actuado detrás de estos ataques en uno de los países más australes del mundo, y con qué objetivos?

Seamos claros: en lo que concierne al tercer actor, no se trata de afirmar o denegar una u otra hipótesis. Se trata *solamente* de indicar, desde las informaciones disponibles en la opinión pública el 31 de octubre del 2019, o sea sin acceso a ninguna fuente secreta o “bien informada”, lo que se sabe sobre él. Es decir, que ha sido explícitamente designado como autor de los hechos por el gobierno, presupuesto en muchas interpretaciones por ciertos actores políticos, y que, 13 días después de las destrucciones, la ciudadanía no había recibido comunicación de ningún elemento factual concreto que permitiera validar las afirmaciones o las imputaciones de unos u otros. Y, sin embargo, la presuposición de este grupo —todavía fantasmático el 31 de octubre— fue *decisiva* en el decurso de los eventos de ese mes. Es sobre esta base que se decidió el estado de emergencia y el toque de queda.

[4.] A estos actores, en cuarto lugar, interviniendo desde otro marco de legitimidad, aún es preciso añadirle la acción de las denominadas fuerzas del orden. Desde sus primeras intervenciones, el accionar de los carabineros, la PDI y el Ejército estuvo bajo miradas alertas. La clara, rápida y radical oposición que expresaron ciertos responsables políticos, sobre todo del Frente Amplio o del Partido Comunista, fue contrabalanceada por opiniones mucho más favorables hacia el estado de emergencia o el toque de queda por parte de responsables de otros partidos políticos. En verdad, el tenor de las posiciones de muchos responsables políticos varió en función de los días, y se coloró

por lo general de otra manera a medida que se hizo patente la ausencia de protección en las poblaciones. Pero más allá de estas reacciones, el gobierno también reveló no haber comprendido de antemano el *fuerte* impacto simbólico que, para un número importante de chilenos, suponía la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles de las ciudades. El inicio del toque de queda, en muchos barrios, fue acompañado durante varios días por conciertos de cacerolazos.

El importante trabajo de fiscalización hecho por el INDH en tiempo real, así como el de varios colectivos de abogados o, ya hacia el final del mes, de investigadores de Amnistía Internacional o veedores de las Naciones Unidas, no estuvo exento de ciertas polémicas. Sin embargo, globalmente la importancia y la sensibilidad plural que la ciudadanía expresó hacia el tema de los derechos humanos (repitámoslo: no exento de debates) indica bien la profundidad de la inflexión que se ha producido en América Latina en torno a esta temática. Sin embargo, al final del mes de octubre no solo las cifras de heridos y las denuncias de tortura eran importantes, sino que existía el temor a que las cifras, en los días subsiguientes, se revelaran aún más significativas.

Pero los hechos también dejaron otra inquietud. Progresivamente, en los últimos lustros, los derechos humanos se habían convertido en una temática universal, digamos transversal a la izquierda y a la derecha, aunque sin alcanzar en Chile la centralidad y consenso político que poseen hoy en Argentina (por lo demás, más alto que en cualquier otra sociedad latinoamericana). Desde este punto de vista, octubre de 2019 marcó, detrás de la importante preocupación ciudadana que se acordó a los derechos humanos, una repolitización regresiva del tema: volvió a convertirse, a ojos de muchos electores de derecha, en un asunto de izquierda.

La restauración del orden público dio, por un lado, un saldo represivo importante y, por el otro, manifestó fuertes insuficiencias. Muchos comentarios o testimonios se hicieron eco de lo anterior. La imagen de eficiencia de los carabineros, o del Ejército, más fuerte en Chile que en cualquier otro país latinoamericano, sufrió probablemente una merma, tanto más que se reactivaron profusamente en la memoria

colectiva representaciones acerca de prácticas abusivas pasadas, que se eslabonaron con las acciones presentes.

En todo caso, la reinstauración del orden público llevó tiempo y tuvo que enfrentar actitudes y formas de violencia relativamente inéditas. Para el último día del mes de octubre, en el cual se notó un descenso significativo de los incidentes graves (saqueos, violencias, incendios) se habían registrado más de 970 heridos entre los miembros de Carabineros, de la PDI o de las Fuerzas Armadas. Si el gobierno apostó por el inmediato carácter disuasivo de la presencia de los militares en las calles, esto no se dio —es lo menos que puede decirse— en la proporción que probablemente esperaba. El desafío por parte de multitudes reunidas en plazas o la libre circulación de individuos durante las primeras horas del inicio del toque de queda durante el primer o segundo día de esta medida, evidenció tanto un desconocimiento de la autoridad como una pérdida de temor por parte de ciertos grupos.

Aquí también el restablecimiento del orden público y, más ampliamente, la acción de los carabineros y del Ejército, suscitan legítimas preguntas. Su presencia fue evaluada por parte de muchos manifestantes de manera muy negativa en tanto que innecesaria (o provocadora), mientras que su ausencia o sus muy tardías intervenciones fueron muy criticadas en lo que concierne a los saqueos, el restablecimiento de la seguridad en las poblaciones o el accionar de los grupos violentistas. La fuerte división social de la ciudad también se expresó detrás de esta disímil geografía de presencias y ausencias de carabineros y militares (y de sus diferenciales de actitud en función de los barrios).

El control de los saqueos (y más ampliamente, de los más de 1.300 casos juzgados graves de perturbación del orden público durante octubre) suscitó muchos rumores y generó profundos temores. Con probabilidad se trató de una de las secuencias más importantes de los eventos, *particularmente* presentes e incluso centrales en los relatos de los habitantes de varias poblaciones. Esta centralidad vivencial contrastó fuertemente con la importancia en última instancia periférica que muchos analistas o políticos tendieron a darle a esta secuencia y escenario. Fue en este escenario y en torno a estas secuencias que se materializó

el gran temor de los pobladores y una ingente producción de rumores: acción de delincuentes, narcotraficantes, saqueadores organizados provenientes de otros barrios, vecinos que aprovecharon la oportunidad para participar en los saqueos de los centros comerciales de sus propios barrios de residencia, mientras que otros vecinos, en los mismos barrios, se opusieron a su pillaje. Estas acciones recibieron un tratamiento particular de parte de los canales de televisión, que mostraron a automovilistas haciendo cola para esperar su turno en los pillajes o a familias enteras participando en el saqueo; centros comerciales pillados durante varias horas, algunos incluso de manera reiterada durante días. Imposible medir, a falta de estudios, el impacto efectivo de estas imágenes en el sentimiento de temor que se apoderó de tantos habitantes.

Muchos formularon en público la pregunta y muchos otros más debieron hacérsela en privado: ¿no fue, no era posible impedir todo esto? ¿Por qué los llamados de auxilio de muchos alcaldes de estas comunas no fueron atendidos? ¿Por qué la presencia de los carabineros fue cruelmente insuficiente, a destiempo o *a posteriori*?

El último término es importante en lo que se refiere a la cuestión del orden público. Utilizando diversas fuentes (cámaras, imágenes mediáticas, fotos, placas de autos, redes sociales, tecnologías de geocalización, delaciones) días después de los grandes saqueos o de muchos de los actos de violencia, la PDI comenzó a identificar, imputar y arrestar algunos responsables. A fin del mes de octubre, este trabajo estaba en curso. Si la cuestión de la responsabilidad penal y el castigo de los imputados no fue objeto de discusión en el espacio público, la inflexión en lo que concierne a las acciones de control de la policía merece atención. Desde el siglo XIX, las violencias y los saqueos han sido frecuentes, como lo hemos recordado, en muchos movimientos de protesta, como también ha sido frecuente su represión, con picos muy sangrientos en la Comuna de París en 1871, en Chicago el 1 de mayo de 1886, o en tantas otras fechas en la memoria latinoamericana. En esta estela, la represión de las protestas en Chile en 2019, pero también de los pillajes y violencias, a pesar del importante número de violación de los derechos humanos constatados, fue infinitamente menor. Por

supuesto, la sensibilidad de la época y la cultura ciudadana explica en mucho lo anterior: un innegable progreso colectivo, juzgado desde una perspectiva histórica, que rara vez se subraya. Pero no solo esta actitud de mantenimiento del orden durante los eventos contrasta con la del pasado. También contrasta el esfuerzo de imputación penal individualizado *a posteriori* que efectúan las fuerzas policiales. En este sentido, y en la medida en que este trabajo ulterior de vigilancia es ampliamente publicitado por los medios de comunicación *mainstream*, la capacidad de control de los aparatos del Estado es rehabilitada y, sobre todo, proyectada en su eficiencia en dirección de posibles nuevos sucesos.

En resumen: si existieron lazos efectivos entre estos escenarios, secuencias y actores de la violencia y las marchas (muchos actores participaron en ambos escenarios), se trató en el fondo de dos realidades distintas y relativamente desconectadas. Los eventos del octubre chileno no hacen tampoco aquí sistema entre sí. Con un bemol. Entre ambos escenarios se dieron sinergias particulares. Pero incluso si en la secuencia de los hechos a los primeros actos de transgresión y violencia les siguieron multitudinarias manifestaciones de protestas pacíficas; e incluso si, también durante el desarrollo ulterior de los eventos, ambos escenarios se dieron simultáneamente, el divorcio entre ambos no dejó de ser una de las principales preocupaciones de muchos manifestantes. A sus ojos, el derecho de vivir en paz debía conjugarse con el derecho de protestar en paz.

La memoria histórica construirá, con el tiempo, la representación hegemónica del octubre chileno, pero inmersos en los eventos es imposible no reconocer el importante papel que la violencia, y sus diversas expresiones, tuvo durante todo el mes. La violencia no trazó el contorno del dibujo de los eventos, pero impuso el color.

**Marchar, cantar.** Tal vez es más anecdótico, pero es imposible no notar que las canciones-símbolo de estas marchas fueron viejos temas de Los Prisioneros (sobre todo su canción “El baile de los que sobran” de

1986, con una fuerte dimensión de denuncia de una mentira institucional abocada en la educación: “A otros le enseñaron/ Secretos que a ti no/ A otros dieron de verdad esa cosa llamada educación”) o la canción de Víctor Jara, “El derecho de vivir en paz” (1971) que, dedicada al combate de Ho Chi Minh y del pueblo de Vietnam, evoca el horizonte y la legitimidad de una vida en paz y sin guerra (canción que fue, por lo demás, objeto de nuevas versiones durante el mes de octubre).

Más allá de las canciones en sí, cuyas letras y sentidos pueden prestarse a varias interpretaciones, importa el hecho que, a diferencia notoria de la década de 1970 (e incluso, en parte de los años 1980), cuando hubo una co-producción temporal casi simultánea entre las luchas sociales y las canciones de protesta, en las manifestaciones de 2019 (como antes en las marchas de los Pingüinos, en 2006, o en la de los estudiantes en 2011) los temas musicales federativos pertenecen al imaginario y al lenguaje político de otras décadas.

Por supuesto, esto no desconoce el trabajo de tantos artistas (cantantes, plásticos, grafiteros, bailarines, actores, fotógrafos, etc.) en su formidable rol de creatividad y en su voluntad, a veces explícita, de proporcionar referentes —temas, palabras, imágenes— a las movilizaciones del mes de octubre. Tampoco soslaya la impresionante y heterogénea creatividad de las pintas en los espacios públicos, pero invita a preguntarse sobre el éxito relativamente limitado de estos ensayos.

Por supuesto, la constatación anterior puede ser una mera cuestión de temporalidades y también puede ser algo periférico con respecto a cuestiones más significativas. Sin embargo, no deja de llamar la atención, tanto más porque no se trata en absoluto de un desfase específico al octubre chileno o a las grandes manifestaciones del siglo XXI en el país. Desfases de esta índole también se han observado en muchas otras grandes protestas en el mundo y, lo que es más sorprendente, pocos eventos de las últimas décadas, a pesar de las muchas y grandes manifestaciones que se han producido, han terminado inscribiéndose en las memorias colectivas desde una canción-símbolo.

Pero la forma de las marchas también arroja otras lecciones. Muchos analistas propusieron analogías, e incluso establecieron similitudes

con movimientos similares en el mundo. Se hizo referencia a los sucesos recientes en Hong Kong, luego en Bolivia o Líbano, muy frecuentemente a los Chalecos amarillos en Francia, pero también a los Indignados en España hace unos años, *Occupy Wall Street* en New York o *Nuit debout* en París. Sin embargo, si nos centramos únicamente en los repertorios de acción y en los últimos movimientos evocados, lo que impacta es la disimilitud. ¿Por qué? Porque en las marchas del octubre chileno no hubo casi *asambleas*, ni verdadera expresión de un triunfo de lo local.

Curiosamente, a propósito de un movimiento del cual se han dicho tantas cosas, esta dimensión no fue casi subrayada. Por cierto, se autoconvocaron cabildos y algunas reuniones de discusión tuvieron lugar, pero la *asamblea* (la tradición de la comuna y lo local), y lo que esta entraña como actitud “revolucionaria” en la voluntad por instaurar desde esta voz colectiva, a través de la participación directa, las bases de una nueva soberanía popular, casi no se practicó en el octubre chileno como sí se lo hizo en muchos otros lugares. Si el *asambleísmo* (o los consejos populares) como lo comprendió Hannah Arendt es la marca de fábrica de todo auténtico proceso revolucionario, no todos los *asambleísmos* prefiguran una revolución, pero sí enuncian la búsqueda de una forma particular de expresión de la soberanía popular. En abril de 2016 en París, en medio del efímero movimiento de *Nuit Debout*, se dio una expresión concreta y conflictiva de la lógica *asambleísta* por sobre otras lógicas de protesta. La existencia de reuniones no mixtas (de mujeres) fue cuestionada en nombre de la tradición *asambleísta* revolucionaria, y desde ella se argumentó y se impuso, por lo menos durante algunas noches, la idea de que la *asamblea* es soberana y que la membresía en ella solo se define a través de la participación efectiva. Si hubo vocación *asambleísta* en Chile, esta se sublimó o canalizó, recién unas semanas después, en dirección de la pugna por una Asamblea Constituyente.

En contraste con este repertorio de acción, en Chile las multitudinarias marchas, cotidianas y a veces alternas, fueron desde el inicio de los eventos y hasta el fin del mes de octubre la principal expresión del movimiento de los ciudadanos. Marchas que, en coincidencia con

otras experiencias nacionales, tienden a dar forma a *muy largas temporalidades de protesta*. Esto constituye una relativa novedad respecto al pasado: los ciudadanos se instalan en la protesta.

**Traduttore traditore.** Fueron las marchas las que, sin duda, movilizaron al mayor número de personas en el país; infinitamente más que los saqueos o que la violencia de algunas capuchas, esta fue la principal forma de participación ciudadana. Marchas que, por un lado, se inscribieron dentro de un muy viejo repertorio de la acción colectiva (inventado en la segunda mitad del siglo XIX) pero que, por otro lado, renovaron algunas dimensiones: no hubo líderes evidentes, ningún gran orador o grupo de oradores tomó la palabra en ellas, no se estipuló un conjunto más o menos preciso de demandas.

El sistema político y la deriva intelectualista de los principales representantes del discurso social dominante reaccionaron ante esto de dos maneras. Criticaron la “afasia” de las masas, la conjunción heteróclita de demandas, e intentaron “traducir” el sentimiento de malestar de los manifestantes en demandas sociales susceptibles de ser tratadas por el sistema político. Las dos actitudes son legítimas e incluso necesarias para salir del *impasse* que vivía el país, pero ambas pasaron por encima de algo importante de lo que estas manifestaciones en su decurso expresaban y tal vez anhelaban.

Dada la recurrencia de este tipo de actitudes en muchas movilizaciones colectivas en el mundo, la pregunta es plenamente legítima: ¿no estaremos en presencia de una nueva modalidad de expresión del *descontento* ciudadano? A movilizaciones puntuales (“*one single issue*”) se le opondrían movilizaciones totalizantes y heterogéneas en sus demandas. Enormes marchas que tampoco parecen ser un laboratorio del futuro (como lo fueron ciertos movimientos sociales desde la década de 1980), sino que más bien toman la forma de un torrente episódico de participación y de expresión de diversas individualidades dentro de un colectivo.

Lo que asombra, desde hace lustros, es la multiplicación en las marchas de distintas pancartas, temas, disfraces, *performances*; la multiplicación de los itinerarios menos enmarcados de los manifestantes: cada cual, en pequeños grupos de allegados, deambula a su manera, al extremo que para muchos las marchas no tienen ni punto de partida ni punto de llegada, sino que son una zona común de circulación; cada cual tiene buenas razones para protestar, muchas veces comunes, en medio de una experiencia colectiva que permite una forma de desahogo individual. Se asiste a la expresión y a la puesta en escena de un cansancio común (“despertar”, “se acabó”) que, se denuncia, durante mucho tiempo fue invisibilizado (o vivido como una insuficiencia o una dificultad personal), y encuentra una súbita resonancia con la experiencia de muchos otros. No se trata de una liberación, pero es sin duda un desahogo.

Esta forma de manifestación, horizontal, sin demandas precisas, sin líderes, sin organizaciones (y, por ende, sin el importante servicio de orden que estas aseguran en las marchas y que da cuenta, a su manera y nivel, de la frecuencia de los desmanes) está sin duda estimulada por las tecnologías de la información y la comunicación. Los puntos de reunión, el llamado a marchar, los horarios: todo se estructura desde las redes sociales. Por supuesto, los actores constituidos también recurren a ellas, pero el canal de comunicación los desborda constantemente. Aún más: durante las marchas, los participantes multiplican mensajes (SMS, WhatsApp, etc.), fotos, *selfies*. A su manera, dentro de estas marchas y durante ellas, los ciudadanos, cada ciudadano, se siente el centro de un todo. En este sentido, en el octubre chileno hubo más expresión heterogénea de individualidades que consagración de nuevos jefes. Si todos los políticos y partidos se hicieron, sin duda, la pregunta de cómo “capitalizar” el movimiento, en el fondo, con muy escasas y relativas excepciones, nadie retiró créditos importantes. El descontento que se expresó excedió a las categorías políticas de la derecha o de la izquierda, y solo comenzó a decantarse políticamente durante el mes de noviembre.

Regresaremos más adelante sobre lo que esta modalidad de la protesta puede implicar o revelar a nivel de los significados de la

protesta propiamente dicha. Centrémonos aquí en las maneras como se intentó traducir esta expresividad contestataria en demandas institucionales durante el mes de octubre. Desde el gobierno se dijo y se repitió que se había escuchado claramente lo que querían los manifestantes: se propuso una agenda social en medio de los saqueos y las violencias, y se nombró un nuevo gabinete (con un tercio de nuevos integrantes) después de la más grande marcha de la historia de Chile. Desde la oposición se sostuvo y se insistió en la necesidad de encontrar una salida institucional en acuerdo con lo que los manifestantes querían: la dimisión del presidente, una nueva constitución, apoyo o llamado a los cabildos autoconvocados por algunos manifestantes, cambios profundos y estructurales en el modelo económico.

En breve y en simple, el sistema político y todos sus principales actores actuaron como de costumbre suelen hacerlo: buscando traducir demandas sociales en políticas públicas. Unos y otros, gobierno y oposición, presumiendo de sus capacidades respectivas de escucha y de sus justas capacidades de traducción del descontento.

Nada es menos seguro. Centrémonos en la oposición porque, dada su posición estructural en el campo político, es posible suponer que tenía mayor libertad de escucha. De todas las traducciones propuestas una fue plebiscitada por sobre las otras, a saber, incrementar la participación de los ciudadanos. La respuesta es casi un reflejo político. El hecho de que muchos no se desplacen a votar (en ciertas elecciones en Chile llega a abstenerse hasta la mitad de los ciudadanos) o que los porcentajes de personas que participan en reuniones deliberativas sean débiles (según estimaciones a nivel mundial, la participación ciudadana rara vez supera el 3% en estos casos), desaparece simplemente detrás de la panacea de la participación y de la deliberación permanentes.

Evitemos malas interpretaciones: la deliberación colectiva es consustancial a la legitimidad de las democracias modernas, y la participación ciudadana es un muy estimable anhelo político. Aún más: como señalan algunas importantes participaciones en cabildos del 31 de octubre (más de 1.500 personas en el Cabildo Colocolino), es posible que estas iniciativas conozcan un verdadero impulso de participación

(como ya fue el caso, hace unos años, de las reuniones ciudadanas en vistas de un proyecto de cambio constitucional). El vigor de esta cultura democrática es encomiable. Pero ello no evita enfrentar ciertas preguntas: ¿es tan cierto que los individuos quieren participar? ¿Por qué entonces, en el ordinario de sus vidas, tantos ciudadanos no participan, o lo hacen muy escasamente, en las organizaciones sociales y políticas, en asociaciones de apoderados o deportivas? Casi podría decirse que, a la masiva participación en las marchas, de carácter extraordinario y más o menos puntual, se le contrapone una actitud de baja participación en el ordinario de la vida social. Una tensión que no solamente reenvía a la desconexión entre el sistema político y la sociedad civil, sino que también puede indicar, como lo veremos más adelante, una situación y experiencias de vida totalmente distintas.

Ante manifestaciones que no hablan, o que hablan con voces heterogéneas, la escucha de los actores políticos se reveló muy selectiva. Como a propósito del concierto de los analistas y de los discursos sociales dominantes, también ellos se mostraron más proclives a proyectar sus ideas que a escuchar. Viejos programas e ideas habituales fueron agitados como soluciones nuevas. El horizonte de una nueva constitución se abrió *progresivamente* como una posibilidad compartida durante el mes de octubre, antes de imponerse a mediados de noviembre. En verdad, como la sociología de la decisión lo ha mostrado, los actores sociales muchas veces no tienen desde el inicio metas precisas y claras, pues estas se co-construyen durante la dinámica misma de los eventos. El octubre chileno no fue ajeno a este proceso. Pero en medio de los eventos y de su urgencia, muchas traducciones fueron más que nunca un arte de la traición.

**Las ceremonias del perdón.** El presidente, varios ministros, antiguos responsables políticos, algunos empresarios, la Facultad de economía de la Pontificia Universidad Católica, etc. le pidieron perdón a la ciudadanía. ¿Cómo entender este perdón? Recordemos que no es algo

nuevo en América Latina. La memoria colectiva lo olvidó probablemente, pero en muchos países de la región, durante la década de 1980, varios dictadores militares pidieron perdón a sus pueblos por los sufrimientos diversos que les habían infligido.

Pero ¿cómo entender en la sociedad chilena esta solicitud de perdón por parte de los gobernantes? Si dejamos de lado evidentes consideraciones estratégicas (que algunos, no sin razones, juzgarán como cinismo), lo importante es comprender lo que de estructural anida en el mecanismo mismo del perdón.

En el sentido más inmediato, el que pide perdón lo hace porque (1) quiere establecer el escenario de un accionar pasado desprovisto de mala intencionalidad, (2) porque reconoce que hizo daño, pero de manera involuntaria, (3) porque, reconociendo un mal accionar pasado, más allá de las razones de entonces, hace enmienda honorable.

En Chile, el perdón aglutinó las tres cosas. Durante unos días, en efecto, en medio de lo que se asemeja a un verdadero desconcierto entre las élites, se pasó de la arrogancia habitual de las clases dominantes y de su visión hegemónica del mundo, a actitudes teatralizadas y publicitadas de contrición. El perdón abrió a una auténtica intriga coral: no se había hecho lo suficiente, no se había reparado lo suficiente en las desigualdades, no se había sopesado el malestar, no se había sabido escuchar. Pero todo esto, de pronto, gracias a la parusía inducida por la revelación de la presencia de más de un millón de personas en las calles de Santiago (y varias otras decenas de miles en regiones) había cambiado para siempre. No que cambiaría en el futuro, no. De pronto, todo había cambiado. Aquí y ahora. Los medios de comunicación propagaron a discreción la buena nueva: el país había cambiado y para siempre, era el nuevo Chile.

Durante unos días, este discurso de comunión nacional se propagó, sin que sea posible saber o determinar la realidad de su audiencia, tanto más que el perdón, más allá de su teatralidad, no fue ni la única ni la principal estrategia de contrición entre las élites. Si muchos reconocieron, en el fragor de los eventos, la necesidad de ciertas concesiones o reformas, estas solo se avizoraron en la medida en que no cuestionaban

los fundamentos de los imperativos económicos. Muchos grandes empresarios o asociaciones de empresarios fueron crudos y directos: sin excusarse por sus acciones pasadas, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) admitió así, públicamente, que “tenemos que agrandar nuestras manos, meterlas en el bolsillo y que duela”. Extraña expresión de la toma de conciencia sobre la importancia de los pactos sociales en las sociedades democráticas.

**Expectativas, desilusiones y realidades.** En el profuso mercado de los discursos sociales dominantes, algunos tuvieron más audiencia y éxito que otros. Uno de ellos, declinado de varias maneras, retuvo sin sorpresa la atención: la crítica y los límites del modelo neoliberal. Uno de los grandes temas de un sector políticamente crítico de la sociedad chilena desde hace décadas se aunó a un concierto de críticas provenientes de grupos sociales y políticos de otros países de América Latina. Para muchos, ¡por fin!, el modelo mostraba su auténtico y sombrío rostro.

El neoliberalismo es un fenómeno curioso. A la importante imprecisión que rodea a este término se le añade una generalizada actitud de cuestionamiento. En el fondo, a nivel de las sociedades y de la opinión pública, el neoliberalismo siempre ha sido mal querido. Avallado en Chile a través de varias elecciones (incluido el 55% que obtuvo el presidente Piñera en la segunda vuelta de las últimas elecciones, de 2017) e impuesto en los hechos —por convicción o coacción— por muchos gobiernos, pocas personas se dicen partidarias fervientes del neoliberalismo. Salvo un grupo muy reducido de actores fuertemente ideologizados, a diferencia del liberalismo o del socialismo, el neoliberalismo siempre se defiende con bemoles en los discursos, reconociéndose límites, casi pidiendo disculpas. Todo esto hizo su defensa *retórica* particularmente difícil durante los eventos del octubre chileno, cualquiera que sea en los hechos el vigor de su futura resiliencia. Sin embargo, todo esto nunca impidió, sobre todo en los hechos, la férrea defensa del modelo desde hace décadas.

Mal querido como opción ideológica, el neoliberalismo suscita entre sus seguidores, como modelo, derivas narcisistas y megalómanas. Este rasgo del neoliberalismo, presente en muchos otros países del mundo, se entroncó en América Latina con una muy larga y persistente tradición de narcisismos colectivos. Como pocas regiones del mundo, Latinoamérica ha sido descrita y se describe a sí misma desde su “descubrimiento” (o sea conquista), con rasgos imaginarios portentosos: tierra de riquezas, paraíso, continente mágico, región de la fiesta, la siesta y la revolución, más recientemente tierra de “milagros” económicos, desde el desarrollismo brasileño de 1970 (que pocos recuerdan hoy en día...) al modelo neoliberal chileno.

Los innegables buenos resultados *macroeconómicos* registrados en Chile en las últimas décadas se articularon alegremente con el narcisismo habitual (y algo megalómano) de la región. Las cifras fueron publicitadas hasta el cansancio: el PIB corregido por habitante alcanzaba los 23.000 dólares; la pobreza se redujo a menos del 8%; el PIB se multiplicó casi diez veces en tres décadas; el país era miembro de la OCDE; año tras año, Chile mejoraba su ranking mundial a nivel de los indicadores de riesgo-país, atracción de inversiones, apertura de la economía, etc. La embriaguez y la autosuficiencia fueron colectivas. Por supuesto, no faltaron voces —lúcidas voces y variedad de estudios— que señalaban una realidad más contrastada.

El ingreso *per cápita* no corregido era de 15.000 dólares, lo que colocaba a Chile en cierta similitud respecto a Uruguay (16.000 dólares) e incluso con Argentina (en este caso, la relación es más compleja por la fuerte inflación del peso argentino); una cifra mejor en un tercio de la que tienen Brasil o México (que oscilan en un rango entre 9 y 10.000 dólares) y más del doble de lo que existe en Colombia o Perú (que oscilan entre 6 y 7.000 dólares). De inmediato, los muy buenos resultados macroeconómicos chilenos, sin ser negados, eran reinsertados en un contexto regional.

Sobre todo, también de inmediato, esta renta *per cápita* se revela bastante alejada de la que tienen países recientemente desarrollados, como Corea del Sur (con un ingreso *per cápita* de 30.000 dólares), pero

también sociedades europeas como Francia, Italia o el Reino Unido (con más de 40.000 dólares cada uno) y más aún con respecto a Alemania, Japón o los Estados Unidos.

La imagen era incluso más opaca si se tenía en cuenta el hecho de que el país, considerado por algunos organismos internacionales como una nación de altos ingresos, tenía empero un salario mínimo de 301.000 pesos al mes (unos 430 dólares, monto que se aumentó a 350.000 pesos como una de las primeras consecuencias de los eventos), percibido por casi un millón de trabajadores, y una mediana de salarios de menos de 400.000 pesos (unos 570 dólares). En cuanto al indicador Gini, de 0,46, era uno de los más altos de los países de la OCDE, y la concentración del ingreso en el 1% más rico oscila, según los estudios, entre el 26 y el 30% del ingreso nacional. Niveles de salarios que deben ser puestos en relación con el alto costo de los servicios de salud o de educación, pero también con el transporte metropolitano, así como con la exigüidad de muchas pensiones. Sin olvidar el peso creciente del endeudamiento a nivel del presupuesto de muchas familias en Chile (y el hecho de que uno de cada tres chilenos de más de 18 años tenga una deuda morosa).

Incluso los organismos internacionales eran, a su manera, conscientes de esta tensión. Si bajo ciertos parámetros del FMI, Chile es un país de altos ingresos (añadamos: con salarios bajos), según los criterios del Banco Mundial, sigue siendo un país en desarrollo. A pesar del importante incremento de las exportaciones no tradicionales y de la diversificación económica desde hace décadas, y del descenso del peso porcentual de las exportaciones del cobre en la economía chilena (de un 80% en la década de 1970 a un 50% en la actualidad), el país sigue siendo no solamente dependiente de un producto, sino que la estructura de su producción sigue siendo, en lo esencial, primario-exportadora. Incluso si varios sectores de la élite empresarial y política chilena manifiestan desde hace lustros una creciente toma de conciencia al respecto, el país no dispone todavía, como el conjunto de las economías latinoamericanas, de una auténtica base manufacturera innovativa. América Latina no es un actor-productor-creador de la tercera (o cuarta revolución industrial) y a duras penas, en algunos países, lo es de la segunda.

En este sentido, la situación chilena se inserta plenamente en lo que sigue siendo el destino de la región. Como lo mostró con inteligencia Fernando Fanjzylber, entre 1970-1980 se produjo el cruce de las curvas a nivel de la industrialización entre América Latina y varios países del Sudeste asiático, una distancia que no ha cesado de abrirse desde entonces. En breve, eso hace hoy de Corea del Sur un país desarrollado; eso explica que ningún país en nuestra región lo sea. Si la diversificación de las exportaciones fue más efectiva en Chile que en varios otros países de la región, el buen desempeño económico del país también estuvo correlacionado en todos estos lustros con el *boom* de las *commodities*.

Notémoslo: si el neoliberalismo chileno suscitó un auténtico entusiasmo internacional, no fue el único país que concitó la atención. Si se dejan de lado los países del eje bolivariano y su atracción política, y antes la tradición revolucionaria latinoamericana, también en esos años Brasil, sobre todo bajo los dos gobiernos de Lula (2002-2010), fue objeto de visiones internacionales altamente positivas, desde la fuerte (y polémica cuestión) de la expansión de sus clases medias, el crecimiento económico, el impacto del programa Bolsa Familia, la presencia del país en un nuevo bloque geopolítico (BRICS), la realización de grandes eventos internacionales (mundial de fútbol o juegos olímpicos), etc. La fiesta fue de corta duración y dio lugar, apenas unos años después, a representaciones infinitamente más opacas. Lo importante: detrás de todos estos discursos sociales dominantes subsisten realidades que merecen análisis menos excesivos. Esta tendencia a la ciclotimia, a esta suerte de bipolaridad (manicodepresiva, se decía antes) colectiva merece ser objeto de estudios profundos en los años por venir (comenzando por el necesario análisis crítico de los “coyunturalistas” económicos).

O sea, detrás de la publicitación selectiva de algunas cifras, no era un secreto para nadie que, en Chile, la vida de mucha gente, incluso de sectores acomodados, era dura. Muy dura. A decir verdad, todo el mundo lo sabía. Pero muchas personas no comprendían enteramente o no concibieron lo que esto significaba en lo concreto.

De pronto, el estallido social —como lo denominó una buena parte de la prensa— dio a todo esto un significado preciso y claro. El

país asistía a una asombrosa explosión de expectativas individuales y colectivas desconectadas de las posibilidades reales. Todo proceso de modernización y crecimiento económico se acompaña por un aumento de expectativas, estimulado entre las clases medias y sectores populares por un efecto de demostración, o sea la voluntad de imitar el nivel de vida de las capas pudientes (del propio país o de otros países más ricos), cuyo estilo y consumo se convierten en el grupo de referencia. En el caso de Chile esto también se dio, pero fue *endógenamente* estimulado y exacerbado por muchos discursos socialmente dominantes de auto-celebración económica y por prácticas crediticias de auténtico acoso al consumidor. Si el consumismo imitativo (y con veleidades conspicuas) fue objeto de críticas —desde la izquierda (la “alienación”), la derecha (la “moral”), en la literatura (la “liviandad posmoderna”)—, todo esto no impidió que el consumo y el éxito económico se convirtieran en aspiraciones colectivas consensuadas. Si Eugenio Tironi pudo aprehender hace unos años la oposición de las inflexiones en el modelo económico neoliberal con la figura del tránsito de Chicago a Boston, a nivel del consumo este consenso tomó más bien la forma de una oscilación, según las capas sociales, entre Miami y California.

En todo caso, puesto que el éxito no podía medirse en términos de distribución del ingreso, igualdad de derechos sociales, calidad y extensión de los servicios públicos, costo de los servicios sociales (algunas universidades y clínicas tienen precios del “primer mundo”), el consumo y los éxitos macroeconómicos (sostenidos por un particular sistema de acumulación oligopólico que tuvo uno de sus principales ejes en la mercantilización de los servicios sociales) se volvieron los grandes rostros del modelo. Y en este marco, la bonanza de unos pocos se convirtió en el espejismo de muchos otros.

Durante los eventos de octubre, cada actor se aferró a su guion. Detrás del *mea culpa* de algunos responsables de los partidos de derecha, la defensa del modelo se convirtió, entre bambalinas, en el objetivo central, incluso invocando legítimas consideraciones democráticas (“a fin de cuenta, los electores en Chile no habían votado en el 2017 por cambios estructurales”). El modelo: la articulación estrecha de intereses

entre circuitos financieros (y el papel de las AFP en el financiamiento del capitalismo chileno), los servicios sociales privatizados, algunos grandes exportadores de productos manufacturados y materias primas.

Entre los partidos de izquierda, la denominada crítica del modelo también siguió carriles habituales: la necesidad de aumentar la presión fiscal (del orden del 20% en Chile contra hasta casi el 50% en otros países de la OCDE), tasar los patrimonios o aumentar los impuestos de los más ricos, la necesidad de expandir la presencia directa del Estado en la salud, la educación, las pensiones o el transporte; mientras que otros siguieron defendiendo la necesaria revalorización de lo público a distancia del mercado y del Estado, de hecho una forma de liberalización de los servicios sociales. En breve, la economía de mercado tenía que ser regulada y los beneficios distribuidos de otra manera a como lo hizo la variante neoliberal del capitalismo. Aunque pocos arriesgaron el término, los partidarios de estas medidas diseñaron en el horizonte la silueta de una economía social de mercado.

Fue otra de las grandes sorpresas del octubre chileno. A la indolencia o la soberbia condescendiente del gobierno hacia los manifestantes durante los primeros veinte días del mes, le siguió— después de unos días de confusión y de no respuesta a la talla creciente de las protestas tras la noche del 18— la proposición de una agenda social el martes 22 de octubre. Juzgada insuficiente por unos, importante por otros, una primera etapa por terceros, la verdad es que, en medio de una conflictividad política partidaria que no menguó, desde ese día el camino del consenso estaba diseñado. Tanto el gobierno como las élites económicas no cejaron desde entonces de reconocerlo: había que distribuir más, aumentar los salarios, mejorar las pensiones, corregir diversas prácticas abusivas. Si el tema de una nueva constitución continuó siendo objeto de una viva controversia entre fuerzas políticas, incluso ganando progresivamente terreno como posible salida de crisis, la situación fue mucho más consensual, durante el mes de octubre, del lado de las mejoras económicas que debían otorgarse. Por supuesto, el futuro dirá cómo todo esto se concretará y en qué medida, y las pugnas por el más o por el menos serán decisivas al respecto. Detrás de este consenso

correctivo general, las preguntas son múltiples. ¿Cómo se financiarán estas medidas? ¿A través de un sustancial incremento fiscal, a través de una reasignación de presupuestos o mayoritariamente por el recurso a la deuda pública, como es el caso en la agenda social que propuso el gobierno el 22 de octubre? ¿Se concretará una nueva etapa del Estado social en Chile? ¿Se alterará su naturaleza residual en dirección de un Estado social, garantizando más derechos universales? ¿Puede erigirse un Estado social ampliado en una economía con 15.000 dólares *per cápita* y sin el recurso del bono demográfico a nivel de las pensiones? ¿Es posible transitar desde servicios sociales altamente privatizados y plebiscitados por los usuarios a servicios públicos obligatorios?

Todos estos debates y combates serán decisivos. Pero desde el punto de vista de la imaginación de los posibles, el camino ya estaba trazado y fue, en lo que a las medidas inmediatas se refiere, ampliamente compartido entre los diferentes miembros de la élite, más allá de sus colores políticos. Esta vez había que resignarse a meter la mano en el bolsillo. Sin embargo, casi podría decirse obviamente, este “acuerdo” innombrable y tal vez inconfesable no impidió ni redujo la muy fuerte polarización ideológica de la sociedad chilena, una polarización que incluso se acentuó al calor de los eventos del mes de octubre, reactivando pulsiones dictatoriales en unos, pasiones revolucionarias en otros.

La mala gestión política de la crisis (sancionada por un escaso 14% que aprobaba hacia fines de octubre la gestión del presidente Piñera) también fue un aserto compartido por muchos. Pero esta apreciación descuida aspectos más sustanciales. La gestión, por parte del mismo presidente, del movimiento estudiantil en 2011 contrasta fuertemente con la gestión de los eventos en octubre de 2019. En un primer nivel de análisis la diferencia se explica por el papel, radicalmente distinto, que jugó la violencia y la represión en ambos casos, así como la existencia de un sistema político más diverso y competitivo entre estas dos fechas. Pero esto no debe impedirnos reconocer, más allá de los juicios—necesariamente polémicos— sobre la buena o la mala gestión gubernamental, la tendencia del sistema político a aportar respuestas institucionales a estas grandes manifestaciones. A las primeras respuestas

aportadas en 2011 por el gobierno de entonces se le agregaron, ya en un nuevo gobierno, desde 2014, más amplias y profundas modificaciones. El futuro dirá qué resulta de las marchas del octubre chileno, pero en lo inmediato el sistema político y las élites también parecen manifestar, no sin rigideces o frenos, una disposición a la negociación. Escribamos con más detenimiento esta actitud.

**El orden y el verticalismo institucionalizado.** Para muchos analistas el arte de la negociación es uno de los grandes rasgos del genio político chileno. El problema es que este supuesto talante nacional (que, como imaginario colectivo, tiene evidentes efectos performativos) es sistemáticamente puesto en forma a través de un *verticalismo institucionalizado* muy activo y presente en muchas relaciones sociales. El sentido y el deseo del orden, común a todas las sociedades, suele tomar ribetes muy pronunciados en la sociedad chilena.

Sin regresar a sus orígenes míticos en Portales, es importante evocar lo que, desde su nacimiento, este verticalismo institucionalizado entraña. Fue con el fin de poner límites al desorden y a los excesos personalistas, que se impuso un acuerdo sobre la posibilidad —y, a su manera, la necesidad— de tolerar o recurrir a excesos funcionales para garantizar el orden social. O sea, es el acatamiento del verticalismo institucionalizado (la versión que en Chile toma la cuestión del respeto y la confianza en las instituciones) lo que debe regular y sancionar, incluso con excesos, los excesos. La larga tradición centralista del Estado chileno, y sobre todo el imaginario del Estado central en lucha durable contra las falencias de la “fronda parlamentaria” siempre presta a renacer, es tal vez la expresión ideológica más cabal y construida de este imaginario del orden. El “modelo” ha sido ampliamente asociado con el economicismo neoliberal en las últimas décadas, pero bien vistas las cosas, *es este imaginario del orden y la reputación de una muy larga estabilidad institucional lo que mejor define*, en el corto y en el largo plazo, con sus luces y sus sombras, *la especificidad de la sociedad chilena en el contexto latinoamericano*.

La fuerza de este imaginario nacional (o sea, de esta gran representación fundacional sobre la que se asienta el colectivo) hace que en Chile exista una particular semántica de la regulación de la vida social. Los términos de orden, conflicto, disputa, negociación, compromiso y violencia se dotan de significados específicos.

El imaginario del verticalismo institucionalizado posee una profunda aversión al *conflicto*. En verdad casi puede decirse que existe una cierta imposibilidad entre muchos actores de la sociedad chilena a la hora de afrontar el conflicto. Este es percibido, por lo general, como un cuestionamiento al necesario verticalismo institucionalizado más que como una manifestación insoslayable de la vida social. Incluso cuando el conflicto es legal o es reconocido como legítimo, su presencia siempre genera una tensión específica. ¿Por qué? Porque justamente lo propio del imaginario del orden del verticalismo institucionalizado es suponer, desde su invención, la posible resolución por absorción y disolución de la conflictividad social. Notémoslo: el imaginario del verticalismo institucionalizado no niega la realidad del conflicto (como lo hace el totalitarismo), solo manifiesta una profunda aversión hacia sus expresiones. Es lo que desde un registro complementario engendra lo que Kathya Araujo analizó como el “miedo a los subordinados”.

El vigor del imaginario del verticalismo institucionalizado permite comprender, entre otras razones, por qué Chile no es un país con una tradición de compromisos socialdemócratas. La socialdemocracia se apoya en el imaginario de la inevitabilidad del conflicto social y, por ende, en la necesidad de su regulación por compromisos más o menos corporativos entre sólidos actores (por ello, en el sentido preciso del término, siempre requiere de grandes y fuertes corporaciones sindicales). Pero también da cuenta de por qué Chile es reticente al imaginario nacional-popular: el imaginario del verticalismo institucionalizado es muy hostil a la idea de que la unidad nacional pueda ser *in fine* asegurada por la mediación de un jefe. En el verticalismo institucionalizado lo importante es el constante respeto del institucionalismo jerárquico. Por eso, también puede decirse que en su núcleo imaginario el verticalismo institucionalizado es hostil a ciertas formas de negociación.

La negociación (en la versión, por ejemplo, del *bargaining* liberal) se apoya en todo otro imaginario político: a saber, la existencia, por un lado, y como marco último de la protección de los individuos, de un conjunto de derechos fundamentales que es exterior al juego político y, por el otro lado, dentro de este límite, y solo dentro de él, un necesario libre juego de negociaciones estratégicas entre intereses diversos. En esta tradición, el interés común nunca es una esencia (como en la voluntad general) sino el resultado de una tregua momentánea negociada entre diversos grupos sociales.

El imaginario del verticalismo institucionalizado es alérgico a todos estos procedimientos. En él, lo esencial es el *acatamiento* de las jerarquías. La Constitución (la ley de leyes) no es concebida como un punto de apertura a las libertades y la conflictividad regulada, sino que traza, más bien, el perímetro y las modalidades de un orden que se debe imperativamente respetar. La Constitución de 1833, en parte la de 1925 y la de 1980 son ejemplos eximios de lo anterior: cada vez, a través de textos distintos, uno de los principales objetivos perseguidos fue instituir un marco capaz de regular la vida social, limitando severamente la expresión de los conflictos (un ejemplo reciente de lo anterior fue la permanencia de varios enclaves autoritarios, como los denominó Manuel Antonio Garretón, tras el retorno a la democracia en 1990). Es decir, en el contexto del verticalismo institucionalizado, la negociación, más allá de cuestiones propiamente prácticas o de las asimetrías de poder en presencia, siempre es difícil. Se trata de una dificultad congénita en la medida en que la idea de negociación se apoya en, y sobre todo transporta, un principio de apertura que, desde este imaginario, es resentido como susceptible de conspirar contra los principios mismos del orden social.

O sea, en el fondo, el imaginario del verticalismo institucionalizado (y la manera en que este trabaja en el sistema político) solo tiene capacidad de tratamiento institucional de las tensiones sociales cuando estas se expresan *acatando* el marco mismo de dicho verticalismo (o cuando se perciben como compatibles con él). Esto da cuenta de la difícil capacidad de tratamiento institucionalizado de los conflictos cuando

estos (sin que sean necesariamente “insurreccionales”) se formulan en tanto que *conflictos* en el sentido fuerte de la noción, o sea en términos que cuestionan los límites *a priori* que el verticalismo institucionalizado traza en la negociación. Cuando es cuestión de conflictos en el sentido fuerte del término (o sea “estructurales”, de “clase”, en torno a la cuestión “nacional”, la “libertad de elegir” y tantos otros temas), la negociación se revela particularmente rígida. En muchos de estos casos el sistema político revela poseer, en contra de lo que muchas veces se afirma, poca labilidad de negociación. Si algo le falta al imaginario del orden en Chile es cintura.

El verticalismo institucionalizado ha servido para construir un relato de la historia de Chile en tensión con muchos hechos (o por lo menos con respecto a otras narraciones históricas menos hegemónicas), afirmando el fuerte vigor de una muy larga y continua tradición de orden. Un relato que, sin negarlo, tiende empero a “accidentalizar” como percances puntuales, algo que es recurrente en la historia del país: a saber, la fase de “disturbio” pipiolo, la inflexión liberal de 1860, Balma-ceda y 1891, la sucesión de gobiernos entre 1925-1932, Allende y 1973. En cierto relato nacional, presente en muchos manuales escolares, estos hechos se desdibujan detrás de un relato que reafirma sin desmayo la vigencia y el peso del orden. Por eso, si hubiera que proponer una imagen para describir este *modus operandi* institucional, tal vez la mejor representación sería no la de un dispositivo del tipo olla a presión, sino la de un barómetro de mercurio que sube, sube, sube, y que al llegar a un cierto umbral desencadena una fuerte reacción que lo retrotrae a sus niveles iniciales.

Para comprender esta tensión tal vez no esté de más diferenciar, incluso reconociendo el carácter un poco artificial de la distinción, entre conflictos y disputas. La distinción no diferencia entre lo que es estructural y lo que es coyuntural. La diferencia (incluso si a veces puede cruzar esta distinción) se traza desde otra base, más actitudinal: el conflicto, desde el imaginario del verticalismo institucionalizado, es siempre percibido como un posible *desacato* de la jerarquía. Por supuesto, en Chile como en toda sociedad, el cuestionamiento directo de

la *estructura* de las asimetrías de poder (o sea, la composición y las modalidades desiguales de distribución de los recursos que esta organiza) produce evidentes y fuertes resistencias. Ante estos conflictos estructurales (de clase, patriarcado, propiedad privada, etc.), *todas* las sociedades revelan dificultades importantes de negociación. En el fondo, todo sistema político puede más fácilmente “corregir” las desigualdades *ex post* que aceptar transformar los procesos estructurales de su producción *ex ante*. Va en ello, como teorizó el funcionalismo, el carácter ordinario de integración de los conflictos sociales.

Sin embargo, el imaginario del verticalismo institucionalizado abre todo otro frente de dificultades. Desde su fundación, como lo hemos evocado, se impone un todo otro orden imaginario que, en su máxima vocación, apunta a desterrar lo que percibe como la expresión excesiva de los conflictos. O sea, el desacato. No es una mera cuestión de formas, aunque también lo sea. En este sentido puede decirse que una de las grandes presuposiciones de la sociología del conflicto —a saber, que el orden social no es sino y a lo más una tregua, un compromiso temporario, y siempre potencialmente reabierto al conflicto— es justamente lo que el imaginario del verticalismo institucionalizado no admite, o lo admite con mucha dificultad. En la medida en que, desde el mismo entramado institucionalizado de las reglas, se pretende ordenar durablemente los bornes de la conflictividad, el imaginario del orden social no se concibe como una realidad negociable.

Repitámoslo para evitar malentendidos: ningún régimen político lidia fácilmente con conflictos que cuestionan la estructura de las relaciones sociales sobre las que se asientan las asimetrías de poder (económicas, sociales, de género, etarias, culturales, nacionales, etc.). Pero el imaginario de la democracia y su reelaboración en los tiempos modernos ha sido explícitamente construido para aceptar fundacionalmente esta realidad y, por ende, la irreductibilidad de los conflictos sociales. El imaginario del verticalismo institucionalizado es distinto: se construye pretendiendo desactivar de forma durable o definitiva la recurrencia de los conflictos, o sea, solo los puede pensar transmutados en *disputas* que acatan el marco de las jerarquías reguladas de orden instauradas (y,

por lo tanto, sometiendo de entrada el horizonte de la negociación al respeto de este marco).

Esta concepción del orden social y del tipo de negociación que desde él se juzga aceptable, da cuenta, a su manera, de los *significados* recurrentes y particulares de la *violencia* en Chile: milicias en el siglo XIX, asonadas, represiones, lucha armada, saqueos, tomas, encapuchados. En todos lados, la violencia social es la expresión de la parte no institucionalizada de la vida colectiva, y su carácter irreprimible proviene del hecho de que no es posible institucionalizar la totalidad de la vida social. Pero desde el imaginario liberal, socialdemócrata o el de la democracia como régimen político de la división constitutiva e insoslayable de la sociedad, la violencia puede ser comprendida más fácilmente (lo que no quiere decir “tolerada”) que desde el marco del verticalismo institucionalizado. O sea, existe la posibilidad casi permanente y abierta, dentro de estos imaginarios, de formular representaciones conflictivas de la violencia. Desde el imaginario del verticalismo institucionalizado el proceso es distinto: siempre es muy grande la tentación de percibir los conflictos sociales como una manifestación de violencia (incluso sin hechos concretos o notorios de violencia).

Más allá de la tendencia a la criminalización de la protesta social, que es común y activa en muchos países, en el marco del verticalismo institucionalizado existe una tendencia *específica* de aversión a los conflictos, percibidos como desacatos o violencia. Estos hechos suscitan recurrentes pánicos morales ante lo que se representa como cuestionamientos a los pilares del imaginario fundador del orden. Puede parecer sutil, pero en el marco del verticalismo institucionalizado, lo que se impone en momentos de crisis es menos la representación de un desmoronamiento del orden (como es el caso en el horizonte imaginario de tantos países con fuerte imaginario revolucionario), que la resurgencia incontrolada del desorden.

En la historia social de Chile no hay más o menos violencia que en otros países (una proposición fáctica que se presta a inagotables controversias), pero existen dimensiones que le dan acuidad y significaciones particulares al tema de la violencia. Por un lado, una percepción

ampliada de la violencia que es directamente proporcional a la aversión que se tiene hacia la conflictividad social. Por el otro, una tentación resiliente a la violencia, tanto más presente entre los propios actores contestatarios que, operando dentro (y a veces en contra) del verticalismo institucionalizado, también tienen dificultad en pensar, desde la irreductibilidad de los conflictos, su existencia y negociación cotidiana dentro de este imaginario del orden. Por eso, más allá de la cuestión precisa de los conflictos propiamente estructurales, el verticalismo institucionalizado hace que muchos temas que en otros sistemas políticos se consideran como disputas (por ejemplo, a nivel del trabajo: remuneraciones, tiempo legal, fiscalidad, etc.) tiendan a ser representados como inquietantes desacatos dentro de este marco.

Sin embargo, nada es más falso que suponer que el imaginario del verticalismo institucionalizado es estático. Más allá de los grandes momentos de colapso que hemos evocado, este imaginario permite tratar nuevas demandas, asociar o incluir nuevos actores —en la historia social chilena lo ha logrado muchas veces— pero siempre en la medida en que se logró representarlos de una manera particular: o sea como disputas, como *modificaciones* que no solo no cuestionaban abiertamente los límites trazados, sino que incluso *reafirmaban* la vigencia del imaginario del orden impuesto por el verticalismo institucionalizado. Esto es tanto así que incluso cuando se reconoce (o pregona) el cambio (una nueva fundación constitucional, por ejemplo), este solo puede asentarse desde la ilusión colectiva de un nuevo ciclo durable de regulación (o desactivación) del conflicto y, por ende, de acatamiento al sempiterno imaginario del verticalismo institucionalizado.

Por eso, en contra de lo que afirma una cierta representación colectiva, en la historia de Chile a la capacidad de negociación muchas veces le ha faltado “grasa”. O, para ser más precisos, el arte de la negociación solo existe (*y con mucha fuerza*) en la medida en que todos los actores acatan los bordes del orden trazado por el imaginario del verticalismo institucionalizado, en el que se descartan las percepciones de desacato, en el que se gestionan disputas y no conflictos. Las negociaciones que se dieron durante la última transición a la democracia fueron

un ejemplo paradigmático de lo anterior, incluso teniendo en cuenta los múltiples obstáculos que debieron enfrentarse.

Esta somera presentación de las bases del gran imaginario del orden en Chile da cuenta, a su manera, de los diferenciales de tratamiento institucional que reciben las distintas luchas sociales. Diferencias que no se explican esencialmente por los distintos ámbitos en donde se dan las luchas o los distintos perfiles y estereotipos de los actores, pues las dificultades de negociación son susceptibles de manifestarse en *todas* las luchas sociales cuando estas toman (o son percibidas como vertebradas desde) un sólido cariz conflictivo y de desacato.

Este imaginario, a pesar de su permanencia histórica, no fue ni monolítico ni exclusivo. Otras visiones más dinámicas y abiertas de la conflictividad, a los compromisos y a la negociación, también son visibles, en varios momentos, en diversos actores en la historia del país. Incluso es posible advertir, desde hace unas décadas, cambios significativos a nivel de la placa geológica de este imaginario. *Una nueva cultura del conflicto gana terreno*. En el fondo, se trata de etapas progresivas en aras de una co-construcción colectiva de un nuevo imaginario fundacional del orden, de cuya falta sufrió en el pasado el parlamentarismo liberal, el movimiento obrero, las luchas populares, un cierto espíritu y concepción de la democracia. De consolidarse, esta transformación será en sí misma conflictiva. El desafío es tanto mayor en tanto lo que está en cuestión es nada menos que el tránsito hacia *otro* imaginario del orden social, de los conflictos, de los compromisos y de la negociación. Uno en el cual se reconoce y percibe, en el marco de todo otro imaginario colectivo, *más* los posibles *horizontes* que se *abren* gracias a los *conflictos*, que la experiencia de los desacatos y amenazas al orden presente.

La hipótesis del verticalismo institucionalista intenta dar cuenta —esquemáticamente, como telón de fondo— de un conjunto recurrente de hechos en la historia social chilena: el apego colectivo a un cierto tipo de orden jerárquico institucionalizado; el desapego colectivo de los excesos personalistas; la profunda aversión al conflicto; una generalizada dificultad para negociar sino es en el marco de la reafirmación y acatamiento más o menos explícito de los límites trazados

por un imaginario del orden; la amplitud resiliente y perceptiva de la violencia.

Durante el octubre chileno el imaginario del orden propio al verticalismo institucionalizado se hizo muy visible entre muchos actores. Casi puede decirse que los eventos de octubre fueron un caso ejemplar de todo lo anterior. La razón es simple: *para el verticalismo institucionalizado la crisis es un desacato*. Por un lado, por eso, a las primeras tendencias a la hipo-interpretación del gobierno (las reacciones condescendientes hacia las primeras evasiones masivas, los consejos ministeriales a los ciudadanos para que se levantasen más temprano o aprovecharan el precio de las flores) le sucedió una alarma, casi un pánico (tal vez nunca mejor expresado que por el audio de Cecilia Morel, la primera dama, evocando alienígenas y la necesidad de compartir privilegios), la designación generalizada por parte del Presidente de una situación de guerra, el gesto unilateral de concesión publicitada de beneficios por parte de muy grandes empresarios y, *last but not least*, una agenda social concebida menos como la base de una plataforma de negociación que como una hoja de ruta. Por el otro lado, desde una tendencia no menos afirmativa a la hiper-interpretación, se impuso el horizonte de conflictos muy difícilmente negociables —el fin del modelo, cambios estructurales, etc.—, la estipulación de condiciones previas a la búsqueda de compromisos, pero también una muy peligrosa representación de la eficacia de la violencia. Por supuesto, tanto en el gobierno como en la oposición se escucharon voces auténticamente negociadoras que afrontaron el horizonte de la abertura conflictiva, pero fueron las menos.

Un último comentario. En Chile, como en muchas otras sociedades contemporáneas, la visibilidad de lo que obtienen los actos de violencia puede contrastar con lo que se obtiene ordinariamente a través de compromisos, acuerdos, negociaciones. Lo que esto transmite como sentimiento y representación a muchos miembros de la sociedad es particularmente inquietante: la idea de que la violencia es la auténtica partera de las conquistas sociales. El objetivo de la violencia de ciertos encapuchados, pero también de las turbas que perpetraron los saqueos, no fue necesariamente este horizonte de conquistas, pero, si

nos atenemos a diversos testimonios, muchos ciudadanos establecieron una correlación de este tipo. Esta inquietante deriva interpretativa (fruto de varias décadas de afirmación o profundización de desigualdades sociales en el mundo), toma un cariz particularmente preocupante en el marco del verticalismo institucionalizado: se acentúa la aversión del sistema político y de muchos ciudadanos hacia los conflictos, se transparenta de manera álgida la dificultad ordinaria de las negociaciones (incluso entre partidos políticos representados en el parlamento), y se sostiene entre algunos la idea de que el recurso a la violencia es una vía eficaz, e incluso necesaria, para obtener satisfacciones.

**La abertura de la historia.** Las interpretaciones de grandes eventos de protesta son estructurales, pero la crisis —la lógica y el decurso mismo de los eventos— es irreductible a las estructuras. Esta simple frase da cuenta de la diversidad y de la a veces imposible comunicación entre distintas miradas. Los “estructurólogos” movilizaron por lo general argumentaciones basadas, implícita o explícitamente, en correlaciones, razones explicativas: la desigualdad, los abusos, los bajos salarios, el nivel de endeudamiento. Los “crisólogos”, incluso si nadie lo fue exclusivamente, subrayaron factores más episódicos: la inercia de los sucesos de violencia que se daban en el Instituto Nacional desde hace meses, el aumento de la tarifa del metro, la mala gestión política. Los primeros piensan que hay que cambiar todo o casi todo; los segundos que solo es cuestión de aguantar un poco para que todo regrese a la normalidad.

Los dos modos de análisis son muy distintos, pero ambos tienen dificultad en comprender la *dinámica* de los eventos. ¿Por qué? Porque la dinámica de un importante proceso social no es reductible ni al peso habitual de las estructuras ni a los chispazos de los eventos. Aquí está la clave del éxito de las grandes interpretaciones de las crisis, o sea, aquellas que logran resistir el paso y el juicio del tiempo.

¿Dónde está la novedad y, sobre todo, lo específico de estas miradas? En que el análisis se hace articulando lo nuevo desde el presente, o

sea, intentando *comprender* o *aprehender*, más allá de las correlaciones estructurales o de las secuencias de las crisis, la *dinámica histórica* que el evento en curso *inaugura*, *encarna* o *anuncia*. Pensemos, por ejemplo, en los textos de Marx sobre la Comuna de París, de 1871; de Gramsci sobre los Consejos obreros en Turín, en la década de 1920; o los de Castoriadis, Lefort, Morin o Touraine a propósito de Mayo de 1968. Es desde esta dinámica que cada uno de estos autores intentó dar cuenta *in fine* tanto de las coyunturas como del papel de las estructuras.

Por supuesto, en el fragor y vértigo de los eventos la mayor parte de los analistas se reparte entre estructurólogos o crisólogos. Como no hay mucho tiempo para pensar el presente desde las coordenadas del futuro, el pasado —lo que se sabe, lo que se estudió, lo que se dijo— hace oficio de recurso de argumentación y de prueba de lo que está sucediendo. La excepcionalidad de los eventos se disipa y lo que su magnitud inaugura como posibilidad tiende así a ser sacrificado.

Por supuesto, el recurso a una perspectiva particular de interpretación, centrada en las dinámicas, no asegura en absoluto (¿es necesario decirlo?) que se alcance la acuidad de los grandes analistas. Pero implica un cambio de rumbo en el horizonte de la interpretación.

**Los chalecos amarillos: los unos y los otros.** En noviembre del 2018, y durante varios meses, Francia fue el teatro de un movimiento social tan sorprendente como inclasificable: los chalecos amarillos. Como a propósito de lo que se dio en Chile, la explosión interpretativa fue de una locuacidad sin límites: decenas y decenas de interpretaciones, narrativo-degradables, se sucedieron unas tras otras, como ráfagas de ametralladora, semana tras semana. El movimiento se convirtió en un nuevo y auténtico género narrativo.

No es aquí el lugar ni el objetivo recordar algunas de estas interpretaciones. Si evocamos este movimiento, es por otra razón. Su realidad permite empezar a abrir el espacio de la interpretación más allá de las realidades nacionales, estructuras o crisis, en dirección de

una de las más importantes dinámicas históricas del primer cuarto del siglo XXI.

Datos simples: el sueldo mínimo en Francia es tres veces más alto que el de Chile; el acceso a la educación y la salud se hace, para lo esencial de los grupos sociales (acomodados incluidos) a través de los servicios públicos y bajo importantes criterios de universalidad; el nivel de pensiones, a pesar de la tendencia al deterioro de los últimos lustros, es incomparable al monto de las pensiones de las AFP en Chile; el nivel de endeudamiento de las familias, que creció en las últimas décadas, es mucho más bajo que el de muchos otros países europeos o de los Estados Unidos, y más bajo también que el de las familias en Chile; el 1% más rico en Francia concentra el 9% del ingreso nacional (contra, recordémoslo, el 26-30% en Chile); en fin, y tal vez es lo más significativo, Francia fue en el 2018 el país con el ratio de ingresos fiscales en porcentaje del PIB más alto de la Unión Europea (48,4%) y el más alto gasto público en porcentaje del PIB del mundo (56%).

Estas escuetas pero locuaces cifras no apuntan a ninguna comparación de situaciones. Lo que nos interesa subrayar es otra cosa. Si se toma en cuenta la mayor parte de las propuestas que se han lanzado en Chile, desde diferentes grupos sociales, para salir de la crisis (comenzando por la agenda social avanzada por el gobierno o por otras propuestas de políticas puestas en circulación desde la derecha o la izquierda), todas ellas apuntan tendencialmente como horizonte, sino a alcanzar (o por lo menos a aproximarse a) los estándares de desigualdad, concentración de ingresos, pensiones y servicios públicos que existen en una sociedad como la francesa (o en sociedades escandinavas). Y aquí está lo esencial y lo que nos interesa subrayar: *todo esto no ha evitado ni el estallido ni el profundo malestar que se expresó en el movimiento de los chalecos amarillos.*

Seamos explícitos: contrariamente a lo que han querido imponer ciertos organismos internacionales —que en las últimas décadas han definido la pobreza extrema, la pobreza o las clases medias en función de montos de ingresos monetarios diarios— la pobreza es una experiencia comparativa. O sea, como se enunció en la década de 1960, a una

pobreza absoluta era necesario añadirle una pobreza relativa; en cada sociedad, por altos que sean los ingresos, un individuo puede sentirse pobre en referencia a un grupo o a una mediana de ingresos. Definir estadísticamente al pobre (más allá de lo que puede efectivamente comprar de la canasta familiar) como aquel que tiene ingresos por debajo del 50% o 60% de la media de ingresos de un país, permite justamente subrayar esta dimensión, nacionalmente diversa, de la pobreza. Otros prefieren la noción de pobreza multidimensional (o sea las diversas privaciones que afecta a un individuo) tal como es medida por el Índice del Desarrollo Humano (IDH).

Todo esto, que parece algo técnico, es terriblemente concreto y político. Dada la mediana de salarios existentes en un país como Francia (alrededor de unos 1.900 dólares por mes) entender la pobreza relativa en referencia al 50 o 60% de la mediana permite dar cuenta de la situación y experiencia de frustración de muchos individuos. En un país como Chile, donde la mediana de salarios es de 400.000 pesos (alrededor de 570 dólares) el umbral de la pobreza relativa se situaría en 200.000 pesos al mes (unos 280 dólares), lo que no permite discriminar con suficiencia las situaciones de pobreza o frustración. Detrás de este diferencial a nivel de la media de salarios se encuentra una importante desigualdad en la distribución de la riqueza.

La digresión anterior tiene por objetivo esclarecer, rápidamente, la diversidad de las formas de frustración y evitar asociaciones demasiado abruptas entre situaciones nacionales. O sea, en términos de desigualdad o injusticia, los sentimientos que se expresaron por los “dos” chalecos amarillos —los de Francia y los de Chile— no fueron necesariamente similares.

En términos de cohesión y de justicia social (e incluso en términos de salud pública, si creemos en algunos polémicos estudios que establecen correlaciones entre la igualdad y las tasas de morbilidad en un país) es sin duda importante y deseable que disminuya la sideral concentración de ingresos en manos del 1% más rico de la población. En este sentido sería significativo que se disminuya también la concentración del ingreso que tiene ese 1% más rico en Chile (¿a qué nivel? ¿a

nivel de los Estados Unidos de Trump, o sea concentrando un 22% del ingreso o al nivel de Inglaterra, o sea capturando hasta un 13%?). Formular la pregunta es avizorar de inmediato la profundidad de la lucha social y económica que cambios de este tipo suponen (a los más ricos en Estados Unidos les llevó varias décadas pasar de una concentración de menos del 10% del ingreso nacional —en 1970— hasta el 22% actual). A ello, por supuesto, sería necesario añadir muchos otros cambios, todo lo cual sería óptimo que se haga y decida (a diferencia de lo que hicieron subrepticia o violentamente las clases altas) refrendado por procesos, elecciones y debates democráticos.

*Pero todo esto, de lograrse progresivamente, no agota el horizonte de lo que está en juego.* Este horizonte, contrariamente al amplio consenso que tiende a imponerse en la sociedad chilena, no se reduce a una cuestión de más o menos Estado providencia, de porcentajes fiscales o de tipos de políticas públicas. *Sociedades con muy diferentes estructuras de clase, distribuciones muy distintas del ingreso o de las protecciones sociales son el teatro de estallidos sociales que presentan ciertas similitudes.* Incomparables bajo muchos aspectos, la posibilidad y la existencia de estos eventos abogan por una interpretación más abierta de los horizontes.

En todos los países, en todos los momentos, siempre existen muy buenas razones para manifestarse y protestar. A veces las razones parecen ser similares, otras veces antagónicas, pero el malestar y el descontento social, a través de distintos lenguajes, es históricamente recurrente. Al final de cuentas, a fines de 1960, tras décadas de crecimiento económico sostenido en Europa occidental y Estados Unidos, y tras una fuerte expansión del bienestar social y económico, muy importantes movimientos sociales se dieron en estos países (pero también en México o en Europa del Este). Las interpretaciones fueron diversas: desde un nuevo ciclo de búsqueda de excitación colectiva después de décadas de privatización, hasta aquellos que formularon el tránsito hacia nuevas demandas o tipos de conflictos socioculturales en las sociedades postindustriales. La fuerza de estas últimas interpretaciones es que leyeron estos eventos más como un signo de los nuevos tiempos que como un efecto de las rémoras del pasado.

Entendámoslo bien. Ni los crisólogos ni los estructurólogos están necesariamente errados. Incluso tienen muchas veces razón en los argumentos que avanzan, pero a un cierto nivel de análisis es imperioso tomar distancia con las meras correlaciones estructurales o los escenarios políticos locales de crisis. El sentido de Mayo del 68, por ejemplo, no se redujo al agotamiento de diez años de gobierno del General de Gaulle o a la crisis estatutaria dentro de las universidades francesas. Para tratar de aprehender la dinámica histórica que eventos de esta talla colectiva parecen (o pueden) abrir también es preciso cambiar el rumbo de la mirada.

**Hacia nuevos posibles.** En el corazón de los eventos de octubre de 2019, yace la *vida dura*. A condición de entenderse sobre lo que este término designa. Y, sobre todo, *comprender cómo esta noción intenta dar cuenta de lo que tiende a ser común a nivel de muchas experiencias sociales, más allá de los marcos estrictamente nacionales.*

Una vida dura de trabajo, esfuerzo, endeudamiento, inquietud de ascenso/descenso social, miedo por la salud, colegio de los hijos, pensiones, inseguridad, tiempo en los transportes, jornadas muy largas o intensas de trabajo. Esta estructura vital generalizada da cuenta, mejor que muchas otras interpretaciones aisladas, de un sentimiento general de “asfixia”, sentimientos de “abuso”, “cansancio” (“el Pueblo despertó”), “maltrato” que se expresaron en las marchas o en los testimonios de tantos ciudadanos y ciudadanas.

Insistamos, porque en ello va el principal deslinde interpretativo. Sí, por supuesto, la cuestión de la injusticia, los abusos o la desigualdad (que no connotan necesariamente las mismas experiencias) estuvo muy presente entre los manifestantes, pero es posible formular la hipótesis de que no constituyen el corazón histórico de estas protestas. O, mejor dicho, estos movimientos y la diversidad de sus geografías nacionales no replican en todos lados un similar sentimiento planetario generalizado frente a la injusticia o las desigualdades (llamémoslo “el factor

Piketty”) sino que, mucho más profundamente, y más allá de la cuestión de la desigualdad y sus posibles correcciones, cuestiona radicalmente —o sea, para retomar la inspiración crítica de Marx, desde sus raíces— la totalidad de una forma de vida.

Sin duda que un reparto de ingresos más justo, un incremento de la recaudación fiscal o el aumento de los bajos salarios o las pensiones son no solamente deseables, sino también necesarios. Y, dada la fuerza de las inercias en la vida social— pero también el carácter cambiante de las dinámicas de las protestas— *es muy probable que estas medidas se revelen en el corto y mediano plazo suficientes para salir de la crisis.* Si dejamos de lado la gestión propiamente política y represiva que exhibieron las autoridades francesas ante la crisis (los debates organizados por el presidente Macron o la virulencia de la represión policial y de las condenas judiciales), fue a través de un paquete de medidas sin duda importantes a nivel del ingreso de los más vulnerables en Francia, pero que no entrañaron ningún “cambio estructural”, como se agotó paulatinamente el movimiento de los chalecos amarillos (incluso si, un año después —en el momento en que se escriben estas líneas, 50 semanas después— siguen habiendo en algunos lugares de Francia movilizaciones de los chalecos amarillos los días sábado). Sin embargo, en su alcance histórico, más allá por ende de la gestión y salida de crisis, lo que este u otros movimientos similares enuncian, a nivel de una *posible* dinámica histórica, es radicalmente distinto. Y mucho de esto no fue sino muy escasamente abordado. En el caso francés, esta dimensión fue particularmente escamoteada por el facilismo de la oposición entre economía y ecología; entre aquellos que tienen problemas a fin de mes y los que tienen inquietudes por el fin del mundo.

Más allá de las críticas al neoliberalismo en Chile o al modelo social francés (repitámoslo: el país con el mayor porcentaje de gasto público del mundo), en ambos casos, el centro del malestar —y de la crítica— da pie a consideraciones de toda otra índole. Lo importante

no es lo que confluye, sino lo que se diseña como horizonte crítico —la profundidad de la insatisfacción hacia una forma de vida.<sup>2</sup> Una crítica a la mala vida, a la vida dura. En algún punto, más allá del espejismo subjetivo según el cual la “vida siempre está en otra parte”, casi es posible afirmar que *muchos individuos saben —o logran sospechar— que en el fondo aspiran a un tipo de vida que resulta insatisfactoria para muchos de aquellos que gozan efectivamente de ella.*

¿Cómo podrá romperse con el horizonte de atracción de *este* estilo hegemónico de vida? ¿Cómo lograr que se *deseen* colectiva y masivamente *otras* formas de vida?

Esto es lo que hoy por hoy las utopías (de izquierda) no proponen, o lo hacen difícilmente. Es lo que se ha renunciado a explorar, sino como salidas individuales o a escala de pequeños grupos comunitarios. Esto es lo que, en la profundidad de su malestar, las movilizaciones como las de octubre de 2019 en Chile permiten abrir como horizonte.

Sin ser la única realidad sobre la cual pueden explorarse las posibilidades del futuro, es importante reconocer que movilizaciones de esta talla deben también interrogarse en sus capacidades de manufactura del futuro. Con un matiz. A las visiones que en las últimas décadas se esforzaron por analizar a los movimientos sociales como una suerte de *mass media* alternativo, en tanto que grandes emisores de nuevos *mensajes* insuficientemente institucionalizados en la vida social, hay que escrutar mejor, mucho mejor y en todo su alcance, lo que las actitudes de descontento expresan a nivel de la *experiencia* de los manifestantes.

**Crítica de la sofocación.** Más allá de los discursos sociales dominantes tomados por la fluctuación entre estructurólogos y crisólogos, la dinámica histórica a la cual se abren los eventos del octubre chileno, y desde

<sup>2</sup> En lo que sigue nos apoyamos en sendas y largas investigaciones empíricas sobre los procesos de individuación publicadas tanto en Francia (2006 y 2017) como en Chile (con Kathya Araujo, en 2012).

la cual creemos es preciso leerlos, supone explorar en profundidad la cuestión de la vida sofocante. La *sofocación* indisolublemente social y existencial es la nueva gran cuestión colectiva e individual.

En primer lugar, y casi de inmediato, la producción de movimientos *similares* en países tan *diferentes* (entre otros, Chile o Francia) debe servir de primera guía de interpretación, a condición de comprenderlos desde la mirada de una dinámica histórica.

La situación en Chile no se explica, en lo que a la abertura de su principal horizonte de dinámica histórica se refiere, desde el neoliberalismo. Ni su éxito, ni su fracaso. Nadie niega —y (casi) todos saben de— las desigualdades, los abusos, el endeudamiento, la expansión y la crisis de las expectativas. Pero todo esto no toca a lo esencial. A saber, lo que da cuenta de la profunda resonancia de muchos procesos sociales allende las fronteras.

Aquí está el meollo de lo más significativo, como horizonte de abertura, en el octubre chileno. Más allá de la siempre muy importante presencia de factores locales (regímenes políticos, aspiraciones al consumo, desigualdades, etc.) el corazón de la dinámica histórica en el cual se inscribe el movimiento es de otra índole: una articulación social e histórica, inédita por su densidad, entre las experiencias subjetivas y los procesos colectivos. La consolidación de un nuevo tipo de lazo entre el Yo y la Sociedad. Algo que, sin duda, progresivamente, una *sensibilidad eco-existencial* capta y describe mejor que el lenguaje del antagonismo de clase, el fin del neoliberalismo o la renovación de los Estados social-nacionales.

Más allá de la crisis, en el corazón de la crisis, esto es lo que —como interpretación— gana terreno y fuerza en tanto que dinámica del futuro. Insistamos: cualquiera sea la veracidad de los estudios en la descendencia de los trabajos pioneros de Easterlin, es claro que la economía agota pronto —incluso más rápido de lo que se cree— sus virtudes en lo que a la felicidad o el bienestar de los individuos se refiere. O, para ser más precisos: si los anhelos de expansión continua del consumo tienen un muy importante efecto en la producción de un tipo de malestar (algo que un conservador como Daniel Bell comprendió muy bien en 1976),

incluso independientemente de todo umbral de ingresos, el consumo tiene muy escaso alcance en la reabsorción de este mismo malestar. Los términos varían según las coyunturas nacionales o la sensibilidad de los analistas (valores posmaterialistas, contradicciones culturales del capitalismo, explosión de las expectativas consumistas, efectos de demostración, alienación, malestar cultural, etc.), pero lo que se designa siempre es lo mismo. Las sociedades modernas han descubierto los problemas que suscita el imperio de la economía.

Por supuesto, la organización de los servicios sociales (educación, salud, pensiones, transporte, agua, electricidad, etc.) a través de agentes privados o por medio de servicios públicos (y como derechos) da lugar a formas de sociedad (igualdad, protección, etc.) muy distintos. Aún más: una buena parte del debate social y político, desde el siglo XIX, se organiza en estos términos (mercado autorregulado versus intervención estatal; economía hacia afuera o hacia adentro; liberalismo o socialismo; economía de la oferta o de la demanda; capitalismo o comunismo; neoliberalismo o socialdemocracia, etc.). Todo esto sigue vigente y estructura las grandes posiciones políticas en las sociedades actuales. Pero la dinámica histórica actual abierta por las movilizaciones debe entenderse desde *el marco de una nueva experiencia de la vida social*.

Por supuesto, varias (casi podría decirse que la mayoría de las) luchas sociales siguen teniendo objetivos precisos, se vertebran a través de liderazgos, son estructuradas por organizaciones. Pero las grandes manifestaciones heterogéneas —como el octubre chileno— desafían un modo operativo de este tipo. No solo a causa de la profusión de demandas diversas, a veces incluso opuestas entre sí, sino porque en un *cierto* punto, a un *cierto* nivel, dan cuenta de experiencias y descontentos reticentes a los lenguajes institucionalizados y a las políticas públicas. Esto es lo que intenta aprehender la sofocación de la vida contemporánea. Tal vez sea esto lo que, en el fondo, estuvo detrás de la resignificación, más allá de la cuestión de la guerra, que los manifestantes hicieron de la canción de Víctor Jara: el derecho de vivir en paz.

Más allá de la diversidad de situaciones (ingresos, renta, políticas públicas, etc.) en las sociedades contemporáneas se ha asistido, sin

marcha atrás, a una creciente intensificación y expansión de la intervención de lógicas de mercado, estatales, jurídicas, mediáticas, controles en las vidas personales. Este rasgo —que implica una profunda ampliación tanto en términos de extensión como de intensidad del proceso de racionalización moderno— transforma la experiencia ordinaria de la vida social. *Los individuos se sienten presos de múltiples e intensas lógicas de movilización generalizada a todos y en todos los ámbitos sociales (trabajo, consumo, escuela, familia, ocio, etc.), sin adherir necesariamente —es lo menos que se puede decir— al curso de los eventos.* O sea, se sienten presos y movilizados en la vida social, sin adhesión a grandes proyectos colectivos. La cascada de indicadores acerca de la desconfianza de los individuos hacia las instituciones, ampliamente *comunes* —con variantes— en casi todos los países del mundo testimonia esta experiencia. Incluso la relativamente débil participación en reuniones políticas o deliberativas ordinarias da cuenta, a su manera y nivel, del atosigamiento cotidiano de actividades que suscita la vida sofocante.

Aquí está el meollo compartido de la crisis. *Por doquier*, la intensificación de las lógicas de mercado, estatales, jurídicas, mediáticas o controles en las vidas personales produce un sentimiento *común* de sofocación. Esta experiencia se declina de manera distinta en función de los marcos nacionales, centrando el malestar en torno a cuestiones diferentes —la vida cara, la mala vida, el (no)acceso a los servicios públicos, la segregación urbana, la discriminación identitaria, los malos empleos y la precariedad, el nivel de las pensiones, el precio del combustible, la vida consumida en los transportes, la imposible asunción desde las familias del costo económico de la transición ecológica, la inseguridad, el vertiginoso descenso del ingreso discrecional disponible en los presupuestos familiares, el nivel de endeudamiento, etc., etc. El “etc., etc.” no es una mera y vaga fórmula estilística. A su manera, curiosamente, circunscribe el problema. O sea que el epicentro de la crisis no reside, en último término, a nivel de la diversidad puntual y local de las demandas. Esta se define a otro nivel: *en la sofocación común que se produce, en diversas situaciones nacionales, a nivel de la experiencia de la vida social individual en las sociedades contemporáneas.*

Por eso, a pesar de que los niveles de ingreso familiar o los ingresos de transferencia vía políticas públicas pueden ser muy diferentes —a veces *radicalmente* diferentes— las experiencias pueden ser muy similares tanto entre sociedades como entre grupos sociales. Esto no implica desconocer la abismal diferencia de recursos e ingresos entre sociedades y clases sociales, pero obliga a comprender *la estructura común de la sofocación*. En breve: el sentimiento de una vida dura, amputada, con muchas más expectativas que concreciones, con menos esperanzas que convicciones, con un cúmulo creciente de restricciones —ingresos, presupuestos, endeudamiento, falta de tiempo, etc., etc. Se consolida así una amalgama de factores que conducen a experiencias comunes —por diversas que sean— de una mala vida. Este sentimiento existe incluso en países con muy altos ingresos o en grupos sociales altamente privilegiados.

Se trata de un desafío, analítico y político, mayor en las sociedades contemporáneas. Lo esencial de nuestros lenguajes políticos y analíticos da cuenta de la división estructural de la sociedad, de las desigualdades, de los conflictos. Evidentemente, todo esto sigue vigente, e incluso en muchos países se ha acentuado con respecto a algunas décadas atrás. Pero estas realidades no deben llevarnos a desconocer este otro fenómeno, cada vez más transversal a las sociedades y clases sociales: el de la experiencia *común* de la sofocación.

No es lo mismo —*en absoluto*— ganar 301.000 pesos al mes o ganar cinco veces más; tener o no acceso a bienes sociales desmercantilizados; tener trayectos diarios cortos o consagrar varias horas del día al transporte; tener a libre discreción de consumo luego del pago de los gastos fijos un 60% o un 5% del presupuesto familiar, etc., etc. Sin embargo, estas significativas diferencias, en medio de situaciones muy distintas, dan muchas veces forma a sentimientos comunes de sofocación. Esto es lo que se llama el descontento, el malestar, la frustración, la mala vida, etc. Esto es lo esencial, incluso si no parece ser, en lo inmediato, ni lo importante ni lo urgente.

Lo urgente se define de manera distinta para cada caso nacional, y es lo primero que los gobiernos, bajo la presión de los hechos, deben

satisfacer. El factor que desencadena la crisis (alza del precio del combustible, precio del pasaje del metro, fin de los subsidios, desalojos por el no pago de hipotecas inmobiliarias, etc.) suele ser suspendido, derogado o aliviado por los gobiernos con relativa rapidez.

Lo importante en cada caso nacional recibe un tratamiento mucho más diferenciado. En algunas situaciones las movilizaciones obtienen resultados en el corto y mediano plazo; en otros se abren discusiones sobre una agenda “estructural” de cambios con resultados muy disímiles; en muchos otros, las transformaciones consecuentes a nivel de las desigualdades han terminado siendo menores (como con los chalecos amarillos en Francia).

Sin embargo, la corrección de las desigualdades socioeconómicas, por urgentes o importantes que sean, no corregirán todo lo que se juega a nivel de la estructura de la experiencia de sofocación. Por supuesto, son cosas distintas y es legítimo —en cada sociedad nacional— ceñirse estrictamente a lo urgente (como fue el caso de Ecuador con las protestas contra el fin de los subsidios) o eventualmente a lo importante (como parece ser el espectro de discusiones que se abre en Chile). Pero esto debe hacerse comprendiendo que las medidas a tonalidad socialdemócrata o de economía social de mercado que se promueven no impidieron las movilizaciones de los años 1960-1970, ni impiden hoy en día movimientos de protesta o estallidos sociales como en Francia con los chalecos amarillos. Digámoslo de manera aún más simple: las muy importantes discusiones que se dan en la actual campaña de las primarias dentro del Partido Demócrata en los Estados Unidos aspiran, en las versiones más audaces, a instaurar un sistema de salud público o de educación superior que sería menos universal que aquel del que gozan actualmente los ciudadanos de varias sociedades europeas (y que sin embargo expresan un profundo descontento hacia sus realidades).

A través de sus grandes lógicas societales, las sociedades modernas se han convertido en auténticas manufacturas de sofocación individual. Ni las críticas (neo)liberales al gigantismo estatal, ni incluso las mucho más inspiradas críticas libertarias a la burocracia, logran asir la

extensión y la intensidad de esta experiencia de sofocación. ¿Apela esto a una actitud romántica o rebelde contra la sociedad? En absoluto. La libertad es el fruto de una manera de organizar la sociedad. Lo que sí implica lo anterior es comprender y desplazar el eje del pensamiento y de la acción crítica en la sociedad contemporánea de las desigualdades, la injusticia y los abusos, del neoliberalismo o de la socialdemocracia, a la cuestión estructural e histórica de la lucha contra los procesos de sofocación. Una lucha de índole eco-existencial. En verdad, se trata de desplazar la crítica en dirección de una muy diferente concepción de las desigualdades, la injusticia y los abusos. *La sofocación es una crítica moderna de la civilización moderna.*

En esta lucha la sofocación económica (ingresos, deudas) es fundamental, pero nunca agota la realidad del problema. La sofocación está también, y al mismo tiempo, inducida por la burocracia, las organizaciones, los ritmos tempo-vitales, la judicialización creciente de la existencia, la reinención de los controles sociales informales en las redes. Este combate da cuenta de lo que une, más allá de los contextos nacionales, a tantas (pero no todas) las luchas sociales en el mundo de hoy.

“Cambiar la vida”, como lo enunció el poeta Rimbaud en el siglo XIX, parece no ser una novedad; parece, sobre todo, seguir siendo una imposibilidad. Pero es posible pensar y formular la hipótesis de que la sociedad contemporánea lo impone cada vez como un imperativo colectivo. Por supuesto, el anhelo de consumo también puede ser, en sus mejores aspectos, una búsqueda legítima de formas de bienestar para muchos ciudadanos. Pero esta búsqueda no corrige —incluso puede acentuar— la estructura de la sofocación.

Progresivamente, aunque por el momento no haya expresión política cabal de ello, se asiste a la *confluencia de imperativos ecológicos y de consideraciones existenciales*. Este es el horizonte de la nueva gran alianza política que debe articularse en contra de la sofocación. Los imperativos ecológicos y los profundos desafíos que implican para la vida humana no se solucionarán solamente con un *New Green Deal*, el cálculo de las externalidades o el desarrollo sostenible. Pero tampoco requieren, como destino, la instauración de dictaduras racionalizadoras

de los bienes. Entre la tecnofilia economicista de unos y la tentación política autoritaria de otros se diseña el camino de un nuevo horizonte de posibles. Pocas veces, dentro del marco estructural de las sociedades capitalistas, se ha dispuesto tal vez de una *posibilidad* de cambio tan radical. El pillaje del capital natural del planeta se ha acompañado por un modo de vida que, en sus ritmos y presiones sociales, incluso entre las capas más acomodadas, genera una sofocación generalizada.

Aquí está la *oportunidad* histórica del cambio. Las denuncias de la mercantilización y de la alienación inducidas por el capitalismo pocas veces dieron forma a experiencias generalizadas de protesta, excepto en las capas sociales acomodadas de los países más ricos (en torno a los valores postmaterialistas). Casi por definición, los que estaban alienados debían despertar de su letargo, y en la medida en que esto no se dio, o se dio solo parcialmente en ciertos grupos, indujo un fuerte pesimismo en muchos actores críticos. La situación actual es distinta. La experiencia de la sofocación es común a muchos grupos sociales en diversas sociedades, y es terriblemente tangible. Esto suscita crecientes tomas de conciencia críticas que *se manifiestan más allá de demandas urgentes e importantes en todo otro orden de cuestionamientos*, aunque por el momento lo hacen en desorden y con poca vertebración política. De forma subrepticia y también inarticulada, se asiste a una acentuación generalizada de inquietudes espirituales (desde la renovación de la fe o las conversiones hasta la meditación, pasando por el desarrollo personal), actitudes de fuga o retraimiento de las cadencias sociales, anhelos colectivos y proyectos institucionales por un mejor equilibrio de actividades a lo largo de la vida (trabajo, familia, estudios, etc.), reflexiones mayores e inéditas sobre la relación de la sociedad con la naturaleza, la vida, la muerte, la reproducción o la alimentación. Y tantas otras. Lo que es común a este conjunto de preocupaciones, debates o conductas (aunque no siempre se lo reconozca explícitamente) es la *articulación progresiva de la crítica de la mala vida y la cuestión de la vida buena con debates societales en torno a cuestiones existenciales: o sea la vida, sus ansiedades, el tiempo, las relaciones sociales, la naturaleza, el ocio, la muerte, por supuesto.*

La dinámica histórica actualmente hegemónica en las sociedades modernas entra en conflicto con esta dinámica histórica resiliente eco-existencial. El punto de fricción es la experiencia común de la sofocación. Por un lado, la creciente intensificación de las lógicas de mercado, estatales, jurídicas, mediáticas o de los controles en las vidas personales. Por otro lado, tomas de conciencia generalizadas frente a los imperativos ecológicos y las consideraciones existenciales. Desde las lógicas sistémicas dominantes se intenta responder, con más o menos fortuna, a las segundas a través de distintos correctivos: un capitalismo verde, nuevas iglesias, políticas de armonización trabajo-familia, más Estado social, reducción de las horas de trabajo. Todo esto es positivo, urgente muchas veces e importante por doquier, pero no se aboca a lo esencial. A saber, lo que impone reconocer con toda la profundidad necesaria es la triple centralidad de los desafíos de una experiencia generalizada de vida sofocante, una nueva realidad ecológica, y las múltiples e inéditas inquietudes existenciales.

La toma en consideración conjunta de estos tres grandes desafíos abre el horizonte de las oportunidades y de la imaginación histórica. Los imperativos ecológicos no indican el destino de la sociedad, pero sí obligan a introducir cambios radicales a nivel de los modelos de desarrollo industrial. Cambios que no se deben hacer por límites o fatalidades catastróficas dictadas por el medio ambiente, sino porque frente a la vida sofocante que atosiga a un gran número de individuos (incluso acomodados) *se desea otro futuro*. Las insatisfacciones crecientes de las capas acomodadas ante el estilo y el nivel de vida que gozan, las coerciones y preocupaciones que esto les genera, la inanidad existencial que resienten, son en esta lucha un insumo tan importante como la profunda insatisfacción que las clases medias y populares tienen hacia la vida que llevan.

Esta lucha presente como posibilidad en el trasfondo de muchas movilizaciones no se hará a través de buenos sentimientos. Las lógicas de poder de los grupos sociales poderosos y privilegiados, pero también la gran fuerza estructural e inercial de las lógicas sistémicas, hace prever, por el contrario, que esta lucha será un combate gigantesco. Se

trata de un nuevo horizonte de la lucha social, con nuevos compromisos, con nuevas formas de resistencia. Será una lucha dura, muy dura. El combate contra la vida dura será muy duro porque implica cambiar costumbres, imaginarios, estilos de vida, deseos, redefinir horizontes de vida, repensar las desigualdades y las libertades. En este combate todo será difícil. Comenzando por el hecho de que nuestros lenguajes políticos y analíticos, después de varios siglos en los que se organizaron en torno a los conflictos sociales entre clases, y saturados como lo están por los discursos sociales dominantes, tendrán mucha reticencia a abrirse al reconocimiento de la nueva y gran estructura de la conflictividad contemporánea.

La experiencia estructural y común de la sofocación en las sociedades contemporáneas es el zócalo sobre el cual —y contra el cual— deben construirse las utopías hoy y la vida mañana.

Hoy es el 31 de octubre, el calendario señala el fin del octubre chileno. Mañana siguen los eventos y nace lo que será el *largo* octubre chileno.

**5 de noviembre. La manufactura de las subjetividades.** Entre fines del mes de octubre y comienzos de noviembre, en un momento difícil de precisar, los eventos cambiaron de tonalidad y de dirección en Chile. Aquellos que esperaban —o apostaban— a que las movilizaciones se apagaran después de un largo fin de semana de cuatro días (31 de octubre-3 de noviembre) tuvieron que rendirse a la evidencia de que todo continuaba: el desconcierto del sistema político, la violencia, las movilizaciones, la proliferación de los discursos sociales dominantes.

Sin embargo, nada continuaba igual y probablemente nada volverá a ser lo mismo desde hoy día. ¿Qué pasó? Sin conectarse entre sí, los escenarios y las secuencias se dotaron de pesos específicos muy distintos. En breve y en simple: se asistió al triunfo de la dinámica de

las movilizaciones por sobre la impronta del sistema político y de las diversas modalidades de violencia. Si los hechos graves de violencia no desaparecieron (solo el lunes 4/11 hubo 34 hechos graves y nuevos heridos de gravedad) su centralidad a la hora de colorear los eventos decreció palpablemente. Si las estrategias políticas y partidarias siguieron siendo muy activas, se volvieron —¿por cuánto tiempo?— un escenario derivado: desde hace unos días, con cierta celeridad parlamentaria y gubernamental, se aprueban o concilian medidas con el objetivo explícito de satisfacer a la ciudadanía. Todos corren detrás de las movilizaciones.

A inicios de noviembre, las movilizaciones, infeudando a los otros escenarios y actores, se impusieron como el gran canal de los eventos. Se iniciaron días de revolución. No es que la “revolución” esté al orden del día, sino que las movilizaciones, al volverse un fin en sí mismas, abrieron la ventana a experiencias individuales y colectivas inéditas.

Las movilizaciones se centraron en ellas mismas. Este nuevo momento de la acción colectiva desconcertó aún más a muchos políticos y analistas. Desde fines de octubre, sin desmayo, andaban en la búsqueda de una salida para la crisis a través de distintas reuniones, contubernios, agendas sociales, petitorios, propuesta de una nueva constitución. Sin desinteresarse de la misma manera de todo esto, los manifestantes tomaron otra dirección.

Lo esencial parece ser la voluntad de profundizar las movilizaciones, instalándolas en el tiempo. Esto define mejor que muchas otras caracterizaciones posibles la tonalidad de estos días de revolución, y lo que debe valorarse y comprenderse.

La sempiterna tensión entre el orden y el movimiento volvió a hacerse presente en la vida social. Pero esta vez, autonomizando su lógica de acción de todo horizonte (in)mediato de orden, las movilizaciones *desequilibraron* a los partidarios del orden. No se trató ni de una

ruptura del orden político (como en tantas revoluciones, y por ende de un trastocamiento de los principios y portadores del poder, y ni muy remotamente un conato de tomar por asalto el poder), ni de un desborde de las principales instituciones del país. El epicentro estuvo en otro lado y fue de otro calibre.

Las movilizaciones —enfrentando diariamente a las fuerzas *del orden*— parecen definir otro horizonte. Lo central se juega, un tanto subterráneamente, en la abertura colectiva de las experiencias que las movilizaciones producen. Los enfrentamientos entre ciertos manifestantes y la policía pierden eficacia simbólica a la hora de percibir las movilizaciones. Lo que se vuelve central es lo que se produce por y dentro de la movilización misma.

El gran desahogo del mes de octubre dio paso a una activa liberación de la palabra. El rol secundario, todo bien medido, de las asambleas durante el mes anterior cedió protagonismo de manera tendencial a los cabildos, a los encuentros ciudadanos, incluso —aunque de manera más puntual (en el sentido más fuerte del término)— a algunas asambleas. Asambleas: reuniones en donde la membresía se define únicamente por la co-participación en ellas y en donde la voz de la asamblea confisca, al menos momentáneamente, cualquier otra forma de autoridad. Este tipo de asambleas se desarrollaron en algunas organizaciones (por ejemplo, universidades) sin que, a la fecha, la lógica parezca extenderse a otros ámbitos sociales.

Por eso, hoy por hoy, el noviembre chileno no es una revolución; incluso si en los primeros días de noviembre se viven experiencias de revolución.

La centralidad de las marchas, tan visibles durante el mes de octubre en tanto que principal repertorio de la acción, parece encontrar aquí su auténtica razón de ser. Las movilizaciones serán tanto más eficaces y liberadoras que se vivirán y perpetuarán como movimiento. Esto es lo que subyace a la tendencia de las movilizaciones a centrarse sobre

ellas mismas, y esto es lo que aterra —el verbo no es en absoluto exagerado— a todos los partidarios del orden. O sea, a todos aquellos que trabajan para el retorno a la normalidad, para una salida de la crisis, para generar acuerdos. Los manifestantes, los participantes en los cabildos, los que asisten a las asambleas, los jóvenes que se preparan para asistir a nuevas marchas, los activistas que las convocan, incluso los anónimos que conversan entre sí en las calles o en el transporte colectivo, saben, probablemente, que todo esto será *in fine* indispensable. Pero, por el momento, parecen querer prolongar el momento desenlace. Tal vez es posible formular la hipótesis de que saben —o apuestan— a que *lo más profundo de las movilizaciones y lo que más eficacia tendrá a mediano plazo es lo que sedimenta la experiencia misma de la movilización.*

A su manera, las movilizaciones reinventan la vieja certidumbre de que el movimiento lo es todo. Aquí reside la verdadera manufactura del futuro: una producción de individualidades nuevas antes que una formulación de nuevas instituciones. Por supuesto, el cómo cambiar las cosas, en qué dirección, con qué medidas concretas, sigue siendo y será en el futuro un aspecto decisivo de las movilizaciones y lo que, *a posteriori*, definirá sus éxitos o sus limitaciones. Pero durante estos días de revolución, la experiencia de la participación gana en importancia. La experiencia de la movilización es la gran abertura de la historia que se traza en estos primeros días del noviembre chileno.

Durante el mes de octubre una parte de la ciudadanía “esperaba” la palabra del presidente Piñera. En los primeros días de noviembre, incluso si el presidente multiplicó las intervenciones, ello parecía simplemente incongruente. En los últimos diez días del octubre chileno varios actores políticos apostaron por una salida pactada de la crisis en torno a una agenda social. En los primeros días de noviembre, la vocación de las movilizaciones de instalarse en el tiempo, privilegiando su auto-organización, des-jerarquizó esta preocupación en el momento mismo en que la agenda social concentraba la atención de los actores políticos.

La interpretación de importantes movilizaciones no encausadas por organizaciones o liderazgos dificulta identificar una voluntad, pero no parece abusivo señalar que en el corazón de la acción de muchos manifestantes se encuentra el anhelo *prioritario* de continuar y de prolongar la movilización. Como si, en algún punto, muchos manifestantes tuvieran la plena conciencia de que el retorno a la normalidad, la traducción de la energía liberadora en petitorios o reclamos es una “trampa” que hay que evitar.

Todo movimiento vive como una auténtica crisis existencial el reconocimiento de su fin. En medio de las muy importantes huelgas obreras de 1936 en Francia, Maurice Thorez, el dirigente del Partido Comunista, lo enunció con toda la gravedad necesaria: “hay que saber terminar una huelga”. Saber terminarla cuando un conjunto de reivindicaciones ha sido obtenido. Esto, es muy posible, también se impondrá tarde o temprano en las movilizaciones en Chile. Pero por el momento, los manifestantes reniegan de ello.

Su principal objetivo es profundizar las movilizaciones, instalándolas en el tiempo. Algunos pensarán, en acuerdo con tantas interpretaciones que con este tenor se dieron durante el mes de octubre, que esto revela la inmadurez de los manifestantes, su juventud, su falta de organicidad, su incapacidad para agendar petitorios y reclamos. Nada es menos seguro. Por el contrario, al escabullirse de la tentación de unos y sobre todo de la conminación de los distintos miembros de la élite en traducir el movimiento en agendas, los manifestantes revelan una cierta sabiduría histórica. Los movimientos son auténticos mientras subsisten como movimientos.

El imperativo de la institucionalización es sin duda el gran *destino* de una movilización, pero no debe por ello ser, necesariamente, su *objetivo*. Nada está más lejos de estos primeros días de noviembre que la revolución permanente, que la voluntad de transformar sin descanso las instituciones. Lo que anima a los manifestantes es la expansión y la generalización de la experiencia de la movilización a otros, a muchos, a todos. Hay en ello una forma de *generosidad* colectiva: la voluntad de auto-otorgarse formas inéditas de experiencia *política* de inclusión, participación, igualdad.

Son estos momentos de abertura lo que mejor define a los primeros días del noviembre chileno. A diferencia de las asambleas revolucionarias o de los consejos obreros, lo que congrega no es la recuperación (o invención) de la voluntad popular, ni la promoción de otra manera de organizar la producción, sino la experiencia misma de la liberación. Como si existiera colectivamente la convicción —o la apuesta— de que mientras más dure la movilización, mientras más profundamente esta experiencia se impregne en los ciudadanos, más eficaz y democrática serán mañana las traducciones institucionales.

Lo anterior tal vez da cuenta de la relativa ausencia, por el momento, de movilizaciones precisas en los centros de trabajo. Si la Unidad Social ha participado en ciertas marchas, si varios sindicatos se han plegado a la dinámica de las movilizaciones, en la gran diversidad de los centros de trabajo el cese laboral y las asambleas no se han generalizado.

Los manifestantes discuten de muchas otras cosas y cuestionan tantas otras más. La sofocación cotidiana de la experiencia se vive como una totalidad y, como tal, parece que quiere ser impugnada. De ahí, entre otras razones institucionales, el primado del imaginario de los cabildos por sobre los consejos de los trabajadores, pero también por sobre una lógica asambleísta propiamente revolucionaria. Los cabildos: o sea la auto-convocación entre *vecinos*; reuniones que más allá de la efectiva pluralidad de temas que en ellas se hablan, discuten, denuncian (y que ciertas organizaciones insisten más o menos infructuosamente en querer canalizar) parecen poner sobre el tapete de los debates la centralidad polimorfa y cotidiana de la sofocación.

Hoy por hoy, 5 de noviembre, dentro y gracias a las movilizaciones (marchas, cabildos, encuentros, conversaciones) los ciudadanos co-experimentan una abertura experiencial inédita no de los posibles, sino lo que tal vez mañana hará posible otros posibles. La autonomía en apariencia sin objetivos de esta experiencia disgusta a las élites: partidos políticos, organizaciones sociales, analistas, mediadores de toda índole.

La razón es simple: al centrarse sobre sí mismas, las movilizaciones los expulsan y, sobre todo, desactivan su poder y anhelos de orden.

Los días siguientes dirán por dónde y cómo transitarán estos días de revolución, pero en este momento la articulación entre las marchas y los cabildos se hace más patente. En sí mismo es un resultado: si los saqueos, la violencia delictual, las acciones de los encapuchados o la represión impusieron el color de los eventos durante el mes de octubre, no lograron *in fine* confiscar la movilización. De todos los escenarios posibles, el que se impuso, incluso en medio de la permanencia de los enfrentamientos (como el día de ayer, 4 de noviembre, en las marchas del “super lunes”), fue la hegemonía social y política de las movilizaciones. Hoy por hoy, parece poco probable (pero no imposible) que la violencia —salvo en lo que respecta a la denuncia de la violación de los derechos humanos— vuelva a ocupar el frente del escenario.

Sin fusionarse entre sí, sin que probablemente se imponga una total similitud en lo que a los participantes se refiere entre marchas y cabildos, es innegable el círculo virtuoso que tiende a establecerse por estos días entre ambos. La presencia constante de las marchas mantiene la exigencia del espacio de los cabildos, y la generalización de los cabildos promueve las marchas. Se trata de dos dimensiones distintas, que mañana podrán incluso autonomizarse o enfrentarse entre sí, pero que por el momento son complementarias. Dos formas de toma de conciencia, de práctica de la ciudadanía, de ejercicio de la crítica.

Al volverse sobre sí misma, la movilización de alguna manera circunscribe y declina la cuestión de sus resultados. Para algunos, como lo explican algunos videos que invitan a la autoorganización de los cabildos, el objetivo, tras una libre toma de palabra, es tratar progresivamente de federar soluciones, propuestas, demandas a nivel local y nacional. Para eso, un conato de organización, aunque sea autoorganizativo, se pone en ejercicio con el fin justamente de recolectar y reunir los distintos reclamos. Se trata, con un mínimo de organización, de mantener

vivo el impulso “desde abajo”; se trata sobre todo de no confiscarlo. Y para ello, muchos actores son plenamente conscientes de la *necesidad* de las marchas. Solo ellas, gracias a la abertura que instauran, garantizan el trabajo de los cabildos. Algunos quieren que este momento de abertura ciudadana desemboque en un momento constituyente; sin negarse a ello, en el día a día, las movilizaciones instruyen experiencias ciudadanas más amplias y menos unívocas.

Los distintos actores políticos y el gobierno se sienten bajo fuerte presión. La “traducción” de las movilizaciones no sigue en absoluto el guion habitual; los manifestantes y los vecinos, los dos grandes rostros de la ciudadanía activa hoy en día en Chile, se toman su tiempo, se encuentran, discuten, federan demandas probablemente heterogéneas. Nada de todo esto parece inquietarlos en demasía. Todo esto preocupa, y en exceso, a los actores políticos. Todo esto conmueve en profundidad al imaginario del orden del verticalismo institucionalizado.

Las movilizaciones ciudadanas, marchas y cabildos, parecen haber encontrado *su tempo*. En todo caso, imponen el ritmo de sus pasos y de sus reuniones a los otros actores sociales. No dictan —¿todavía?— el futuro, pero imponen desde ahora las temporalidades. La urgencia de los miembros de la élite (política, económica, intelectual) contrasta fuertemente con la lentitud asumida por los ciudadanos. No es cuestión de precipitarse; de perder la realidad de las oportunidades bajo el supuesto de ganar tiempo. Después de tantas, tan largas y diversas experiencias de sofocación, nada apremia. Tanto menos que las movilizaciones, a pesar de ciertas acciones pasadas y probablemente futuras, apuntan cada vez menos, *progresivamente*, a enterrar la vida cotidiana: impedir desplazamientos, cerrar rutas, perturbar las actividades escolares, incitar al desabastecimiento. Todo esto, que estuvo muy presente, incluso si nunca terminó por ser central durante el mes de octubre, tiende a volverse periférico a comienzos de noviembre.

Como el objetivo visible de la mayoría de los manifestantes no es tomar el poder político, las acciones de sabotaje pierden razón de ser.

Por supuesto, esto no oblitera lo que sucedió en la vandalización de las estaciones del metro o en otras acciones delictivas similares, pero les otorga, retrospectivamente, otra significación. Más allá de la intención explícita de los ejecutores de estas acciones (cuyo objetivo sigue sin ser elucidado por falta de declaraciones), estas toman cada vez más significado en el marco de lo que se llamó “estallido social”. O sea, una mezcla de conductas de desahogo, bronca, frustración, instrumentales, delictivas. Una secuencia de conductas que pierde importancia a medida que las movilizaciones, marchas y cabildos, toman la dirección de los eventos.

Puesto que el objetivo primero de la movilización es prolongar en el tiempo y profundizar en las experiencias las aberturas de la movilización, se hace necesario que muchos ámbitos de la vida social sigan, de alguna manera, su curso: el trabajo, los colegios, los transportes, el comercio. Todo, por supuesto, está atravesado por la impronta disruptiva de las movilizaciones ciudadanas; empero y entre tanto, todo sigue funcionando. La no perturbación en profundidad del funcionamiento de estas esferas puede ser o revelarse como una limitación en lo que al alcance “revolucionario” del largo octubre chileno se refiere, pero también puede revelarse una de las grandes maneras por la cual las movilizaciones lograrán mantener y generalizar en el tiempo las experiencias de la movilización. Y tras ellas, los días de revolución.

**7 de noviembre. Jaques y enroques.** Los distintos componentes de la crisis compiten entre sí para imprimir su peso específico sobre los eventos.

El Congreso, con las negociaciones entre bancadas políticas, re-toma presencia a medida que las reformas sociales se votan, incluidas leyes sociales iniciadas en todo otro contexto, como la definición de la jornada laboral en 40 horas semanales, pero también acuerdos a nivel tributario o la implementación del subsidio para llevar el ingreso mínimo de un trabajador de jornada completa a 350.000 pesos brutos mensuales.

El Gobierno interpelado por la violencia del día de ayer (6/11), menos por su extensión o intensidad con respecto a días pasados, pero por lo que debió interpretar como un crescendo simbólico por parte de los manifestantes (con el desplazamiento de las protestas en el barrio Providencia y la destrucción del local del partido de derecha, la UDI) convocó al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). La simbología que rememoró esta convocación permitió una vez más, por iniciativa del propio presidente, unificar a una oposición muy dividida en los hechos y ante los eventos. Si lentamente se constituía un clivaje en torno a un partido extendido del orden (de los partidos de la derecha a los partidos de la ex-Concertación), la decisión del día de hoy, en su simbolismo, volvió a agrietar las fronteras de este grupo de circunstancia en formación. Difícil no percibir en esta convocatoria, cuyas consecuencias se verán en los días siguientes, una suerte de retroceso represivo en la gestión de la situación. Ante la incapacidad de restaurar el orden público y ante la continuación de los desmanes, se preparan nuevas medidas anti-barricadas y anti-encapuchados.

Las marchas menguaron en número de participantes en estos días, en espera de la jornada de mañana, en la que se espera un incremento de la participación, aunque sin alcanzar los números del 25 de octubre. El escenario de la confrontación entre carabineros y algunos manifestantes —más bien jóvenes, muchos de ellos, aunque no todos, encapuchados— se sigue repitiendo cotidianamente. Una situación que hace que, sin recobrar el protagonismo que tuvo en algunos días de octubre, la acción de los violentistas siga teniendo peso en el desarrollo de los eventos. Cada vez es más claro que su modo de operar, con objetivos propios, *parasita* a las movilizaciones ciudadanas: su espacio y metas de acción se consolidan de manera paralela a las manifestaciones, pero requieren de estas para contener posibles formas extremas de represión en el marco de una renovación de las técnicas de la lucha urbana. Incluso si algunos encapuchados se auto-erigen en defensores de las marchas (a sus ojos son sus acciones de contra-violencia las que mantienen abierto el espacio de la protesta), en los hechos su acción muchas veces conspiró contra el *tempo* de las marchas. Entre tanto, el número de denuncias por violaciones de los derechos humanos superó los 2.000 casos.

Pero este parasitismo no se da en sentido único, y aquí está lo particular de la situación actual. Si no hay pruebas de que los manifestantes escudan a los violentistas, si acusarlos de azuzar los disturbios es inconsecuente (el problema reside en un gobierno que se revela incapaz de cumplir su obligación de garantizar el orden público, respetando el derecho de los ciudadanos a manifestarse), se establece entre ambos grupos una articulación, por particular que sea. O sea, a la dinámica social y políticamente central entre marchas y cabildos, se le añade una articulación por contigüidad espacial, pero siempre de manera paralela, por la cual la calle sigue siendo el eje de la presión.

En este contexto, la dinámica de los cabildos sigue siendo activa e incluso se extiende: van surgiendo nuevas reuniones convocadas por distintos colectivos.

Lo nuevo, sin serlo del todo, es la creciente lasitud de una parte de la ciudadanía, y tal vez una creciente radicalización ideológica securitaria entre otros grupos. Los temores —más que los rumores, por el momento— de golpe de Estado o de un desencadenamiento abierto de la represión toman cuerpo entre simpatizantes de izquierda. Por ahora, no hay informaciones concretas en esta dirección, ni tampoco el ánimo de la calle deja presagiar un desenlace de este tipo. Lo importante hoy parece jugarse a otro nivel: en la progresiva consolidación de un nuevo actor, una *opinión pública* que va tomando distancias con los manifestantes, que condena con cada vez mayor ímpetu los actos de violencia, que insta al gobierno “a hacer algo”. La comunión en torno al desahogo que se dio en octubre comienza a tomar dos caminos muy distintos: por un lado, da forma a una experiencia de liberación en medio de días de revolución experiencial; por el otro lado, comienza a consolidarse un llamado al orden y se hacen sentir con cada vez más fuerza las demandas imperativas del verticalismo institucionalizado.

Como ha sucedido en muchos otros países, el futuro de las manifestaciones se jugará cada vez más en un nuevo escenario: en la legitimidad por delegación que seguirán (o no) recibiendo los manifestantes por parte de la ciudadanía.

**8 de noviembre. ¿Cómo consultar a una revolución?** El 8 de noviembre, la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) anunció que promoverá una consulta nacional para el 7-8 de diciembre, a la cual adherirán más de 330 comunas. Se trata de una iniciativa paralela e independiente de los diálogos sociales que, desde el Ministerio del Desarrollo, se intenta promover, de manera más o menos infructuosa, con el fin de debatir los alcances de la agenda social propuesta por el gobierno.

Autorizada por la ley, la medida se encuentra en curso de diálogo con el gobierno, pero eso no le resta *cierta* tonalidad revolucionaria. En nombre de la legitimidad democrática, los municipios —con un relativo paralelo con los cabildos de 1810 inicialmente convocados en nombre del Rey— sin intentar arrogarse ningún monopolio de la expresión de la soberanía popular, sí se asumen como una vía legítima, paralela al Ejecutivo nacional, para consultar a la ciudadanía.

Es difícil no subrayar la novedad de la búsqueda. Ahí donde, en la tradición revolucionaria, de las asambleas a los consejos, lo primero fue la institución de una nueva forma de soberanía en detrimento del Antiguo régimen, en la convocación de las municipalidades la actitud es muy distinta. Solo se trata de promover una consulta ciudadana, sin oposición o deslegitimación del Ejecutivo. La cuestión no es un conflicto de legitimidades entre poderes del Estado; al convocar unilateralmente a la ciudadanía, las municipalidades reafirman su primacía democrática y apuestan por el camino de su expresión y reconocimiento electoral, que algunos quieren vinculante.

Esta convocatoria abrió una brecha. Reticente al inicio, obligado de recuperar la iniciativa luego, circunscrita al 7 de diciembre más tarde, la consulta municipal terminó siendo suspendida y luego desplazada al 14 de diciembre. Esto cuando se logró en el Congreso, la semana del 11 de noviembre, un acuerdo en aras de la redacción de una nueva constitución con dos plebiscitos: uno de entrada y otro de salida. Es imposible afirmar una causalidad, y ni tan siquiera una concatenación entre estos dos eventos, pero es posible pensar que, al abrir el sistema político “desde abajo” en dirección de una consulta ciudadana, la decisión de las municipalidades (de muy distinto color político) fue también un factor

importante en la inflexión de los eventos. El gobierno y el Congreso comprendieron al unísono que debían recuperar el protagonismo político.

**9 de noviembre. La sombra de los miedos.** En las conversaciones informales, algo que todavía fue marginal la semana pasada comenzó a tomar más cuerpo a lo largo de estos días. El partido del orden, que siempre estuvo presente en medio de los eventos, empezó a hacer sentir cada vez más su voz. Y, sobre todo, empezó a insinuar su sombra sobre manifestantes y simpatizantes de las manifestaciones.

Si el 4 de noviembre se oficializó el cierre del año escolar para el Instituto Nacional y el Internado Barros Arana, en la misma semana se empezó a evocar el cierre del año escolar en todos los colegios y liceos dependientes de la Municipalidad de Santiago. Los fríos datos de la economía irrumpieron contra el calor de las manifestaciones: el valor del dólar en pesos empezó a aumentar por estas fechas, aunque casi exclusivamente por efectos de los precios internacionales. La situación fue distinta unos días después: la inflación registrada aumentó, incluso si por razones coyunturales; la caída de la recaudación por IVA, hasta un 25%, atestó en cifras del vigor de la importante caída del consumo interno; la reducción *de facto* de las jornadas laborales (no son raros los lugares de trabajo en donde se terminan las jornadas a las 15h o 16h, debido a las dificultades de transporte); los malos indicadores coyunturales sobre el clima de los negocios se acentuaron, etc. A lo anterior se añadieron los primeros montos cifrados en cuanto a la amplitud de los daños perpetrados. Todo ello proyecta dificultades futuras.

Algunos chalecos amarillos empezaron a desfilar por ciertas calles de Santiago reclamando un retorno al orden, recordando con ello la responsabilidad del gobierno en asegurar el orden público (aunque su acción, curiosamente, por lo general no fue interpretada en este sentido). Los incidentes de conflicto entre personas, que ya se habían dado días atrás —sobre todo entre ciertos saqueadores y defensores de sus

bienes personales, lugares de compra o trabajo— empezaron a tener otra repercusión en cierta franja de la población. Se comenzó a evocar el temor a que ciertos habitantes recurrieran a las armas para asegurar su propia seguridad; temor al cual se le dio una amplia cobertura mediática.

Algunos representantes de los partidos de derecha comenzaron a endurecer el tono. Los llamados a la mayoría silenciosa y a su deseo de orden, al cese inmediato de las acciones violentistas y a los desmanes, comenzaron a circular con mayor insistencia. Si el domingo 27 de octubre, tras la enorme marcha del viernes 25, los partidos más radicales de la derecha tuvieron lisa y llanamente que anular una convocatoria de contramarcha (muy probablemente para evitar una reunión muy menguada de participantes). Poco a poco se consolidó una corriente masiva de opinión en el sentido de generar un movimiento por el orden y la paz.

Pese a que el guion colectivo de los eventos sigue de ahora en adelante un rumbo desconocido e incierto, no es imposible que, en retrospectiva, esta pueda aparecer como la semana en la que las cosas empezaron a *crystalizarse*, al tiempo que las posiciones empezaron tal vez subrepticamente a *oscilar*. Por el momento, las encuestas de opinión pública —y sobre todo su fascinante papel performativo que tienen en términos de des/legitimación de las manifestaciones— siguen indicando una mayoría de simpatizantes hacia ellas, aunque comienzan a agregarse sentimientos distintos: hostilidad, rechazo, miedos diversos, el cansancio y la lasitud, el sentimiento de no saber “a donde lleva todo esto”.

Si el primado de la sinergia virtuosa entre el doble escenario de las marchas y cabildos parecía imponerse a comienzos de la semana, al fin de esta el sentimiento es más matizado. Tal vez nada lo indica mejor que el recrudecimiento del combate por el significado de los saqueos. A aquellos que denuncian el saqueo del país durante décadas se contraponen el discurso de los que denuncian los saqueos y desmanes que se producen desde hace unas semanas. Se empieza a diseñar así una nueva frontera del combate por la legitimidad: el triunfo de uno u otro relato, el imperio de una u otra percepción, será un factor decisivo en las próximas secuencias de los eventos.

Por el momento, la reflexión es distinta. La experiencia de esta secuencia en curso devela toda la fragilidad de los procesos históricos. La formidable abertura que los eventos han suscitado a nivel de las subjetividades, sin cerrarse, sin dejar de explayarse y expresarse, entra en una fase en la que progresivamente tendrá que friccionarse con las voces y las reacciones de todos aquellos que, opuestos a lo que está sucediendo, irán haciendo cada vez más audible su rechazo. En el fondo, nunca hubo una “espiral del silencio” en Santiago, e incluso la idea de una mayoría silenciosa es equívoca. Hubo días de comunión nacional en torno a un sentimiento de desahogo colectivo muy amplio y transversal a muchos grupos sociales. Es este sentimiento el que, por ahora lentamente, se fisura. A su manera, el imaginario del orden propio al verticalismo institucionalizado engendra una experiencia de ansiedad creciente frente a la incertidumbre de los eventos. Sin desaparecer, el penetrante y estructural sentimiento de sofocación en la vida ordinaria que estuvo en la base del movimiento cede terreno en aras de una lasitud ante los eventos, ante lo que se denuncia cada vez más abiertamente como sus excesos, desmanes, violencias, desorden. “Desorden”, este es el término clave. Una parte de la población empieza a adherir cada vez más al gran postulado del partido del orden, ese que Goethe expresó y comprendió mejor que nadie al afirmar que prefería la injusticia al desorden.

Resultado: también los miedos se desconectan. El temor inicial que manifestó la élite económica ante el estallido social y que la inclinó a *prometer* cambios sustanciales a nivel de la redistribución, se disipó progresivamente, calculadora en mano, y tendió a volverse palabras que se llevó el viento. Contra esta actitud y desliz, la presión continua de la calle se reveló decisiva sobre todo a la hora de imponer el principio de la necesidad de una agenda social más consecuente. Pero incluso bajo presión, la élite dejó de manifestar temor. Ciertamente, el estado de ánimo de los actores económicos se reveló muy inestable por estos días (algo bien reflejado por las fuertes fluctuaciones en la bolsa de valores), pero el miedo, el auténtico temor de clase que expresaron durante los primeros días, amainó considerablemente. Por otro lado, la esperanza inicial que embargó a tantos manifestantes en octubre, *sin desaparecer*,

es corroída por el progresivo incremento del miedo que muchos ciudadanos resienten ante los desmanes y los disturbios, la incertidumbre del avenir. Nada de extraño en ello: la inconsistencia de las posiciones sociales siempre transmite a las clases subalternas un inextirpable sentimiento de vulnerabilidad que la incertidumbre de las situaciones, ese mecanismo central del poder, acentúa por doquier. Una lectura cínica podría incluso presuponer la existencia de vasos comunicantes entre estos dos temores e incluso alguna intencionalidad en ello. No es necesario abrazar una hipótesis tan extrema. Basta con reconocer, aquí también, la desconexión de los miedos.

La complejidad de la dinámica entre la percepción y los hechos se hizo una vez más patente. Si en términos de cifras los hechos de violencia grave no igualaron las de los primeros días, el vaivén jornalero (días con más, días con menos violencia que el día precedente, por lo menos hasta el 9/11) empezó a ejercer su efecto sobre las representaciones. Tal vez lo que más captura las percepciones hoy en día es el sentimiento de una multiplicación, en verdad, de una diversificación de los hechos de violencia. Esto es lo que probablemente más amedrenta a una parte de la población: el radio de los hechos de violencia se desplaza a nuevos barrios acomodados y se ejerce en dirección de nuevos blancos (sede del registro civil, una universidad privada, locales de partidos políticos, iglesias).

La cuestión de la pugna por saber cuál es el escenario central y, tras él, dilucidar el horizonte de pregnancy significativa de los eventos está más presente que nunca. Ante la dificultad de comprobarlo, se puede empero formular la hipótesis de que, por ahora, todavía, las marchas y los cabildos conservan el peso determinante, pero que otra vez, sin volver a ocupar el centro de la escena, las violencias (sobre todo los eventos graves) los agrietan y jaquean. Las violencias: capuchas y desmanes, por un lado; la creciente constatación de lo extendido de la violación de los derechos humanos, por el otro. Tras su visita a Chile, los expertos de las Naciones Unidas señalaron tanto el uso desproporcionado de la violencia por parte de carabineros como su incapacidad de aislar en las marchas a los violentistas de los manifestantes, instruyendo así una doble y severa crítica a las técnicas de restauración del orden

público en el país. Pero lo nuevo, lo realmente nuevo por las proporciones que toma, es la consolidación cada vez más visible de una nueva secuencia y escenario en torno al miedo.

Escenario inquietante. El miedo nunca cruza el camino de la libertad.

**El fin de un tótem: el sujeto neoliberal.** Una vez más los manifestantes lo demuestran; una vez más, es posible afirmarlo con absoluta certeza: una buena parte de los analistas insistirá mañana en el papel determinante de las ideologías dominantes y en su capacidad para modelar las subjetividades.

Nada es más erróneo que esta presuposición y el error lo muestran desde hace unos días los manifestantes en las calles de Chile, como en una suerte de laboratorio a talla colectiva. Ello no quiere decir que prácticas o adhesiones a ciertos postulados del neoliberalismo no existan, pero sí que *es necesario reconocer el carácter contradictorio del trabajo de inculcación ideológica en las sociedades modernas, y sobre todo que esto invita a reconocer los límites subjetivos de este proceso.*

De la inclinación al consumo de los sectores populares —que tantas privaciones conocen todos los días— se extraen consideraciones sobre sus pulsiones y alienaciones. De la voluntad de las clases medias por proteger sus bienes, ellas —que son propietarias de tan pocas cosas— se infieren dudosas adhesiones ideológicas al capitalismo. De los sueños por sus vidas futuras de los jóvenes —a quienes las generaciones mayores tanto ocluyen el avenir— se concluyen impacencias y expectativas inmaduras. Mucho, por no escribir de manera inútilmente excesiva todo esto, está muy lejos de la verdad.

Sí: los sectores populares aspiran al consumo, en medio de vidas marcadas por la inseguridad y las privaciones. Sí: las clases medias aspiran a la seguridad de la casa propia y anhelan trasmitírsela a sus hijos. Sí: los jóvenes quieren soñar con el futuro de unas vidas que anhelan lo más abiertas posible en sus horizontes.

Todos y cada uno de estos *legítimos* anhelos —el derecho de vivir en paz— se estrellan con la realidad de los muy bajos salarios, con la imposibilidad de financiar estudios, con las largas listas de espera en la salud pública, la insuficiencia de las pensiones, con la necesidad de recurrir al crédito y las posibles espirales de dependencia que eso gatilla, con la cronofagia cotidiana de los transportes. En breve, todos estos anhelos se estrellan con la realidad, tan tenaz entre tantos, de una vida dura y que, se sabe, mañana seguirá siendo muy dura.

Por supuesto, hubo —y cómo— importantes mejoras en las vidas de muchísimos chilenos en las últimas décadas. Pero para ellos —“los de abajo”, como los llamó Mariano Azuela en los días de la Revolución mexicana— todo eso se hizo con esfuerzo personal, con mucho esfuerzo, empeño, trabajo, dedicación. Nunca nada fue fácil. Hubo que enfrentar accidentes múltiples, estigmas diversos, tantos maltratos institucionales ordinarios.

Todo esto no volvió a “los de abajo” más virtuosos que “los de arriba”. En muchos de ellos esto estimuló un sentido exacerbado del oportunismo y un apego a la igualdad de oportunidades en medio de vidas que, comparativamente con otros grupos sociales, están tan desprovistas de oportunidades. Por supuesto, muchas otras veces la realidad de la vida dura también engendró innegables sentimientos de solidaridad como una forma de sabiduría popular frente a los embates del destino. Pero no siempre fue así. Lo cierto es que muchas veces la vida dura endureció los caracteres.

Inútil continuar con esta banal descripción. Fue desde este universo de experiencias que “los de abajo” se revelaron finalmente inmunes —rebelándose— a las sirenas de la ideología. Para ello, no necesitaron ponerse cera en los oídos: les bastó la realidad de sus vidas duras.

Por supuesto, el modelo neoliberal, o sea un conjunto de políticas de regulación de la economía en claro y acendrado beneficio para ciertos grupos sociales, transformó la sociedad chilena desde mediados de la década de 1970, con diversas inflexiones desde entonces. Con el objetivo de asegurar el libre mercado y la libertad de elegir, muchas de las funciones del Estado fueron redefinidas como subsidiarias. El

consumidor y sus imperativos adquirieron rango primordial, muchas veces por encima de la soberanía nacional o de toda otra consideración ciudadana.

“Los de abajo” tuvieron que desenvolver sus vidas, sus penas y sus esperanzas, en este nuevo universo. De él, les dijeron tantas cosas; algunas justas, otras injustas. Que el modelo había logrado hacer de Chile un país moderno, desarrollado, rico, democrático, envidiado en sus *performances* por tantos otros países de la región. Una realidad de la que atestiguaba el creciente número de inmigrantes en el país, generando nuevos desafíos. Algunos lo creyeron, otros no. Pero nadie les dijo, en todo caso con demasiada convicción o sinceridad, que Chile era un país justo y ninguno lo creyó. Ciertamente, muchos apostaron por la cultura del mérito, porque esta hacía carne con sus experiencias de esfuerzo cotidiano y familiar, pero también porque, si querían progresar, ante la oclusión de tantos horizontes, para muchos parecía no existir otro camino posible que el de la igualdad de las oportunidades.

Todo esto se interpretó, con ligereza crítica, como una adhesión al modelo y, más allá de ello, como la prueba de la producción de sujetos neoliberales en Chile. El país se habría poblado de individuos altamente responsabilizados a nivel de sus trayectorias sociales, y que se habrían vuelto sagaces gestores de sí mismos, manteniendo y acumulando diferentes formas de capital. La responsabilidad individual tenía que aceptarse como ilimitada; la solidaridad colectiva debía ser lo más estrecha posible. Las descripciones fueron tanto más excesivas que, en lo que a la penetración ideológica se refiere, no solo Chile fue el primer laboratorio mundial del modelo, sino que, a propósito de muchas situaciones concretas, aquello que no se pudo hacer o imponer en la “metrópoli”, el “centro” o el “Norte global” se practicó en la sociedad chilena sin mucho miramiento ni consideraciones sociales.

Por eso, si la fuerza de los cambios estructurales producidos en la sociedad chilena por la variante neoliberal del capitalismo contemporáneo no está en cuestión, como tampoco lo están las maneras particulares en las que ello condujo a una pluralidad de experiencias de vida sofocante, *nada de todo esto permitía concluir una producción*

*masiva de sujetos neoliberales. No es lo que, desde estudios empíricos centrados en la experiencia y en las conciencias de los individuos, se observaba en Chile. Sin embargo, era lo que, al unísono, en un extraño concierto y escalada de asertos, afirmaban conjuntamente tanto los aduladores como los críticos del modelo. Son los límites de esta tesis lo que los manifestantes revelaron, rebelándose, en sus marchas, cabildos y anhelos de participación, junto a la asombrosa expansión de un sentimiento común de ahogo y de desafección en tantos otros grupos sociales.*

Se trata de otro proceso de desconexión: aquel que se traza entre las acciones colectivas, por un lado, y los discursos analíticos dominantes, por el otro. En sí mismo, esto no es nada nuevo. Lo que reveló en las calles el Mayo del 68 y tantos otros movimientos estudiantiles y feministas por esos años, fue diametralmente opuesto a lo que afirmaba la escolástica del periodo en torno a la tesis del hombre unidimensional o los trabajos de tenor estructuralista sobre la muerte del sujeto. La profundidad de la desconexión no alteró ni las certidumbres ni los reflejos analíticos de tantos estudiosos. Los críticos —e incluso algunos actores sociales— se empeñaron en leer la realidad desde la tesis incólume de la ideología dominante. Los movimientos de contestación, por su parte, siguieron su vida por otros caminos.

Lo que la movilización ciudadana revela en Chile no se limita a un conjunto de insatisfacciones (el “malestar”) frente a las promesas incumplidas del modelo o a tantas otras frustraciones de consumo. Sin duda, esto estuvo presente. El gran número de pillajes y el hecho de que —en un nuevo balance, muy distinto a los que circularon en octubre— un porcentaje muy alto de personas detenidas por saqueos, hacia mediados de noviembre, tenga antecedentes delictivos (casi un 90%), y que incluso un 66,6% tenga entre cinco o más detenciones, indica bien, a su manera y más allá de las discusiones posibles sobre esta cifra, la veracidad de la tesis clásica de Merton en cuanto a una adhesión a los valores consumistas o exitistas del modelo. Los desviados quieren lo que el sistema promueve, aunque no disponen de los medios legítimos para procurárselos. Entre el primer, y sobre todo el segundo fin de

semana de noviembre de 2019, comenzaron a venderse algunas de las mercancías robadas en los mercados y ferias de Santiago.

Incluso si se trata de toda otra familia de actitudes, a ello se le puede añadir la progresiva convergencia de demandas en torno un salario mínimo de 500.000 pesos mensuales o por un aumento significativo de las pensiones. Pero todo esto, presente en muchas otras sociedades, no permite ni inferir una supuesta fuerte adhesión ideológica a los pilares del modelo propiamente dicho, ni mucho menos afirmar el modelamiento de las subjetividades de “los de abajo” por los intereses de “los de arriba”.

En Chile hoy, como en tantas otras sociedades históricas ayer y mañana, si algo escapa a la dominación de las clases dirigentes son los horizontes de la conciencia. La ecuación de base del poder en el mundo contemporáneo es distinta. Si “los de abajo”, en el fondo y por lo general, creen poco en las bondades ilusorias de las ideologías dominantes, muchas veces también descreen de la posibilidad de las utopías. En un solo y mismo movimiento, la sabiduría cotidiana adquirida en sus vidas duras, con pocas oportunidades y con tantos maltratos, les hace resistir a los espejismos de las ideologías, pero esa misma sabiduría también les hace desconfiar de la posibilidad de otros futuros y horizontes, resignándolos a sus tiempos presentes.

Esto es lo que, durante unos días de revolución, para muchos (no todos, pero muchos), las manifestaciones lograron sin duda agrietar. La agenda social y el conjunto de muy diversas iniciativas en curso les reveló *concretamente* que se podían hacer las cosas de otra manera. De otras maneras *muy distintas*. Que la solidaridad colectiva, sin menoscabo de las responsabilidades individuales, podía expandirse. Que se podían aumentar los salarios y los ingresos, volver más progresivos los impuestos, intentar corregir con convicción las desigualdades, blandir la bandera mapuche en lo alto de la Plaza Italia, dejar de sentir miedo en soledad.

Las manifestaciones no cambiarán ni para siempre ni para todos, el futuro. La vida, mañana, para “los de abajo” será dura. La vida sofocante, en tanto que experiencia de condensación de un tipo de

sociedad, no desaparecerá de lo cotidiano; para ello serán necesarios muchos otros y distintos combates y transformaciones, de cuya posible realidad nadie puede presumir. Pero a cada día le es suficiente su propia pena. Las movilizaciones en Chile muestran hoy, en las calles, y con qué energía, los límites de la penetración ideológica del neoliberalismo en las conciencias. Los supuestos sujetos neoliberales privatizados han cedido las calles a una ciudadanía diversa y heterogénea.

*Sobre todo, las movilizaciones han precipitado la formación de nuevas subjetividades, como en una reacción química.* Si hasta ayer el exceso de pesimismo de todos los críticos sinceros del neoliberalismo, los llevó a construir la idea de un tótem neoliberal inexpugnable, la prueba por los hechos —o sea por las calles, las marchas y los cabildos— debería llevarlos mañana, con no menos sinceridad, a abrazar no el optimismo, sino *el principio de realidad. La dominación jamás confisca las subjetividades.*

**La letra chica: las promesas y las palabras.** La vida social reposa, sino sobre acuerdos explícitos por lo menos sobre ciertas formas relacionales que, a veces, tal vez de manera excesiva, se denomina confianza. Confianza en la palabra empeñada: ya sea de las instituciones, ya sea de los individuos. Una actitud que reposa en el hecho de que la palabra dada es una promesa. Una asociación que está, empero, muy lejos de ser universal: si para algunos efectivamente la palabra es una promesa, para muchos otros las promesas solo son palabras.

No es seguro, en todo caso requeriría ser mejor estudiado y precisado, que lo que se denomina “la clase política” mienta más que otros grupos sociales. Lo que sí es cierto es que sus declaraciones no cejan de ser escrutadas —con un ahínco impresionante desde hace unos lustros— por los medios de comunicación, tanto los *mainstream* como en las redes sociales. Un aspecto que se prolonga por el conocimiento creciente que los ciudadanos tienen de la vida de sus gobernantes, sus defectos, sus excesos y sus frivolidades. Resultado: la consolidación de

un sentimiento ciudadano que articula una fuerte desconfianza y crítica moral hacia las élites.

Una anécdota simple, muy simple, permitirá comprenderlo a cabalidad. En medio de la crisis de los misiles en Cuba, en 1962, durante una conversación telefónica entre el entonces presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, y el presidente francés, Charles de Gaulle, el primero le propuso al segundo enviarle las fotos satelitales de las que disponía para probarle la presencia efectiva de los misiles. La respuesta fue inmediata: no necesito —dijo De Gaulle— de pruebas materiales; la palabra del presidente de los Estados Unidos me es suficiente. Si dejamos de lado consideraciones formales, es evidente que, en 2019, la confianza en la palabra del presidente de los Estados Unidos —y no solamente— se ha deteriorado cuantiosamente.

La política es la articulación de lo posible y de lo necesario. Por ello, la promesa —la *apuesta* por lo que vendrá— le es consubstancial e indispensable. Por supuesto, no todas las promesas, como cada cual lo sabe en su propia vida, podrán cumplirse a cabalidad en los hechos; por eso el juicio de las promesas se hace muchas veces desde el horizonte de la sinceridad o la autenticidad. De ahí el error garrafal de pensar, como lo expresó un día un político francés, que las promesas solo comprometen a aquellos que las reciben.

Sin que esto deba llevar a una falsa idealización del pasado, aquí se juega uno de los grandes aspectos de la *crisis moral* de la política contemporánea. Los juicios morales sobre las conductas de los gobernantes (sospechas de corrupción, abusos, liberalidades, escapadas, etc.) se prolongan por una tenaz desconfianza hacia sus promesas. Y sus palabras.

Aunque la diferencia parezca sutil, no es tanto que los ciudadanos no les crean, sino que desconfían de ellos. En este sigilo reside tal vez una —en verdad, otra— de las grandes razones por las cuales las movilizaciones —en tantas partes del mundo, desde hace unas décadas— tiendan a instalarse en el tiempo. Solo la presión efectiva, a ojos de muchos, permite obtener —“arrancar”— nuevos derechos; solo la presión efectiva hará que estos se cumplan. En los dos casos, la desconfianza es profunda.

La tergiversación de las promesas en palabras es lo que se llama la “letra chica”. O sea, la capacidad de un actor de utilizar el poder —las inevitables zonas de incertidumbre que existen en toda situación— para tergiversar el sentido de una propuesta en su beneficio. Desde comienzos de octubre de 2019, Chile es el reino de la letra chica.

Las grandes declaraciones del gobierno y las propuestas de la agenda social, una vez pasadas por la criba de los detalles, se revelan a ojos de muchos ciudadanos como muy insatisfactorias y, sobre todo, muy lejos de lo que anhelan o demandan. El bono otorgado por el gobierno para llevar el salario mínimo percibido por todo trabajador(a) a jornada completa a 350.000 pesos al mes, se calculaba en base a ingresos brutos, lo que se supo luego y decepcionó a mucho(a)s, puesto que esto se tradujo en ingresos netos de poco menos de 300.000 pesos. Detalle suplementario: para financiar este aumento, que estuvo dentro del paquete de medidas acordadas por la primera agenda social del gobierno, se pensó recurrir a la deuda pública más que a los impuestos. Se aumentó en 20% las pensiones solidarias, cifra que incluso se incrementó unos días después. Detalle: en espera de una futura gran agenda social, programada pero que aún no se discute, no se dijo nada a propósito de las pensiones acordadas por las AFP. Se acordó una reducción del 20% del precio del pasaje al 60% de los adultos mayores más vulnerables. Detalle: la asociación de pensionados pedía la instauración en los transportes colectivos de un pasaje para los adultos mayores similar al pasaje escolar. Se propuso la creación de un nuevo tramo del impuesto a la renta del 40% para quienes tienen los más altos ingresos pero, luego de la negociación en el Congreso, el umbral que inicialmente se propuso en 8 millones, terminó fijándose en 15 millones de pesos mensuales (unos 20.000 dólares). Detalle: como lo precisó públicamente el mismo ministro de Hacienda, en Chile solo el 1% gana más de 6 millones de pesos al mes (con este dato en mente, el lector inferirá el ínfimo porcentaje de la población concernida por el nuevo impuesto). También se propuso un impuesto al patrimonio inmobiliario para los activos evaluados en más de 400 millones de pesos, lo que, siempre según el ministro de Hacienda, debería permitir

recaudar US\$200 millones y que tasaría al 1% de los contribuyentes con mayores activos inmobiliarios, pero no se discutió, en similitud a lo que se produce en muchos otros países, un nuevo impuesto para las acciones, los depósitos bancarios o los activos financieros. Detalle: si los impuestos al patrimonio inmobiliario conciernen a muchos “ricos” o “muy ricos”, no tasan lo esencial de la composición de la fortuna de los “superricos” (una insuficiencia a veces asumida por la dificultad a imponer a los activos financieros, dada su movilidad y a pesar de que existen muchas propuestas en este sentido). Se condonó la morosidad o los intereses acumulados en el pago del CAE a los estudiantes, pero no se abrió —por el momento— la discusión sobre el borrado de esta deuda para los estudiantes que, perteneciendo al tramo del 60% de hogares más vulnerables, y habiendo contraído esta deuda en el pasado, están obligados a pagarlos. Casi un millar de grandes empresas han decidido, y publicitado, su voluntad de elevar el salario de todos sus trabajadores, independientemente de lo que la ley fija, a por lo menos 500.000 pesos mensuales. Detalle: en muchas de estas empresas, como estas mismas firmas lo señalan y reconocen, pocos asalariados estaban ya por debajo de este umbral.

La instauración de auténticas y profundas medidas redistributivas toman tiempo, son estructurales, pueden suponer cambios de envergadura que, en una democracia representativa, requieren (como óptimo colectivo) ser avaladas por procesos electorales, en la medida de lo posible. Además, es casi innecesario decirlo, como la historia social lo muestra desde hace mucho tiempo, no todos los reclamos ciudadanos son satisfechos (o pueden serlo). Sin duda, no es fácil, ni rápido, eliminar las listas de espera en la salud pública; no será ni rápido ni fácil corregir, a suponer que la voluntad exista, la desigualdad entre las escuelas públicas y privadas; no le será factible a todas las PYMES —dados sus niveles de productividad y renta— asegurar un salario mínimo de 500.000 pesos mensuales; no es seguro que, en términos de justicia esta vez, muchas familias de clase media que hicieron el esfuerzo de financiar, sin préstamo, los estudios de sus hijos califiquen para la abolición de los préstamos CAE.

La idea de un carnaval de demandas irreales y excesivas es un juicio de valor. El rechazo a acordar ciertas demandas puede no estar necesariamente exento de cierta justeza a un nivel macroeconómico (esto retrotrae, una vez más y más allá de la cuestión de las desigualdades, a un país con un PIB por habitante de US\$ 15.000 dólares), pero en el curso mismo de los eventos, estas restricciones se juzgan de una manera muy distinta. La razón es muy simple: si el agregado macroeconómico puede revelarse significativo a nivel del monto total, en la percepción de cada ciudadano particular lo que se obtiene —los nuevos derechos— puede ser juzgado como muy escaso. Es lo que algunos ciudadanos denuncian por estos días como los “mejorales” del gobierno.

En el fondo, contrariamente a algunas declaraciones públicas y tan publicitadas de ciertos miembros de la élite económica o del gobierno, estas no se han resignado a “meter la mano grande en el bolsillo”. No es por eso absurdo pensar que, al menos hasta la primera mitad del mes de noviembre, por poco que miren la letra chica, muchos ciudadanos pueden tener un profundo sentimiento de insatisfacción. En algunos, incluso, un sentimiento de estafa. Como si, aun en medio del estallido social, los grupos dominantes continuaran empecinados en hacer política como siempre, en una actitud que testimonia una retracción progresiva del temor inicial que los embargó. O sea, con la más clara conciencia de sus intereses grupales y con la más acérrima voluntad de defenderlos. Es incluso posible pensar que algunos ciudadanos tienen la impresión de que cada nueva medida se decide con la calculadora y el freno en la mano. Dentro de la coalición política gobernante, es el claro y profundo desalineamiento con esta actitud lo que mejor define la estrategia de Renovación Nacional.

Todo esto, en medio de los eventos, y una vez disipada la comunión colectiva del 25 de octubre, muestra la dureza del conflicto de intereses. La ortodoxia económica no ha sido puesta en cuestión, incluso si se reconoce la necesidad de un mayor gasto público o déficit. Los anatemas contra la tentación del populismo —o sea, en el lenguaje de estos días en Chile, medidas de fuerte impacto social redistributivo— se multiplican, *con buenos y malos argumentos*, en la prensa. Portavoces

de ciertos grupos sociales llegan incluso a alarmarse de que el gobierno escoja el camino de la economía heterodoxa, cuando debieran estar convencidos de lo contrario: las posibilidades de que el gobierno tome este camino son muy remotas.

El lenguaje, tratándose de las cosas del poder, rara vez es neutro. No lo es en absoluto en este caso. Detrás de muchos de estos términos (ortodoxia, heterodoxia, populismo, etc.) que sin duda suenan complejos y oscuros a oídos de muchos ciudadanos, *se esconde la realidad de las élites que han capturado los Estados en las últimas décadas con una rapacidad que muchos ciudadanos juzgan terriblemente excesiva*. Más allá de políticas específicas, esto es tal vez lo que mejor define lo propio de la era de la globalización neoliberal: progresivamente, desde la década de 1980, el Estado, en muchas partes del mundo, se volvió el sirviente de los intereses de la élite financiera y de algunos de sus secuaces. Es contra esta captura del Estado —bien reflejada en la explosión de las desigualdades de renta en beneficio de una pequeña minoría o en la profunda transformación de la lógica de los servicios públicos— que, en muchas partes del mundo, se asiste a ensayos que intentan *reafirmar* el poder económico de los Estados. Lo que se busca es que los Estados, dentro del marco de asimetrías de poder entre el capital y el trabajo, en el fondo poco cuestionadas, practiquen orientaciones políticas con mayor independencia de las élites económicas y en vistas del interés general.

Este debate público ha sido muy escamoteado en Chile. La decisión inicial del gobierno fue trazar una primera agenda social acotada bajo la forma de un catálogo de medidas puntuales y a efectos inmediatos pero limitados. *Esto es lo que la presión de los eventos agrietó*. Esto es lo que obligó al gobierno a abrirse, en la segunda mitad de noviembre, en dirección de *otra* agenda social con el fin de discutir medidas tal vez más mediatas, pero a efectos más significativos. Si en un primer momento el imaginario del orden propio al verticalismo institucionalizado clausuró esta opción, la presión *continua y continuada* de los eventos obligó a esta abertura. O, por lo menos y por ahora, a la promesa de estas negociaciones.

Una vez más, el futuro dirá la verdad de esta promesa y la confianza de principio que le prestarán (y por cuánto tiempo) los manifestantes. Notemos que, sobre la base de un acuerdo de principio, el 15 de noviembre los recolectores de basura otorgaron su confianza a las autoridades.

Principio general: en medio del cansancio y de las ansiedades crecientes que generan las movilizaciones, rechazando con cada vez más determinación los pillajes y desmanes, muchos ciudadanos todavía, durante poco más de los diez primeros días de noviembre, siguen apoyando las movilizaciones o participando en ellas. La desconfianza a la letra chica impregna la actitud de los manifestantes y su convicción de que es imperioso prolongar la movilización, a pesar de los efectos negativos que de manera paralela esto genera a nivel del orden público. Como si estuvieran persuadidos que la movilización, y solo la movilización, es la matriz de todas las conquistas.

**¿Hacia dónde? ¿Hasta cuándo?** Hacia fines de la segunda mitad del mes de noviembre, el destino se va cerrando sobre los eventos. Las manifestaciones del viernes 8 de noviembre, o aquella otra asociada a la huelga general del martes 12 de noviembre, aunque bien concurridas (unas 75.000 personas cada vez, según la policía), marcaron un cierto cansancio y una desaceleración del movimiento.

En la dinámica imprevisible de los eventos pareciera que, también en Chile, los manifestantes tendrán probablemente que empezar a transitar —como se hizo, por ejemplo, en las protestas que durante estas mismas semanas se producen en el Líbano— hacia otras formas de expresión pública: más puntuales, menos perturbadoras para el orden público, tal vez con mayor carga simbólica.

La lasitud y la ansiedad, cabalgando sobre el miedo y los daños, van impregnando el decurso de los días, marcando una inflexión hacia una nueva secuencia en los eventos. Los escenarios se fagocitan más que nunca entre sí. La desconexión se profundiza sobre todo entre varios

actores sociales y políticos, por un lado, y las violencias, por el otro. La desconexión es tal que obliga a desdoblarse el análisis en dos apartados sucesivos: este y el siguiente.

Los juicios contra las violencias que desde el inicio de los eventos perturbaron tanto a las movilizaciones como al gobierno, perdieron en ambivalencia. Lo nuevo no es el rechazo a la violencia (que fue masivo desde el 18 de octubre), sino que entre estas reprobaciones ya no se desliza más el adverbio de duda “pero”. Las condenas a la violencia se vuelven más categóricas, testimonian de un mayor cansancio. La porosidad que se advirtió detrás de francas miradas de incomodo entre ciertos manifestantes y violentistas, abre paso a condenas más unívocas. En pocas horas, la espiral del rechazo sale de su silencio y tiende a volverse más unánime. El gobierno se sirve de la violencia para arrinconar a la movilización; la hace incluso responsable —en los asertos de algunos actores políticos— de los desmanes; deja incluso sobreentender que muchos manifestantes los avalan. La incapacidad del gobierno, después de 25 días, para asegurar el orden público y el derecho constitucional de reunión y manifestación de los ciudadanos, se invierte en una acusación de complicidad tácita de los manifestantes con los violentistas. Más o menos sigilosamente, y con asombrosa rapidez, ante y en medio de una situación de evidente y creciente desborde, el *conjunto* de los actores políticos coincide en la necesidad de acuerdos y en la imperiosa necesidad de hacer cesar las violencias. Detrás de la innegable voluntad de un retorno a la primacía del escenario político por sobre las movilizaciones sociales, se impone progresivamente la evidente eficacia del poder del control social informal entre ciudadanos. La violencia nunca fue legítima durante los eventos; sin duda se aprovechó de un descenso de la intensidad del control social informal hacia ella durante algunos días.

Del lado de las movilizaciones, una cierta lasitud inercial, los riesgos crecientes que supone participar en las marchas, el efecto anímico que suscita la baja tendencial de la participación, la amplia publicitación de los desmanes, hace que los cabildos, los diálogos ciudadanos, la posible consulta municipal, y tal vez sobre todo la promesa de una participación ciudadana efectiva en el marco de la redacción de una nueva

constitución tiendan a imponerse como los principales repertorios de acción. Sin desaparecer, la sinergia virtuosa entre marchas y cabildos, muy activa hace todavía diez días, comienza a marcar el paso y mostrar signos de fisura. Las calles se abandonan progresivamente en beneficio de otras formas de participación, pero también de inercia o retorno a la pasividad. A mediados de noviembre, no solo parece poco probable que 1'200.000 manifestantes vuelvan a congregarse en Santiago; incluso comienza a parecer extraño que hayan podido marchar juntos hace solamente unos días atrás.

Por eso, bien medidas las cosas, no es justo concluir en el retorno unilateral de una nueva secuencia de primado de los actores de la violencia por sobre la negociación política o las movilizaciones. Ciertamente, la violencia que desde el inicio desorientó a los actores políticos y parasitó a las movilizaciones participa del declive progresivo de estas y reafirman la perplejidad de aquellos. Pero en lo que a este destino de la acción colectiva se refiere —por definición inevitable— parecen pesar más otros factores, internos a las propias movilizaciones. Si el temor a una deriva institucional autoritaria no ha desaparecido entre los ciudadanos, su intensidad menguó. Por el contrario, las ansiedades y preocupaciones suscitadas por un avenir incierto y abierto —inquietudes altamente publicitadas por los medios de comunicación— parecen sellar el punto de inflexión. *El retorno a la normalidad empieza a volverse subrepticamente un deseo colectivo*. Este sentimiento —que ha sido evocado de manera insuficiente en gran parte de la literatura sobre las movilizaciones colectivas— no deja de ser curioso. No en lo que connota a nivel de las inercias sociales, sino en lo que manifiesta a nivel de las esperanzas. Hemos formulado la hipótesis de que fue el cotidiano y las realidades de la vida sofocante lo que llevaron a tantos ciudadanos a transitar el camino de la protesta: como desahogo primero, luego como liberación. Algunos profundizaron y prolongaron lo más posible este momento; algo que muchos siguen intentando prolongar en estos días. Pero para otros lo que hasta hace muy poco había dejado de ser aceptado como normal o había sido incluso cuestionado como intolerable, vuelve a imponerse como deseo más allá de la inercia.

No se trata de una variante del famoso peso de la noche, evocado por una carta de Diego Portales en 1832 y que tanta tinta ha hecho correr. “El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los díscolos más que con medidas dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado ser útiles”. A diferencia de lo que se expresa en la cita, Chile tiene hoy ciudadanos sutiles, hábiles y sin duda cosquillosos en el sentido que Portales quiso tal vez darle a este último término. Por el contrario, lo que sí parece seguir siendo cierto es que muchos miembros de la élite piensan todavía que el reposo de la masa es la mejor garantía de la tranquilidad pública. Un reposo que no han dudado, tantas veces, en hacer rimar con muy activos y diversos controles.

Los eventos hicieron públicas muchas disposiciones ciudadanas que sin duda ya existían, pero que las movilizaciones catalizaron y catapultaron a registros inéditos. Las subjetividades que se formaron y acentuaron en estos días, no desaparecerán mañana. Lo más probable es que den forma a muchas manifestaciones de conciencia ciudadana en lo ordinario de la vida social, expresando descontentos frente a las listas de espera, impaciencia ante la exigüidad de los ingresos, repulsas ante los maltratos. También, por supuesto, estas nuevas subjetividades serán muchas otras veces vencidas, no solamente por la inercia de las situaciones, sino también por la conciencia de las asimetrías de poder en presencia en cada situación. Situaciones de cuya profundidad colectiva, empero, todas las subjetividades habrán adquirido plena conciencia.

Las movilizaciones sociales, como la misma democracia, son también un lugar y un proceso de auto-pedagogía colectiva. Bien medidas las cosas, este precipitado de subjetividades es —tal vez, en el fondo y en uno de sus más durables registros— una de sus principales consecuencias. *En una sociedad que tiende a comprender los fenómenos colectivos a escala de los individuos, también los movimientos sociales, colectivamente organizados y practicados, tienden a interpretarse, juzgarse y vivirse desde las experiencias individuales*. No se trata de una oposición entre

lo colectivo y lo individual, sino de una nueva articulación entre ambos; una dimensión bien reflejada por el desacuerdo y la incomprensión entre distintas tradiciones políticas. Ayer, en el curso de tantas manifestaciones, muchos pensaban que sabían hacia dónde iban, y otros tantos creían saber por dónde ir. Hoy, *muchos manifestantes no se esconden a sí mismos que desconocen tanto el horizonte como el camino*.

Sin embargo, no esquivan las preguntas. ¿Hacia dónde? No lo saben a ciencia cierta y esa es, creen, la mejor de sus ciencias. ¿Hasta cuándo? Hasta y mientras que se pueda. En algún punto, las movilizaciones son como las individualidades contemporáneas: forjan su conciencia durante el camino. Saben, casi por memoria histórica, que más allá de lo que se obtiene o no durante una movilización, que se tome o no el poder, que incluso se cambie o no el mundo, *existe un registro distinto de acción que no se mide por objetivos, sino que se instaura en las subjetividades a través de la abertura de los posibles y de las experiencias*. ¿Hacia dónde? ¿Hasta cuándo? Las dos preguntas terminan en una sola respuesta: las movilizaciones son manufacturas colectivas de nuevas subjetividades.

**El que baila, pasa.** Si desde el mes de octubre se dieron casos de violencia entre civiles, algo bien presente en la formación misma de muchos chalecos amarillos, este tipo de agresividad interpersonal se incrementó tal vez en noviembre, y recibió en todo caso una particular atención mediática. En Reñaca, un incidente grave se produjo por parte de un automovilista que utilizó un arma de fuego, hiriendo a un manifestante. Nuevos tipos de violencia entre ciudadanos se produjeron a medida que se generalizó la práctica, entre ciertos manifestantes en distintos puntos del país, de filtrar los vehículos bajo la consigna “el que baila, pasa”. Si la mayoría de los automovilistas parece haber seguido las instrucciones, esta coacción suscitó reacciones de rechazo en otros. Distintos responsables políticos, tanto del gobierno como de la oposición, denunciaron incluso estas coerciones como humillantes o fascistas.

Es imposible determinarlo a ciencia cierta —en el momento en que se escriben estas líneas, el miércoles 13 de noviembre, no existen encuestas de opinión al respecto y es probable que estas nunca existan—, pero desde el punto de vista de la interpretación es tal vez necesario subrayar el profundo rechazo que generó la secuencia de “el que baila, pasa”. Las emociones que suscitan las grandes identificaciones colectivas son más o menos imprevisibles. En Chile, ni los saqueos, ni los incendios, ni el cansancio de los bomberos, ni las imágenes de los atropellos de policías o militares, ni el desazón de las personas ante sus bienes destruidos, ni las violencias de los encapuchados, ni la exposición de las crecientes dificultades de la vida diaria, ni incluso los mutilados oculares o el caso de Gustavo Gatica —el joven estudiante en riesgo de perder la vista al día de hoy— desencadenaron un proceso común y transversal de identificación en *todos* los grupos sociales. Por supuesto, ante todo ello los rechazos, las indignaciones y las empatías fueron profundas, masivas y sinceras, pero se produjeron respetando en lo esencial los clivajes políticos.

Las cosas fueron distintas con “el que baila, pasa”. Si en un primer momento algunos pudieron tomarlo tal vez con humor, algo probablemente frecuente entre los jóvenes, rápidamente se constituyó un frente de rechazo. Cada cual se puso imaginariamente en el lugar de un automovilista, ciclista o peatón, anónimo y vislumbró de un golpe todo lo que de imposición y arbitrario había en *esta presión de la turba contra un individuo*. Obviamente, esta acción no era en absoluto más censurable que tantas otras que venimos de evocar, pero es esta imposición la que, formulémoslo como hipótesis de interpretación, produjo una identificación masiva y común de rechazo. ¿Por qué? Imposible saberlo a ciencia cierta. Pero es posible pensar que en este rechazo se jugó una visión muy encarnada de la libertad. Tal vez muchos manifestantes que rechazaban la vida sofocante y tantos abusos individuales sufridos simplemente no pudieron tolerar este abuso suplementario. Cada cual, casi instintivamente, se pudo poner en el lugar de la víctima; de *esa* víctima. Ese otro podía ser uno mismo. Si los otros procesos de identificación estuvieron marcados por reparos, juicios críticos o simplemente no se

buscó colocarse imaginariamente en el lugar de la víctima, la situación fue esta vez muy distinta. “El que baila, pasa” provocó una identificación visceral y masiva. El desvío que esta presión entrañaba para el interés colectivo y el co-respeto ciudadano fue percibido y juzgado de un golpe y casi unánimemente por todos —cada cual desde su propia individualidad— como una coerción ilegítima.

Evocar esta secuencia, en parte anecdótica en sí misma en proporción a la multitud de sucesos que marcaron los eventos, es importante porque delinea otro de los grandes repertorios de acción. Desde hace décadas, se reactivó en América Latina la práctica de la “funa” o los escraches, una versión actualizada de una muy vieja tradición de control social informal. Frente a lo que se denuncia como la insuficiencia de la justicia o lo que se construye como una legítima forma de control social, ciertos grupos se erigen en actores de castigo o de presión de conductas individuales. La funa es más orientada y sin duda más dura que “el que baila, pasa”, pero en ambos casos se trata de un intento de subordinación, por intimidación colectiva, de una conducta.

Por eso, casi puede decirse que en el otro extremo de la funa se encuentra el cacerolazo. Si dejamos de lado la resemantización que ha conocido esta práctica en el tiempo, su uso estuvo muy extendido durante los eventos. Tanto en cacerolazos colectivos (las más de las veces) como en cacerolazos individuales. En ambos casos, a través de este repertorio de acción se expresó públicamente, sin coacción, una toma de posición. Tampoco se lo subrayó suficientemente, pero los cacerolazos solitarios fueron una expresión asombrosa de una forma de conciencia política. A veces, los cacerolazos individuales comenzaron a la hora exacta del inicio del toque de queda mientras este duró, otras veces, y después, al final del día, varios individuos salían a sus ventanas, balcones o delante de sus viviendas y hacían resonar las cacerolas. Fue la expresión de un enojo, de una indignación, de un mensaje. Fue otra expresión de aquello tan visible en tantas marchas y pintas: a saber, la asombrosa *heterogeneidad* de las pancartas, lemas, grafitis. Una multitud de conciencias individuales en común, pero no necesariamente en comunión, fue otra de las grandes aristas de los eventos del largo octubre chileno.

Una pinta, muy arbitrariamente seleccionada de entre los millares de pintas que por estos días se pueden leer en Santiago, resume muy bien esta secuencia: “Mata a tu paco interior”. Una manera simple, y sin duda cruda, de expresar un anhelo de libertad. Una manera, por pintas interpuestas, de denunciar a los partícipes de “el que baila, pasa”.

**El ruido y la furia.** El 10 de noviembre se produjo la toma de tierras de Viña Cousiño Macul, acto que los manifestantes realizaron en nombre del derecho a la vivienda, cuestionando el hecho de que la propiedad privada prime sobre otras consideraciones de interés colectivo. Un día después, en medio de una letanía de otros sucesos de violencia en varias partes del país, se produjeron hechos de violencia y de represión muy graves en la población de Lo Hermida, también en la comuna de Peñalolén. Se registraron ataques a cuarteles policiales y a un cuartel militar (que fue un antiguo centro de detención y tortura bajo la dictadura).

En Plaza Baquedano el guion se había vuelto casi un ritual: a la caída de la noche, día tras día, un grupo de manifestantes, muchos de ellos encapuchados (la “primera línea”), se enzarzaban en acciones de violencia con los carabineros. El martes 12 de noviembre se registraron casi 400 casos graves de violencia en todo el país. Ese mismo día, el intendente de Santiago había solicitado a la población aunarse al esfuerzo para reestablecer el orden público, denunciando o aislando a los violentistas.

El 12 fue un día aciago de violencia y políticamente complejo. Las cifras oficiales del día señalaron unos mil detenidos, casi 400 heridos (46 civiles y 347 agentes de la policía y de las Fuerzas Armadas), un buen centenar de saqueos a comercios y por lo menos 30 incendios en todo el país, a lo que se añadieron centenares de cortes de carreteras (una persona murió atropellada en el norte del país, elevando a 21 el número total de fallecidos, cinco de ellos por la acción de miembros de las fuerzas del orden). Los hechos graves de violencia conocieron un innegable recrudecimiento. Los incendios se expandieron en dirección de

infraestructura tanto pública como privada, sedes de partidos políticos, edificios de viviendas u oficinas gubernamentales.

Sin embargo, también el 12 de noviembre, tras el claro desborde de la policía uniformada en su capacidad para asegurar el orden público (sobre todo en Plaza Baquedano y en el eje Alameda-Providencia), el presidente Piñera volvió a dirigirse a la nación. Ante el recrudecimiento de la violencia, su accionar que había sido subrepticamente marginalizado en los días anteriores, recobró sino protagonismo, por lo menos expectativa. En una intervención que tuvo un *rating* de audiencia particularmente alto, endureció el tono contra las violencias perpetradas por ciertos grupos, antes de proponer una hoja de ruta en torno a tres puntos (la paz, la justicia social, la nueva constitución). Muchos periodistas juzgaron la prestación inocua e incluso extraña, y sin duda no fue el mejor de los ejercicios de oratoria. Sin embargo, esta vez algo distinto pasó. Colectivamente, o sea a nivel de ese cúmulo inestable y divergente de representaciones que conforma la opinión pública, muchos actores sociales fueron sobrecogidos por el vértigo del desbocamiento.

Fue una secuencia otra vez particular y no del todo esclarecida de los eventos, sobre la cual circularon, una vez más, ingentes rumores al día siguiente. Más allá del sinnúmero de especulaciones, si se sigue el relato ofrecido por la prensa *mainstream*, hubo esa noche una tensión tanto entre Carabineros y el gobierno, como entre las Fuerzas Armadas y el gobierno. La naturaleza de esta tensión sigue sin ser elucidada del todo: los relatos van desde un conato de amotinamiento hasta la desobediencia de los militares respecto a volver a patrullar las calles; otros relatos prefieren acordarle más peso a la decisión del presidente de suscitar un acuerdo entre partidos, lo que lo habría llevado a descartar el retorno al estado de emergencia.

El impacto fue fuerte: el peso sufrió una importante devaluación con respecto al dólar, alcanzando incluso máximos históricos (que serían superados en los días subsiguientes), mientras que la bolsa de valores registraba importantes pérdidas.

El miércoles 13, las cifras tampoco fueron buenas: unos 200 detenidos, casi una veintena de saqueos, nueve cuarteles atacados. Se

dieron incluso ataques a residencias privadas de efectivos policiales, y las llamadas ofensivas a la Central telefónica de Carabineros que se incrementaron desde el inicio de los eventos a mediados de octubre alcanzaron nuevos récords.

La violencia mutó en una de sus aristas y expresiones. En apariencia muchos factores parecen ser similares: saqueos, incendios, ataques de/hacia los carabineros, represión excesiva, destrozos. En algunos casos, muy raros casos, la violencia parece colorearse de significados políticos. Pero lo realmente nuevo está en otra parte: en la consolidación de un auténtico e impresionante *furor*.

Desde hace unos días, en un *crescendo* desbocado, la *intensidad* del furor de los violentistas, las formas de agresión contra carabineros y los ataques a los cuarteles aumentan, en medio de saqueos e incendios. La pregunta es inmediata: *¿cómo interpretar este furor?* Para esbozar un análisis es imprescindible distinguir varios elementos y establecer ciertos postulados.

En primer lugar, es necesario aceptar la hipótesis de un incremento del furor desde hace unos días; una proposición en sí misma difícil de demostrar. En segundo lugar, se debe reconocer que en muchos hechos de violencia grave se siguen articulando lógicas instrumentales y propiamente delictivas con lógicas de furor. En tercer lugar, hay que postular que el furor es irreductible a la política.

Desde estos tres postulados, lo más plausible es comprender el furor desde un registro interactivo. O sea, ni desde la subjetividad, ni desde un sistema de relaciones sociales.

El furor de estos jóvenes no es de índole subjetiva. Si se dejan de lado tesis inconsistentes acerca de pulsiones incontroladas o del nihilismo, lo esencial no parece jugarse a nivel de una construcción subjetiva desde la violencia. O sea, esta violencia no es expresiva, no instituye una vía de subjetivación, como Sorel o Fanon observaron en otros lugares y momentos. Pero tampoco pareciera que se está frente a la experiencia de lo que Hans Magnus Enzensberger ha denominado el “perdedor radical”, y que por estos días la película del Guasón publicita ampliamente en la cartelera cinematográfica. O sea, una violencia sin cálculo, fruto

de un cúmulo de rencores y frustraciones acumuladas, que estaría en la base de muchos actores violentos —sobre todo de varios perfiles terroristas— en el mundo actual. La distancia de estos análisis con el furor que se observa en las calles de Santiago hoy en día es bastante grande. El violentista no se construye como sujeto a través de la violencia.

El furor de estos jóvenes tampoco parece proceder de un intento de rebelión contra el sistema de relaciones sociales instituidas en torno al orden social. O sea, este furor no es propiamente político. Algunos factores parecen ir en esta dirección, a tal punto la extensión del furor sorprende: ciertas dimensiones de las conductas de estos jóvenes probablemente manifiestan y revelan una secesión con respecto a las élites o hacia muchas instituciones. Pero también terminan manifestándola respecto a los intereses, cualquiera que sea la manera de representárselos, de las clases medias, de los sectores populares o de los adultos mayores. La lógica del furor propiamente dicha es irreductible a la política; por eso, en un cierto punto, la dificultad de asociar plena y directamente este furor con el antisistema.

Queda la tercera hipótesis, menos espectacular, menos estructural, pero que parece restituir mejor las raíces de este furor y comprender con mayor economía analítica su significado. En breve: *este furor se habría ido cuajando durante los eventos mismos*. O sea, el furor no fue el dato de partida, sino el resultado de un proceso. Si se acepta este marco de interpretación, el furor que se observa en la actualidad sería consecuencia y causa (en ese orden) de la escalada de enfrentamientos con policías y militares. Si en el inicio de los eventos, sin duda, algunos *eran* actores violentistas, muchos otros lo han ido *deviniendo* a medida que los días pasaban, los enfrentamientos se multiplicaban, la represión —y sus excesos, casi unánimemente denunciados por todos los organismos de Derechos humanos y finalmente por el propio gobierno— se ejercía. El clima colectivo en el cual se ejerce hoy el análisis sociológico es tal que más vale precisar: lo anterior no justifica ni excusa en absoluto el recurso a la violencia; busca, por el contrario, comprender la *naturaleza* y las *razones* de este furor. Y con ello, intenta comprender tanto la escalada progresiva que se observa en los hechos

graves de violencia como la denuncia reiterada que los activistas violentistas hacen con respecto al accionar de carabineros o militares. *El furor violentista es la expresión de una forma de odio*. Este furor, que también es un precipitado (en el sentido químico del término) de los eventos mismos, no puede por eso ser interpretado cabalmente desde la vida sofocante, las relaciones asimétricas de poder presentes en la sociedad chilena, las experiencias pasadas acumuladas de maltrato o de desconfianza hacia las instituciones. Todo esto fue un posible caldo de cultivo, pero todo esto no da cuenta del furor que los eventos precipitaron y forjaron durante su mismo desarrollo. Esto tampoco supone inferir un vínculo directo entre la acción de los policías o militares y la acentuación de este furor. El centro del análisis se pone a nivel del odio creciente que se entreteje entre violentistas y fuerzas del orden; un proceso en el cual tuvieron un papel —difícil de determinar en cada uno de sus pesos respectivos— entre otros factores el desborde que sufrieron policías y militares a la hora de restaurar rápidamente el orden público, la pluralidad de formas de violencia que se dieron (saqueos, destrucciones, agresiones, etc.), la duración de los eventos, la preexistencia en el país de un grupo de encapuchados fogueados en la violencia urbana desde hace lustros, el recurso desproporcionado y abusivo de las armas y de la represión, tal vez incluso, no sin paradoja, el gran número de detenidos que hizo que muchos jóvenes tuvieran amigos o conocidos detenidos o maltratados, lo que incrementó el furor y el odio.

Esta hipótesis interactiva en lo que a la producción del furor se refiere, repitámoslo, ni excusa a los violentistas ni responsabiliza al solo accionar de las fuerzas del orden. Intenta comprender por qué el furor tomó en Chile carices de mayor intensidad y extensión en términos de odio a lo que parece que se observa en muchas otras partes del mundo (como en el Líbano en estos días, los chalecos amarillos en Francia o con lo sucedido en Ecuador durante este 2019). Si una similitud pareciera existir es con la radicalización del movimiento en Hong Kong que denuncia abiertamente la violencia de la represión.

Más allá de la plausibilidad de esta interpretación, queda lo sustancial; la realidad de un furor desencadenado e impresionante. Un

furor que, aunque se manifestó y tal vez se produjo en la dinámica misma de los eventos, ha terminado por añadir un nuevo escenario de desconexión a los hechos en curso.

**Madrugada política y secuencia constitucional.** La redacción de una nueva constitución será un hecho importante en la historia institucional chilena. Sin duda que, para muchos, supone un nuevo fin de la dictadura militar. Sin duda que la constitución vigente, tanto en varios de sus artículos como en sus modalidades de modificación, clausuró durante tres décadas ciertas reformas o *aggiornamentos*. Sin duda que con la nueva constitución en cuyo relato, con el tiempo, se acentuará probablemente tanto el papel de la protesta ciudadana como la capacidad de acuerdo político, Chile recuperará el honor de sus instituciones y reafirmará una vez más la profundidad de su específica tradición democrática en América Latina. Y, qué duda cabe, una vez más, el imperio multiforme de la ciudad letrada, como la designó Ángel Rama, habrá mostrado la profundidad de su eficacia simbólica en la región.

Todo esto es esencial y el tiempo decidirá de su alcance. Pero en lo que al análisis dinámico y en curso de los eventos del largo octubre chileno se refiere, lo significativo es de otra índole.

[1.] Rebobinemos. El 12 de noviembre fue un día aciago de violencias. Y fue ese día, tarde en la noche, en medio de una multitud de rumores, que el presidente se sumó a la iniciativa en pro de la redacción de una nueva constitución. Casi matemáticamente, 48 horas después el Congreso llegó a un acuerdo inter-partidario. Una vez más, y sin que los eventos del largo octubre chileno se reduzcan a las violencias, estas tuvieron un papel significativo.

[2.] La secuencia marcó una gran derrota de la derecha más intransigente y nostálgica de la dictadura. Tras treinta años de vida democrática y de modernización social y cultural del país, los eventos del largo octubre hicieron palpable su profunda desconexión. Decidieron condenar cuando había que comprender, se obcecaron en la necesidad

de la represión cuando había que escuchar, se obnubilaron por la violencia al punto de desconocer el poder de las manifestaciones. Les faltó calle para comprender la calle. Superada por los eventos, esa derecha jamás fue capaz de recuperar protagonismo y sintonía con la ciudadanía, mientras se consolidaba, opacándola e implosionándola, una derecha reformista. Más allá de las divergencias a nivel de las orientaciones ideológicas, pero también en medio de innegables acuerdos ideológicos entre ellas, lo esencial se jugó a nivel de la postura de escucha política. La derecha reformista entendió que había que comprender antes que condenar, escuchar más que reprimir, privilegiar la magnitud de las manifestaciones por sobre la visibilidad de las violencias. Si la lógica reinara en la política, la escisión entre estas dos derechas sería un hecho consumado.

Queda una pregunta inapropiada. ¿Por qué una parte sustancial de la élite gobernante en Chile, después de haber hecho sin desmayo el elogio o la práctica del “modelo” durante décadas se mostró tan apresurada, *al menos en los discursos*, a abandonarlo y enterrarlo?

[3.] Los partidos que se ubican en el espectro izquierdo del campo político chileno (ex-Concertación, ex-Nueva Mayoría, Frente Amplio, Partido Comunista) también fueron inequívocos ganadores del acuerdo. Lograron imponer, lo cual era todo menos obvio, *una* traducción institucional de los eventos. Incapaces de dirigirlos e incluso de erigirse en sus portavoces, tuvieron la habilidad estratégica de convertirse en sus traductores. Lograron introducir, frente a un movimiento que expresaba una multitud heterogénea de demandas y cuestionaba un número aún mayor de insuficiencias, lo esencial de las cuales eran ampliamente ajenas a la cuestión constitucional, la necesidad de una nueva constitución. O sea, deslizar como una necesidad, gracias al arte político de lo posible, una de sus más viejas preocupaciones desde la transición. Lo que no habían logrado imponer durante décadas a través de las urnas, lo obtuvieron gracias a la traducción (*traduttore, traditore*) que hicieron de la calle.

[4.] Aunque actuó entre bambalinas, e incluso si la secuencia constitucional se aceleró con el discurso presidencial del martes 12 de noviembre, el gobierno no fue el principal actor del acuerdo que se

concluyó el 15 de noviembre a las 2 de la madrugada en Valparaíso. La secuencia fue menos el triunfo del Estado centralizador que el resultado de la inteligencia de la fronda parlamentaria. En verdad, del sistema político. Cruel y duramente vapuleados por la calle, tanto el gobierno como el Congreso, uno y otro con bajísimos porcentajes de aceptación y confianza ciudadana, se entendieron para transformar conflictos en disputas y recuperar perímetros de convivencia entre las élites. Por la primera vez, después de semanas de estar corriendo (y revelando un mal estado físico...) detrás de los eventos, la secuencia constitucional les permitió a los actores políticos recuperar protagonismo a nivel de la *agenda setting*.

[5.] El acuerdo venía apenas de ser sellado, en la madrugada del viernes 15 de noviembre, cuando las miradas se desplazaron casi inmediatamente en dirección de la calle. Algunos lo dijeron, todos lo pensaron. ¿Cómo reaccionará la calle? La calle, o sea, la inefable opinión pública, la talla de las marchas, la voluntad deliberativa de las consultas, los actores violentistas. La preocupación revelaba una doble realidad. Por un lado, el reconocimiento de una desconexión entre los escenarios. Por otro lado, el hecho de que, durante y al calor de los eventos, la calle se haya convertido en el epicentro de la vida del país. Todos se tasan y todo se mide desde su eferescencia y posible evolución. Desde la economía (el dólar, el futuro de los empleos, el temor de la recesión) hasta la política, pasando por los medios de comunicación. ¿Qué hará la calle? Extraña formulación. La calle que, desde el 18 de octubre no ha cesado de ser un conglomerado heterogéneo de actores y orientaciones diversas (marchas, cabildos, saqueos, incendios, destrucciones, represión), de un golpe es forzada a dar una respuesta única frente a la secuencia constitucional. Y, sobre todo, que concuerde con ella y reconozca en el proyecto de nueva constitución, la gran salida institucional a la crisis en curso.

[6.] Solo el tiempo revela el valor de una nueva constitución. Pero en medio de los eventos del largo octubre, la secuencia constitucional, aunque irreductible a ella, también tiene otra dimensión. Por lo demás explícita: es *una* de las hojas de ruta (al lado de la justicia social y el

orden público) para salir de la crisis. Ahora le toca el turno a la agenda social pero, entre tanto, se hace necesario que la calle dé signos. En los días que vienen se juega el destino —o sea, la clausura inevitable— de los eventos. Prácticamente al unísono, los actores políticos han dado a entender su anhelo en este sentido. En una concertación de orquesta, los medios de comunicación *mainstream* publicitan e instruyen, muy selectivamente, a través de distintos soportes (imágenes, preocupaciones de expertos, sobre todo una unilateral selección de palabras de la calle) el cansancio de la población. La prudencia y cierta cultura institucional invitan a que las marchas cesen; el cálculo estratégico y la desconfianza hacia las promesas-palabras empuja a ciertos actores a continuarlas. En cuanto a la violencia propiamente dicha, por un lado, la razón invita a multiplicar los signos concretos de una desescalada en la represión (lo que tal vez sea uno de los principales soportes de acción que en este registro dispone la acción gubernamental en dirección de la opinión pública); por el otro lado, el furor y la radicalización de unos, los intereses delictivos de otros, la amalgama de ambos, abogarán por su continuación. Difícil prever las evoluciones inmediatas, pero de todas maneras la secuencia constitucional habrá marcado una nueva etapa, tal vez decisiva, en dirección de la clausura de los eventos.

El sistema político, como algunos afirman un poco rápidamente, no ha reconectado con la calle, pero al tomar conjuntamente el camino de una nueva constitución ha acentuado la división dentro de los actores sociales. La violencia y su creciente rechazo ya no es más el único parteaguas entre los actores de la calle. Ahora, desde hoy 15/11, también se encuentra el compromiso de la nueva constitución.

**¿El retorno de los ciudadanos?** Tal vez Chile despertó. Tal vez la privatización de los individuos al alero de una mercantilización agresiva de los servicios sociales será invertida en muchos puntos. Tal vez todo esto indica un nuevo ciclo de recurrentes movilizaciones políticas en Chile después de varias décadas de aguas calmas. Tal vez.

Justo un mes luego de la vandalización de las estaciones del metro, hoy 18 de noviembre, muchos actores en Chile vivieron el miedo, la esperanza, el furor, lo delictivo, los acuerdos, las violencias, la comunión nacional, la ansiedad, el cansancio, el hartazgo, ejercicios deliberativos, la acentuación de los problemas cotidianos, hostilidades, divisiones, agresividad, desilusiones. Y más. Sin duda mucho más.

El acuerdo para la redacción de una nueva constitución no resolverá todos los problemas, y tal vez ni siquiera eliminará completamente la violencia de las calles del país. Hoy, 18 de noviembre, si se cree a lo que dicen algunas encuestas, hasta un 56% de chilenos se declaran favorables a que las marchas continúen, mientras un 67% se dice favorable al acuerdo logrado. Datos que reflejan el estado de la opinión pública y que coinciden con una nueva alocución del presidente, en la cual reconoce casos de uso excesivo de la violencia y la voluntad —aunque no la posibilidad en lo inmediato— de aumentar las pensiones solidarias más allá del 20% ya propuesto.

Es la gran frontera sobre la que desemboca el largo octubre chileno. Digamos la *segunda* agenda social: la que se *abrió* el 12 de noviembre y que es muy distinta a la que se *propuso* el 22 de octubre. Esta segunda agenda, incluso más tangiblemente que la nueva constitución y el largo ciclo de procesos a los que su redacción abre, revelará en el tiempo la profundidad de los cambios que se impondrán en la sociedad chilena en términos de solidaridad, salarios, disminución de la desigualdad y de la concentración de la renta, cambios estructurales en el equilibrio entre el sector estatal y el mercado privado (en la educación, la salud, las pensiones), nuevas problemáticas a nivel de los transportes o cuestiones ecológicas. En breve y en simple: cuánto y cómo las clases subalternas (populares y medias, y diferencialmente cada una de ellas) obtendrá. Y sin letra chica.

Solo el tiempo mostrará la consistencia de la promesa política del Nuevo Chile. Por el momento, lo que parece ser más cierto es que una forma de apatía ciudadana, sin desaparecer del todo, es vivamente cuestionada. Los ciudadanos hablan otra vez de política en la calle. Aún más sorprendente: los ciudadanos hablan de política en la calle con

desconocidos. Los canales de televisión invitan a sus platós, físicamente y ya no en tanto que una multitud distante y muda, a representantes de los sindicatos o a ciertos manifestantes. Los chilenos parecen inclinarse, si se cree a las primeras encuestas, por una Convención constituyente compuesta únicamente de ciudadanos electos. La manufactura de las subjetividades despeja su camino en la sociedad. La política seguirá siendo mañana el arte de la articulación de lo posible y de lo necesario.

Durante los eventos, los factores estructurales no dejan de operar (el verticalismo institucionalizado, el modelo neoliberal, la sofocación, etc.), pero la *percepción* de la lógica habitual en la vida social se perturba. En algún momento, en algún punto, se tiene la impresión de que, en la larga y sempiterna carrera entre las estructuras y los eventos, los últimos, durante unos *instantes*, se adelantan y toman distancia con respecto a las primeras. Es ese momento lo que constituye la abertura, los posibles, la esperanza. Otros dirán la ilusión, la frustración, el carnaval. Es este instante, y la diversidad de sus declinaciones, lo que este texto ha buscado aprehender.

Los verdaderos eventos, como el largo octubre chileno, se explican en lazo tanto con las estructuras como con los futuros. Son causa y consecuencia primero; consecuencia y causa luego. Son, sobre todo, increíbles agentes de inflexión histórica; ruptura, brecha, cambio de rumbo, restauraciones, encrucijadas. El evento es una irrupción cuya verdad no se agota ni en lo que fue, ni en lo que es ni en lo que vendrá. El evento abre a un registro otro; un *momento* en el cual las certezas palidecen, las inercias resisten, las esperanzas parecen posibles, las promesas, factibles. Eso es lo que, en su dinámica desbocada, siempre vivida como imprevisible, marca mejor que muchas otras caracterizaciones la verdad colectiva e individual de los eventos.

Una bitácora sociológica no tiene, por definición, término. Intenta captar la diversidad en movimiento y durante los eventos; y en el caso del largo octubre chileno, la desconexión de las lógicas, de los escenarios,

de las secuencias. Busca escrutar lo estructural y los posibles detrás de lo urgente, e incluso de lo importante. Frente a la amplitud de los eventos se resiste a leer el presente desde un conjunto de correlaciones que vienen del pasado, y procura explorar lo que en el presente anuncia un futuro posible. Asume por eso, sin escudos, los riesgos inevitables de la interpretación. Asume bornes temporales en parte artificiales —el 19 de noviembre, los sucesos continuaron—; y lo hace en aras de lo que exige una sociología procesual y en curso de los eventos. Como una huelga, también es necesario saber terminar un análisis procesual. Digamos, entonces: 30 pesos, 30 días.

Por eso, para respetar el carácter procesual de estos análisis, he resistido a la tentación de corregir estas notas, modificar o matizar las primeras interpretaciones en función de los eventos posteriores. Salvo una u otra precisión factual, claramente identificable a la lectura del texto, estas páginas intentan restituir, a través de una selección arbitraria de hechos, la profunda contingencia de los hechos y la incertidumbre de las interpretaciones.

Los meses, como los días y los siglos, pueden ser largos o cortos. El mes de octubre del 2019 fue un muy largo mes en Chile, que comenzó lentamente, casi tarde, bien entrado octubre, y que terminó aún más tarde y sin duda mucho más allá de la mitad de noviembre. Si cada uno de los factores no cesó de mutar, si su peso específico a la hora de estructurar los eventos siempre fue inestable y sujeto a revisión, fue su interacción, a través de una profunda desconexión de escenarios, actores y secuencias lo que terminó estructurando el curso y el significado de los eventos que hemos intentado hilvanar. Fue el largo octubre chileno.

Santiago de Chile, 18 de octubre · 18 de noviembre del 2019

El 18 de octubre 2019 se detonó en Chile un conjunto de eventos que en pocas semanas cuestionaron, en profundidad, muchas de nuestras certidumbres colectivas. El país se ha visto enfrentado a su más grave crisis social desde hace décadas.

Un conjunto heterogéneo de disputas y demandas han desestabilizado el lugar de la economía de mercado; han expresado nuevos anhelos de integración y protección social; han constituido a la violencia, en sus muy distintas manifestaciones, en una realidad de inevitable análisis; han interrogado las fronteras de lo público, lo estatal y lo privado; han cuestionado formas tradicionales de ejercicio de autoridad y de regulación social; han revelado la fuerza del empuje hacia la re-definición de la relaciones entre los individuos, y entre estos y las instituciones.

¿Cuáles son las razones de la amplitud e intensidad de estos acontecimientos? ¿Cuáles los procesos que les subyacen y anteceden? ¿Bajo qué formas y en qué lugares estos procesos se produjeron? ¿Quiénes fueron sus principales actores? ¿Qué horizontes —todavía inciertos— se han abierto? ¿Qué nos dicen de la sociedad las formas de politización que han tenido estas demandas?

Este libro, resultado de un trabajo colectivo realizado por veintiún investigadoras e investigadores del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder, procura aportar a dar respuesta a estas interrogantes. Ajeno a todo dogmatismo o eclecticismo, asumiendo el riesgo de la interpretación ante sucesos en curso, pero sostenido en largos años de investigación empírica, su objetivo es proporcionar, desde distintas disciplinas de las ciencias sociales, elementos para la comprensión de nuestra historia social.

colección **idea**

INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
Universidad de Santiago de Chile



EDITORIAL  
USACH